

GEORGES RIGAULT

HISTORIA GENERAL
DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS
DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

TOMO I

Obra religiosa y pedagógica de
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE



GEORGES RIGAULT

**HISTORIA GENERAL DEL
INSTITUTO DE LOS HERMANOS
DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
TOMO I**

***La obra religiosa y pedagógica de
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE***

París – 1937

* * *

Traducción: José Martínez Ramos

Edición digital – 2023

 creative
commons



Notas sobre esta edición digital

La **Historia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristinas** de Georges Rigault, publicada entre 1937 (Tomo I) y 1953 (Tomo IX), nunca antes había sido publicada en castellano.

El H. José nos ha hecho llegar generosamente la traducción de la obra completa, los 9 tomos que la componen. Es un trabajo realizado durante su trabajo como traductor oficial del Instituto en la Casa Generalicia de Roma, donde prestó sus servicios durante muchos años.

Esta edición

Hay que considerar esta edición como “privada” ya que no cuenta con el reconocimiento “oficial” de la Institución La Salle. Se trata de la contribución desinteresada de algunos Hermanos, todos ellos pertenecientes al “*Frente de Liberación Comunitaria Hermano Matías*” y de su interés por acercarse a la labor de Juan Bautista de La Salle y su obra y a la historia y vida del Instituto. Esperamos que sea del interés de cuantas personas, pertenecientes o no a la familia lasaliana, se acerquen a la lectura de esta singular obra.

Elementos de la edición

Esta traducción se corresponde con la publicación de la *Historia General*, sin “revisar”. Nos explicamos. Es importante reseñar que se han dejado las referencias a las obras de San Juan Bautista de La Salle tal y como las publicó Georges Rigault. En la actualidad ya ha sido fijado el texto de las ***Obras Completas de Juan Bautista de La Salle*** (primero en francés y luego en castellano y otros idiomas) y, en concreto, la manera correcta de citarlas, cosa que no había sucedido todavía cuando Rigault escribió su texto. Recordamos al lector/a que lo tenga en cuenta a la hora de recurrir a esas obras de referencia.

En este mismo sentido hay que recordar que después de la edición original de esta *Historia del Instituto*, los estudios históricos y documentales, han sido muy numerosos. Esto es muy importante tenerlo en cuenta, sobre todo, respecto al primer tomo. La documentación manejada por Rigault, fue limitada si se compara con la que está disponible en la actualidad. Aunque hay que decir que biógrafos de Juan Batista de La Salle, posteriores a Rigault, siempre han tenido en cuenta su aportación como una fuente histórica documentada y rigurosa.

Hemos hecho un cambio en cuanto a la presentación de las notas.

Las notas, en el texto original van a pie de página y en cada una de las páginas, las notas comienzan la numeración. En esta edición la numeración va seguida hasta el final del tomo. En el texto, las notas aparecen entre corchetes (y no como superíndice) y el contenido de la nota va al final del tomo. Casi todos los lectores de eBooks tienen la opción de volver al texto una vez leída la nota.

Respecto a las notas de este texto que hacen referencia a capítulos o notas del mismo, hemos dejado la referencia tal cual (capítulo y página). Ya que el texto, en formato digital, no está dividido en páginas, será necesario recurrir a los buscadores

que ofrecen los programas de lectura de textos ePUB, MOBI y PDF. Esperamos que no suponga mucho inconveniente.

Gracias por tu interés

Acercarse a estos tomos, que se tienen como referencia en lo que se refiere a las etapas y concreciones de la historia de los Hermanos de La Salle, esperamos que sea una experiencia interesante. Queremos agradecer el interés de los hablantes hispanos por confiar en que esta edición. Esperamos que la larga espera esté llena de satisfacciones. Y más allá del hecho de ser un texto icónico, sea, así mismo, un acercamiento fraterno a la obra y la vida, con sus luces y sus sombras, de muchas generaciones de Hermanos.

ADVERTENCIA

Este libro, si Dios quiere, será el primero de una serie que debe relatar la historia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, desde los orígenes hasta nuestros días.

El autor, teniendo en cuenta la extensión de su tarea y su responsabilidad de historiador, se ha esforzado por plasmar aquí, con materiales de buena ley, los fundamentos del monumento que el Reverendísimo Hermano Superior General, en cumplimiento del voto formulado por uno de los Capítulos de su Congregación, le ha encargado erigir.

Ha pensado que se esperaba de él no una simple compilación, tampoco unas monografías o biografías sucesivas, sino una historia propiamente dicha, que conlleve perspectivas un tanto amplias, visiones de conjunto, y que sitúen la obra de san Juan Bautista de La Salle y de los Hermanos en el plano de las ciudades terrestres y de la Ciudad de Dios.

Los comienzos del Instituto, se vinculan de forma muy estrecha, a los acontecimientos de la nación francesa y de la Iglesia de Francia. Luego, en el siglo XIX y con mayor plenitud en el XX, ha tenido lugar el florecimiento de todas las potencias que el Fundador había incluido en el germen. Los discípulos del sacerdote de Reims pertenecen hoy, a todas las naciones y a todas las razas; de acuerdo con las demás familias religiosas del catolicismo, y bajo la dirección del Romano Pontífice, trabajan por establecer, en Oriente como en Occidente, y “de un polo al otro”, el reino pacífico y liberador de Nuestro Señor Jesucristo. Su pedagogía, su apostolado tienen valor universal.

Baste con citar el interés asociado al inicio de su actuación, a las vicisitudes de su existencia, a las manifestaciones y a los efectos de las virtudes individuales y colectivas. Eso justifica inmediatamente el desarrollo que nos proponemos dar a la presente obra y a cuantas la seguirán.

Una institución humana está inicialmente, casi por completo en el pensamiento y en la vida del hombre que la ha concebido, que la ha alimentado con su sustancia, que la ha introducido en la trama del mundo. Tanto vale la obra, cuanto vale el obrero. Ahora bien, el Sr. de La Salle —y creemos que no nos costará mucho demostrarlo— fue un maravilloso instrumento de la Providencia y, en consecuencia, en el orden “del espíritu”, como en el orden de “la caridad”, según las expresiones de Pascal, lo que llamamos un genio. Observaremos, interrogaremos al Padre y al Jefe, para conocer bien a sus hijos.

No se tratará de rehacer, después de tantas otras, la historia de un alma santa. Las hagiografías ya lo han dicho todo. Nuestro proyecto no es ese. Aunque no se niegue a ser apologético (y es legítimo y necesario que el esfuerzo de un cristiano tienda siempre, como último análisis, a la gloria de Dios), pretende en primer lugar realizarse en la esfera menos elevada de la verdad documental, de la discusión de los hechos, de la explicación psicológica, de la investigación de las causas.

Al realizar una síntesis, utilizaremos, cotejaremos, por supuesto, los elementos acumulados, durante dos siglos por los historiadores del Fundador y de los

Hermanos, por los historiadores de la Iglesia, por los de la pedagogía. No se podría escribir sobre san Juan Bautista de La Salle sin recurrir a sus tres primeros biógrafos, uno de los cuales, el Hermano Bernard, fue discípulo de su ancianidad, el otro, Dom Maillefer, su sobrino, el tercero, el canónigo Blain, su amigo.

Del manuscrito del Hermano Bernard —titulado *Admirable proceder de la Divina Providencia en la persona del venerable siervo de Dios Juan Bautista de La Salle, sacerdote, Doctor en Teología, antiguo canónigo de la Iglesia Catedral de Reims y Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, dividido en cuatro partes*, con la fecha MDCCXXI— no nos queda, en los Archivos de la Casa Madre, más que un cuaderno in–cuarto de 86 páginas, que relata, con sencillez, según las *Memorias* de los religiosos más antiguos, la vida del héroe hasta 1688, y que ha sido corregido por la mano del canónigo Louis de La Salle. Se entiende la importancia de este testimonio, realizado menos de dos años después de la muerte del Sr. de La Salle y controlado por un miembro de su propia familia, aquel de sus hermanos que, durante la primera fase de su carrera, fue el más cercano a sus preocupaciones y sus iniciativas. Y hay que lamentar vivamente la pérdida de los cuadernos siguientes.

El manuscrito original de Dom François–Élie Maillefer se conserva en la Biblioteca Municipal de Reims [1]. Este Benedictino, que fue bibliotecario del “archimonasterio” de Saint–Rémi y —declara el “necrólogo” de esa abadía, en fecha del 30 de octubre de 1761— *in libris comparandis sagax, in orinandibus solers, in servandis diligens* – nos contó él mismo la génesis y los avatares de su trabajo en el prólogo que no es, sin duda, un modelo de serenidad (¡el amor propio del autor estaba en juego!) pero que revela ciertas reacciones familiares y jansenistas ante la obra, más reciente, de J. B. Blain.

“La idea que me habían inspirado de componer esta vida fue concebida por personas inteligentes, quienes querían que yo me limitara a presentar una vida sucinta del Señor de La Salle, pero suficiente para dar una idea clara de su santidad. Parece que hubieran quedado contentas de mi trabajo, y desde el año 1723 —año que se lo di a conocer— se resolvió hacerlo publicar; pero al morir la persona que debía hacer los gastos de la impresión, el proyecto no pudo llevarse a cabo. Desde entonces yo no di ningún paso para hacer efectiva dicha impresión.

“Pero en 1724, los Hermanos de las Escuelas Cristianas llegaron a saber que yo era el autor de la vida de su Fundador. Muy hábilmente buscaron la manera de comunicarse conmigo. Me enviaron a uno de sus Hermanos, llamado Hermano Thomas, quien fue tanto lo que me rogó y me importunó, que finalmente yo le entregué el manuscrito, con la expresa condición de que si se le daba publicidad, ninguna modificación se haría en su texto sin mi consentimiento. El tal Hermano no me cumplió lo prometido. El escrito fue enviado a la casa de Saint–Yon en Ruán y puesto en manos de su superior general, que tiene allí su residencia ordinaria. Dicho

1 Manuscrito 1426, volumen de VIII–340 páginas, encuadernado en piel. El Sr. Guilbert depositó una copia en la Biblioteca Nacional. Los Archivos de la Casa Madre poseen dos copias de la obra de Dom Maillefer: una de ellas certificada conforme al original de Reims por Mons. Péchenard, la otra fechada en Reims, 1º de agosto de 1766, “comprada en los muelles” de París en 1870, y que presenta algunas variantes.

superior encargó a un eclesiástico de Ruán componer una nueva vida que él presentó en dos volúmenes *in-quarto*, cuya lectura deja entrever el mal gusto y el poco discernimiento del autor.

“La mayor parte de los hechos que registra esa obra se diluyen en un acervo confuso de reflexiones mal distribuidas. El estilo es muy poco elegante y aunque con mucha frecuencia copia sin escrúpulo palabra por palabra algunos de mis párrafos, no se creyó obligado a manifestarlo.

“Su libro mereció el desprecio por parte de algunas personas de buen gusto. Entre otras cosas criticables que se hallaron en ese libro, se menciona la de haber hablado sin ninguna consideración de varias personas respetables, y en particular contra Órdenes y Comunidades que siempre han edificado a la Iglesia, sea por su piedad, o bien por su ciencia y su doctrina... De manera que se puede decir en general, que su libro es una amalgama confusa de espiritualidades mal aplicadas, que hacen su lectura insípida y aburrida.

“La poca acogida que su libro tuvo en el público hizo desear que más bien se imprimiera el que yo había escrito; pero varias circunstancias me lo impidieron. Yo me contenté con ponerlo en limpio para subsanar lo que fue publicado asaltando mi buena fe. En este ejemplar hice algunas adiciones, y las correcciones que creí necesarias en cuanto tuve en mis manos las aclaraciones que no pude descubrir anteriormente...”

El ejemplar en cuestión fue depositado por Dom Maillefer, en 1740, entre el número de los manuscritos de la biblioteca de la que él era el conservador [1]. De allí la obra pasó, después de las dispersiones revolucionarias, a la Biblioteca de la ciudad de Reims.

Es de buen estilo, fluido y sobrio. El biógrafo conoce a su héroe, lo admira y lo ama. Su cronología a veces necesita ser verificada. Las lagunas del relato son voluntarias. Dom Élie las declara francamente. Pretendía no herir a ciertos espíritus, no criticar a hombres por causa de los cuales Juan Bautista de La Salle tuvo que sufrir. Algunos de esos eran opositores a la Bula *Unigenitus*: el canónigo Louis de La Salle los había tenido como amigos y el mismo se contó, hasta su muerte en 1724, entre los más inquietos y los más irreductibles del “partido”. El Benedictino parece haber cultivado simpatías jansenistas: entre sus dos tíos, al menos quería permanecer neutral. Su compromiso quizás tuvo mucho que ver en las “consideraciones” que le decidieron a dejar su obra inédita.

El no haber “tratado con prudencia” a algunas personas y comunidades “respetables” constituye una de sus quejas contra el “eclesiástico de Ruán”. En 1733 aparecían en Ruán, impresos por Jean Baptiste Machuel, calle Damiette, los dos tomos de la *Vida del Señor Juan Bautista de La Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, por el Sr. ***. El anonimato del autor no podía ser muy difícil de descubrir. Los Hermanos de la diócesis de Ruán habían tenido, desde 1712, como “superior eclesiástico” a Jean-Baptiste Blain, antiguo condiscípulo de Louis-Marie Grignon de Montfort en Rennes y en Saint-Sulpice, luego canónigo de

1 *Ex necrologio archimonasterii Santi Remigii Remensis.*

Noyon en tiempo de Mons. de Aubigné, quien, al convertirse en arzobispo de Ruán, lo hizo venir a Normandía.

Blain era un sacerdote digno de su sacerdocio, de buen consejo y de probada dedicación. Mereció la amistad de dos santos, el Padre de Montfort y el Sr. de La Salle, y dejó, tanto sobre uno como sobre el otro, en sus escritos, testimonios que la posteridad ha conservado. Tuvo la confianza de sus arzobispos y fue, en la diócesis de Ruán, inspector de los seminarios, cura de Saint-Patrice, superior de las Hospitalarias de San Francisco, superior de las Hermanas de Ernemont, a la vez que canónigo de la catedral. En la casa madre de las Hermanas de Ernemont, se conserva un hermosísimo crucifijo, con las armas de Maurice Le Tellier, arzobispo de Reims, flanqueado simétricamente por los cuadros del canónigo y del Fundador de los Hermanos. Esa obra de arte, según la tradición de las religiosas, fue obsequiada por la familia Louvois a san Juan Bautista de La Salle, quien se la legó al Sr. Blain.

Dado que el trabajo del Hermano Bernard no era más que un esbozo, puesto que la redacción —concienzuda, pero “sucinta” y reticente— de Dom Maillefer no podía ser completamente aceptada, el Hermano Timothée, Superior General del Instituto desde 1720, pensó que el canónigo era el indicado para llevar a término la composición de una biografía a la vez muy detallada y muy edificante, susceptible de ser presentada en Roma y, quizás, llegar a ser más adelante un documento capital en el expediente de un proceso de beatificación.

Se entregó pues al Sr. Blain el manuscrito de Bernard y el manuscrito de Maillefer, de los cuales tomó cuanto quiso, pero cometiendo el error de no decir nada al Benedictino. He aquí como indica sus fuentes:

“Esta vida está escrita basándose en las memorias de... fieles testigos”. Esos testigos fieles han referido lo que vieron con sus propios ojos. Si se puede sospechar de su testimonio, ya no hay quien merezca crédito. Si esta biografía del Sr. de La Salle escrita a base de memorias, recogidas con cuidado por el difunto Hermano Bartolomé en cuanto murió el Santo y puestas luego en orden por uno de sus Hermanos, si... tal historia halla lectores incrédulos... ¿Qué historiador será digno de crédito?

Blain añade que habiendo conocido personalmente a su héroe, “no creyó deber omitir algunos hechos” que habían sucedido estando él presente. Habla como espectador, incluso como actor, que tuvo a veces un papel de primer orden.

Así salió de su mano un libro de buena fe. De estilo “descuidado” sin duda, como lo hace notar Maillefer: “al no saberse limitar”, el canónigo no sabe apenas escribir. Es predicador, mucho más que historiador. Cansa, irrita, debido a su extensión y a la “palabrería”. Y la grandilocuencia continua en la forma le lleva a la exageración en ciertos episodios. Él mismo reconoce que no es muy riguroso sobre las fechas. Pero, teniendo en cuenta estas observaciones, hay que declarar claramente que su obra alcanza el objetivo que el autor se proponía: deja perfectamente clara la grandeza y la santidad de Juan Bautista de La Salle. Aporta además, sobre los orígenes y los primeros años del Instituto, sobre el carácter de las luchas que el Fundador debió

mantener, una cantidad de informaciones que sería difícil o imposible de encontrar en otra parte [1].

Dom Élie no fue el único en criticar a Blain. En el mismo Instituto se elevaron protestas contra la manera, al menos indiscreta, en la que el canónigo habló de algunos incidentes penosos, de algunas decepciones. El asunto nos es conocido por una “carta del autor de la Vida del Sr. de La Salle al Hermano Superior del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”, carta introducida en una segunda edición de la obra. “Se ha reprochado al biógrafo, que en este libro hay palabras horribles,... ignominiosas e injuriosas para la Sociedad de los Hermanos”. ¿Por qué referir “ciertos hechos y ciertos desórdenes de algunos Hermanos”, incluso de aquellos que habían muerto, fieles a su misión, “en la flor de la edad”? ¿Por qué querer “considerar como un castigo de Dios” esas muertes prematuras?

El interesado trataba con mucha arrogancia a sus censores: “sus observaciones hacían ver su cortedad de espíritu y su poca virtud... La fuente de sus quejas era la ignorancia, o un defecto mental o un fondo de orgullo”. ¡La Sagrada Escritura que Blain tomó como modelo, los condenaba sin remisión!... Hubiera sido muy difícil conseguir modificaciones de un autor tan seguro de sí. En contraste, no podía pretender que el Instituto avalara todo lo que él exponía.

En resumidas cuentas, el nombre de J. B. Blain quedaba ligado para siempre al del Sr. de La Salle y a la historia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En 1748, mientras el canónigo de Ruán estaba aún vivo, Jacques Lelong, en su *Biblioteca histórica*, le atribuía formalmente la obra publicada en 1733.

Algún tiempo antes, se elaboraba un manuscrito que, en nuestros días, pertenece — con la signatura 1242— a la Biblioteca de la Cámara de diputados, en el Palais—Bourbon. Se titula *Elogio histórico de La Salle, Fundador de las Escuelas Cristianas*, título seguido de la fecha “1740, en Ruán” [2].

“Este elogio, dice un *Aviso al lector*, es el compendio de una obra muy difusa, ofrecida al público en 1733 en dos volúmenes in—quarto por el Padre Blin (*sic*), doctor de la casa de la Sorbona, editada en Ruán. Como los Hermanos del Instituto del Sr. de La Salle no la han hecho imprimir más que para su uso, será cosa muy apreciada encontrar aquí la vida de este digno Fundador liberada de todos los lugares comunes que se aparecen a lo largo de la obra y que no son de tanto interés para el lector particular como lo serían para sus propios hijos”.

1 El tomo II contiene un anexo, y con paginación especial, un “Compendio de la vida de algunos Hermanos del Instituto de las Escuelas Cristianas muertos en olor de santidad” y principalmente una importante biografía del primer sucesor del Sr. de La Salle, el Hermano Barthélemy.

2 Este manuscrito fue dado a conocer, en 1927, por el Sr. Fernand Engerand, diputado por el Calvados, al Hermano secretario general del Instituto. El Hermano archivero, con las autorizaciones necesarias, consiguió una copia muy cuidada que sirvió para la impresión del *Elogio*, publicado por la Procuraduría general en 1934.

El autor desconocido de esas páginas —escritor estimable y cuyo trabajo hubiese merecido no quedar enterrado cerca de dos siglos— fue el primero de todos los “adaptadores” e imitadores de Blain: los del siglo XVIII, el Padre Garreau, el padre de Montis; los del siglo XIX, el padre Salvan, Armand Ravelet, por no citar más que las biografías que, sin renovar el tema, lo han tratado con la mayor inteligencia y acierto.

Con el Hermano Lucard y con el Sr. Guibert, desembarcamos en las mismas playas, pero nos adentramos más al interior en las tierras por descubrir. El Hermano Lucard, director de la escuela normal de Ruán, había reunido un tesoro de documentos inéditos, extraídos ya sea de los Archivos del Instituto lasaliano, ya sea de los Archivos públicos. Todo ello lo volcó en su *Vida del Venerable Juan Bautista de La Salle* (de la cual dio en 1874, en Ruán, la primera edición, y en 1876, en París, por Poussielgue, la segunda) luego en los *Anales del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas* (dos volúmenes publicados en 1883 por Poussielgue, por Mame y en la Procuraduría, el primer tomo relata los acontecimientos sucedidos desde 1679 a 1725, el tomo segundo continuó ese relato hasta el restablecimiento legal del Instituto, en 1803).

Poco antes de la canonización del Beato de La Salle, el Sr. Jean Guibert, sacerdote de Saint-Sulpice, superior del seminario del Instituto Católico de París, se encargó de ser el heraldo del triunfador. Tuvo a su disposición los Archivos de la Casa Madre. Su *Historia de san Juan Bautista de La Salle, antiguo canónigo de la Iglesia metropolitana de Reims, fundador del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas* fue rápidamente escrita.

Le debemos mucho a todos estos precursores [1]. Pero es sabido que la verdad histórica no se adquiere sino muy lentamente, mediante los esfuerzos y las investigaciones de generaciones sucesivas. Sabemos que las afirmaciones de los hombres necesitan ser controladas y que sus juicios generalmente están sujetos a revisión. Lucard no siempre cita sus fuentes; mutila y, demasiado a menudo, acomoda sus textos. Guibert, que lo utiliza abundantemente, lo rectifica. Pero tampoco él está exento de distracciones, de confusiones, de omisiones. Y algunas de sus interpretaciones son tendenciosas.

En tales libros, los comentarios —por más interesantes que puedan ser— nos importan menos que los documentos. Al habérsenos dado libre acceso a los Archivos del Instituto de los Hermanos y siendo grande su riqueza a pesar de las irreparables pérdidas que la Revolución les hizo sufrir, hemos podido confrontar las transcripciones con los textos originales o, a falta de ellos, con las copias muy antiguas. Hemos tenido en nuestras manos los preciosos autógrafos del santo

1 Entre las biografías publicadas en lenguas extranjeras, cabe señalar *Der heilige J. B. de La Salle und seine Stiftung* del doctor Ferdinand SPEIL, Kaufbeuren, 1906, y *The life and labours of J. B. de La Salle* de Francis THOMPSON, Londres, edición de 1911.

Una buena “biografía lasaliana” ha sido presentada en la *Rivista lasaliana*, de Turín, número de marzo de 1935, p. 30 a 48. Tendremos ocasión, a lo largo de la presente obra, de referirnos a los notables trabajos publicados en esta Revista.

Fundador, las primeras ediciones de sus obras, los registros de su casa de Saint-Yon, los expedientes de las escuelas que él estableció. Hemos respetado escrupulosamente el tenor de todos esos documentos, verificado las lecciones dudosas y, si hemos modificado la ortografía, es con una finalidad bien precisa: un libro de historia debe ser legible; dado que la ortografía del siglo XVII, como lo admiten los mismos contemporáneos, es insegura, variable de un escritor a otro, y puesto que es inútilmente compleja para un lector del siglo XX, no hemos creído que su reproducción literal —necesaria seguramente en una simple publicación de textos— añadiese ningún valor histórico a un documento cuya autenticidad ha sido previamente establecida.

El aparato exterior de la erudición es un andamio que hay que colocar y mantener durante el tiempo en que se construye pero que, terminada la obra, no puede permanecer sin deslucir las piedras del edificio y sin encubrir sus líneas. En esta Advertencia, nos contentamos con formular los principios que inspiraron nuestras investigaciones; y expresamos nuestra gratitud a los Religiosos amigos que, aceptando con premura las órdenes del Reverendísimo Hermano Superior General y las instrucciones de los Carísimos Hermanos Asistentes nos han prestado una ayuda llena de perseverancia y abnegación. Que de modo especial reciba aquí el homenaje que le es debido el Carísimo Hermano archivero.

En cada uno de nuestros capítulos se encontrará la indicación de las fuentes. Si los inicios de la primera parte, consagrados a recordar el estado de la enseñanza popular antes de san Juan Bautista de La Salle, quedan en el orden de las generalizaciones, las precisiones se irán haciendo más numerosas con el estudio de los precursores inmediatos del gran hombre. La segunda parte retomará y completará, en toda la medida de lo posible, los trabajos de Bernard, de Maillefer, de Blain, de Lucard, de Guibert, de sus epígonos y de sus escoliastas, para exponer la historia del Instituto hasta la muerte del Fundador. Y la tercera parte, acabará, esperamos, por dar a conocer el espíritu, las tendencias, la fecundidad de la obra lasaliana, mediante el examen y el análisis de los textos que el Padre legó a sus hijos.

Nuestro índice de los nombres citados permitirá, mediante la utilización de las palabras en cursiva, reconstituir el conjunto de nuestra biografía y encontrar fácilmente las múltiples referencias a lo largo del volumen.

G. R.

Orleáns, 15 de mayo de 1936

En la fiesta de san Juan Bautista de La Salle.

PRIMERA PARTE

LAS FUENTES

LA ENSEÑANZA POPULAR ANTES DEL FUNDADOR DE
LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

CAPÍTULO PRIMERO

LAS FUENTES DE LA ENSEÑANZA POPULAR

Preámbulo: el grano de mostaza. – El acto de fe de un Fundador. – El medio humano y el dedo de Dios. – La Iglesia y la enseñanza. – La enseñanza popular en la Edad Media. – El “maestro” de las escuelas elementales. – La obra de los Hermanos de la Vida Común. – La voz de Jean Gerson. – El Renacimiento y el Humanismo cristiano. – El Protestantismo y la enseñanza popular. – Las ruinas al final del siglo XVI.

Un grano de mostaza, destinado a convertirse en un árbol inmenso: esta definición, este símbolo del Reino de Dios, esta breve y sorprendente síntesis formulada por el Verbo Eterno, no hay nada que convenga mejor aquí, en la primera página de la historia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. “Un hombre tomó la más pequeña de las semillas, para sembrarla en su campo”. Es la semilla de la humildad, de la pobreza, de la mortificación, de la renuncia. El hombre —un apóstol, un penitente, un héroe del trabajo y la oración, dicho de otra manera un Santo— bajo la inspiración del Espíritu, ha elegido ese grano: lo ama, lo cultiva; es el tesoro escondido al cual sacrifica todos los bienes terrestres. Pero no sabe, al inicio, lo que saldrá de él. Soportando el peso del día y del calor, y las burlas de los sabios del mundo, y las persecuciones de quienes tienen autoridad sobre él, probablemente muera antes del crecimiento del árbol. No se preocupa por el mañana: ha puesto su alma a disposición de Dios. En cuanto a su obra, se desarrollará por sí misma, según el plan providencial, en el terreno, en el medio histórico en el que se abrió el germen, donde encontró su alimento, en la atmósfera donde este ser vivo respirará, donde cobijará a las criaturas, donde desafiará a las tempestades.

Al comienzo, un acto de fe, que implica la absoluta confianza, el completo abandono; un proceso sin ruido, una sola palabra, un gesto que parece muy simple, y que es definitivo: el *Fiat* de la Virgen María en la casa de Nazaret. Y, a ejemplo de ese *Fiat*, las decisiones de todos los santos: Pedro abandonando las redes de pescador, Agustín tomando y leyendo la *Epístola a los Romanos*, Francisco bajando del caballo para besar al leproso... Y el Verbo se hizo carne, y Jesús eligió a su Vicario, y el Catolicismo conquista al más grande de sus Doctores, y la frescura del Evangelio se extiende de nuevo sobre los corazones marchitos.

Los hombres que han realizado algo grande sienten bien y lo confiesan que tienen poco que ver en su obra. Se sentían guiados por una fuerza, una luz surgía en el horizonte. En su conciencia se formulaba un mandamiento. Lo que se exigía, era un “sí”, sin reticencia. Una cooperación bajo forma de adhesión. Seguidamente, todo se ordenaba, todo convergía hacia la meta propuesta: resultados de antiguas labores, riquezas adquiridas mediante la inteligencia y la voluntad, contingencias cotidianas, encuentros dichosos, antiguas y actuales amistades, y hasta los odios enconados, los obstáculos inesperados, los fracasos, los peores sufrimientos.

Dios conduce al sembrador al campo propicio. Lo que se “plantó” con sufrimiento, se “regó” con sudor y sangre, alcanza un crecimiento tal que nos parece prodigioso. No reduzcamos ni la potencia divina ni el mérito humano: un milagro sin embargo no es un capricho y el esfuerzo requiere un punto de apoyo. La función de la historia es

buscar las causas, descubrir las influencias, precisar las analogías y las relaciones, estudiar los medios. Aproximaciones y conjeturas, sin duda: itinerarios relativos, sin poder alcanzar el Principio. Pero ese Inalcanzable, se lo delimita, se lo presiente, se lo proclama. Irradia sobre las regiones exploradas. Una vez verificados y clasificados los hechos, reconocidos como auténticos las palabras y los escritos, las fisonomías consideradas atentamente, las doctrinas sometidas al análisis y a la discusión, no por eso se pretende haber dado la explicación final: el secreto del éxito persiste, porque es el secreto de la santidad y el secreto de la Providencia. Y es entonces —y no antes— cuando se tiene el derecho de concluir: *Digitus Dei est hic*.

San Juan Bautista de La Salle, genial organizador de la enseñanza popular, fundador de una sociedad que no se fundó, no subsiste, no se propaga, no busca la perfección más que para la Escuela, para la enseñanza, la educación cristiana de los niños de todas las naciones del globo, san Juan Bautista de La Salle no es un meteoro en el cielo, un fenómeno extraño y brusco, que nada haya preparado, cuya aparición y curso nada habría dejado prever. Fue un “gran hombre”; sobre ese tema no existen voces discordantes. Grande por la sabiduría, la ciencia, la energía, la talla espiritual, grande por las iniciativas y por los logros. No obstante, su actuación no sorprende a primera vista. Es necesario observar y reflexionar para captar su excelencia. No hay vuelos fulgurantes, ni empresas gigantescas, ni rayos y truenos... No únicamente porque prefiere el silencio y la oscuridad. Sino también porque su genio es un enorme “sentido común”, fortificado, sublimado, sobrenaturalizado, por una caridad en grado heroico. Su siglo, su país, las tradiciones y las creencias, las más nobles voluntades de sus ancestros y de sus contemporáneos lo han llevado hasta la cima que le revela y le abre el porvenir.

Este discípulo de Jesucristo, este sacerdote fiel a todas las obligaciones de su sacerdocio, ha aceptado la herencia de mil seiscientos años de Catolicismo. La Iglesia no puede dejar de ser docente. Todo apóstol tiene como misión dar a conocer a las almas los dogmas y los preceptos. Ahora bien, la verdad, sea científica o trascendental, se expresa mediante la palabra y la escritura. Se transmite por medio del libro, más que por la tradición oral. El predicador, el catequista será pues, ante sus oyentes, como un maestro frente a sus alumnos. Y si aquellos a quienes debe instruir son niños, y si no tienen a nadie más que a él para librarlos de la ignorancia total, se transformará de buenas a primeras en profesor del alfabeto. La “letra” humana es la vía para la Revelación y a la vez su depositaria. Por lo demás, mentes incultas y obtusas difícilmente podrían recibir el Evangelio: la verdadera religión reclama un mínimo de cultura, una inteligencia que tienda a separarse de la materia. Luego, por sí misma, trabajará en desarrollar todas las potencias espirituales. Subordinando el cuerpo a la mente, la mente a la voluntad gobernada por la fe, se propondrá recrear, por así decirlo, al hombre tal como era antes de la caída, “a imagen de Dios”: razón protegida contra la ilusión y el error, equilibrada, bien nutrida, dueña de la imaginación, de la memoria y de los sentidos, y al mismo tiempo consciente de sus límites y de su completa dependencia con respecto a la Razón divina.

Así el Cristianismo permanecerá inseparable de un “humanismo” sin desviación. La filosofía y, con ella, la lógica, la gramática, y la elocuencia, y la poesía y la música, todas las “artes liberales” entrarán en la enseñanza de los “clérigos”, la que ellos mismos reciben, la que imparten a la elite de la juventud. En cuanto al pueblo llano, a esos pequeños cuyas almas no son menos dignas de la cultura cristiana, menos

sensibles a la iluminación, que las almas de los sabios y los sensatos, el catecismo y los rudimentos les prepararán el acceso a estudios más elevados.

No pretendemos escribir una nueva historia de la Enseñanza desde los primeros siglos de nuestra era hasta el nacimiento de Juan Bautista de La Salle. O sería un prefacio demasiado superficial de nuestra obra, y lleno de repeticiones y de tópicos. O bien habría que dedicarle varios años y varios volúmenes. Podemos, en lo que se refiere a los tiempos más antiguos, atenernos a los hechos consagrados, a los datos seguros. La Edad Media fundó no solamente las Universidades (donde se impartía el ciclo secundario y el ciclo superior de las ciencias humanas, *trivium* y *quadrivium*, coronados por la teología, el derecho y la medicina) sino también las escuelas elementales que nosotros llamamos primarias. Nadie ignora, que los eclipses de esa civilización fueron numerosos. Aún así, la llama nunca se extinguía: la iglesia la mantenía encendida, como una lamparita, sin duda, durante las épocas negras: siempre lista a reavivar con fuerza la llama, tan pronto como la paz devolvía a los hombres el deseo de ver y de aprender. Renacimiento en tiempo de Carlomagno; renacimiento después del siglo de hierro: y luego el tercero, el que marca el comienzo de los tiempos modernos, y que en Francia, tuvo lugar poco después de la Guerra de los Cien años. Llegaremos pronto a ese momento y nos encontraremos entonces en la plenitud de nuestro relato.

Nunca el cuidado debido a las inteligencias cesó de estar vinculado a la solicitud por las almas. Y algunas almas de las más sublimes entre todas ocuparon la atención de la Iglesia, las de los niños pobres, cuya inocencia e indigencia merecían, según el espíritu del Evangelio, un doble privilegio. La doctrina había sido recordada, y la práctica claramente regulada por el siguiente decreto del Concilio de Letrán, de 1179: “La Iglesia de Dios por estar obligada como una madre buena y tierna, a satisfacer las necesidades corporales y espirituales de los pobres, desea procurar a los niños privados de recursos la facultad de aprender a leer y progresar en el estudio: ordena en consecuencia que cada iglesia catedral tenga un maestro encargado de enseñar gratuitamente a sus clérigos y a los estudiantes pobres; que a ese maestro le sea asignado un beneficio que pueda asegurar su subsistencia... Se establecerá en las demás iglesias y en los monasterios un maestrescuela donde antiguamente existían fondos reservados para ese fin. Nadie exigirá retribución ni por el permiso de enseñar ni por el ejercicio de la enseñanza... No se negará la licencia de tener escuela a quien justifique su capacidad. Los infractores serán despojados de su beneficio eclesiástico”.

Así se resumía en unas cuantas líneas una larga tradición; así se codificaba para el futuro un sistema inspirado por la más alta caridad y por la estima de los valores inmateriales: la ciencia no se vende; ni el derecho de aprender ni el derecho de enseñar deben depender del dinero. Ningún niño, sea cual sea la pobreza de su familia, puede carecer de un mínimo de instrucción; y, si es apto para los trabajos intelectuales, debe encontrar los maestros que den impulso a su vocación. Se trata en primer lugar de favorecer el reclutamiento del clero: y por eso, en torno al obispo y a su iglesia catedral, los futuros sacerdotes serán acogidos gratuitamente, y dotados de las enseñanzas necesarias. La ignorancia sacerdotal —ignorancia de las ciencias humanas que muy a menudo va a la par con una teología insuficiente— ha sido, en demasiadas épocas, un desastre para la fe. Los laicos son admitidos junto a los clérigos, especialmente “los alumnos pobres”. Por lo demás no se contentarán con instaurar o resucitar las escuelas episcopales. Ciudades y campiñas, se

beneficiarán, tan ampliamente como sea posible, del celo pedagógico de sus pastores. El Concilio quiere que se restablezcan las antiguas fundaciones escolares: escuelas parroquiales, escuelas monásticas. Y parece claro, finalmente, que lejos de soñar con un monopolio en favor de una corporación religiosa o civil, la Iglesia del siglo XII alienta la apertura de nuevas cátedras en todas partes donde se encuentre un maestro digno de ese nombre y cuya ortodoxia —ni que decir tiene— no de lugar a dudas.

Hermoso programa, y que no se queda en letra muerta. Las investigaciones de los eruditos han probado que Francia, en tiempos de san Luis, se llenaba de escuelas y que en tiempos de Carlos V la instrucción elemental no estaba menos extendida en el reino que a finales del siglo pasado. Pero esa instrucción, ¿qué es y quien la da? ¿Existe un plan de estudios, sencillo y coherente, y generalmente admitido? ¿Dónde y cómo se reclutan los maestros? ¿Cuál es su formación pedagógica, cuáles son sus condiciones de vida, tienen entre ellos relaciones profesionales, intercambios de ideas, una jerarquía? Las escuelas elementales están completamente al margen de la organización de las Universidades. Se dejan a las iniciativas individuales, a las buenas voluntades locales, a la beneficencia de un “fundador”, obispo, señor laico, abad de monasterio. El maestro es, según los casos, un sacerdote, un religioso, un clérigo menor, un padre de familia. El “magíster” se improvisa —o él mismo se improvisa— entre personas de poca cultura, por poco que sepan leer y tenga algunas nociones de latín. Por lo demás, En su medio modesto es bien considerado; gratificado con donativos de productos naturales, que se suman al beneficio eclesiástico del que puede disfrutar o a las ganancias que le asegura la fundación. Frecuentemente es estable; con los años va adquiriendo, autoridad, método, experiencia. Prepara un sucesor, si tuvo la suerte de encontrar, en su clase o en su casa, un alumno, un hijo talentoso. Pero a pesar de todo encerrado en un horizonte limitado; disponiendo de muy pocos medios para ampliar su escasa ciencia, porque está aislado, porque los manuscritos son raros y costosos. Enseña la lectura con ayuda de un viejo alfabeto y del salterio de la parroquia; sabe escribir, que duda cabe; pero la escritura es un arte difícil, casi cabalístico, reservado a los hombres de leyes, a los eclesiásticos, a los copistas a quienes se encarga de los hermosos pergaminos adornados con miniaturas, a los “escribanos” a quienes se acude para redactar un mensaje. El común de la gente no escribe en absoluto; es una ignorancia a la que se adapta. En cuanto a los números son para él sobre todo asunto de dados, de fichas y de memoria. En cambio, necesita conocer bien sus oraciones, la doctrina cristiana y el canto llano: su vida religiosa es intensa; toma parte activa en los largos oficios de los domingos y fiestas de guardar. El cura preguntará al niño sobre la Biblia y el Evangelio. El obispo, en sus giras pastorales, controlará las lecciones del pedagogo. ¡Que el mismo no olvide que antes que nada él es el auxiliar del clero, el representante de la Iglesia!

A fin de cuentas, precioso auxiliar, misionero de la civilización. Lo sorprendente y enojoso, es que, durante tantos siglos de cristiandad, esa Misión haya permanecido siempre en la misma situación, a nivel de esbozo, en una falta de organización, una casi anarquía que se parece al desmenuzamiento feudal. Hay que esperar a la segunda mitad del siglo XIV para ver una asociación religiosa dedicarse a la enseñanza popular, determinar el perfil, garantizarle un porvenir proporcionándole una continuidad de métodos, una regular sucesión de maestros, en un conjunto de

escuelas organizadas según los mismos principios y sometidas a las mismas directivas.

Gérard Groot es —en Deventer, en los Países Bajos— el fundador de esa Sociedad. Corta existencia —de 1340 a 1384— pero cuyos últimos años, laboriosos, animosos hasta la total abnegación, bastan para suscitar otros atrevimientos, otras dedicaciones, para crear el alma colectiva de los “Hermanos de la Vida Común”. Al principio, ningún voto vincula a esos hombres que, sacerdotes o laicos, se sienten y se declaran “hermanos” mediante el estudio, la oración, el celo, y que se reúnen bajo el mismo techo. Se entregan a la meditación cotidiana, y varios alcanzarán fama de místicos. Se dedican a la copia de manuscritos. (Llegado el momento, serán impresores: Bruselas, en 1476, les deberá sus primeras tipografías). Pero su vocación esencial es la enseñanza. Y de modo particular se consagran a la instrucción de los niños pobres, niños y niñas. Es cierto que no tardan mucho en intentar, y conseguirlo, la fundación de colegios en los cuales prepararán los caminos a los Padres de la Compañía de Jesús. A pesar de todo son fieles a sus escuelas elementales. En ellas ponen en vigor un programa que a partir de entonces será el de la enseñanza primaria: lectura, escritura, elementos de cálculo, lengua materna, todo lo que es inmediatamente útil para una juventud obrera y artesana. Se forma el espíritu y el alma está bien dispuesta. Dogma y moral católicos son los cimientos de la educación. La religión que inspira la ciencia y sostiene la virtud de los maestros penetra en el corazón, hace flexible la voluntad de los discípulos. Y, según la antigua tradición de abnegación y de caridad, las lecciones de los Hermanos son gratuitas.

Durante cerca de dos siglos se forma allí una elite de profesores que supondrá para los Países Bajos un serio avance en materia de pedagogía. Bruselas, Gand, Grammont, Liège serán los principales establecimientos de la Congregación. Jean Stendonck, alumno de los Hermanos, se inspira en su Regla para reformar, en 1483, el colegio de Montaigu de París. [1]

No obstante, Francia no conocerá más que de oídas la obra de Gérard Groot y si saca provecho de ella, será tan sólo por caminos indirectos. Iniciadora y maestra, con Italia, de los estudios superiores, muestra con respecto a la enseñanza elemental no menos celo sino quizás menos audacia. La guerra exterior y la guerra civil que la desgarran al inicio del siglo XV, y durante cuarenta años más, no le permitían, después de todo, ampliar y organizar el edificio de las escuelas. Ya es bastante que pueda impedir su ruina. Conserva algunos maestros postergados, diseminados, anónimos. Sin embargo, de la multitud surge una voz ilustre y respetada: la del Canciller de la Universidad de París, un orador que ha desempeñado un papel primordial en los más solemnes Concilios. Jean Gerson quiso ser el catequista de los niños parisinos y, en su ancianidad, el de los niños lioneses. No juzgó indigno de su reputación y de su saber el inclinarse sobre las cabezas infantiles, fijar en ellos su mirada, ofrecerles “la leche y la miel” de la teología. Les hacía preguntas, los analizaba afectuosamente; y escribió el delicioso tratado “del deber de guiar a los niños hacia Jesucristo”. En él recuerda que la enseñanza del

1 Léon LEBON, *Histoire de l'Enseignement populaire*, Bruselas, 1872, p. 154–155; y *Revue belge de Pédagogie*, mayo y junio de 1932, Los Hermanos de la Vida Común, precursores medievales de las Ordenes docentes.

maestro de escuela es el primero y el más necesario de los apostolados: “Cristo soporta con mansedumbre incluso los crímenes de los publicanos y de los pecadores, incluso las iras de la falsa justicia de los fariseos. Pero se indigna cuando los apóstoles quieren evitar a los niños pequeños que se acerquen a él”. Y veremos que el siglo XVII, muy preocupado por la educación religiosa, saluda en él a un precursor.

Verdaderamente Gerson, en su actitud de catequista, se alza en la frontera entre la Edad Media y los Tiempos Modernos. Pone fin al linaje de los herederos espirituales de Carlomagno y de Alcuino. Anuncia, más allá de una época de perturbaciones y de miseria, a los reconstructores de la civilización.

Entre el exceso de los males se elabora el bien. La vida surge de una angustia y de un clamor que parecen desesperados. Se está saliendo del cisma de Occidente. Francia ha estado a punto de perecer. Y la revolución protestante no tardará en trastornar a la Iglesia y a Europa. Al mismo tiempo se están esbozando los rasgos de una renovación.

Los grandes descubrimientos, el maravilloso desarrollo de las artes y las letras en contacto con la antigüedad mejor conocida inspiran en el hombre un sentimiento de poder. Ello supone un inmenso riesgo de orgullo del que no se verá libre. Pero también es causa de legítima alegría, de confianza razonable, de impulso hacia los más elevados destinos. Nunca valoraremos suficientemente nuestras almas, en las que Dios puso su soplo, y rescató con su sangre y colmado con su gracia. Nunca ejercitaremos suficientemente nuestras facultades de pensar y de actuar, si es para acercarnos al ideal divino, y no por una curiosidad, complacencia indiferente a los resultados. Tener respeto y amor hacia toda criatura humana; proponerse siempre desarrollar en sí mismo y en los demás los dones de Inteligencia, Ciencia, Fuerza, Sabiduría, todos los dones del Espíritu creador, hasta ese límite del infinito que es la santidad total, la “perfección del Padre celeste”: ese es el humanismo cristiano, incluido en la fórmula del Acta de Caridad.

Nacido del Evangelio, adversario del cesarismo, destructor de la esclavitud, no ha cesado de ser, a lo largo de la historia, un elemento de liberación para las conciencias. Hace de cada ser racional una “persona”, dueña de su autonomía, su propia finalidad, por encima de la Sociedad, del Estado, de la Raza, sin que el egoísmo, el “individualismo” tengan parte en ello, puesto que en definitiva Dios es nuestra Ley personal y la Ley de todos nuestros hermanos, el fin de cada una de las almas y de toda la humanidad. En el Renacimiento del siglo XVI el cristianismo discierne las corrientes que parecían seguir la misma inclinación: la avalancha pagana de los instintos, a la cual debe oponer una barrera; el movimiento hacia más amplios horizontes de luz, de belleza, de ciencia, hacia una conquista de la Tierra, hacia una victoria del espíritu. Este movimiento, puede dirigirlo, purificarlo, llenarlo de fuerza bienhechora, asignarle su verdadero fin.

Los humanistas se preocupan por formar a los hombres. Victorino de Feltre reúne en torno a él algunos niños de familias nobles italianas, se consagra por entero a su educación con un arte consumado, una paciencia admirable, en una especie de oasis en el que da gusto vivir, en un ambiente de sosegado trabajo, de mansedumbre, de paz elísea. Erasmo es preceptor del hijo de un rey. ¿Quién no se sentiría dichoso de hacerse pedagogo a ejemplo de ese ilustre escritor, príncipe de

las letras, árbitro del deleite, erudito universal? Ahí lo tenemos escribiendo para el joven Henri de Bourgogne “la Civilidad de las costumbres pueriles”; esbozando un plan de estudios, de indicaciones de conducta cuya sustancia conservarán varias generaciones de maestros y de teóricos. Menos mesurado, menos delicado, mucho menos “humano”, François Rabelais dará a su gigante Pantagruel un enorme festín de ciencia y de literatura. Y Montaigne, al imaginar a su modo el ideal del gentilhomme, reservará un capítulo de sus *Ensayos* a la “Institución de los niños”.

Era conveniente señalar de paso los “manifiestos” pedagógicos de estos dos representantes, tan calificados, del renacimiento francés. Tan sólo son manifiestos, reveladores de un estado de ánimo. El gigante de Rabelais, el gentilhomme de Montaigne dan testimonio, uno, del formidable apetito intelectual de los contemporáneos de Budé, de Danès y de Vatable, el otro, el refinamiento de un convidado que ha considerado la mesa demasiado servida, que teme hartarse demasiado y prefiere hacer su elección. Todo ello queda fuera de las experiencias y de las realidades educativas; juego de inteligencia, ofrecidos a una aristocracia, de donde surge solamente la imagen de algún hombre demasiado culto, rebuscado a causa de sus libros, o de algún esbelto caballero, pasablemente escéptico. Humanismo auténtico pero incompleto. Falta la profundidad del alma. Y si en él encontramos el cristianismo, no es más que la presentación de una fachada.

Busquemos en otra parte una solicitud que se extienda a la inmensa multitud, y que distinga en esa multitud, sobre cada uno de los rostros, el reflejo de Dios. Nos dirigiremos esta vez hacia el pedagogo excelente; tendremos, en el lenguaje del Renacimiento, las máximas de la educación cristiana. Escuchemos al español Vives en su obra *De tradendis disciplinis*: “Que quede bien grabado en las mentes de los niños que lo que van a recibir en la escuela es la cultura del espíritu, es decir, de lo mejor de nosotros mismos, de lo que en nosotros hay de inmortal; que esa cultura ha sido dada por Dios a la raza humana como el mayor don de su paternal indulgencia, y que no podrían provenir de ninguna otra fuente; y que seguramente esa es la vía que deberán seguir para complacer a Dios y para llegar a Él, en quien reside la suprema dicha. Entonces entrarán llenos de respeto en sus escuelas, como si entraran en los templos sagrados. Amarán a los maestros como a ministros al servicio de Dios, como a padres de sus pensamientos” [1].

Así hace eco Luis Vives a Gerson. Los maestros de la infancia y de la juventud, los que ocupan los puestos más elevados y los más humildes, reciben su verdadero nombre: su vocación es ciertamente, en algún modo, sacerdotal; los llama a una paternidad casi divina. Con san Carlos Borromeo, con san Ignacio de Loyola, el Renacimiento asume completamente la tradición de la Iglesia, el humanismo se compromete a fondo en el campo de la Enseñanza.

El Arzobispo de Milán, cuyas iniciativas y ejemplos tuvieron un efecto tan poderoso sobre la reforma del clero, creó asociaciones de “sacerdotes de la doctrina cristiana”, especialmente encargados de instruir en la religión a las gentes del pueblo y a los niños. El fundador de la Compañía de Jesús, algunas horas después de su elección al generalato, daba una lección de catecismo en una iglesia de Roma. Gesto simbólico, anunciador de una obra inmensa. Los colegios de los Jesuitas se

1 Citado por GOYAU, *Orientations catholiques*, pp. 42, 43.

extenderán rápidamente por todas las naciones de Europa. Un sistema pedagógico, un programa de estudios, ambos elaborados, puestos a prueba por todos los profesores, serán codificados, en 1599, en la *Ratio studiorum*. Rivales, casi siempre felices, de las viejas Universidades, maestros de la juventud noble y de una buena parte de la juventud burguesa (sin que, por ello, sus colegios, gratuitos, estén para nada cerrados a los pobres con buenas capacidades), contando con la confianza de los soberanos, los Padres consolidan, amplían las posiciones del catolicismo frente a la herejía, logran arraigar en la almas una fe integral, imprimiendo en las inteligencias la marca de su lógica, de su finura, de su gusto literario, conservan decididamente en la civilización occidental, un humanismo imbuido de moral cristiana. Y uno de ellos, el Padre Jouvency, reiterando en una página de su *Ratio docendi* la misión del educador, exclamará con justo orgullo: “El más santo entre los hombres se siente satisfecho si puede, a fuerza de cuidados, impedir una sola ofensa contra Dios. El maestro diligente preserva de una infinidad de faltas no solamente a los niños confiados a sus cuidados, sino también, por intermedio de esos niños, a sus padres y a su familia entera. Antiguamente se otorgaba una corona cívica a cualquiera que hubiese salvado la vida de un ciudadano. ¡Cuántas coronas no merecerá aquel que arranca a tantos niños de la muerte!” [1]

Sin embargo, sin tener a menos el hecho ser, mediante la predicación, la dirección espiritual, la evangelización de países infieles, los apóstoles de todas las clases sociales y de toda la raza humana, los hijos de san Ignacio de Loyola, acuciados, obligados a multiplicar sus colegios, no establecieron nada en favor de la enseñanza popular. Sería de mala fe el criticarles por ello. Pero, aún siendo inevitable, semejante laguna no dejaba de ser menos preocupante. El espíritu del Renacimiento había conquistado las masas. La difusión del libro impreso suscitó nuevos deseos de aprender. Se quería saber lo que contenían aquellas publicaciones que se tiraban a centenares, luego a millares de ejemplares, pregonadas por doquier, a un precio cada vez más accesible a medida que la invención se perfeccionaba, se propagaba: hermosas obras adornadas con grabados sobre madera, pero también almanaques baratos, ediciones de París, del Limoges o de Champagne, novelas de caballería que antiguamente se contaban durante las veladas, vidas de santos y colecciones de oraciones que mantenían la piedad de los hogares más modestos. Ignorar el alfabeto era un problema. Pronto, al menos en las ciudades, para los artesanos, para el tendero sería una fuente de preocupaciones, de dificultades con el cliente, con el proveedor de herramientas y de mercancías, incluso con el “colega” por casualidad algo más instruido. Sería la incesante constatación de una inferioridad.

La enseñanza, además, se había simplificado por cuanto la mayor parte de los niños podían proveerse de un pequeño volumen en el cual estuviesen escritas las lecciones. El libro impreso se presentaba como un segundo maestro, como un maestro particular. Un siglo después de Gutenberg, el genial y capital descubrimiento producía todas sus consecuencias. Estaba listo para satisfacer todas las curiosidades, las necesidades, las ambiciones, que había creado. Vehículo del bien y del mal, desencadenaba el error y colaborando con la verdad, era su propio remedio.

1 Citado por COMPAYRE, *Histoire critique des doctrines de l'éducation en France depuis le seizième siècle*, ed. 1904, tomo 1º, página 203.

El protestantismo percibió claramente que la imprenta hacía la escuela imprescindible. Y hay que subrayar aquí cómo esa revolución religiosa fue, a la vez, para la enseñanza popular, una causa de desarrollo y de ruina, un aguijón y una maza. Lutero preconizó, provocó la fundación de numerosas escuelas en Alemania. La conquista del niño se imponía para el logro del triunfo de la herejía. La misma exigía, ya en su origen (al menos en la conducta de sus jefes), el conocimiento y la interpretación directa —y, por consiguiente, la lectura individual— de la Biblia, convertida en la única regla de fe. Ese “libre examen”, que —al negar la autoridad de la Iglesia— sería necesariamente la base de toda creencia, no desplegaría todas sus potencialidades más que en una inteligencia instruida. Lutero podía ciertamente buscar el apoyo de los príncipes, y —en su momento— burlarse de la pobre gente. Pero sin duda conocía todo el precio de la adhesión voluntaria del pueblo y la influencia inmediata ejercida sobre las conciencias por el más humilde maestro de pueblo.

Pero su política en ocasiones contradecía su doctrina. La pretendida Reforma estaba en manos de una feudalidad completamente indiferente a la educación de las masas y que veía, en la revuelta contra la Iglesia y el Emperador, una ocasión de independencia, un medio de someter sus pasiones y su avidez. La “secularización” de los obispados y de los monasterios hacía desaparecer las ganancias de las que vivían los establecimientos escolares. Muchos se derrumbaban, tan sólo algunos eran restaurados. Las luchas sangrientas agotaban a Alemania en espera de que la Guerra de los Treinta Años y sus devastaciones acabasen reduciéndola a la anarquía.

Francia, sin caer tan bajo, iba a sufrir desórdenes semejantes, conocer la confiscación de bienes, el pillaje de las fundaciones, la destrucción de las abadías y de las iglesias, y —con las guerras civiles emprendidas bajo pretexto de religión— la miseria de las almas y de los cuerpos. El obispo de Évreux, Claude Sainctes, escribiría en 1576: “Hubiera sido difícil encontrar antiguamente una parroquia un poco numerosa que no tuviese su casa o su fundación para las escuelas. Pero... tenemos que maldecir la negligencia o más bien la conducta sacrílega de nuestro siglo en el que hemos visto a los gentilhombres, a los parroquianos usurpar o enajenar las casas de escuela y los bienes que les estaban destinados, de modo que a penas se encuentra ahora una escuela o un maestro, no diremos en el campo sino en las ciudades, e incluso en las ciudades más considerables”.[1]

Hecha salvedad de cuanto puede haberse deslizado de excesiva patética elocuencia, de generalización apresurada en semejante texto, lo cierto es que el florecimiento escolar que, en el auge del Renacimiento, ofrecía tantas promesas, quedó truncado por las tormentas. La misma causa del desastre impedía el desánimo. Para contener la herejía, para conservar la esperanza de aniquilarla, para asegurar contra proselitismo hugonote las conciencias solicitadas por los predicadores, los controversistas, los maestros improvisados cuyos fundamentos estaban en los campos, al abrigo de los arbustos, los católicos debían volver a poner en pie y multiplicar sus escuelas, formar maestros que fuesen al mismo tiempo catequistas y buenos profesores de lectura, de escritura, de cálculo, de gramática. El

1 Texto citado por ALLAIN, en *l'Instruction primaire en France avant la Révolution*. París, 1881, p. 45.

progreso de las letras, la invención y el definitivo impulso de la imprenta, la expectación de las inteligencias, la idea que cada persona adquiriría de su valor personal, de sus posibilidades de actuación y de disfrute, y finalmente el éxito de una revolución religiosa, infinitamente más grave que las heterodoxias y las disidencias de la Edad Media y que sustraía a la obediencia romana a media Europa, todo demostraba que, en la batalla, la escuela era la posición dominante, que las almas de los niños decidirían la victoria y serían también la recompensa.

Los concilios provinciales del siglo XVI, el Concilio Ecuménico de Trento reiteraron las antiguas prescripciones a propósito de las escuelas parroquiales: reclamando, junto con el estudio asiduo de la doctrina cristiana, la enseñanza de la gramática; insistiendo sobre el derecho de los pobres a la instrucción y sobre la necesaria gratuidad. La Iglesia, más que nunca, consideraba la educación de la juventud como una de sus tareas esenciales. En momentos angustiosos, recordaba a pastores y fieles la realización de ese deber. El Estado francés, tomando conciencia de su papel y de sus responsabilidades, esbozaba entonces su primera intervención: y fue para garantizar una enseñanza elemental y profesional a los huérfanos pobres y a los hijos de las familias que se beneficiaban de la caridad pública. El cuidado de buscarles maestros fue confiado a los administradores de los hospicios, a los miembros de las “oficinas de pobres”. De ese modo la tutela del poder real se ejercía únicamente para realizar la tarea asistencial; y permanecía particularmente discreta.

Al mismo tiempo, varias ciudades se decidían a mantener escuelas gratuitas, pagando ellas mismas a los maestros. La ordenanza de Blois, de mayo de 1579, se refiere, en su artículo 351, a esas iniciativas. Los municipios, de manera general, pretendían no quedarse al margen de la organización escolar. Su deseo más claro, que se evidencia en los cuadernos de los Estados Generales de 1560 y de 1576, era el tener parte en la elección de los maestros, aún dejando al clero, a los monasterios y a las cofradías, la carga de las escuelas. La instrucción elemental permanecía gratuita para los usuarios.

La Nobleza y el Tercer-Estado se ponían de acuerdo sobre este particular. Según los cuadernos de la Nobleza, en 1560, era necesario deducir de las ganancias de los beneficios eclesiásticos una “contribución para estipendiar a pedagogos y letrados en todas las ciudades y pueblos, para la instrucción de la juventud pobre del pueblo llano en la religión cristiana, en otras ciencias necesarias y en las buenas costumbres”. Y, con mucho atrevimiento, los mismos cuadernos añadían: “Los padres y madres estarán obligados, bajo pena de multa, a enviar a dichos hijos a dicha escuela, y a ello les obligarán los señores o los jueces ordinarios”. Decretar en términos semejantes la obligación de la enseñanza, era adelantarse al futuro.

El canciller Michel de l'Hospital ratificó las aspiraciones de los Estados en la Ordenanza de Orleáns. Declaró, a continuación de cada una de las quejas, que el rey *deseaba* vivamente *la instrucción de la juventud*. Un deseo que confirmaba una aspiración, era una buena revelación de impotencia. Los mismos problemas no cesarán de plantearse, los mismos deseos de formularse, hasta finales de siglo. El episcopado del Sur-Oeste, reunido en Burdeos en 1583, pide que “los cristianos provean, por todos los medios, para que en cada parroquia, o por lo menos en los pueblos más famosos y poblados, haya un maestro de escuela”. Y, en los Estados Generales de 1588, es todo el Clero quien, cada vez más alarmado por la propaganda protestante, espera de los obispos, “en todos los pueblos e incluso en

las aldeas” el envío de “un maestro, un preceptor de escuela, para instruir a la juventud, ya sea el cura, vicario o capellán del curato, u otro que sea capaz, que haya sido examinado sobre su fe y doctrina por el diocesano y que será estipendiado a costa de los parroquianos, obligados a hacer instruir a sus hijos por dicho maestro”. [1]

Las aspiraciones, las voluntades no eran dudosas. Pero se expresaban en la fiebre, en las tinieblas, en el tumulto. Para realizarlas, para pasar a los actos, será necesario, después de la convalecencia y las recaídas, un regreso duradero de la paz, de la salud, de la luz.

1 G. PICOT, *Histoire des États généraux*, t. II, pp. 263–264; III, p. 175; IV, p. 24. — ALLAIN, *op. cit.*, pp. 205–206 y 221.

CAPÍTULO II

IDEAS E INICIATIVAS PEDAGÓGICAS EN LA CRISTIANDAD DEL SIGLO XVII

Ideas del siglo XVII a propósito de la enseñanza popular. – Iniciativas de la Compañía del Santísimo Sacramento, de Adrien Bourdoise, de Colas de Portmorant, del grupo de Orleáns. – Iniciativas en los países del Norte. – La influencia de Comenio. – Obras y herencia de César de Bus, de san José de Calasanz, de san Pierre Fourier.

Al principio del siglo XVII, la necesidad de la enseñanza popular parece ser generalmente admitida. Si el espíritu del Renacimiento se ha impregnado de la cultura greco-latina y ha colocado en el pináculo a los héroes antiguos, no por eso ha destruido la estructura y la concepción de la Ciudad Cristiana. Existen varias clases sociales, una aristocracia hereditaria, una burguesía que, gracias a su actividad, su solidez, su riqueza, ocupa un amplio lugar en el Estado y que da origen a nuevos nobles, un pueblo de las ciudades a su vez jerarquizado en las corporaciones, una plebe por debajo de los artesanos y de los obreros calificados y finalmente la masa del mundo rural, cada vez más emancipado de la servidumbre y en vías de acceder gradualmente a la propiedad de las tierras. No existen como en tiempos del paganismo, dos clases de hombres: los dueños y los esclavos, los ciudadanos y los ilotas, aquellos que tienen todos los derechos al libre ejercicio de sus facultades, al pleno desarrollo de su ser, y aquellos que, poseyendo un rostro humano, no existen, sin embargo, más que para plegarse al capricho de los demás, preparar su sustento, hilar sus vestidos, construir sus casas. Sin duda, a causa del orgullo de casta, esta regresión hacia el pasado pagano sigue siempre amenazante. Y el orgullo de la raza, ¡lastimosamente! —con algunos ligeros matices— la hace realidad en las colonias de América, con respecto a los indios y a los negros. Pero Europa, en su territorio, se mantiene fiel a los principios del cristianismo: toda alma, habiendo sido creada para la vida eterna, debe estar en condiciones de cumplir su destino, en su medio natural, social y religioso. Por consiguiente, toda alma tiene derecho a la educación. Desde luego, en razón de la diferencia de las inteligencias, de los rangos y de las fortunas, en razón de los privilegios cuya legitimidad en aquel entonces, en la práctica, nadie ponía en duda, esa educación tendrá diversos grados. Y los educadores, siguiendo la corriente de los prejuicios y también de las leyes del mundo, tendrán excesiva tendencia a descuidar a los pequeños en favor de los grandes, a abandonar incluso su misión con unos para consagrarse a los otros.

El margen entre los buenos propósitos y la acción es muy evidente. No se empuja sistemáticamente al pueblo hacia la ignorancia. Sería tergiversar los textos el buscar la justificación del “analfabetismo” en estas frases del testamento político de Richelieu: “Así como un cuerpo que tuviese ojos por todas partes sería monstruoso, igualmente lo sería un Estado, si todos sus individuos fuesen sabios. Se encontraría tanto menos obediencia, cuanto que el orgullo y la presunción serían en él ordinarios. La práctica de las letras desterraría absolutamente la del comercio y arruinaría la agricultura” [1]. No es necesario hacer constar aquí más que una crítica

con respecto a una cultura clásica demasiado liberalmente ofrecida. En los Estados Generales de 1614, donde el joven obispo de Luçon fue el “líder” más brillante, la fundación de las escuelas elementales en las ciudades y en los pueblos había sido reclamada nuevamente. La preocupación por la instrucción cristiana provocaba evidentemente esa insistencia; y la modesta ciencia de la lectura, de la escritura y del cálculo, asociada a la enseñanza del catecismo, no era considerada entonces por ninguno de los demandantes como “un fin en sí misma”. Bastaba que fuera considerada como útil y deseable por los padres para sus hijos.

La solicitud espiritual se reforzaba con consideraciones de orden más terrestre. Una política sensata —¿y la de Richelieu no lo era?— debía desear para toda la juventud una disciplina. Dejar los primeros años del hombre en el abandono, equivale a preparar problemas para el Estado. Un niño que no es “educado” sigue su tendencia natural, es decir sus malos instintos. Aunque tenga un fondo de bondad, el medio humano lo corrompe, los ejemplos lo arrastran. Regresa al salvajismo, que es egoísta, ávido, impuro y cruel. Que queden así una o dos generaciones entregadas a ellas mismas, y se constata un espíritu de anarquía y la decadencia de las costumbres. Si bajo una elite clarividente y virtuosa, subsiste un pueblo sin fe ni ley, se produce una ruptura del vínculo social: entre ambas partes de la nación, ya no es más que cuestión de fuerza. En la parte baja se acumulan los odios, palpitan las insurrecciones. La revuelta es terrible el día en que decide el número.

El siglo XVII creía en el pecado original y tenía el sentido de la realidad. Especialmente era consciente de que la pobreza extrema, aquella que no puede garantizar ni siquiera el pan de cada día, inhibe el gusto del esfuerzo, amortigua el sentimiento del deber, conduce al hombre a los apetitos inmediatos y a la imprevisión del animal. Esa sociedad sondeaba la profundidad de sus propias plagas. Conocía los hogares miserables donde la intemperancia alterna con el hambre; donde los niños se multiplican pero “no reciben la vida del cuerpo, según parece, más que para perder la del alma”; sin consejos, sin oraciones, sin correcciones justas y razonadas; sometidos a reprensiones caprichosas que tienen el aspecto de venganzas; esquivándose para vagabundear, “hacer travesuras, cometer diabluras, disputarse y pelearse”. Esos pequeños vagabundos eran enviados a la iglesia: pero “no aparecían en ella más que para causar disturbios y escándalo, para quedarse allí como bestias”, riendo, golpeándose, insultándose ante el tabernáculo. Futuros “borrachos y libertinos”, siguiendo las huellas de sus padres [1].

Este cuadro, cuyos colores tomamos prestados del primer biógrafo del Sr. de La Salle, fue pintado varias veces antes de él por los escritores pedagógicos. Y todos concluyen que “la mala educación de los niños, causa de la corrupción general” [2], no tiene más remedio que la escuela cristiana. ¿No es suficiente el catecismo de las parroquias? No, declaran. Incluso allí donde el clero cumple con ese deber de su cargo, la lección es necesariamente apresurada, las preguntas aisladas, las explicaciones poco adaptadas a una mente que el catequista no tiene el tiempo de conocer bien. Y luego, una vez salidos de la iglesia, retornan al arroyo.

1 Blain, I, pp. 32–33.

2 Prefacio de *L’Ecole paroissiale*, p. 3.

Además, “¿en cuántas parroquias, ciudades y aldeas, buscaría uno la instrucción cristiana sin encontrarla? Si, en pleno siglo XVIII, el canónigo Blain se atrevía a emitir semejante duda sobre el celo de ciertos pastores, la cuestión, cien años antes, habría tenido una respuesta tanto más dolorosa. Todo el trabajo del cardenal Bérulle, del Padre Condren, del San Vicente de Paul, del P. Olier, de Juan Eudes, y de sus imitadores y discípulos, todo el esfuerzo de la santidad eran entonces necesarios para devolver la dignidad al sacerdocio, a la mayoría de los sacerdotes la conciencia de su misión, para hacer triunfar, mediante la creación de los Seminarios, de retiros eclesiásticos, de nuevas sociedades religiosas —Oratorianos, Paules, Sulpicianos, Eudistas— el espíritu del Concilio de Trento, de san Carlos Borromeo y de San Francisco de Sales.

Los laicos habían entrado en el ese gran movimiento de restauración espiritual. Y la Compañía del Santísimo Sacramento, amplia y poderosa red de obras, de ayuda mutua apostólica, de vigilancia, de oraciones, extendida por toda Francia, y desde el reino muy cristiano prolongando sus antenas hasta la “Nueva Francia” canadiense, pretendía devolver y conservar las almas en la obediencia a la Iglesia, en la total y rigurosa práctica del catolicismo.

La compañía no podía permanecer indiferente a la fundación de las escuelas populares. Ese era un “servicio social” comprendido en sus atribuciones más evidentes. “El Estado al igual que la Iglesia necesitaba gente” que quisiese instruir “a los niños pobres de ambos sexos” [1]. Grandes señores, burgueses, funcionarios, miembros del clero se asociaban para esas piadosas empresas dirigidas contra la herejía, contra el relajamiento de las costumbres, contra la destrucción de la autoridad. Muy a menudo los acuerdos eran misteriosos, la acción secreta, según el sistema de la Compañía. Se la adivina como inspiradora, o al menos haciendo suya, la declaración preliminar del libro “La Escuela parroquial”, sobre el cual volveremos a hablar: “No queda más que un sólo camino para la educación espiritual de los niños, es decir, el de las escuelas elementales, por las cuales el gran Gerson, canciller de París, tenía tanto cuidado en su tiempo que se tomaba la molestia él mismo de instruir a los niños de las cosas necesarias para su salvación”. De hecho, en 1659, la Compañía reclamaba la elaboración de una memoria sobre la necesidad de escuelas y se proponía entregarla “a aquellos que ejercen la administración pública” [2]. La asociación de oraciones, formada diez años antes por Adrien Bourdoise y colocada por él bajo la invocación de San José, para suscitar maestros verdaderamente educadores, encaja perfectamente en el sentido de las preocupaciones de esa elite. Sabemos como, el P. Bourdoise, primer sacerdote de la Comunidad de Saint-Nicolas del Chardonnet, hablaba de la magnífica misión del maestro de escuela y en todas partes se leyó la carta en la que declara que la instrucción de la niñez es la obra más urgente y que entregándose a ella en cuerpo y alma un buen sacerdote “se haría canonizar”.

El mismo Bourdoise se había visto precedido por un sacerdote originario de Orleáns, Alexandre Colas de Portmorant, abad de Pleineselve. Decidido adversario del abad

1 Blain, I, p. 2.

2 G. COMPAYRE, *Charles Démia et les Origines de l'enseignement primaire*, pp. 31–32.

de Saint–Cyran y discípulo de san Vicente de Paul, Colas de Portmorant es una figura bastante curiosa. Después de haber sido designado cura de Calais, hacia finales de 1641, se había retirado al pueblo de Vaugirard para allí meditar a su gusto sobre los mejores medios de apostolado. En 1643, abrió en su casa un escuelita. Pronto daría mayor amplitud a su celo: se instalaría cerca de París, en el barrio Saint–Victor, y allí instruía gratis a un centenar de niños. Exponía su plan en un libro titulado: *La idea de la familia de San José, establecida en el barrio Saint–Victor de París, bajo el patrocinio del Rey y de la Reina Regente* (en París, por Pierre Targa, 1644). Quería “recoger a los hijos de las honradas familias pobres y formar excelentes maestros, ya sean laicos, sean eclesiásticos, con el fin de desarrollar el espíritu religioso y santificar las familias y el Estado”. El 19 de marzo de 1644, en la fiesta de san José, el joven rey Luis XIV, con su madre y el cardenal Mazarino, acudía a poner la primera piedra de un altar en la institución del Sr. de Portmorant.

Pero un complot, armado por los amigos de Saint–Cyran, hizo derrumbar la obra. La Sorbona censuraba una nueva edición de la *Familia de San José*, donde aparecían algunas páginas bastante atrevidas contra los conventos de la época. Las ayudas con que el padre de Pleinselve había contado le fallaron. Se refugió en su señorío orleanés de Portmorant, cerca de Chécy, sin desanimarse por ello, continuando con su acción caritativa mediante la creación de escuelas, en la restauración de un hospital. Murió en 1671. Su idea, tan interesante, de un semillero de maestros, no era más que una semilla echada al viento. Y por más buen sacerdote que fuera, Alexandre Colas no era de aquellos a quienes se piensa canonizar [1].

En espera de que la profecía de Bourdoise se realizase, “algunos justos en su ordinaria condición” —así los nombra el padre Caron— ganan su cielo preparando el camino del gran Maestro que vendrá. Entre 1640 y el final del siglo, hubo en Orleáns todo un grupo de esas santas personas. El más antiguo se llamaba Pierre Tranchot: pertenecía a una muy respetable familia que había dado a la ciudad varios magistrados; él mismo había sido abogado en el Parlamento de París. Dedicando su fortuna a buenas obras, adquirió un edificio para instalar en él una escuela de muchachos y en ella dio clase gratuitamente, ayudado por su primo Louis Tranchot y su amigo Pierre Aubert. Después de su muerte, acaecida en 1651, sus dos colaboradores mantuvieron la escuela, gracias a los recursos que les proporcionaba la herencia universal de Pierre Tranchot.

La generación siguiente se benefició, de manera aún más amplia, de dedicaciones muy semejantes. François Jogues de Bouland, pariente de aquel san Isaac Jogues

1 La Biblioteca municipal de Orleáns posee sobre el padre de Portmorant una biografía bien realizada cuyo autor es Ed. Colas de la Noue (Orleáns, Herluison, 1891) y que nos ha sido indicada por un excelente erudito local, el Sr. Louis Nottin. La misma contiene también un ejemplar de “la Familia Cristiana” fechada en 1644, y que parece pertenecer a la edición censurada. Colas de Portmorant se constituye en ella en el propagador del culto a San José, considerado como el gran patrón de las familias así como del Matrimonio cristiano. El autor tenía numerosos y ambiciosos proyectos de educación familiar. Pero no se podría decir exactamente que haya pensado en establecer una “escuela normal”: reunía en su casa a sacerdotes y maestros “sin empleo” para enviarlos luego a dar clase “en las ciudades, aldeas y pueblos de la diócesis”.

que fue martirizado por los Iroqueses, al principio estuvo muy lejos de edificar a su ciudad natal. Convertido, hacia 1670, fue durante veinticinco años, el hombre de la penitencia y de la caridad. Tranchot no pudo crear más que una única escuela, en el barrio Saint-Jean. Jogues dotó de ellas a varios barrios de Orleáns y, al igual que su predecesor, se ocupó de ellas en persona, “haciéndose niño con sus alumnos”. Entre sus auxiliares tuvo a René Maubert, quien después de haber compartido la existencia laboriosa del Sr. de Bouland, fue a prepararse para la muerte bajo el hábito de trapense, junto al Sr. de Rancé. Un antiguo oficial de la guardia real, el Sr. de Sélorges, se puso también a disposición del organizador de las escuelas elementales de Orleáns. Se le confió la de la parroquia Saint-Euverte. El Sr. de Sélorges recibió las órdenes: pero sus fuerzas, su tiempo y su dinero siguieron al servicio de los pobres. François Jogues de Bouland, fallecido en 1695, encontró en el canónigo Grotteste de Mahis un continuador.

François Perdoux de la Bourdelière, otra figura de ese grupo de Orleáns del siglo XVII, ejerció su celo sobre todo en las parroquias rurales. Tomó parte en la fundación de un gran número de escuelas en el campo. Fue encargado por el obispo de la instrucción religiosa de los protestantes convertidos. Sus lecciones se imprimieron bajo el nombre de *Catecismo sobre los Evangelios*. [1]

Esta actividad local es muy sorprendente pero seguramente no es excepcional en su época. En toda Francia se constatan los signos anunciadores de una cruzada en favor de la enseñanza popular. El movimiento tomará, en la más gloriosa época del reino de Luis XIV, un ritmo acelerado. Existen, como hemos visto, causas permanentes. Quizás algunas influencias, provenientes de más allá de las fronteras, hayan contribuido a acrecentar su amplitud y a determinar su dirección.

Ya dijimos lo que fueron, en los Países Bajos, los Hermanos de la Vida Común. Su obra tuvo su momento; pero su espíritu sobrevivía, sus métodos se perpetuaban, inspiraban a los pedagogos de la Europa septentrional. No sería temerario señalar su influencia sobre la gran escuela de pobres fundada en 1626 en Cambrai por el arzobispo Vanderbuch, sobre las “escuelas dominicales” de Flandes, establecidas inicialmente para distribuir, el domingo, algo de instrucción religiosa a los niños que trabajaban, durante toda la semana, en las manufacturas, y que posteriormente se harían cotidianas sin dejar de abrir los domingos y festivos, de las cuales se contaban hasta veinticuatro en Valenciennes, durante el siglo XVII.

El Norte tuvo, entre 1630 y 1670, un gran maestro, de formación protestante, pero de alma muy religiosa, y que bien merece, por el valor de sus ideas, de sus trabajos, de sus ejemplos, ocupar un lugar de primer orden. Es Amos Comenio, un eslavo, un “Hermano Moravo”, estudiante en Alemania, profesor en Holanda, en Polonia, en Suecia, en Hungría, establecido finalmente en Ámsterdam, donde murió en 1671. Su principal obra es la *Didáctica Magna*, síntesis de su doctrina pedagógica, escrita en checo hacia 1630, recompuesta diez años más tarde en lengua latina lo cual le garantizaba una difusión europea.

1 A. DE FOULQUES DE VILLARET, *l'Instruction primaire avant 1789 à Orléans*, pp. 60, y 112 a 114.

La *Didáctica* preconiza una organización completa de la enseñanza, desde la escuela maternal, que no es otra para Comenio, más que la familia, con la madre como institutriz, hasta las “academias”, donde la elite intelectual recibirá una cultura en relación con su misión social. La escuela elemental o popular en la de segundo grado: debe abrirse en todo municipio, en todo pueblo, y su finalidad es la de preparar el cuerpo y el alma para la práctica de la vida. Un único maestro, pocos libros, el empleo de la lengua materna, esos son sus elementos constitutivos. Los niños, desde los diez a los doce o trece años serán los beneficiarios. Todos los niños, ya sean del pueblo, de la burguesía o de la nobleza.

En el programa: la lectura de manuscritos e impresos, la escritura, la ortografía, el cálculo, las medidas, el canto de las melodías familiares, nociones de geografía y de cosmografía, algunos pasajes selectos de la Sagrada Escritura, los salmos, los himnos, las oraciones... Trabajo manual, una cierta iniciación para los oficios. Se trata, en definitiva, no de una instrucción sobreabundante e indigesta, sino de una formación integral: desarrollo de los sentidos y de las fuerzas, aprendizaje de la memoria, de la observación y del juicio. El niño no tiene tanta necesidad de ciencia como de discernimiento. Que no sea, en esta tierra, un “espectador inconsciente” y pasivo. Que se ejercite en “mirar”; que al principio muy atento a las “imágenes”, y luego muy consciente del valor de los “signos”, no generalice hasta tanto no posea todos los datos de la experiencia. De ese modo, tendrá la posibilidad de evitar el error científico y conocer bien su medio, su tiempo, sus semejantes. En cuanto al error de conducta, no se librará de él más que mediante las disciplinas religiosas y morales: la escuela debe colocar al hombre sobre la senda de su “destino” último, que es “sabiduría y santidad” [1].

Estas amplias concepciones, esta sólida construcción, este sistema bien trabado, que no lo era sólo de un filósofo, sino de un educador en pugna con todas las dificultades de su tarea, no podían quedarse en letra muerta en un siglo cristiano y racional. Aunque el nombre de Comenio no tuvo ninguna resonancia en Francia — sin duda, a causa del protestantismo del maestro— sus ideas, principalmente sobre la organización escolar, sobre la enseñanza impartida en lengua materna, sobre el papel de la intuición, se abrirían camino, se filtrarían, muy a menudo por esa endósmosis que es superior a nuestras prevenciones y nuestras ignorancias.

No obstante, quedaba en suspenso un problema. ¿Había que pedir a las “academias” el reclutamiento de los pedagogos de la enseñanza elemental y su preparación profesional? En ese ambiente de estudios superiores, corrían el riesgo de verse desviados de su vocación. O bien serían considerados inferiores o aislados. Y sin embargo, antes que en las naciones católicas, la idea de una “escuela normal” vería la luz en los países que se habían separado de la comunión romana. No les quedaba más que una sombra de clero, o incluso habían destruido por completo la jerarquía eclesiástica, abolido el sacerdocio. Para emplear una expresión moderna, cuyo sentido evidentemente supera el pensamiento de los “reformadores”, habían “laicizado” el cuerpo profesoral: ya no podían confiar a los sacerdotes toda la carga de la instrucción.

1 COMPAYRE, *Histoire de la Pédagogie*, pp. 101–106 ; HERMENT, *Manuel d'histoire de la pédagogie*, ed. 1922, 1886, pp. 194–200.

El Sur fiel a la Iglesia se atenía a esta concepción antigua: el apostolado del educador está vinculado al apostolado sacerdotal. El maestro, en principio, es un clérigo. Y únicamente a falta de clérigo, el laico puede ser llamado a la dirección de una escuela. La perpetuidad del sacerdocio garantiza la perpetuidad de la enseñanza. Y aunque es bueno que algunos hombres se consagren a la formación de la niñez y de la juventud, esos hombres serán sacerdotes, que añadirán a los estudios teológicos la ciencia y los trabajos de la pedagogía.

Tales fueron, en el Condado Venaissin, los miembros de la Congregación de la Doctrina Cristiana. Su fundador, César de Bus, un gentilhomme reconciliado con Dios después de una vida muy mundana, resolvió instruir “al pueblecito de Cavaillon” abandonado por sus pastores. Estaba —dice el canónigo Blain— “henchido del espíritu de san Carlos y poseía a fondo la divina teología contenida en el catecismo del Concilio” (de Trento). Junto con Romillon, su principal discípulo, que había pasado por el calvinismo, tuvo por tarea el proteger de la herejía los dominios pontificios y combatirla en las regiones vecinas, principado de Orange, Provenza, Languedoc. Se dirigía preferentemente a los hijos de los pobres y para ellos la Congregación abrió escuelas, a finales del siglo XVI. Pero poco a poco, la clientela se modificó. Estos sacerdotes de la Doctrina Cristiana eran latinistas: se fueron hacia donde los conducía el latín, hacia la enseñanza secundaria. Y extendidos sobre todo por sus provincias de origen, se convirtieron en ellas en lo que en otras partes eran los Jesuitas y los Oratorianos [1].

Por ese mismo tiempo, san José de Calasanz, aragonés, fundaba en Roma “las escuelas pías”. Asociado a otros tres sacerdotes, reunió, en 1597, un centenar de niños necesitados del barrio del Transtevere, proporcionándoles ropa, alimentos y libros, y se puso a enseñarles en una sala prestada por Antonio Brendani, cura de Santa-Dorothea. La obra se desarrolló muy rápidamente: en el año 1600 eran más de medio millar los alumnos que acudían a las lecciones del Calasancio y de los eclesiásticos dedicados desde entonces, bajo su gobierno, a la educación cristiana. En 1611, el Papa Gregorio XV erigía esa Congregación en Orden religiosa: conocidos bajo el nombre de “Clérigos Regulares de los Pobres de la Madre de Dios para las escuelas pías”, los nuevos maestros añadían a los tres votos ordinarios el de consagrarse a la educación. En pocas palabras, para los romanos fueron los “Padri Scolopi”. Su fama fue grande, no sólo en Italia, sino en España, en Alemania, en Polonia, en Bohemia. Cuando el Sr. de La Salle envió a Roma a uno de sus Hermanos, le invitará a informarse de las reglas de los Escolapios. Éstos continuaban fieles en su asistencia a los pobres, a los cuales debían suministrar “los mejores profesores”. Pero ya no eran esencialmente maestros de las escuelas elementales: sus clases elementales se completaban con seis clases medias para el ciclo de las “humanidades”.

Hasta la misma santidad parecía pues incapaz de realizar un tipo de escuela primaria autónoma, con sus propios métodos y su personal. A decir verdad, ya lo había logrado para la educación de las niñas. El éxito, por este lado encontraba

1 Romillon y algunos Padres acabaron por separarse de César de Bus, cuando este pretendió introducir en su Congregación la obligación de los votos. Los discípulos de Romillon se unieron, en 1617, al Oratorio de Francia. (Ver *Vie du vénérable César de Bus*, por el R. P. Du Mas, en París, imp. Louis Guérin, 1703)

menos obstáculos: las mujeres, al aceptar con mayor facilidad que los hombres la vida conventual, atentas al niño desde los primeros balbuceos, sus primeros pasos, le enseñaban gustosamente, con paciencia, a reconocer las letras y a repetir las cifras, y, al no ser, de ordinario, latinistas, no pensaban en cambiar el carácter inicial de sus escuelas.

Y así fue como a continuación y sobre el modelo de la célebre Congregación de las Ursulinas, fundada en Italia hacia 1535 por santa Ángela de Merici, e introducida en Francia en 1592, por Cesar de Bus y su sobrina Cassandre, van a aparecer por todas partes, durante el siglo XVII, asociaciones religiosas docentes, tan numerosas, bajo nombres tan diversos, que sería pesado y superfluo copiar aquí su nomenclatura. Aquellas que directamente se relacionan con nuestro tema tendrán su lugar más adelante.

En este momento no nos detendremos más que en la fundación de san Pierre Fourier, cura de Mattaincourt en Lorena, porque los métodos de enseñanza esbozados, en 1640, en las “Verdaderas Constituciones” de las religiosas de Nuestra Señora nos hacen vislumbrar felices y fecundas iniciativas.

Después de haber resumido todo el programa escolar: doctrina cristiana, formación moral, lectura, escritura, aritmética, costura y otras “labores manuales honradas y apropiadas para las chicas”, el fundador expresa cómo la educadora “procederá con mayor orden y eficacia y facilidad”.

“Toda la escuela se dividirá en tres clases. En la primera estarán las alumnas que leen en registros y otros papeles y cartas escritas a mano; en la segunda las que aprenden a leer en libros impresos están ya algo avanzadas. En la tercera, las pequeñas que comienzan a conocer las letras del abecedario y a juntar las sílabas y pronunciar las palabras”.

Las clases, a su vez, estarán divididas “por la Madre intendenta en varios órdenes o bancos o grupos. Cada orden... estará compuesto de dieciséis o dieciocho alumnas o de veinte como mucho, que serán dirigidas todas ellas, instruidas y recordadas por una maestra que la Madre intendenta les dará”.

Para la lectura, “se ejercitarán todas juntas, mostrándoles y haciéndoles repetir sobre alguna pizarra la unión de las letras en sílabas y de las sílabas en palabras... La Madre intendenta o las maestras procurarán que, en la medida de lo posible, todas las alumnas de una misma maestra tengan un mismo libro en particular para aprender en él a leer todas juntas una misma lección”.

La escritura exigirá también trabajo en común y reglas generales. Con respeto a la aritmética, “como de ordinario... unas están más avanzadas que otras, se procurará dividir toda una clase en tres o cuatro lecciones, si fuere necesario, y se enseñará a aquellas que estén en cada una de esas tres o cuatro lecciones las reglas que convengan mejor a su capacidad”. Las cifras y los cálculos se escribirán “sobre una pizarra o plancha o tablero fijado en algún lugar relevante de la escuela, de manera

que todas aquellas que aprenden en él puedan verlo cómodamente y ser instruidas todas juntas” [1].

Clases y “bancos” según el grado de conocimientos y de inteligencia de las alumnas; una organización lógica y flexible; grupos de alumnas que la maestra pueda controlar bien, que pueda dominar con la mirada, gobernar sin excesivo cansancio; una enseñanza “de conjunto”, que tenga en suspenso todas las atenciones, ahorre tiempo, estimule sabiamente el amor propio, suscite la emulación: ahí tenemos, al comienzo del siglo XVII (pues, mucho antes de la regla definitiva de las Hermanas de Nuestra Señora, fueron escritas las “pequeñas constituciones” que eran un esbozo de las mismas), ahí tenemos un programa sorprendentemente moderno. El loireno que lo concibió no tuvo un amplio campo de influencia: su método fue ignorado más allá de las fronteras de su país. Pero sus hijas espirituales permitirán beneficiarse de su herencia al gran reino vecino. Francia dará su valor total a las ideas pedagógicas de san Pierre Fourier. En Reims, el canónigo de La Salle verá, dentro de treinta años, a las Hermanas de Nuestra Señora dar clase...

1 Vrayes Constitutions (III parte, ch. VI, XI y XVI) citados por J. RENAULT, las *Idées pédagogiques de saint Pierre Fourier*, París, 1912, pp. 77–79.

CAPÍTULO III

ESTADO DE LA ESCUELA PRIMARIA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVII

El reclutamiento del personal docente. – Las corporaciones de maestros: los maestros de París bajo la autoridad del Gran Chantre. – Los maestros calígrafos. – Las escuelas de caridad. – Recorrido hacia la obligación escolar.

Una vez realizado el examen rápido y general de las ideas y de las doctrinas, de las tendencias y de los primeros ensayos originales, vayamos a los hechos comunes, a la historia cotidiana de las escuelas elementales. Y puesto que es en Francia donde deberá germinar la nueva escuela, estudiemos el terreno francés. Existen riquezas y deficiencias, cualidades antiguas y otras que están en potencia. Un hombre prudente, paciente y firme, un hombre de muy gran sentido común y de rara energía sacará partido de todo, si Dios lo elige para llevar a buen fin la obra que aguardan tantas esperanzas y que preparan tantos trabajos.

Después de las tormentas de los cuarenta últimos años del siglo XVI, después de las labores de los cuarenta primeros del siglo XVII, hay abundancia de centros escolares. En la enseñanza secundaria, buenos equipos han seleccionado las simillas, vigilado la germinación, introducido los métodos más racionales de cultivo. Los Jesuitas siguen siendo en esto los obreros más solicitados y al mismo tiempo los más numerosos. Pero los Oratorianos no les van a la zaga en ciencia y en doctrina: entre ellos, la lengua materna, lejos de ser proscrita, es de rigor durante los primeros años de colegio; la enseñanza de la historia es ampliamente practicada, el humanismo literario se completa con matemáticas y filosofía; la disciplina se las ingenia para evitar los castigos corporales. Port-Royal, al lado de estas enormes empresas aparece como un jardín de experiencias. Muy pocos alumnos, y eminentes maestros. La lectura en francés para los principiantes. Luego una gramática latina compuesta por Lancelot, arrancando a sus alumnos de las tinieblas y de los terrores de Despautère. Buen trabajo para una pequeña grey seleccionada. De todos modos, el jansenismo prohíbe la emulación y frena estrechamente las espontaneidades.

Ratio studiorum de los Jesuitas; *Ratio studiorum* del Oratorio; *Lógica* de Nicole y gramática de Lancelot; colegios de los Padres; casas de Port-Royal des Champs, en todo ello el orden reina; los profesores son excelentes, la progresión de los estudios es regular, las mentes y las almas se forman verdaderamente. Ahí, el siglo clásico puede reconocerse. Pero, ¿como sobrelleva el estado de la enseñanza primaria, con sus caminos a penas trazados, sus espesuras, sus malas hierbas, sus desequilibrados crecimientos, sus rincones de aridez, sus ramas muertas?

¿Sigue existiendo carencia de personal? En algunos lugares, sin duda. En conjunto, la oferta responde a la demanda. Lastimosamente, los que se ofrecen no presentan suficientes garantías; y no han realizado aprendizaje alguno: de modo que el reclutamiento, aunque bastante abundante, sigue siendo delicado.

Todo el mundo está muy de acuerdo sobre la importancia de la preparación profesional para los maestros y maestras de escuela. En lo que se refiere a la enseñanza femenina, las nuevas Congregaciones van a colmar parcialmente el vacío. La enseñanza de los varones tiene menos suerte. Aquí, los intentos acaban en fracasos. San Pierre Fourier reunió en su casa cuatro o cinco jóvenes para exhortarles a convertirse en maestros cristianos, sin salario, por amor de Dios. Seguramente se imagina una sociedad religiosa a la que dotará, en el momento oportuno, con “constituciones” semejantes a las de las Hermanas de Nuestra Señora. Los jóvenes lo abandonan después de tres meses de reflexión y sin haber probado a dar clase. En París, Alexandre Colas de Portmorant, en Orleáns, François Jogues, a quienes preocupa el futuro de sus escuelas, querían fundar “seminarios” de maestros. Sus proyectos carecen de consistencia. Será necesario también que un obispo de Beauvais, Mons. de Buzanval, renuncie a sus esperanzas. En cuanto al Sr. de Chennevières, “sacerdote servidor de los pobres”, su memoria al rey sobre “la incomparable necesidad de establecer un seminario de maestros y maestras de escuela en cada diócesis”, no es más que una aspiración.

¿Tendrá pues derecho a enseñar cualquiera que se presente? Algunos se lo tomarían con gusto poniendo sobre su puerta el cartel: *Aquí se dan clases*. Pero las tradiciones, las costumbres, los privilegios van contra esa libertad que tan fácilmente se volvería peligrosa. Sabemos que la enseñanza sigue siendo, en principio, función de la Iglesia. Muchos clérigos se sienten llamados a dirigir ellos mismos las escuelas de la parroquia. Si un laico ocupa ese puesto, aunque abriese una escuela por su propia iniciativa, no podría mantenerla si no fuese aprobado por la autoridad eclesiástica. La aprobación con frecuencia no es más que temporal. Y, en caso de falta, la revocación es inmediata.

El nombramiento del maestro ordinariamente corresponde a la colectividad que suministra la casa y la comida, al bienhechor que ha creado la renta para la escuela. Las comunidades de los habitantes, las municipalidades lo eligen, en la mayor parte de los pueblos y pequeñas ciudades; y ellas acuerdan con él el monto de su salario. El candidato presenta sus papeles, certificados de buena vida y costumbres, certificados entregados por los curas o los municipios que lo han empleado ya. A veces necesita realizar un examen público sobre sus aptitudes como pedagogo.

El obispo, o su delegado el archidiácono, intervendrá luego para otorgar su conformidad. Algún tiempo antes de la asamblea del Clero de 1685, el arzobispo de Bourges cita a su tribunal a algunos particulares que han abierto, en Issoudun, una escuela no autorizada. Los citados no comparecen ante la oficialidad, pero apelan al tribunal de primera instancia que les da la razón. El arzobispo acude al Consejo de Estado: en él, su derecho de jurisdicción es formalmente reconocido [1].

Por lo demás sería muy arriesgado deducir de algunos hechos aislados una ley coherente y sin contradicciones. El enredo de atribuciones y competencias es una de las características del Antiguo Régimen. El mismo se complacía en ello, aunque tuviera que multiplicar las querellas y los procesos en los cuales los abogados y los jueces hacían su agosto.

1 A. RAVELET, *le Bienheureux J.-B. de La Salle*, ed. 1888, p. 46.

Algunas ciudades —generalmente las mayores, como París y Lyon— se desinteresan de la elección de los maestros. En cambio, la ciudad de Maçon se enfrentó, sobre el particular, al Gran Chantre. En Reims, en cada parroquia, el maestro es elegido por la asamblea de los feligreses y confirmado por “el maestrescuela” de la iglesia metropolitana, bajo la autoridad suprema del arzobispo. Y el maestrescuela tuvo que pleitear para obtener el reconocimiento de su derecho.

Se vislumbra cuan difícil será la situación de un reformador, con cuanta prudencia tendrá que caminar en medio de esas posiciones adquiridas, de esas baterías a menudo dirigidas contra los otros pero cuyos fuegos se apresurarán a converger sobre un nuevo adversario. Y los más implacables serán los mismos maestros cuando se vean amenazados en su situación.

En los grandes centros donde son numerosos, donde pueden respaldarse mutuamente contra la competencia, han imitado a los profesionales de los oficios, de las “artes mecánicas”: se han agrupado en corporación. A partir de ahí han pretendido crear una especie de monopolio de la enseñanza primaria. Pretensión poco justificable ya que las “artes liberales” —y la pedagogía entra evidentemente por definición— pueden ser, según las ideas medievales, ejercidas “libremente”, sin limitación del número de beneficiarios y sin que se deba exigir una afiliación corporativa [1]. Es cierto que, desde 1357, las escuelas elementales de París tenían reglamentos cuya finalidad era la de garantizar la buena marcha de las clases y el buen entendimiento de los maestros. Esos estatutos, varias veces retocados pero siempre en vigor, creaban entre los maestros de París una especie de vínculo jurídico, prácticamente un contrato al cual todo recién llegado tenía que dar su conformidad. El interés de los *beati possidentes* entraba en juego para no permitir que hubiese, fuera de su asociación y sin su consentimiento, otros beneficiarios: lo cual conducía, de hecho, a la corporación exclusiva.

Estos maestros privilegiados se colocaban bajo la autoridad soberana del “Gran Chantre” de Notre-Dame. Claude Joly, que tuvo ese cargo y ejerció esas funciones, no dice por qué el gobierno de las escuelas elementales se relaciona con él. En 1678, publicó “por medio de François Muguet, impresor del Rey y del Sr. Arzobispo”, un copioso volumen cuyo título, por sí solo es un manifiesto:

“Tratado histórico de las Escuelas episcopales y eclesiásticas sobre los derechos de los chantres, cancilleres y maestrescuelas de las Iglesias catedrales de Francia y particularmente del chantre de la Iglesia de París, sobre las escuelas que le están asignadas – contra las empresas de aquellos que perturban el orden antiguo y canónico que debe ser mantenido en ellas para la buena educación e instrucción de la juventud – por el Señor Claude Joly, chantre y canónigo de la Iglesia metropolitana de París, colador, juez y director de las Escuelas de gramática, o escuelas elementales de la Ciudad, barrios y suburbios de París”.

La escuela de gramática, es la antigua fundación escolar de los obispos y del clero parroquial: es la “escuela elemental” donde se enseñan esencialmente los principios de la sintaxis, mientras que en las “escuelas superiores”, la filosofía culmina el ciclo

1 Ver A. DES CILLEULS, *Histoire de l'Enseignement libre dans l'ordre primaire en France* (1898), p. 22.

de estudios. Es la escuela de los clérigos menores, de los cantores, para quienes el estudio y la práctica del canto de Iglesia es una obligación. Todo el latín que aprenden (y es primeramente en latín como balbucean las sílabas), los textos sagrados que leen y que recitan, toda esa ciencia tiene como finalidad —al menos en su origen— el prepararlos para su función litúrgica. Se hallan pues gobernados por el Gran Chantre, que es uno de los miembros del Cabildo y que ejerce su autoridad sobre ellos como delegado de todos los canónigos y en nombre del obispo. El chantre de la Iglesia de París, declara Joly, “formaba parte” de la Escuela de Notre-Dame “para la gramática y las letras humanas, como consecuencia del canto eclesiástico que allí se enseñaba a los jóvenes clérigos... Y nunca consideró mengua de su dignidad preocuparse por las primeras letras, las cuales, aunque inferiores a las otras, son por lo menos las más necesarias, al ser la gramática la puerta de todas las ciencias” [1].

“Celador, juez, director”, el Señor Claude Joly pretende que ninguna escuela se abra sin su consentimiento; que ningún maestro instruya a la juventud antes de que el Chantre lo haya examinado, reconocido apto para la enseñanza, ortodoxo en sus creencias, honrado en su conducta. Del Chantre emanará el diploma de capacitación, como decreto de nombramiento. Inspeccionará las clases, hará observar los reglamentos, castigará con una multa y luego despedirá a los infractores. Cada año, tendrá una asamblea general de los maestros y las maestras y des dirigirá avisos, exhortaciones y reprimendas útiles.

Las cuarenta y tres parroquias de París estaba divididas en sesenta y siete barrios escolares y cada uno de esos barrios al tener una escuela de chicos y una de chicas, eso hace por lo menos trescientas treinta y cuatro personas bajo la obediencia del Chantre. El maestro único es de regla en la escuela elemental: hay pocos alumnos, en razón del modo de enseñanza que emplea habitualmente; modo “individual”, lección impartida sucesivamente y a solas con cada alumno. Si la carga le parece demasiado pesada, se hace ayudar por un sub-maestro muy joven que no es más que un repetidor. O bien pide al menos ignorante de la clase de ocupar su lugar.

No existen edificios escolares. El maestro dedica al uso escolar una habitación de su casa familiar o de la vivienda que haya alquilado para ejercer su profesión. En la planta baja o en los pisos, según la ocasión. No se preocupa por poder disfrutar de un patio: las horas de trabajo no se interrumpen por ningún recreo. Y si el niño de la gran ciudad quiere relajarse, lo hará de ordinario en la calle.

Por eso, la escuela no supone más que una sala, sea cual sea la edad de los alumnos y su grado de instrucción. Incluso sucedió que chicos y chicas fuesen admitidos juntos, a pesar de todas las ordenanzas episcopales y reales promulgadas contra la coeducación de sexos. En 1570 el obispo de París, Pierre de Gondi, amenazó con la excomuni3n a los maestros que recibían chicas en sus escuelas de muchachos y a las maestras que recibían a chicos en sus escuelas de chicas. Los arzobispos sucesores suyos tuvieron que renovar la prohibición. En 1654, una ordenanza del Parlamento mandaba al Chantre de la Iglesia de París vigilar, al respecto, a sus residentes.

1 JOLY, *Traité historique*, p. 16.

“Es muy raro, escribe Blain, que las personas que viven de este oficio (de maestro) teman los inconvenientes de esa mezcla” [1]. El tono es peyorativo; conserva el eco de los panfletos en los que el Gran Chantre era acusado de confiar las escuelas elementales “a figoneros, taberneros..., a sus propios criados”. Dejando a parte la malevolencia y la exageración, sigue siendo cierto que algunos “mercenarios” no se hacían muchos problemas sobre los medios de atraer a la clientela y tener una “industria” próspera. Por algunos buenos elementos con que contaba el abigarrado medio, eran muchos más los mediocres y algunas ovejas negras.

Al lado de esos maestros de escuela, de valor y de fama tan diversas, existía una antigua corporación, reclutada regularmente y con bastante cuidado y que, también ella, ofrecía sus servicios a la enseñanza elemental. Era la corporación de los maestros calígrafos. Había perdido importancia desde que el manuscrito había desaparecido ante el libro. Seguía existiendo, reconocida por las leyes y siempre dispuesta a defender sus derechos ante los tribunales. La copia de textos, la redacción de cartas, no era suficientemente remunerador como para que un hombre viviese “de su pluma”. Los maestros calígrafos se habían convertido en maestros de escritura. Conservaban la tradición de las letras adornadas, de los párrafos eruditos, y confiaban su secreto a sus alumnos, junto con el de la “gótica”, de la “redonda” y de la “bastardilla”. A todo ello añadían lecciones de aritmética, de teneduría de libros de cuentas, de cambio de monedas, e incluso de latín.

Las cartas de maestría no se les concedían sino después de un examen cuyo jurado estaba compuesto por los síndicos y de varios delegados de la corporación. A continuación prestaban juramento ante el juez real. Y era este magistrado civil —y no una autoridad de la Iglesia— quien les permitía abrir una clase [2].

Su emblema caligráfico era la prueba patente de su talento. Siendo a menudo numerosos en las grandes ciudades, estrechamente unidos, había que contar con ellos. Ahora bien, eran tanto más celosos de sus atribuciones y preocupados por la competencia cuanto que, después de todo, entre el arte de la escritura, tal como la enseñaban ellos, y las lecciones que se daban en las escuelas elementales, tan sólo había una diferencia de grado. Algunos maestros incluso rivalizaban, en sus “modelos”, con la precisión y la elegancia de los calígrafos.

Eso explica la dureza que puso la corporación en salvaguardar su medio de vida. Se daba cuenta de que la escuela provista con todos sus engranajes, con maestros competentes y programas completos, les quitaría los niños, la parte más importante de su clientela. Los maestros calígrafos no eran, en el mundo moderno, más que sobrevivientes: el progreso del espíritu y de la máquina, los había condenado. Lucharon, con energía, con la violencia de la desesperación. Se les vio, en Ruán, negar a las maestras el derecho a enseñar la escritura bajo el pretexto de que ese arte “estaba asociado al sexo masculino” [3]; en París, solicitar un fallo judicial que

1 BLAIN, t. I, p. 50.

2 Albert BABEAU, *la Ville sous l'Ancien Régime*, París, 1884, t. II, p. 282.

3 BEAUREPAIRE, *Instruction publique en Normandie*, t. II, p. 276 (citado en RAVELET, ed. 1888, p. 30).

les reservaba el monopolio de esa enseñanza o en su defecto, permitiese a los maestros de las escuelas elementales “dar a sus escolares tan sólo algunos ejemplos de monosílabos” [1]. El proceso se mantuvo pendiente hasta el último año del reino de Luis XIV. Decretar la supresión de la libertad... de la escritura, hubiese sido demasiado absurdo. Las restricciones y las prohibiciones que el Parlamento formuló no tuvieron otra finalidad sino la de impedir la ruina de los maestros calígrafos. Éstos le debieron a su organización corporativa el no desaparecer más que con el Antiguo Régimen.

Mientras se enfrentaban los hombres del pasado, una institución crecía, no totalmente nueva, cierto, pero destinada a servir de fundamento y armazón a la escuela del futuro. “Evangelicen a los pobres”, seguía siendo la consigna de la Iglesia. “Tomen todos los años cierta cantidad de dinero de las ganancias de la administración parroquial para ayudar a tener un maestro de escuela en el lugar donde no lo hay a causa de la pobreza de los habitantes. Si ustedes mismos pueden contribuir con algo al mantenimiento de dicho maestro de escuela, prefieran esta limosna a aquellas que no son tan necesarias ni urgentes”. Así se formulaba, en 1662, el artículo 8 de los Estatutos sinodales de Chalons [2]. Y el obispo de Arras, en 1678, proclamaba nuevamente el principio: “La mayor caridad que se pueda ejercer hacia los pobres es el procurarles los medios de hacerse instruir” [3].

Allí donde existían escuelas elementales de pago, los niños pobres debían teóricamente encontrar un puesto gratuito y buena acogida de los maestros. En realidad la mayor parte no se preocupaban en hacer uso de su derecho. Se sentían fuera de lugar, a veces sufrían desprecio, en un medio que no era el suyo. Por temor a su suciedad, a su “miseria”, se los ubicaba en un rincón de la clase. Volvían a la calle; y el maestro se cuidaba mucho de ir a buscarlos.

Muchos curas, animados por el celo de las almas, se decidieron a crear escuelas reservadas para los pobres. Y la instrucción primaria se desarrolló al abrigo de la asistencia, en las escuelas llamadas “de caridad”. De nuevo era la idea cristiana de la gratuidad de la enseñanza; pero interpretada por una época de desigualdad social. La Edad Media abría la misma escuela a todos, ricos y pobres, sin exigir nada a nadie. Los pobres, en el siglo XVII, son puestos a parte: se les da el saber como una “limosna”.

Y eso además sin negar su “eminente dignidad en la Iglesia” y colocando a su servicio a los mejores y más grandes servidores de Dios. Nos encontramos sin sorpresa con el nombre de san Vicente de Paúl en el origen del movimiento: “En el año 1639, el quinto día de enero, dice Claude Joly, el Padre Vicente de Paúl, Superior de Saint-Lazare de París, General de la Misión, queriendo hacer instruir gratuitamente a algunos niños pobres de ambos sexos de la parroquia de Saint-Laurent por un maestro y una maestra que él estipendiaria a expensas suyas, presentó una lista de esos niños pobres, firmada por él mismo y certificada por el P.

1 COMPAYRE, *Histoire de la Pédagogie*, ed. 1886, p. 210.

2 Citado por BLAIN, t. I, p. 59.

3 ALLAIN, *op. cit.*, p. 114.

Lestocq, cura de Saint-Laurent, al P. Le Masle des Roches, Chantre de la Iglesia de París, para tener su permiso, el cual fue concedido por dicho Chantre” [1].

No cabe dudar de que el control del Gran Chantre se ejerciera primitivamente sobre la fundación y sobre el funcionamiento de esas nuevas escuelas. Y es lo que, en este asunto, retiene toda la atención de Claude Joly. Éste no deja de señalar un acta, con fecha del 23 de marzo de 1646, por la cual el Señor Pierre Marlin, cura de Saint-Eustache, acepta para su escuela de pobres un reglamento bastante draconiano: reconoce al Chantre el derecho de elegir los maestros y las maestras, que estarán además obligados a solicitar, cada año, la confirmación de sus poderes. Por el pago de los derechos de cofradía, el personal de la escuela de caridad se encontrará asociado al colectivo de los maestros. Se toman todas las precauciones para custodiar los intereses de los maestros de las escuelas elementales, prohibiendo a su clientela acudir al establecimiento curial: allí no serán recibidos más que los niños “verdaderamente pobres y enviados por él [cura] a ellos [maestros y maestras] según el certificado y declaración de aquellos que los conozcan” [2]. Cada tres meses, se suministrará al chantre una lista de los alumnos, con el fin de que pueda ser verificada la situación de la fortuna de las familias.

Nos imaginamos cuantas molestias debían surgir de semejantes cláusulas. Delación, inquisición, pesquisas domiciliarias, tras las quejas más o menos justificadas de los maestros de las escuelas de pago, siempre listos para gritar: “¡Al ladrón!”, cuando el abandono de algún alumno les hacía perder sus honorarios. Y además el cura quiere ser el único dueño de su casa. Las escuelas de caridad se multiplicaban, principalmente en la capital, con la colaboración de las religiosas docentes. Pronto, no quedaría ninguna gran parroquia que no tuviera la suya. Los curas de París, apoyándose mutuamente, juzgaron que podían sacudir el yugo.

Era cosa hecha, o al menos derecho adquirido, en el momento en que el Gran Chantre Claude Joly exhalaba sus amarguras: “Los hay también que por caridad, verdadera o fingida, quieren crear nuevos establecimientos pero temen que el Chantre de París no se lo consienta, porque sus planes acarrearán la ruina de los maestros y maestras de los barrios de la ciudad, que él se ve obligado a mantener para comodidad de los burgueses. Por esa razón acuden a poderes superiores que les conceden ese ejercicio exclusivamente para los pobres. Pero eso no se observa nunca... porque se consideran independientes del Chantre el cual, si les diese su permiso, les pondría condiciones que fuesen capaces de hacerles cumplir lo que se les manda, de no aceptar más que a los pobres: lo cual no es su intención” [3].

El favor de que gozaban “las instituciones públicas de caridad” ofrecía, según nuestro autor, la ocasión de “lesionar la justicia”, de “pasar por encima de las reglas establecidas desde la antigüedad”, de introducir “el desorden y la confusión” en la

1 Claude JOLY, *Traité historique*, pp. 397–398.

2 Claude JOLY, *Traité historique*, pp. 399, 402.

3 Claude JOLY, *Traité historique*, prefacio, pp. 10–11.

Ciudad [1]. El Chantre pretendía probar y restablecer sus derechos. Su libro era el preludio de una actuación judicial.

El litigio ocupó, indudablemente, una generación de hombres de leyes. En espera de que el derecho se expresase, los curas consolidaban las posiciones conquistadas: de tal modo, que la actuación ofensiva de los maestros de las escuelas elementales —incluso apoyados por los maestros calígrafos— no alcanzaba su éxito más que contra algún establecimiento momentáneamente descuidado o deliberadamente abandonado por su pastor. La autonomía de las escuelas de caridad, bajo el gobierno directo y la total responsabilidad de los curas de las parroquias acabó por dejar de ser cuestionado en la práctica. Ya cansados de guerra, se llegó a una transacción. Al Gran Chantre se le dio una satisfacción platónica, no pudiendo exigir otra cosa. El 18 de mayo de 1699, ante Maese Jousse, notario, las partes contendientes, “animadas del espíritu de paz y de buen entendimiento que debe reinar entre las personas de su categoría y persuadidas de que su reunión amistosa contribuiría no poco a sostener... el establecimiento de las escuelas de caridad, tan beneficiosas para el público”, convinieron en que “los curas recibirían del Gran Chantre el derecho de nombrar y de supervisar en sus parroquias los maestros de las escuelas de caridad” [2].

Será en este medio escolar donde podrán ensayarse algunas felices experiencias, y llevar a cabo la reforma de la enseñanza elemental. Las Congregaciones religiosas que imparten la enseñanza *gratis pro Deo*, encontrarán aquí el más amplio margen de actuación. Ellas no tienen por qué cargar con las rutinas y los prejuicios de las escuelas elementales; conservan su independencia frente a los padres quienes, libres de todo gasto de escolaridad y satisfechos de saber a su prole en buenas manos, no piensan en entrometerse en sus reglamentos. La afluencia de alumnos va a exigir una transformación de los métodos, una organización racional de las clases, una disciplina colectiva, una enseñanza de conjunto. Lo que no es más que medio malo con diez niños —explicaciones individuales, idas y venidas en el local escolar, pérdida de tiempo, mezcla de edades y de capacidades— se vuelve terrible anarquía, con una pequeña multitud de niños. Hay que cambiar de sistema o cerrar la escuela.

Ahora bien, en la mayoría de las ciudades, los hijos de los pobres —y otros con ellos— acuden a centenares a esa nueva escuela parroquial, que es, de hecho, la escuela de caridad. Un gran número ha respondido espontáneamente a la llamada del pastor. Para con ciertos vagabundos y perezosos, amigos de la libertad en torno al arroyo, ha habido que practicar un cierto *pelle intrare*. No se ha dudado en prever y poner en práctica, contra la negligencia de las familias, sanciones eficaces: los pobres que, sin motivo serio, no envían a la escuela a aquellos de sus hijos en edad de instruirse, no podrán contar más con las ayudas de la parroquia y de la “oficina”. La municipalidad de Reims, en 1627, decretó multas contra los artesanos, si “no se

1 Claude JOLY, *Traité historique*, p. 376.

2 Citado en RAVELET, ed. 1888, pp. 31–32.

hacían cargo” del trabajo regular de sus hijos; la cárcel, incluso el destierro castigaba a los reincidentes [1].

Francia caminaba hacia la escuela obligatoria. Cuando con decisión el Estado acuda a secundar los esfuerzos de la Iglesia y de las ciudades, la tendencia a considerar la deserción escolar como un delito se hará más evidente y más inexcusable. Las subvenciones del rey dan a ciertas escuelas un carácter casi oficial. Sería desobediencia el no acudir a ellas. Daría lugar a sospechas de herejía.

Desde el punto de vista de Luis XIV, en efecto, la escuela primaria es, ante todo, un arma contra el protestantismo. Si, en 1665, autoriza al arzobispo de Vienne, a los obispos de Valence, de Viviers y del Puy a instalar escuelas, pagadas por los habitantes, en los municipios donde los oficiales municipales rechazan abrirlas, es evidentemente para crear centros de propaganda católica en las regiones protestantes. Después de la revocación del edicto de Nantes, la política escolar se reafirma como muy alta política religiosa: el rey, mediante su carta del 5 de junio de 1686, impone a los hijos de los “nuevos conversos” la obligación de acudir a las escuelas, al mismo tiempo que a seguir las instrucciones y los catecismos de las parroquias [2].

El edicto de abril de 1695 somete, sin escapatoria, todos los maestros rurales bajo la jurisdicción del clero: “Los instructores, preceptores, maestros y maestras de escuela de los pueblos pequeños deberán ser aprobados por los curas de las parroquias u otras personas eclesiásticas que tienen derecho a hacerlo, y los arzobispos y obispos o sus archidiáconos durante sus visitas podrán examinarlos, si lo juzgan oportuno, sobre el catecismo, en caso de que lo enseñen a los niños del lugar, y ordenar que pongan otros en su lugar, si no están satisfechos de su doctrina o de sus costumbres; e incluso en otros momentos además de durante sus visitas cuando los mismos den lugar a ello por las mismas causas” [3].

Estos textos son el preludio de la gran declaración del 13 de diciembre de 1698, cuya finalidad sin disimulo alguno es el retorno del reino a la unidad de la fe. Ya desde su título hace referencia al edicto de 1685 “que contiene el reglamento para la instrucción de los nuevos conversos y de sus hijos”. Se trata de poner a prueba la sinceridad de aquellos que aparentemente han renunciado a la herejía para salvar sus personas y sus bienes. ¿Dónde se manifestará la profunda convicción con mayor evidencia que en las decisiones relativas a la educación de los hijos?

Ahora bien, no deben existir más que escuelas católicas y, en principio, deben existir en todas partes. Es lo que prescribe el artículo 9 de la declaración: “Queremos que se establezcan, en cuanto sea posible, maestros y maestras en todas las parroquias en que no existan, para instruir a los niños, y principalmente aquellos cuyos padres y madres han profesado la religión supuestamente reformada, sobre el catecismo y las

1 BABEAU, *la Ville sous l'Ancien Régime*, t. II, p. 288.

2 BABEAU, *la Province sous l'Ancien Régime*, t. II, p. 284.

3 JOURDAN e ISAMBERT, *Recueil général des anciennes lois françaises*, t. XX, p. 251, art. 25 del edicto.

oraciones que son necesarias, para llevarlos a la misa todos los días laborables, darles la instrucción que necesitan sobre el particular, y para tener cuidado, durante el tiempo en que vayan a dichas escuelas, de que asistan a todos los servicios divinos los domingos y las fiestas; así como también para enseñar a leer e incluso a escribir a aquellos que puedan necesitarlo, todo en la manera prescrita por el artículo 25 de nuestro edicto del mes de abril de 1695 referente a la jurisdicción eclesiástica, tal y como sea ordenado por los arzobispos y los obispos; y que en los lugares en que no existan otros fondos, se puedan imponer a todos los habitantes la suma necesaria para su subsistencia, hasta la de ciento cincuenta libras por año para los maestros y cien libras para las maestras, y que sean expedidos los documentos necesarios sin costo, según el parecer que nos den los arzobispos y obispos diocesanos, los comisarios distribuidos en nuestras provincias para la ejecución de nuestras órdenes” [1].

Obligatoria por consiguiente la creación de la escuela misma. Se solicitan así mismo las iniciativas de la Iglesia. El Estado no ocupa su lugar, pero de ahora en adelante será de él de quien recibe el mandato para extender hasta los pueblos más pequeños su obra de enseñanza. Los “comisarios distribuidos por las provincias”, los intendentes de justicia, policía y finanzas velarán por la ejecución de las órdenes de los obispos; para hacer instaurar la escuela, intervendrán ante las municipalidades que, sea por espíritu de economía, sea por indiferencia, sea por secreta adhesión al protestantismo, se muestren recalcitrantes. Y, de oficio, inscribirán en el presupuesto municipal el gasto previsible para el mantenimiento de los maestros.

A partir de ahí, ya no queda más que formular, con respecto a los usuarios, la ley de la obligatoriedad escolar. El que se niegue será mal católico, por lo tanto rebelde. No existe niño del pueblo que, estando en situación de instruirse, pueda eximirse de la escuela real. Los burgueses, los nobles tienen el colegio o el preceptor a domicilio. Pero es necesario evitar que el recurrir a esa enseñanza privada pueda poner a salvo la conciencia de ciertos hugonotes. El artículo 10 de la ordenanza se esfuerza por tener en cuenta todas las situaciones.

“Ordenamos a todos los padres, madres, tutores y demás personas encargadas de la educación de los niños, y principalmente de aquellos cuyos padres y madres han profesado dicha religión supuestamente reformada, enviarlos a dichas escuelas y a los catecismos hasta la edad de catorce años, a no ser que se trate de personas de tal condición que puedan y que deban hacerlos instruir en su casa por preceptores bien instruidos en la religión y buenas costumbres o enviarlos a los colegios.

“Ordenamos a los curas velar con atención muy especial sobre la instrucción de dichos niños en sus parroquias, incluso sobre aquellos que no irán a dichas escuelas. Amonestamos y así mismo mandamos a los arzobispos y obispos informarse cuidadosamente de ello: ordenamos a los padres y otros que se encargan de la educación, y particularmente a las personas más considerables por su nacimiento y por sus empleos, presentarles los niños que tienen en sus casas, cuando se lo ordenen con ocasión de sus visitas para rendirles cuenta de la instrucción que hayan recibido tocante a la religión; y a nuestros jueces, procuradores y a aquellos señores que detentan la alta justicia, hacer todas las

1 JOURDAN e ISAMBERT, *Recueil général des anciennes lois françaises*, t. XX, p. 317.

diligencias, requisiciones y ordenanzas necesarias para la ejecución de nuestra voluntad al respecto, y castigar a aquellos que sean negligentes en realizarlo o que tuviesen la temeridad de oponerse de la manera que sea, mediante condenación a multa o mayor pena según las exigencias del caso” [1].

El rey, “capitán de la nave de la Iglesia”, obispo externo, habla como jefe del clero de Francia. Todo fiel tiene el deber de instruirse sobre su religión: ahí tenemos una obligación moral que se convierte en obligación legal. Y al ser la escuela el lugar normal de la instrucción del niño —de su instrucción y de su educación completas, de una formación de la inteligencia y de la voluntad a ella vinculada, subordinada a la enseñanza del dogma y de los mandamientos divinos— obligación escolar derivada del “deber de catolicismo”.

La regla está planteada. Durante un siglo, se pretenderá su aplicación, no sin dificultades y retrocesos. Los niños piden el pan cotidiano del catecismo y de los conocimientos esenciales. Los obispos, los curas, los intendentes, las municipalidades, las almas entregadas y piadosas que quieren realizar la obra de caridad más útil, la más importante, todos piden maestros para los niños.

1 JOURDAN e ISAMBERT, *Recueil général des anciennes lois françaises*, t. XX, pp. 317–318.

CAPÍTULO IV

EL LIBRO DE “LA ESCUELA PARROQUIAL”

Las cualidades de un buen maestro. – El aula de la escuela y los alumnos. – La enseñanza religiosa.
– Los “elementos de la ciencia”.

Los grandes hombres de la escuela ya han nacido. Su acción se afirma, sus fundaciones echan raíz, sus palabras resuenan y tienen eco, sus ejemplos se encadenan y se ayudan mutuamente, mientras que el medio social se vuelve más favorable y el número de llamadas, más insistente. Existe algo más que concomitancia, existe conexión cierta entre sus esfuerzos y el desarrollo de las escuelas de caridad y el interés, cada vez más vivo, de que los poderes públicos toman en la instrucción del pueblo. No tardaremos mucho en ponernos en presencia de los precursores de san Juan Bautista de La Salle. Pero antes de que aparezcan, antes de que sean realidad, conviene examinar la obra de un teórico al cual le debieron mucho y cuya influencia, sensible más allá de una generación, se ejerció — podemos suponerlo *a priori*, lo constataremos *de facto*— sobre el fundador de las “Escuelas Cristianas” y sobre sus primeros discípulos.

Queremos hablar del libro, famoso por mucho tiempo, con varias reimpressiones hasta mediados del siglo XVIII y que permaneció anónimo: “*La Escuela parroquial, o la manera de instruir bien a los niños en las escuelas elementales*, por un sacerdote de una parroquia de París”. El privilegio del rey, con miras a su publicación, data del 14 de julio de 1654 y la edición princeps in-12 fue puesta en venta ese mismo año “en París, por Pierre Targa, impresor del Arzobispado, y librero jurado de la Universidad, calle Saint-Victor, en el Sol de Oro” [1]. En 1685, en París, apareció un texto abreviado, publicado por Pierre Trichard, bajo el título: “*Instrucción metódica para la escuela parroquial, realizado en favor de las escuelas elementales*, dedicado al Chantre de la Iglesia de París por M.I.D.B. sacerdote”. Esas mismas iniciales (bajo la forma I. de B.) son la única firma del prefacio de la primera edición.

La dedicatoria al Chantre, la mención especial a las “escuelas elementales” parecen indicar, en el autor, el pensamiento de escribir un tratado para uso de los trescientos maestros de los barrios de París. En verdad, su plan tiene una envergadura totalmente diferente. Se dirige a auditorios escolares mucho más significativos que los diez o quince alumnos reunidos en torno al maestro en una habitación de reducidas dimensiones [2]. Y aunque “la escuela parroquial” de M. de B*** esté evidentemente destinada a los hijos de personas con ciertos recursos, preferentemente que a los hijos de los pobres que viven al día, podemos creer que

1 El Instituto católico de París posee, en su biblioteca, un ejemplar de esa edición de 1654, procedente de la biblioteca del Seminario Menor de Meaux. Ese es el ejemplar que hemos podido consultar y del cual han sido extraídas las citas que seguirán.

2 “El número de niños puede alcanzar a cien por maestro con su coadjutor” dice en el cap. III, art. 1º.

la experiencia de las escuelas de caridad le ha sugerido algunos de sus proyectos de reforma.

No oculta, en sus páginas preferidas, que tiene ante sus ojos un espectáculo bastante triste. “La situación presente” es mala. Para que los niños reciban una educación cristiana, “sería deseable que todos los Prelados, Chantres, Maestrescuelas, Curas, Magistrados” eligiesen maestros y maestras de escuela a la altura de su tarea y capaces de ser fieles observantes de los “reglamentos que se les den”.

Sin decir donde se formarán los futuros maestros, M. de B*** preconiza, para proceder a su selección, una especie de jurado compuesto por una “docena de personas notables, tanto eclesiásticas como laicas”. El candidato, una vez juzgado digno, sería nombrado “con certificado *gratis* por el Prelado, Chantre u otro indicado por él para tal efecto”, y prestaría “juramento de guardar fielmente el reglamento ordinario del lugar, bajo pena de destitución”.

Cada mes, un “un prefecto principal” (en París, el Gran Chantre, en otros lugares, el Maestrescuela) visitaría “las escuelas, maestros y alumnos, y después de cada visita, después de haber debidamente notado los defectos de cada uno” reuniría a todos los maestros y a sus ayudantes en una conferencia, las maestras y sus auxiliares en otra, para las críticas y las puestas a punto necesarias. Así es como se esforzarían en obtener la unidad de principios y de métodos.

Nada más, en el libro, sobre la organización del cuerpo de profesores. El autor toma a los maestros como son: diversos de origen, de cultura y de ideal, clérigos y laicos, solteros o personas casadas, educadores por vocación o pedagogos por el sustento; y al no reclamar más que un mayor discernimiento en la elección, mayor severidad en el control, ofrece su obra como una buena “guía” de la enseñanza primaria, destinada a poner obstáculo a las rutinas, a suscitar y secundar las iniciativas, a provocar el intercambio de las reflexiones y el concierto de las soluciones.

“En la primera parte, declara, observarán ustedes las cualidades de un buen maestro de escuela, las circunstancias de los lugares y del mobiliario necesario y las condiciones de los niños que se deberán recibir. La segunda contiene las enseñanzas de la piedad; en teoría, en los catecismos de varias clases, y en la práctica mediante la asistencia a los oficios divinos, procesiones y en las oraciones de la escuela. La última contiene los métodos de la ciencia, que hay que saber para enseñar a leer, escribir, contar, calcular, y los principios del latín y del griego, que concluirá con dos capítulos sobre la práctica y el diario de la escuela”.

El retrato, de la cabeza a los pies del “buen maestro” aparece en el umbral de la “Escuela parroquial”. Es el retrato del cristiano, que transfigura y sobrenaturaliza por su cristianismo todo su deber de estado. Cómo el maestro debe ser un hombre de fe, de esperanza y de caridad; cómo debe ejercitarse en la prudencia, en la templanza, revestirse de fuerza, identificarse en cierto modo con la justicia, y salvaguardar en sí mismo esas tres virtudes teologales, esas cuatro virtudes cardinales, mediante la más sincera y la más constante humildad, he ahí las divisiones del primer capítulo, muy escolásticas, y de fácil retención. El cuadro se presta a los más amplios desarrollos. Las verdades de la experiencia, las observaciones psicológicas, los consejos de sentido común encuentran aquí lugar al

igual que las consideraciones generales. Al ser la conducta del maestro la lección más eficaz para sus discípulos, nos dirá lo que debe ser, sobre el modelo de la caridad del primero, el mutuo afecto de los otros, la visita de los sanos a los enfermos, la limosna de los bien nutridos para con los que tienen hambre — mediante el sacrificio de una parte de la comida o de la merienda—. De igual modo, a propósito de la “templanza” —y de la modestia que es una de sus formas— se tratará del silencio que los niños deben guardar en clase (y también sobre los “observadores” elegidos entre los alumnos más sensatos, y que anotarán a los charlatanes); se nos mostrará la salida sin ruido ni empujones, un desfile de niños, cuerpo bien derecho y cabeza alta, “saludando honradamente a todas las personas honradas”.

Todo ello son reflejos de las virtudes del pedagogo. Que éste se abra primeramente a la gracia divina, al soplo del Espíritu, mediante la creencia profunda, la entera confianza, por el don de sí mismo. Y Dios le proporcionará de todo lo que sea esencial para los felices resultados de su misión. “Prudencia”: el maestro “se contentará con lo que los niños puedan”; “conocerá su forma de ser”, “estando en comunicación” con su padre y su madre, tomando nota de las actitudes y los gestos de cada alumno y, muy especialmente, de sus reacciones ante las reprimendas y los castigos. “Templanza”: vigilará el comer y el beber, ser sobrio para tener dominio de sí mismo, para conservar la modestia, la pureza sin las cuales la conciencia profesional está en peligro y riesgo de perder aquella *maxima reverentia*, el inmenso respeto, que se le debe a la infancia.

El maestro es fuerte mediante la magnanimidad, la perseverancia, y sobretodo por la ecuanimidad de su talante, la sangre fría, la firmeza y la ternura juntas, que le serán indispensables tanto con los alumnos como con sus padres.

Pero ninguna cualidad podría suplir en él la falta de justicia. Ser justo, cosa capital al gobernar voluntades humanas, y más aún quizás cuando se trata de conseguir la obediencia y manejar la sensibilidad de los niños. Es conveniente extenderse sobre este artículo, donde además se tratará el delicado tema de las correcciones. “La Escuela parroquial” no dedica menos de diecinueve párrafos a la “Justicia del Maestro”.

Una introducción sobre la justicia con respecto a Dios, que es el deber de religión; sobre la justicia con respecto a los superiores, que es reverencia, entrega y agradecimiento. Y luego, en lo que se refiere a los alumnos, la codificación de los delitos, de las penas y de las recompensas, con los comentarios de los que un joven maestro puede tener gran necesidad.

¡Que la “venganza” no falsee la balanza! Vengar una ofensa personal, encolerizarse, afrentar a un culpable, dejarse llevar por la violencia —patadas o puñetazos, estirar la orejas o los pelos, sacudir por los hombros, brazos lastimados— eso ya no es ser juez, es rebajarse a una especie de duelo en el que está en juego el derecho, donde únicamente se enfrentan la violencia y la debilidad.

Existe todo un procedimiento a seguir para que el castigo sea imparcial y que sirva de enmienda, de verdadera “corrección” del alumno. Es importante examinar si la falta es grave y si es voluntaria. En la medida de lo posible, hay que obtener su confesión. Salvo riesgo de escándalo, la causa del castigo debe ser conocida por

todos. El niño castigado debe aceptar la expiación, y recibirla en silencio. Se le advierte de que los gritos le supondrán un suplemento de la pena. Si opone alguna resistencia, se hará bien en esperar a que ese fuego de rebelión se haya “enfriado”: pero la corrección se realizará, “ejemplar y pública”.

Se requiere un tacto particular, incluso hay que guardar ciertas consideraciones ante algunas categorías de niños. No se corrige a un “nuevo” en los primeros días, sin haber observado su carácter, “probado” sus aptitudes, puesto a prueba su temperamento. Para los “niños mimados”, no se trata de dispensarlos; pero como no saben lo que es ser castigados, se evitarán las súbitas llamadas de atención, los castigos inmediatos, de los que quedarían sorprendidos, consternados, pero no afectados en el fondo de su conciencia. Se los “mortificará con mucha suavidad”; se los irá acostumbrando al espectáculo de la disciplina. Constatarán que toda infracción merece y lleva consigo su pena, mediante la cual se restablece el orden. En caso de falta colectiva, no se les someterá a la vara, sino después de haber corregido a sus compañeros.

Cuando un delito ha sido cometido fuera de la presencia del maestro, no habrá represión a menos que se hayan podido recoger testimonios ciertos y concordantes. Avisado por el “informe” de un solo alumno, el justiciero se abstendrá. Si tiene un culpable que se acusa él mismo y se arrepiente, atenuará la sanción.

Se las ingeniará para no dejar a los “obstinados” hundirse en su enfurruñamiento, su obstinación y su rencor. Les facilitará su vuelta a la normalidad pidiéndoles un servicio que les guste prestar, una gestión en la que encuentren satisfacción. Luego, una vez calmados los nervios y el corazón contento harán que su cabeza sea menos terca. Ese será el momento de las explicaciones francas, de los razonamientos y de las advertencias que les llegarán al alma.

Vemos bien que el maestro, al menos el maestro ideal, del siglo XVII no pretende servirse de los castigos físicos, de los sufrimientos infligidos a lo “bestia”, más que para la reforma moral, para la liberación del espíritu. Pero no duda nada, ciertamente, en tratar rudamente el cuerpo del niño: la palmeta y las varas tienen, en la escuela, un papel cotidiano. A ellas se suman otras dos penas, menos brutales, más terribles: la prisión, aislamiento total, cautividad a oscuras, que puede prolongarse por algunas horas, y que está reservada a los reincidentes endurecidos o a los grandes culpables; “el puesto del asno”, verdadera picota para uso de los perezosos inveterados.

Su descripción revela, entre detalles pueriles, aquella crueldad despiadada que atraía a las personas más refinadas de la época a los lugares de las “exposiciones” de los criminales y de las ejecuciones capitales. “El asno” será llevado ante “un pequeño pesebre con heno”; se cubrirá su cabeza con el famoso gorro, uncido con “un viejo trozo de brida de caballo”, ensillado con “un viejo harapo de esterilla de arpillera”. Junto a él se colocará una plancha de “un pie cuadrado” en la que estará representada la figura de un borrico. Y “el maestro lo hará abuchear por los alumnos”.

La humillación es fuerte. La intervención de los demás niños es chocante. Es así como se desencadenan los peores instintos. Suerte que al final del capítulo nos devuelve a un ambiente más sano. Se exhorta al maestro a tener en cuenta, en los

elogios y en las acusaciones, las cualidades y los méritos de aquel a quien van dirigidas; tendrá incluso en cuenta los méritos de la familia, lo cual, después de todo, es tomar en consideración la herencia y el medio. No dejará de distribuir pequeñas recompensas. Estimulará la emulación y no soportará las envidias. Perseguirá el disimulo, la deslealtad, la adulación, toda clase de mentiras. Combatirá a los ambiciosos, prohibiendo el tráfico de juguetes, de libros y de imágenes; vigilará sobre los alumnos en quienes delega una parcela de autoridad, los “decuriones”, los “observadores”, con el fin de que no se dejen “corromper”. Él mismo dará ejemplo de desprendimiento y no pedirá, en dinero o en especie, nada más que la retribución convenida. Castigará el robo de la manera más llamativa, mediante la expulsión del ladrón. Así reinarán en la escuela la honestidad y la verdad, inseparables de la justicia. Y el maestro, alejado del orgullo, del amor propio, del espíritu de dominio, del espíritu de posesión, no pensará más que en servir a Dios en la persona de sus alumnos.

Así sería el maestro de primaria según “la Escuela parroquial”: un hombre en la senda de la perfección, ya un religioso. Aunque no existe en 1654, ya está previsto, descrito, casi llamado por su nombre. El mundo espera y exige su nacimiento.

Vamos a conocer el lugar y el decorado de su enseñanza, en el segundo capítulo de nuestro autor. “La habitación o la sala de la escuela” —para un total de cien niños— tendrá “veintiséis pies de largo, diecisiete o dieciocho de ancho, doce de alto”. Es decir unos 8,50m x 5,50m o 6 metros, con el techo a 4 metros. “El aire pesado de París” exige esas dimensiones; aunque a nosotros nos parecen aún insuficientes, pero hay que notar la preocupación por la higiene. La clase no tendrá lugar en cualquier habitación: necesita una ventilación y una luz que estará determinada por el número y la orientación de las aperturas, puertas y ventanas. El “despacho del maestro” dará a esta gran sala: estará dispuesto e iluminado de tal modo que el profesor pueda “fuera de los momentos de la lección”, “controlar las acciones de los alumnos”.

Durante la época de mal tiempo, el local será calentado. En consecuencia, tendrá una chimenea en torno a la cual se colocarán los bancos. Siendo probable que el calor de la llama no alcance muy lejos: de vez en cuando los dedos agarrotados y los pies helados se acercarán al hogar para reanimar la sangre y los ánimos.

El maestro se sentará “en una cátedra con brazos” cuyo asiento “será de dos pies de alto”. Los niños tendrán sus bancos; además los que escriben se colocarán delante de las mesas, “en el lugar más iluminado de la escuela”. Se asigna un lugar a cada uno. Y es en este punto donde el autor recomienda poner a parte a los pobres, que, por su grasa o sus parásitos, podrían molestar a sus vecinos.

Las paredes estarán adornados con imágenes santas: un crucifijo, pintado o en relieve, la Santísima Virgen, san José, san Nicolás, patrono de los alumnos, y también el santo patrono de la diócesis. A las cuales se añadirá una representación del “Juicio general”. Y se dispondrá siempre de agua bendita.

El resto del mobiliario se compondrá de “perchas”, un “baúl” para los papeles, los escritorios, los libros de los alumnos, un armario que guardará la pequeña biblioteca del maestro, los objetos del culto con los cuales los alumnos aprenden a ayudar a misa, las “imágenes de los misterios”, y los registros y tablillas: registros de los

nombres y de las retribuciones escolares, tablillas “para anotar los ausentes”, listas de los “oficiales” (alumnos que tienen un cargo, un “oficio” que desempeñar en la escuela).

“La Escuela parroquial” enumera los libros que conviene que use el maestro: *La vida de los Santos* del Padre Ribadeneyra, *La Flor de los ejemplos*, “de donde sacar las historias”, el catecismo de la diócesis, algunos “compendios de los misterios”, el *Paradisus puerorum*, el “*Cuadernillo de las Meditaciones de san Buenaventura*”, el *Pedagogo cristiano*, la *Guía de pecadores* de Luis de Granada, la gramática latina de Despautère.

Finalmente para que no ignoremos que el siglo XVII se preocupa por la limpieza del recinto, se nos dice cual es, al respecto, el material indispensable: papeleras, escobas, rastrillos, balde y regadera.

Y ahora, una vez dispuesta la escuela, los alumnos ya pueden venir. ¿Quién será admitido, quién será rechazado? No se rechazará a “los hijos de los heréticos”, si se acomodan al programa de estudios y si se abstienen de manifestar sus opiniones particulares. Se acogerá a los alumnos salidos de otra escuela, con la condición de que se sepa, y se tenga por justificada, la causa de su salida. En cambio, habrá que mostrarse riguroso con aquellos, que habiendo sido expulsados, soliciten la gracia de volver: no se la concederá más que condicionalmente, y por una sola vez. Las puertas estarán ampliamente abiertas para los niños de la parroquia, incluidos los pobres; y aquellos que no podrán pagar nada.

Cuando los padres presenten su hijo al maestro, éste les preguntará por el carácter y la salud del recién llegado, sobre su “capacidad de leer y escribir”: deberá saber si ha estudiado el catecismo, si ha recibido el sacramento de la confirmación, si ha hecho la primera comunión. Dará algunas indicaciones sobre los métodos de enseñanza, indicará por qué se considera indispensable no enseñar la escritura más que a los alumnos que leen bastante de corrido. Se informará además del futuro que se prepara para el muchacho, se insistirá sobre la obligación que tiene la familia de orientar “suavemente” su vocación, y preguntará que ideas puede ir teniendo en mente sobre el particular el interesado.

Terminará con algunos avisos totalmente prácticos: horas de clase (de 7h. a 11h. por la mañana, —incluida la misa— y tres horas por la tarde, con una diferencia de media hora, según la estación); suministro de la tinta mediante un ligero arancel; desayuno —al principio del día— y merienda, tomados en la escuela; un somero informe mensual, a enviar, sobre la conducta del niño en casa; sobre la vigilancia en lo que se refiere a la limpieza, “cortesía y honestidad a exigir por igual a ricos y pobres; no dar dinero al alumno; no hacer mucho caso de chismes; comunicar los motivos de sus ausencias.

Y al haber sido decidida la admisión, el maestro inscribirá el nombre de pila y el nombre de familia en un registro *ad hoc*, donde en adelante no dejará de consignar sus observaciones pedagógicas: “costumbres y progresos” del alumno, y, si hubiere lugar, causa de su partida, todo será anotado con brevedad y de manera precisa, de modo que de una mirada pueda encontrar los elementos de una decisión, de un juicio.

El maestro conocerá tanto mejor a sus discípulos cuanto más los asocie, de varias maneras, a su misión educativa, a toda la vida de la escuela. No teniendo, ordinariamente, más que un submaestro como colaborador, se procurará la ayuda de los alumnos más inteligentes y de los alumnos más dispuestos. A los primeros les pedirá sobre todo entrenar a sus compañeros en la tarea de las lecciones y de los deberes, y los títulos que les otorgará —títulos tomados prestados como en los colegios de los Jesuitas, de la historia romana— serán generadores de autoridad y de prestigio: habrá senadores, pretores, decuriones, ¡y habrá hasta un emperador!

Se confiará toda clase de cargos a las buenas voluntades. Misiones delicadas, humildes tareas. Aquellos que las asumen son llamados “oficiales comunes”. En la base de la jerarquía se encuentran los barrenderos, el portero; vienen luego los cobradores por el polvo y la tinta de los “calígrafos”; el limosnero, que recoge para los pobres los pedazos de comida; los lectores que, cada día, leen en voz alta un pasaje de un autor espiritual o de la Sagrada Escritura; los recitadores de oraciones; los amonestadores encargados de la custodia y enmienda de los alumnos más disipados; los observadores, que indican las charlas en voz baja, que controlan las filas en la iglesia, que distribuyen los rosarios; los visitantes, que van de dos en dos, a pedir a las familias el informe mensual de la conducta de sus compañeros; finalmente los intendentes, vigilantes generales de todos los demás “oficiales”.

La primera enseñanza que recibirá todo ese mundillo, enseñanza fundamental, principal razón de ser de la escuela parroquial, será el del catecismo. Cada día de la semana, antes del final de la clase, habrá un cuarto de hora de explicaciones y preguntas sobre la misa, las oraciones, los sacramentos. El maestro “planteará las preguntas que vaya a preguntar y repetirá la primera dos o tres veces sin cambiar las palabras. La preguntará a alguno que lo necesite y que sepa que es de los más atentos; y así después de haberla hecho repetir a ocho o diez, la repetirá el mismo, y les propondrá la segunda y tercera preguntas, de la misma forma”. Acabará con una pequeña historia en relación con el tema de la lección.

Se reservarán dos tardes para el estudio del catecismo diocesano. Además se darán catecismos especiales para preparar a los niños a la confesión, a la Confirmación, a la Primera Comunión. Antes, el maestro dirigirá una fervorosa oración a Dios, solicitará luz y fuerza, con el fin de poder “extender la semilla de la doctrina cristiana en esas delicadas almas”.

Tendrá cuidado para mantener y despertar la atención de su auditorio. No soportará que, durante el recitado de uno, los otros rebusquen en su libro para repasar la pregunta siguiente. Todos deberán esperar a ser preguntados en lugar de su compañero y llamados a repetir o completar su respuesta. Después del diálogo habitual, el catequista, en un discurso continuado, resumirá los temas capitales. E, invitando a sus catequizados a un ejercicio de apostolado, “les recomendará recitar esa instrucción a sus padres”, mostrándoles también lo que contiene el libro, de modo que la familia tienda a una práctica completa y razonada del cristianismo.

La ciencia y la inteligencia de las verdades religiosas serían vanas, si no se alimentasen de la piedad. El siglo que quiere que “la piedad sea el todo del hombre” forma para ello con asiduidad al niño. Un año después de la *Escuela parroquial*, aparecerá, bajo la firma de Charles Gobinet, sacerdote, director del colegio del

Plessis–Sorbonne, la *Instrucción de la juventud en la piedad cristiana* [1], manual rápidamente extendido en las antiguas universidades, y cuya última edición aparecerá aún en 1851. Claude Joly dará, en 1675, sus *Avisos cristianos y morales para la instrucción de los niños*. Nuestro anónimo consagra cerca de sesenta páginas —después de las cincuenta de la “teoría” catequística— a la asistencia a los oficios divinos, al orden a guardar en las procesiones, y a las oraciones en la escuela.

Desde el sábado los niños se prepararán para celebrar bien el día del Señor. Después de haber escuchado vísperas, volverán a clase, para escuchar las exhortaciones de su maestro: “Él, les propondrá que realicen tres actos de virtud: 1. Agradecer a Dios por todas las gracias tanto espirituales como corporales que han recibido esa semana... 2. Pedirle perdón de todos los pecados que han cometido... 3. Pedir la gracia de Dios, mediante las oraciones de la santísima Virgen,... para comenzar bien la semana siguiente mediante un santo domingo”.

Al día siguiente, estarán en la escuela a las ocho. Escucharán una lectura edificante y una instrucción. Serán conducidos en fila a la iglesia, “los pequeños con blusa [guardapolvo] con sus semejantes, y los mismos colores de unos con otros” [2]. Se mantendrán de rodillas desde el Introito hasta el *Kirie*, durante las oraciones, y desde el *Santus* hasta el último evangelio, de pie durante los Evangelios y el Prefacio. El resto del tiempo, podrán sentarse, salvo durante el *Et incarnatus est* del *Credo*. – Catecismo y vísperas ocuparan una parte de la tarde.

Las vísperas de las grandes fiestas, el maestro dará a los alumnos una lección sobre el misterio que la liturgia va a recordar. Tomará, durante la semana, las horas convenientes para enseñar la manera de ayudar a misa. Durante el carnaval, no dará asueto: todo lo contrario, pondrá mucho cuidado de conservar a sus alumnos lejos de la calle, instruyéndolos, llevándolos a vísperas y, el martes de carnaval, a la procesión. Se encargará de ellos durante la Semana Santa, entremezclando las lecciones con los oficios y las visitas al monumento del santísimo.

A nuestros padres les encantaban las procesiones y las querían solemnes, incluso suntuosas. Los alumnos de las escuelas elementales tomaban parte en ellas pero a menudo molestaban por su mal comportamiento. “Vemos, escribe M. de B***, que esos niños corren como burros sin albarda durante la procesión, cuatro, seis, diez o doce juntos, gritando, berreando, peleándose unos contra otros, parroquia contra parroquia, a pedradas, a palos y otros instrumentos: lo cual se produce por la negligencia... de los padres y de los maestros”. ¡Vaya pintoresco grabado al buril! Pero se entiende que el grabador muestra poca indulgencia con sus modelos. Propone, para evitar ese desorden, todo un método de colocaciones, de división por secciones y de desfile.

Eso ayudará sin duda a restablecer la armonía exterior. El remedio más eficaz será formar las conciencias y fortalecer las creencias. Un sólido marco de oraciones

1 *Instruction de la jeunesse en la piété chrétienne*, París, ed. Le Cointe, 1655.

2 Lo que parece querer decir que habrá que agrupar a los niños según el color de sus vestidos.

cotidianas mantendrá la piedad del niño, oraciones antes y después de las clases, “oración de la hora”: “Cuando suene la hora, todos los niños se levantarán, quitándose los gorros y con las manos juntas, mirando hacia el Crucifijo... Uno de los recitadores hará la señal de la cruz” seguido de una corta invocación y de un Ave.

También se rezará al pasar el Santísimo Sacramento, cuando, entre los alumnos, los maestros, los bienhechores, el clero parroquial, haya enfermos o muertos, cuando una familia presente un recién nacido al bautismo, y cuando ruja la tormenta...

Al inicio de la tercera parte, que comprende las cien últimas páginas del libro (233 a 335), el autor deliberadamente recuerda el principio de la escuela cristiana: “Por ser las escuelas elementales los seminarios del Cristianismo, en las cuales se debe dar principalmente el fundamento de la doctrina y de las virtudes..., se usa la ciencia... para llegar más fácilmente y con mayor perfección a la fe”.

Pero puesto que “el medio” es bueno, hay que aprender a usarlo. Sabremos pues, con todo detalle, como se concebía la enseñanza elemental, a mediados del siglo XVII.

El niño a quien se va a “enseñar las letras” comienza con la señal de la cruz. Luego toma, con la mano derecha, su “libreta de cuatro o cinco hojas”, y tiene, entre los dedos de la mano izquierda, un “extremo de pluma” de oca, que recibirá el nombre de “la pica”. El maestro le dice, en la primera lección, tres o cuatro letras, se las hace repetir, se las dibuja al revés guiando la pica. Después de esa ilustración, lo confía al “decurión”, que le enseñará las tres o cuatro letras siguientes...

Una vez aprendido el alfabeto, se pasará al silabario. Y una vez dominado el mecanismo de agrupación de las letras en sílabas, se deletrearán las palabras, sílaba tras sílaba: El maestro “no hará aparecer más que una sílaba a la vez y colocará su dedo sobre el resto de la palabra”. El niño pronunciará la sílaba marcándola con su pica. Ahora bien, ¿de qué estará compuesto el “libro para deletrear”? – Del *Magnificat*, del *Nunc dimittis*, del *Salve Regina*, “de los siete salmos”... y “de los versículos de las respuestas de la misa”. Cuando el alumno llegue a la lectura de corrido, tendrá entre manos “el Oficio de Nuestra Señora, el de la Santa Cruz, el del Espíritu Santo, los siete salmos, el oficio de Difuntos y la vísperas de los días de la semana,... los himnos de la diócesis”.

Persistencia de la tradición medieval... Es necesario que el clérigo menor, el ayudante de misa, lea y hable en latín, antes de haber podido comprender esa lengua. Pero esta razón original se olvida y además ya no sería válida, por haber cambiado la escuela de carácter. Por otra parte el francés ha dejado de ser la lengua un tanto indecisa como lo era cinco siglos antes. Se han ideado argumentos para justificar su uso. “La lectura latina es el fundamento de la francesa”. Y por cuanto la pronunciación de las sílabas es más sencilla que en la lengua materna, es importante empezar por ahí. Un estudio paralelo del latín y del francés confundiría al niño, y daría “mucho quehacer al maestro”.

Los alumnos, “antes de ejercitarse en la lectura francesa”, leerán pues “en latín, en toda clase de libros”. Al principio, existirá divorcio casi total entre conocer el aspecto exterior de una palabra, las letras que la componen, los sonidos que la expresan, y saber a qué imagen, a qué idea responde el signo.

Finalmente, se abordará la lengua “vulgar”. Se hará notar bien al alumno las diferencias de pronunciación de una lengua a otra: evidentemente, las captará pronto, como niño francés acostumbrado desde pequeño al habla del país. Se ejercitará en lecturas cada vez más difíciles, desde el folleto impreso en grandes caracteres hasta la “Urbanidad” que tiene una tipografía especial y que contiene “todos los deberes de los niños tanto para con Dios y sus padres como el decoro y la conducta de las buenas costumbres así cristianas como civiles”.

Cuando sepa “leer bien en la urbanidad”, habrá llegado la hora de enseñarle la escritura. Al mismo tiempo, el maestro le hará descifrar “manuscritos”, de forma que un adolescente inteligente y atento sea capaz de desenredar un galimatías.

Las tabletas de los “calígrafos” tendrán “quince o dieciséis pulgadas de ancho [1], por seis o nueve pies de largo [2], sobre caballetes de dos pies o dos pies y medio” [3]. Se adaptarán a la estatura de los niños y cada uno de ellos deberá disponer de una amplitud de catorce o dieciséis pulgadas [4]. Provistos con su material —pluma de oca, cortaplumas, papel, tinta y polvo de secar— nuestros aprendices se ubicarán: el maestro les enseñará la manera de cortar la pluma, de sostenerla, de “dirigirla”, la postura del cuerpo, de los brazos y de la mano derecha para escribir bien. Y les dará los modelos: comenzando por las letras y las palabras; y, cuando sean totalmente hábiles, lo que deberán copiar, serán “formularios de recibos, obligaciones, liquidación de alquileres... con el fin de acostumbrarlos a las prácticas y a los negocios del siglo”.

He aquí cómo se realizará la corrección del trabajo: al principio de la mañana, el maestro —habiendo colocado ante él “una tablilla, con una pluma y un cubilete de tinta” — hará venir a los “calígrafos” de dos en dos. “A medida que haya corregido a uno, pasará el otro”. Pero el corrector hará que ambos estén atentos a las observaciones que versarán sobre uno u otro deber.

Ese desfile no se realizará más durante el resto del día. Solamente, después de las gracias que siguen al desayuno de los niños, el maestro visitará en su lugar “a aquellos que sabe que son más perezosos, con el fin de notar el modo de tener la pluma, si tienen dificultades, si no dejan correr la tinta”. Y, durante la tarde, su vigilancia ambulante se dirigirá nuevamente sobre “la mayor parte de sus escribientes”.

La escuela parroquial no pretende, por lo demás, competir con “los famosos maestros de escritura” y será a ellos a quienes deberán dirigirse los jóvenes, si quieren perfeccionarse en ese arte.

Pero al menos no saldrán de la escuela elemental sin haber recibido, como complemento normal de su saber de calígrafos, algunas lecciones de ortografía. Con

1 40 a 43 centímetros

2 1,95 m a 2,90 m.

3 0,65 m a 0,80 m.

4 Entre 32, 38 o 43 cm.

tal fin, se les hará copiar “alguna historia o discurso”. El autor no ignora que la escritura de muchas palabras francesas es, en su época, un tanto imprecisa, y declara con ingenuidad: “Disputar aquí sobre la mejor ortografía, es una tan grande controversia en estos tiempos que prefiero no decir ni palabra... Puesto que aquellos que han querido mezclarse en cambiar la ortografía, están demasiado apegados a su propia opinión, han quitado... demasiadas letras necesarias para la pronunciación general del francés. Por lo cual, viendo que no son seguidos, ni por los compositores de libros, ni de los impresores o correctores, yo aconsejo al lector que siga la más común, hasta tanto alguna buena pluma haya dicho la última palabra”.

En cuanto a las nociones de cálculo, serán sencillas y breves y tendrán por finalidad esencial el permitir el uso del sistema monetario francés. Se aprenderá, usando fichas de tal modo, que se establezca relación entre las libras, los soles y los denarios. Será un cálculo “a ojo”. Con la pluma, se colocarán las cifras árabes, se conocerá su valor según el lugar que ocupan, se harán las cuatro operaciones, empezando por la suma de los denarios con el sol que vale por doce de ellos, de los soles con la libra que es igual a veinte soles.

Programa naturalmente sucinto, que en muchos puntos no escapa a la rutina y que, en la mayoría, exige mayor precisión. Pero su base es sólida y siempre sobre ella se podrá construir. Observaciones agudas, pareceres juiciosos que serán recogidos por los mejores pedagogos. Añadamos a lo ya indicado, este consejo (se refiere, ciertamente, a la preparación greco-latina, reservada a los alumnos mejor dotados, y que continuarán sus estudios en el colegio, pero que puede fácilmente ser aplicado al plan de la enseñanza primaria):

“El método de recitar a varios las lecciones rápidamente, es [preguntarles] los nombres, pronombres uno tras otro según su caso, y los verbos cada uno con su persona; es el medio” de obtener de ellos lecciones recitadas “razonándolas, haciéndolas repetir uno tras otro por el que compite por su lugar”.

Esta competencia que se establece de alumno a alumno es un elemento del sistema de los “campos”, famoso entre los Jesuitas. Y la alternancia del recitado introduce en la monotonía de la escuela un movimiento, una especie de juego, que despierta la atención y estimula el amor propio. Ya lo vemos, la enseñanza individual se bate en retirada. Habrá que descubrir algunos arreglos racionales y sobre todo plantear el principio director para destruir sus estrecheces, su exclusivismo y para que no subsista, en la escuela del futuro, más que la idea fundamental, irreducible y excelente: la relación inmediata entre la mente del maestro y la inteligencia del discípulo.

CAPÍTULO V

CHARLES DEMIA

Charles Demia, Nicolas Barré, Nicolas Roland. – Vida y trabajos de Charles Demia. – Las “Amonestaciones”. – Organización de las escuelas de Lyon. – La pedagogía de Demia.

Todas las voces escuchadas hasta ahora han podido parecer borrosas y lejanas como el rumor de una multitud. Ni siquiera “La Escuela parroquial” nos coloca frente a una personalidad. No percibimos más que un corifeo anónimo que resume los pensamientos, expresa los deseos de un corazón, de una *turba magna* de pedagogos. ¡Ahora que se calle el coro! Queremos escuchar a los protagonistas.

Se llaman Charles Demia, Nicolas Barré, Jean-Baptiste de La Salle. Un obispo educador, Mons. Audollent, dijo que “los tres parecen ordenarse entre ellos y formar una trilogía magnífica”. El Padre Barré es el primero en establecer escuelas: pero “es Demia quien orienta definitivamente su acción”. Barré tiene sobre J.-B. de La Salle una influencia directa y determinante. Tres grandes ciudades, tres regiones importantes de Francia enmarcan un momento esencial de sus vidas, son el terruño cuyo gusto permanecerá en sus obras: Lyon y su diócesis para Demia, Ruán y Normandía para Barré, Reims y la Champagne para el más ilustre, el fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas [1].

El sacerdote de Lyon y el Mínimo de Ruán son ciertamente dignos de ser comparados con el Sr. de La Salle. También ellos son almas grandes, grandes corazones, inteligencias atrevidas, amplias y fecundas. Sus ideas hasta tienen un vuelo más rápido y se elevan casi enseguida por encima del campo de su actividad inmediata. El menor de los tres tuvo la suerte de recoger muchos de los gérmenes sembrados por ellos; de trabajar en sus surcos. Pero fue él quien hizo crecer las mieses más ricas. Obrero de la hora oportuna, después de los pioneros de la mañana. Recibió de Dios gracia especial, misión más amplia, colaboración más abundante. En cuanto a los méritos respectivos, no corresponde al hombre ponerlos sobre la balanza. La Iglesia ha proclamado eminentes los de san Juan Bautista de La Salle.

En definitiva, no quitamos nada de su gloria a Nicolas Barré y a Charles Demia colocándolos en el rango de precursores. Están en él con la modestia de cristianos auténticos, de cristianos heroicos; quizás de uno de ellos algún día, nos veamos autorizados a afirmar aún más. Necesitaron energía, una especie de genio, una virtud próxima, sin duda, a la santidad. Su historia, su fisonomía son cautivadoras. El no echar más que una ojeada, como si se tuviera el escrúpulo de complacerse en ella, por miedo de no correr con suficiente rapidez hacia el Sr. de La Salle, por miedo a robarle a éste el homenaje que se les otorgaría a esos dos, es actitud y prejuicio de panegirista. Y de panegirista que conoce mal, que no quiere conocer a su héroe.

Pero al dejar a parte a san Juan Bautista de La Salle nos atreveríamos a decir que queda un vacío en el noble “trío” que se nos presentaba. Ahora bien, ahí aparece un

1 G. AUDOLLENT, obispo de Blois, en la revista *L'École*, nº del 6 de mayo de 1932.

tercer precursor, cuyo nombre verdaderamente se impone: mediante relaciones indirectas, pero ciertas con el P. Demia; en estrechas relaciones, perseverantes y decisivas con el Padre Barré; conciudadano, amigo, director espiritual del Sr. de La Salle; fundador de escuelas, fundador de una congregación docente: el canónigo Roland. Con este oriundo de Reims, tenemos reconstituido el tríptico en el que se dibujan, al fondo del cuadro, los campanarios de Ruán, las torres de Reims, la fachada de Saint-Jean de Lyon. Ahí queda bien soldada, sin que falte un eslabón, la cadena de los predecesores, de los inspiradores de nuestro santo.

Por dos razones colocamos a la cabeza a Charles Demia; la primera es la que da Mons. Audollent: el poderoso manifiesto del sacerdote lionés suscita las iniciativas del Mínimo. En segundo lugar, si en la genealogía de las obras, Demiá es, para el Instituto de J.-B. de La Salle, un ascendiente del cual proviene parte de la herencia, Barré, como verdadero padre, transmite, mitad por medio de Nicolas Roland, mitad sin intermediario alguno, un tesoro de máximas y de realizaciones.

Un texto de primer orden nos da a conocer el pensamiento del maestro: es el in–quarto publicado en Lyon, por André Olyer, “a costa de la Oficina de las Escuelas” y que se titula: *“Reglamentos para las Escuelas de la Ciudad y Diócesis de Lyon”* elaborados por el Señor Charles Demia [1], sacerdote, promotor general, por parte del Arzobispado y director general de dichas escuelas”. La obra no tiene fecha. Pero con toda seguridad corresponde al año 1688, anteúltimo de la vida del autor. Contiene documentos justificativos el más reciente de los cuales es una ordenanza del arzobispo, del 22 de abril de 1687. Y un aviso preliminar declara que esos reglamentos, cuya impresión ha sido largamente diferida, son el fruto de “una experiencia de más de veinte años”: y como veremos la primera escuela se abrió el 9 de enero de 1667. La dedicatoria, firmada por Charles Demia, se dirige a Mons. Camille de Neufville, Arzobispo y Conde de Lyon, el cual murió, como el promotor general de su diócesis en 1689. Las armas del prelado figuran en la página del título. Y al final del Aviso se encuentran las elegidas por el sacerdote: Corazón de oro con monograma de plata de la Santísima Virgen, con la divisa: *Pauperibus evangelizare misit C. D.* (Para evangelizar a los pobres Dios ha enviado a Charles Demia).

Las famosas *Amonestaciones sobre la necesidad y utilidad del establecimiento de escuelas para los pobres* forman el primer párrafo de la segunda parte: “Colección de los documentos más importantes para todas las escuelas de la diócesis de Lyon, tanto de ricos como de pobres”.

En cuanto a la biografía del hombre, la misma apareció en 1829, en Lyon, impresa por Rusand. No lleva nombre del autor. Se atribuye, sin discusión, al Sr. Faillon que fue director del seminario de Saint-Irénée, luego en el seminario de Saint-Sulpice. Su fuente principal es un manuscrito escrito, al principio del siglo XVIII, por Perrin Belin. Un erudito de Bresse, el Sr. André Chagny, elaboró antiguamente un folleto, repleto con numerosos documentos inéditos, sobre “la juventud de Charles Demia”. Finalmente, conviene consultar, con las necesarias precauciones, el *Charles Demia y los orígenes de la enseñanza primaria*, de Gabriel Compayré, resumen un tanto

1 El nombre de Demia está siempre impreso sin acento agudo en la e en ese volumen.

tendencioso, pero que constituye un precioso testimonio de un maestro de la pedagogía “laica” [1].

Rasgos regulares y finos, una amplia frente, labios de trazos firmes, ojos particularmente penetrantes, un aire de juventud y de gravedad algo triste, de ternura y de dominio, ardor contenido, inteligencia imperiosa, tal se nos muestra, surgiendo del sobrepelliz, y cerca de un crucifijo con los brazos ampliamente extendidos, el rostro de Demia en el retrato conservado por su familia espiritual. Joven rico, muy pronto huérfano y solitario. Nacido en Bourg-en-Bresse el 3 de octubre de 1637, tuvo por padrino al teniente general del gobierno de Bresse, Bugey, Valromey, Charles de Damas, marqués de Thianges, cuyo padre, Benoît Demia, era secretario. Benoît hombre de negocios diligente y hábil, después de la muerte del Sr. de Thianges, se ganó la total confianza del nuevo gobernador, La Mothe-Houdancourt. Éste lo llevó consigo a España, al hacerse cargo, como mariscal de Francia, de las operaciones militares en la península. El secretario-intendente volvía, por el valle del Ródano, portador de cartas para el rey, cuando un mal repentino lo derribó muerto de su caballo.

Era en febrero de 1643 y Charles Demia no tenía aún 6 años. En marzo de 1645, el niño perdía a su madre. En 1647, el fallecimiento de su hermano menor lo dejó completamente solo, bajo la custodia de su tía Jaquème Demia. Era serio y frágil. La tía Jaquème lo rodeó de cuidados. Lo hizo educar por los Padres de la Compañía de Jesús, que acababan de fundar un colegio en Bourg. En 1654, el joven iba a Lyon a recibir la tonsura de manos de Camille de Neufville; luego, sin abandonar los Jesuitas, entraba en el colegio de la Trinidad de Lyon, como alumno del curso de filosofía. Su tía moría en 1659, después de haberlo nombrado su heredero universal. Cinco años más tarde, parecía indeciso entre el sacerdocio y el mundo. Había terminado el derecho. Equipado con una ciencia sólida, heredero de una fortuna bastante considerable, entregó todo a Dios. Uno de sus protectores, el marqués de Coligny, le hizo decidirse a solicitar su admisión en un seminario de París. El 8 de septiembre de 1660, Charles era recibido en el seminario de Bons-Enfants. Apenas permaneció allí, no hizo más que pasar por el de Saint-Nicolas du Chardonnet, y encontró finalmente el puerto tranquilo en Saint-Sulpice y en el P. Tronson el admirable director que, después de haber formado a Demia, sería maestro de Juan Bautista de La Salle, de François de Salignac de Lamothe-Fénelon, de Louis Grignon de Montfort.

Saint-Sulpice, mediante sus catecismos, ponía a los seminaristas en contacto con los niños de los ambientes populares. Así fue como despertaron algunas vocaciones de educador. La de Charles Demia fue sin duda relevante en esa época. Hombre de visión clara, hombre de acción, y teniendo para actuar la fuerza moral y los recursos materiales, prontamente supo hacia donde se dirigía.

Ordenado sacerdote el 14 de mayo de 1663, volvía a Bourg. A partir del año siguiente, el vicario general de Lyon, Antoine de Neufville, abad de Saint-Just, por recomendación del Sr. Hurtevent, superior del seminario de Saint-Irénée, le encargaba de realizar “la visita de las parroquias de Bresse, Bugey” y territorios limítrofes. Antoine de Neufville había pertenecido a la Compañía del Santísimo

1 París, Delaplane, sin fecha de publicación.

Sacramento: elegía concienzudamente los auxiliares capaces de trabajar en la renovación del clero y de los fieles.

La ignorancia religiosa era “profunda” en esa región del Sudeste. El mismo Demia nos lo dice en su “Aviso al lector” de 1688. Era necesario abrir escuelas sin tardar; y Lyon tenía que dar ejemplo.

El joven sacerdote, en adelante instalado en la gran ciudad, meditaba el golpe de efecto. En 1666, dirigía a los poderes municipales una carta sobre “la necesidad de escuelas para la instrucción de los niños pobres”. Los destinatarios permanecieron entonces insensibles a los ruegos del autor, pero algunos particulares se decidieron a mantener un maestro en el barrio de Saint-Georges. Demia, naturalmente, estaba con ellos, así como el abad de Saint-Just. Siempre celebró, como una fiesta particularmente grata a su alma, el aniversario del 9 de enero de 1667, fecha del nacimiento de la escuela del barrio de Saint-Georges y punto de partida de toda su obra.

Sin embargo, consideró que no lograría alcanzar su objetivo si la opinión pública no se veía vigorosamente sobrecogida, colocada ante sus responsabilidades, llevada a secundar, por toda Francia, los esfuerzos de las voluntades individuales, a reclamar la intervención de los jefes. Y, en 1688, reiteraba solemnemente sus “*Amonestaciones* a los Señores Regidores de los Comerciantes, Magistrados y principales habitantes de la ciudad de Lyon”. Este documento capital, que analizaremos dentro de poco, fue “enviado a varios lugares” gracias a Demia. El P. Feret, cura de Saint-Nicolas du Chardonnet, habiendo hecho leer las *Amonestaciones* en diversas Comunidades de París, escribió después que habían producido tanto fruto que el P. Roland, Teólogo de Reims, tomó la resolución” de establecer también él escuelas para pobres: añadía “que una persona de mérito se disponía a emplear con ese fin una suma muy considerable” [1].

En Lyon el movimiento era imparable. El 30 de diciembre de 1670, tuvo por fin lugar en el ayuntamiento una deliberación sobre el tema: la suma de doscientas libras, deducida anualmente “de los fondos municipales” se destinaría en adelante “al establecimiento y mantenimiento de una escuela pública, para instruir a los pobres en los principios de la religión cristiana, e incluso a leer y a escribir” [2]. Y la escuela se creó “cerca de Saint-Marcel”.

El 2 de diciembre de 1672, una ordenanza arzobispal “designaba un director para la intendencia y dirección general de las escuelas”. El elegido no podía ser otro más que el P. Demia, quien fue autorizado al mismo tiempo para elegirse colaboradores entre los notables lioneses, eclesiásticos y “seglares”. Claude Joly, en su *Tratado histórico*, subraya el carácter de esta organización: el arzobispo tomaba a su cargo todas las escuelas elementales, fuesen de caridad o de pago. Entre sus curas, sólo intervenían en la administración escolar, aquellos indicados por el representante de Mons. de Neufville, Charles Demia, que era además el promotor de la diócesis para

1 *Règlements*, segunda parte, p. 66.

2 *Règlements*, segunda parte, p. 66.

la inspección del clero. Al lado de los sacerdotes, se sentaban en la Oficina de las escuelas, un cierto número de laicos, magistrados, abogados, libreros... [1].

Esa Oficina fue, después de varios años de funcionamiento, “confirmada” por la ordenanza arzobispal del 1º de febrero de 1679. En mayo de 1680, el rey le acordaba, mediante letras patentes, la personalidad civil.

A partir de entonces, existía en la diócesis de Lyon, un verdadero ministerio de la enseñanza primaria a las órdenes del cual nadie podía escapar. Una decisión del Consejo de Estado, del 7 de mayo de 1674, “prohíbe tener escuela sin permiso y aprobación expresa y dada por escrito por el arzobispo”, es decir, de hecho, por el P. Demia. Intendentes y tenientes generales se dedicarán a la rigurosa ejecución de esa ordenanza. Mons. de Neufville exigía que todos los maestros y maestras de escuela en posesión de su estado realizasen, en el plazo de seis meses, un examen “de capacitación y religión” ante el director general, si pretendían continuar en el ejercicio de su profesión.

De ese modo, por una parte se creaban escuelas gratuitas en favor de los pobres. Y el mismo Demia fundaba una con sus propios recursos en 1680, por ejemplo, porque temía que después de él “una obra tan santa” no acabara por desaparecer. El 8 de enero de 1685, el arzobispo, imitando al promotor, constituía una renta de 1.200 libras diez soles para las escuelas de los pobres, estipulando que “dichos niños pobres serían instruidos gratuitamente... a leer, escribir”, a aprender el catecismo y la aritmética, “sin que los directores o maestros... u otras personas puedan pretender” recibir “sea lo que sea” en propias manos o por intermediario, por la enseñanza, los suministros o el local escolar [2].

Fueron las *Amonestaciones* las que presentaron a la atención de su siglo el nombre de Demia. En primer lugar por su estilo imperativo y vivo; luego, al entrar en juego la reflexión, por su dialéctica particular. Según la muy justa apreciación de Mons. Audollent, el sacerdote lionés pone el acento sobre el valor “social” de la escuela. Al dirigirse a los administradores y a los hombres de negocios de la ciudad comercial, pretendía demostrar que abrir una escuela es garantizar el orden; que instruir a los niños, es preparar equipos y jefes.

Comienza como hábil orador: “Las señales ilustres que los Señores Regidores de los Comerciantes y Magistrados de la ciudad de Lyon han dado en todo tiempo del celo que han tenido por convertirla en una de las mejores del reino, y la piedad de sus principales habitantes hicieron nacer la idea en algunas personas de hacer ver a los Señores del Consulado y demás notables que residen en Lyon, que el principal

1 Cl. JOLY, *Traité*, p. 385.

2 *Règlements*, segunda parte, pp. 76–78. Demia rechazaba categóricamente la entrada en las escuelas gratuitas a aquellos que no eran “pobres con certificado” — “la recepción de los niños ricos [en las escuelas] debiendo ser considerada como la ruina” de los demás establecimientos. E incluso, antes que admitir a los hijos de las personas que eran considerados acomodados y que no lo eran, él prefería que la Oficina “contribuyese secretamente a su instrucción enviándolos con algún maestro de escuela de la ciudad”. (*Règlements*, art. 46).

medio de culminar el esplendor y la magnificencia de esta gran ciudad es establecer en ella las escuelas cristianas...”

¿Cómo podría subsistir el buen orden exterior sin una armonía semejante en los espíritus y en las conciencias? ¿Dónde quedará la seguridad, dónde el bienestar público, si “los particulares no cumplen sus deberes para con Dios, con su patria y su familia?” No podrán cumplirlos si no se los enseñan: ya que “no aportan a este mundo más que la ignorancia, el pecado y una gran inclinación hacia el mal”.

Los hijos de las familias acomodadas tienen, para su formación, maestros y colegios. Los hijos de los pobres se quedan muy a menudo tal y como la naturaleza caída les ha hecho. No existe padre ni padrino que tengan el tiempo y la preocupación por “enseñarles a vivir bien”. – “La educación de los hijos del pueblo pobre está totalmente descuidada, aunque sea la más importante del Estado, del cual forman la parte más numerosa”.

¿Podrá decir alguien que aprenden a conocer a Dios “mediante los sermones y catecismos”? – “Algunos no asisten para nada y los que asisten no aprovechan en modo alguno, sea porque la mayor parte de las instrucciones que en ellos se hacen están por encima de su alcance, sea a causa de que la semilla divina que se esparce a menudo se ve sofocada por la corrupción de la naturaleza y de las malas compañías...”

Esta ignorancia crasa, en la que germinan los vicios, es un peligro público. “Los jóvenes mal educados, ordinariamente terminan en la ociosidad; de ahí se deriva que no hacen más que merodear [correr] y callejear, que se los encuentra uno en pandillas por los cruces de caminos, donde con mucha frecuencia no se ocupan más que en charlatanerías licenciosas, de modo que se vuelven indisciplinados, libertinos, jugadores, blasfemos, pendencieros; se dedican a emborracharse, a actos impuros, al robo y al bandolerismo; y que finalmente se convierten en los más depravados y facinerosos del Estado, los cuales, al ser sus miembros corrompidos echarían a perder el resto del cuerpo, si el látigo de los verdugos, las galeras de los príncipes, la horca de la justicia, no quitara de la tierra esas serpientes venenosas que infectarían el mundo...”

Inclusive cuando la miseria física y moral no haga temer la rebelión, crea fatalmente esa plaga que el siglo XIX llamó el pauperismo. Desdichados, que no paran de engendrar otros desdichados, de generación en generación, son una carga para la colectividad. Los subsidios que se niegan a las escuelas, habrá que darlos, mucho más abundantes, mucho menos eficaces, al Hospital, a la Asistencia pública.

En cuanto a las ruinas ocasionadas por la decadencia de las mujeres, sabemos muy bien lo que pueden llegar a ser. “La pobres niñas” tienen tanta más necesidad de instrucción moral y religiosa por cuanto su “debilidad es grande y de su buen comienzo depende su final feliz”. – “¿De dónde se piensa que vienen los desórdenes y los celos en las casas, tantos lugares infames en la ciudad, tantos niños entregados al hospicio, tanta disolución pública, sino es porque no se ha tenido cuidado suficiente de la educación de las chicas, porque se las ha dejado en la ignorancia y porque luego han caído en la ociosidad y luego en la mentira, en la indocilidad, la inconstancia y finalmente en la miseria, que es el escollo más común donde el pudor de ese sexo naufraga de ordinario?”

Como si se tratase de un oficio que hay que ejercer con perfecta honradez, la vida, para ser virtuosa y útil, exige un aprendizaje. Toda alma humana tiene una “vocación”, que se prueba, se depura, se forja en un “noviciado”, en un “seminario”. La escuela elemental debe ser el noviciado de los hijos del pueblo, a la vez que el taller donde se prepararán, si han recibido el talento necesario, para convertirse en maestros. “Con el temor de Dios y las buenas costumbres, se les enseñará a leer, escribir y calcular”, con el fin ser “capaces de trabajar en la mayoría de las profesiones, no existiendo ninguna en que estos primeros conocimientos no sirvan de gran ayuda y encauzamiento para progresar en los empleos más estimables”.

“Academias de perfeccionamiento de los niños pobres”, así define Demia “las escuelas públicas”. Perfeccionamiento moral y perfeccionamiento técnico... Existe, en esos terrenos vírgenes, toda clase de riquezas por descubrir y que una negligencia rutinaria, unos prejuicios anticuados dejan que se pierdan. Y vemos al autor todavía imbuido de esos prejuicios en el mismo momento en que los denuncia: “Con frecuencia, dice, se encuentra oro en ese fango, y entre esas rocas, piedras preciosas, es decir personas tanto y a veces mejor dispuestas para las artes, las ciencias y la virtud, que entre el resto de los hombres, lo cual queda confirmado claramente por un gran número de ejemplos”.

De la masa surgirá una elite. La misma masa será un depósito de fuerzas. A él se acudirá –como en la parábola del Evangelio– para buscar “obreros para la viña”. Los lioneses sabrán que las escuelas de los pobres, verdaderas “oficinas de empleo” y “lugares de mercado”, forman y suministran el personal de las casas, de las fábricas, de las manufacturas, de los negocios, de los laboratorios. Las horas que se han dedicado al trabajo manual, “a los botones, a tejer, a bordar...” habrán acostumbrado a los niños al esfuerzo físico, los habrán adaptado por adelantado a sus tareas. En cuanto tengan la edad para comenzar un aprendizaje propiamente dicho, “no se los retendrá más” en la escuela; en cambio, habrá que ingeniarse para procurarles un oficio en relación con sus disposiciones.

Tal es la argumentación y tal es el programa de las *Amonestaciones*. Antes de concluir, Charles Demia resume su alegato en algunas fórmulas: “Ordinariamente, los crímenes no son cometidos más que por aquellos que han sido mal educados”; – “los buenos hábitos contraídos en la juventud no se pierden sino muy raramente”. Si algunos se apartan de su deber... vuelven a él tanto más fácilmente... cuanto que han sido santificados por el yugo del Señor... desde su infancia”. Se apoya en la autoridad del Concilio de Trento, en los “decretos de los pontífices, las ordenanzas de los reyes, las decisiones de los parlamentos” todos acordes “en favor del establecimiento de esa santa obra”.

Y a continuación vienen los mayores ruegos. “A los curas, sacristanes, administradores...; a aquellos que, ocupando cargos en la magistratura, son comúnmente llamados los padres del pueblo. Ciertamente... llegarán a serlo por un nuevo título”, fundando escuelas, “y de una manera mucho más excelente que los padres naturales, puesto que éstos, habiendo dado el ser” a su descendencia, no le dejan “más que la miseria y el vicio como patrimonio, durante una vida que se termina a menudo con una muerte eterna”.

Toda persona caritativa debe considerar como uno de sus primeros deberes “la limosna de una buena educación”. En efecto, la misma “no sólo se dirige al

mantenimiento del cuerpo sino también al alimento y a la perfección del alma. Cuando se suministran a los pobres víveres contra el hambre y vestidos contra los rigores de las estaciones, eso son bienes pasajeros los cuales son consumidos unos por el calor corporal y los otros por el uso; pero la buena educación es una limosna permanente y el cultivo de las mentes de los jóvenes es una ventaja que ellos poseen para siempre y de la cual obtienen frutos todo el tiempo de sus vidas... Proporcionando la primera base para la piedad y para las artes a una multitud innumerable del pueblo pobre, ¿no sería ello darles pan, alojarlos, darles muebles, vestirlos y suministrarles las cosas necesarias para esta vida y para la otra? Puesto que, gracias a su habilidad, serán capaces de proveerse no sólo de todas esas cosas y librarse de las miserias de la vida, sino también, mediante la lectura de buenos libros y la práctica de los mandamientos de Dios, [de] alcanzar eficazmente el fin para el cual fueron puestos en este mundo”.

Demia pone como ejemplo para los lioneses “varias otras ciudades del reino” en las que los pobres son instruidos. (Había llevado a cabo encuestas en Dijon, en Orleáns). En París, afirma, “esos centros” —las escuelas de caridad— se han realizado con gran éxito y en muy buen orden. No es posible que Lyon se quede atrás. “Después de que los magistrados se han aplicado tan eficazmente en procurar el bien temporal de los habitantes, en hacer de esta ciudad una de las más importantes en los negocios, de las más regulares en sus construcciones, de las más ordenadas en sus reglamentos, habiéndose extendido su vigilancia incluso hasta la pavimentación de las calles y la señalización de los cruces de carreteras, cabe esperar que no descuiden una ocasión tan favorable para hacer ilustre su memoria para la posteridad, aplicándose al bien espiritual [de la ciudad] mediante la buena educación de los niños pobres... que, corriendo por las calles y los cruces de caminos, se convierten en cloacas infectadas de toda clase de vicios”.

A los administradores incumbe, ni que decir tiene, el “saneamiento” urbano. Pero se trata, después de todo, de la salvación de las almas. Al arzobispo, director nato de las escuelas elementales, “padre de los pobres”, se dirige la oración final. “Esperamos... que no deje escapar esta ocasión de dar paternales muestras de su piedad y de su celo con respecto a tantos pobres niños que imploran, por este tosco escrito, su autoridad en favor de la realización de esta obra”. Lyon, donde antiguamente, “el gran Gerson” se dignó enseñar a la infancia, Lyon servirá luego de modelo a todo el reino, siendo “ilustre” por su cristianismo no menos que “floreciente” por su comercio; obedeciendo a Dios, así como también fiel a su rey.

Las esperanzas de Demia se realizaron. Al oír la clamorosa llamada de las *Amonestaciones*, los hombres de acción se volvieron hacia las orillas del Ródano, donde resonaba el clamor. Y vieron desarrollarse en la antigua metrópoli un organismo bien vivo y con mucha fuerza, aunque con un crecimiento algo excesivamente rápido y con elementos heterogéneos.

La Oficina de las Escuelas era su pieza maestra. Sus “rectores”, dieciséis en total, se reunían en casa de Demia, en asambleas periódicas. Se controlaban las cuentas, se intercambiaban opiniones y cada uno tenía a sus colegas al tanto de sus más recientes inspecciones. Los miembros de la oficina, en efecto, debían visitar con frecuencia las escuelas elementales, preguntar a los niños “sin esperar que el maestro los presentase”, examinar los libros, observar el método de enseñanza. En sus informes señalaban los fallos y los abusos. Además, una vez al año, por mayo o

en septiembre, iban, acompañados por los maestros, a ver a domicilio a los padres de los alumnos. Demia recomendaba realizar estas pesquisas “con prudencia”. En principio, eran una cosa excelente: conociendo a la familia, se conocía mejor al niño; se daba al padre y a la madre consejos útiles y se procuraba inspirarles confianza. Una vez establecidas de ese modo las relaciones, coordinando la acción de la escuela y las influencias del hogar, colocando al niño en el centro de un círculo sin fisura en la medida de lo posible, hacían menos penoso el papel del educador.

El artículo 39 de los *Reglamentos* nos ha conservado la “fórmula de compromiso” que los rectores debían pronunciar antes de su recepción, luego cuando, “en la octava de la Natividad de la Santísima Virgen”, subían a Nuestra Señora de Fourvière. Es una hermosa promesa, completamente imbuida de la piedad lionesa y donde se muestra también, como era de esperar en semejante ocasión, aquella devoción al Niño Jesús, que nuestros místicos franceses del siglo XVII tanto recomendaron. Las dos frases solemnes tienen la amplitud, sino el alcance de un voto:

Yo, N***, postrado a los pies del Niño Jesús, en presencia de su santísima Madre y de toda la Corte celestial, propongo, con ayuda del Cielo, aplicarme, en cuanto pudiere, al mantenimiento, avance y perfección de las escuelas de los pobres, bajo la guía del director de las mismas, y según la Compañía u Oficina lo juzgue necesario. Ofrezco este buen propósito a Jesús padre de los pobres, bajo la protección de la Santísima Virgen, su buena madre, y de toda la Corte celestial, con el fin de que quiera otorgarle su bendición”.

Ese compromiso asocia en un estrecho haz a los laicos y a los sacerdotes reunidos por Demia. Crea, para el apostolado particular definido por las *Amonestaciones*, una especie de nueva compañía del Santísimo Sacramento, reducida no obstante a los límites de una diócesis y trabajando a plena luz del día. Volveremos a encontrar, en la historia de las escuelas populares, este tipo de asociación; pero en ningún sitio tan completo, tan juiciosamente ordenado, tan rigurosamente adaptado a sus fines.

En el sistema lionés, los maestros de escuela están enteramente colocados bajo la autoridad de la Oficina. Los maestros en ejercicio han sido enrolados. La obligación de dar un examen para obtener “cartas de institución” se ratifica con la obligación de una práctica en una escuela designada por el Director General. Ningún maestro del campo o de los arrabales puede pretender enseñar en ciudad si no ha dado pruebas de sus aptitudes pedagógicas, estudiado los métodos preconizados por Charles Demia, prometido someterse a sus *Reglamentos*. El Director nombra algunos “síndicos o correos”, elegidos entre los profesionales de la enseñanza, con el fin de “estar al tanto de la ejecución” de sus órdenes y de “velar por la perfección de cada escuela” [1]. Los maestros son llamados ante los rectores “para dar razón de lo que sucede” en su escuela. Se presentan en actitud obediente. No obstante, si son eclesiásticos, se sientan y se cubren en la asamblea [2].

1 *Estatutos para los Maestros y Maestras*, del 28 de julio de 1676 (a continuación de los *Réglements*, p. 84–87).

2 *Réglements*, art. 24.

No se trata de eliminar de las escuelas de pago los elementos laicos. Pero, al igual que entre los miembros de la Oficina, la religión, practicada en común, creará una unión fraterna entre todos los maestros. Habrá “retiros” para los maestros y maestras. Cada mes, el primer domingo, se reunirán todos en casa del Director General: cantarán vísperas; uno de ellos dirá algunos versículos del Nuevo Testamento, en latín, luego algunas páginas de un libro de devoción en francés. Las faltas de lectura serán señaladas públicamente. Después de una oración, se procederá a la designación del lector de la próxima asamblea y también de los delegados que, los domingos siguientes, comulgarán en las misas que se dirán para las escuelas. Se escuchará el acta de las deliberaciones y los informes de los síndicos. Vendrá luego una conferencia sobre el catecismo, “sobre la manera de leer bien el latín y el francés”, sobre los métodos de enseñanza. Y una meditación piadosa pondrá fin a la sesión [1].

Vemos, como las preocupaciones del oficio se insertan, con toda normalidad, en el marco de los santos ejercicios. Así es como el Director pretende, poco a poco, conseguir la unidad: la misma, para afirmarse, para mantenerse, será primordialmente y permanecerá esencialmente espiritual. A continuación pasará, sin sobresaltos, al plano profesional e incluso al plano de los intereses. En definitiva, puesto que no puede ser otra cosa que una congregación, será una cofradía que agrupará, para bien de las almas docentes y, como consecuencia inmediata, de las tiernas almas instruidas, a los maestros y maestras de las escuelas lionesas. En 1676, Charles Demia le dio a san Carlos Borromeo por patrón. El 26 de abril de 1683, la Cofradía de San Carlos fue instituida, a petición de los síndicos Rousselet y Differnel, por el vicario general Manès. Era administrada por cuatro síndicos, eclesiásticos y laicos, en la medida de lo posible en igual número, otorgaba voz deliberativa a los rectores de la Oficina y era atendida religiosamente por los sacerdotes de otra fundación de Demia, “la Comunidad de San Carlos”, de la que hablaremos en su lugar. La fecha de las reuniones era la de la asamblea general de los maestros. Uno era admitido en la cofradía al recibir las cartas de maestría, y mediante una cotización. Se tomaba el compromiso de renunciar al cabaret, de no recibir en su escuela a los niños del otro sexo, de realizar la pasantía pedagógica requerida por el Director.

Esta armazón religiosa y administrativa estaba especialmente construida para uso de los maestros de escuelas de pago. Creaba un cuerpo casi homogéneo, los colocaba bajo la antigua ley del obispo. Los de las escuelas gratuitas permanecían a parte. Demia se sentía más libre en su reclutamiento y en su organización de acuerdo a sus perspectivas. Les dedicaba en sus *Reglamentos* otro capítulo. Los llamaba, cada mes, en otra asamblea, que tenía lugar el último domingo [2].

El problema de la formación técnica no había escapado a esa mente que veía claro y que veía lejos. No se consigue la enseñanza metódica, no se asegura el porvenir de los centros escolares, sin una selección constante, sin una preparación intensiva. Es el pensamiento del gran iniciador y hubiera querido que fuese comprendido en

1 Orden para las Asambleas de Maestros y Maestras de Escuela de la Ciudad y de los alrededores de Lyon: *Règlements*, pp. 88–90.

2 *Règlements*, p. 90.

todo el reino: a falta de su “Aviso importante para el establecimiento de los Seminarios de Maestros de escuela”, texto que ya no tenemos, sus *Reglamentos* nos lo dan a conocer suficientemente. Declaran que el “santo empleo” de la escuela “exige un noviciado y un aprendizaje mucho más que los demás oficios”: “Por más cuidado que se tome” para abrir esas casas tan necesarias para la sociedad, “nunca se logrará bien a menos que se tengan buenos maestros para llenarlas; y nunca se los tendrá buenos, a menos que no hayan sido formados y ejercitados en esa función”.

Por esa razón Demia fundó, en 1672, el “Seminario Menor de San Carlos”. En él “mantenía y educaba a maestros de escuela y eclesiásticos pobres destinados a dichos empleos”. No hay que ver en ello una escuela “normal” del tipo moderno, un internado donde algunos jóvenes, todos laicos y decididos a recuperar su independencia, vienen únicamente a completar su instrucción y a seguir unos cursos teóricos y prácticos de pedagogía. De las dos categorías de pensionistas que el Director lionés acoge en San Carlos, la primera, la de mayor consideración, aquella por la cual y para quien la “comunidad” subsiste, está compuesta por eclesiásticos.

Demia habría querido confiar sus escuelas a sacerdotes que al mismo tiempo hubiesen podido cumplir el oficio de vicarios en las parroquias. Asociar el sacerdocio a la enseñanza, es la concepción clásica, y no nos sorprenderemos de encontrarla aquí. Para esos eclesiásticos del Seminario, hay un profesor de teología, un profesor de filosofía. En San Carlos, se preparan para la ordenación, en un ambiente conveniente, con un reglamento que conlleva meditaciones y oraciones. La pobreza es grande y mantiene el espíritu de mortificación. Como broma se amenaza a la gente mundana con enviarla a hacer penitencia a la comunidad del P. Demia.

No obstante, junto con los eclesiásticos, se recibe a laicos, con la condición de que sean solteros o viudos sin hijos. Esos son los maestros de escuela de los que hablan los *Reglamentos* y que mencionan también las cartas patentes de 1680. Se les garantiza “la subsistencia” en San Carlos, al igual que se hace con la “educación de los jóvenes clérigos pobres”. No cabe dudar de que existan para ambos lecciones de pedagogía. Manejan las prescripciones del Director, ese cuaderno que contiene la quintaesencia de sus deberes; leen también *La Escuela parroquial*, el *Tesoro clerical*, la *Instrucción de la juventud*, de Gobinet, la *Vida de los Santos* de Bonnefons...

¿Son todos ellos “alumnos–maestros”? Podemos llamar de este modo a todos aquellos que no han recibido aún sus cartas institucionales; aquellos que, no perteneciendo a la comunidad, han venido —por orden expresa de la Oficina— “a pasar algún tiempo para formarse allí”, antes de ser empleados en las escuelas.

Pero, el mismo Demia lo subraya, estas personas de fuera sólo son recibidas a falta de algo mejor. Regularmente, el maestro de la escuela de los pobres es un miembro de la comunidad de San Carlos: en ella “permanece”; sale de ella para ir a dar su clase. Es lo que se dice claramente en este texto citado por Faillon de un “autor contemporáneo”: “No hay nada más edificante que ver salir todos los días esa comunidad por la mañana y por la tarde a las mismas horas; doce maestros de escuela, cada uno con su sub–maestro también eclesiástico, se dirigen a los

diferentes barrios de la ciudad a instruir a los niños que se han reunido en unos locales que su piadoso fundador ha alquilado al efecto” [1].

Esos doce maestros, esos doce sub–maestros son clérigos. El elemento laico, en evidente minoría, se confunde con la masa eclesiástica de San Carlos. Se explica así el silencio del “contemporáneo” sobre el particular, cuando sabe que todo postulante al seminario debía, para ser admitido, “tener una sotana” y, si podía, “un sobrepelliz y un bonete cuadrado” [2].

La fundación, que tuvo lugar en 1687, de la comunidad de maestras de escuela conocidas posteriormente con el nombre de hermanas de San Carlos, es, por así decir, una contraprueba de las intenciones de Demia. Para instruir a las niñas pobres, el Director reúne a personas sensatas, amables y piadosas, a quienes forma para su misión pedagógica. Esa comunidad femenina corre a cargo y depende de una “Asamblea de Damas”, al igual que la comunidad de hombres es administrada, mantenida, supervisada por la Oficina. Lógicamente acabará convirtiéndose en una Congregación docente, y es la única de las obras del sacerdote lionés que subsiste en nuestros días.

Suscitar almas religiosas que, separadas del mundo, de consagren a la enseñanza, tal pensamiento se deduce de la hermosa oración que cierra las “Letanías para pedir a Dios buenos maestros y maestras de escuela”:

“Señor, que nos has enseñado a pedirte buenos obreros para tu Iglesia, te pedimos muy humildemente que vuelvas los ojos de tu misericordia sobre esa multitud de niños que llena esta diócesis, que te conocen por la fe, pero que no te glorifican como debieran mediante sus obras: dales maestros y maestras de escuela tan capaces, con tanto celo y tan santos que les enseñen cuidadosamente la verdadera vía de tu servicio, con el fin de que podamos alabarte todos juntos durante la eternidad. Así sea” [3].

Para los hombres, ese “santo empleo” de maestro será de ordinario considerado como una de las funciones del sacerdocio. Serán sacerdotes para siempre; podrán no permanecer maestros sino temporalmente. Y habrá que buscar aquí sin duda la justificación de una cláusula de los *Reglamentos*, a primera vista extraña y particularmente draconiana: el “maestro” de una escuela no es “nombrado” más que por tres años. Si se “ha portado bien durante su trienio”, la Oficina “lo podrá nombrar y presentar al Director para otro trienio, inclusive para un tercero... Pero nunca superados nueve años, sin importar los progresos que haya realizado en este empleo”. Renovación del personal, ruptura de rutinas... La Oficina no abandonará a su servidor y le proporcionará el pan cotidiano. Esa regla de exclusión se aplicará de modo más estricto al sacerdote, capacitado para obtener algún “beneficio”, apto para dedicarse al ministerio parroquial: “No queriendo dicho Fundador que ninguna

1 *Vie de M. Demia*, p. 106.

2 “*Estado general de todo lo que se refiere a la comunidad de San Carlos* (1689), manuscrito conservado por las Hermanas de San Carlos.

3 *Règlements*, p. 56.

persona poseedora de la dignidad [sacerdotal] pudiese permanecer más de dos trienios, sin un talento extraordinario y un examen y prueba particular” [1].

El predominio del elemento eclesiástico en la comunidad de San Carlos, la presencia simultánea, en el Seminario, de clérigos que continuaban sus estudios teológicos a la vez que eran destinados a las escuelas y de maestros que acababan, a su lado, de prepararse para la enseñanza, tuvieron como resultado el quitarle pronto a la obra su carácter original. Después de la muerte de Demia, la formación pedagógica fue poco a poco descuidada. Las funciones de maestro de escuela y el estado clerical parecieron difícilmente compatibles, sobre todo para personas jóvenes teniendo que responder enteramente a las exigencias de su vocación. El Seminario de San Carlos volvió a la definición general y actual de los centros de ese tipo: sus seminaristas fueron únicamente estudiantes de teología, alimentados, instruidos, entrenados con miras al sacerdocio.

Demia reconoció los principios de la educación “normal” del educador. Hizo ensayos en su aplicación; y no imaginando un modo suficientemente preciso, bastante nuevo, la vocación especial, la misión independiente y “total” del maestro de la escuela popular, no obtuvo, en su creación de San Carlos, más que un éxito parcial y vitalicio. En cambio, las escuelas lionesas duraron, tal como las organizó, hasta la Revolución de 1789. Su apostolado tuvo imitadores en la región de Saint-Étienne así como en su país natal de Bresse. Oficinas semejantes a la de Lyon se crearon, estando él aún en vida, en Bourg y en Saint-Étienne y establecieron relaciones con la fundación-madre. Ese trozo del territorio francés estuvo como reservado a las iniciativas de Charles Demia y permaneció, en el siglo XVIII, como herencia de sus descendientes espirituales.

El programa y los métodos de enseñanza estaban bastante adaptados a los maestros y a las familias preocupándose poco por buscar modelos en otras partes. Demia se inspiró en la *Escuela parroquial* y a ese libro remite a sus discípulos, salvo en los casos en que sus *Reglamentos* introducen alguna innovación. Los capítulos III a VI de su primera parte retoman como fondo, especialmente para las escuelas de los pobres, la obra parisina de 1654: lectura del latín y del francés, enseñanza de la escritura, de la aritmética y de la ortografía; “oficiales” y muebles de la escuela; ejercicios cotidianos; ejercicios de los domingos y fiestas; preparación para los sacramentos; oraciones “ordinarias y extraordinarias”.

Esa insiste principalmente sobre el valor del silencio, de los movimientos de conjunto, de lo que podríamos llamar los procesos rítmicos. “El silencio, dice, por ser absolutamente necesario para el buen orden de la escuela y para el alivio del maestro, [éste] no permitirá que ninguno de los alumnos hable sin haber previamente levantado la mano para pedir permiso; y él mismo no hablará más que lo menos que pueda, estableciendo ciertas señales con la campana, o de otro modo, para lo que tenga que decir o hacer en la escuela”.

En ese ambiente sin confusión y sin alboroto, se escuchan órdenes breves, muy militares: “¡Lectores, atentos!... ¡Calígrafos, prepárense! ¡Tomen sus plumas; muéstrenlas; hagan el movimiento de la pluma; tomen tinta; prepárense; escriban!...”

1 *Règlements*, fundación del 27 de septiembre 1680, p. 75.

E igualmente, en el momento de la salida de la escuela, cuando los niños deben prepararse a volver a la casa paterna, en secciones regulares, bajo la guía de jóvenes jefes: “¡Encargados de tal barrio, ocupen sus puestos! ¡Alumnos de tal barrio, colóquense con sus encargados! ¡Barrio... caminen en silencio!”

Para la enseñanza, la escuela está dividida y subdividida para lograr grupos homogéneos, capaces de progresar sin adelantados ni retrasados. Existen siete “clases” de lectura, desde los niños que comienzan el alfabeto hasta los “lectores de manuscritos”. Y como en el sistema de san Pierre Fourier, cada clase comprende varias “bandas”, según el grado de instrucción.

“Las cosas dispuestas de tal modo”, las diferentes bandas son llamadas a leer; todas están alertas mientras una está en acción. El maestro, tomando el libro que los niños tienen también en sus manos, está detrás de ellos: da un “toque de campana” o bien toca con la punta de su varilla a uno de los estudiantes, generalmente al primero de la banda. Un segundo toque de campanilla, y el segundo continúa la lectura. Pero se interrumpe ese orden “para sorprender a los que estén distraídos”. Si el alumno se equivoca, el maestro le da el tiempo para corregirse. Si se queda callado, se señala a otro que responda en su lugar y así en adelante hasta obtener la respuesta satisfactoria. El “jefe de banda” —que es elegido en la banda superior para que no esté por debajo de su tarea— toca la campanilla cuando “no se ha dicho bien”. Su propia ciencia, no obstante, puede llegar a fallar: el maestro interviene como último recurso y “hacer repetir varias veces a los niños que no han sabido decirlo”.

En la quinta clase, que es la de las primeras lecturas continuadas en lengua francesa, toda una banda estará encargada de leer una frase... por turno, a razón de una palabra por alumno.

En la sexta, la “de los más capaces en la lectura” de impresos, el niño hará “anotaciones”. Por ejemplo en la proposición: “*Los Maestros pueden hacer aprovechar*, etc.” La *L* de *Los*, dirá el joven comentarista, es mayúscula, porque está al principio de una frase. La *M* también es mayúscula, porque la palabra *Maestros* es “considerable”. La *e* no lleva acento porque *Maestros* es palabra llana y termina en *s*. Las letras *ue* de *pueden* forman un diptongo porque se pronuncian en un sólo golpe de voz. El verbo *hacer* se escribe con hache porque proviene del latín *facere* y la *h* substituye a la *f*...

La inteligencia está despierta, y es necesaria constantemente la atención. La lección continúa a buen ritmo, sin interrupciones, sin pérdida de tiempo, sin palabra inútiles, y sin dejar a nadie en el camino.

Las preguntas del catecismo funcionan de igual modo: dos alumnos, los “capellanes”, suben sobre un banco y se plantean mutuamente preguntas. La respuesta, previamente aprendida de memoria “en casa”, se da en voz alta y por frases sueltas que toda la escuela repite. Luego los capellanes se vuelven hacia algunos de sus compañeros, los más flojos, los más perezosos, los menos atentos, y verifican su saber.

En materia de ortografía, Demia no tiene la discreción del autor de la *Escuela parroquial*. Quiere simplificar en exceso, suprime las letras que no se pronuncian (por ejemplo la *p* de *baptême*), las letras dobles, (escribe *officier*, *aporter*, *affaire*), las

letras que le parecen inútiles (así, en las palabras de origen griego, la *th* no le parece bien, y habrá que resignarse a leer *métodes d'arithmétique*); sustituye la *y* con la *i* (*roial*, *emploier*) la *ph* por *f* (sus alumnos hacen *frases* y aprenden l' *ortografe*). El uso no tuvo en cuenta esas reformas, que por su cuenta, dejaban de tener en cuenta la etimología. Tan sólo ha admitido el cambio racional de la *s* por el acento circunflejo, en palabras como *aumône*, *apôtre*, *jeûne*.

Los medios de emulación son, en la escuela lionesa, numerosos y variados. En primer lugar, en ella nos encontramos nuevamente con los “oficiales” de la escuela parroquial, a los cuales se añaden el “prefecto de modestia para servir de ejemplo durante la oración”, el “maestro de novicios, para formar a los nuevos”; algunos “reclutadores” encargados de atraer a la escuela a los vagabundos, huérfanos; los “veinturiones” y “decuriones” que conducen a sus compañeros, en fila por el barrio, hasta su domicilio.

Pero el sistema favorito de Demia, cuando se trata de hacer resaltar a los buenos alumnos, es la “disputa”, la famosa *disputatio* cara a los escolásticos, y que ha sido adaptada a las mentes y a los trabajos infantiles. Ya no es una controversia, es un concurso. Cada uno acude a ella con su pequeño saber, mediante exposiciones sucesivas o por diálogos. Tales ejercicios tienen lugar todos los días, “al final de la escuela”: el lunes se “disputa” sobre aritmética; el martes, de la escritura y la lectura con anotaciones; el miércoles, de urbanidad; el jueves del modo de ayudar a misa; el viernes, hay “revisión de puntos positivos y negativos”; el sábado por la mañana, disputa de ortografía; el sábado por la tarde, es el gran torneo: el maestro señala “a un cierto número de alumnos” que lucharán unos contra otros sobre todo el programa de la semana.

Cada año, una disputa mucho más solemne enfrentaba a los niños de diferentes escuelas. Ocupaba el tiempo de carnaval, constante objeto de preocupación de los antiguos pedagogos. Demia invitaba al mismo, al público, mediante carteles que llevaban este anuncio:

“Tesis de las escuelas de los pobres. Hay tal número de niños de las escuelas de los pobres de Lyon que sostendrán tesis de todo el catecismo; disputarán además sobre la ortografía, urbanidad, método de hacer oración, etc... en la escuela de San Carlos del Camau, durante los tres últimos días de carnaval desde una hora después de levantarse hasta el atardecer. Se distribuirán casacas, ropas y otros premios a los más capaces...”

La creación, entre los alumnos, de una “caballería” bajo el nombre de *Orden del santo Evangelio*, busca la selección y el progreso de los más virtuosos. Los caballeros y su “general” tienen como insignia en el jubón una cinta que guarda el evangelio de san Juan enrollado en un tubito. Están encargados de decir la oración de la noche en su familia, y de cantar cánticos en determinadas circunstancias. Demia les concede el poder de perdonar a sus compañeros algunos castigos: un caballero libra hasta de tres azotes; el poder del general va hasta evitar a un culpable la cercanía del “látigo de pergamino”, que es uno de los indispensables “muebles” de la escuela.

Es fácil imaginar que aquí el cultivo de la piedad es el fin supremo de la educación. Al comienzo del Adviento, los niños “que han hecho o deben hacer la Comunión”,

tienen una especie de pequeño “retiro” bajo la guía del maestro. En ese caso entran en la escuela desde las siete de la mañana, se ejercitan en el examen de conciencia, asistencia a la misa, “comen” en presencia del maestro, recitan en rosario o las vísperas de la Santísima Virgen. El *Tesoro clerical*, quinta parte, capítulo del Retiro parroquial, servirá de *vade mecum* para estos “pequeños ejercicios, que el maestro hará que sus alumnos estimen grandemente”

La mayor parte del domingo se pasa en la iglesia o en la casa de la escuela. Por la mañana hay lectura de la Vida de los Santos o de la *Instrucción cristiana*, antes de la misa. Después de vísperas, los niños van a escuchar una “historia” amena sin duda, ciertamente edificante.

En 1682, el P. Morange, vicario general, erige, para ellos una cofradía bajo la advocación del Santísimo Niño Jesús. Esas escuelas de pobres son ya nuestras escuelas cristianas. Sus métodos y sus usos anuncian y, en muchos puntos, adelantan y prefiguran exactamente la gran obra del mañana.

CAPÍTULO VI

EL PADRE BARRÉ

El Padre Barré y san Juan Bautista de La Salle. – Bibliografía del tema. – Vida y trabajos del Padre Barré. – Las Hermanas y los Hermanos del Niño Jesús. – Las direcciones espirituales del Padre Barré. – Su obra pedagógica.

J.-B. Blain, biógrafo oficial de san Juan Bautista de La Salle, contribuyó más que nadie a asociar el nombre del fundador de los Hermanos al del Padre Nicolas Barré, fundador de las Hermanas de la Providencia y de las Hermanas del Niño Jesús [1]. En el umbral mismo de su libro, la Epístola dedicatoria da testimonio del parentesco de las dos familias religiosas: Hermanas docentes y Hermanos de las Escuelas Cristianas. Ambos bajo la idéntica protección del Divino Niño.

Como canónigo de Ruán, Blain conocía de cerca las escuelas dirigidas por las hijas espirituales del Mínimo. La fama del Padre Barré seguía siendo grande en aquella Normandía donde encontró discípulos entusiastas, colaboradores y colaboradoras en todas las clases de la sociedad. El Sr. de La Salle, al acabar sus años terrestres en Saint-Yon, en el arrabal de Saint-Sever de Ruán, no dejaba de repetir a su entorno cómo las obras de Ruán habían suscitado las obras de Reims, cómo él mismo había solicitado, seguido los consejos del Padre, para comprometerse a fondo en su propia senda. A los Hermanos evidentemente les gustaba recordarse, con Blain, de todo cuanto vinculaba su Congregación a la historia de la capital normanda.

Les gustaba pues que su historiador escribiese, en un discurso preliminar: “El R. P. Barré y el Sr. de La Salle fueron los primeros en pensar en establecer Institutos únicamente consagrados a la instrucción caritativa y a la educación cristiana de los niños pobres y abandonados. El primero lo consiguió para las niñas, el segundo para los niños” [2]. El estilo oratorio del canónigo se deslizaba con facilidad hacia esas simplificaciones un tanto arbitrarias.

En esas líneas, los dos hombres eran ubicados sobre un mismo plano. Blain no percibía, con anterioridad a ellos, más que “esbozos” en los “establecimientos” de las Ursulinas, de las Hijas de Nuestra Señora, de las “Hijas Grises” del P. Vincenta y de la Srta. Le Gras... [3].

Pero, en el núcleo de su obra, al estudiar las relaciones del Mínimo y del canónigo de Reims, concedía al primero mucho más que una prioridad, mucho más que una influencia decisiva sobre el segundo. El Padre Barré se convertía en cierto sentido

1 Las Hermanas del Niño Jesús son en la actualidad comúnmente conocidas como Damas de San Mauro. Más adelante daremos el origen de ese nombre.

2 BLAIN, t. I, p. 69.

3 BLAIN, t. I, p. 78.

en el verdadero creador de todas las escuelas cristianas. San Juan Bautista de La Salle aparecía como el dócil ejecutor de un inspirador genial:

“Después de todo, exclamaba Blain en un hermoso movimiento lírico y místico, si el santo Mínimo no tiene delante de los hombres la gloria de esta institución, tiene ciertamente el mérito delante de Dios. Porque, al fin de cuentas, fue él el primero que tuvo la idea, el primero que formó el plan, el primero que puso la mano para trabajar en él. Esto no es suficiente: fue él quien animó a Juan Bautista de La Salle para comenzar su Instituto, fue él quien lo dirigió en esta empresa, fue él quien le inspiró el espíritu y las máximas por las que debía regirse, fue él quien lo sostuvo en las dificultades y contradicciones que encontró en un principio, fue él quien le inspiró los consejos heroicos de deshacerse del canonicato, despojarse de sus bienes patrimoniales, distribuirlos a los pobres, no fundar sino sobre la pobreza evangélica... En una palabra, fue el P. Barré quien puso en el alma del santo Fundador las semillas de esta sublime perfección que admiramos. A los ojos de Dios, el santo Mínimo es el primer autor de la doble fundación de las Escuelas cristianas para ambos sexos.

Conclusión que no hubiera ofendido la inmensa humildad de san Juan Bautista de La Salle... Sus hijos no protestaron; o por lo menos dejaron sin refutar las afirmaciones del canónigo. Sin duda estimaron que no eran totalmente injustificadas en su principio. La elocuencia de Blain carecía de medida; no caía en flagrante mentira. Por desgracia, podía dar curso a las interpretaciones tendenciosas...

¿Cómo los biógrafos de Nicolas Barré no encarecerían al de Juan Bautista de La Salle? Blain tejió coronas para la cabeza que ellos deseaban ilustrar. El Padre Henri de Grèzes ¿podía constatar otra cosa sino una “perfecta conformidad”, en el espíritu general y en muchos detalles, entre las dos obras? Tan perfecta, que el discípulo no solamente habría heredado del maestro una “sublime y absoluta confianza en Dios”, sino que habría tomado prestadas sus ideas, procesos y métodos [1].

El Padre Gennaro Moretti, panegirista muy reciente, ha recapitulado las deudas que la escuela elemental de hoy tiene contraídas, según él, con respecto al “santo pedagogo, fundador de las escuelas de caridad del Niño Jesús”. He aquí la lista, más o menos completa: creación de las primeras escuelas normales primarias – comienzo de la escuela popular totalmente gratuita – reemplazo de la enseñanza individual por la enseñanza simultánea y del latín por la lengua materna – división en tres clases – total separación de niños y niñas – organización jerárquica que garantiza los progresos regulares y duraderos – creación de un cuerpo docente “laico”, es decir compuesto de hombres no revestidos del sacerdocio y consagrados exclusivamente a la educación del pueblo. “Y no hablamos, añade, de las escuelas de obreros, de las de adultos, de las escuelas dominicales, etc...”. [2]

1 H. DE GREZES, *Vie du Père Barré*, p. 295

2 P. GENNARO MORETTI, Mínimo: *Un pedagogo santo, Il P. Nicola Barré, dei Minimi, fondatore delle scuole di carità del S. Bambino Gesù*. Ed. Marietti, Turín y Roma, 1929, pp. 108 y 109.

Nuestros análisis precedentes nos permiten ya sospechar cierta temeridad en esas afirmaciones. En este capítulo, vamos a intentar una puesta a punto que no atenuará el grandísimo mérito y no rebajará la altísima figura del consejero convertido en precursor del Sr. de La Salle.

La bibliografía esencial del tema comporta dos “Vidas” escritas por contemporáneos y cohermanos de Nicolas Barré, las dos obras modernas del R. P. Henri de Grèzes, Capuchino, y del R. P. Moretti, Mínimo, y los escritos del Fundador.

La Vida más antigua es una noticia de treinta páginas, introducida por el Padre René Thuillier en su *Diarium Patrum, Fratrum et Sororum Ordinis Minimorum Provinciae Franciae*. Este “diario” no fue publicado sino en 1700, pero el elogio del Padre Barré había sido compuestos ya en 1686, *tempore mortis ejus*. En 1687, el Padre François Giry, provincial de los Mínimos, daba su testimonio, concordante con el del Padre Thuillier, sobre el religioso del que había sido discípulo y luego superior, colaborador y sucesor. No es más que un sencillo relato, pero sustancial. El Padre Raffron, al reeditararlo, en 1697, como introducción a las *Cartas espirituales* de Barré, declara que “no debe arriesgarse a añadir nada más para no combatir el sentimiento” de los herederos espirituales del maestro. “Estimaron siempre tan elevada y tan misteriosa la vida de este santo hombre que siempre han creído que había que contentarse con sus cartas, sus lecciones” y la impresión que dejó en “todos aquellos que lo han conocido bien”.

Los mismos escritos del Padre son, efectivamente, muy discretos. Es cierto que el editor ha suprimido de la correspondencia los nombres de los destinatarios y todas las particularidades que hubieran podido contribuir a delatarlos. Pero la original y subyugante personalidad del autor se afirma a pesar de la mutilación de los textos.

Al Padre Servien de Montigny debemos la colección de las *Máximas espirituales*, dedicada a la Sra. de Maintenon y publicada en París, por Urbain Coutelier, en 1694: “235 máximas para toda clase de personas; 54 para la dirección de las almas; 40 máximas particulares para las maestras de las escuelas de caridad; 13 máximas fundamentales para el Instituto de las escuelas de caridad”.

Las *Cartas* aparecieron en Ruán, impresas por J.–B. Besongue y por Guillaume Le Boucher, tres años más tarde. Despojadas de los hechos significativos, de las circunstancias de tiempo y lugar, son, como lo anuncia el título, una “obra muy útil para los directores y para las almas interiores”, un tratado “en el que se descubren los diferentes estados de las penas” del espíritu y de la conciencia, “y de los excelentes medios y prácticas para soportarlos bien y hacer un muy santo uso”. Una reedición moderna (en Toulouse, impresa por Douladoure, 1876) añade dos inéditas a las cincuenta y nueve cartas primitivas, conserva la noticia biográfica de Giry y añade una colección de las Máximas.

Estando aún en vida, el Padre Barré, para dar a conocer sus escuelas y ofrecer los servicios de sus fieles y entregadas auxiliares, puso en circulación una pequeña “memoria instructiva” indicando el principio de su Instituto, los “medios” que usaban las Hermanas en la educación de los niños, y las condiciones, muy modestas, en las que podían abrirse nuevos establecimientos. Al mismo tiempo se imprimían y publicaban en París, –impresos por François Le Cointe (1685)– los *Estatutos y Reglamentos de las Escuelas cristianas y caritativas del Niño Jesús*, establecidas en

las ciudades, pueblos y aldeas, para ser observados, bajo el parecer y la autoridad de Nuestros señores los arzobispos y obispos y de los Señores curas, por los Maestros y las Maestras, en las parroquias donde estén empleados, bajo la guía del R. P. Barré, Mínimo”.

Cotejando y comentando estos diversos textos, extrayendo de los Archivos públicos y de los de las Damas de San Mauro, el Padre de Grèzes superó los escrúpulos obsoletos del Padre Raffron y se transformó en historiador laborioso, celoso, competente de Nicolas Barré, en 1892 [1], y del Instituto de las Escuelas de caridad del Niño Jesús, en 1894. El Padre Gennaro Moretti dio, en 1929, un buen folleto propagandístico, cuyas tomas de posición no excluyen un conocimiento serio del tema y están lejos de perjudicar al atractivo y vitalidad del estilo.

El 21 de octubre de 1621, nació en Amiens Nicolas, hijo de Louis Barré y de Antoinette Pellé, los dos de buena burguesía picarda. Se educó con los Jesuitas, en el colegio de esa ciudad, algunos años después de Charles Du Cange, y, también él hizo honor a sus maestros. Clara y poderosa inteligencia, imaginación muy viva, juicio sólido, buen humanista, buen filósofo, notablemente dotado, además, para las artes mecánicas, aparecía, con su equilibrio y su fuerza, como un valor de primer orden.

Siguió el curso de teología con los Padres de la Compañía de Jesús, pero se fue a los Mínimos a ofrecer sus talentos y las promesas de sus elevadas virtudes. La excepcional austeridad de los discípulos de san Francisco de Paula, el gusto por la humildad que se manifestaba hasta en su nombre, seducían su alma heroica. Pretendían ser, en la familia del Pobre de Asís, los más pequeños, los últimos de los últimos; “Mínimos”, más pequeños aún que los Hermanos Menores. Hacían voto especial de abstinencia estricta y perpetua. Desde que Luis XI llamó a su fundador a Plessis-lez-Tours, tuvieron en Francia un desarrollo rápido, un gran prestigio. Penitentes y contemplativos, pero también hombres de estudios y de predicaciones, desempeñaron su papel, de acuerdo con las demás órdenes, en nuestra renovación religiosa del siglo XVII. Nuestras ciudades, de donde la Revolución los hizo desaparecer, conservan recuerdos de su paso, piedras de sus edificios.

Su convento de Amiens se abrió en 1498. A él fue a llamar Nicolas Barré para ser enviado enseguida al monasterio parisiense de Chaillot, donde se formaban los novicios de la provincia de Francia. Recibió el hábito en enero de 1641 y profesó al año siguiente. De 1643 a 1657 residiría en la célebre casa vecina de la Place Royale, en el convento que dio nombre a la calle de los Mínimos. Allí se levantaba la soberbia iglesia en la que Bossuet predicaría la Cuaresma de 1660. Allí hizo su profesión el Padre Mersenne, el matemático amigo de Descartes. Allí trabajaban religiosos y gente de letras, en una biblioteca de quince mil volúmenes (tendría veintiséis mil, en el momento de su dispersión).

1 *Vida del R. P. Barré*, religioso mínimo, fundador del Instituto de las escuelas de caridad del Niño Jesús, llamado de San Mauro. Origen y progresos de ese Instituto, 1662–1700, por el R. P. Henri DE GRÈZES, de los Hermanos Menores Capuchinos, Bar-le-Duc, 1892.

Hogar de ciencia y de doctrina. Allí las luces ejercían toda su irradiación. Barré enseñó allí la teología. El 6 de noviembre de 1653, se le encargó además, juntamente con el Padre Hilarion de Coste, de dirigir la biblioteca. Sus tareas, acrecentadas por rudas mortificaciones, lo extenuaron y, con treinta y seis años de edad, tuvo que volver a Amiens, para un relativo descanso entre los Mínimos de su país natal. Curado, lo volvemos a encontrar en 1659 en el convento de Ruán, fundado por el cardenal arzobispo Charles de Bourbon.

Está en vísperas de comenzar su obra pedagógica. Ya, en su meditación, este hombre del Evangelio se ha apiadado de la multitud ignorante, a inclinado su alma sobre los pequeños que no tienen nadie para partírles el pan espiritual. Ha sido uno de los primeros en inscribirse en la Asociación de oraciones del P. Bourdoise. Mientras vivió en el convento de la Place Royale, su función con los jóvenes religiosos, sus funciones de bibliotecario no le han dejado el tiempo ni ofrecido la ocasión de esbozar el más pequeño proyecto de escuela. En Ruán, sus mayores contactos con el mundo exterior van pronto a poner su celo en movimiento y conducirlo a las actuaciones.

Da conferencias a los terciarios de su Orden. Su doctrina es apreciada, su dirección solicitada. El público acude a oírlo. Desde la iglesia de los Mínimos, el Padre debe trasladarse a diversos lugares para satisfacer las peticiones de las comunidades religiosas y de los fieles. Arrastra al pueblo. Conquista la alta sociedad. En ella va a descubrir los recursos y las dedicaciones necesarios para servirlo. Y luego, entre los ignorados, descubrirá algunas almas de elite, suscitará las vocaciones que garanticen a su obra la perpetuidad.

Los cristianos y las cristianas cuya conciencia él dirige, con mucho vigor, lo consideran un santo y le obedecen con entusiasmo. En ese grupo de amigos muy cercanos, tiene a varios miembros del Parlamento de Normandía: los consejeros Claude de Grainville y Pierre Fauvel, el secretario del rey Michel de l'Épinay. Se encuentran también eclesiásticos, pertenecientes al mismo ambiente: Antoine de La Haye, cura de Saint-Amand de Ruán; Ennemond Servien de Montigny. Este sacerdote Servien, hijo de un tesorero de Francia en la generalidad de Ruán, nieto del primer presidente Groulart de la Cour, recibió las órdenes en 1655; más o menos a la misma edad que el Padre Barré (nació el 20 de septiembre de 1620) será su brazo derecho, su albacea testamentario, su sustituto, su sucesor, ante la Congregación del Niño Jesús: "La Providencia me eligió el primero en secundar su celo", escribirá a las Hermanas el venerable sacerdote, en una carta circular del 24 de abril de 1693.

La madre de Claude de Grainville dará a las escuelas su casa de la Noble Rue, vecina al convento de los Mínimos. Pero entre las mujeres, la más ilustre auxiliar de Nicolas Barré, aquella cuyo nombre no podrá nunca ser pasado por alto en la historia de las Escuelas cristianas es una mujer de Reims, residente en Ruán por su matrimonio, Jeanne Dubois, la Sra. Maillefer.

Una de la religiosas de la Providencia, Sor Marie-Anne, ha dado curiosos y edificantes detalles sobre la vida de esta gran dama, que ella conoció personalmente hasta sus últimos días. El canónigo Blain, cuando vino de Noyon a Normandía llamado por Mons. d'Aubigné, recogió esos recuerdos y algunos más, que permanecían muy vivos en la memoria de la gente de Ruán. Los introdujo, con toda

naturalidad, en la biografía del Sr. de La Salle. Así es como se nos presenta, con un sorprendente relieve, esta figura de otros tiempos. A sus 32 años —estamos en 1655— la mujer del jefe de Cuentas Pons Maillefer es una mundana, célebre por su belleza y por sus gastos locos. Según parece, no tiene aventuras: poco apasionada, pero la típica egoísta, sin hijos, sin afectos, sin calor en el alma, totalmente consagrada al cultivo de su espléndida persona, en el lujo de sus vestidos, en la magnificencia de la decoración, en el refinamiento de la mesa. Nuestro cándido autor cuenta, con pluma escandalizada, que había hecho esculpir una estatua —más bien un maniquí— de su misma talla y parecido y que le servía para apreciar el efecto de sus vestidos. Naturalmente, esta pagana era todo, menos caritativa.

Ahora bien, en aquel año de 1655, un pordiosero, a punto de desfallecer, pide hospitalidad por una noche en las dependencias de la casa Maillefer. Los criados acudieron a recibir órdenes de su señora, quien les ordenó expulsar al hombre. Sin embargo, el cochero, compadecido, abrió la caballeriza, extendió para él un montón de paja. Por la mañana, se encontró con el cadáver entre sus caballos. No tuvo más remedio que confesar su valiente desobediencia. La Sra. Maillefer se enfadó, no obstante entregó al criado una sábana para enterrar al desconocido. Después del entierro, tuvo la sorpresa de ver, en su propia habitación, esa sábana limpia y doblada. Hizo una indagación. Su personal le confirmó que el muerto había sido envuelto en el sudario. Una terrible emoción sobrecogió a la indiferente: ese desdichado, que ella había querido expulsar, le indicaba, mediante su rechazo de ultratumba, que una limosna hecha sin amor al prójimo es rechazada por Dios y deja el alma en su pecado.

El extraño y macabro incidente fue el golpe de gracia. Jeanne Maillefer resolvió humillarse de la manera para ella más cruel. El domingo siguiente, en la mesa tardía que era la de la gente bien, apareció ataviada con un mandil de limpieza sobre sus habituales elegancias. Se la tuvo por loca. Mostró que estaba bien en razón para emplear en adelante su fortuna, con tanto discernimiento como generosidad, en aliviar a los pobres y en fundaciones piadosas. El Sr. Pons Maillefer le pidió únicamente que se abstuviera de cualquier excentricidad en las manifestaciones públicas de su conversión. Mientras él vivió, su mujer, vestida con sencillez, alimentada frugalmente, tan compasiva como antes había sido desconsiderada, se encaminó valientemente hacia la pobreza personal, que quería total. No se ahorró ni fatigas, ni vigiliias, ni mortificaciones secretas. Fue durante este periodo cuando colaboró, enérgica y dócil, con el Padre Barré.

Viuda en 1678, se considerará libre para dar a toda la ciudad el ejemplo de sus penitencias. Abandonará su palacete por un alojamiento miserable. Se volverá mísera como una mendiga. Contenta de ser objeto de burlas o de provocar una piedad mezclada de cierto disgusto. Pero más clarividente, más “práctica”, más emprendedora que nunca en sus tareas caritativas, en la distribución de su riqueza. Prodigará su dedicación a las escuelas de las Hermanas. Será el instrumento providencial de la “vocación” de san Juan Bautista de La Salle... En 1693, a los setenta años, morirá de púrpura, contraído a la cabecera de los enfermos que cuidaba en el hospital de la Madeleine.

En la galería de los precursores del Sr. de La Salle, la Sra. Maillefer tiene todo el derecho a su medallón. ¿No tiene un perfil original, altivo, bastante viril, como una heroína de la insurgencia? ¿No hay una cierta apariencia corneliana en sus

resoluciones? Pero aquí un milagro de caridad suaviza los rasgos voluntariosos, moldea la altiva naturaleza, inclusive humaniza los excesos feroces del arrepentimiento. Nos parece que la dama de Ruán está en su lugar apropiado junto a su austero director Nicolas Barré. Sin duda son grandezas desiguales —Barré es el jefe— pero del mismo orden.

Presentamos ahora a las hijas del pueblo, de alma no menos elevada, sin las cuales los designios del Padre no se habrían llegado a término. Françoise Duval, Marguerite Leestocq, Anne Le Coeur... y más tarde, aquella joven burguesa, hija de un médico de Bernay, Marie Hayer, tan inteligente, tan franca, tan sólida, siempre lista para la obediencia y tan bien dispuesta para gobernar.

Françoise Duval, de Honfleur, es elegida en 1662 para intentar, en Sotteville, un primer ensayo de escuela gratuita. Poco después se abre la escuela de Darnétal, debida a la generosidad de la Sra. Maillefer: ésta va casa por casa exhortando a las gentes del pueblo a confiar sus hijitas a las nuevas maestras. Un establecimiento más se crearía en las afueras. Posteriormente será en el mismo Ruán donde el Mínimo instale su obra de enseñanza popular: aplica su esfuerzo en cuatro lugares: en la residencia de la Sra. de Graninville, cerca de los “Penitentes”; en la calle Prison; en la calle Maitresses; en la calle Bons—Enfants.

No esperó esa ampliación para reunir a las maestras en pequeña comunidad religiosa. Es cosa hecha en 1666. “Éramos cuatro o cinco hermanas... dispersas”, escribirá Marguerite Lestocq en un memorial fechado el 22 de noviembre de 1681. “El R. P. Barré venía de vez en cuando a casa de la Sra. de Grainville a dar conferencias y nos proponía un régimen de vida. Los ejercicios espirituales estaban regulados. Íbamos a las escuelitas desde las 8 hasta las 11. Luego llevábamos a los niños a la Santa Misa, en número de ciento treinta y más. Desde mediodía hasta las dos, teníamos a las chicas mayores. Les hacíamos leer y les dábamos el catecismo, después las pequeñas hasta las cinco... Dábamos catecismo los domingos y las fiestas... Se dio el caso que los señores curas quisieron poner dificultades a nuestros catecismos del domingo, diciendo que hacíamos lo que debían hacer ellos... Les respondimos tan sensatamente... que a partir de entonces han aprobado nuestra instrucción, dándonos total libertad de enseñar...”

Los métodos catequísticos y escolares, el horario de las jornadas de clase, el reglamento espiritual, todo queda establecido, casi desde el principio. Falta concretar el futuro reuniendo y fijando las voluntades. “El Reverendo Padre nos preguntó: “¿Quieren ustedes vivir en comunidad, con la condición de que no tendrán ninguna seguridad? No tendrán más que lo necesario, y aún escasamente, y si están enfermas, les mandarán al hospital. Hay que estar dispuesta a morir en un rincón al borde del camino, abandonada por todos... Vean, dijo Su Reverencia, lo que tienen que responder”. Respondimos de todo corazón: Sí, lo queremos, y nos abandonamos a la Divina Providencia con total desinterés. Dicho y hecho. Entramos en comunidad...”

La congregación tuvo en primer lugar a Françoise Duval como superiora. Luego cuando el Padre Barré, atendiendo a la solicitud de su amigo el canónigo Nicolas Roland, se desprendió de Sor Françoise, así como de Anne le Coeur, en provecho de los niños pobres de Reims, Sor Marguerite Lestocq, recibió la dirección de las maestras de las escuelas de caridad.

No se trataba aún para este grupito de mujeres de un nombre bien definido, oficial, de existencia legal. Sus escuelas eran las del “Niño Jesús” o “de Jesús humillado” o “de la Providencia”. Esta última denominación fue la que prevaleció en Normandía, mientras que el Instituto que vamos a ver establecerse en la capital del reino, por voluntad expresa del fundador, será cosa del “Niño Jesús”.

Había que tener paciencia antes de obtener aprobación de la Iglesia, reconocimiento del Estado. Estaba comenzando a aparecer una hostilidad contra la creación de nuevas familias monásticas. Las Órdenes antiguas, reformadas, renovadas, la joven Compañía de Jesús, poderosa desde su cuna y con muy diversas actividades, parecían ser suficientes para todas las aspiraciones de las almas, a todas las necesidades de la sociedad católica. El clero secular consideraba que demasiados monjes escapaban a la jurisdicción del Ordinario, demasiadas capillas perjudicaban a las iglesias, demasiadas comunidades a las parroquias. El número de conventos preocupaba, desde otros puntos de vista, a las municipalidades: sus amplios recintos, perjudicaban la extensión de las ciudades; el consumo, en el mismo lugar, de sus propios productos reducía los elementos de prosperidad del comercio local; todos esos bienes inalienables reducían las transacciones y las transmisiones inmobiliarias. Si se trataba de Órdenes mendicantes o simplemente de congregaciones demasiado pobres, las colectividades civiles corrían el riesgo de verlas a su cargo. ¿Se trataba de religiosas dedicadas a la enseñanza?, se objetaba que las escuelas elementales no faltaban y además que correspondía a los curas encargarse de ellas. El Padre Fleury reunió, en 1691, en el octavo discurso preliminar de su *Historia eclesiástica*, todos aquellos argumentos, a los que Blain juzgaba indispensable dar respuesta antes de abordar la historia del Sr. de La Salle. Y, de hecho, tendremos que señalar como ese estado de ánimo, agravado por las triquiñuelas de los maestros de escuela y de los maestros calígrafos, estuvo en el origen de todas las dificultades que encontró el fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Las realizaciones del Padre Barré estuvieron provisionalmente al abrigo de esas contingencias. Muy imbuido del ideal franciscano, y teniendo como suprema sabiduría la imprudencia, la “locura” del Evangelio, el Mínimo pretendía no “fundar” sus establecimientos: es decir que no solo los quería pobres, sino sin ningún capital, sin ganancias seguras, viviendo, el día a día, de los beneficios de algunos donantes. En tales condiciones, no cabía esperar para ellos estado civil: las letras patentes no se concedían generalmente sino después de minuciosa indagaciones que diesen prueba de recursos suficientes y estables. Sin fundación, decía, una obra pone a salvo su libertad. Se vuelve inútil en algún lugar, se enfrenta a prejuicios invencibles, a pretensiones contrarias a sus estatutos, desaparece sin ruido y a llevar a otra parte la entrega de sus equipos. Si está fundada, quiéralo o no, se haya enraizada en un lugar, encadenada por contrato. La experiencia del Padre Barré se resumía sobre este punto en la siguiente máxima: “Más vale caer en las manos de Dios, no teniendo fundamento humano, que caer en las manos de los hombres mediante la fundación”.

A lo cual añadía —desconfiando de los secretos cálculos del egoísmo— que el espíritu de su Instituto “sacaría su fuerza del desprendimiento, del amor a la pobreza, del puro deseo de servir a la salvación del prójimo, con un completo abandono a la divina Providencia... En cuanto existiese algún establecimiento y

seguridades para el futuro, se vería... a algunas jóvenes sin bienes tratando de entrar en ese Instituto para tener de que subsistir honrosamente”.

Era el permanente heroísmo que san Francisco de Asís había exigido de sus primeros discípulos. Fue necesario moderarlo en las casas normandas. La comunidad de la Providencia fue asociada al Hospital general de Ruán que recibió los capitales y los inmuebles entregados a las escuelas por el Padre Servien, por el Sr. de Grainville, por el Sr. Fauvel, y supervisó la ejecución de las cláusulas de las donaciones.

El Padre no se resignó nunca a tales acomodaciones. Decía que Ruán no era más que el *ante-muro*, “el exterior de la ciudad santa”. Sin embargo, estas avanzadillas se mantenían firmes. Y buenos miembros se preparan allí para la enseñanza de las niñas. El noviciado de la congregación fue un “seminario de maestras”.

Blain afirma que Nicolas Barré abrió igualmente un “seminario de maestros”. ¿En qué época? ¿Con qué elementos? ¿Con qué duración? Nuestro canónigo adolece un poco de falta de precisión. Cabe concluir de su texto que el Padre pensó a la vez, durante su estancia en Normandía, en “la formación de aquellos y aquellas que se destinarían a la instrucción cristiana y gratuita de los niños pobres”; pero que el instituto para los maestros fue una tentativa efímera y desdichada: los jóvenes “o no adquirieron nunca el espíritu de su vocación o no tardaron en perderlo”. Un gran propósito fallido: Barré tuvo “la gloria de haber sido el primero en concebir ese plan... presentar el primero de los modelos” [1].

Parece seguro que en el momento en que Demia lanza su manifiesto, el Padre Barré acelera su actividad pedagógica, crea escuelas para muchachos: “al menos cuatro” según el Padre de Grèzes. Se quedan “como obras aisladas y precarias”. La austeridad, la intransigencia del Mínimo metieron probablemente miedo a algunas almas más terrenales. Su “Seminario” suponía, reclamaba una “vocación” religiosa, con perfecto desprendimiento. Era el esbozo de aquella congregación de Hermanos que a pesar del primer fracaso, Barré va a intentar plantar en París.

En 1675, sus superiores lo llaman nuevamente al convento de la Place Royale, “para dirigir las clases de filosofía y de teología”. Sin embargo, no lo relevarán de su misión pedagógica, cuyo éxito, desde hacía trece años, era, después de todo, innegable.

Varias grandes damas de la capital dedicaban entonces su celo en la creación de escuelas parroquiales para las niñas. Y cada una, según la costumbre, tenía su obra personal, sus maestras de escuela que formaban comunidad independiente, bajo un nombre particular, elegido según el gusto de la fundadora. La Srta. de Blosset tenía, en Saint-Nicolas du Chardonnet, las Hijas de Santa Genoveva; la Sra. de Miramion, en Saint-Paul las Hijas de la Sagrada Familia; la marquesa de Moussy, en Saint-Eustache, las Hijas de Santa Inés. Existía también en la parroquia de la Bonne-Nouvelle, las Hijas de la Unión Cristiana, cuyo autor era el padre Le Vachet.

1 BLAIN, t. I, p. 146.

Una princesa, Marie de Lorraine, hija de Charles, cuarto duque de Guise, quiso entrar en esta cruzada de educación popular. Vivía en el barrio del Marais, en aquel palacete de Guise que se había llamado antiguamente el hotel de Clisson. Hizo venir a él al célebre Mínimo de la Place Royale. Éste juzgó que se hallaba en presencia de un alma seria y de recta voluntad. Aceptó ser su colaborador. En 1676, los subsidios de Marie permitieron la apertura de una primera escuela del Niño Jesús, en la parroquia de Saint-Jean en Grève.

El ensayo resultó concluyente. Y la princesa decidió en 1677 suministrar escuelas a su ciudad de Guise, así como a varias aldeas de sus dominios. El Padre Barré confió la organización de esos establecimientos a Marie Hayer, que había entrado el año anterior en la comunidad de Ruán. Sor Hayer, habiendo dado allí muestras de su inteligencia y de su virtud, fue puesta, en 1678, al frente de la casa de Saint-Jean en Grève, donde en adelante se agrupaban unas treinta Hermanas, que cada día se distribuían, para impartir la instrucción, en la escuela de la parroquia y diversas sucursales.

Al mismo tiempo, se alquilaba una casa en la calle Saint-Maur, sobre la orilla izquierda, no lejos de la barrera de Sèvres, para la instalación de un noviciado. El Instituto del Niño Jesús tenía definitivamente su sede en París, con la Hermana Marie Hayer como Superiora General. Los deseos de Nicolas Barré eran escuchados: tenía su *murus*, su fortaleza únicamente “fundada sobre la Providencia”. La casa de la calle Saint-Maur, que se convertiría en la Casa Madre y cuyo nombre serviría para designar habitualmente a las religiosas docentes, hijas del Mínimo, no era más que “una casa de alquiler”: las Damas de San Mauro la siguen habitando... [1].

Actualmente se hallan repartidas por la Cristiandad. Son misioneras en Extremo Oriente. En Francia, bajo el Antiguo Régimen, hicieron progresos incesantes. Antes de la muerte de su Padre, tenían en París, las escuelas de Saint-Eustache, de Saint-Roch, de Saint-Louis en l’Île, de Saint-Laurent, de Saint-Gervais; tenían ocho sólo en la parroquia de Saint-Sulpice. Crearon talleres que ofrecían a las jóvenes la instrucción religiosa y moral con el aprendizaje de un oficio. La Sra. de Maintenon les pidió formar a las futuras directrices de su casa de Saint-Cyr. Luis XIV, edificado ante esa presencia, las eligió como auxiliares de su política en el Languedoc. Escuelas del Niño Jesús se abrieron en Montpellier, en Uzès, Alès, Castres, Montauban, para las hijas de los “nuevos conversos”. En la primera mitad del siglo XVIII, cuando estos establecimientos eran prósperos, cuando, en la capital, casi todas las parroquias habían confiado sus escuelas gratuitas a las Hermanas de la calle Saint-Maur, esta Congregación perfectamente adaptada a sus fines, únicamente dedicada, sin los impedimentos del claustro, a la instrucción popular, dando a sus miembros una sólida preparación pedagógica, apareció como el modelo de los institutos de religiosas docentes.

Ciertamente el Padre Barré se había propuesto crear, para los maestros de escuela, un Instituto paralelo. Su *Estatutos y reglamentos* no dejan lugar a la menor duda al respecto. Pero parece que los “Hermanos del Niño Jesús” no hayan sido, tan sólo,

1 Pero la calle de Saint-Maur de la orilla izquierda es actualmente la calle del Abbé-Grégoire.

una creación de la mente, una sociedad sobre el papel: que vivieron, en algún momento determinado, una existencia real, en presencia de su Padre. Éste reunió algunos hombres de corazón honrado en una casa de la calle de la Mortellerie, cerca de la Iglesia de Saint-Gervais. Ciertamente les proporcionó un plan de conducta y los llamó “Hermanos”. ¿Tuvieron hábito? ¿Enjambraron fuera de París, como pretende el Padre de Grèzes, “en Normandía, Picardie, Champagne, Bourgogne, Auvergne, Lorraine, Berry, Bourbonnais”? Es muy probable y nos puede sorprender que una tan amplia extensión no haya dejado notorios vestigios. Los Hermanos de Barré se esfumaron como fantasmas. Su nombre sin embargo no murió con ellos. Pasó a los discípulos del Sr. de La Salle. Veremos como el fundador de Reims fue llamado a recuperar la construcción del monumento inacabado. Le dejaron un esbozo. Vino a París con sus obreros, sus ideas definidas, sus años de experiencia. Construyó la escuela de muchachos poniendo en ella la señal de su genio. El público, recordando al Padre Barré, y viendo en funcionamiento las escuelas femeninas, tomó la costumbre, principalmente en la parroquia de Saint-Sulpice, de nombrar a los nuevos maestros con la misma denominación que a las Hermanas. Ni el Sr. de La Salle ni sus Hermanos iban a protestar. Veneraban la memoria del Mínimo, eran felices de caminar por las mismas sendas. Ellos mismos se habían puesto bajo la especial protección del Niño Dios. Fueron pues, a su vez, los “Hermanos del Niño Jesús” [1]. No dejó de establecerse en algunas mentes, entre estos religiosos pronto populares, y sus bastante imprecisos predecesores. Algunos creyeron que el hábito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, lo habían llevado los Hermanos de Nicolas Barré. La difusión del Instituto lasaliano en Francia, se vio anticipado al tiempo de los raros discípulos masculinos del fundador de las Damas de San Mauro.

A partir de 1683, es en san Juan Bautista de La Salle en quien el Padre Barré pone todas sus esperanzas, sobre el éxito de una congregación de hombres. Está impaciente por verle abandonar Reims para tomar la dirección de las escuelas de Saint-Sulpice, para trasladar a la capital el centro de sus actividades. Diría su *Nunc dimittis* si ese heredero espiritual pudiese mantener pronto la palabra dada al P. de La Barmondière, el cura de gran parroquia parisina. Dios llama consigo al anciano, su servidor, antes de que se anuncie el día del Sr. de La Salle. Nicolas Barré, el cuerpo agotado por las fatigas y las penitencias, el alma lista para las alegrías eternas, espiraba el 31 de mayo de 1686. Mientras que los restos eran expuestos en la iglesia de los Mínimos, un joven pintor —era Joseph Vivien— vino a contemplar aquel rostro terriblemente demacrado, pero tan majestuoso, tan sereno, aquellos rasgos donde no había casi nada de carnal, pero que tan claramente había esculpido una vida heroica. Un dibujo exacto y piadoso conservó esa visión, que rinde particularmente emocionante la luz del cirio colocado en la mano derecha del muerto: resplandor casi sobrenatural proyectado como aureola sobre la cara enmarcada por la capucha. Simonneau gravó en cobre el retrato póstumo, lo remachó con una dedicatoria a la princesa de Lorena, y lo distribuyó entre el público en muchísimos ejemplares. El Padre de Grèzes lo insertó, fuera del texto, en su libro. Un locutorio, en la Casa Madre de las Damas de San Mauro, presenta al

1 El primer sello usado en el Instituto del Sr. de La Salle representa al Niño Jesús guiado por san José.

visitante esa fisonomía fúnebre y colmada de paz celeste, que no desea que desertemos de la meditación y que se impone al recuerdo.

Este santo hombre era un cazador de almas: almas purísimas, como la del Sr. de La Salle, almas de pecadores y de descarriados. El Padre Giry ha dicho muy bien por que medios Nicolas Barré captaba a un interlocutor, lo unía a él irrevocablemente, lo conquistaba con una palabra, una mirada, antes que el otro se entregara. “Se descubría tanto desprendimiento y pureza de intención en todos sus proyectos, un fuego tan grande en sus discursos, una tan noble elevación en sus máximas, algo de tan divino y de tan consolador en sus consejos y una piedad habitual tan uniforme, tan constante y tan semejante al proceder de los santos que recibieron las mayores gracias, como las que se refieren a la conversión de los pecadores, que era difícil, cuando se lo conocía bien, no rendirse a sus suaves y poderosos ataques... Era ese dominio que poseía sobre el espíritu de los impíos lo que dio lugar al proverbio que se citaba con bastante frecuencia a propósito de aquellos de quienes ya no se esperaba corrección: *hay que enviarlo al Padre Barré*, se decía”.

Poseía una perspicacia tan aguda, una ciencia psicológica tan profunda que un recién llegado, al verse de tal modo comprendido, no ofrecía resistencia alguna. Además del don de la inteligencia, sin duda había recibido, como el cura de Ars, una gracia muy especial de discernimiento. “Aquellos que conversaron con él deben recordarse del fuego que se percibía en sus ojos, de la firmeza y de la agudeza de su mirada cuando se proponía juzgar a una persona que pedía someterse a su guía”.

Luego, como vencedor terminaba su victoria mostrando una personalidad deliciosa. “Tenía siempre un no sé que de agradable, de sutil y fuerte en sus pensamientos y en sus expresiones...” Era de fácil acceso: sus “modales holgados, familiares, estaban impregnados de aquella santa libertad de aquella inocente alegría que da ordinariamente el espíritu de Dios”. Algunos, es cierto, se encontraban inicialmente desconcertados por su lenguaje figurado, fogoso, lleno de comparaciones inesperadas, de giros un tanto extraños. Habitualmente, “quedaba uno encantado de esas singularidades y de la gracia de esas parábolas”.

Consolaba, apaciguaba, habiendo él mismo sufrido mucho. Había atravesado grandes penas interiores, tinieblas y desiertos espirituales. Las sendas de su santidad darían miedo, confesaba él mismo, de tal modo habían estado sembradas de pruebas casi “infernales”. Pero conocía el secreto para vencer la tentación, no desanimarse nunca, ser más fuerte que el dolor, conservar la sonrisa: amaba intensamente a Dios y a sus hermanos. Pedía a sus penitentes los más duros sacrificios. Pero tendiéndoles una mano de ayuda, tenía piedad de los débiles. Y si parecía haber descuidado a alguno de ellos, echado fuera en pleno invierno un alma temblorosa, volvía enseguida a darle calor con la más cálida simpatía: “Me siento confundido, confesaba, al recordar haber hecho salir a un pobre hombre de su país, haberlo separado de sus amigos, haberlo privado de toda ternura y de toda suavidad humana... Y después de haberlo de ese modo astuta y santamente engañado y seducido, diciéndole que sería bien ayudado y socorrido, sin embargo en cierto modo lo he abandonado entre los brazos de aquel que es en verdad todopoderoso pero que aún no es suficientemente conocido por ese pobre abandonado como para

que todo apoyo visible y humano [sea inútil]. Eso es lo que confunde mi corazón con respecto a usted y estoy apenado de no poder remediarlo como bien quisiera” [1].

Es bueno, para conocer a ese hombre, escuchar su voz siempre viva, prestar oído, por así decirlo, a sus entonaciones y a su acento. Varias máximas del Padre Barré contribuirán a hacérselo cercano y permitirnos presentir lo que encontraremos de él en los preceptos de san Juan Bautista de La Salle.

Espíritu de fe, abandono en la Providencia, paciencia y humildad, sentido católico, ubicaremos bajo esos títulos, más adelante familiares en la espiritualidad lasaliana, una primera serie de citas:

“Para caminar con seguridad en su estado, es necesario en todas las cosas principales mirar cual es el espíritu de la fe”. (Máxima LXIII).

“Hay que servir a Dios por Dios y no por nosotros mismos. La mayoría considera demasiado su propio interés espiritual. Quieren saber adonde van, lo que llegarán a ser. Quieren saber si avanzan. Se apresuran sobre el particular y se atormentan. Amor propio inquieto, interesado, violento. De ese modo se retrocede en lugar de avanzar. Remedio: Abandonarse totalmente y universalmente a Dios, a su santa voluntad, a sus designios eternos. (LXXV)

“El perfecto cristiano debe ser como el gallo del campanario de la iglesia, que gira a todos los vientos sin salir de encima de la cruz...” (LXI).

“Con respecto a las injurias hay que hacer lo que se hace cuando llueve muy fuerte. Se pone uno al abrigo, se detiene uno bajo un árbol, se deja pasar la tormenta sin decir nada. Después de eso, se continua el propio camino a la propia obra, como si no hubiera pasado nada”. (LXXIX).

“¿Qué es el hombre? Nada, si quiere ser algo; algo si no quiere ser nada”. (CVIII)

“Varias personas, incluso gentes de virtud y de piedad, dejan entrar el cisma en su corazón y crean división en la caridad de Jesús que es una e indivisible. Unos estiman mucho al Clero y desprecian a los Religiosos. Otros honran mucho a los Religiosos y no tienen más que indiferencia para los eclesiásticos. Todo ello no vale nada. Hay que ser católico, es decir unido y universalmente vinculado en Jesús con todos aquellos que le pertenecen”. (CXLIV).

He aquí ahora algunas sugerencias y algunas reglas relativas al ejercicio de la oración mental. Y en primer lugar esta hermosa reflexión, de alcance general, pero que induce tan vivamente al alma a ponerse, en la oración mental, en presencia de su Creador:

“Pensando en Dios a menudo, el alma siente que Dios piensa en ella. Se da cuenta así de que Dios la ama y que está obligada a amarlo. Este amor recíproco le causa una alegría y una ternura extrema; hasta descubre que es Dios quien por bondad infinita ha comenzado, *Ipse prior dilexit nos*, y que desde la eternidad nos ha amado: *Caritate perpetua dilexit te*”. (CI).

1 Carta XLIII, ed. Douladoire, p. 212.

Luego el desprendimiento, la renuncia a sí mismo, la victoria sobre la carne, condiciones indispensables para la unión con Dios:

“Un alma propietaria de su sentido y de su espíritu, por más larga oración que haga, no recibe en absoluto la impresión del espíritu de Dios”. (XLII).

“La buena oración y la buena mortificación van siempre al mismo paso. Ambas se dirigen a la destrucción de uno mismo y a la dilatación del corazón hacia el prójimo. Hacia ahí es hacia donde lleva el espíritu de Jesús. Quien no se dirige hacia ahí se queda en la ilusión”. (XLIV).

Finalmente, algunos consejos sobre el método a seguir: evitar la presunción, no creerse dispensado de las vías ordinarias, estar siempre dispuesto a volver a ellas, imponerse una preparación seria, sólida, en la que no falten los alimentos intelectuales:

“Una golondrina que entra en una iglesia vuela en lo alto donde ve la luz y se esfuerza de pasar golpeándose contra los cristales y se hiere en lugar de encontrar el medio de salir. Un hombre en tierra, en lugar de ahondar en las vías bajas de Jesús, quiere elevarse a las vías superiores, esperando llegar hasta Dios. Pero se encuentra con los cuerpos sólidos de los Cielos que lo rechazan y lo lanzan a tierra, porque es terrestre y material y no puede pasar”. (CLV).

“Acudir a la oración sin preparar ningún tema, quedando en el vacío de todo, esperando que Dios lo llene, es algo peligroso. Pocas personas lo logran por esa vía, aunque varios se esfuerzan en caminar por ellas, imaginándose que es lo más perfecto y más excelente. Lo más seguro es seguir el consejo del sabio: *Ante orationem praepara animam tuam: et noli esse quasi qui tentat Deum*”. (CLXXII).

“Es necesario tener siempre de que ocuparse en la oración mental. Si Dios quiere proceder de otro modo con nosotros, sabrá bien atraer el alma con fuerza y autoridad. Él la tomará, la elevará y la llenará según le plazca. Ocupará su entendimiento y su corazón. Entonces es cuando el alma debe seguir esa poderosa atracción y obedecer a Dios. Y cuando falte ese proceder, que vuelva de nuevo a su primer camino y retome su método ordinario”. (CLXXIII).

“Cuando se camina de noche con un pequeño farol, aparece alguien con una gran antorcha; se aprovecha la ocasión mientras dura, sin apagar por ello el farol: porque se sabe que la situación será pronto como anteriormente cuando la antorcha tome por otra calle. Si Dios le concede alguna gracia extraordinaria en la oración, cuídese de decir: Ya no necesito en adelante la meditación y el libro. Pues a la primera de cambio tendrá que volver a recurrir a él”. (CXVI) [1].

El mismo espíritu sobrenatural, y, guiados por él, la misma sabiduría humana, idéntico sentido común superior, la misma mirada, directa y clara, sobre la realidad se encuentran en los estatutos y reglamentos de las Escuelas Cristianas así como en las Máximas particulares para uso de las Hermanas.

1 *Máximas de Conducta cristiana* del R. P. BARRÉ, cap. I, *Máximas espirituales para toda clase de personas*, ed. Douladoure.

Los Estatutos que, en principio, se refieren a los maestros de las escuelas de niños y a las maestras de las escuelas de niñas, suponen la existencia de dos congregaciones, separadas por supuesto, pero gemelas. Al estar estipulado que “nunca estará permitido a los Hermanos recibir, en sus escuelas chicas sin importar la edad, ni a las Hermanas recibir muchachos, por más jóvenes que sean”, las prescripciones pedagógicas, al igual que las direcciones espirituales, se aplican, con las adaptaciones necesarias, a uno u otro grupo.

Se trata de congregaciones seculares, que forman comunidades, “bajo la guía del Superior o de la Superiora”, pero sin votos y sin clausura. Bastará una “promesa” de obediencia y de estabilidad [1]; las Hermanas del Niño Jesús, como las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl, salen de sus casas con el fin de cumplir libremente todos los deberes de su estado.

El Superior, la Superiora son a la vez jefes de las comunidades y directores generales de las escuelas. Encuentran en sus Asistentes unos coadjutores para la acción y para el consejo. Atienden a la formación religiosa e intelectual de los maestros, a la observancia de los Estatutos en los establecimientos de la Congregación. Visitan, en determinadas épocas, los grupos escolares que dependen de una misma comunidad. Esta organización jerárquica, esta autonomía de la Sociedad docente, unidas a la estabilidad del personal, indican con respecto al sistema de Demia un notable y definitivo progreso.

La fisonomía propia del Instituto es definida desde el principio. Ningún equívoco posible sobre la ortodoxia de los discípulos de Nicolás Barré; queda cerrada la puerta a los conatos del jansenismo: “Aunque todos los fieles y verdaderos católicos deben tener una entera sumisión y una perfecta obediencia a los mandamientos de la santa Iglesia católica, apostólica y romana, sin embargo los Hermanos y las Hermanas de las escuelas de caridad, debido a sus empleos, que conciernen principalmente a la instrucción cristiana, harán de ello una profesión más particular”.

Se pondrán “bajo la protección de Jesús niño y de la Santa Virgen, su dignísima madre”. Tendrán “una gran devoción a San José y lo tomarán como modelo”. El *Veni Creator* “servirá de comienzo a su meditación de la mañana”. Trabajarán “eficazmente y sin descanso” por santificarse.

Estos rasgos del religioso, maestro de escuela, así cincelados por el Mínimo, nunca se difuminarán. Subsisten en la familia del Padre, entre sus descendientes directas. Cuando los encontremos entre los Hermanos de las Escuelas Cristianas, no tendremos ninguna duda sobre su origen.

La santificación es el fin individual. Es a la vez el medio de ser educador. Cristianos, con toda la fuerza del término, con miras a la salvación de su alma, los Hermanos y las Hermanas lo serán también en vistas a su “ejercicio capital”, que es “tener las escuelas de los niños pobres e indigentes”. Si siguen la senda de los consejos evangélicos, es para estar a la altura de su misión. Pero es también necesario que nada, en sus actos de virtud, pueda perjudicar a los deberes de estado. Así el

1 Actualmente, las Damas de San Mauro, por ser una congregación aprobada por la Iglesia, emiten votos perpetuos.

fundador, considerando la vida de sus hijas “ardua para la naturaleza”, no les prescribe mortificaciones corporales e inclusive les prohíbe imponerse ninguna penitencia extraordinaria sin el permiso del Padre director. “Se pedirá al confesor de no ordenar ni permitir ninguna”. Se dedica un tiempo amplio al reposo, al recreo “alegre, agradable y honesto”, durante el cual “deberá cesar todo trabajo, tanto del cuerpo como de la mente”.

El servicio de la escuela exige la obediencia total: “Los Hermanos y las Hermanas estarán siempre dispuestos a ir a dar la instrucción a tal lugar o tal persona que los Superiores consideren apropiado”. Habrá que “dejar cualquier otro empleo, cualquier necesidad o caridad que se presente”, con el fin de ser puntual a la hora de las clases, escrupulosos en cumplir por entero el programa del día. Es ese “un servicio público cuyo interés debe preferirse al particular”. Una Hermana que fuese infiel sobre este artículo debería ser “expulsada, sin ninguna esperanza de retorno”.

Finalmente, maestros y maestras practicarán el total desprendimiento, recordando “estas palabras de Nuestro Señor: Han recibido gratis, den gratuitamente”. Regla estricta. Habrá que “rechazar, aunque honradamente y con ternura y gratitud, todo lo que sea ofrecido por los niños o por los padres, bajo pretexto de recompensa o de liberalidad. Y este punto será exacta y universalmente observado, tanto con respecto a los ricos como a los pobres, en las ciudades como en el campo”.

En cuanto a los métodos pedagógicos de Barré, en la medida que se puede juzgar por los Estatutos, son más modernos que los de la “Escuela parroquial” y se parecen a los métodos de san Pierre Fourier y de Charles Demia. Parece que proponen, también, la enseñanza simultánea, puesto que en las escuelas del Niño Jesús, cada maestra se encarga personalmente “de setenta u ochenta niños”.

No presentan ninguna innovación a propósito de los castigos corporales, sino recomendar una gran prudencia, una muy grande moderación, los golpes de vara deberán ser raros, administrados “con posterioridad”, y reducidos a tres o cuatro, en cada ejecución.

Mantienen la lectura del latín, que se hará “por sílabas, por palabras y por versículos”. No cabe duda que esa lectura tiene como finalidad esencial familiarizar a los niños con la liturgia de la Iglesia; pero no se pretendía ningún otro resultado en las antiguas escuelas. Sin duda, las oraciones, antes y después de la lección, se recitan, en su mayor parte, en francés; pero tal costumbre no era completamente ignorada ni por la “Escuela parroquial” ni por los reglamentos de Demia. No se trata aquí de una reforma radical. En el activo del Padre Barré hay que colocar el haber comprendido mejor el papel de la lengua materna en la educación y haber ampliado su uso.

Marguerite Lestocq no nos ha ocultado, en su *Memoria*, que las Hermanas, desde sus comienzos en Ruán, tuvieron fama de excelentes catequistas. Tenían prescrito estudiar con cuidado los procesos de exposición y de interrogación. No debían “hacer largos discursos, por ser ello muy contrario al progreso de los niños e incluso de las personas adultas”. Sus preguntas eran “alternadas y repetidas de varias maneras”. “Pequeñas moralidades cortas” —historias— comentaban el tema de la lección. Mediante algunas preguntas precisas y rápidas —a las que contestaban

“dos o tres de los alumnos más sabios”— se volvía a la lección precedente, el tiempo “de dos *Miserere*”.

Los Estatutos se completan, al respecto, con un tratado que quedó inédito en los archivos de la Casa Madre de la Providencia y cuya primera parte se titula: *Avisos para enseñar el catecismo útilmente*. “En ese ejercicio, se dice en él, es necesario evitar toda afectación; dejar de lado los términos elegidos y elevados; hablar de manera sencilla, afable y familiar, para ser comprendido, en la medida de lo posible, por los más pequeños y de los más rudos... La maestra estará muy atenta a no adelantar ninguna propuesta de la cual ella misma no haya captado bien el sentido y que no sepa explicar plenamente” [1].

El Padre Barré se ocupaba, personal y directamente, de la formación de las maestras de escuela mediante conferencias ascéticas y pedagógicas. La tercera y cuarta parte de las *Máximas* conservan la quintaesencia de sus coloquios. De ellas se desprende tanta pureza, tal claridad de doctrina, consejos tan definitivos para la vocación y para la conducción de las religiosas docentes, que conviene, antes de seguir adelante, probar la sal, conservar, en algunas citas, su inalterable espíritu.

Excelencia de la vocación del maestro cristiano: “Es una tentación que hará dudar a algunas de las maestras el querer retirarse de su empleo y del ejercicio caritativo hacia el prójimo bajo pretextos de trabajar en su propia perfección. Puede incluso acudir a su mente que hay que amar a Dios y amarlo perfectamente antes que hacerlo amar. Gran engaño. Grueso error. Tengan bien en cuenta la razón y la máxima siguiente”.

“El amor divino quiere elegir a aquellos que le place como sus preferidos. No quiere y no puede soportar que se le obligue a aceptar siempre a aquellos que se le ofrecen ni que nosotros pretendamos ascender hasta el punto que nosotros queremos. Es el amor propio quien actúa en esos dos modos de ofrecer. No, no, no es así. Basta presentarnos ante él y querer ser suyos. Después de eso, debemos juzgarnos indignos de ser sus favoritos y sus predilectos, y dedicarnos a servir, modelar y cultivar a aquellos que ese amor soberano elige y quiere tener como sus verdaderos hijos. Es un honor demasiado grande para nosotros ser empleados por Él en ese gran y santo empleo”. (Max. IV y V).

Gracias especiales de salvación en la profesión y la vida del religioso maestro de escuela: “Las Hermanas del Instituto por su empleo aseguran su salvación; permaneciendo en él, se puede decir que no pueden perderse ni condenarse, por cuatro principios: 1. el vivo conocimiento de las santas verdades; 2. la vida regular en la práctica de sus observancias; 3. el ejercicio continuo de la caridad hacia el prójimo; 4. el desprendimiento de su corazón y el abandono de su voluntad a la obediencia, no apegándose a nada sobre la tierra y estando siempre dispuestas a ir donde se las envía”. (Max. IX).

Objetivo de la escuela cristiana: “En las instrucciones no se trata tan sólo de suministrar la ciencia: sino que lo principal es inspirar la piedad, la devoción, el temor

1 Según MORETTI, pp. 84–86.

y el amor del Señor y dar a los niños una educación verdaderamente cristiana y divina”.

“Como los niños pequeños son aptos para las verdades celestes, es importante llenarlos de ellas desde muy pronto y no permitir ocupar su espíritu en bagatelas y locuras de la tierra y del mundo corrompido. ¡Cuán ventajosas para ello son las Escuelas de caridad! ¡Y que santo y santificante es en ellas el empleo! (XVII y XVIII).

Relaciones de las maestras [y se puede añadir, *mutatis mutandis*: de los maestros] con el clero: “Ellas deben sobre todo pedir a Dios su espíritu, su protección y su gracia para actuar sabiamente con respecto a los Sres. Curas y los eclesiásticos con los cuales están obligadas a tratar debido a su empleo.

“1. Deben manifestar una perfecta dependencia y no emprender nada si no es de acuerdo con los Sres. Curas.

“2. Que se acomoden a su talante y su mentalidad, siempre que sea razonable, con el fin de comprometerlos a secundar la obra de Dios.

“3. Que desconfíen mucho de sí mismas y teman mucho el abuso que se desliza a menudo en esto. Es necesario por una parte, respetar a esos Señores y, por otra, tener cuidado de una misma. Es necesario que sepan ganárselos y dominarlos sin ser dominadas; y sin ser suyas, someterlos por el interés de la gloria de Dios.

“4. Para evitar el escándalo y los abusos, es preciso no permitir nunca que se cree ninguna relación ni apego. Para ello habrá que suprimir todos los tratos y visitas no necesarios y todas las conversaciones y comunicaciones reiteradas sea con los Religiosos sea con los Eclesiásticos, o cualquier otra persona sea la que sea”. (XXIV) [1].

Ahí tenemos, en el plano de la caridad cristiana y en el ambiente de los pensamientos sobrenaturales, una ciencia exacta de las almas, finos análisis, direcciones vigorosas, estímulos y consuelos decisivos. Y, para llegar a las cimas, he aquí el vuelo supremo:

“Hay que vivir en completo abandono a las voluntades de Dios y de Jesús y en la preparación mental de ver caer la obra cuando Dios y Jesús así lo quieran. Sin embargo es necesario rogarle y esperar en él fuertemente. *In spem contra spem* y cuando todo parezca *contra spem*, tanto más será necesario ir *in spem* y decir: *Etiamsi occiderit me, sperabo in eum*” [2].

1 *Máximas espirituales*, cap. III, art. 1º, ed. Douladoure.

2 *Máximas espirituales*, cap. IV, máxima XIII.

CAPÍTULO VII

NICOLAS ROLAND

Nicolas Roland y san Juan Bautista de La Salle. – Bibliografía del personaje. – Vida y trabajos de Nicolas Roland. – Las Hermanas del Niño Jesús, de Reims. – Direcciones espirituales de Nicolas Roland.

En la iglesia de Saint-Maurice, de Reims, dos pequeños monumentos, que salieron indemnes de la guerra de 1914, se levantan sobre el muro interior de la fachada, de ambas partes del pórtico: obras modestas, en terracota, representando a dos sacerdotes rodeados por sus discípulos. Del lado del evangelio, está el canónigo Nicolas Roland, con una religiosa y unas niñas; del lado de la epístola, está san Juan Bautista de La Salle, con un Hermano y unos muchachos. El cura de Saint-Maurice, que hizo modelar esas estatuas en 1881, quiso celebrar dos glorias de su parroquia, de su ciudad. Mediante su cercanía simétrica, recordó todo lo que les unía: vida, virtudes, amistad, atenciones, fundaciones. En efecto, son inseparables. El mayor, Nicolas Roland, dio al joven canónigo de La Salle, su cohermano, ejemplo y consejo. La obra de Nicolas, consolidada por Juan Bautista, fue el prefacio, el anuncio, la ocasión de resoluciones y de labores de donde salió el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Roland permaneció siempre remense [de Reims]. En la calle de Barbâtre, en la casa de sus hijas, es donde reposan sus huesos. Las construcciones modernas ocupan el mismo lugar del establecimiento del siglo XVII; la sacristía conserva un ornamento sacerdotal del fundador, hermosa casulla bordada, con hilos de plata mezclados de verde y rojo. Y en la cripta, nos podemos arrodillar sobre la sencilla lápida donde está inscrito el nombre de este muy humilde y muy fervoroso siervo de Dios.

Su historia fue publicada, en 1888, por el Padre Hanneesse, secretario del arzobispado de Reims [1]. El autor tuvo a su disposición y utilizó con diligencia, además de los documentos municipales y eclesiásticos, los archivos de la Congregación del Niño Jesús de Reims, en particular algunas *Memorias* de primera importancia, escritas sobre las notas y los testimonios de contemporáneos, de discípulos inmediatos del canónigo Roland, quince años después de su muerte, es decir en 1693 [2].

Ese manuscrito contiene todo lo esencial de una biografía, luego diez capítulos en los que se enumeran con gran detalle y con abundantes rasgos edificantes, las virtudes del héroe; finalmente, mina aún más preciosa para el conocimiento del hombre y de la obra —y para el estudio de las fuentes de san Juan Bautista de La Salle— una colección de avisos, de máximas y de cartas.

Tomaremos directamente prestados algunos textos de ese documento, del cual se nos confió una copia auténtica.

1 En Reims, imprenta cooperativa, 24, calle Pluche.

2 Esta fecha está precisada en una frase del cap. V de la biografía manuscrita.

El medio familiar de Roland es más o menos el de J.-B. de La Salle, en el momento en que, menos de nueve años antes que su futuro compañero, Nicolas viene al mundo (en Reims, 2 de diciembre de 1642). Burguesía opulenta, con buena ubicación en la ciudad, tomando parte trascendental en los asuntos locales (disponiéndose a ver a Colbert, uno de los suyos, en los primeros puestos del Estado). En los Roland, sin embargo, la riqueza es bastante reciente: el canónigo dijo un día a su madre que “la primera condición” de sus ascendientes “no era vestirse de seda” y “que tan sólo la fortuna de sus abuelos” había cambiado su propia suerte. La religión y las costumbres son de buena ley. “Temen a Dios”, se “asiste cuidadosamente al servicio divino así como también a las predicaciones”, se suministra a los pobres “en los tiempos de escasez, pan, ropas, mantas” y se les hace “aprender oficios para ganarse la vida”.

El padre, Jean-Baptiste Roland, es comisario de guerra, y esa intendencia militar no deja de ser lucrativa, en semejante época. Se ha casado con Nicole Beuvelet, de Marle en Picardie. Los Beuvelet son de la más elevada elite cristiana. El abuelo, cuyo nombre llevará Nicolas, muere en el momento del nacimiento de su nieto, dando hermosas pruebas de su caridad, de su piedad, de su abandono a la Providencia. Su hijo, Mathieu, sostiene en su lugar, al recién nacido sobre la fuente bautismal. Mathieu Beuvelet, abogado en el Parlamento de París, no tardará en recibir las Órdenes, será sacerdote en la comunidad de Saint-Nicolas du Chardonnet. Formador del clero, fundador de una escuela en Marle, es todo un programa de existencia que diseña para su sobrino. Prevé además el futuro de ese niño; un día, posando su mano sobre la cabeza de Nicolas: “Va a ser, dice, un gran servidor de Dios y de la Iglesia”. Muere en 1656, en la plenitud de la edad, en olor de santidad, antes de que se cumpliera su predicción.

Pero no pudo ignorar un gesto que, en su espontaneidad impetuosa, reveló el fondo de un alma. Hacia 1653, Reims hallándose sin arzobispo, un prelado de paso realizaba una ordenación y tonsuraba a los nuevos clérigos en la iglesia de Saint-Pierre les Dames. Nicolás Roland se decide de repente a solicitar la tonsura. No era más que una promesa revocable de pertenecer a la Iglesia y se sabe que, bajo el antiguo régimen, se admitía a niños muy jóvenes a comprometerse de ese modo. Nuestro muchacho de once años corre a buscar una sotana, un sobrepelliz, compra un cirio, se presenta ante el obispo. La ceremonia había acabado, el obispo listo para partir. Ve al candidato que “ha roto el cerco” y triunfado del servicio de orden. Ese ardor le gusta: reviste sus vestiduras pontificales e impone la tonsura a Nicolás.

Él mismo será siempre el valiente, el generoso para quien nada es imposible. Naturaleza franca, altiva, inquieta, violenta. Se decide con prontitud, odia las medias tintas, pasa inmediatamente a la acción. Este hijo de la tranquila burguesía de Champagne es un caballero, como el hijo de Pietro Bernardone. Un “Rolando” de la epopeya francesa... El heroísmo lo seduce; y después de haber leído la Vida de los Santos, si no aspira al martirio (¿dónde encontrar a los Moros de santa Teresa?) quiere ser un gran penitente. Duerme sobre el piso, a orillas de su cama; algún anochecer de invierno, una de sus tías lo encuentra escondido bajo una mesa de la cual había rebajado cuidadosamente los faldones: “¿Qué haces ahí?” – “Voy a dormir” – “Aquí, ¡en semejante noche fría! ¿Quieres matarte?” – “¡San Francisco no se murió!” La tía lo obliga a volver a la cama, “sin contemplaciones para con su devoción”.

No se vencen fácilmente esas voluntades a la vez entusiastas y tenaces. Y no se les pone ninguna resistencia cuando se acompañan con un corazón afectuoso, una elevada inteligencia, modales delicados, un rostro noble, distinguido, encantador. Roland es “persona hermosa y bien formada”; tiene buena memoria, conversación agradable, una sensibilidad viva, y, fuera de las cóleras que se le escapan, es mediante la bondad como conquista a “compañeros y domésticos”.

Como Barré, como Demia, este futuro pedagogo es alumno de los Jesuitas. Alumno brillante, estimado por sus profesores. Le hacen representar una tragedia ante la Corte, con ocasión de la consagración de Luis XIV. Éxito mundano... El joven conocerá otros, ya que entre los dieciséis y los veinte años, pasará por un periodo no tormentoso pero frívolo: “Tiempo perdido”, dirá más tarde; confesando sin embargo que, si corrió riesgos, se vio preservado de las caídas.

Su padre quiere que viaje. Nicolás, al ir hacia el mar “en un lugar lejano”, se ve sorprendido por ciertas expresiones y algunas propuestas del capitán, algún grosero marinero. Encuentra un barco que lo devuelve a tierra y decide entrar en la Compañía de Jesús.

Ese proyecto no tendrá consecuencias. Pero se ha logrado lo esencial. “Convertido” tal como lo entendía el siglo XVII. Nicolas nunca volverá a mirar hacia atrás. Se viste de sotana, con sorpresa y sentido pesar de una joven de Reims “que lo había amado con esperanza de matrimonio” y que toma la decisión de imitarlo “entregándose a Dios”.

Ya está en París, primero estudiante de filosofía, luego asociado a la pequeña comunidad de la calle Saint-Dominique d’Enfer, donde viven codo con codo, en el estudio y la oración, clérigos y laicos. Antes que él habían pasado por allí François Pallu, uno de los fundadores de la Sociedad de las Misiones Extranjeras, Boudon, “el santo archidiácono de Evreux, Montigny-Laval, el primer obispo de Canadá. Nos imaginamos que horizontes se abrían ante el neófito. El biógrafo anónimo asegura que Roland “concibió el deseo de acompañar a los primeros obreros que estuvieron en Siam”. Al menos se formó en un ambiente de exaltación. Misionero, apóstol, fundador, héroe de santidad, sería en su país natal el mismo hombre que varios de sus grandes compañeros por el ancho mundo.

En 1665, después de tres años de estancia en la calle Saint-Dominique y habiendo obtenido el bonete de doctor en teología, es admitido en el ilustre Cabildo de la catedral de Reims. Canónigo a los veintidós años... La influencia familiar seguramente no fue del todo ajena a ese nombramiento. Pero es evidente que ha sido la ciencia y la elocuencia del joven clérigo lo que le ha valido las funciones de teologal, las cuales llevan con sí la obligación de predicar cada domingo en la iglesia metropolitana.

Nicolás Roland no es aún sacerdote. Se prepara para la ordenación mediante un retiro de treinta días. Una vez celebrada la primera misa, considera que le ha faltado la educación de un seminario. Acude a Saint-Nicolas du Chardonnet, visita Saint-Lazare, se detiene algún tiempo en Saint-Sulpice, para gustar en esas tres fuentes “las más puras máximas del sacerdocio”. Eso no le basta. Ha oído que un cura de Ruán es un profesor y un modelo de las virtudes eclesiásticas. Es el cura de Saint-Amand, Antoine de la Haye, el amigo del Padre Barré. Acude a pedirle hospitalidad.

La Haye, sea por desconfianza sea por sistema, lo acoge mal: “No dispongo de lugar para ubicarle, Señor, a menos que tome usted mi habitación”. – “Me acomodaré, señor, con cualquier lugar, pero no con su habitación”. – “Ahí debajo de la escalera hay un lugar. ¿Lo quiere? – “Lo tomé por la palabra”, añade Rolan, según el mismo contaba la aventura. Se instaló, como san Alejo, bajo la escalera. Allí permaneció seis meses, lo cual fue excesivo para su salud, ya de por sí poco robusta. Jamás se repondría de las fatigas y del frío que sufrió con su anfitrión.

Pero aprovechó tan bien de las rudas lecciones del cura que se preocupaba poco de las miserias del “andrajo”. Volvió a Reims con un tesoro de sentencias: “Nunca quejarse: quien se queja peca. – No excusarse cuando les acusen. – Destruir todo amor propio. – Detestar las palabras mío y tuyo, “favor” y “mérito”. – Desear ser mal servido...” Y había conocido las obras de Nicolas Barré.

Sin embargo su propósito entonces no es instruir a la infancia. Comienza, como Charles Demia, soñando con la educación y la reforma del clero. Establece una especie de Seminario en su casa. Recibe pensionistas que viven en comunidad, a los cuales enseña la Sagrada Escritura, la ascesis, la teología. En casa de Roland se reza: se observa en ella el silencio, se practica la acusación de culpa y la advertencia de defectos. Algunos eclesiásticos de fuera vienen para asistir a las conferencias, participar en los ejercicios espirituales, recibir consejos para la predicación y para el catecismo. “El espíritu de San Carlos” se extiende por la diócesis de Reims.

Sin escatimar sus fuerzas, Nicolas Roland organiza misiones en las aldeas y los pueblos, predica en todo momento y en todo lugar. Extenuado, el pecho ardiente, los labios secos, a veces afónico, pretende no detenerse nunca. Ha conservado su fogosa juventud. Un día llega a rienda suelta a la casa del cura de Fismes, uno de sus discípulos. Quiere que esa parroquia tenga una misión, que darán los padres del Oratorio. El cura alega que acaba de instalarse, que eso es “apremiarlo, con la espada en los riñones”. – “Mucho me temo, replica Roland, que haya usted decaído de su fervor”. Está a la puerta del presbiterio, con su caballo a la mano. “Hágame el favor de entrar, le dice el otro, y refrescarse”. – “Nunca entraré en su casa, ni beberé, ni comeré, si usted no permite esa misión. Regresaré tan rápidamente como he venido, sacudiendo el polvo de mis pies contra vuestra casa”. El cura no tuvo más remedio que rendirse.

Cuando llegue, para Nicolas Roland, el momento de abrir una escuela, de crear una congregación docente, actuará según su carácter, con prontitud, claridad, vigor, iluminando su ruta, fijándose una meta, solicitando las competencias y las buenas voluntades, dándose por entero él mismo, hasta su último aliento.

Existe como un prólogo a su actuación en la peregrinación que hizo a Beaune, a la tumba de sor Margarita del Santísimo Sacramento. Esta religiosa, muerta en 1648, a veintinueve años, en el Carmelo de esa ciudad, había sido la propagadora de la devoción a la Santa Infancia. Rolan le “tenía una gran veneración”. Acudía a su monasterio “con el designio de consagrarse de modo particular al ministerio de la infancia del Salvador”. Recibió con gozo, de la Madre Priora, “una figura de Jesús niño que la venerable Sor Margarita honraba en sus estaciones” de oraciones.

Sin duda debió ser por ese mismo tiempo, más o menos, cuando leyó las *Amonestaciones* del P. Demia y las saboreó hasta el punto de querer, también él, dotar a su ciudad con escuelas para los pobres. En nuestro capítulo sobre el sacerdote de Lyon ya citamos al respecto el testimonio formal el Sr. Féret. Era natural que antes de cualquier empresa, el P. Roland consultase a sus amigos de Ruán, el P. de La Haye y el Padre Barré, que podían ofrecerle el apoyo de su experiencia.

Lo invitaron a predicar en Ruán la cuaresma de 1670. Esta nueva estancia en Normandía evidentemente fue ocasión de numerosas conversaciones con el Mínimo, con el cura de Saint-Amand, con la Sra. Maillefer. Se trazó un plan de campaña. Nicolas Roland se encargaría, en Reims, de un orfanato que había fundado la señora Varlet. Sobre esa obra sería posible injertar un establecimiento escolar. El Padre Barré, en el momento oportuno, proporcionaría el injerto.

Era algo verdaderamente salvaje ese orfanato. La municipalidad de Reims, que se había hecho cargo de él, no se ocupaba para nada: los pobres niños estaban, “desnudos, hambrientos, envueltos en infecciones y fango”. El canónigo obtuvo, no sin dificultad, poder ser al menos su padre espiritual y aprovechó la libertad de entrada para proporcionarles, de sus recursos personales, alimento, ropa y cama. Una vez suministrada a esos “esqueletos” la carne y la sangre, pudo cuidar sus almas. Adquirió para ellos, de su bolsillo, la casa de la calle del Barbâtre y, finalmente dueño del lugar, avisó al Padre Barré. El 27 de diciembre de 1670, las Hermanas Françoise Duval y Anne Le Coeur llegaban de Ruán a Reims.

Mientras ellas hacían el oficio de madres y de maestras para los huérfanos, el P. Roland hacía una investigación sobre los mejores métodos pedagógicos, estudiaba principalmente los de sus vecinas de la calle Barbâtre, las Hermanas de la Congregación de Notre-Dame, hijas de san Pierre Fourier, instaladas en Reims desde 1636. Viajaba, para enterarse de los ensayos intentados, de los progresos realizados en diversas ciudades de Francia. No dudaba en pagar monitoras para la formación técnica de sus maestras de escuela.

Justamente, fundaba en Reims un “seminario” de maestras. ¿Escuela normal? Sí, con la condición de entender bien el significado de la expresión. El canónigo ha reunido en torno a Françoise Duval y Anne Le Coeur a varias jóvenes, varias mujeres piadosas: quiere que puedan “enseñar gratuitamente”; piensa en elegir, entre ellas y entre las que entren más tarde en ese “seminario”, un cierto número de maestras para las escuelas del campo, donde estarán bajo la dirección de los “buenos curas”. Todas llevarán “el hábito seglar”, serán “seglares”. ¿Quiere eso decir que nosotros, modernos, no las llamaríamos religiosas? Aún no pronuncian votos, no tienen clausura. Pero en Reims, viven en comunidad. Todas ellas conservarán no solamente vínculos de gratitud, sino lazos de obediencia con los Superiores de los que será la Congregación del Niño Jesús [1]. El seminario de las maestras de escuela es, tanto en Champagne como en Normandía, un noviciado.

1 “Que el único fin de esta casa sea el permanecer en hábito secular y sin clausura, para ser libre de ir a enseñar en todos los barrios de la ciudad e inclusive a las aldeas donde puedan ser enviadas por los superiores”. (*Memoires*, p. 34)

Bajo el nombre grato a Nicolas Barré, pero salvaguardando la autonomía de la fundación de Reims, Nicolás Roland crea pacientemente, a costa de su tiempo, de su fortuna, de sus mortificaciones, de sus oraciones, una nueva familia religiosa. “Todas sus provisiones son para sus hijas, a quienes ha dado la total libertad de tomar de su casa, para ellas y para sus huérfanos, todo lo que sea necesario”. No les escatima en absoluto las ayudas espirituales; les propone “una perfección que responda a la santidad de su estado”.

En 1675, juzga que tiene entre manos un instrumento bastante flexible, suficientemente sólido para ejecutar sus proyectos. Dirige al arzobispo, Maurice Le Tellier, un informe conducente al establecimiento de cuatro escuelas. Se trata de escuelas para niñas, puesto que la fundación no dispone más que de maestras. No desespera de poder juntar, más adelante, maestros para los varones. Pero, dice, más vale comenzar por la educación de las mujeres: “Ya que las madres, las hijas mayores y las criadas” tienen, más que los padres, la tarea de educar a los hijos.

El maestrescuela, François-Joseph de Martigny, autoriza la apertura de las escuelas del Niño Jesús. En la ciudad, hay sorpresa y comentarios. ¿En qué piensa el teólogo? ¿Tienen necesidad de instrucción los pobres? ¿Es necesario añadir otra comunidad religiosa a todas las que ya existen en la ciudad? Roland tiene adversarios entre sus colegas del Cabildo; pone en su contra a la mayoría del Consejo de la Ciudad. Sin embargo, el arzobispo parece favorable. Manifiesta su benevolencia hacia las Hermanas delegando a su Vicario General, Robert de Y de Senancourt, para la bendición de su capilla. Las cuatro escuelas reciben “a todas las niñas pequeñas y grandes que se presentan para aprender a leer y ser instruidas en las verdades de la salvación”.

La congregación sigue sin existencia legal. Angustia para Nicolas Roland quien ya está notando el desgaste físico y desea que su obra le sobreviva. La hostilidad de los magistrados municipales, las cábalas que circulan por Reims, las calumnias — algunas atroces— propagadas contra el fundador plantan una barrera ante el futuro. No obstante se está seguro de vencer el obstáculo si el muy poderoso arzobispo echa una mano. El rey no niega nada a Maurice Le Tellier, hijo y hermano de sus ministros. El P. Roland parte, como solicitante, para la capital donde Le Tellier reside, varios meses al año. Desde diciembre de 1677 hasta finales de marzo de 1678, nuestro canónigo está en París para alternar las oraciones en el convento de Carmelitas y las largas esperas en la antecámara del prelado. Éste, sistemáticamente, le niega audiencia. Más tarde declarará que le parecía bueno aquietar el celo de su teólogo.

Enfermo, probado por el invierno, alimentándose apenas, multiplicando sus excesivas penitencias, Nicolas Roland ya no es más que la sombra de sí mismo. Un amigo, sabiendo que el santo hombre no se alarmará de una brutal franqueza, le dice: Dentro de poco tiempo usted dejará este bajo mundo. Roland se prepara para la gran partida. Por tres veces, el Padre César, el Carmelita que lo dirige, debe oír su confesión general. “Estoy impidiendo, afirma Nicolás, humilde y sincero, estoy impidiendo el éxito de la obra de Dios”.

De verdad, es uno de aquellos que tienen todo el futuro en su mente; y una fuerza de imaginación tan grande que sus ideas les parecen enseguida concretas, realizables, vivas. Están a punto de tocar la meta, cuando entorno a ellos aún se

está uno preguntando hacia donde va la carrera. Se entristecen por no ser seguidos, por no ser comprendidos. Y el sentimiento de su fragilidad, de su tan breve duración, aviva su impaciencia. Otros, después de ellos, se ponen en marcha, siguen el mismo camino, descubren sus huellas, utilizan sus puntos de referencia y luego, habiendo conseguido su meta, lo superan...

“Precursor”, Nicolas Roland tuvo el privilegio de conocer, de guiar al mayor hombre que comenzaría a crecer el mismo día que él desapareciese. Tenía como compañero en el Cabildo, desde 1667, al Señor Juan Bautista de La Salle. En esa fecha, probablemente no había manifestado más que una atención de cortesía hacia ese adolescente piadoso, distinguido, inteligente, de carácter tranquilo, en favor del cual el canónigo Dozet, archidiácono de Champagne, canciller de la Universidad, había renunciado a su prebenda.

Pero cuando en 1672, Juan Bautista, con veintiún años de edad, vuelve del Seminario de Saint-Sulpice para dirigir, como joven jefe de familia, a sus hermanos y hermanas huérfanos, Roland lo vio de cerca, captó la calidad de su alma; aceptó suceder al P. Tonson, el célebre sulpiciano, en la dirección espiritual del Sr. de La Salle. Inmediatamente, hizo decidirse a su penitente a recibir el subdiaconado.

La intimidad de los dos canónigos fue constante y perfecta durante los seis años que le quedaban de vida al teologal. El Sr. de La Salle fue el confidente de las alegrías y de las penas que el P. Roland sentía en su obra del Niño Jesús. El fundador se preparaba un heredero: veía bien de cuanto valor serían para sus religiosas y para sus escuelas la sabiduría cristiana y la influencia social de un hijo de familia ilustre. Si exhortó al joven, después de recibir el diaconado en 1676, a dimitir de su prebenda para hacerse cargo de una parroquia, la preocupación de sus escuelas quizás no fue extraña a dicha sugerencia. Pensaría que al frente de una parroquia, Juan Bautista de La Salle tendría, mejor que en su sede canónjil, una función activa y eficaz en el definitivo establecimiento de una congregación docente. El arzobispo, no sin razón, opuso su veto a ese plan muy noble, muy valiente, pero —dada la edad, las responsabilidades familiares y la situación eclesiástica del diácono— por lo menos prematuro.

En el momento en que Nicolas Roland retomaba el camino de Reims, habiendo aparentemente fracasado en sus gestiones, con el corazón humillado, tranquila no obstante el alma, la muerte dibujada en su rostro, su amigo, se disponía, mediante un retiro, a su muy cercana ordenación sacerdotal. Celebró su primera misa el día de Pascua, 10 de abril de 1678, en una capilla de la catedral: su director de conciencia estuvo sin duda en el reducido número de los asistentes.

Nueve días después, martes de la semana de Quasimodo, Roland guardaba cama para no levantarse más. Hizo un esfuerzo supremo yendo, en varias ocasiones, a visitar, consolar a las Hijas del Niño Jesús, peligrosamente afectado por fiebres purpúreas. Tuvo la certeza de su cercano fin. Pidió la extremaunción, dictó sus últimas voluntades: “No creyendo poder hacer nada más útil por la gloria de Dios, la salvación de las almas, el alivio de los pobres..., el bien de la ciudad que lo vio nacer”, entregaba la casa de la calle Barbâtre y un capital de catorce mil libras a las escuelas gratuitas de niñas pobres. Nombraba al Sr. de La Salle como ejecutor testamentario, le encargaba de obtener la aprobación de la Corporación municipal y le confiaba el cuidado de la comunidad.

Luego, una esperanza fugaz de curar cruzó por la mente del moribundo: se vio “entregándose más perfectamente a Dios en el eremitorio de Caen, donde había muerto el Sr. Bernières”. Así ascendía su memoria hacia los amigos y hacia los sueños de sus veinte años: en otro tiempo, en la calle de Saint-Dominique, debió aprender lo que era ese centro de santidad donde laicos y sacerdotes se habían juntado en torno a un ferviente cofrade de la Compañía del Santísimo Sacramento, donde Montigny-Laval se había preparado, en el silencio, ante Dios, a convertirse en obispo. A la cabecera del de Reims, a quien cuidaba san Juan Bautista de La Salle, vibraban las ondas de todo nuestro católico siglo XVII [1].

Pero, rápidamente, Nicolás Roland se dirigía hacia la eternidad. Hacia ella dirigía una firme mirada, aunque no exento de temor: “Allí, conoceré mis terribles obligaciones y mis infidelidades”, decía a sus compañeros del Cabildo, que habían acompañado hasta su habitación el santo Viático. “Recen al Señor que tenga misericordia de mí”. Los últimos cinco días fueron para esa alma grande, “un tiempo de prueba y de combate”. Dominando la angustia, repetía: “Señor Dios mío, concededme la gracia de estar en el número de los elegidos”. Pedía que cantasen junto a él cánticos “sobre el deseo de ver a Dios y de amarlo sin medida” y se esforzaba por cantar también él.

Finalmente, calmado, expiró, el 27 de abril de 1678.

Tan sólo algunos meses fueron suficientes al Sr. de La Salle para garantizar a la Congregación del Niño Jesús toda la estabilidad que le faltaba. Puso de su parte a los miembros de la Corporación municipal. El 9 de mayo, tenía el visto bueno que autorizaba al lugarteniente del rey a convocar una asamblea de magistrados, curas, superiores de las casas religiosas, que diesen sus pareceres sobre el establecimiento de una “comunidad de damas seglares, en Reims, para tener las escuelas para la instrucción de las niñas pobres”.

En la asamblea que se reunió el 11 de agosto, el ejecutor testamentario declaró que las Hermanas “no podrían emplear o comprometer a personas que no fuesen de su comunidad”. Al día siguiente, estaba en su poder el voto unánime favorable.

El arzobispo, profundamente agradecido por el éxito del asunto, se encargó de apresurar el envío de las letras patentes. Fueron un hecho en febrero de 1679. El 17 del mismo mes, el Parlamento de París registraba dichas letras, corriendo las costas a cargo de Maurice Le Tellier. Se había decidido que “algunas mujeres viudas o jóvenes piadosas se uniesen y permaneciesen en una misma casa bajo el título del Niño Jesús, para poder dedicarse a continuación a la instrucción de la juventud de su sexo... No podrían ser obligadas, recibidas ni admitidas en ninguna clausura y regularidad monástica ni formar ninguna comunidad regular, por ser cosa contraria a su institución”.

1 Ver sobre el Sr. de Bernières el libro de Maurice SOURIAU, *Deux mystiques normands au dix-septième siècle* (París, Perrin, 1909), reeditado en la misma casa en 1923, bajo el título *Le Mysticisme en Normandie au dix-septième siècle*. Bernières había muerto en 1659, pero su sobrino, Sr. de Gavrus, reunía aún en el Eremitorio a personas que deseaban vivir en el retiro.

Las escuelas gratuitas para las niñas de Reims fueron desde entonces prósperas y populares. La Congregación fundada por el canónigo Roland —y bien “fundada”, con los recursos necesarios, que el arzobispado acrecentó aún más— correspondió, mediante algunas adaptaciones a las exigencias locales, a la obra de la Providencia de Ruán, a la obra de las Damas de San Mauro de París.

El Sr. de La Salle, una vez cumplida su sagrada misión, podía esperarse suceder a su amigo como superior eclesiástico de la comunidad. El arzobispo dio el puesto a Guillaume Rogier, que también se había contado entre los íntimos de Nicolas Roland.

Cada día, no obstante, el joven sacerdote venía a decir la misa en la capilla del Niño Jesús. Continuaba imbuido del alma de su maestro. En los consejos que las Hermanas le solicitaban, como en su propia conducta, se inspiraba en las máximas del difunto. Tenía ante sus ojos las colecciones donde se hallaban condensadas la doctrina y la dirección espiritual del teólogo.

Todo el contenido del apostolado de Nicolas Roland se halla contenido en trece años. En 1665 sale de su retiro de la calle Saint-Dominique, muere en 1678, a la edad de treinta y cinco años. Con frecuencia estuvo enfermo; se consumió en predicaciones, viajes, confesiones, cuidados para el alivio corporal y moral de sus discípulos eclesiásticos, de sus huérfanos, de sus penitentes, de sus alumnos, de sus religiosas, en innumerables gestiones para organizar, para hacer posible y duradera su Congregación del Niño Jesús. No escribió más que cartas apresuradas, fragmentos cortos, para responder a la llamada de una conciencia, a las peticiones de sus hijas, ante el apremio de las necesidades inmediatas. No dispuso de tiempo libre para exponer sus ideas pedagógicas, que por otra parte quizás no tenían nada de muy original. Habiendo sido educado por los Jesuitas, habiendo leído a Demia, consultado a Barré, tomado nota de los usos y prácticas habituales en las escuelas de Ruán, París, de la casa de las Hijas de Nuestra Señora de Reims, había puesto en práctica sus recuerdos, sus observaciones, sus préstamos, con toda el vigor de su inteligencia, con su escrúpulo perfeccionista. Su única meta, lo dice él mismo, era formar almas cristianas: pero puesto que la escuela era el medio ordinario, indispensable, quería que nada dejase que desear en la preparación de las maestras. Hemos visto que les proporcionaba los mejores criterios. Por su parte, él consideraba su misión para con ellas de tipo espiritual ante todo: las ayudaba a purificarse, a santificarse, las guiaba hacia la obediencia, a la humildad, a la renuncia, a la caridad gozosa y continua, con el fin de que, en un estado muy contrario a la naturaleza, respondiesen a la gracia.

Lo que se ha podido deducir de sus papeles, lo que constituye la sustancia de la colección añadida a las Memorias sobre su vida, son algunos preceptos de conducta que revelan un personal secreto de santidad, que proponen ese secreto a las almas elegidas, como el corolario de su vocación.

Leemos, primeramente, algunos “Avisos dados por el difunto Señor Roland, teólogo de Reims, sobre la conducta de las personas regulares”. Luego vienen otros “Avisos que el Señor Roland dio de viva voz a las Hijas del Niño Jesús” y la “conferencia” que “hizo a la Comunidad sobre las siguientes palabras: sean perfectos como su Padre celestial es perfecto”. Siguen las “Máximas dadas de viva voz por el Señor Roland” y el “Tratadito de las virtudes más necesarias para las Hermanas”. Este

Tratado “apareció escrito por la mano del Señor Roland”. Finalmente se han reunido unas cincuenta cartas dirigidas por el director de conciencia a sus penitentes.

Algunas líneas introductorias nos informan exactamente en que condiciones estas *reliquiae* han sido transmitidas. El editor anónimo trabajó para las “Hijas de la comunidad del Niño Jesús, establecida en Reims”.

“Reciban, les dice, mis muy queridas hermanas, esta pequeña colección, que estoy seguro les será tan útil como agradable, tanto más cuanto contiene un compendio de los sentimientos del difunto Señor Roland, teólogo, su padre y Fundador. Las he dispuesto conforme a sus necesidades y reglamentos para que les sean provechosas... Que si encuentran en ellas algunas palabras distintas a los términos que él solía utilizar con ustedes, les ruego no las rechazen, tanto más que puedo asegurarles haberlas tomado de él mismo, cuando tuve la dicha de conversar con él durante su vida, cuando su corazón y el mío se desahogaban sobre todo lo que Dios nos inspiraba referente a su casa, y al modo de actuar que él deseaba hacerles guardar. Eso es lo que me ha movido a realizar este pequeño escrito para su consolación y para hacerles recordar los primeros principios y primer espíritu de su Instituto, animado como estoy a exhortarles a no cambiar ni alterar nada de cuanto Dios inspiró a su servidor en favor de ustedes, y para conservar en ustedes ese espíritu apostólico que les inspiró mediante sus avisos... Con todo respeto lo pensé y me he tomado esta libertad y la de pedirles que me crean en el amor del Niño Jesús muy deseoso del verdadero bien de su comunidad...”

El hombre tan cercano al corazón de Nicolas Roland, el hombre que leyó, clasificó, puso a punto, completó las obras del canónigo de Reims, después de la muerte de ese amigo, de ese compañero, ¿no será san Juan Bautista de La Salle? Así se explicarían las sorprendentes similitudes que existen entre ciertos textos de Roland y la *Colección de varios trataditos* publicada por el Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en 1711 [1]. Pero de esas semejanzas no podríamos deducir que el Sr. de La Salle haya puesto sus propios pensamientos bajo el nombre de su maestro, como Platón puso sus propios pensamientos bajo el nombre de Sócrates. Eso sería falsear las mismas manifestaciones del discípulo y continuador. Este conservó en su memoria la voz de ultra tumba. La doctrina expresada en los “avisos”, cuya redacción le pertenece y cuyo eco fiel se encontrará en sus propias obras, no es diferente en la Conferencia sobre el “Sean perfectos”, en el “Tratadito de las virtudes”, en las Cartas, páginas absolutamente auténticas. La procedencia de Roland es incontestable. Y lo que conviene reconocer aquí son las huellas del hermano mayor sobre el alma del más joven.

El primer aviso se refiere al despertar, que debe ser el “ejercicio” inicial del día: “Levántense prontamente y con fervor, precisamente a la hora ordenada por sus reglas; sin vacilar un solo momento, imaginándose que Dios les dice aquello de la Escritura: Levántese, esposa mía, mi amiga, mi paloma. Correspondan a esas palabras y digan en el fondo de su alma: Me levantaré y buscaré a aquel que ama mi corazón”.

1 Lo volveremos a señalar en el cap. II de nuestra tercera parte.

Luego, como Barré, Nicolas Roland insiste sobre la oración mental: “Es el fundamento de todas las virtudes, la fuente de donde podrán obtener todas las gracias y las luces que necesiten...” Con la misma sabiduría que el Mínimo, nuestro autor pide a sus religiosas “seguir, por un humilde sentimiento de sí mismas, el método y las vías ordinarias, mientras Dios quiera mantenerlas en ellas. Si su bondad les da una inclinación hacia su presencia, o bien la contemplación de algún misterio, que se dejen guiar por su espíritu”. Lo esencial es “conservar la presencia de Dios durante todo el tiempo de la oración, antes que forzar la mente en consideraciones que podrían... retrasarla”. Hay que “vencer con fidelidad todas las distracciones; pero suavemente, sin preocuparse... Provocar afectos y tomar resoluciones” eso es lo que debe ocupar el alma más tiempo que las consideraciones previas. Sean cuales sean las “sequedades, arideces, tentaciones y dificultades”, la perseverancia es requerida: “Recuerden que ustedes son siempre demasiado felices de que Dios no las deje hundirse en sus pecados” y que se digne soportarlas ante él. “Un solo acto de abandono en las más grandes sequedades es más agradable a Dios que todos vuestros esfuerzos”.

“La oración es un sacrificio en el que la víctima debe ser totalmente destruida y nunca podremos contentar a Dios de otro modo más que por la destrucción de nosotros mismos y de todos nuestros sentimientos. No hay que imaginarse que para hacer oración, haya que ser perfecto, pero es absolutamente necesario, para lograrlo, tender a la perfección y no rehusar nada a Dios. De otro modo, todas nuestras oraciones no son más que pura diversión y burla del mismo Dios”.

Un alma desprendida de sí misma y de las cosas creadas será “fiel en corresponder a los movimientos interiores” que le vengan del Espíritu Santo. No rechazará los consuelos que, después de los “estados arduos”, le sean dados “para aliviarla y animarla al servicio” de su Maestro: le bastará “con reprimir lo demasiado sensible... o cualquier vana estima” de su yo.

Además de estas observaciones y consejos de tipo general, nos encontramos en una carta a una penitente interesantes precisiones: “Tome, mi queridísima hija, un tema que sea proporcionado a sus necesidades, que creo ser en primer lugar los cuatro últimos fines del hombre... Repase a menudo, al menos al comienzo, el tema que quiere meditar, no obstante sin inquietarse ni querer lograr, testarudamente, el recuerdo de lo que leyó; exprese afectos según sus necesidades particulares; pormenorice los desórdenes de su vida y vea nuevamente en qué se hace usted culpable actualmente ante la majestad de Dios y lo domina en usted. Concluya siempre mediante el agradecimiento hacia Dios de algunos bienes particulares; tome siempre algunas resoluciones positivas sobre sus faltas...; prevea también, antes de salir, los combates que tendrá ese día contra sus enemigos, quiero decir contra la carne, el mundo, el diablo; prevea también sus asuntos para pedirle a Dios la gracia de santificarse en los ejercicios de su estado...; propóngase conservar la presencia de Dios todo el resto del día en la medida en que sus ocupaciones y la debilidad humana lo puedan permitir”.

La asistencia a la misa y —tan a menudo como sea posible— la comunión sacramental completarán los cimientos de la jornada cristiana. Hay que aplicarse al sentido de las palabras y de los misterios de la liturgia. Asociarse al Sacrificio mediante oraciones de adoración, de agradecimiento, de ofrenda satisfactoria y de petición. El P. Roland se cuidaría mucho de alejar a sus religiosas de la Santa Mesa:

“Me parece bien, escribe a una Hermana de la Congregación de Nuestra Señora, que usted comulgue todos los días si su superiora se lo permite”. Y a otra: “Si puede usted obtener permiso para comulgar tres veces, sin el domingo, en vez de dos, hágalo, por poco atractivo que sienta”. Si amenaza a una tercera con privarla “de un cierto número de comuniones”, es para devolverla a una mayor confianza y sencillez. No tenía “humor para alimentar los escrúpulos” de una penitente que lo agobiaba con cartas interminables y sutiles: “Sea más sensata... No cometerá ningún sacrilegio mientras obedezca; pero disgustará mucho a Nuestro Señor cuando prefiera su propio juicio enrevesado al de aquellos que la guían”

Llega ahora el momento del “empleo”, del deber de estado. “Considérenlo con los ojos de la fe, con una gran humildad por su parte, imaginando su excelencia y la propia incapacidad; no lo miren nunca como una obra de mercenario, sino como una obra apostólica... Despójense de todo interés...: una verdadera maestra de escuela debe estar muerta a todo y no debe buscar más que la pura gloria de Dios”. Que instruya tanto con su ejemplo como con sus palabras. Que su enseñanza sea sencilla y sustancial. Toda ella “al servicio de los niños pobres”, la hermana docente tendrá como modelos a Jesús, la Santísima Virgen, san José trabajando en Nazaret.

Una serie de máximas se refiere especialmente a sus ocupaciones profesionales: “Tengan la discreción de no agotarse sin motivo, pues su trabajo debe durar toda su vida”. – En un empleo tan santo, espérenlo todo de Dios y nada de su habilidad. – Tanto con los huérfanos como en las escuelas, prefieran siempre los de peor presencia, desgraciados, ingratos y poco agradables. – No peguen nunca con la mano, para que la naturaleza no actúe en ustedes. Contengan los arrebatos de cólera en las reprensiones y correcciones de los niños. – No hagan acepción de personas; pues las almas de los pobres y las de los ricos han escuchado por igual a Jesucristo; si se ven obligadas a preferir a alguno en sus escuelas, tiene que ser a los pobres, porque son sus miembros”.

Después de esta acción exterior, que dispersa el alma más o menos, aniebla más o menos la conciencia, se imponen un repliegue sobre sí mismo, una meditación purificadora. El P. Roland pide que sean fieles “al examen particular”. En presencia e iluminados por Dios, “dedíquense a las faltas que están resueltas a combatir... individualizando una que ustedes creen que obstaculiza su perfección”. Piensen en las virtudes que les faltan: en aquella “a la cual Dios les da mayor atractivo y que es más conforme con vuestro estado”. Anoten en qué modo se han comportado, tomen resoluciones prácticas, principalmente sobre el punto especial de su examen. “Recuerden estas palabras: Quien ama a Dios no descuida nada en su servicio... Quien desatiende las faltas pequeñas cae infaliblemente en las grandes”.

Un buen autor nos ayuda a conocernos mejor, a renovar y fortificar nuestro espíritu, a ubicarlo frente a las verdades que hacen vivir. Pero la lectura, para producir su fruto, ha de ponerse al abrigo de la curiosidad, de la vanidad, de la precipitación. “Rechacen el deseo desordenado de aprender para hacerse estimar. Si sus lecturas son estudios, manifiesten ante Dios que no quieren dedicarse a ellas más que por su gloria y la salvación del prójimo. Si son lecturas espirituales, que no sea más que para unirse a él;... estén atentas a lo que leen y piensen a menudo que es el mismo Jesucristo quien las instruye con sus cartas enviadas desde el Paraíso; respeten hasta las menores sílabas; deténganse de vez en cuando para reflexionar un momento sobre la lectura que están haciendo”. No tengan prisa por acabar su libro.

– En diversos lugares de su correspondencia, Nicolas Roland reitera sus sensatos consejos: “Lea siempre el mismo capítulo dos veces seguidas y cuando haya acabado el libro, comiencelo de nuevo para detener su avidez de cosas nuevas; deténgase también cuando lee... para saborear y aplicarse aquello que haya leído”. Una religiosa de la Orden de San Agustín habiendo declarado al canónigo Roland, su director, que cierta obra espiritual no había tenido para ella ningún atractivo, él le recomendó leerla “siete veces, con atención y frecuentes pausas”, con el fin de aprender “a no buscarse a sí misma en los medios” que usaba para su progreso espiritual.

También el cuerpo exige su alimento. Se le debe dar de modo tal que siga siendo útil servidor pero que no caiga en la tentación de convertirse en amo. La religiosa, durante las comidas, se considerará “como una pobre mendiga” que recibe limosna y, que en tal estado, no encuentra “nada que censurar” sobre los alimentos peor preparados. No olvida, además, “mortificarse en algo, y naturalmente en secreto, con el fin de no parecer singular”. Escucha lo mejor que puede la lectura del comedor, “para alejar su mente... de los alimentos” recordando “que el comer es una necesidad que nos pone al nivel de las bestias”.

Con similares disposiciones, realizará el indispensable ejercicio de los recreos “ese descanso que no está ordenado sino a reparar las fuerzas del espíritu”. Podrá ser transformado en un ejercicio de caridad fraterna: “evitando en las conversaciones la excesiva distracción, las risas inmoderadas, las palabras directas y burlonas”; no dirigiéndose de modo especial a una u otra de las Hermanas; afable con todas, “a corazón abierto, inocente y alegremente”. Sus pláticas, de las que estarán ausentes los “asuntos de las personas mundanas”, las noticias profanas, tratarán siempre sobre Dios, “directa o indirectamente”.

En los monasterios se repite con convicción el versículo del salmo 132: “*Ecce quam bonum, quam jucundum habitare fratres in unum!*” No es menos cierto que la vida común pone la paciencia a ruda prueba. Un fundador no dejará pues de extenderse sobre el deber “de la caridad hacia el prójimo”, esa virtud que —según las expresiones de san Pablo, retomadas por el Canónigo Roland— “todo lo soporta, cree siempre el bien, no es ambiciosa, no desprecia, es suave y activa”, y necesaria en toda circunstancia. Hay que “rechazar todos los sentimientos que le son contrarios con la misma prontitud que los pensamientos impuros”. No se hablará sobre el prójimo “más que para bien”. No se tendrá un tono desagradable y altanero. Se evitarán “las sospechas, juicios temerarios o censuras”. Cuando no se pueda excusar la acción, se excusará la intención, “o al menos se dejará el juicio a Dios”.

Esas consideraciones, esa indulgencia no impedirán a las Hermanas advertirse mutuamente sus defectos, “de manera humilde y discreta”, y teniendo cuidado de estar —ellas mismas y sus interlocutoras— “fuera de toda emoción”. – “Si la advertencia particular fue inútil... advertirán a la superiora de la falta que haya sido cometida..., con un deseo sincero de la enmienda de aquella que ha fallado”.

Tal caridad no podría “sustentarse sobre los parentescos, las alianzas, simpatías, cualidades del cuerpo o del espíritu, favores recibidos o esperados...” La misma “no permite las pequeñas amistades, entendimientos o alianzas, particulares y secretas,... ruina de una comunidad cristiana”. Para el P. Roland, se trata de hacer comprender, de manera clara, todas las molestias y todas las dificultades que

causan, a un director de conciencia, ciertos prejuicios, ciertas inclinaciones del corazón, y más especialmente del corazón femenino.

En el silencio se halla la gran salvaguardia de las virtudes religiosas, del orden exterior como de la paz y del progreso de las almas. “Un alma habladora no puede llegar a ser espiritual”. – “Las gracias y comunicaciones con Dios son semejantes a un licor que se evapora y se pierde por la superfluidad de las palabras”. – “El tiempo del gran silencio comienza después del final de la recreación de la noche hasta el final de la oración de la mañana. Se lo observará siempre en la iglesia, en el comedor, en las habitaciones de las Hermanas, en los dormitorios y, en la medida de lo posible, en las escaleras... No estará permitido hablar más que en los recreos fuera de los cuales no se hablará más que conforme obligue la necesidad, y eso sin alzar la voz”. – “Si sucede que una de sus Hermanas se disipa y se olvida de este artículo, ustedes deben, por espíritu de caridad, advertirla con respeto y educación, poniendo el dedo ante su boca”. Callarse por espíritu de mortificación, dejar para más adelante una palabra incluso útil pero cuya oportunidad volverá de nuevo, eso es “de mucho provecho y adelanta la perfección en poco tiempo”. Honremos así el silencio de Nuestro Señor sobre la tierra.

Nos sorprendería que Roland, ese penitente tan austero, no hubiese tratado *ex professo* sobre el sufrimiento aceptado, del sufrimiento buscado como medio de expiación y de santificación. De hecho, lo escuchamos proclamar que no existe otro “camino hacia el cielo”. “En calidad de pecadoras y en calidad de cristianas, ustedes deben, queridas Hermanas, llevar la mortificación de Jesucristo en vuestro cuerpo y vuestro espíritu”. Todos los días se presentan ocasiones favorables: Dios las envía, debemos aprovecharlas. Además, podemos hacerlas surgir por nosotros mismos. “Es una equivocación creer que las mortificaciones exteriores no son necesarias”. El error sería aficionarse a ellas sin discreción y fuera de los límites de la obediencia.

En consecuencia, conformémonos con valor a los deseos de la Providencia, a las voluntades de los superiores; recibamos en espíritu de penitencia las advertencias y correcciones. Aceptemos “las enfermedades y todas sus secuelas, así como también las penas interiores”. Pero conservando el deseo del sufrimiento, no se rechazarán “los pequeños alivios que la obediencia ordena”. “Deseo mucho, dice el fundador, que cada una tenga cuidado de su salud y prohíbo hacer ninguna indiscreción que puede acarrearle malas consecuencias. Pero quiero se recuerde también que el cuerpo es el mayor enemigo que tenemos y que no hay que darle alivio y alimento sino para obtener servicio de él”.

Las Hijas de la Congregación de Reims encontrarán naturalmente materia de heroísmo en la práctica de las tres virtudes que están siempre a la base de la vida religiosa en el catolicismo, la misma que no es para ellas objeto de votos solemnes: castidad, pobreza, obediencia. Las recomendaciones de Nicolas Roland son minuciosas a propósito de la castidad: “Como las Hermanas no tienen ninguna clausura y que la caridad de su Instituto las expone a diversas ocasiones, tienen especial obligación de amar y guardar esta virtud, conservarla con tanta exactitud, prudencia y circunspección... que no se pueda notar nada en sus palabras, en sus miradas, en sus acciones y en todo su exterior que no la inspire y no irradie su buena fragancia dentro y fuera de casa”. Pero después de haberles impuesto un conjunto de precauciones que debe librarlas de toda aventura, se apresura a darles confianza, asegurarlas contra los asaltos y las acechanzas de los escrúpulos. “No

hay que preocuparse nunca por los ataques que nos causa nuestro enemigo doméstico... Después de una entera determinación de entregarse a Dios por el voto, no hay que pensar que queramos falsearlo ni que se quiera consentir en ninguna sugestión; nuestra tarea consiste solamente en no dar ocasión al demonio de empujarnos al mal”.

La pobreza, que este rico había acogido y desposado con la generosidad de san Francisco, le inspiró palabras de verdadera ternura: “Recuerden que fue por amor y a imitación de Jesucristo por lo que se han hecho pobres y han renunciado a los bienes de la tierra. Amen la santa pobreza como la virtud preferida del divino Salvador que la abrazó durante toda su vida por amor de ustedes... Pídanle que les prive de la abundancia en esta vida para hacerlas agradables a sus ojos; despréndanse lo más que puedan hasta de las cosas que les son útiles y necesarias por respeto a esta virtud. Ámenla como Jesucristo la amó y como un medio que las lleva a la perfección. No se contenten con llevar el nombre de pobre y haber hecho el voto, practíquelo en todas las ocasiones; estén contentas de que les falte siempre alguna cosa que no sea de su elección, y cuando se les permita elegir, tomen siempre lo peor. Crean, que para ser verdaderamente pobres y para cumplir su voto perfectamente, no tienen que poseer nada superfluo, incluso con permiso; no permitan pues nada en su celda, ni siquiera una imagen sin necesidad y consejo; tengan el mayor desprendimiento que les sea posible y, para comprometerse cada vez más, piensen en la recompensa que Dios promete a aquellos que practica la virtud de la pobreza y al contrario las maldiciones que da a aquellos que tienen sus caprichos y comodidades en esta vida. No puedo soportar que ustedes tengan nada, sea lo que sea, como propio; el tuyo y el mío no puede encajar con la pobreza del Niño Jesús”.

Estas declaraciones de principios van acompañadas de órdenes precisas: Las Hermanas no se comprarán nada para su uso personal; no pedirán nada a sus padres; deberán “con humildad y sencillez indicar a la superiora las necesidades que puedan tener, pero se atenderán a ella para juzgar... sin quejarse si no se les concede lo que piden... Con ese espíritu de pobreza, cuidarán y conservarán con esmero todo lo que se les da para su uso o lo que se les confía por su cargo...”

En su “Tratadito” el P. Roland, dejó de la obediencia una definición muy elaborada, muy amplia, tan sustancial que no podía dejar de convertirse en clásica. “Esta virtud es un sacrificio perpetuo de nuestro juicio y una abnegación y sumisión perfecta de nuestra voluntad a la nuestros superiores y a la de Dios, y una pronta ejecución de las cosas que se nos ordenan, sin pena, sin repugnancia voluntaria, sin murmuración, sin réplica ni contestación. La verdadera obediencia es sencilla, sincera y universal. Sencilla: por no examinar ni la cosa ordenada ni las cualidades de la persona que manda. Sincera: sometiéndose de corazón y afecto. Universal: obedeciendo en todo lugar y a todos los superiores y en todas las cosas, sin exceptuar nada salvo el pecado”.

En lo tocante al elogio de esta virtud fundamental, las Hermanas lo recogieron de la boca de su Padre y transcribieron en estos términos: “Quien pudiese comprender lo que vale una acción hecha por obediencia no podría nunca emprender nada sin ella. Un alma obediente es una verdadera copia de Jesucristo. Mediante la obediencia, todas nuestras acciones se convierten en agradables a Dios aún en las cosas más indiferentes; y sin la obediencia las acciones más brillantes y las más santas son

peligrosas a causa de la vana gloria que en ellas se mezcla... Las personas que están comprometidas en las comunidades... son parecidas a aquellas que bogan mientras duermen y que se encuentran en el puerto sin haberlo pensado; al no hacer su voluntad, están siempre seguras de hacer la de Dios; en cierto modo vuelven al estado de inocencia, abandonando su voluntad a la de sus superiores". (*Avisos dados de viva voz*).

En páginas sobre la humildad, la sencillez, la mansedumbre, la abnegación, Nicolas Roland vuelve sobre los principales rasgos del cuadro y los acentúa. Sin la "cara virtud de la humildad" no puede existir ninguna piedad sólida y "las mejores obras se convertirán fácilmente en materia de pecado". La Hijas de la Congregación deberán ser tanto más humildes cuanto que están "obligadas a tener mucha comunicación con el exterior": los beneplácitos y las alabanzas que pueden recibir las exponen a "perder el mérito de su empleo". Para restablecer el equilibrio y volver a la verdad, cada una "trabaja fuertemente por conocerse a sí misma", se persuadirá de "que es la más imperfecta de todas las Hermanas" y la más inútil. Apreciará "que sus defectos sean conocidos, que adviertan de ellos a los Superiores". Acusada o reprendida, no se excusará, "si la caridad o la obediencia no la obliga", y aún cuando "estuviese exenta de las faltas que se le imputan". No manifestará, ni con palabras, ni por gestos, ningún descontento. Sufirá "todas las contradicciones, desprecios, palabras duras y mortificantes, burlas y mofas... de donde quiera que provengan; considerándose tanto más feliz" cuanto sufra con mayor inocencia.

La humildad de las Hermanas no se limitará a amar y practicar la humillación en particular. Es necesario aún que estén dispuestas a amarla y practicarla por el cuerpo de la comunidad, sufriendo, gustosas que todas las demás comunidades sean preferidas a la suya", y que ésta "sea algunas veces menospreciada" y "parezca vil y despreciable a los ojos de los hombres". ¡Humildad colectiva, más rara que la humildad individual! Roland pone de relieve y la exige con el rigor de un santo, y la habilidad de un psicólogo.

Es también un excelente analista, sobre el gusto de su siglo, cuando describe la "sencillez". – En el mundo no se sabe, según observa, "lo que es ser sencillo: es por eso que una persona que, por la misericordia y la bondad de Dios, se ha retirado de él para entregarse a la santa religión, debe hacer todo lo posible por adquirir la sencillez en toda su extensión". ¿Qué es pues? "Una virtud divina, emanación del espíritu del Hijo de Dios, el cual, en toda su vida, no tuvo más que una sola meta: la gloria de su Padre"; "la señora y la guardiana de las otras virtudes, ya que el alma que la posee es humilde, tierna, obediente, paciente, caritativa, puntual, no sabe lo que es ser interesada ni piensa en sí misma, y no puede juzgar siniestramente de nadie, tomándolo todo a bien; se halla alejada de toda curiosidad, rebuscamiento, reflexión, no puede buscar las cosas deslumbrantes, ni puede turbarse por lo que sucede, porque no teniendo más que a Dios en consideración, nada le puede suceder de malo; los caminos y los empleos más bajos son siempre bien recibidos por ella; sus palabras y sus empresas son sinceras y alejadas de toda doblez. Tiene la siguiente ventaja que Dios se complace en ella y quiere comunicarle sus secretos; como lo dice él mismo, ella se ve libre de todo error: ya que Dios es el protector de los sencillos y de aquellos que tienen recto corazón".

La mansedumbre "es una consecuencia de la humildad y la sencillez". Las Hermanas tienen por modelo a Jesucristo "manso y humilde de corazón". Y puesto

que están comprometidas por vocación, a ganar al prójimo para el servicio de Dios, necesitan ser mansas y de acogida amable para atraer las almas. Considerarán además que no existe virtud más necesaria para mantener la paz, la unión, la concordia, para hacer soportables las imperfecciones mutuas en una comunidad.

Todo se resume, en definitiva, en “el autosacrificio de sí mismo”. Es la condición ineludible y es “el medio más corto para ser perfecto”. – “Cualquiera que fuese fiel en anonadarse ante Dios, en sí mismo y respecto a sus criaturas, se santificaría en poco tiempo. Así pues, penétrense bien de estas palabras del Salvador: “Renuncien a sí mismos, lleven su cruz y síganme”.

Si se tratase de introducirnos más a fondo en el alma de Nicolas Roland, habría aún mucho que tomar de sus cartas. En ellas veríamos su devoción al Niño Jesús, a “ese Dios de amor que acude a pedir nuestro corazón por la humildad de su pesebre, por la ternura de su infancia, por sus lágrimas y sus gritos”. En ellos volveríamos a escuchar los suspiros de san Francisco de Asís: “¿Cuándo amaremos el amor?... Toda nuestra perfección consiste en amar a Dios y si me preguntan cual es el mayor santo en el cielo, les responderé que aquel que más amó a Dios. ¡Ámenle, pues, con todas sus fuerzas y hasta agotarse a fuerza de amarlo! ¡Es tan amable, tan poco amado, tan poco conocido, tan perseguido, tan despreciado por las costumbres y las máximas mundanas! Ámenle, pues, por todos aquellos que no lo aman”.

Encontraríamos en esa intensa caridad el secreto de una maravillosa delicadeza, de una bondad múltiple e incansable con respecto a sus penitentes. Este pastor “conoce a sus ovejas” una a una, hasta la última, *in intimo corde*. Trata a cada una de ellas según su vocación, su temperamento, sus fuerzas. Este hombre impetuoso se modera; pero su llama no se apaga nunca. “Habría que tener, decía una religiosa, un corazón de diamante para no sentirse alcanzado y abrasado” por semejante fuego. Nos encontramos en presencia de un heredero directo del fundador de la Visitación, así como del estigmatizado del Alverno, de un discípulo declarado de san Ignacio de Loyola, como también del P. Olier y de san Juan Eudes. Y de una carta “a un eclesiástico” cuyo “estado le daba pena”, nos quedaremos al menos con esta frase fulgurante: “¡Acuda al Amor! ¡Vuélquese en el sagrado corazón de Jesús, escóndase entre sus amorosas llagas!”

El “Tratadito de las virtudes más necesarias” termina con la enumeración de los “doce soportes del Instituto de las Hermanas de la Comunidad del Niño Jesús”. Este compendio de sus obligaciones, las religiosas “deben tenerlo siempre en su espíritu para meditarlo, y en el corazón para practicarlo”. No nos parece superfluo, conservar copia, para cotejarlo, en el momento oportuno, con los mandamientos del Instituto de los Hermanos.

“El espíritu de esta comunidad consiste, primeramente, en un verdadero amor de Dios;

2. En un cordial afecto hacia todas sus Hermanas;
3. En una relación y unión perfecta con sus superiores;
4. En un celo decidido y constante por la educación de la juventud;

5. En una obediencia pronta, sencilla, respetuosa y universal.
6. En una exacta puntualidad a la observancia de todas las reglas;
7. En un gran deseo de sufrimientos y humillaciones;
8. En una sincera y muy profunda humildad, en conformidad con Jesucristo;
9. En un amor valiente hacia el trabajo y la santa abyección;
10. En un horror extremo a la menor apariencia del vicio;
11. En una sumisión y fidelidad exacta en hacer lo que los usos y reglamentos ordenan;
12. Finalmente, en una combinación de todas las virtudes cristianas y religiosas.

La paz y la misericordia de Dios sean con aquellas que guarden esta regla. (San Pablo a los Gálatas, cap. 6)”.

Y ahora, quizás, disponemos ya de luz suficiente para iluminar, con un resplandor de alborada, el horizonte donde aparece san Juan Bautista de La Salle.

SEGUNDA PARTE

LOS COMIENZOS

HISTORIA DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS
CRISTIANAS DESDE LOS ORÍGENES HASTA 1719

CAPÍTULO PRIMERO

ADRIEN NYEL, SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE Y SUS PRIMEREAS ESCUELAS

Adrien Nyel. – El canónigo J.-B. de La Salle. – La escuela de Saint-Maurice. – Las escuelas de Saint-Jacques y de Saint-Symphorien. – Las escuelas de Rethel, de Guise y de Laon. – Partida de Nyel.

Hacia mediados del siglo XVII, había en Ruán un buen hombre que, en segundo plano, pero muy activamente, desempeñaba su función en el gran movimiento de educación popular. Había nacido hacia 1624 en Laon, en la parroquia de Saint-Cyr. Un memorial manuscrito de 1728, conservado en los archivos del Instituto de los Hermanos, lo nombra Adrien Niay: ese patronímico se encuentra aún hoy en la región de Laon. El hombre firmaba Nyel y nosotros lo indicaremos bajo el nombre que él adoptó y que la tradición ha conservado.

¿Por qué y cómo había emigrado a Normandía? Lo ignoramos, pero lo que aprenderemos sobre su celo y su talante no harán admitir con facilidad, que no haya podido ceñirse a su país natal. Sin embargo no es un niño perdido ni un corredor de aventuras: cuando se decida, un buen día, a volver sobre la montaña de Laon, sus conciudadanos le darán una buena acogida.

En Ruán, ha conquistado la estima y la amistad de un hombre de acción, que para sacar adelante varias empresas caritativas, tenía influencia, talento y recursos. Era Laurent Le Cornu, señor de Bimorel, tesorero de Francia [1]. Como administrador de la Oficina de los pobres, Bimorel se había planteado el problema de las escuelas. Nyel era pedagogo. Y sin duda había dado prueba de sus aptitudes: sabía llevar una clase, enseñar con método, y, como fervoroso cristiano, muy instruido en su religión, dejaría fama de ser un catequista sin par.

En 1657, Bimorel lo hizo elegir para maestro de los niños recogidos en el hospital general, le proporcionó un salario de cien libras y lo hizo alojar en el establecimiento, con el cargo suplementario de ecónomo. No fue suficiente para la actividad y la verdadera entrega de Nyel. Se ocupó de los niños colocados como aprendices o como domésticos. Luego resolvió restablecer las antiguas escuelas de caridad que, creadas durante el siglo anterior, habían desaparecido una tras otra. Animado, subsidiado por Laurent de Bimorel y la Oficina, habrió, entre 1661 y 1669, las escuelas de Saint-Maclou, de Saint-Vivien, de Beauvoisine, de Saint-Éloi.

Es la época en la que el Padre Barré organiza su Congregación de la Providencia. Idénticas preocupaciones ponen a Adrien Nyel en relación con él y con el grupo apostólico del que forma parte la Sra. Maillefer. No parece que existiese colaboración permanente. Los jóvenes maestros designados por el ecónomo de la

1 Ver, a propósito de las “Donaciones y fundaciones realizadas a la Oficina de los Pobres Válidos” de Ruán por la familia Le Cornu, la *Histoire de la Ville de Rouen*, por un solitario [Dom Farin], t. II, 2ª parte, pp. 37–38. Ruán, 1731.

Oficina para la instrucción de los niños pobres ya llevan el nombre de “Hermanos”, así como más adelante los efímeros discípulos del Mínimo. Y el mismo Adrien es conocido entre ellos bajo el nombre de Hermano Gabriel. Pero no pretende crear una comunidad religiosa. Alimentados, alojados, pagados por los administradores de la Oficina, estos jóvenes, que antes y después de las horas de escuela, desempeñan las funciones de enfermeros, son servidores a sueldo, libres de rescindir su contrato.

Nyel se encarga de formarlos y luego les confía el cuidado de instruir a los niños. Para él, muy independiente, se reserva el control sobre el conjunto de la obra. Busca sobre todo ampliar el campo de su actuación. Abrir nuevos establecimientos, eso es lo suyo. Es notable en la propaganda, en la puesta en marcha, para los primeros resultados rápidamente obtenidos y que suscitan los aplausos y adhesiones. Así es como en 1670 lleva a buen término la fundación de una escuela en Darnétal. François de Bimorel, hermano de Laurent, dio una casa para alojar al maestro que dirigirá a los muchachos de dos parroquias de ese pueblo, Saint–Pierre de Carville y Saint–Ouen de Longpaon. “El señor Nyel, responsable de los niños de la Oficina de los pobres válidos”, tiene poder de los curas y tesoreros de dichas parroquias para aceptar la donación ante notario. Nombra, para dirigir la escuela, a Jean Houdoul, uno de sus auxiliares [1].

Los Bimorel no cesaron de proteger a este personaje emprendedor, hábil, simpático. Laurent quiso asegurarle el porvenir y, dejando por testamento sus escuelas de caridad a la Oficina, estipuló que Adrien Nyel sería el director irrevocable.

Después de veinte años, el “Responsable” era en Ruán una autoridad que ya no se sujetaba más a unas obligaciones demasiado estrechas. Estaba disponible cuando la Sra. Maillefer recurrió a su colaboración para realizar un proyecto bastante atrevido.

Esta señora nacida en Reims había conservado un vivo apego a su ciudad natal. No era ajena a la alianza del Padre Barré y del canónigo Roland, al envío de Sor Françoise Duval y por consiguiente, a la fundación del Niño Jesús, de la calle del Barbâtre. Deseaba que los niños de Reims fuesen tan bien atendidos como las niñas. Sabía que ese era también el deseo de Nicolas Roland. La educación femenina, era la primera etapa: así lo habían pensado Pierre Fourier, Barré y Roland. En toda Francia, las Congregaciones religiosas docentes habían felizmente desempeñado la tarea, alcanzado la meta. Los alistados en las filas masculinas, reclutados para la misma causa, vacilaban, se dispersaban, cambiaban de ruta. ¿Había que desanimarse? No era el caso de Jeanne Maillefer. Sin duda no pensaba más que en solucionar, según su poder y por un medio arriesgado, las necesidades urgentes. Pero la iniciativa de esta mujer iba a producir efectos sorprendentes; su gesto iba a abrir el futuro.

Parece que, para lograrlo, esperó a que la comunidad del Niño Jesús fuese perfectamente estable. La muerte del fundador debió afligirla, quizás desconcertarla por un momento. Pero sus relaciones con Reims eran suficientemente seguidas como para estar informada de las gestiones del Sr. de La Salle, conducentes a la

1 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 170, nota 1.

consecución de las letras patentes. Cabe suponer que, si no conocía personalmente al joven canónigo, estaba edificada por su valor intelectual y moral. Sabía que era discípulo y confidente del difunto teólogo. Una misma admiración, un mismo afecto por ese santo hombre fortalecían los lazos de sociedad y de parentesco que existían entre las familias de La Salle, Dubois y Maillefer.

No obstante fue por propia iniciativa, sin acuerdo previo con el de Reims, ella decidió pasar a la acción. Volvemos a encontrar en su proceder la mujer tal como era, rápida y dominante, y al mismo tiempo abandonada a la Providencia. Propone a Nyel partir para la Champagne: se presentará ante las Hermanas del Niño Jesús; sor Françoise, la de Hornfleur, no tendrá dificultad en reconocerlo. Le dirá que viene, a petición de la Sra. Maillefer, a abrir una escuela gratuita para los pobres. Le mostrará el escrito por el cual la bienhechora se compromete a entregarle una pensión anual de cien escudos, las cartas de recomendación que le entrega para las personalidades que podrán serle útiles. Pedirá hospitalidad al Sr. Dubois, hermano de la señora, y se hará aconsejar por el canónigo La Salle.

La expedición, por arriesgada que parezca, no era como para hacer dudar a un Adrien Nyel. Un viaje... caras nuevas... muchas gestiones, y discursos persuasivos... grano bueno para ser sembrado en terreno nuevo... Además, la perspectiva de volver a ver, a quince leguas de allí, el país natal, la catedral de Laon, todos los santuarios venerados... Sí, comenzaría todos sus trabajos con una peregrinación a Nuestra Señora de Liesse.

Dejó sin respuesta el tema del regreso a Ruán. En el fondo no le gustaba atarse con promesas definitivas o a largo plazo. Las escuelas de caridad estaban bien provistas de maestros: no era más que un director lejano, distraído, intermitente; dejaba a sus auxiliares con las riendas al cuello; juzgaba que se acomodarían fácilmente a su ausencia. Pensó dar al pasado su buen mérito, tomar para el futuro loables precauciones, dando a la Oficina, antes de su partida, una suma de mil trescientas libras, a condición de recibir, como donante, una renta vitalicia de cien libras, y posteriormente oraciones por el descanso de su alma.

Se va ligero de equipaje, vestido como un clérigo de campo, ágil, a pesar de haber superado ampliamente la cincuentena, acompañado por un adolescente de catorce años, que será su auxiliar. Estamos en marzo de 1679. Buen momento. Principio de la primavera. El reino prospera en plena gloria y, durante algunos años, en plena paz. Los tratados de Nimega acaban de ser firmados. Luis XIV es verdaderamente Luis el Grande, el Rey-Sol. Jean-Baptiste Colbert, de Reims, acaba su fecunda carrera. Louvois, hermano del arzobispo Maurice Le Tellier, a moldeado con mano ruda los ejércitos franceses. Versailles, les Invalides, la columnata del Louvre, todo el decoro del reino llena el horizonte. Casi todas las obras maestras de la literatura clásica ya han aparecido. La más reciente —que data de 1678— es el segundo volumen de las Fábulas de La Fontaine. Racine acaba de renunciar al teatro, para vivir como perfecto cristiano. Bourdaloue convoca en torno a la cátedra de la verdad a la Corte y la Ciudad, convence las inteligencias, sacude las conciencias. Jacques-Bénigne Bossuet, habiendo terminado la instrucción del Delfín, se va de nuevo a hacer oír su gran voz, a figurar —historiador, teólogo, polemista, orador— entre las primeras figuras de los obispos.

Da gusto trabajar en ese tiempo, por duro que sea el trabajo. A decir verdad, la dificultad no falta. Las brillantes fachadas tienen grietas y dejan ver aquí y allá ruinas. Los hombres continúan tejiendo de dolores y pecados sus existencias y multiplicando unos por otros sus sufrimientos y sus errores. El galicanismo se agita, el jansenismo vuelve a bramar y prosigue su hipócrita obra de desintegración. El protestantismo, que cedía al paciente esfuerzo de los apologistas, se endurece contra el asalto brutal de los políticos, contra la amenaza muy cercana de las últimas violencias. Las victorias militares, las anexiones de provincias no impiden al pueblo ser presa del hambre después de una mala cosecha, de las epidemias en ciudades insalubres. Demasiados cuerpos y demasiadas almas siguen siendo miserables. Por todas partes hay niños que necesitan ser alimentados, cuidados, consolados, guiados por el camino recto.

El bueno de Nyel y su joven compañero corren, sin saberlo, hacia uno de aquellos que se apiadarán de la muchedumbre. Lo encuentran en el umbral de la casa fundada por el canónigo Roland. El Sr. de La Salle entra en casa de las Hermanas al mismo tiempo que los dos forasteros. Se han intercambiado los saludos en silencio. Ni el sacerdote ni el maestro se conocen. El momento pasa desapercibido. Y sin embargo ahí lo tenemos, listo para la historia.

* * *

Juan Bautista de La Salle no tuvo revelación o intuición súbita de su misión. No lanzó como Demia, una manifiesto demostrando la necesidad de instruir a los niños pobres. No se propuso muy claramente, voluntariamente, como lo hicieron Roland y Barré, dedicar a la creación de escuelas una gran parte de su actividad sacerdotal. Sin duda, como alumno del Seminario de Sain-Sulpice, se había enrolado, como todos sus compañeros, en la Asociación de oraciones formada, veintiún años antes, por el P. Bourdoise con miras a obtener maestros cristianos. Sin duda, había catequizado a los niños de las escuelas, puesto que los reglamentos del Seminario se lo prescribían. Pero en ningún momento —pronto nos lo dirá él mismo— había considerado la vocación de pedagogo, menos aún la de fundador de un instituto religioso destinado a la enseñanza. Nicolás Roland pudo hacer que se interesase por la Congregación del Niño Jesús, dejar a su amistad, a su obediencia, el cuidado de defender la causa de las religiosas y de sus alumnas ante los magistrados municipales y el arzobispo. El Sr. de La Salle cumplió exactamente su tarea: en espíritu de fe, para agradar a Dios, y con la energía tranquila y cortés, el sentido común casi infalible que le caracterizan. Permaneció fiel a sus clientes, discretamente, en calidad de consejero espiritual, no de director de estudios.

Su medio social no lo ha puesto para nada en contacto con la gente modesta. Basta revisar el marco aristocrático de sus años de infancia, el “hôtel de la Cloche” donde nació el 30 de abril de 1651, el pórtico con estatuillas engastadas, frisos delicados, finas pilastras, la torreta que cobija la escalera de caracol, para imaginar la opulencia y el rango de esos La Salle que el negocio ha enriquecido desde hace varias generaciones y que, propietarios de bienes raíces, consejeros en el tribunal de primera instancia, contrayendo alianzas con las grandes familias de Reims, los Coquebert, los Lespagnol, los Moët, aparecen como gentilhombres, ya que no todos pertenecen indudablemente a la nobleza.

Juan Bautista, criado en el hogar paterno, alumno del colegio de Bons–Enfants, en su ciudad natal, tonsurado a los once años, admitido, desde su decimosexto año, en el ilustre Cabildo de Notre–Dame, parece predestinado a la más apacible de las existencias. Ha tenido buenos éxitos escolares, le gustan las tareas intelectuales, escribe con precisión y claridad, en una lengua francesa que está aún plenamente influenciada por la sintaxis latina. Está bien preparado para la elocuencia de los discursos y sermones, en el estilo y método de la teología. Es muy piadoso, muy regular, de conciencia delicada y severa, de convicciones ardientes y profundas, tan lejos como sea posible de la frivolidad mundana, de la curiosidad del diletante. Siendo aún niño, se complacía en los oficios y cánticos de la Iglesia. Su horizonte podría circunscribirse a la llanura y oteros de su Champagne, a los numerosos campanarios, a los pórticos señoriales, a los muros conventuales, a las calles estrechas y rumorosas del viejo Reims, ciudad comercial, ciudad real, ciudad santa, con la catedral de las consagraciones, ese relicario, esa joya, como centro espiritual.

Los dieciocho meses que el joven clérigo pasó en Saint–Sulpice (18 de octubre de 1670 – 19 de abril de 1672) no hicieron más que acentuar sus tendencias al retiro interior, al ascetismo, su impulso hacia la perfección cristiana. Le han procurado una disciplina del alma, una regla diaria de conducta, de la cual no se alejará nunca. Desde su llegada al Seminario, “fue exacto a los ejercicios de la comunidad”, escribió el P. Leschassier, en una especie de “certificado” entregado a los Hermanos, en 1720, por ese Superior General de la comunidad sulpiciano. Y añade, pesando todas las palabras de su testimonio: “(el Sr. de La Salle) pareció pronto dispuesto a despegarse del mundo más de lo que había estado al entrar. Su conversación fue siempre grata y sincera. No me ha parecido haber disgustado a nadie ni haber merecido ningún reproche” [1].

La mansedumbre es el rasgo más evidente de su fisonomía: y está en el fondo de su naturaleza. “Tenía una caridad tierna e persuasiva, modales afables”, anota el Benedictino Élie Maillefer, sobrino y biógrafo del fundador de los Hermanos. El pintor de Ruán Pierre Léger, en el cuadro que conocemos por el grabado de Scotin [2], captó bien lo que persiste de cordialidad sonriente, de bondad totalmente franca, directa y siempre joven bajo la fatiga de la edad, después de cuarenta años de innumerables pruebas.

1 Citado por GUIBERT, p. 31, según el texto original conservado en los archivos del noviciado de Saint–Sulpice.

2 Reproducido fuera de texto al principio de la presente obra. [En esta edición lo incluimos aquí mismo].



LE PORTRAIT DE. M^r JEAN BAPTISTE DE LA SALLE
Prêtre, Docteur, en Théologie, et Institututeur, des Frères des Écoles Chrétiennes.

PORTRAIT DE SAINT JEAN-BAPTISTE DE LA SALLE

Gravé par SCOTIN, en 1733,
pour la première édition de la *Vie de Monsieur de La Salle*,
d'après un tableau peint par Pierre LÉGER vers 1716.

Pero no será sin la intervención de una voluntad excepcionalmente fuerte que el rostro, después de semejante vida, conserve tan gran radiante serenidad. En cuanto el Sr. de La Salle, con una mirada tranquila y lúcida, vio lo que debía hacer, donde debía ir, puso en tensión todo su valor para no dudar más ni vacilar. “Era firme, tenía un celo ardiente”, dice también dom Élie. Tanto más firme, tanto más celoso cuanto que habiendo tomado consejo, habiendo madurado largamente su decisión, habiendo hecho oración durante horas y semanas, no quería más que lo que sabía que era, a pesar de sus propias repugnancias, la voluntad de Dios.

Hasta ese día de marzo de 1679, en que, como de costumbre, se había encaminado hacia la calle Barbâtre para decir la misa en la capilla de las Hermanas, Dios le había ordenado ser asiduo al Cabildo, preparar los exámenes de teología [1], cumplir con su ministerio sacerdotal mediante la predicación y el confesionario, administrar el patrimonio cuyo uso y custodia estaba a su cargo, debido a la muerte de sus padres, con el fin de vivir con sus hermanos y educar a los más jóvenes. Fiel a ese programa, Juan Bautista de La Salle caminaba hacia la santidad.

La Superiora del Niño Jesús le ruega que venga al locutorio. Le presenta a Adrien Nyel, enviado por la Sra. Maillefer. Puesto al corriente del proyecto de escuela, el canónigo es excesivamente bondadoso, demasiado caritativo para contentarse con palabras evasivas. Sin prejuicio ni pasión, sopesa los pros y los contras. Por supuesto, aprueba el hermoso gesto de su compatriota. Desea que sea eficaz. Sólo que hay que prever los obstáculos, concertar los medios de ponerse en regla con las autoridades eclesiásticas y civiles; la apertura de un nuevo centro escolar puede desagradar al maestrescuela y a la corporación de los maestros; y nada permite augurar que tenga el apoyo del arzobispo y del Consejo de la ciudad. Será prudente no dar a conocer enseguida el asunto. Cosa que sucederá si Nyel va a casa del Sr. Dubois.

Y Blain pone aquí en boca del Sr. de La Salle algunos razonamientos juiciosos y vivaces sobre los “cotilleos” de ciudad. “Su permanencia en esa casa hará sospechar del motivo de su viaje. Vista la diferencia de condición, de estado y de empleo con su anfitrión, ¿qué puede traerle a su casa? Es lo que la gente se preguntará, es lo que querrán saber, lo cual se convertirá en tema de las conversaciones y las pesquisas de todos los ociosos y de todos los curiosos. Sus gestiones serán expiadas, sus pasos seguidos y cuando se sepa a donde quiere ir, le cerrarán todas las salidas”,

¿Adónde se alojarán pues nuestros viajeros, que son pobres y sencillos? El generoso canónigo ofrece su propia casa: “Venga a residir a mi casa... Es una hospedería donde vienen a menudo curas de campo y algunos eclesiásticos amigos míos;... bajo las apariencias de su exterior, que parecen de cura de campo, se creerán que usted es uno de ellos... En mi casa, tranquilo y desconocido, sin que nadie se ocupe de usted, podrá pasar ocho días. Ese tiempo... será suficiente para el arreglo de sus planes, como para establecer las medidas útiles para su éxito.

1 San Juan Bautista de La Salle recibió el grado de doctor en la Facultad de teología de Reims. Se han realizado algunas investigaciones en la Biblioteca municipal de esa ciudad para intentar encontrar, sino el texto al menos el título de su tesis. Hasta ahora han sido infructuosas.

Luego, podrá usted partir hacia Nuestra Señora de Liesse y, a la vuelta, abrirá usted, si nada lo impide, su escuela” [1].

Primer paso, no tímido, sino prudente, del futuro organizador de la enseñanza primaria. Y el segundo no tarda nada en presentarse. Según su costumbre, el Sr. de La Salle consulta a los sabios: dom Claude Bretagne, prior de la abadía de Saint–Remi, en quien el canónigo Roland tenía confianza; Jacques Callou, superior del seminario, su nuevo director espiritual. De acuerdo con ellos, reúne a varios otros sacerdotes de la ciudad, les expone el asunto y es él quien encuentra la solución adecuada. De hecho, sino de derecho, los curas de las parroquias fundan escuelas de caridad, sin solicitar la aprobación del maestrescuela [2]. Si el cura de Saint–Maurice, P. Dorigny, que es un hombre intelectual, quiere servir de prestanombre a la fundación de la Sra. Maillefer, aceptar a Nyel como maestro, a título gratuito, de sus pequeños feligreses, se lograrían vencer las mayores dificultades.

Acaeció que el P. Dorigny buscaba precisamente un maestro de escuela. La sugerencia del canónigo La Salle le encantó. Le permitía cumplir un deber de su cargo y tener, sin abrir la bolsa, un maestro que conocía el oficio. A cambio de los cien escudos de la bienhechora, alojaría y alimentaría en su casa presbiteral a Adrien Nyel y a su ayudante. La escuela de Saint–Maurice se abrió el 15 de abril de 1679 [3], en un barrio poblado de pobres.

* * *

En este asunto, como en el de la Congregación del Niño Jesús —que parecía mucho más importante— J.–B. de La Salle mostró lo que se podía esperar de su habilidad, de su clarividencia, de su entrega. Pero, una vez más, pensaba clasificar su expediente, manteniendo buena amistad con su cliente, y quedando listo para apoyarlo, liberalmente, con sus consejos. Nyel no dejó de recurrir a ellos. Voluntariamente o no, con o sin segundas intenciones, actuando en todo caso como una eficaz y perseverante causa segunda en un designio providencial, comprometió al joven canónigo en una serie de pasos que terminarían —era inevitable— por poner en sus manos la dirección de las escuelas y de los maestros.

En una memoria, que Blain utilizó pero que desgraciadamente se ha perdido, el Fundador contaba los inicios de su obra. Tenemos esa preciosa página en la que san Juan Bautista de La Salle confiesa que Dios le condujo más lejos de lo que él mismo deseaba ir:

“Fue por el encuentro con el señor Niel y la propuesta que me hizo la Señora de Croyère, como empecé a ocuparme de las escuelas para los niños. Antes no había pensado en ello, absolutamente... No es que no me hayan propuesto este proyecto. Algunos amigos del Padre Roland habían tratado de sugerírmelo, pero la propuesta no arraigó en mi espíritu y jamás pensé en realizarla. Incluso, si hubiera pensado

1 BLAIN t. I, p. 162.

2 Ver anteriormente, primera parte, cap. III, pp. 38 a 40.

3 Fecha comúnmente admitida y que parece plausible.

que el cuidado de pura caridad que tomaba de los maestros de escuela me hubiera obligado a vivir con ellos, lo hubiera abandonado. Pues, como cosa natural, consideraba a las personas que estaba obligado a emplear en las escuelas, sobre todo al comienzo, como inferiores a mi criado, el mero pensamiento de tener que vivir con ellos me habría sido insoportable. En efecto, sufrí mucho cuando, al comienzo, los hice venir a mi casa; lo cual duró dos años. Aparentemente por este motivo, Dios, que conduce todas las cosas con sabiduría y suavidad, y que no acostumbra a forzar las inclinaciones de las personas, queriendo comprometerme enteramente en el cuidado de las escuelas, lo hizo de modo imperceptible y en mucho tiempo, de suerte que un compromiso me condujo a otro sin que lo hubiera previsto al comienzo” [1].

Las primeras etapas del camino, que fue vía dolorosa y divina, están indicadas escrupulosamente. Hemos asistido al “encuentro del Sr. Nyel”. Vamos a conocer “la propuesta hecha por la Sra. de Croyère”. Luego recorreremos el resto del camino.

Catherine Leclerc, viuda de Antoine Lévêque de Croyère, era feligresa de Saint-Jacques de Reims. La iglesia tenía más recursos que Saint-Maurice: en plena ciudad, cerca de la plaza de la Couture, levantaba su elegante silueta. En ella los pobres se codeaban con los ricos, en la fraternidad cristiana de la misa y de las vísperas; y de igual modo los hogares lindaban unos con otros en los alrededores. La Sra. de Croyère había visto muy de cerca la miseria y la desidia de los golfillos de la calle como para deplorar la ausencia de una escuela de caridad. Oyó hablar de Adrien Nyel y de las eficaces transformaciones que su enseñanza había operado en el barrio Saint-Maurice. Lo llamó a su casa: sabiéndose gravemente enferma, quería, antes de morir, disponer una parte de su fortuna en favor de los pobres.

Su interlocutor no era hombre que desperdiciara la ocasión. Contó su carrera y sus éxitos en Ruán. Declaró que con gusto emplearía en Reims el mismo celo. Y para ofrecer mayores garantías, no ocultó el papel que había desempeñado, en el establecimiento de Saint-Maurice, el tan distinguido, y tan edificante canónigo de La Salle.

Enseguida, la Sra. de Croyère solicitó la intervención del canónigo. Éste, aunque Nyel le parecía demasiado apresurado, no pudo negarse a una entrevista con la enferma. Conmovido por su estado y por el vivo deseo que manifestaba de dejar tras de sí una obra agradable a Dios, le dio a conocer cuales serían las cláusulas de su fundación. La Sra. Croyère murió seis semanas más tarde, dejando asignada por testamento una renta de quinientas libras a la escuela que se iba a abrir.

Nyel incorporó a tres jóvenes como nuevos auxiliares. Tomó a uno de ellos para Saint-Maurice, improvisó a los otros dos como maestros de la escuela de Saint-Jacques. En septiembre de 1679, comenzaban las clases para los niños pobres de esa parroquia. El viejo itinerante se reservaba la dirección del conjunto y continuaba viviendo, con sus cuatro ayudantes, en la casa del cura Dorigny.

Dos establecimientos creados en seis meses, con un personal sin formación, sin experiencia; una instalación provisional en casa de un cura que en adelante,

1 BLAIN, t. I, p. 169.

encontraba la casa demasiado llena, la carga demasiado pesada, y exigía un suplemento a las ochocientas libras de pensión: materia suficiente para sobresaltar a cualquier espíritu ordenado y previsor. Adrien Nyel se complacía en construir rápidamente andamios de madera, de cartón y de tela, apariencia de un momento. El Sr. de La Salle, interesado por la obra y por el artesano, no podía dejar de sentir malestar y preocupación. Inquietud fecunda, que no calmaría más que convirtiéndose él mismo en el arquitecto y el constructor, reforzando los cimientos de la construcción para hacer de ella un monumento duradero.

Se ocupó en primer lugar de lo más urgente. El P. Dorigny solicitaba mil libras: el canónigo le garantizó las doscientas libras que faltaban. Propuso a los jóvenes maestros un reglamento cotidiano, les dio algunas indicaciones sobre la manera de dirigir sus clases. Nyel aprobaba, bonachón, optimista, sin sombra de celos.

Sin embargo, en Saint-Maurice, la situación no podía prolongarse. Naturalmente, la escuela de caridad seguiría en la parroquia. Había que encontrar una casa para los maestros en otro lugar. El Sr. de La Salle debió empezar a buscar poco tiempo después de la apertura de la escuela de Saint-Jacques. Puesto que durante las fiestas de Navidad de 1679, Adrien y su grupo se trasladaban a su nueva morada: era una casa, en la calle Sainte-Marguerite, contigua a la mansión en que habitaban Juan Bautista y su familia, desde hacía unos quince años, después de haber abandonado el Hôtel de la Cloche. Había pertenecido a Mathieu Ruynart, el padre del Benedictino colaborador de Mabillon, y tenía entrada por la calle de la Grue. De la casa Ruynart, como de la residencia de los La Salle, no quedan huellas. El mismo barrio, que se extiende tras el ábside de la catedral, fue enteramente destruido de 1914 a 1918 y se reedificó sin conservar nada de su antigua apariencia.

El canónigo colocó a los cinco maestros bajo su custodia. Asumía todo el coste de su alojamiento y —teniendo en cuenta las pensiones de Maillefer y Croyère— la carga parcial de su alimentación y mantenimiento. En cuanto a los locales escolares, es probable que los curas de las parroquias se hicieran cargo de los gastos, así como también del mobiliario y los suministros. Pero pronto Nyel, habiendo contratado un quinto y un sexto ayudantes, abrió una tercera escuela en la misma casa de la calle de la Grue para los niños de la parroquia Saint-Symphorien. Y esta vez, el socio capitalista, era naturalmente el inquilino del inmueble, el Sr. de La Salle.

Bajo ese aspecto era “Fundador”. Pero no aún dueño y señor. Los reclutas de Adrien Nyel no formaban una comunidad. Son buena gente que buscan como ganarse la vida. Son desprendidos, sin duda; se contentan con el pan y el alojamiento. Algunos, no obstante, sueñan que no estará nada mal tener un sueldo... Su director, más nominal que efectivo, no parece preocuparse por su porvenir. “Vivir para ver”, debe pensar. En lo escondido de su corazón, añade: “¡Bah! El Sr. de La Salle es rico; nos aprecia; desea nuestro bien y el de los niños que instruimos. ¡Contemos con él así como sobre la Providencia!”

El Sr. de La Salle estaba, en ese momento, muy decidido a “cargar con el mantenimiento de los maestros”. Pretendía, además, “tener cuidado de que desempeñasen su empleo con piedad y aplicación”. De ese modo superaba una

nueva fase. Pero “le parecía” que “esa guía de las escuelas y de los maestros” no entraría a formar parte de su vida, sería algo “externo” [1].

En efecto, dedicaba una gran parte de su tiempo a la función de canónigo, a la dirección de almas, a la educación de sus Hermanos, a sus asuntos personales. Acababa de conseguir su graduación en teología, y recibía, probablemente a lo largo del año 1680, su birrete de doctor.

Y sin embargo no cesaba de reflexionar sobre el problema que Nyel, a la vez por sus osadías y por sus carencias, le obligaba a resolver. Advertía todo lo que tenía de incompleto, de provisorio la solución conseguida. Fue quizás por esta época, es decir en la primavera de 1680, cuando realizó su primera gestión con el Padre Barré. Elegir como consejero a ese gran fundador de escuelas revelaba claramente hacia donde tendía en adelante el alma del joven sacerdote y que no pondría resistencia a la gracia. Barré, conocía a Nyel, sabía que Juan Bautista de La Salle era discípulo de Nicolas Roland, y por otra parte había fracasado él mismo en el difícil establecimiento de una comunidad de maestros, Barré reunía todos los elementos psicológicos, todos los elementos humanos del asunto. Y el hombre que acababa de solicitar las luces de ese héroe de santidad debía prever que la respuesta no se complicaría con objeciones terrestres, que se inspiraría únicamente en el más alto interés de la Iglesia y de las conciencias. El Mínimo, recogido en su convento, no había podido dirigir suficientemente de cerca a sus jóvenes, darles el ejemplo cotidiano de las virtudes religiosas. El Sr. de La Salle, sacerdote secular, podía vivir en sociedad con los suyos. “Alójelos en su casa”, tal fue el breve mandamiento del oráculo.

Dios había hablado por su boca. La vocación se iba precisando. Había que obedecer. El llamado se puso en marcha. En dos años, llegaría a la meta: los “dos años de gran sufrimiento”. En Junio de 1680, recibe a los maestros a su mesa. Desde el miércoles santo al miércoles de Pascua de 1681, los acoge “desde las siete de la mañana hasta después de la oración de la noche”, para un retiro espiritual. El 25 de junio siguiente, decisión capital, les hace abandonar la casa Reynart, los instala en su residencia de la calle Sainte–Marguerite, y los sigue teniendo allí a pesar de las protestas de la familia y la pena de verse separado de sus Hermanos Remy y Pierre, que recogen sus bártulos ante la invasión. Finalmente, el 24 de junio de 1682, renuncia a vivir en su casa patrimonial y emigra, con todos sus discípulos, a una vivienda más modesta pero bastante más amplia, compuesto de varios edificios, con patios, huerto, con la fachada sobre la calle Neuve, frente al convento de Sainte–Claire, y por el patio del Leu, sobre la calle de Contray, no lejos del colegio de Bons–Enfants. Diversos contratos de alquiler la garantizarán el usufructo de esa propiedad. Para adquirirla, más adelante formará una especie de sociedad civil con su hermano Louis, con el canónigo, Claude Pépin y el sacerdote Pierre de Laval. Las actas de venta se realizarán el 11 de agosto de 1700 y el 16 de junio de 1701 [2]. Y tendremos ocasión de decir en que modo la familia de La Salle, por medio de alguno de sus miembros, o de sus allegados,

1 Según su *Memoria*, BLAIN, t. I, p. 167.

2 Ver más adelante, segunda parte, cap. X, pp. 427–428.

conservará un derecho de propiedad eminente sobre las casas de los Hermanos de Reims.

Unión digna de alabanza, y muy conmovedora, de los parientes del Santo y de sus hijos espirituales en torno a lo que fue la cuna de la nueva Congregación. Aunque en 1682 aún no había “Hermanos”, existe en adelante una comunidad reunida, por afecto y por obediencia, bajo los cuidados de un sacerdote que acepta encargarse de sus almas. Y si, como constataremos, Adrien Nyel no ha cesado del todo de desempeñar un papel importante, el Sr. de La Salle ya no duda en aparecer en escena, en hablar y actuar como jefe.

* * *

Como tal, desde los primeros meses de 1682 estaba llevando a cabo una negociación con el cura y los concejales de Rethel. Esa pequeña ciudad de la archidiócesis de Reims, situada a diez leguas de la metrópoli, era entonces, bajo el nombre de Rethel–Mazarin, la capital del ducado creado para el heredero del cardenal, aquel Armand–Charles de La Porte de la Meilleraye quien, en 1661, se había casado con Hortense Mancini, con la obligación de tomar el nombre y el blasón del tío ministro. El duque era hombre inteligente, hombre de corazón, sincero y ferviente cristiano, animado con las mejores intenciones: por desgracia, el juicio no era en él la cualidad dominante, dejaba a veces a la inteligencia brillar por su ausencia y perderse en extravagancias. Sus disputas con la condesa, su mujer, lo convirtieron en el hazmerreír de sus contemporáneos. Valía mucho más que Hortense. Las inmensas riquezas que tenía por parte del cardenal, no encontrarían, entre sus manos, mal empleo. Tal y como declaraba sin ambages en las actas notariales, “su tío y bienhechor” le había “manifestado, en presencia del Rey, haberlo hecho su heredero universal para suplir a sus faltas”, dicho de otra manera para emplear en buenas obras una fortuna adquirida poco escrupulosamente. Armand–Charles era un rico que se consideraba el intendente de la Providencia, el depositario y el administrador de unas ganancias de las que debían beneficiarse el público, la Iglesia y los pobres.

Rethel no quería ser indigna de su duque. Después de todo, la ciudad, antigua fortaleza, que defendía el paso del Aisne, mostrando hacia lo alto las siluetas de su castillo y su hermosa iglesia de Saint–Nicolas, tenía tradiciones, honor y prestigio y no estaba desprovista de burgueses acomodados. Su cura, el P. Vincent Cervelet [1], habiendo conocido la existencia de las tres nuevas escuelas de Reims, expresó al canónigo de La Salle el deseo de tener una semejante. Se estableció entre ellos un acuerdo de principio; luego el Consejo de la ciudad se ocupó del asunto por intermedio del decano. El registro de las deliberaciones contiene, con fecha del 18 de febrero de 1682, la siguiente acta:

“El Sr. de La Salle ofrece proporcionar los fondos necesarios para ser empleados en la compra de una casa que sirva para alojar a los maestros de escuela, para instruir sin recompensa a los niños pobres de la ciudad, con tal que aparezca otro fondo

1 GUIBERT (p. 84) lo nombra *Cervelet*. Pero el nombre que aparece en los documentos locales y que nos ha suministrado un erudito de Rethel, el Sr. Lefrancq, es *Cercelet*.

para la alimentación y mantenimiento de dichos maestros de escuela; por lo cual ruega al Consejo, para ventaja del público y educación de los niños, que tenga a bien contribuir para que el establecimiento... pueda realizarse”.

El 26 de febrero, el Consejo “rogaba al señor decano dar gracias al Sr. de La Salle por el afecto que tiene hacia esta ciudad y por su generosidad, que dicho Consejo es del parecer de recibir; y para cumplimiento de la misma, los señores concejales suministrarán a dichos maestros de escuela la suma de ciento cincuenta libras para cada uno al año, por tanto tiempo como el Consejo crea que la ciudad esté en estado de poder proporcionarla y no de ningún otro modo” [1].

Los representantes de Rethel no se comprometían sino con prudencia y parsimonia. Pero, informalmente, Nyel, como apoderado del canónigo, y, como siempre, impaciente por terminar, había obtenido algunas promesas de ayudas, y principalmente una subvención del duque de Mazarin. Abandonando de allí en adelante las escuelas de Reims, fue desde marzo a julio de 1682, el director del nuevo establecimiento.

Conviene observar que san Juan Bautista de La Salle participó personalmente, tanto en una como en otra ciudad, en la constitución del capital inmobiliario de las escuelas. Intervino en su propio nombre en varias adquisiciones, como dan testimonio los documentos conservados en los Archivos de la Casa Madre, y en otras, se hizo entregar documentos que garantizasen a los maestros el usufructo de los inmuebles. El acta más importante es la declaración del 2 de abril de 1683, por la cual el Señor Remi Favart sacerdote, doctor en teología, canónigo de la iglesia de Nuestra Señora de Reims, se reconoce sin derecho sobre “la casa que le ha sido adjudicada ante el Sr. lugarteniente general de Rethel, situada en Rethel, en la calle mayor, a cambio de la suma de 2.550 libras”: en efecto, esa suma “ha sido puesta en sus manos por una persona piadosa, que no desea ser nombrada, para comprar dicha casa, con la condición de que sea empleada por la venerable y discreta persona del Señor Juan Bautista de La Salle... para tener las escuelas gratuitas de niños... y alojar a los maestros..., como ha quedado estipulado y aceptado pro el dicho señor de La Salle, el cual ha pedido la presente acta para que le sirva en tiempo y lugar” [2].

Se trata, ciertamente, de la casa, con un huerto de cuarenta toesas, definitivamente ocupada por los maestros después de un año de instalación provisoria en Rethel. Y si, ese texto de 1683, lo cotejamos con “la oferta” hecha por el Sr. de La Salle, en febrero de 1682, de “suministrar los fondos para la compra” de la vivienda necesaria, quedan pocas dudas sobre la proveniencia de las 2.550 libras. Se trata de Reims, y del entorno inmediato del fundador quien las ha proporcionado, sino incluso de su propio patrimonio. En 1693, 1704 y 1717, J.-B. de La Salle adquirirá directamente cuatro pequeñas propiedades construidas en la Grande Rue, calle de Dames

1 Textos suministrados por el Hno. LUCARD, *Annales*, t. I, pp. 15 y 16.

2 Archivos de la Casa Madre, “cuadro abreviado de los títulos, contratos y rentas de la casa de los Hermanos de Rethel–Mazarin”. Se conservan cinco de los contratos de venta o de donación.

Religieuses y calle Monboyelle [1]. En 1687 y 1692, le serán entregadas otras dos, en esa calle Monboyelle, la primera por el Sr. Bajot, la segunda por la señora Bonvarlet. La Salle tiene a menudo su mirada dirigida hacia Rethel [2], tanto para agrandar los edificios primitivos como para asegurar a sus Hermanos, mediante la percepción de algunos alquileres, un fondo permanente de mantenimiento. Una disposición de su testamento hará referencia a los inmuebles de esa ciudad y sus herederos legales deberán ocuparse de ellos, al igual que de las casas de Reims.

Apenas abierta la escuela de Rethel cuando ya el canónigo La Salle mantenía correspondencia con la municipalidad de Château–Porcien a propósito de un establecimiento del mismo tipo. Esta negociación tan sólo la conocemos gracias a una carta del Santo, dirigida el 20 de junio de 1682 a los “Señores Alcalde y Concejales, en Chasteau–Portien” y que fue encontrada en 1843 por Mons. Gousset, arzobispo de Reims. El original de ese documento muy significativo fue conservado por el arzobispado, que entregó al Superior General del Instituto de los Hermanos una copia certificada conforme. He aquí el talante:

“Señores, por muy poco que me interesara en lo que mira a la gloria de Dios, tendría que ser muy insensible para no dejarme mover por los apremiantes ruegos de su Señor deán, y por la corrección con que me honran al escribirme hoy. Estaría yo, señores, muy equivocado si no les enviara maestros de escuela de nuestra comunidad, visto el empeño y el ardor que me manifiestan por la instrucción y la educación cristiana de sus hijos. Les ruego, pues, estén persuadidos de que nada me importará más que secundar sus buenas intenciones al respecto y que el sábado próximo les enviaré dos maestros de escuela, de los que espero queden satisfechos, para comenzar las clases al día siguiente de San Pedro y les quedo sumamente agradecido por todas sus atenciones y les ruego me consideren, señores, con respeto, su humilde y muy obediente servidor DE LA SALLE, sacerdote, canónigo de Reims”.

El procedimiento seguido en Château–Porcien fue calcado del de Rethel, la ciudad vecina: el cura–deán ha decidido crear una escuela para los pobres. El ejemplo de su colega le ha conducido hasta el Sr. de La Salle. La pequeña comunidad de la calle Sainte–Marguerite, en vísperas de trasladarse a la calle Neuve, tiene ya, como lo indicaremos, un número mayor de elementos, está en condiciones de enjambrar. Su superior elige a dos jóvenes maestros inteligentes y serios para la nueva fundación. Los magistrados civiles dan pruebas de buena voluntad; garantizan a los maestros un mínimo de recursos. Y, el 30 de junio, las clases comienzan.

1 Esta calle Monboyelle o Montboyel llevó durante mucho tiempo, en el siglo XIX, el nombre de calle La Salle (indicación suministrada por el Sr. Lefrancq).

2 En una carta dirigida al Hno. Gabriel Drolin y que parece datar de 1703 (Arch. del Instituto, serie C, carta decimotercera), el Sr. de La Salle anuncia que “el Sr. Brodard, de Rethel, le ha dejado más de dos mil libras de renta”. — “No la puedo disfrutar aún porque no será hasta después de la muerte de su Hermana que tiene ochenta y cinco u ochenta y seis años. Parece que no habrá que esperar mucho”. Sin duda el capital de ese legado fue empleado en la adquisición de los inmuebles.

Nyel, esta vez no ha intervenido. Pero, ciertamente, ejercerá su control sobre Château–Porcien así como sobre los otros establecimientos situados fuera de Reims. ¿Tuvo acaso dificultades con el deán? ¿Los maestros se retiraron más tarde solamente, siguiendo una orden de san Juan Bautista de La Salle? Sobre esta escuela cayó súbitamente el silencio. Y una simple alusión en un escrito auténtico del Santo —la *Memoria sobre el hábito de los Hermanos*, que analizaremos por entero en su lugar— permite suponer que el desacuerdo surgió desde el instante en que el cura quiso someter a los Hermanos al empleo de sacristanes o de chantres. El fundador juzgaba que tales servicios se ajustaban mal con la tarea de educador que requería todo el esfuerzo de sus discípulos. Y para ello alega el caso de “Château–Porcien”.

El Thiérache y el Laonais se beneficiarían de creaciones más duraderas. Y que en esos países Adrien Nyel haya actuado espontáneamente, un poco incluso contra el parecer de su protector de Reims, la cosa se explica sin dificultad. Entre el Oise y el Aisne, en Guise y en Laon, nuestro maestro vagabundo se encontraba, en varios aspectos, en su casa.

Las empresas del Padre Barré nos condujeron ya a esta pequeña ciudad a orillas del Oise, contigua a una ciudadela antiguamente temible y siempre imponente, y que debe su antigua fama y su nombre a los príncipes de Lorena quienes fueron sus señores. Hemos visto como Marie de Lorraine, heredera de los duques de Guise, llamó a las hijas espirituales del Mínimo para abrir escuelas de caridad en las ciudades y aldeas de sus dominios. Guisa seguía siendo, gracias a los cuidados de la duquesa, un centro de vida cristiana y de buenas obras. Hacia el valle, más abajo de la encantadora iglesia que fue la de los dueños del castillo, se extendían el convento de los discípulos de san Francisco de Paula y el hospital fundado por Marie.

Sor Hayer y las religiosas del Niño Jesús que la sucedieron habían instruido con éxito a las niñas de la comarca. Habían encontrado un medio favorable. Los habitantes de Guise se preocupaban por la educación de sus hijos: vemos, en 1650, en 1657, en 1667, a sus magistrados municipales acoger a maestros calígrafos, entre los cuales François Richer, natural de Grécy–sur–Serre, Claude Prévost, que había enseñado, en Saint–Quintin, lectura, escritura, aritmética y geometría [1]. El regreso de Nyel, el laonés, hacia el Este debió ser conocido con bastante rapidez en Thiérache. ¿No había realizado en Ruán, en Darnétal, una obra paralela a la de las Hermanas del Niño Jesús? ¿No era el hombre de confianza de los Sres. de Bimorel, de la Sra. Maillefer? La ciudad de Guise lo deseó como organizador de una escuela gratuita de muchachos. Se lo hicieron saber a finales de marzo de 1681. Nyel acudió enseguida, aunque el Sr. de La Salle trató de retenerlo. Y fue entonces cuando el canónigo, no queriendo dejar a los jóvenes maestros de Reims abandonados, los reunió en su residencia familiar durante las vacaciones de Pascua. La ausencia del director no se prolongó más allá. No tuvo en cuenta las objeciones del Santo; y, tal como éste lo había previsto y declarado, el proyecto de los de Guise todavía no tenía consistencia. Su caja estaba vacía. Nuestro Nyel volvía un tanto avergonzado, dispuesto a ser, en adelante, más dócil a los consejos de una sabiduría superior.

1 *Histoire de la ville et des environs de Guise*, por Auguste MATTON. Laon, 1897, t. II, p. 367.

Después de la fundación de la escuela de Rethel, prudentemente guiada por el Sr. de La Salle, el asunto de Guise pudo reemprenderse sobre bases más sólidas. Se tuvo cuidado de interesar en él a Marie de Lorraine y se había, además, obtenido el apoyo del duque de Mazarín. Éste prometía la casa y el mobiliario. Por su parte la duquesa, se comprometía a suministrar a los maestros una renta de cuatrocientas libras.

Adrien Nyel tuvo la responsabilidad y el honor de la empresa. Por lo cual desde julio de 1682, dejó Rethel, donde lo remplazaba un discípulo del Sr. de La Salle, Nicolas Vuyart [1], activo, enérgico, muy bien dotado para la enseñanza. En Guise, los principios fueron menos felices de lo que Nyel presumía. Había llevado allí a dos jóvenes con muy poca experiencia. No estuvo con ellos más que durante las semanas que precedieron a las vacaciones de septiembre. Otros cuidados lo reclamaban en otra parte. La escuela se tambaleó. El canónigo de La Salle conjuró la ruina sustituyendo los sujetos incapaces por otros que él mismo había formado. A partir de entonces Guise quedó satisfecha. La princesa de Lorena, durante los seis años que le quedaban de vida, manifestó a los Hermanos de las escuelas cristianas una solicitud semejante, sino igual, al afecto que tenía hacia las hijas del Padre Barré. Por testamento, asignó una renta de 150 libras a cada una de las Hermanas docentes de su ducado, más un capital destinado al mantenimiento de los edificios. Cada uno de los Hermanos debía recibir anualmente 200 libras. En aquella época eran cuatro.

Pero la sucesión de la última descendiente de los Guises fue particularmente enredosa: el arreglo definitivo no tuvo lugar hasta 1714. Los Hermanos desde la muerte de su bienhechora (3 de marzo de 1688), se vieron en una cruel situación. Expusieron su situación al intendente de la generalidad de Soissons, Antoine Bossuet, quien, en 1690 hizo asentar en el presupuesto de la ciudad de Guise una asignación anual de 50 libras para los maestros de la escuela gratuita. Esta suma debía servir para el pago del alquiler, lo cual deja entender que la donación de Armand–Charles de Mazarin había sido revocada o se había encontrado impracticable. En definitiva, la municipalidad alojó ella misma a los Hermanos en casas que pertenecían al Hospital [2].

Había sido por Laon que Adrian Nyel había abandonado tan rápidamente Guise, y, en esta ocasión es fácil excusar su precipitación. Iba a ponerse al servicio de sus conciudadanos. Una relación manuscrita, que no data, ciertamente, sino del siglo XIX asegura que “Niay... después de haber abierto escuelas gratuitas en Reims en 1679, en Rethel y en Guisa en 1682, vino *él mismo* a Laon, hacia finales del mismo año, para abrir una en la parroquia de Saint–Pierre–le–Vieil” [3].

Podemos creer, en efecto, que la iniciativa no correspondió a san Juan Bautista de La Salle. Él, no habría despojado la escuela de Guisa después de sólo dos meses.

1 Vuyart o Wyart, pudiendo ser la segunda parte de la W, considerada V o U. El apellido ha permanecido en la región bajo la forma de “Wyart”.

2 MATTON, *op. cit.* t. II, pp. 364–365.

3 Archivos del Instituto de los Hermanos, dossier de Laon.

Pero no debió poner ninguna oposición al plan de Nyel, con riesgo de tener que sortear lo mejor posible los inconvenientes que era de prever. Su trepidante colaborador se tranquilizaría sin duda, una vez vuelto a su país natal. Y además, el P. Guiart, el cura de Saint–Pierre–le–Vieil, con quien se negociaba el asunto, inspiraba simpatía y confianza: había formado parte de los eclesiásticos dirigidos por Nicolas Roland. Sería para los maestros, un buen consejero.

No parece que haya existido, en Laon, acuerdo previo y bien definido, concertado, por intermedio del cura, entre el director de la escuela y la ciudad. Y esa negligencia, contraria a los principios del Sr. de La Salle, y que no dejaría de traer sus perjudiciales consecuencias, puede ser anotada al pasivo de Adrien Nyel. Éste, al cabo de un año, por falta de recursos, se encontraba, en un buen aprieto para continuar su obra. La municipalidad le había prestado, para su alojamiento y su clase, una casa colindante con el colegio. Los canónigos Premostratenses de la vecina abadía de Saint–Martin, le suministraban cada día los alimentos de la comida principal, para él y su ayudante, y le enviaban además, cada semana, un gran pan de su tahona. Era, en condiciones un tanto precarias, la casa y comida. Faltaba el dinero en metálico para el mantenimiento.

El 19 de noviembre de 1683, el Consejo de la ciudad se ocupaba de una demanda sobre el particular y deliberaba en estos términos:

“Sobre la propuesta realizada por los señores gobernadores de que el Sr. Niay, habiendo establecido, desde hace más o menos un año, una escuela pública en la ciudad para enseñar gratuitamente a los muchachos, hijos de los pobres, obtenía frutos considerables pero que, no pudiendo subsistir, tenía el proyecto de abandonar dicha ciudad para realizar en otra parte dicho establecimiento, donde lo llamaban personas que querían contribuir a su subsistencia, por lo cual habían creído un deber dar aviso a la compañía, con el fin de deliberar, si se le concedería alguna suma para cada año, con el fin de que pudiese continuar dicha escuela pública... se ha resuelto que se dé al señor Niay la suma de ciento cincuenta libras por año, con la condición de continuar dicha escuela y enseñar en ella gratuitamente a leer, únicamente a los hijos de los pobres” [1].

Nyel había aparentado irse. Laon apreciaba sus talentos y su conducta y había tomado los medios de retenerlo. Continuó pues en su casa cercana al colegio, a la sombra de Saint–Pierre y de Saint–Martin. ¿Acabaría envejeciendo allí, instruyendo a los nietos de sus contemporáneos, paseando a veces con los abuelos alrededor de las murallas, deambulando por las calles estrechas, peregrinando hasta Liesse, por la llanura dominada por el impulso vigoroso, la poderosa oración de la catedral? Transcurrió 1684: año decisivo para la comunidad del Sr. de La Salle. Según parece, Adrien Nyel se asociaba a los actos que diremos y que crearon la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. ¿El ex–hermano Gabriel de Ruán iría a establecerse en la vida religiosa? Por lo menos conservaba una situación a parte, siempre libre de disponer de su persona, siempre director general de las escuelas de Laon, Guise y de Rethel. El voto de obediencia, admitiendo que lo haya emitido, tenía un valor de ejemplo: la extrema discreción del Superior con respecto al viejo maestro hacía la carga ligera.

1 Archivo del Instituto de los Hermanos, dossier de Laon.

Sin embargo Nyel no quiso llevar más lejos el plazo anual de su compromiso. Había recibido de la Providencia, ante el Santo de Reims, misión especial y temporal. El Santo había dicho su *¡Fiat!* La obra esperada viviría. El humilde enviado se sentía inútil de aquí en adelante. Juzgando su posición bastante artificial, pensando que habían llegado los sesenta, que era de otra generación que la del joven entorno del Sr. de La Salle, no tuvo más deseos de colaborar con los nuevos Hermanos. En consecuencia abandonaría la región del Este. Ruán donde encontraría tantos amigos y donde se había preparado una jubilación, Ruán, de la que de pronto sentía nostalgia, volvería a ver, después de más de seis años, al viejo Adrien Nyel.

Pidió al Superior de los Hermanos que él mismo se hiciera cargo de las escuelas situadas fuera de Reims. Que el obrero de la primera hora se alejase, era para el Sr. de La Salle una verdadera pena. Su corazón sufría con cualquier separación: y se había aficionado a Nyel por sus hermosas cualidades de franqueza, de entusiasmo, de osadía, por su dedicación, su piedad, y por encima de todo, quizás, por los sufrimientos que por su causa le habían venido, por los sacrificios cuyo origen había sido el encuentro de 1679, en la casa del Niño Jesús. “No se vaya”, le suplicó. Y dio como motivo de su negativa las dificultades que sin duda haría surgir, en cada una de las ciudades, la desaparición de un maestro unánimemente estimado, su reemplazo por desconocidos.

Nyel no se dejó doblegar. El 26 de octubre de 1685, retornaba al Hospital General de Ruán. La Oficina le otorgaba el título de superintendente de las escuelas de los pobres. Había todo un trabajo que emprender para volver a poner en pie unos establecimientos que se hundían, para reanimar los ánimos exangües. El retornado ya no tenía la fuerza para ello. Pero al menos su reaparición, después de sus andanzas apostólicas, de sus tareas en compañía de san Juan Bautista de La Salle, era un presagio. Había servido de lazo de unión entre Normandía y Champagne; había llevado a Reims el mensaje de Ruán. Llegaría un día en que Ruán recibiría de Reims la más admirable respuesta, el agradecimiento más generoso. El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, a quien ya le quedaba pequeño su lugar de nacimiento, perseguido en París, pediría asilo a la capital normanda; allí multiplicaría sus obras, allí fijaría el centro de su actividad, allí mostraría como ejemplo las virtudes de su santo fundador y, cerca de dos siglos, confiaría a los Ruaneses, como una salvaguardia, las reliquias de este hombre de Dios.

Adrien Nyel muere el 31 de mayo de 1687. El Sr. de La Salle celebra un servicio solemne por el reposo de su alma. La capilla de las Hermanas del Niño Jesús está toda enlutada. Los Hermanos tienen orden de recitar, en sus comunidades, el oficio de Difuntos. Pasarán dieciocho años antes de que enjambren junto a la tumba de su hermano mayor. El Instituto, planta naciente en el momento en que Nyel se aleja, tallo aún muy endeble cuando el viejo pedagogo se dispone, después de tantos afanes, a entregar a la tierra sus miembros cansados, el Instituto, en 1705, se habrá enraizado ya profundamente, se habrá plegado sin romperse y acrecentado sus fuerza en el asalto de los vientos más furiosos.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA “COMUNIDAD” DE LOS HERMANOS Y DEL “SEMINARIO” DE MAESTROS RURALES

La *Memoria sobre el hábito*. – La Comunidad de los Hermanos. – El seminario de maestros rurales. – El “Noviciado menor”. – La elección de un Superior “Hermano”

Aunque lastimosamente ya no tengamos – para ser exactamente informados de los comienzos de la Congregación de los Hermanos —la memoria que san Juan Bautista de La Salle habría compuesto en 1693 y que —según el Hermano Bernard— se descubrió en los papeles secretos del fundador, nos queda un documento de grandísima importancia, cuatro hojas rellenas, por las dos caras, con una escritura clara y apretada, borrador muy legible exceptuadas algunas palabras, a pesar de las correcciones, remociones y las numerosas tachaduras; aunque sin firma, y según todos los criterios internos y externos, es un autógrafo del Sr. de La Salle. Se titula sencillamente: “De si es oportuno cambiar o conservar el hábito que llevan actualmente los Hermanos de la Comunidad de las Escuelas Cristianas” [1]. Además de dar respuesta, con la más escrupulosa precisión, a su título, nos informa, breve pero sustancialmente, sobre los pensamientos, las voluntades, las realizaciones del Jefe entre 1684 y 1690.

La fecha de su redacción queda determinada por una frase del texto: “Hace casi dos años que los Hermanos de las Escuelas Cristianas trabajan en París con ese mismo hábito, y durante ese tiempo nadie se ha quejado de él, salvo, desde hace algún tiempo, el señor Cura de Saint-Sulpice, que lo hace de manera bastante enérgica”. Hay acuerdo en fijar en el mes de febrero de 1688 la llegada a París de La Salle y de dos Hermanos, sus discípulos. El P. Baudrand, cura de Saint-Sulpice, de quien provenían las vehementes críticas, sucedió al P. de La Barmondière el 7 de enero de 1689. La “memoria sobre el hábito” —designación cómoda que aceptaremos para el documento— es por consiguiente de finales de 1689 o de las primeras semanas del año siguiente.

El P. Guibert la ha transcrito, en su *Historia de san Juan Bautista de La Salle* (p. 167–196). La insertó en ese libro en su lugar cronológico, es decir después del relato de la partida de Reims y de la instalación en la capital, en el capítulo que hace referencia a las escuelas de Saint-Sulpice. Pero, de ese modo, este texto fundamental no aparece más que como un documento anexo y justificativo [2]. Colocándolo como una luz a la entrada del camino, nos parece que aclararemos mejor la continuación de los acontecimientos.

1 Archivos del Instituto de los Hermanos.

2 El Hno. Lucard lo da también en el t. 1º de sus *Annales*, pp. 66 a 73, pero con “arreglos”.

El Superior de los Hermanos, en efecto, nos muestra desde el principio “Qué comunidad [1] es ésta y quiénes la integran”. En 1689 aparece tal y como la ha formado cinco años antes, después de los tanteos del inicio, después de los ensayos sensatos, las experiencias concluyentes que ha hecho posible el traslado de los discípulos a la casa ya conventual de la calle Neuve, después de los heroicos sacrificios aconsejados por el Padre Barré a san Juan Bautista de La Salle para instaurar la obra en Cristo.

“Esta Comunidad se denomina de ordinario la Comunidad de las Escuelas Cristianas; y en la actualidad no se halla establecida ni fundada más que en la Providencia. Se vive en ella según reglas, en dependencia para todo, sin ninguna propiedad y en completa uniformidad”.

El nombre y la forma de la nueva asociación religiosa quedan así definidos. Sus inicios explicados más ampliamente y en particular el segundo, sobre el cual el autor cree deber insistir, porque sin duda alguna, ve en él no un descubrimiento del que sentirse muy orgulloso, sino una iniciativa de importantes consecuencias, la puesta a punto de las búsquedas y de las soluciones de sus predecesores.

“En esta Comunidad se dedican a regentar escuelas gratuitamente, sólo en las ciudades, y a explicar el catecismo todos los días, incluso los domingos y fiestas.

“También se atiende a formar maestros para las escuelas rurales, en una casa separada de la Comunidad, que se denomina seminario. Los que allí se forman sólo permanecen unos años, hasta que están enteramente formados, tanto en la piedad como en lo que atañe a su empleo. No tienen otro hábito sino el que se lleva de ordinario en el mundo, salvo que es negro o al menos muy oscuro; ni se distinguen de los demás seglares más que por un cuello blanco y el cabello más corto. Se les enseña a cantar, a leer y a escribir perfectamente; se les aloja, alimenta y lava la ropa gratuitamente, y luego se les coloca en algún pueblo o aldea para desempeñar allí el oficio de clérigo; y una vez colocados, no mantienen con la Comunidad otra relación, que las de cortesía. Con todo, se les recibe para practicar retiro.

“En esta Comunidad también se educa a muchachos dotados de inteligencia y disposición para la piedad, cuando se los juzga aptos, y que por propia voluntad se disponen a ingresar luego en la Comunidad.

“Se les acepta desde los catorce años y más. Se les forma en la oración mental y en los demás ejercicios de piedad. Se les instruye en todas las materias del catecismo y se les enseña a leer y escribir perfectamente”.

Aquí tenemos pues, muy claramente indicada, la existencia de un noviciado menor y de un “seminario de maestros”. No se nos dice el momento de su creación y quizás será difícil determinarlo. Lo que es seguro, es que están en pleno funcionamiento cuando se redacta la memoria. Son autónomos, con relación a la comunidad de los

1 Es evidente que esa palabra de comunidad tiene, según el contexto, tanto el sentido de “casa religiosa”, como el de “familia religiosa”, o el de “congregación”. Pero leyendo atentamente la *Memoria* se ve que tiene generalmente el sentido de Congregación.

Hermanos, donde, sólo acceden los novicios menores llegados a la edad conveniente y adecuadamente instruidos; a esos se añaden algunos jóvenes que en esta época no cabría llamar “novicios”, pero que, antes de dar clase, son —desde el punto de vista intelectual y religioso— rápidamente “afinados”.

Es lo que indican los párrafos siguientes.

“Estos [tres] [1] grupos de personas que se forman y educan en esta Comunidad tienen vivienda, oratorio, ejercicios, mesa y recreación separados [2] y sus ejercicios son diferentes y proporcionados a la capacidad actual de su espíritu y a lo que deberán practicar a continuación”.

Los postulantes que recibe el Sr. de La Salle no tienen generalmente más que una rudimentaria instrucción. No conocen el latín y no tienen que conocerlo. Son y deben permanecer laicos, son y deben permanecer básicos. Si existen entre ellos quienes hayan recibido las órdenes menores, o que hayan estudiado para ser eclesiásticos, es necesario que renuncien a toda ambición, a toda cultura superior a sus deberes, a las necesidades de su nuevo estado.

Estas ideas están expresadas en un lenguaje que parece duro y no resulta inteligible más que si tomamos las palabras en su sentido del siglo XVII, si recordamos que fuera de las humanidades clásicas no existe entonces otro saber calificado. En una primera frase que posteriormente ha tachado, el Sr. de La Salle observaba que “cuantos componen esta comunidad son todos laicos, sin estudios...” — “La Providencia, prosigue, ha dispuesto que algunos que se presentaron ya tonsurados o con estudios, no hayan permanecido. Con todo, no se rechazaría a personas que hubieran seguido estudios eclesiásticos, pero sólo se les recibiría a condición de no continuarlos jamás: 1. porque no necesitan esos estudios; 2. porque en el futuro les servirían de ocasión para abandonar su estado; 3. porque los ejercicios de la Comunidad y del empleo de la escuela exigen un hombre por entero” [3].

Una vez dicho lo que eran sus Hermanos, el Fundador entra en el meollo de su tema que, bajo el ángulo desde el que está obligado a verlo, es un alegato sobre el hábito: “¿Cuál es la forma del hábito que se lleva en esta Comunidad?” Responde a esta pregunta describiendo minuciosamente el objeto del litigio, explicando por que, en particular, el famoso “manteo” de mangas colgantes se ha convertido en la vestimenta característica del Hermano de las Escuelas Cristianas. Todo ello da lugar a una página deliciosa, de un interés tal que no podría alcanzar un relato de segunda mano:

1 La palabra está tachada en el texto original. Nosotros la restablecemos entre corchetes porque aclara el texto.

2 Esta frase indica bastante claramente que los tres grupos coexisten en la misma ciudad.

3 Repitamos con el P. Guibert, los estudios que no son “necesarios”, que están prohibidos, son aquellos que van más allá del “empleo en las escuelas”. El santo Fundador siempre preparó a sus Hermanos, de modo totalmente adecuado, a la enseñanza del grado primario o de un grado superior, de los que quería encargarlos.

“El hábito de esta Comunidad es una especie de sotanilla que baja hasta media pierna. Sin botones, se abrocha por dentro con pequeños corchetes negros desde arriba hasta cerca de medio cuerpo, y de allí hasta abajo va cosida de un extremo al otro. La bocamanga se estrecha en la muñeca, y se cierra con corchetes que no se ven.

“A este hábito se le llama bata, para no darle el nombre del hábito eclesiástico, del que tampoco tiene del todo la forma.

“Lo que sirve de manteo es una casaca o capote sin esclavina y sin botones por delante, abrochado en la parte superior, y por dentro, con un grueso corchete. Este capote es un poco largo, pues cubre toda la sotanilla y tiene como una pulgada más de largo.

“Las casacas o capotes que llevan los Hermanos de las Escuelas Cristianas se les dieron para protegerse del frío cuando todavía no tenían esas sotanillas peculiares, como tienen actualmente, sino jubones sin bolsillos y muy dignos.

“Esos capotes se usaban mucho entonces y se pensó que serían muy adecuados, útiles y cómodos a los maestros de las escuelas, en particular a los que van a dar clase fuera de casa y en barrios alejados, para comodidad de los niños; pues estos maestros, que se sirven de tales capotes como de manteo en las calles, en invierno los usan también como bata cuando llegan a sus escuelas y en casa.

“En aquel momento se dudó mucho si darles manteos en vez de esa especie de capotes, pues ya se pensaba que en lo sucesivo iban a ser mirados como un hábito peculiar. Pero lo impidieron cuatro consideraciones: la primera, que esos manteos no les serían útiles contra el frío en clase, y les estorbarían mucho; la segunda, que con manteos cortos habrían tenido la apariencia de abates... [1], y se temía que adoptasen sus maneras; 3º que hubieran parecido eclesiásticos, vestidos a la moda y contra las normas de la Iglesia, aunque no lo fueran; 4º que se habrían llevado consigo tanto los manteos como los jubones a la primera tentación que les hubiera venido a la mente, y se habrían marchado vestidos como señores los que al venir no habían traído más que ropa de campesinos o de pobres artesanos.

“Estos inconvenientes llevaron a la persuasión de que era mejor que tuvieran un hábito que no fuera ni eclesiástico ni seglar”.

La silueta de los primeros Hermanos está esbozada con rasgos rápidos y precisos; en los inicios, ceñida en aquel “jubón muy digno” que algunos desertores —y hubo, era inevitable, ovejas negras— encontraron a su gusto y que no restituyeron; luego envuelta en ese amplio capote campesino que evitó que los maestros tiritasen bajo la lluvia y la nieve y en sus escuelas sin fuego; manteo que se convertiría en una de sus características fuera de su país de origen; mucho menos elegante que el manteo eclesiástico con ribetes (éste además no habría protegido más que los hombros y la espalda); casaca campesina, protección exterior de la vocación, al igual que la sotanilla que, al remplazar al jubón, acabó de dar a esos laicos una fisonomía *sui*

1 Aquí la palabra está tachada, y remplazada por otra, igualmente indescifrable. El sentido sería “abates mundanos”, abates frívolos.

generis, diferenciándolos de los clérigos y separándolos del “mundo”. Como contraste, el Sr. de La Salle, que sabe ver y fijar con la palabra justa su percepción visual, nos presenta al eclesiástico “vestido a la moda y contra la orden de la Iglesia”.

A continuación reúne, en apretado haz, todas las razones que concurren contra “el cambio en general” y así nos da a conocer su método en la elaboración lenta, progresiva y ponderada de una Regla de religión.

“Pocos cambios hay que no sean perjudiciales a una comunidad, particularmente en cosas de importancia, por pequeña que sea.

“Los cambios son siempre indicio de inconstancia y de poca estabilidad. Y, con todo, la estabilidad en las prácticas, usos y puntos de regla aparece como uno de los principales sostenes de una comunidad.

“Cualquier cambio en la comunidad da ocasión y abre la puerta a otros, y causa desazón de espíritu en todos o al menos en una parte de sus miembros.

“La mayoría de los desórdenes y desarreglos que ocurren en las comunidades no provienen sino de la excesiva facilidad en admitir cambios.

“Por esta razón, todas las personas que tienen experiencia de comunidad dan por válido el principio de que, antes de introducir alguna cosa en una comunidad hay que pensarlo mucho y examinar con cuidado las consecuencias, buenas o perniciosas, que pudiera tener; pero, una vez establecida, hay que ser muy circunspectos para no eliminarla sino en caso de ineludible necesidad.

“Fue, al parecer, por estas razones, por las que los RR. PP. Jesuitas, al encontrar algunas dificultades en sus constituciones, después de la muerte de San Ignacio, y someter a deliberación, en su primer Capítulo General, la conveniencia de introducir algún cambio en ellas, resolvieron por unanimidad no cambiarlas en ningún punto, sino que para esclarecer los pasajes que creaban dificultad se añadirían algunas apostillas a modo de explicación”.

Después del primer apartado el autor formula esta conclusión:

“El cambio de hábito es algo importante en una comunidad; por eso se han tomado muchas cautelas en la mayoría de las comunidades religiosas para eliminar toda ocasión de cambiarlo; y, en varias, el hábito está determinado no sólo en cuanto a la forma, calidad y color de la tela, sino también en cuanto a anchura y longitud; y todas las dimensiones están exactamente señaladas y pormenorizadas, para que se pueda conservar siempre el mismo hábito que en la fundación; y las comunidades regulares que en su fundación tomaron el hábito ordinario de los demás eclesiásticos se han esforzado por conservar su hábito primitivo, para no dar lugar a cambios, y así han convertido su hábito en algo singular” [1].

1 Repetimos, con Guibert, que en la *Memoria sobre el hábito* la palabra *singular* se traduce, como el latín *singularis*, como “aquello que se refiere a uno solo”, lo que es único, característico.

Hechas estas observaciones y una vez planteados estos principios, el Sr. de La Salle vuelve al caso particular de su Congregación. Y los tres últimos artículos de su memoria nos suministran aún numerosas informaciones sobre la génesis del Instituto de los Hermanos. Llevan por título: “Inconvenientes respecto del hábito, en particular. – Razones que han inducido a adoptar un hábito peculiar y que podrían mover a mantenerlo. – Inconvenientes que hay respecto del hábito eclesiástico”.

Tenemos primeramente precisiones útiles sobre fechas, como indicamos anteriormente, y a ello se añade una cifra que nos recuerda la extensión lograda por la pequeña sociedad de maestros antes de 1690.

“Hace cinco años que este hábito se utiliza en cinco ciudades diferentes, tanto de la diócesis de Reims como de la diócesis de Laon. Allí lo ven como hábito digno y adecuado para mantener a los maestros en la regularidad y en el recato que convienen a su estado y a su empleo, y para atraerles el respeto de sus alumnos y la consideración de la gente, mucho mejor que los jubones que llevaban antes.

“La gente se ha acostumbrado allí a este atuendo, y un cambio de hábito daría pie a habladurías, para condenarlo como novedad o ligereza; y a los superiores [1], por reducirlo a traje seglar”.

Aquí se ubica la frase que citamos al comienzo de nuestro capítulo y que se completa con la siguiente:

“Si este hábito mereciera desaprobación, parece que hubiera debido hacerse cuando los Hermanos de las Escuelas Cristianas vinieron a París y antes de emplearlos en las escuelas. En aquel momento se les debería haber dicho que no se les permitía tener las escuelas con este hábito singular, y que deberían adoptar uno más corriente. Ellos, entonces, hubieran debido obrar en consecuencia”.

El penúltimo artículo, en el que el Padre habla de sus hijos con una aspereza muy apropiada para ejercitar su humildad, es un estudio psicológico cuyo alcance sigue siendo actual y universal. Enriquecido con una referencia, que vale la pena ser resaltada, a la autoridad de san Vicente de Paul, trata, en definitiva, de la influencia del “hábito” sobre el “monje” o, más exactamente, sobre todo el ser humano.

“En todas las comunidades donde los miembros no tienen nada propio y viven en total uniformidad, como sucede en la de las Escuelas Cristianas, el hábito es peculiar, ya desde la fundación o llega a serlo después.

“Para el bien de una comunidad parece más oportuno que el hábito sea peculiar desde su fundación a que llegue a serlo después; porque así ya no se cambia luego tan fácilmente, y porque este hábito, al haber sido siempre privativo, elimina cualquier ocasión de adoptar las modas y maneras de vestir de las personas del siglo.

“Como los miembros de esta Comunidad... no se guían de ordinario sino por la impresión [1], se necesita algo que haga palpable la pertenencia a una comunidad,

1 Es decir a los obispos y a los curas.

tanto para animarlos a ingresar como para mantenerlos en ella y hacer que observen las reglas.

“Y nada produce este efecto de manera más lograda que un hábito peculiar, que parece ser característico de una comunidad, en la que sea o pueda ser costumbre el llevarlo.

“El Padre Vicente juzgó que un hábito peculiar era en cierto modo necesario para retener a los sujetos en su Congregación. ¡Con cuánta mayor razón lo será en [esta] Comunidad...!

“Este hábito peculiar logra que la mayoría de los que ingresan en la Comunidad no se preocupen de si la Comunidad es estable y está fundada o no. Este hábito peculiar hace que los seglares miren a los de esta Comunidad como a personas separadas y retiradas del mundo; y parece muy conveniente que tengan de ellos esta idea, para que no frecuenten fácilmente ni se relacionen con demasiada soltura con las personas del siglo, y para que tengan incluso más comedimiento respecto de ellas.

“Antes de este hábito peculiar, cuando se hablaba de observar las reglas, algunos decían que no tenían mayor obligación de observarlas que las personas del mundo, ya que en nada se distinguían de ellas.

“Desde que se usa el hábito peculiar, ya no parece que exista dificultad al respecto, pues todos se consideran personas de comunidad.

“Antes de este hábito peculiar, se venía a esta Comunidad como se va a un señor que contratara maestros de escuela como criados, sin la menor idea de comunidad. Algunos venían aquí con el fin de formarse y luego colocarse. Varios exigían sueldo, y otros creían que se les debía agradecer el que se contentaran con el sustento y el vestido.

“Desde que se usa este hábito, cuando se solicita ingresar en ella, no se tiene otra idea que la de incorporarse a una comunidad para permanecer en ella el resto de la vida. Ya no se sabe lo que es pedir sueldo, y uno se considera muy feliz por el hecho de ser admitido en ella. El hábito, él solo, es el que produce estos efectos.

“Antes de este hábito, la mayoría se marchaban con la ropa que se les proporcionaba. Ahora, este hábito sirve para retener a los Hermanos en sus tentaciones; algunos han confesado, incluso, que varias veces estuvieron a punto de retirarse y lo hubieran hecho de no habérselo impedido este hábito”.

Resumen de un pasado muy reciente. Historia de las incertidumbres y de las decepciones del hombre que acogió en su casa a los maestros de escuela y que,

1 Seguramente aquí el Santo se expresa con mucha severidad. Sus primeros discípulos eran, en su mayoría, bastante rústicos y sabemos lo mucho que sufrió por su falta de educación. Pero, desde el origen, hubo, en la Comunidad de Reims, almas excepcionales. En poco tiempo, bajo la influencia del Fundador y con la llegada de nuevas vocaciones, los Hermanos progresarán hacia las cimas de la vida espiritual y moral.

después de haberlos alimentado e instruido, los veía partir. Historia de los admirables progresos de la comunidad, del día en que el Sr. de La Salle atrajo hacia sí a jóvenes de alma generosa, y de incuestionable vocación.

Si bien era necesario que nada viniera a distraerlos. Si su Padre rechazaba tan enérgicamente vestirlos de eclesiásticos, es que según los términos de una Regla, cierto aún no escrita, pero ya formulada en su espíritu y cada día sometida a la prueba de lo real, pretendía que fuesen únicamente los hombres de la escuela cristiana. Y siempre en virtud de esa máxima de que aunque el hábito no hace al monje, ayuda a hacerlo, el Sr. de La Salle juzgaba con toda razón que una similitud exterior entre el clero y los Hermanos conduciría rápidamente a las más molestas confusiones, que sería para las conciencias una perpetua incitación o les inspiraría al menos una de esas vagas nostalgias capaces de agobiar el impulso cotidiano.

“Parece poco adecuado, declara, dar hábito puramente eclesiástico a laicos que no tienen estudios y que nunca los harán, y que, incluso, no tienen ni pueden ejercer función alguna, ni llevar sobrepelliz en la iglesia, como es el caso de los miembros de esta Comunidad de las Escuelas Cristianas.

“No es de creer que los señores Obispos que los tienen o los tendrán en sus diócesis, permitan y toleren que personas de esta condición lleven hábito eclesiástico.

“No se ve cómo el que ostenta el gobierno de esta Comunidad podría dar una respuesta razonable si se le preguntara por qué, por su sola autoridad, da y obliga a llevar el hábito eclesiástico a personas que no son de esta condición.

“¿Cómo podría justificarse entonces?

“Hubo algún intento de hacerles recibir la tonsura, pero varias personas, y el señor Baudrand entre ellas, no son de esta opinión. Incluso resulta difícil de creer que los señores Obispos estén dispuestos a conferir la tonsura a personas que no tienen ni pueden cursar los estudios iniciales, ni ejercer función alguna en la iglesia; y, sin embargo, eso es lo que se pretende respecto de los miembros de esta Comunidad.

“2. Parece importante que los miembros de esta Comunidad se distingan de los eclesiásticos por su hábito [1].

“Acuden todos los días a las parroquias, y sus escuelas, por lo común, están cerca de ellas; llevan allí a los niños para asistir a la santa Misa y al oficio divino.

“Los señores párrocos no los admitirían allí con manteos largos, sino que les obligarían a llevar sobrepelliz, y les encomendarían funciones eclesiásticas, al menos, cuando necesitasen su colaboración.

“Esta necesidad se dará con frecuencia, porque hay pocos eclesiásticos en la mayoría de las parroquias de las ciudades: a menudo no hay más que un párroco, o a lo más un coadjutor con él.

1 No existe 1º en el texto.

“Los maestros se sentirían honrados por llevar sobrepelliz en las parroquias, por estar en ellas con el clero y por ejercer allí funciones eclesiásticas.

“De este modo desatenderían fácilmente el cuidado de los niños en la iglesia, que es, sin embargo, la única cosa por la que van allí, y que, por sí misma, es bien molesta a la naturaleza.

“Todo lo que se dice en este artículo lo acredita la experiencia. Saint-Jacques, Laon, Château-P”.

“3. Si los Hermanos de esta Comunidad llevaran hábito eclesiástico fácilmente tendrían la tentación de hacer estudios eclesiásticos, de recibir la tonsura, de avanzar en las órdenes y de pretender empleos en las parroquias.

“Se relacionarían fácilmente y alternarían con los señores párrocos y otros eclesiásticos, al verlos todos los días; y esa frecuentación demasiado libre podría ocasionarles muchas tentaciones contra su vocación y el relajamiento en su empleo”.

Un cuarto y último párrafo presenta —o retoma— algunos argumentos de orden práctico y la memoria termina sin formular conclusión:

“El manteo largo” —el que arrastra por el suelo y que hay que alzarlo con los brazos— “les sería muy incómodo en su empleo. Con ese hábito no podrían desenvolverse entre sus alumnos, ni ponerlos en fila y mantener fácilmente el orden cuando los llevan a la iglesia o cuando están en ella.

“Alguien ha hecho notar que con ese hábito se puede tirar al suelo a la mayoría de los niños pequeños, de uno y otro lado, al quererlos poner en fila.

“En la mayoría de las ciudades habrá que tener las escuelas en diferentes barrios, y los maestros deberán permanecer en ellas todos los días, tres horas y media por la mañana y otro tanto después de la comida.

“En esas escuelas, en invierno, los maestros necesitarían otras prendas, además de sus hábitos ordinarios, para defenderse del frío. El manteo largo no les serviría allí de nada a tal efecto, mientras que el capote les sirve de bata en sus escuelas”.

Éste es el alegato, ésta es la síntesis. El abogado, que argumenta en estas páginas *pro domo*, es un sólido dialéctico, hábil en reunir pruebas, colocarlas en orden de batalla, en gradación táctica apuntalándose unos a otros. Es también, y sobre todo un alma grande, recta, humilde y sincera, que, para persuadir, no tiene más que narrar su vida, hacer visitar su casa. Y por eso habiéndolo seguido, por donde ha querido guiarnos, en este momento en que ya están echados los cimientos de su obra, en que el plan está en ejecución, en que las partes esenciales están en pie, y utilizadas según los fines previstos, hemos tratado de captar en una mirada ese trabajo de seis o siete años. Ahora debemos retomar, según el orden cronológico, la historia de esta construcción.

* * *

Desde 1682 a 1684, en Reims, en la residencia de la calle Neuve, hubo cambios profundos. Cambios de personal, cambios de almas. Y conviene buscar su causa en aquella transformación esencial, y de inspiración divina, que Juan Bautista de La Salle introdujo en su vida.

Se decidió a ser el superior —y además el director espiritual— de su pequeño grupo de maestros de escuela. Regía y, en todo sentido, hacía vivir a los jóvenes reclutados por Nyel, y a aquellos que espontáneamente se sumaban al núcleo primitivo. Los quería virtuosos, disciplinados, hombres de trabajo y de oración, semejantes a religiosos, excepto en el hábito y las promesas. La mayoría de los maestros del primer equipo —después de haberse prestado de buena gana a esa voluntaria austeridad— confesaron su cansancio y, como antaño los compañeros de san Pierre Fourier, abandonaron la lucha.

Los elementos que los remplazaron no tenían las mismas preocupaciones materiales. Se hallaban resueltos a perseguir el ideal que se les proponía. El Santo, que había tenido que vencer tantas repugnancias, físicas y morales, para acostumbrarse a su nuevo ambiente, encontraba ya satisfacciones. No obstante sentía que para romper, en él y en sus discípulos, las última amarras con la tierra, era necesario un gesto heroico, un ¡sea lo que Dios quiera! después del cual desapareciese toda esperanza humana.

Fue entonces cuando, por segunda vez, consultó con el Padre Barré. Con el fin de dar a sus hijos el ejemplo de la confianza en Dios, con el fin de vivir personalmente pobre, ¿no bastaba con consagrar todo su patrimonio a la fundación de escuelas y emplear en el mantenimiento de los maestros las ganancias de su prebenda? El P. Roland había actuado de ese modo; y el P. Roland no era un modelo mediocre.

Sin embargo el Mínimo exigió del Sr. de La Salle mucho más. La sustancia de su respuesta nos ha sido conservada por Dom Elie Maillefer y en ella encontramos completamente su espíritu y su estilo: “Las raposas tienen sus madrigueras y las aves del cielo tienen sus nidos; pero el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar su cabeza. Las raposas, son las gentes del siglo que se apegan a los bienes de la tierra; las aves del cielo son los religiosos que tienen su celda por asilo; pero aquellos que, como ustedes se dedican a instruir y a catequizar a los pobres, no deben tener más patrimonio que el del Hijo del Hombre. Por tal motivo, no solamente deben despojarse de todos sus bienes, sino también renunciar a su beneficio, y vivir en un completo abandono de todo lo que pudiera distraer vuestra atención en procurar la gloria de Dios”.

Las “locuras” de la santidad acaban siempre forzando el consentimiento de nuestro limitado juicio. El atrevido consejo del Padre Barré, que inicialmente conmovió al Sr. de La Salle y que escandalizó a la gente de Reims, era en realidad el más acertado, el único que podía asegurar el futuro del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, liberando el fundador de todas las ataduras domésticas, de sus lazos con un territorio y una diócesis. San Juan Bautista de La Salle, permaneciendo canónigo de Nuestra Señora y propietario de bienes raíces, hubiera podido crear una pequeña congregación local, que, además, bien hubiera podido morir con él. Para organizar la primera sociedad religiosa que haya permitido dedicarse únicamente a la educación de los niños de la clase popular, para extender por todo el reino los establecimientos

de esa sociedad, para formar educadores dignos de tal nombre, para elaborar una pedagogía, era necesario el preludio más enérgico.

El Sr. de La Salle puso tanto celo, ingeniosidad, diplomacia cortés, leal y tenaz, en deshacerse de su canonjía como en otro tiempo en obtener las letras patentes a las Hermanas del Niño Jesús. Su director espiritual, el P. Callou, su arzobispo, Maurice Le Tellier, sus colegas del Cabildo tuvieron que acabar entregándose. El sucesor que él mismo designó, el P. Faubert, tomó posesión de su sede, el 16 de agosto de 1683.

La “liquidación” de la fortuna personal se realizó, a lo largo de 1684 y de 1685, de la manera más sencilla, la más evangélica, y en circunstancias que justificaban dicho acto a la vista incluso de los menos comprensivos. En esos años —y el segundo terminó con la revocación del Edicto de Nantes— fueron en Francia, un tiempo de crisis económica y de hambre. Los víveres eran muy caros, el paro hacía estragos, los salarios modestos se hicieron insuficientes; los obreros sin salario cayeron en la indigencia. El Sr. de La Salle se propuso luchar contra la extrema miseria en la región de Reims. Durante meses, distribuyó pan a los niños de las escuelas; de igual modo, cada día, dio abundantes limosnas a los pobres a quienes reunía en la calle Neuve; finalmente socorría a un buen número de familias cuya angustiosa situación conocía. En 1685, habiendo vendido todos sus bienes, empleado sensatamente todo el dinero de su venta, no le quedaba al antiguo rico —según el Hermano Bernard— más que una renta de doscientas libras, que el P. Callou le ordenó conservar y que reducía a san Juan Bautista de La Salle a idéntica situación a la de un maestro de escuela gratuita.

Eso era ciertamente “fundar su comunidad sobre la Providencia”. Nicolas Barré podía estar contento. Sin embargo el Sr. de la Salle no se había comprometido a no “fundar” nunca sus escuelas. (Al respecto, cabe recordar el “presentimiento” que se encuentra en las primeras líneas de la *Memoria sobre el hábito*). Al renunciar a su patrimonio, el Santo pretendía asegurar la vocación de los futuros religiosos, sus hijos. Ponía como fundamento de su obra un gran acto de fe. Pero cuando sus bienhechores más adelante vinieron a ofrecerle los modestos capitales necesarios para la adquisición de inmuebles, aceptó garantizar a su Instituto un mínimo de seguridad. La pobreza colectiva quedaría salvaguardada como también la pobreza individual: no se obstinaría en ese desenlace que no espera nada sino es de la limosna cotidiana, de la voluntad cambiante de los hombres, y que no parece en absoluto compatible con el buen orden y las amplias previsiones de un centro escolar.

En vísperas del gran desprendimiento, en el más hermoso impulso de valor, la comunidad quedaba constituida. El 9 de mayo de 1684, el Sr. de La Salle reunió a sus doce principales discípulos, de las escuelas de Reims, de Rethel, de Guise y de Laon. Quería que tomaran plenamente conciencia de su vocación. Un retiro, que se prolongó dieciocho días, les puso frente a sí mismos y a Dios. Ya no eran del “mundo” y aún no habían entrado en religión. ¿No era conveniente que diesen, mediante una adhesión formal, el valor moral de una Regla a los usos que seguían, al reglamento cotidiano de su existencia? Reunidos en torno a su Superior, ¿no buscarían una verdadera cohesión, no transformarían su sociedad de hecho en asociación propiamente dicha? Seguramente no había llegado el momento de escribir esa Regla, de hacer confirmar esa Asociación por la autoridad eclesiástica y

por el poder civil. Su sociedad nacería y subsistiría gracias a su avenencia fraterna, a su resuelta voluntad de obediencia; su Regla antes de fijarla en un texto, la elaborarían mediante sus actuaciones.

Los que realizaban el retiro no diferían en su opinión de la de su Superior. Con él examinaron el conjunto de usos y costumbres, concretaron especialmente cual debería ser el régimen alimenticio, opinaron en favor de un hábito religioso, pero sin decidir nada sobre este punto. Finalmente se declararon listos para comprometerse mediante votos definitivos.

El Sr. de La Salle, prudentemente no les permitió más que un voto anual, que deberían renovar tres veces, antes de cualquier otro compromiso más grave. Y su única materia sería la obediencia. Él mismo lo emitió en primer lugar; sus doce discípulos elegidos repitieron, sucesivamente, su fórmula. Adrien Nyel, ya dijimos, parece ser que estuvo entre el número, junto con Henri L'Heureux, Nicolas Vuyart, Jean-François, Jean Paris. Los demás permanecen en el anonimato.

La fiesta de la Santísima Trinidad fue la fecha de ese gran acontecimiento. Y por esa razón el Instituto de los Hermanos la celebra siempre con especial solemnidad.

Al día siguiente, a costa de una larga marcha nocturna, trece peregrinos llegaban al santuario de Liesse, para una visita de súplicas y de acción de gracias. Dos siglos y medio después, los hijos del Sr. de La Salle conservan tierna devoción a la Madona bajo cuyos auspicios está colocada su familia religiosa. No podrían percibir la graciosa iglesia, tan cara a la piedad francesa, penetrar bajo sus bóvedas cargadas de tantas oraciones, en el coro que vuelve tan íntimo la clausura de la galería que separa el coro del trascoro de estilo renacimiento, arrodillarse ante el altar cuyo retablo es un ex-voto de Marie de Medicis, sin evocar el recuerdo de su Padre y sus Hermanos mayores. La capilla de la nave lateral izquierda, dedicada al Fundador, ha sido decorada gracias a sus diligencias: contiene, en un relicario, algunas reliquias de san Juan Bautista de La Salle: y su vidriera representa la peregrinación de 1684.

Sería exagerar el espíritu crítico y rechazar su justa parte a las tradiciones, el no fijar en ese momento el nacimiento del Instituto "lasaliano". Señalemos, no obstante, que el nombre y el hábito de la nueva congregación aparecen tan sólo algunos meses después. El Fundador es del mismo temple que san Vicente de Paúl: no le gusta "pasar por encima de la Providencia". Camina a pasos contados, no avanza sin haber comprobado la solidez del terreno. Hombre paciente y oportuno, espera la palabra, la circunstancia que le indique la voluntad de Dios. Un consejo del alcalde de Reims hace que se decida, durante el invierno de 1684-1685, a dar a los maestros un capote de sarga negra cruzada. Luego, con toda lógica, juzga que la sotanilla se armonizará, mejor que el jubón, con el capote. En esta vestidura, conserva el cuello blanco ya anteriormente adoptado. No le queda más que elegir sombrero y el calzado. Según las expresiones de Blain era necesario hacer "una combinación del gusto de la perfecta pobreza". El Sr. de La Salle lo realizó tal como lo deseaba: "En ese tiempo, nos cuenta el canónigo de Ruán, se llevaban sombreros grandes; pero los que mandó hacer... que exageraran más la extensión de las alas... Para que el calzado tuviera relación con los sombreros, les hizo confeccionar

zapatos con dos suelas fuertes y gruesas, como las que usan los agricultores o los que hacen trabajos pesados” [1].

Los habitantes de Reims se burlaron de la rústica apariencia que habían tomado los jóvenes de la calle Neuve. Cuando el Sr. de La Salle creyó deber revestir también él el hábito que imponía a sus discípulos —él que era conocido por prestar mucha atención a una cierta elegancia eclesiástica— parientes y amigos se indignaron. Se mantuvo firme contra los reproches y parece no haber vuelto a su sotana y, a su manteo largo, por lo menos de manera habitual, sino después de su instalación en París.

“El hábito peculiar” manifestaba que los maestros estaban “separados, retirados del mundo”. A partir de entonces fueron conocidos bajo el nombre de “hermanos” cuyo uso era tan antiguo en las comunidades religiosas, en el mismo cristianismo, y que conservaba sabor de caridad, sabor de humildad. ¿Renunciaron enseguida a sus nombres y apellidos para perderse en el semi-anonimato de un nombre de religión? Entre ellos, debieron usar siempre el nombre de bautismo, siempre precedido por la palabra “hermano”, muy a menudo seguido por lo que el siglo XVII llamaba “el sobrenombre”, el apellido de los plebeyos, y así se tuvo “Hermano Henri L’Heureux, Hermano Nicolas Vuyart, Hermano Gabriel Drolin, Hermano Nicolas Bourlette”. Pero el verdadero nombre, el único nombre cristiano, el que cuenta para la Iglesia y en toda sociedad fundada sobre el dogma de la Redención, es el nombre de bautismo. Pronto hizo olvidar el apellido: y no hubo más que Hermano Jean, Hermano Maurice, Hermano Jean-François”. Al darse el caso de que el mismo nombre correspondiese a dos Hermanos, se hizo necesario atribuir otro a aquellos que no tenían cierta prioridad en su uso: Jean Jacquot siguió siendo Hermano Jean; Jean Patois se convirtió en Hermano Antoine, y Jean Paris, Hermano Joseph. Finalmente el uso se convirtió en regla. La razón práctica del cambio se fortaleció con la razón de principio. Y, salvo excepción, los Hermanos recibieron, al tomar el hábito, un nombre nuevo que les separaba de su pasado, que significaba renuncia al “yo”, enterramiento en el silencio de la oración y de la oscuridad de la tarea.

Su comunidad fue, con toda naturalidad, con toda sencillez, la de los “Hermanos de las Escuelas Cristianas”.

* * *

Hemos leído, en la *Memoria sobre el hábito*, que la misma tenía como anexo un “seminario” de maestros de escuela rural. El autor especifica, del modo más claro, que se trata de “una casa aparte” donde los futuros maestros, conservando sus trajes laicos, se forman durante “algunos años”, antes de ser “colocados en alguna aldea o pueblo” donde hacen la “función de clérigo” —es decir de chantre y de sacristán— y, por supuesto, de maestro, fuera del tiempo de sus funciones en la iglesia. Una vez ubicados, no conservan más lazos con los Hermanos, “sino los de la buena educación”. Sin embargo, algunos retiros periódicos les permiten remozar el alma en su casa de formación.

1 BLAIN, t. I, p. 241.

Aquí tenemos, con toda evidencia, un establecimiento que, bajo el mismo nombre que las creaciones anteriores de Charles Demia, de Nicolas Barré, de Nicolas Roland, presenta con respecto a ellas una diferencia capital. Y se comprende que el Sr. de La Salle, con un rasgo discreto pero significativo, haya subrayado dicha diferencia en su *Memoria*. No se puede dejar de ver en su innovación un sistema que prefigura la escuela normal moderna. En este aspecto el Fundador de los Hermanos tiene todo el derecho de prioridad. El Hermano Lucard y el P. Guibert — que copió al Hermano Lucard— cometen un gran error cuando datan de 1687 la escuela normal instituida por Des Roches en Bruselas. Se equivocan exactamente en un siglo.

Y, sin duda, es por eso por lo que tratan tan vivamente de fijar en el año 1684 la apertura del seminario pedagógico de Reims. De ese modo piensan mantener el rango de san Juan Bautista de La Salle. El Hermano Bernard y Maillefer, ambos generalmente bien informados, más precisos que el canónigo Blain, acudiendo a las fuentes, uno, controlado por Louis de La Salle, el otro, perteneciente a la familia de su héroe y viviendo en Reims, nos inclinan a preferir la fecha de 1687.

De hecho, es la más verosímil. 1684 está dedicada a la organización de la comunidad de los Hermanos. Por otra parte, el Sr. Faubert, sucesor del Sr. de La Salle en el Cabildo de Nuestra Señora, ocupa en ese momento la mitad del inmueble de la calle Neuve con los estudiantes eclesiásticos cuya educación pretende dirigir y tan sólo al año siguiente es cuando el Santo, viendo aumentar el número de sus propios discípulos y considerando como muy mediocre el valor de los resultados obtenidos por el Sr. Faubert, logra que éste se decida a entregarle los locales [1]. Finalmente, hasta septiembre de 1685, Adrien Nyel tiene el control sobre las escuelas establecidas fuera de la ciudad de Reims y, si se piensa en suministrar maestros a las parroquias rurales, sería preferentemente bajo su campo apostólico donde se plantearía la cuestión del seminario de maestros.

Ahora bien, ¿qué dicen los raros textos conservados?

La declaración del 2 de abril de 1683, suscrita por el canónigo Favart “para servir al Sr. de La Salle” en lo que se refiere a la casa situada en Rethel, Grande Rue, estipula que dicha casa está destinada “no solamente a tener las escuelas y alojar a los maestros” sino a “establecer, si posible, un seminario para los maestros rurales para la diócesis de Reims”. Ahí encontramos formulada por primera vez, que nosotros sepamos, un proyecto que no está aún muy a punto, sin duda, en la mente del canónigo de La Salle: nada permite suponer que tuviese, en esa época, la intención de reservar a sus propios discípulos para los centros urbanos donde podrán formar comunidades. El seminario que planea no se diferenciará quizás de la célula–madre, totalmente religiosa, en vía de elaboración en la calle Neuve.

Segundo documento, con fecha del 20 de agosto de 1685. Ante Jean Pauffin y Ponce Dubus, notarios de Rethel–Mazarin, el duque de Mazarin destina 3.300 libras

1 Jean Faubert, guardó o retomó más tarde el alquiler de uno de los inmuebles, de la calle Neuve, tal como resulta del acta del 11 de agosto de 1700, citada en nuestro capítulo anterior, p. 148, y que hace mención al arrendamiento permitido al dicho canónigo el 12 de mayo de 1698, — Archivos del Instituto de los Hermanos.

de renta para fundar en esa ciudad un establecimiento de maestros de escuela que impartan la instrucción en el mundo rural. El duque “ha declarado que hace ya varios años que tiene el deseo de fundar una casa o comunidad de jóvenes, para extraer de ella como de un semillero el número de maestros necesarios para extender por todo el territorio, parroquias, aldeas y pueblos de su citado ducado de Mazarin y de todas las demás tierras que le pertenecen,... una sana doctrina y moral cristiana y los principios fundamentales de la vida civil; y juzgando dicho señor duque la casa donde tienen lugar desde hace algunos años las escuelas gratuitas, bajo la dirección de la venerable y discreta persona del Sr. J.-B. de La Salle, doctor en teología, sacerdote de la diócesis de Reims, al cual le fue confiada para dicho propósito, muy cómoda para ese establecimiento, tanto por la situación como por la facilidad para añadir otros edificios, expuso su resolución a dicho señor de La Salle”.

Éste elegirá a diecisiete “buenos sujetos”, beneficiarios de las becas creadas por Armand-Charles, para ser “alojados en esa casa, formados e instruidos de las verdaderas máximas de los pedagogos cristianos, como también a leer, escribir y cantar”. Los nombramientos para los puestos de maestros serán realizados por el duque, o sus sucesores, “con la aprobación de los superiores eclesiásticos”. Los profesores del seminario “provendrán de la comunidad que comienza a establecerse en la ciudad de Reims”. En caso de fallecimiento del Sr. de La Salle, dicha comunidad de Reims continuará su obra y se encargará de los alumnos-maestros de Rethel. Y si ella misma llegase a desaparecer, al Superior de la Misión de Saint-Lazare, de París, y sus asistentes se les pediría que aseguraran el futuro de la fundación.

La primera entrega de un cuarto de la renta se fijó para el 1º de octubre de 1686. Pero, con anterioridad, una primera donación de 3.300 libras en capital, serviría para construir y acondicionar los edificios [1].

Nos encontramos ahora ante un plan racional y muy elaborado. En él se adivina fácilmente la iniciativa de san Juan Bautista de La Salle quien, aceptando la generosa oferta de Armand-Charles de Mazarin, quiere organizar el seminario sobre bases sólidas y suficientemente amplias y, en la medida de lo posible, preverlo todo. En ese momento, su comunidad de Reims ya está formada, provista de elementos: en ella encontrará seguramente los dos maestros inmediatamente indispensables para la dirección de los jóvenes de Rethel. Y como a partir de ahora pretende no dispersar por los pueblos a sus Hermanos que, en el aislamiento, no podrían seguir su Regla y correrían el riesgo de perder su vocación, decide completar su obra religiosa y pedagógica, hacerle producir todos los frutos, formando —con idéntico sistema y a imagen de sus discípulos— unos maestros laicos para el mundo rural.

La apertura del establecimiento estaba supeditada a la aprobación del arzobispo de Reims. No se sabe bien por qué el duque de Mazarin y el Sr. de La Salle se toparon con un rechazo. El carácter de la empresa era tan atrevido, tan nuevo, que quizás algunos espíritus indecisos comunicaron a Maurice Le Tellier sus prejuicios. En ello encontraríamos un suplemento probatorio en favor de la prioridad absoluta del

1 Copia, en los archivos de los Hermanos, del contrato cuyo original está en la Biblioteca Nacional, manuscritos franceses, nº 20752. LUCARD, *Annales*, t. I, p. 38, escribe “2 de abril” y GUIBERT, p. 139, reproduce dicho *lapsus*.

seminario de Rethel sobre el seminario de Reims. Además, el papel que Mazarín desempeñaba en el asunto no era como para disipar las desconfianzas del arzobispo. Éste consideraba al duque como un desordenado y un antojadizo. “¡Ustedes dos están locos!” Este brusco comentario, con el cual despachó de mala manera al gran señor y al santo, estaba muy en consonancia con el temperamento del fogoso prelado, a quien la Sra. de Sevigné pintó tan preciosamente con su equipaje a galope tendido y a punto de arrollar al pobre campesino en su camino. El muy humilde Sr. de La Salle reivindicó la locura para él sólo. En el fondo, el arzobispo sabía a que atenerse y, al despachar tan decididamente a sus interlocutores, la tomaba, sobre todo, y sin la menor consideración, con el duque de Mazarin.

Éste no renunciaba a su fundación. San Juan Bautista de La Salle, resuelto a no proseguir adelante contra el veto arzobispal, quedaba, bajo la reserva de su perfecta obediencia, disponible para otro intento. Lo que se le prohibía, al menos provisionalmente, en la diócesis de Reims, podía ser autorizado en la diócesis de Laon. Armand-Charles tenían allí también sus dominios. César d’Estrées, obispo de Laon, se había mostrado favorable a las iniciativas de Nyel.

El 22 de septiembre de 1685, un mes después del contrato realizado en Rethel y que estaba prácticamente anulado, se firmaba una nueva acta ante Jean Chopplet, notario real en Renwez, cerca de Mézières. No era en esa región donde el duque quería dar continuidad al proyecto y la elección del notario de Renwez no se explicaba sin duda más que por la presencia momentánea de Mazarin en los alrededores de la Meuse.

El seminario debería funcionar “en el país vecino La Fère o en otro lugar”. Se trataba de una instalación mucho más modesta que en Rethel, puesto que el donante reducía su liberalidad a seiscientas libras de renta para el mantenimiento de tres jóvenes. Además de la pensión anual, suministraba “la casa con una capilla propia y cómoda, con las celdas, los muebles y demás cosas necesarias para alojar al menos seis personas”. Esta casa “dependería de la comunidad de Reims”: de ese modo “el señor de La Salle se encargaría de que en caso de que pudiese obtener letras patentes de Su Majestad para la comunidad establecida en Reims, las obtuviese también a la vez, par perpetuar el presente establecimiento” [1].

Ya fuese porque el ardor del duque de Mazarin se hubiese enfriado, fuese por que los pueblos a proveer de maestros fuesen poco numerosos, fuese por simple prudencia, el Sr. de La Salle se contentó con una miniatura de fundación. Eso no obstante, mantenía reducidos a las proporciones requeridas, el marco y todos los elementos de la obra. Se obstinaba en realizar, aunque fuese un mínimo comienzo, lo que, cada vez más, consideraba parte integrante y esencial de su apostolado. Considerando todo el porvenir, colocándose hipotéticamente en el momento aún muy lejano en que su Instituto pudiese solicitar y obtener un reconocimiento legal, el Fundador se comprometía a no separar la suerte del seminario de la de la comunidad de los Hermanos.

1 Archivos del Instituto de los Hermanos, copia del contrato en el dossier de Rethel.

¿Se ejecutó el contrato de Renwez? Y si la casa “vecina a La Ferte” se abrió, ¿por cuánto tiempo la ocuparon los alumnos—maestros y sus directores? Cuando san Juan Bautista de La Salle habla, en su *Memoria sobre el hábito*, de las “cinco ciudades diferentes, tanto de la diócesis de Reims como de la diócesis de Laon”, donde “hace cinco años que este hábito se está usando”, podemos atrevernos a deducir de dicha afirmación que la quinta ciudad es la del seminario creado por el duque de Mazarin: las otras cuatro, Reims, Rethel, Guise y Laon, no ofrecen ninguna duda. En cuanto a Château–Porcien, parece que se deba eliminar de la lista antes de 1689.

Confesemos que, con informaciones tan insuficientes, no estamos capacitados para precisar la duración, ni siquiera la existencia, de la fundación “mazarina”. El interés capital de los textos que poseemos es el de hacer seguir en su génesis, desde 1683 al final de 1685, el pensamiento de san Juan Bautista de La Salle a propósito del seminario de maestros rurales.

Y volvemos al único de estos establecimientos de la primera época del cual el Fundador hace mención perfectamente explícita y que los historiadores de la Congregación lasaliana han considerado como el tipo más antiguo de las escuelas normales francesas. Es el establecimiento de la calle Neuve: todo lo que se dice en la memoria autógrafa exige que se lo sitúe en Reims. Está anexo a la comunidad y al mismo tiempo funciona como un organismo a parte: es igualmente vecino e independiente del noviciado menor, del alumnado del cual volveremos a hablar: “Casa, oratorio, ejercicios, mesa y recreo” todo le es propio. En la fecha que podemos atribuirle con certeza al documento, no se trata ni de Rethel, ni en los alrededores de La Fère, ni en París, donde se encuentra una escuela que reúna esas características. Por lo tanto el seminario de Reims existe aún a finales de 1689.

No tiene fecha de nacimiento auténtica, porque, creado solamente por J.–B. de La Salle, mantenido por él con ayuda de subsidios que el santo recogía entre sus parientes y sus amigos, no dio lugar a ningún contrato en buena y debida forma. Unos cuantos jóvenes alojados por un sacerdote en su casa, eso no constituía una fundación en el sentido jurídico; la intervención de la autoridad religiosa y de la autoridad civil no se habría ejercido más que si hubiese habido abusos o quejas. La autorización del arzobispo no era necesaria. Se presumía su asentimiento: en efecto, seguramente había sido concedido tratándose de una obra a la cual el duque de Mazarin era ajeno esta vez, en cambio era del más alto interés, como veremos, para los sacerdotes de la diócesis.

Finalmente, para conocer su origen por otro medio diferente de la noticia de san Juan Bautista de La Salle, no tenemos mejor referencia, testimonio más directo, que la página de dom Élie Maillefer.

“La mayor parte de los curas rurales, dice el sobrino del Santo, solicitaban continuamente al Sr. de La Salle que les enviara algún Hermano de las escuelas para instruir a los niños de sus parroquias. Les respondía que no podía darles esa satisfacción, porque había tomado como norma el no enviar más que como mínimo a dos juntos, y que no hizo ninguna excepción a esa regla. Los curas encontraron otro arreglo. Que fue elegir ellos mismos maestros de escuela para sus parroquias y enviárselos para que los formara. No pudo negarse a semejante buena obra. De ese modo recibió hasta veinticinco, a los que ubicó en una vivienda separada, les señaló

los ejercicios apropiados a su profesión, les dio un Hermano capaz que les enseñaba el canto llano, la escritura, la aritmética y el método que debían emplear para instruir a los niños que les serían confiados. De ese modo el Sr. de La Salle, sin haberlo podido prever, se vio encargado a la vez de la dirección de tres comunidades”.

En esta versión, que Blain sigue en líneas generales, los curas de Champagne toman la delantera. Esa iniciativa no hubiera sido comprensible a menos que los proyectos y ensayos del Sr. de La Salle en Rethel–Mazarin y en la diócesis de Laon hubiesen tenido cierta difusión. Organizar en el mismo Reims, bajo el control personal del Superior, lo que el duque —contrarestado y censurado por el arzobispo— había soñado poseer en sus dominios, ¿había algo más sencillo? El pensamiento acudía, sin especial esfuerzo, a las mentes, desde el momento en que el fundador de los Hermanos, habiendo tomado partido sobre las condiciones para ejercer en sus escuelas, se negaba a enviar individualmente a sus religiosos a las aldeas rurales. Y además, en 1687, se podía estar seguro de descubrir entre el personal ya experimentado, entre el personal de elite de la calle Neuve, “un Hermano capaz”. Al elegir ellos mismos los individuos a ser formados, no teniendo que pagar nada por la instrucción y el mantenimiento de los futuros maestros, y dando por descontado el retorno, al final de los estudios, de los beneficiarios de su elección, los Sres. Curas conservaban en semejante combinación, todas las ventajas.

Es cierto que varios de los jóvenes, conquistados por el ideal religioso, pasaron del seminario a la comunidad. Fueron el diezmo deducido, de forma legítima y leal, por el Instituto sobre las parroquias. Los demás volvieron “hacia aquellos que los habían enviado”. Pero, añade Blain, “no olvidaron nunca ni la casa donde habían recibido el primer espíritu de la gracia, ni a aquél que los había formado con tanta bondad. Lo miraron como a su padre y conservaron siempre sentimientos filiales hacia él”.

San Juan Bautista de La Salle sin embargo no debió dirigirlos por sí mismo mucho más de un año —hasta el momento de su partida hacia París—. Luego, y sin nunca perderlos de vista —su *Memoria* es una prueba de ello— los confió a los Hermanos que le remplazaron en Reims. El primero fue Henri l’Heureux, quien mantuvo la prosperidad del seminario. Jean Henry, el segundo lo dejó venir a menos: no era menos entregado; pero, demasiado joven, carecía de flexibilidad y de prudencia. El reclutamiento dejó de realizarse, cuando las parroquias rurales hubieron recuperado, después del tiempo de formación, sus candidatos a la docencia.

En efecto, fuesen cuales fuesen las torpezas de Jean Henry, podemos creer que la obra, a los ojos de los curas de la Champagne, no tenía más que un interés pasajero. Una vez provistas sus escuelas, no consideraron útil enviar al seminario nuevos alumnos. Y menos aún se preocuparon sabiendo que el Sr. de La Salle ya no estaba en Reims.

El Fundador tenía en mente un mayor futuro. Lo veremos interesado, a lo largo de toda su carrera, por el deseo de hacer renacer el seminario de maestros rurales.

* * *

Si consideraba esa institución como la prolongación necesaria y lógica de la congregación de los Hermanos, quería en una “tercera comunidad” [1], preparar la continua renovación de su familia religiosa. Muy distinto del grupo de los alumnos—maestros—y en ello se reconoce el sentido común del Sr. de La Salle—un grupo de adolescentes, de catorce a diecisiete años más o menos, trabaja y reza, para responder dignamente, cuando llegue la hora, a la llamada de Dios. “Su manera de vivir, dice el canónigo Blain, era el esbozo y el ensayo de la vida de los Hermanos” [2]. El biógrafo relata la creación de este noviciado menor al mismo tiempo que la creación del seminario. Ubiquémosla pues en torno a 1687. Es el año en que el Instituto lasaliano es un organismo completo. El ser ha terminado su primera evolución: en su aspecto, en sus miembros, se muestra, conservando todas sus proporciones, tal como permanecerá en su madurez, después de su completo desarrollo.

Desde este momento, su autor creyó, demasiado prematuramente, poder tratarlo como adulto. Había persuadido a los Hermanos para elegir en su lugar, a uno de ellos como Superior. Y había sugerido para su elección al Hermano Henri l’Heureux. Dicha persona era notable bajo su apariencia de gravedad. Blain, que quizás imagina a santo Tomás de Aquino y a Bossuet —*bos suetus aratro*— asegura que los condiscípulos de L’Heureux lo apodaban “el buey gordo”. “Soñador y pensativo”, cuando era interrogado “le costaba hacer salir la primera palabra de su boca”. Pero, se apresura en añadir nuestro canónigo en su estilo de reminiscencias bíblicas, uno se veía pronto obligado “a mirar como a un águila a aquel a quien se había llamado buey” [3].

De inteligencia sólida, el Hermano Henri tenía también una voluntad firme y todas las virtudes en las que el Sr. de La Salle percibía la señal de la verdadera vocación. El Santo, ensalzando a su discípulo, satisfacía, evidentemente, su propia humildad. Pero su objetivo esencial era, podemos estar seguros, de tipo más general. Encontramos en la elección de L’Heureux la idea que inspirará, en 1694, en 1712, en 1717, el comportamiento del Fundador: acostumar a los Hermanos a liberarse progresivamente de su tutela; darles por jefe a uno de ellos, con el fin de conservar la autonomía del Instituto, con el fin de impedir la intromisión de algún elemento extraño que pudiera hacer correr el riesgo de modificar su naturaleza, de separar sus componentes.

No era al cabo de dos o tres años cuando la nueva comunidad podría caminar completamente sola, sin vacilar. Henri L’Heureux se sentía en una situación inadecuada. Según el parecer del arzobispo, él no podía ser el Superior de una sociedad que carecía de existencia canónica y no era nada sin la personalidad del Sr. de La Salle. Con gusto le hubiese cedido la dirección efectiva. Pero el Santo no pretendía ser un superior entre bastidores. Buscaba con una especie de avidez todas las ocasiones de obedecer y de rebajarse. Eso fue lo que descubrió ante el público su inocente, su heroica, pero bastante preocupante “maniobra”. La autoridad

1 BLAIN, t. I, p. 279.

2 BLAIN, t. I, p. 280.

3 BLAIN, t. I, p. 310.

diocesana, enterada del asunto, no permitió que un sacerdote estuviese bajo las órdenes de un joven laico. Maurice Le Tellier ordenó al Sr. de La Salle retomar, en la casa de los Hermanos, su rango y sus atribuciones.

El incidente estuvo a punto de provocar graves consecuencias para el gobierno futuro de la Congregación. El Fundador persistía en ver en el Hermano L'Heureux su presunto heredero. Estimando que mientras él viviese, no le permitirían ceder la preeminencia más que a un eclesiástico, resolvió preparar al Hermano para la ordenación. Lo envió a seguir los cursos de filosofía y de teología en las escuelas que los Canónigos Regulares de Saint-Denis tenían en Reims. Algún tiempo más, pensaba, y él mismo desaparecería sin dificultades, sin oposiciones, ante un hombre que, provisto de sus grados, revestido con el sacerdocio y habiendo dado pruebas de sus aptitudes de mando, cumpliría con todas las condiciones requeridas. La Providencia, mediante un duro y repentino golpe de timón, devolvería la nave a su dirección original.

CAPÍTULO III

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE Y SUS HERMANOS EN LAS ESCUELAS DE SAINT-SULPICE Y EN VAUGIRARD

Salida del Sr. de La Salle hacia París. – Primeros años de la escuela de los Hermanos en Saint-Sulpice. – El recinto de Vaugirard. – El voto de 1691. – El noviciado. – Los votos de 1694. – La elección del Sr. de La Salle por sus Hermanos.

Desde 1683, cuando san Juan Bautista de La Salle se disponía a dimitir de su canonjía, el P. de La Barmondière, párroco de Saint-Sulpice, le había propuesto la dirección de la única escuela de caridad existente por esas fechas en el territorio de la gran parroquia parisiense. El Sr. de La Salle había venido a París para obtener audiencia de su arzobispo. Maurice Le Tellier se había negado a recibirlo. Pero en Saint-Sulpice y en el convento de los Mínimos, el viajero había encontrado aprobación y estímulo. El Padre Barré consideró que la oferta del P. de La Barmondière merecía ser tenida en cuenta. Hablaba con autoridad, por tener — como dice Blain— luces especiales sobre una obra que él mismo había tenido en mente. París era “el único lugar” donde el Instituto en ciernes podría tomar vigor y hacerse “universal” [1]. Sabemos la influencia que Nicolas Barré ejercía sobre sus interlocutores. El Sr. de La Salle que, después de un simple intercambio de correspondencia, tan dócil y admirablemente se había sometido a las instrucciones del Mínimo, se dejó convencer de que era necesario, sin mayor tardanza, comprometerse mediante una promesa para con el párroco de Saint-Sulpice.

Pero de vuelta a su ciudad, y cuando logró hacer aceptar su dimisión, encontró por parte del P. Callou, su director de conciencia, una oposición muy categórica a ese proyecto de inmediata instalación en la capital. “Su obra, dijo el P. Callou, está apenas concebida: está en peligro de abortar si se la traslada a París para que nazca allí”. La comunidad de Reims era aún demasiado joven para prescindir de la presencia de su jefe, demasiado débil para dividirse entre la provincia y París; ya era mucho que pudiera desprenderse de algunos de sus miembros para enviarlos a Rethel, a Guise y a Laon [2].

Esas razones eran perentorias. El santo debió excusarse ante el P. de La Barmondière. El Sulpiciano que estaba a cargo de la escuela de caridad, Sr. Lépagnot, se quejó muy fuertemente de semejante aplazamiento. El Padre Barré “perdió esperanza” de ver al Sr. de La Salle a pie de obra y quedó “inconsolable” [3]. En efecto, recordemos que murió demasiado pronto para ser testigo de los grandes trabajos de aquel a quien había librado de las cargas temporales, impulsado en su camino mediante un gesto y una palabra, y al cual hubiera podido dejar su manto.

1 BLAIN, t. I, p. 214.

2 Según BLAIN, t. I, p. 212

3 BLAIN, t. I, p. 214.

Más de veinte meses después de esa muerte fue cuando se produjo el éxodo de Reims a París. Las negociaciones, entre el cura de Saint-Sulpice y el Fundador de los Hermanos, habían recommenzado en el mes de julio de 1687, primeramente por intermedio de Louis de La Salle, entonces seminarista, y del P. Compagnon, el sacerdote sucesor del Sr. Lépagnol. El cura no pedía más que el envío de un Hermano. J.-B. de La Salle dio a conocer la regla que se había impuesto al respecto. Louis, al corriente de las intenciones de su hermano mayor, afirmó que el Fundador estaba listo para venir en persona, acompañado por dos maestros de escuela.

En verdad, se trataba de mantener la promesa de 1683. A pesar de los vacíos que varios fallecimientos prematuros habían hecho en las filas de su batallón, el jefe estaba dispuesto a seguir adelante. Tenía una tropa enérgica, entusiasta y coherente. Aquellos que sucumbían al exceso de las fatigas y de las penitencias dejaban a los sobrevivientes el ejemplo de un maravilloso valor, de un final radiante.

Desde 1680, las sucesivas eliminaciones, los nuevos aportes, la enseñanza espiritual del Sr. de La Salle y poderoso atractivo de su santidad habían tenido como resultado una sólida aleación de virtudes y de caracteres. Los Hermanos, aunque no eran reclutados entre los jóvenes de cultura humanista, ya no eran tan “rudos”, con una formación tan rudimentaria, como la extrema humildad de su Padre se complacía en decir. Aquel Jean-François, un tal Maurice, un Nicolas Bourlette, quienes —víctimas de su entrega y de un ardor de neófitos— después de una muerte prematura, seguían siendo venerados en la comunidad, procedían de buenas familias de Reims. Bourlette había venido a la calle Neuve a espaldas de sus padres y a pesar de ellos había persistido en su vocación.

La fuerza contagiosa de esas hermosas almas se ajustaba al ascendiente del Sr. de La Salle para educar a otros discípulos por encima de una natural mediocridad, por encima de los cálculos de su egoísmo. Algunos, eludiendo la gracia, como Nicolas Vuyart, volverían a caer con todo su peso al suelo. A menudo no sería sino después de largos años de servicio. El orgullo o la avaricia habrían permanecido como una paja secreta en el metal. Menos brillante, Gabriel Drolin, atento a los consejos, a las reprimendas del Superior, iría hasta el final de una penosa y fecunda carrera. Jean Partois —Hermano Antoine— nacido en Saint-Loup, diócesis de Reims, el 20 de octubre de 1666, Jean Jacquot —Hermano Jean— nacido en Château-Porcien, el 18 de octubre de 1672, ambos entrados en la Sociedad en 1686 (el segundo no tenía entonces más que catorce años), serían ante las generaciones del siglo XVIII, los testimonios vivos de los tiempos heroicos, serían tenidos por los ancestros, en la casa de Saint-Yon, uno hasta el 1º de abril de 1743, el otro hasta el 10 de marzo de 1759.

San Juan Bautista de La Salle podía pedir a esos jóvenes, además del sacrificio de su familia, de sus bienes, de su libertad, el de su patria chica. La Champagne y las regiones vecinas no ofrecían más que un área excesivamente reducida al desarrollo del Instituto. Reims limitaba la actividad, la necesaria independencia del Fundador con demasiados compromisos sociales, con todas las obligaciones que le había creado su vida de canónigo, su ministerio eclesiástico, e incluso la misma amplia benevolencia que decididamente le dispensaba el arzobispo. Le Tellier, que era dominante y brusco, era también conocedor de hombres. Para conservar al ex-canónigo y a los Hermanos, se declaró dispuesto a tomar a su cargo el

establecimiento de sus escuelas gratuitas en todas las ciudades de su diócesis. El don era demasiado estupendo, la sujeción demasiado de temer. Había que optar entre un desarrollo fácil, rápido, pero estrechamente controlado y rápidamente llegado a fin de carrera, y el progreso doloroso y duradero, por el ancho mundo. En el fondo del alma, el Sr. de La Salle había elegido hacía tiempo. Era fiel a la orden del Padre Barré. Muy cerca de él, un amigo de Reims, el Sr. Philbert, profesor de teología en el Seminario, le había dado sobre este punto una opinión muy clara y en todo conforme a la del Mínimo. En 1687, el P. Callou pedía aún un aplazamiento: no tardaría mucho en levantar formalmente toda oposición.

Para no salir de Reims sino por la puerta grande, y en regla con la autoridad, el Sr. de La Salle esperaba una carta oficial del párroco de Saint-Sulpice. El P. de La Barmondière pidió al P. Baudrand, por entonces director del seminario sulpiciano, que escribiera esa carta en su nombre. Fue suficiente para vencer, incluso con el arzobispo, las últimas resistencias.

Henri L'Heureux, lógicamente esta vez, se convirtió en el director de los tres grupos de la calle Neuve. Dos Hermanos, muy buenos maestros de escuela, fueron elegidos para acompañar al Fundador a París. Los tres viajeros, después de saludar a Nuestra Señora, Saint-Nicaise y Saint-Remi, Saint-Pierre-les-Dames, Saint-Symphorien, Saint-Maurice, Saint-Jacques y Saint-Hilaire, no sin esperanzas de volver, emprendieron a pie la ruta hacia la capital.

Llegaron a París el 24 de febrero de 1688.

El P. de La Barmondière los alojó en la casa donde estaba situada la escuela de caridad. Era un edificio alto y amplio situado en la calle Princesse, en la manzana de edificios que quedan delimitados por esa calle y las calles Guisarde, des Cannelles y du Four. Calles oscuras del viejo París, al norte de la iglesia de Saint-Sulpice. Ésta era aún en su mitad medieval: tan sólo, el coro y las capillas de las naves laterales anticipaban el grandioso y teatral edificio que nos es familiar [1]. Pero los alrededores conservan mucho de su antiguo aspecto. La tercera casa a la izquierda, de la calle Princesse, viniendo de la calle Guisarde, tenía puerta ancha, fachada de tres pisos, más dos pisos en la buhardilla. Es actualmente el número 16. No era más que una parte de lo que fue la casa de los Hermanos. El número 14 también formaba parte de ella, donde existían salas suficientemente amplias como para servir de clases, y que no formaban más que un único edificio con el número 12. La parte de atrás, sin jardín; un patio abierto a las miradas de los vecinos. A los pobres maestros, trasplantados de su provincia, les faltaba el aire, el espacio, y la tranquilidad [2].

No obstante, allí tendrían su morada durante diecinueve años. Periodo decisivo para el Instituto del Sr. de La Salle; giro histórico para Francia. 1688, sigue siendo

1 El nuevo coro había sido bendecido en 1678. Los trabajos de la nueva iglesia fueron interrumpidos en 1678 para no recomenzar hasta 1719, siendo párroco el P. Languet de Gergy.

2 Cf. *Essai historique sur la Maison-Mère de l'Institut*. (por el Hno. Paul-Joseph), 1905, pp. 23-24.

aparentemente el tiempo del prestigio y del poder. Pero es el año de la Revolución de Inglaterra, que marca para Luis XIV la cercanía del crepúsculo. Los enemigos del reino van a encontrar un temible campeón en la persona de Guillermo de Orange. La victoria no ha cambiado de campo, pero comienza a tener dudas y debilidades. Pronto, llegarán la Boyne y la Hougue. Los grandes hombres que dieron gloria al reino han muerto o se están haciendo viejos. Tan sólo Bossuet, que acaba su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*, sigue en la brecha y colma con su alta estatura el horizonte. Comienza a sentir la punzante sensación de ese aislamiento. Las nuevas generaciones no tienen su convicción intrépida y sencilla, su acento de autoridad, sus maneras de enfocar y de resolver los grandes problemas. Lo respetan, lo escuchan distraídamente, pretenden superarlo. En torno suyo se elevan torbellinos de ideas y de doctrinas. Los herederos del siglo dieciséis, los “libertinos”, que nunca fueron reducidos completamente al silencio, pero cuyo murmullo se perdía en el gran *Credo* de los triunfos católicos, recuperan su voz. Bayle es su principal portavoz: en 1682, ha publicado sus *Pensamientos sobre el cometa*, y trabaja en su *Diccionario histórico y crítico*. El escepticismo ya no se disimula y presta gustosamente su ayuda a la picaresca. El libertinaje de las costumbres buscará una excusa, una justificación, en el de la inteligencia.

Sin duda, se está aún lejos, de las licencias del siglo siguiente. El esfuerzo de los santos y de los héroes no carece de aliento. Su ejemplo actúa, pero a contragolpes que se van debilitando. El rey, cuyos adulterios fueron un escandaloso desafío a esa moral y a esa religión restauradas en tiempos de su padre, el rey arrepentido querría, con la Sra. de Maintenon, volver a instaurar orden en las conciencias, imponer la virtud y la fe como leyes fundamentales del Estado. Es incapaz de ver las dificultades, las situaciones incómodas, el error de su empresa.

Y luego, en el momento en que se presenta como defensor de la Iglesia, cuando, proscriptor de los hugonotes, afirma su voluntad de restablecer, entre sus súbditos, la unidad de creencia, se enfrenta con el Papa. Al principio, fue el asunto del “derecho de regalía”, por el cual se quedaba con las ganancias de todos los obispados vacantes y se atribuía el nombramiento de los beneficiarios de esa diócesis sin regente. En 1682, la Asamblea del clero obedeció a Luis XIV al formular la declaración de la doctrina de la “Iglesia Galicana” en aquellos famosos “Artículos” que tenían por objeto hacer saber al Soberano Pontífice el límite de sus poderes. De 1682 a 1689, hasta la muerte de Inocencio XI, el conflicto se envenena entre Francia y Roma. El Papa niega las bulas de institución a los obispos nombrados por el rey. El rey pretende que los teólogos enseñen la Declaración de los cuatro Artículos. A todo ello se suma la querella de las “franquicias”, a propósito de un derecho de asilo que nuestro embajador ante la Santa Sede llevaba hasta el abuso. Se lanza la excomunión contra el embajador; en 1687, alcanza al mismo rey. Tan sólo en 1693, a cambio de las concesiones de Luis XIV, todo se calmará, por ese lado, con Inocencio XII.

Nuevas tormentas surgirán enseguida con el quietismo. En 1695, Bossuet, Noailles y Tronson examinarán, en Issy, la doctrina de la Sra. Guyon en su *Explicación de las Máximas de los Santos* que el rey presentará al juicio del Papa y que Inocencio XII, en 1699, acabará censurando.

Finalmente, el jansenismo, cuyo virus nunca ha cesado de actuar, provocará de repente, al comienzo del siglo dieciocho, terribles fiebres. Todo el reino será

sacudido. La Iglesia de Francia se dividirá. Y ni los contemporáneos de la ancianidad de Luis XIV ni las generaciones siguientes verán la salida de esa crisis.

Ese fue el ambiente en el que vivió san Juan Bautista de La Salle. Tuvo que sufrir sus depresiones, sus borrascas, en su obra exterior, en sus relaciones con el mundo, en su sensibilidad humana, no en su voluntad unida a Dios. Su formación inicial, su medio familiar, sus estudios, la influencia del P. Tronson, en Saint-Sulpice, del Padre Barré, de Nicolas Roland, el círculo de ideas y de amistades que se forjó durante sus años en Reims lo sitúan más cercano a Bossuet, que le supera en veinticuatro años, que de Fénelon, nacido como él en 1651. Al leerlo, al escucharlo, se lo tomaría por un hombre que hubiese madurado en tiempos de Luis XIII y de san Vicente de Paúl, por un cofrade de la Compañía del Santísimo-Sacramento, por uno de los jefes de ese gran y fuerte equipo en el que se encuentran los fundadores de los seminarios y los apóstoles de las misiones. ¡Qué enorme diferencia, sino en lo esencial, al menos en cuanto a la expresión del pensamiento, con el complejo autor de los *Diálogos de los muertos* y del *Telémaco*! Ambos educadores, habiendo guardado los dos la impronta de Saint-Sulpice, sacerdotes hasta el fondo del alma, pero en planos que no coinciden. Si existe una inquietud en san Juan Bautista de La Salle, no reside en la persistente búsqueda de la vida perfecta. No encontramos en él ningún parecido con aquel otro contemporáneo suyo que fue Jean de La Bruyère, el estilista de la frase breve, de punta incisiva, aquel moralista un tanto angustiando. Y su exégesis es totalmente ajena a los atrevimientos de Richar Simon.

A sus discípulos y a los niños por ellos catequizados les comunica la más estricta ortodoxia. Ni galicano, ni quietista, ni jansenista. Una moral severa, una mística sin elementos equívocos, de una solidez, de una claridad, de una potencia que colman y tranquilizan la fe de los sencillos, la fe de los doctos. Volveremos sobre ello sin prisas. Contentémonos aquí de entrever al hombre de Dios en su actitud apacible, valiente y confiada, en su estructura sin defecto, sin oropel, en el umbral del París de 1688, antes de las batallas que tendrá que combatir.

* * *

En Saint-Sulpice se encontraba en un mundo que le satisfacía, donde era conocido, en el que su obra parecía segura de recibir una acogida favorable. Desde su juventud, había estado en relación con los sucesores inmediatos de Jean-Jacques Olier: el P. de Bretonvilliers, superior general de la comunidad sulpiciano cuando Juan Bautista llegó, en 1670, como pensionista del seminario, para comenzar su preparación para el sacerdocio, mientras seguía los cursos de teología en la Sorbona; el P. Tronson, a quien el joven clérigo eligió como director de conciencia y que convertido en superior después del P. de Bretonvilliers, no dejará de ser, hasta su muerte en 1700, uno de los guías de mayor influencia sobre el fundador de los Hermanos. Otro sulpiciano, Jacques Baühin, era amigo íntimo del Sr. de La Salle: calvinista convertido, había entrado en el seminario en 1663. No fue sacerdote hasta 1672. La comunidad, y el mismo P. Tronson, admiraban en él una humildad que los reproches más inesperados y los más mortificantes no lograban perturbar. “Un verdadero santo” decía Tronson a Bossuet. Esa santidad estuvo siempre en consonancia con la de Juan Bautista de La Salle. El duque de Saint-Simon habría podido decir que “sus perfecciones se amalgamaron”.

El sacerdote de Reims permaneció fiel al espíritu de Saint-Sulpice, al reglamento de Saint-Sulpice. Le place la seriedad, la reserva, la piedad profunda y tranquila, la ciencia robusta y prudente de esos Señores. Entre ellos se ratifica en sus hábitos de regularidad y de puntualidad. “[En el seminario] se considera un deber de conciencia y de honor el propio deber” y “no hay nada extraordinario en los reglamentos sino es la exactitud con la que se los observa”. Estas palabras del P. Baudrand [1] esclarecen algunas de las afinidades del Sr. de La Salle con sus maestros. Al igual que el P. Tronson, él también será “una regla viviente”. Formará a sus Hermanos a su imagen, y, hasta cierto punto, por reflejo, a la imagen de Saint-Sulpice.

Claude Bottu de La Barmondière, que era el cura de la parroquia desde 1678 y que había recibido al Sr. de La Salle en la casa presbiteral en 1683, no era ajeno a los principios y a los designios de aquel a quien llamaba a París en aquel mes de febrero de 1688. Sin embargo, no era para crear, sino para continuar una obra para lo que lo hacía venir. Su gran predecesor el P. Olier, dividiendo en siete barrios el territorio parroquial para socorrer más metódicamente a los pobres, había establecido siete escuelas de caridad, a las cuales había dado un reglamento en 1652 [2]. Una “asamblea de caridad”, compuesta de personas humanitarias, hacía las veces de Oficina de las escuelas: decidía la admisión de los niños, que debían estar domiciliados en la parroquia, tener al menos siete años, y pertenecer a familias notoriamente pobres. En cada barrio un miembro ejercía las funciones de inspector: hacía visitas inesperadas para comprobar la exactitud y la asiduidad de los alumnos, el buen funcionamiento de las clases. Cuando un niño estaba enfermo, iba a verlo a casa de sus padres y, si el hogar era demasiado miserable para que el pequeño recibiera allí atención, el inspector obtenía el traslado al hospital. Una vez terminado el tiempo de la instrucción —que se limitaba a dos años— el dependiente de la parroquia no perdía de vista a sus administrados: se esforzaba en procurarles un oficio honrado, de acuerdo con el párroco de Saint-Sulpice.

A falta de maestros para las escuelas gratuitas, ya no quedaba, después de treinta años, más que un fragmento de esa organización: la única escuela de la calle Princesse, en la que el P. Compagnon, sacerdote vinculado a la comunidad sulpiciano, tenía dificultad en gobernar a doscientos alumnos alborotadores, desatentos y revoltosos, con la colaboración de un sub-maestro, llamado Rafrond, que enseñaba a tejer a ese tropel.

El P. Compagnon había desempeñado un papel activo en las negociaciones de 1687. Pero se había imaginado que el Sr. de La Salle y sus Hermanos no serían más que simples auxiliares, que le aliviarían en su faena acomodándose con la anarquía. El P. de La Barmondière veía las cosas de modo más elevado, y también menos cercano: todo lo que pedía a sus nuevos colaboradores, era mantener su escuela. No le interesaba entrar en los detalles, considerar cambios y sobre todo oír recriminaciones y lamentos.

1 Citado por GUIBERT, p. 30.

2 El P. Olier fue párroco de Saint-Sulpice de 1642 a 1652; después de él habían gobernado la parroquia el P. de Bretonvilliers —de 1652 a 1658— luego el P. de Poussé —de 1658 a 1678—.

A partir de ahí es fácil juzgar la situación: el Sr. de La Salle aquí no podía edificar a partir de cero. Entraba en una casa deteriorada y en desorden: humilde, prudente, paciente, observaba a los maestros y cuidaba de las personas, con la diplomacia de un santo. Pero si quería realizar una obra definitiva tendría que reformar. Aplicó sus métodos de enseñanza, estableció un programa y una disciplina. El P. de La Barmondière tuvo que decidirse a no otorgar al P. Compagnon más que una autoridad nominal. El amor propio herido, la rutina alterada, los intereses que se sintieron afectados, se coaligaron contra el recién llegado. Compagnon y Rafrond encontraron, especialmente entre las damas “de las obras”, oídos complacientes y lenguas activas. El Sr. de La Salle fue acusado de agravar el mal en vez de curarlo: por haber reducido el tiempo del trabajo manual, se llegó a la conclusión que haría de sus alumnos unos perezosos incapaces de ganarse la vida.

Por un momento, el párroco de Saint-Sulpice lamentó haber introducido en el recinto cerrado de su parroquia un elemento externo, sin duda de rara calidad, pero capaz, con su presencia, su irradiación, de actuar como un explosivo. Hacia el mes de septiembre de 1688, hizo decir al Sr. de La Salle que prefería prescindir de sus servicios.

Luego, habiendo reflexionado, y después de una entrevista con el Santo, se retractó. No obstante, probablemente al principio del invierno siguiente, creyó deber encargar una investigación a uno de los miembros de su comunidad, el futuro arzobispo de Arles, Jacques de Forbin-Janson. El indagador era preciso y leal: justificó a los Hermanos y a su jefe; puso al descubierto los manejos del P. Compagnon.

Naturalmente era conveniente alejar de la escuela al antiguo director. El P. de La Barmondière no tomó ninguna decisión, porque se disponía a renunciar a su parroquia: se veía agobiado por las deudas que había contraído para la reconstrucción de la iglesia; además se creía atacado por un mal incurable. A principios de 1689, presentaba su dimisión. Por lo demás, siguió viviendo aún cerca de seis años y, superior de una comunidad de clérigos pobres, vinculada al Seminario sulpiciano, allí recibió bondadosamente, en 1693, a Louis Grignon, el futuro Padre de Monfort.

Durante el tiempo bastante breve en el que el Sr. de La Salle trabajó en su presencia, no surgió ninguna cuestión de principios, no se planteó ningún conflicto de autoridad. La escuela de caridad dependía del pastor: era al pastor a quien los Hermanos debían rendir cuentas de su enseñanza. Posición clara y relaciones normales. Pero esos maestros asociados con el sacerdote de Reims, en una comunidad secular, ¿tenían, en París, otro superior directo diferente del Sr. de La Salle? Y, ¿el Sr. de La Salle, en la organización y el gobierno interno de su sociedad, debía recibir y seguir las órdenes del párroco de Saint-Sulpice? ¿El Instituto, extendido ya en diversas diócesis, vería, en consecuencia, su unidad y su futuro amenazados en razón de un derecho eminente de la jerarquía eclesiástica, derecho que, más allá de un legítimo control, llegase hasta la modificación de los estatutos? Más problemas que no tardarían en presentarse en primer plano y manifestarse difíciles y complejos.

Según parece, podrían aplazarse aún bajo el primer sucesor del P. de La Barmondière. Los Hermanos sabían que tenían la plena confianza del nuevo párroco. Su Superior había confiado su alma a Henri Baudrand de La Combe,

Sulpiciano desde 1664 y director del Seminario. El P. Baudrand apreciaba al Sr. de La Salle: había defendido su causa ante el P. de La Barmondière durante las dificultades de septiembre de 1688: “Quédese tranquilo”, había dicho al Santo, asegurándole que no se trataría de retirarle el encargo de la escuela.

Pues bien, fue el P. Baudrand quien, el 7 de enero de 1689, tomó posesión de la parroquia. Hizo callar al P. Compagnon y, para alejarlo completamente del establecimiento de la calle Princesse, le confió la responsabilidad de los monaguillos. En enero de 1690, abría una segunda escuela de caridad en el extremo norte de la calle del Bac, no lejos del puente Royal. El Sr. de La Salle fue invitado a suministrar los maestros, que probablemente hizo llamar de Reims y que, reunidos en comunidad con los de la primera escuela, acudían dos veces al día a sus clases. Sin duda, fue en esta época cuando el Hermano Henri L’Heureux se reunió con su Superior en París.

Decididamente, el párroco de Saint-Sulpice había adoptado la institución de Reims. Los Hermanos, que muy pronto reunieron en torno suyo a cerca de quinientos alumnos, daban pruebas de la excelencia de su sistema pedagógico: ¿dónde se podría encontrar, para esas almas infantiles, mejores auxiliares del apostolado parroquial? Hay que reconocer que el P. Baudrand, durante los siete años de su ministerio, se propuso mantener la prosperidad de sus escuelas manteniendo a semejantes maestros.

Él mismo se dio por aludido personalmente el día en que, ante la demanda de los maestros de las escuelas elementales de pago, el Gran Chantre Claude Joly se pronunció contra el Sr. de La Salle, declarando que la admisión de algunos alumnos de familias no indigentes había quitado a los establecimientos escolares de Saint-Sulpice su característica de escuelas de caridad. La sentencia del chantre, que decidía la supresión pura y simple de las escuelas de la calle Princesse y de la calle del Bac, era un episodio más de la lucha entre Claude Joly y los curas de París. Al no encausar expresamente al P. Baudrand, los querellantes pensaron que una maniobra sesgada presentaría más posibilidades que una ofensiva frontal. Su protector, contento con afirmar y ejercer sus derechos de maestrescuela, los desembarazaría de rivales inquietantes pero aún débiles, sin correr el riesgo de conflicto directo con uno de sus más poderosos adversarios. Además se había elegido hábilmente el terreno de ataque: las escuelas de caridad no se toleraban más que cuando su gratuidad no beneficiaba más que a los pobres. En Lyon, bajo la influencia de Demia, y recientemente en Rethel, en Laon, durante las negociaciones del mismo J.-B. de La Salle o de Adrien Nyel con las municipalidades, las cláusulas de las fundaciones escolares habían garantizado los privilegios de los maestros de las escuelas elementales y de los calígrafos, asegurado su medio de vida, prohibiendo a los “ricos” el acceso a las clases gratuitas.

A decir verdad, no correspondía a los Hermanos exigir de sus alumnos un certificado de indigencia. En ese aspecto, la presunción suficiente quedaba admitida desde el momento en que los padres —obreros, artesanos, incluso pequeños patrones trabajando en tiendas— no dudaban en hacer sentar a sus hijos en los mismos bancos que los hijos de pobres públicamente socorridos. De ese modo se evitaba el excluir a algunos pobres vergonzantes, a algunas familias que vivían en una incomodidad decente, vecina de la miseria; y no había por qué temer, aparentemente, que las personas acomodadas, salvo raras excepciones, aceptasen

para sí mismas una especie de humillación y, para sus “herederos”, una promiscuidad opuesta a la mentalidad del siglo. Sería necesario —para que se ampliase el reclutamiento en las escuelas de caridad— o bien que éstas perdiesen su nombre, o que la reputación de su enseñanza fuese generalmente reconocida. Esas condiciones se realizarían más adelante, y precisamente, a causa del éxito del Sr. de La Salle. Aparecerían nuevas concepciones, que finalmente triunfarían sobre el derecho consuetudinario de los maestros. Las “escuelas de caridad” serían, gracias a un retorno al espíritu de la edad media, mediante una sincera aplicación del Evangelio, las escuelas populares, las “escuelas cristianas”. Todo el porvenir estaba incluido en el nombre que el santo Fundador había, en 1685, dado a su naciente comunidad.

No parece probable que los maestros de París, apoyados por el Gran Chantre, tuviesen, en 1690, una clara visión de esas transformaciones. Pero una fuerte envidia les hacía presagiar las lejanas amenazas. Las dos escuelas de Saint-Sulpice, con sus numerosos niños, su horario exacto, su programa racional, sus métodos casi inéditos, su asombrosa disciplina, atraían la atención del público. Antes de ser competidoras victoriosas, eran acontecimientos nuevos, amenazadores para las rutinas. El destruirlas, quizás era menos un medio de salvar el dinero que de salvar el orgullo.

Para cortar el camino a los asaltantes, el P. Baudrand actuó bajo la cobertura del Sr. de La Salle. Conocemos las vicisitudes de este proceso tan sólo gracias a Maillefer y a Blain. Después de la sentencia de Claude Joly, tomada por defecto (no era necesario someterse a la jurisdicción del Gran Chantre), el cura de Saint-Sulpice habría no sólo aconsejado sino ordenado al Superior de los Hermanos de llevar el asunto en apelación, ante el parlamento. Sin duda alguna, él mismo vio a los magistrados capaces de dar al litigio una salida conforme a sus deseos. Por su parte el Santo, se mostró al mismo tiempo hombre de oración y hombre de acción. Llevó a sus discípulos en peregrinación a la capilla de Nuestra Señora de las Virtudes, en la iglesia de Aubervilliers: Bérulle, san Vicente de Paúl, el P. Olier, como muchos de sus contemporáneos —comenzando por el rey Luis XIII—, habían confiado allí a la Santísima Virgen la suerte de sus empresas. El Sr. de La Salle volvería repetidas veces; un monumento, erigido “en su honor” en 1892, conmemora sus visitas a este santuario de la vieja Francia, siempre en pie, y tan conmovedor, tan tranquilizador también, en medio de los ruidos y las fealdades terrestres. Aunando su esfuerzo humano con el poder sobrenatural, se mostró, ante la justicia, como el dialéctico y el jurista que era por educación, así como por herencia. Tan sólo podemos adivinar su defensa. “Las escuelas de caridad prácticamente están fuera de la autoridad del maestrescuela”: tal debió ser la mayor de su silogismo, como antiguamente en Reims, en el consejo eclesiástico en el que se decidió la fundación de la escuela de Saint-Maurice. La menor caía por su propio peso: “Ahora bien las escuelas que yo dirijo en Saint-Sulpice son escuelas de caridad, creadas, antes de mi llegada a París, por los curas de la parroquia, que han permanecido enteramente bajo su control y comprometiendo su responsabilidad”. Cabía concluir que la sentencia del Chantre era inoperante. Según parece, los argumentos y las conclusiones, formaban parte de un informe escrito. Fueron presentados “con tanta fuerza y precisión, se contenta con decirnos dom Élie, que el asunto terminó en poco tiempo en favor del apelante”. El Parlamento no debió sin embargo sentenciar la cuestión de principio,

puesto que el acuerdo definitivo no se produjo hasta 1699 entre el chantre y los curas párrocos [1].

Vemos que la jurisprudencia de la época en materia de enseñanza primaria hubiera sido suficiente para mantener a los Hermanos bajo la estrecha sujeción del P. Baudrand. Hay que añadir que a él competía toda la carga financiera de la obra, el mantenimiento de la comunidad así como los gastos del mobiliario y de los edificios. Pero el Sulpiciano era lo suficientemente generoso como para que el Sr. de La Salle no tuviese que pensar en devolver a Champagne el centro de su Instituto. Al contrario, si creemos a Blain, la casa de París recibió al noviciado menor de Reims. Si, como todo lo indica, esa tercera comunidad se encontraba aún en la calle Neuve a finales de 1689, su traslado pudo tener lugar a lo largo del año siguiente [2]. El cambio no le fue favorable: algunas vocaciones flaquearon en este nuevo terreno. Y el reclutamiento se agotó.

Blain atribuye en parte este fracaso a una exigencia del P. Baudrand que habría reclamado a los adolescentes para el servicio de las misas cotidianas. Habrían perdido su espíritu de regularidad y de obediencia pasando excesivo tiempo lejos del control de sus formadores [3].

Sea lo que sea de estas afirmaciones, queda claro que el Sr. de La Salle tenía que tener siempre en cuenta los puntos de vista y las voluntades de su anfitrión y bienhechor, el cual era además su director espiritual. Eso no quiere decir que los aceptase en contra del interés de su misma obra. De ordinario no sobrepasaba el círculo que le trazaba el P. Baudrand. Pero persistía en juzgarse con derecho a pasar por encima de él. El cura de Saint-Sulpice podía considerar a los Hermanos como un equipo de obreros parroquiales, a sus órdenes y, por así decir, a sueldo suyo. El superior no renunciaba ni a su título ni a sus obligaciones con respecto a sus discípulos; había fundado una sociedad religiosa que se adaptaría a los marcos parroquiales, sin romperse ni desmembrarse en el interior de cada una de ellas. Saint-Sulpice podía ser, provisional o definitivamente, el *substratum* sobre el que

1 Ver anteriormente, primera parte, cap. III, p. 40.

2 Por lo menos había un novicio menor en la calle Princesse desde 1688: Pierre Narra, bautizado en Charenton el 6 de octubre de 1677, quien “permaneció en la casa de París desde la edad de diez años”. Tomó el hábito el 8 de diciembre de 1695, con el nombre de Hermano Paul. Emitió votos perpetuos el 8 de septiembre de 1699 y murió en Saint-Yon en 1751 (Archivos del Instituto, registro de entradas y cuaderno de los votos).

3 Lo que haría pensar que el noviciado menor fue trasladado a París antes de 1690, es que BLAIN, (t. I, p. 312) imputa al Padre Sadourni, sacristán de Saint-Sulpice, las exigencias relativas al servicio de las misas. Ahora bien el P. Sadourni habría muerto el 25 de diciembre de 1689 y habría sido remplazado entonces por el padre Compagnon. Pero, en el momento en que el Sr. de La Salle escribe su *Memoria sobre el hábito*, el noviciado menor tiene aún “casa separada”, lo cual no era posible en la calle Princesse. Cabría pensar que fuera el P. Compagnon y no el P. Sadourni, quien contribuyó a desviar de su senda a los novicios menores.

reposaría el Instituto de los Hermanos; no sería la armadura que lo contuviese, que acabase comprimiendo el ser en crecimiento.

Ahí tenemos el por qué, el día en que el P. Baudrand pretendió quitar a los maestros de las escuelas su hábito para revestirlos con la sotana y el manteo eclesiástico, san Juan Bautista de La Salle le opuso una resistencia tan enérgica, tan absoluta, como respetuosa. La memoria que hemos analizado no es, seguramente, la obra de un espíritu altanero que se niega a compartir las explicaciones necesarias. Es la exposición, a la vez muy abundante y muy clara de los principios que inspiran al fundador de una congregación. La “comunidad” de los Hermanos es un organismo distinto de la parroquia. Su origen, sus reglamentos, sus metas reclaman su anatomía. Es necesario, si se solicita su colaboración tomarla tal como es: “Si este hábito mereciera desaprobación, parece que hubiera debido hacerse cuando los Hermanos de las Escuelas Cristianas vinieron a París y antes de emplearlos en las escuelas. En aquel momento se les debería haber dicho que no se les permitía tener las escuelas con este hábito singular, y que deberían adoptar uno más corriente. Ellos, entonces, hubieran debido obrar en consecuencia”.

El P. Baudrand se mantuvo en sus posiciones. No queriendo ni aprobar al Sr. de La Salle ni privarse de su ayuda se contentó con manifestarse un cierto malhumor. El malentendido no se disipó nunca por completo entre los dos hombres, sin destruir su estima incluso su afecto mutuo, sin comprometer a fondo su colaboración, pero deslizándose entre ellos cierta molestia y algunos silencios.

* * *

Parece innegable que hacia 1690–1691 el futuro del Instituto estuvo en grave peligro. Los primeros establecimientos ya no recibían el continuo impulso del jefe. Reims, después de la partida de Henri L'Heureux hacia la capital, estaba a punto de hundirse ante los golpes de timón demasiado bruscos del joven Jean Henry. El seminario de maestros rurales, el noviciado menor desaparecían. No se presentaban postulantes en la casa parisina de la calle Princesse. Luego, la frágil obra recibió el golpe en su cabeza: el Sr. de La Salle estuvo a punto de morir de una enfermedad sin esperanzas de curación. A penas curado, mediante la osada medicación del holandés Helvétius, tuvo la pena de perder a su más notable discípulo. En plena juventud, con todas las apariencias de una salud robusta, el Hermano Henri L'Heureux sucumbió, mientras su Superior había ido a arreglar sobre el terreno los asuntos de Reims. El Sr. de La Salle volvió a París demasiado tarde para volver a ver a aquel a quien estaba preparando para gobernar a sus Hermanos. Después de esta muerte dejó estallar una muy viva emoción. Era para él como el sacrificio de Isaac.

Y fue el momento en que un gran sobresalto debía “extraer desde el fondo del abismo” al hombre que no quería faltar a su providencial misión. Un acto aseguró la salvación: en septiembre de 1691, san Juan Bautista de La Salle elegía, para recuperar sus energías, para congregar a su tropa, el recinto de Vaugirard.

Un gran jardín–huerto, edificios de mediocre extensión y que amenazaban ruina — mal techo, puertas y ventanas descompuestas—: se trataba de una propiedad casi abandonada; el interesado pudo obtener su usufructo mediante un muy bajo alquiler. Y como era pobre, no la amuebló mas que de modo somero: mesas, bancos y

colchones diseminados por las habitaciones. Esa miseria concordaba con su concepción de la existencia.

Encontró, en vivir allí, tres grandes ventajas: el “buen aire”, la soledad, el relativo alejamiento de París. Campos, huertas, canteras, molinos de viento separaban el pueblo de las últimas casas del arrabal Saint–Germain. Gaudreau en una *Historia de Vaugirard* publicada en 1842, sitúa la “casa de los Hermanos” en la esquina de la Grande Rue y de la calle Copreaux. Afirma que se mantuvo por mucho tiempo la tradición de la permanencia de los discípulos de J.–B. de La Salle en ese inmueble, aunque el mismo se hubiese convertido en “un hotel bastante famoso”. El plano Roussel de 1711 muestra, en el lugar que corresponde a la intersección de las calles actuales, un recinto que podemos con razón suponer fuese el de san Juan Bautista de La Salle [1].

Estaba a la entrada de Vaugirard, a unos tres kilómetros de la calle Princesse. El seminario menor de Saint–Sulpice tenía su casa de campo a un cuarto de hora de camino, cerca del antigua Iglesia del pueblo, sobre el terreno en el que el P. Ollier había instalado, en 1641, su primera comunidad. Al Sr. de La Salle le agradaba acudir allí a visitar a su amigo el P. Baühin, superior del centro. De ese modo conservaba sus vínculos con los Sulpicianos. Pero a partir de entonces tenía “su casa”, que era el “nuestra casa” de sus hijos, el centro espiritual hacia el cual se dirigían las miradas, los pensamientos, los pasos de los Hermanos de París y de los Hermanos de la provincia.

En efecto, allí los convocó a todos durante las vacaciones de 1691. Allí los retuvo hasta la fiesta de san Lucas, en un retiro en que sus almas algo tibias recuperaron su ardor. Y cuando el momento de las clases recomenzó, conservó a su lado a aquellos que no habían recibido aún más que una preparación religiosa demasiado corta, haciéndolos suplir provisionalmente por los maestros rurales, buena gente que pagaron de ese modo algo de su deuda con respecto a su “Fundador”.

Eso constituyó, para algunos discípulos, como un esbozo del “segundo noviciado”, que los Hermanos de las Escuelas Cristianas restauraron a finales del siglo XIX, por analogía con el “Tercer Año” de los Padres de la Compañía de Jesús. Pero el noviciado propiamente dicho todavía no había tomado forma... El Sr. de La Salle no podía tardar en hacer de él el principal objeto de sus solicitudes.

En espera del momento favorable para ese otro ensayo, se resolvió a asegurar la supervivencia y la unidad de su Congregación, en caso de que él llegase a morir. De forma particularmente solemne y mediante los vínculos más estrechos, se asoció con dos Hermanos que estaban con él desde el origen de la obra: Nicolas Vuyart, el sustituto de Nyel en Rethel en 1682, uno de los doce de la Trinidad de 1684; Gabriel Drolin, de Reims de la parroquia Saint–Jacques, nacido el 22 de julio de 1664, que entró a los veinte años en la casa de la calle Neuve, maestro de escuela en Laon, con Nicolas Bourlette, en 1685. Ni Drolin ni Vuyart estaban hechos de la misma madera que un Henri L’Heureux, y al ponerlos juntos, el Fundador mostraba que esta vez, dudaba a la hora de escoger un presunto heredero. A falta de un elemento sin igual, confiaba el porvenir a los más antiguos depositarios de la tradición.

1 Cf. *Essai historique sur la Maison Mère*, p. 26.

“El 21 de noviembre, día de la Presentación de la Santísima Virgen, de 1691”, se emitió sin duda en una capilla vecina al recinto de Vaugirard, este voto, cuya formula conservó para nosotros el canónigo Blain:

“Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, postrados con profundo respeto ante vuestra infinita y adorable Majestad, nos consagramos enteramente a Vos, para procurar con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros cuidados el establecimiento de la Sociedad de las Escuelas Cristianas, del modo que nos parezca más agradable para Vos y más ventajoso para dicha Sociedad; y a este fin, yo, Juan Bautista de La Salle, sacerdote; yo, Nicolás Vuyart, y yo, Gabriel Drolin, desde ahora y para siempre, y hasta el último que sobreviva, o hasta la completa consumación del establecimiento de dicha Sociedad, hacemos voto de asociación y de unión, para procurar y mantener dicho establecimiento, sin podernos marchar, incluso si no quedáramos más que nosotros tres en dicha Sociedad, y aunque nos viéramos obligados a pedir limosna y a vivir de sólo pan. En vista de lo cual, prometemos hacer unánimemente y de común acuerdo todo lo que creamos, en conciencia y sin ninguna consideración humana, que es de mayor bien para dicha Sociedad”.

Fondo y forma, este texto lleva la marca de san Juan Bautista de La Salle: ardiente piedad, abandono a Dios, inteligencia precisa, definición exacta de la meta a conseguir y, para alcanzar dicho fin, voluntad firme, tranquilamente intrépida hasta el heroísmo. Es preciso, a pesar del infierno y del mundo, a pesar de los hombres bien o mal intencionados, es necesario “procurar el establecimiento de la sociedad de las Escuelas Cristianas”. Juan Bautista de La Salle, Vuyart y Drolin se mantendrán unidos por el voto especial, comprometerán sus bienes, comerán el pan de limosna, para realizar el gran proyecto. O si no lo consiguen, al menos no será ni por negligencia ni por cobardía. Los tres, “hasta el último que sobreviva”, se habrán transmitido las consignas y la tarea...

De los tres, la verdad, no había más que uno que fuese a la vez un héroe y un jefe. Felizmente para el futuro del Instituto, la fundación del noviciado proporcionaría nuevos elementos entre los cuales aparecerían los auténticos sucesores.

Se necesitaban algunos recursos para alimentar a los novicios. ¿Dónde encontrarlos sino con el P. Baudrand? Además a la delicadeza del Sr. de La Salle le disgustaba emprender, fuera de Saint-Sulpice, una obra importante y de largo alcance, sin tener el consentimiento del pastor de quien recibía sus beneficios. Comunicó pues su plan a quien continuaba siendo su director de conciencia. La reacción fue viva: el P. Baudrand no quería oír hablar de un noviciado. Su concepción del nuevo Instituto continuaba siendo opuesta a la del Fundador: pensaba conservar los Hermanos únicamente para el servicio de su parroquia y se preocupaba poco por ayudar a un amplio reclutamiento que debería acrecentar sus cargas mucho más allá de las ventajas que de ello sacarían sus escuelas.

La dialéctica no podía quebrar esa resistencia, humanamente justificable. El Santo puso en manos de Dios el cuidado de lograrlo. Multiplicó sus oraciones, ayunos, las más crueles penitencias. El P. Baudrand, informado de dicha estrategia, le indicó que era inútil, que era contraria a la voluntad divina.

Sin embargo, en el mes de septiembre de 1692, quedaba decidida la apertura del noviciado; y el 1º de noviembre siguiente, seis novicios tomaban ya el hábito. Una intervención extraoficial demostró al Sr. cura de Saint-Sulpice que Dios, en este asunto, no estaba de su parte.

Aquí es cuando vemos aparecer por primera vez en la historia de los Hermanos, a Paul Godet des Marets [1]. Este amigo de Bossuet, este director espiritual de la Sra. de Maintenon y de la casa real de Saint-Cyr, conoció al Sr. de La Salle en el seminario. Sacerdote austero, muy cumplidor de los deberes de su sacerdocio, teólogo de la más estricta ortodoxia (pronto gran adversario del quietismo, a pesar de su afecto por Fénelon), tiene muchas afinidades con el canónigo de Reims, su antiguo condiscípulo. En 1690, es nombrado obispo de Chartres. Duda en aceptar el episcopado, no se decide más que a instancias del P. Tronson. Su consagración no tiene lugar hasta el 31 de agosto de 1692, en Saint-Cyr, por tener que esperar las bulas a causa de las dificultades de Luis XIV con Roma. François de Harlay de Champvallon, arzobispo de París, es el prelado consagrante, asistido por Pierre de Coislin, obispo de Orleáns, y por Bossuet. En la emoción de ese día, Paul Godet no olvida a Juan Bautista de La Salle. Comunica a Harlay de Champvallon el apostolado del santo Fundador y el obstáculo con que se encuentra. Harlay, que no tiene nada de santo, quiere ser agradable con el nuevo obispo. Se declara favorable a la creación de un noviciado, admite la sociedad de los Hermanos en el rango de las comunidades religiosas. Ciertamente que no son más que buenas palabras, que no confirma ningún documento de la cancillería. Son suficientes para que el P. Baudrand permita poner manos a la obra.

Tendrá mérito muy particular durante la hambruna de 1693–1694 y se comprende que llamado a socorrer, en su parroquia, grandes miserias con los medios en disminución, haya tenido dificultades para asegurar a los Hermanos el alimento cotidiano. En ese terrible invierno, el Sr. de La Salle había llevado a sus novicios de Vaugirar a la calle Princesse. La dureza del momento agravaba su habitual pobreza y se añadía a los rigores de sus voluntarias mortificaciones.

Días mejores permitieron la reinstalación en el recinto. Los Hermanos de París retomaron, cada jueves, cada fin de domingo, el camino de esa Casa-Madre. Y del 30 de mayo al 6 de junio de 1694 tuvo lugar allí una asamblea que el Instituto considera en cierto modo como su primer Capítulo General.

Una libreta negra, conservada en los Archivos de la Congregación, pone ante nuestros ojos los gestos decisivos de esos días. En la cubierta, lleva estas menciones, con una escritura del siglo dieciocho: “Libro en el están escrito [*sic*] los trece 1^{os} votos perpetuos de los Hermanos del Instituto hecho [*sic*] con el Sr. Delasalle el día de la santísima Trinidad en 1694”. Y por otra parte: “En este manuscrito se contiene un acta muy importante después del voto decimotercero, que está firmado por los doce Hermanos reunidos en 1694”.

1 La ortografía “des Marets” en vez de “des Marais” es la que adopta el Sr. canónigo Vaudon según los documentos originales que tuvo en sus manos para escribir *l’Histoire générale de la Communauté des Filles de Saint-Paul de Chartres* (París, Téqui, 1922–1931, 4 vol.).

Las transcripciones de la fórmula son todas —el examen de las escrituras permite constatarlo— de la mano del Hermano Michel–Barthélemy Jacquinot. Cada uno de los firmantes ha añadido las líneas finales después de “durante toda mi vida”. He aquí el texto del voto de san Juan Bautista de La Salle [1]:

“Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, postrado con el más profundo respeto ante vuestra infinita y adorable Majestad, me consagro enteramente a Vos, para procurar vuestra gloria cuanto me fuere posible y Vos lo exigiereis de mí. Y a este fin, yo, Juan Bautista De La Salle, sacerdote, prometo y hago voto de unirme y permanecer en sociedad con los Hermanos Nicolas Vuyart, Gabriel Drolin, Jean Partois, Gabriel–Charles Rasigade, Jean Henry, Jacques Compain, Jean Jacquot, Jean–Louis de Marcheville, Michel–Barthélemy Jacquinot, Edmo Leguillon, Gilles Pierre y Claude Roussel, para tener juntos y por asociación las escuelas gratuitas, donde quiera que sea, incluso si para hacerlo me viere obligado a pedir limosna y a vivir de sólo pan; o para cumplir en dicha Sociedad aquello a lo que fuere destinado, ya por el Cuerpo de la Sociedad, ya por los superiores que la gobiernen; por lo cual, prometo y hago voto de obediencia, tanto al Cuerpo de esta Sociedad como a los superiores. Los cuales votos, tanto de asociación como de estabilidad en dicha Sociedad y de obediencia, prometo guardar inviolablemente durante toda mi vida, en fe de lo cual lo he firmado; en Vaugirard, el seis de junio, día de la fiesta de la Santísima Trinidad del año mil seiscientos noventa y cuatro”.

De la fórmula de 1691 el Fundador ha conservado la invocación preliminar y el compromiso, por el que tiene especial predilección, de observar su voto “incluso si para hacerlo me viere obligado a pedir limosna y a vivir de sólo pan”. Todo el resto hace referencia a una situación diferente: ya no se trata de tres hombres que se proponen conseguir el entero “establecimiento” de una sociedad religiosa con un futuro incierto; nos hallamos ante una comunidad que mediante las resoluciones de sus miembros de elite, se constituye definitivamente.

Esa elite, no obstante, parece haberse reducido bastante pronto. “De los doce que se comprometieron para siempre, anota el canónigo Blain,... no hubo más que seis, tres de los cuales aún viven, que hayan perseverado” [2]. De esos tres, cuya ancianidad es reconocida en el Instituto en el momento en que el biógrafo trabaja sobre las “memorias” que los Hermanos le han entregado, encontramos sus nombres al frente de un registro in–folio encuadernado en pergamino, que se titula “registro de la entrada y de las tomas de hábito de los novicios” y que, en su conjunto, es más exactamente —como lo indica un subtítulo— el “catálogo de los Hermanos de las escuelas cristianas desde el comienzo del Instituto”. Catálogo incompleto en cuanto a los más ancianos entre los discípulos de san Juan Bautista de La Salle y, al menos en sus treinta y seis primeras páginas, visiblemente realizado de una sola vez, con posterioridad, con ayuda de diversas informaciones y recuerdos. La misma mano lo elaboró, hasta la inscripción de la fecha de entrada de un tal Hermano Godfroy (8 de diciembre de 1731). El nombre del Hermano Timothée va acompañado de la mención “fue superior general en 1720”, en el mismo texto; y

1 Los archivos del Instituto contienen también un ejemplar, enteramente autógrafo, del mismo texto, en el dossier de las cartas del Santo, serie E, nº 87 *ter*.

2 BLAIN, t. I, p. 343.

es muy probable que el mantenimiento del libro día a día no sea anterior al generalato del Hermano Claude (Pierre Nivet), entrado en el Instituto en 1726, superior en 1751, y cuyo nombre figura en letras mayúsculas. Los “empleos” de los Hermanos se indican a partir de 1750.

Los tres de 1694, vivos y presentes en tiempos de Blain, son: Gabriel Drolin, que morirá en 1733, durante la publicación de la Vida del Sr. de La Salle; Jean Partois (Hermano Antoine) y Jean Jacquot. Ninguno de los demás firmantes del voto de Vaugirard tiene su nombre en el registro, ni siquiera Jean Henry cuya piadosa muerte, en el 1º de julio de 1699, fue anunciada —nos dice Blain— mediante una carta del Fundador a sus hijos [1]. Es cierto que nuestro documento no señala más que a seis Hermanos muertos antes de san Juan Bautista de La Salle y el primero de los cuales, Hermano Adrien (Étienne Le Narré) estaba en la congregación tan sólo desde 1705. Otra carta del Sr. de La Salle —ésta conservada en los Archivos del Instituto— anuncia a Gabriel Drolin, el 28 de agosto de 1705, que “el Hermano Michel y el Hermano Jacques han muerto en Chartres, uno tras otro de la púrpura”. No parece dudoso que se trate de Michel Loyson y de Jacques Compain, ambos conocidos del destinatario. Pronto conoceremos como Nicolas Vuyart abandonó a su jefe. Los otros cinco infieles serían pues Rasigade, Marcheville, Leguillon, Gilles Pierre y Claude Roussel.

Los hombres pasarían. En adelante, el Instituto tenía perspectivas de mantenerse. La libreta negra, a continuación del “acta importante” en que nos hemos detenido, contiene los votos perpetuos pronunciados por veintitrés sucesores de los doce. La primera fórmula tiene fecha de Vaugirard, 29 de mayo de 1695, y está firmada por Pierre Raimbault, “llamado Hermano Paul”. Es semejante a la del año precedente: los nombres propios son remplazados por las palabras: “Con estos Hermanos que se han asociado juntos”. Una corrección nos da a conocer que el Hermano Paul “murió en Rethel el veintinueve de octubre, sábado, del año mil seiscientos noventa y cinco”, discípulo desaparecido demasiado pronto. Los últimos firmantes son Joseph Truffet —Hermano Barthélemy— inmediato sucesor del Sr. de La Salle (su fórmula es enteramente autógrafa), Théodore Gaspard Lambert —Hermano Isidore— y Michel Sevuin —Hermano Jean-Baptiste—: los tres emitieron sus votos el 7 de junio de 1705. En el intervalo, podemos advertir los nombres de Hermano Ponce (Poncelet Thisieux), Hermano Ambroise (François Blein), Hermano Thomas (Charles Frappet), Hermano Jean-François (Jean Boucqueton), Hermano Denis (Jean-Louis Guynand), Hermano Gérard (Gérard Drolin), Hermano Joseph (Jean Le Roux), y Hermano Timothée (Guillaume Samson Bazin); no hay uno sólo de ellos que no haya dejado huella en la historia del Instituto; y varios desempeñaron una importante función. Los veintitrés representan la segunda generación de los hijos espirituales del Santo, el segundo equipo entrado en el tajo una vez consolidados los cimientos, destinado a levantar los muros, colocar la techumbre, después de la desaparición de la mayor parte de los obreros de la mañana, después de la muerte del patrón de la obra.

Varios de estos jóvenes —Blein, Frappet, Boucqueton entre otros— están ya con el Sr. de La Salle en 1694. El noviciado de Vaugirard contó por esa época hasta treinta y cinco sujetos. “De ese número, nos dice el biógrafo, tan sólo dos eran pobres. Los

1 BLAIN, t. II, *Supplément*, p. 76.

otros eran bastante acomodados y podía vivir felices en su estado” [1]. Existía en el umbral de esas vocaciones, un sacrificio lúcidamente, generosamente asumido. San Juan Bautista de La Salle no habría podido afirmar, sin duda, de semejantes almas que “únicamente se guiaban por la sensación”. Eran capaces de comprender el ideal de su Padre y realizar el heroico esfuerzo que les acercaría al mismo.

Entre ellas, o entre las mejores de aquellas que vendrían a unírseles, se podría descubrir a su futuro jefe. Desde la muerte de Henri L’Heureux, el Sr. de La Salle se encontraba llevado a su primitiva idea: el Superior del Instituto debía ser un Hermano, elegido por sus Hermanos. Expuso a los doce el por qué de esa máxima. “El carácter sacerdotal pondría entre ellos y su superior una gran diferencia, debilitaría la unión, y los inferiores mal unidos a quien los gobierna, son un cuerpo que teniendo la cabeza y los miembros mal unidos, permanece sin vida o privado de salud” [2].

Pero para proceder a la elección, el santo no quería esperar más. Recordaba a los Hermanos que, tres años antes, había estado a punto de morir. Todas las dificultades que había encontrado en Reims y, más aún, en Saint-Sulpice le hacían pensar fácilmente que lo que sucedería si él desaparecía antes de que estuviese asegurada la transmisión de sus poderes. Se verían “tantos superiores como escuelas, y esta diversidad de pastores dividiría infaliblemente el rebaño... los grupos separados... cambiarían de puntos de vista, de doctrina, de modales y de hábito...” Los Hermanos “separados” no podrían ya ser remplazados sino “por personas de talentos, costumbres y propósitos diferentes”. Los maestros “mercenarios” reaparecerían: lo cual sería el fin de las escuelas cristianas y gratuitas [3].

Y el Sr. de La Salle concluía que era necesario al instante aceptar que él se retirase y designar a su reemplazante. De ese modo no crearía, por su calidad de sacerdote, un precedente susceptible de ser invocado en contra de la Regla; y el Hermano elegido sería el primero de la serie de los Superiores Generales.

El 7 de junio de 1694, los doce votaron. Fue para elegir por unanimidad, a pesar de sus protestas, a Juan Bautista de La Salle. No deseaban volver a cometer el error de 1686. Sabían bien que ni Vuyart ni Drolin ni ninguno de ellos era capaz de hacer vivir la obra frágil y amenazada. Tenían necesidad no solamente de consejos, sino del gobierno directo, del alto mando de un Santo. Con respecto a un mundo desafiante o incluso hostil, ¿cuál hubiera sido su impotencia si la autoridad personal, la autoridad social del hombre y del sacerdote les hubiera faltado?

Se confiaron a la Providencia para que les conservase un jefe que entonces no tenía más que cuarenta y tres años y cuyo temperamento tomaba mayor vigor con la edad, a pesar de las enfermedades, las crisis reumáticas y las excesivas austeridades.

1 BLAIN, t. I, p. 325.

2 BLAIN, t. I, p. 344.

3 *Ibid.*

Sin embargo, juzgaron como él que era indispensable tomar para el futuro, incluso lejano, disposiciones formales, solemnes y precisas garantías. Ese fue el objeto de la siguiente declaración:

“Los infrascritos, Nicolás Vuyart, Gabriel Drolin,.. [aquí los nombres de los otros diez], después de habernos asociado con J. B. de La Salle, sacerdote, para tener juntos las escuelas gratuitas, por los votos que hicimos el día de ayer, reconocemos que, como consecuencia de estos votos y de la asociación que hemos contraído por ellos, hemos elegido como Superior a Juan Bautista de La Salle, a quien prometemos obedecer con entera sumisión, así como a aquellos que nos sean dados por él como superiores. Declaramos también que la presente elección no tendrá ninguna consecuencia más tarde. Siendo nuestra intención que después de dicho Padre de La Salle, y para siempre en el futuro, no haya ninguno que sea sacerdote o que haya recibido las órdenes sagradas, que sea recibido entre nosotros ni escogido como Superior; que no tendremos ni admitiremos a ningún Superior que no sea asociado y que no haya hecho votos como nosotros y como todos los que se nos asociarán más tarde. Hecho en Vaugirard el 7 de junio del año 1694”

Tal es el tenor del segundo documento inserto en la libreta negra y cuya importancia capital quedaba señalada por la nota liminar. Vuyart, Drolin, Gilles Pierre, y Jacquot pusieron atención a hacer preceder su nombre de la “f” [*frère*] que manifestaba su calidad definitiva de miembros de una comunidad religiosa.

Un superior vitalicio, doce Hermanos comprometidos por un voto perpetuo, las condiciones requeridas para los futuros elegidos claramente previstas, el estado laico de todos los “asociados” bien definido, una casa madre distinta de los centros escolares y que comprendía un noviciado, no faltaba ningún elemento para procurar al Instituto del Sr. de La Salle una existencia regular, para afirmar su originalidad, su autonomía [1].

Una decisión de Louis–Antoine de Noailles, arzobispo de París desde el mes de agosto de 1695, vino a confirmar el reconocimiento de hecho que su predecesor Harlay de Champvallon había concedido verbalmente a la comunidad. El nuevo jefe de la diócesis había prohibido las capillas privadas cuya frecuentación causaba un perjuicio considerable a las iglesias parroquiales. El oratorio, vecino a la casa de los Hermanos, fue cerrado: allí era donde el Sr. de La Salle decía la misa para sus novicios. Llevarlos cada día a Saint–Lambert de Vaugirard presentaba graves inconvenientes. Su Superior obtuvo el privilegio de abrir una capilla en el recinto. Del acta oficial, entregada, el 27 de marzo de 1697, por la cancillería arzobispal en lengua latina, tenemos esta antigua traducción:

“Louis–Antoine, por la misericordia de Dios y por gracia de la Santa Sede apostólica, arzobispo de París, duque de Saint–Cloud, par de Francia, a nuestro bienamado señor Juan Bautista de La Salle, sacerdote de la diócesis de Reims, salud y bendición. Le otorgamos permiso, por las presentes para celebrar, o hacer celebrar por sacerdotes aprobados por usted, el santo sacrificio de la misa en voz baja, sobre

1 Nos reservamos para nuestra tercera parte el estudio de los problemas de composición y de fecha referentes a la Regla.

un altar portátil, en la capilla de su casa, situada en la extensión de la parroquia de Vaugirard, cercana a París, en la usted se dedica con esmero, bajo nuestra autoridad, a instruir y formar maestros para las escuelas elementales, con tal de que sea en un lugar decoroso, que haya sido visitado por nuestra autoridad y encontrado apropiado para el culto divino, sin por ello poder realizar allí la bendición del pan y del agua, o administrar ningún sacramento, a no ser los de la penitencia y de la eucaristía (excepto la comunión pascual) o celebrar en ella ningún otro oficio divino, dicho permiso valdrá únicamente por todo el tiempo en que usted ocupe dicha casa con los antedichos maestros de escuela” [1].

El cura de Vaugirard protestó en vano. El privilegio de la capilla, en las circunstancias y en los términos en que fue concedido, confería ya a la sociedad de los maestros figura de comunidad regular.

1 Transcrito por GUIBERT, pp. 279–280.

CAPÍTULO IV

EL P. DE LA CHÉTARDYE

Joachin Trotti de La Chétardye, párroco de Saint-Sulpice. – La instalación en la Casa Grande. – Las escuelas de Saint-Sulpice en 1698–1699. – Los Irlandeses. – La escuela dominical. – La crisis de 1702–1703. – Salida de la Casa Grande.

Henri Baudrand de La Combe, al verse afectado por la parálisis antes de cumplir sus sesenta años, debió renunciar, en 1695, a ejercer el ministerio parroquial. Entregó su parroquia en favor del P. de La Chétardye, quien a cambio le cedió el priorato de Saint-Cosme en Touraine. Moriría cuatro años más tarde, el 10 de octubre de 1699.

El nuevo cura párroco de Saint-Sulpice tomó posesión el 13 de febrero de 1696. Joachin Trotti de La Chétardye había nacido en Exideuil, en el Limousin, el 23 de noviembre de 1636. Afiliado a la Compañía de los sacerdotes sulpicianos en 1663, fue profesor en el seminario del Puy; a continuación dirigió el seminario de Bourges. Hacía más de treinta años que vivía alejado de París; y no conocía personalmente al Sr. de La Salle.

Llegaba precedido por una fama, muy merecida, de ciencia, de sabiduría y de desprendimiento. Sexagenario robusto, estaba en situación de poder gobernar su gran parroquia por mucho tiempo y vigorosamente, por las sendas trazadas por sus cinco predecesores; se entregaría a ella por entero, hasta la muerte. Cuando en 1702, Luis XIV, que lo tenía en muy alta estima, le ofrezca el obispado de Poitiers, declarará que tenía, para rechazar ese honor y ese cargo, “sesenta y seis razones” —sus sesenta y seis años— y que a esa edad no debía pensar más que en santificar el numeroso pueblo del que era pastor.

En efecto, será uno de esos grandes curas de París cuya autoridad sobre sus feligreses es casi episcopal. En su fuero interno, alejado de todo egoísmo y de todo orgullo. En sus obras parroquiales, emprendedor, generoso, infatigable. En sus relaciones con sus administrados, y principalmente con los más humildes, de una bondad accesible y acogedora que pondrá de manifiesto la gran miseria de 1709.

Tiene la más elevada concepción de su ministerio. Quiere ser un jefe seguro de ser obedecido, y pensando que una parroquia como la suya es un campo bastante amplio para las actividades cristianas, no le gusta lo que va más allá, lo que parece escapar, aunque sea parcialmente, a su influencia. Cuando este gentilhomme limusín, después de una vida severa, tranquila, relativamente solitaria y muy provinciana, se hace cargo de la sucesión del P. Baudrand, sigue conservando las aristas vivas de su carácter, las opiniones abruptas y definitivas del doctrinario al abrigo del mundo, algunas limitaciones en sus perspectivas, un espíritu dominador y una violencia que arremete y se obstina contra el obstáculo.

En resumen, una figura admirable y poderosa. Su testamento, que el Padre Simon de Doncourt insertó en el tomo III de las *Anotaciones históricas sobre la Iglesia de*

Saint-Sulpice [1], pone de relieve su fe, su apego a su parroquia, su noble concepción de sus deberes de párroco, su pobreza muy evangélica y al mismo tiempo ese algo de autosuficiencia, de decidido, de irrevocable, que de la mente se refleja en el estilo:

“Deseo que se me encomiende a las oraciones del santo clero y los señores y señoras de la parroquia, suplicándoles que se recuerden de mi ante el Señor, implorándoles que me perdonen, si he faltado a alguno de mis deberes para con ellos, o de no haberles dado el buen ejemplo como era mi deber, o de no haberles sido suficientemente útil ante Dios y ante los hombres... Declaro no tener oro ni plata que me pertenezca en propiedad, puesto que he entregado la ganancia anual que me hubiera podido corresponder personalmente, para hacer subsistir nuestra Comunidad, que sin ese recurso habría desfallecido y no he conservado para mí de toda esta parroquia o beneficio que lo que me ha sido estrictamente necesario para mi mantenimiento... En cuanto a mis muebles, son de muy escaso valor... Esas son mis últimas disposiciones al salir de este mundo, donde lo dejo todo sin pesar, exceptuada la Iglesia de Jesucristo, fundada sobre los méritos y las misericordias infinitas de Dios. No temo en absoluto la muerte... Así me voy, pero volveré; me duermo, pero despertaré; muero, pero resucitaré; llevo esta dulce esperanza en mi pecho y entro en la tumba, en espera de la resurrección de los muertos y de la vida del siglo futuro” [2].

De un vistazo rápido y seguro, y desde su punto de vista particular, el P. de La Chétardye comprendió la importancia de la obra de los Hermanos. Se propuso hacer que sus escuelas fuesen cada vez más florecientes, y con esa finalidad no escatimará ni las diligencias ni el dinero. Los Hermanos asumen en *Saint-Sulpice*, un puesto importante: el párroco se interesa directamente por muchos de ellos; sigue su existencia cotidiana, entra en los detalles de sus preocupaciones; escucha sus reclamaciones y sus confidencias. Y por ser su gloria personal, una de las joyas de su corona, habla sobre sus trabajos, vuelve a su favor a las personas generosas de su parroquia, a los personajes relevantes a quienes visita, al cardenal-arzobispo, a la Sra. de Maintenon, al mismo rey. Se declara su “defensor”, su “promotor”, su “padre” [3].

Pero, ¿en qué se convierte, en esa ardiente y conquistadora adopción, el Fundador, el Padre verdadero? Es fácil adivinarlo. Y todo el drama se contiene en esta frase de Blain: “el P. de La Chétardye parecía envidiar al Sr. de La Salle... por el honor de haber dado a la Iglesia un Instituto tan necesario” [4].

1 Los tres volúmenes, publicados en París, por Crapart, en 1773, se encuentran en el noviciado de *Saint-Sulpice*. La Biblioteca Nacional no posee más que un compendio, in-12, publicado el mismo año.

2 Citado por GUIBERT, pp. 543-544.

3 BLAIN, t. I, p. 356.

4 BLAIN, t. I, p. 355.

Esta envidia no nació desde el primer contacto de los dos hombres. El nuevo párroco ve en primeramente en el Superior de los Hermanos un auxiliar admirable. Sabe que es antiguo alumno y fiel amigo de los Sulpicianos, en relación constante con el P. Tronson, con el P. Baühin, cuya muerte, en ese año de 1696, dejará un gran vacío en el corazón del Sr. de La Salle. No ha conocido más que de oídas los comienzos de la pequeña sociedad en la diócesis de Reims, el buen trabajo que se continúa, y que el iniciador no cesa de animar, en varias ciudades del Nordeste. Ve, en cambio, el nutrido grupo instalado en París y en Vaugirard, casi enteramente dependiente moral y materialmente de Saint-Sulpice, para la organización de las escuelas de caridad, para los catecismos, para los oficios, para los subsidios. ¿Piensa que el Instituto desea establecer con la Compañía sulpiciano una especie de alianza, de pacto de familia? Así se ha dicho basándose en una carta del P. Leschassier. Pero esa carta, que es del 17 de noviembre de 1706, no es más, a nuestro parecer, que una interpretación tendenciosa y poco caritativa de los hechos que vamos a relatar [1].

Eso no impide que el P. de La Chétardye tienda naturalmente, a querer ocupar el lugar del Fundador, incluso en la comunidad. Éste tiene demasiada humildad, demasiada discreción, un sentimiento demasiado vivo de sus deberes de agradecimiento para permanecer en situación defensiva. Pero no puede dejar de actuar como jefe. Gobierna a sus discípulos según sus principios, que no siempre son los del Sr. cura de Saint-Sulpice. Como las nuevas incorporaciones son numerosas, pronto pensará en extender sus escuelas, dará respuesta a las llamadas que ya le están llegando de otras parroquias y de otras diócesis.

Por más que pretenda permanecer ignorado, sigue siendo él quien dirige, aquel a quien se escucha, aquel a quien se prefiere por encima de cualquier otro. Su función, su presencia molesta a quien quisiera ser el único en dominar los espíritus, las conductas, los empleos, las entregas. Una secreta impaciencia acaba transformándose en antipatía, en hostilidad.

1 He aquí las líneas del Superior General de Saint-Sulpice, sucesor del P. Tronson. Están extraídas de una carta al Sr. Gourrchau, inserta en la *Correspondance de MM. Tronson et Leschassier*, t. VII, p. 537, en los Archivos de Saint-Sulpice:

“Es cierto, Señor, que el Sr. de La Salle, patriarca de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ha hecho cuanto ha podido para acoplar su comunidad a Saint-Sulpice, pero nunca pudo lograrlo y nosotros no nos mezclamos en sus asuntos. Creo que son buena gente pero no conozco ni a uno sólo de ellos y no aconsejaría a ninguno de los nuestros buscarse líos con ellos”.

Notemos la palabra *patriarca*, puesto allí donde correspondería el título de *superior*, y ese *acoplar* que denota la ironía y la impaciencia. El P. Leschassier parece decir que el Sr. de La Salle quiso encontrar en Saint-Sulpice un punto de apoyo para su fundación, lo cual es exacto y lo que molesta a la Compañía. Pero de todo el contexto se deduce que el Fundador pretendía al mismo tiempo salvaguardar su independencia y es por eso que el P. Leschassier desea que Saint-Sulpice no “se busque líos” con los “asuntos” de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Es de suponer que el P. de La Chétardye no analiza los repliegues de su propio subconsciente. No tiene pensamientos inconfesables, cóleras ciegas, odiosas intenciones. Cuando Blain, sin nombrarlo, lo señala de manera bastante explícita como “el enemigo del siervo de Dios”, nos parecería ver pasar una sombra espantosa, casi apocalíptica. Y con tanto misterio perjudica la reputación de un sacerdote virtuoso y venerable, bajo capa de respetarlo. Más vale ir derecho al hecho: el día en que el párroco se decide a eliminar al Sr. de La Salle, considera no estar buscando más que el bien de su parroquia y los intereses, no ciertamente del Instituto en su conjunto, sino de los Hermanos asignados a las escuelas de Saint-Sulpice. Insiste en los mismos planteamientos de sus predecesores, el P. de La Barmondière y el P. Baudrand. Poda y recorta, como en un jardín a la francesa, un árbol que ya no está “el línea” y que desborda muy por encima del muro.

Separados del fundador de Reims, los maestros de las escuelas cristianas serían, en Saint-Sulpice, una comunidad parroquial. Un eclesiástico, nombrado por el arzobispo a propuesta del párroco, les serviría de superior. Un reglamento apropiado, menos severo que el de Reims y de Vaugirard, les permitiría consagrarse a sus deberes de estado sin exceso de fatiga, sin enfermedades precoces. Reclutados en el lugar, mantenidos gracias al presbiterio o por los donativos y herencias de los feligreses, no abandonarían sus escuelas sino para recibir, en su vejez o sus enfermedades, las ayudas de los beneficiarios de sus servicios. Con los maestros religiosos de las demás parroquias no tendrían en común más que la vocación y la mayoría de los métodos, y mantendrían las relaciones de buena confraternidad.

A semejante conclusión, diametralmente opuesta a la de san Juan Bautista de La Salle, llegaría el P. de La Chétardye después de cinco años de reflexiones, experiencias, de conflicto inicialmente imperceptible, luego latente, finalmente declarado.

* * *

Comienza por un hermoso gesto que desencadena la serie de los acontecimientos. Al visitar el recinto de Vaugirard, quedó impresionado por la extrema pobreza de los Hermanos. Los edificios, deteriorados en 1691, son casi inhabitables en 1696. Además el espacio es insuficiente para una comunidad que se desarrolla. ¿Por qué no volver a París? El Sr. de La Salle no ignora que una hermosa propiedad está vacante en el lindero del arrabal Saint-Germain, cerca del jardín del Luxembourg y del convento del las Carmelitas descalzas. Posee noventa toesas de fachada sobre la calle Vaugirard, y con una profundidad media de cien toesas [1], se prolonga al borde de la calle Neuve Notre-Dame-des-Champs. Blain la ha descrito “retirada y solitaria, grande y amplia, cerrada por todas partes con gruesas puertas y un buen cercado de tapias, adornada con patios y grandes jardines” [2]. Hacia el sur, está el Mont Parnasse y el campo. Las religiosas de la Anunciada de Saint-Nicolas en Lorena ocuparon antiguamente el inmueble y le dejaron el nombre de “Nuestra Señora de las Diez Virtudes”. También recibe el nombre de “la Casa Grande”.

1 O sea 175,40 metros X 195 metros, más o menos.

2 BLAIN, t. I, p. 360.

Después de las Anunciadas, varias comunidades religiosas parecen haberla compartido o haberse sucedido en ella: *Hijas de la Muerte*, *Hijas del Espíritu Santo*, *Hijas de Saint-Sulpice* [1]. El local está libre. El propietario no exige más que un alquiler de mil seiscientas libras. Aún así es demasiado para la indigencia del Sr. de La Salle; pero el P. de La Chétardye, aumentará en seiscientas libras la pensión anual de los Hermanos de las escuelas y obtendrá de una persona rica la entrega regular de cuatrocientas libras. El superior acaba rindiéndose a los ruegos de párroco. Realiza el arrendamiento; y el 18 de abril de 1698, el noviciado se traslada a la Casa Grande.

La señora Voisin, que asocia sus beneficios a los del P. de La Chétardye, da siete mil libras para la compra del mobiliario. Algunas generosidades más permiten al Sr. de Salle hacer agrandar enseguida la antigua capilla de las religiosas. El obispo de Chartres viene a bendecirla, así como también la casa, el 16 de junio de 1698. San Casiano, maestro de escuela, cuyo martirio fue cantado por el poeta Prudencio en uno de sus himnos, se convierte en patrón del santuario y, por extensión, de toda la Casa Madre.

Todo el personal del Instituto cabría cómodamente en la nueva casa. Los directores de escuelas y sus ayudantes forman, en esa época, un total de unos cincuenta Hermanos, a los cuales hay que añadir el entorno inmediato del Fundador, compuesto por el director de la comunidad central, del maestro de novicios, del director de estudios, del procurador–ecónomo, del secretario, del enfermero y sin duda de algunos Hermanos sirvientes con hábito pardo [2].

El maestro de novicios es, en 1698, el Hermano Jean Henry, que morirá al año siguiente, después de una vida ejemplar, y a quien reemplazará el rudo Hermano Michel. Como maestro de pedagogía, “inspector y formador”, el Sr. de La Salle ha elegido a Jean Jacquot, el Hermano Jean, de veintiséis años de edad, doce años ya de vida religiosa y casi tantos de maestro.

Para la gestión “del temporal”, el Santo ha descubierto un colaborador no menos precioso en su género: el hombre del sentido común y el hombre concienzudo, metódico, diligente, entregado, Chales Frappet, el Hermano Thomas. Tiene unos veintiocho años cuando recibe su cometido de procurador. Según el registro de las entradas, nació el 18 de diciembre de 1670; pertenece al Instituto desde el 5 de agosto de 1690. Ha hecho votos perpetuos, pero no consta la fecha de su compromiso. Se gana por completo la confianza del Sr. de La Salle. Consigue además —cosa importante— granjearse la estima y el afecto del P. de La Chétardye. Al Hermano Thomas, el cura de Saint-Sulpice no le retirará nunca su benevolencia; incluso hubiera querido, si se entienden bien ciertas alegaciones del canónigo Blain, asociarse definitivamente al procurador–ecónomo y, poniéndolo al frente de los Hermanos de Saint-Sulpice, administrar y gobernar la comunidad por su intermedio. Charles Frappet permanecerá fiel a su Superior. Y puesto que sigue

1 *Essai historique sur la Maison-Mère*, pp. 35–36.

2 Según BLAIN, t. I, p. 325, que hubo Hermanos sirvientes en Vaugirard, desde 1692. Se distinguieron de los demás por el hábito pardo, hasta 1810. Ver más adelante la tercera parte, cap. III, p. 538.

teniendo, al menos, “la confianza” del P. de La Chétardye, veremos, en los momentos difíciles al Sr. de La Salle hacer uso de inocente diplomacia y comisionar a la casa parroquial al Hermano Thomas que, al solicitar los subsidios indispensables, no recibirá ninguna negativa. El nombre del procurador volverá a aparecer en las capitales negociaciones que, desde 1718 a 1725, asegurarán el porvenir de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; y rodeado de veneración y cargado de días, el buen servidor morirá el 24 de febrero de 1742, en París, “en la casa del Espíritu–Santo”, calle Neuve Notre–Dame–des–Champs, cerca del lugar mismo, donde, algo menos de medio siglo antes, comenzara sus humildes y delicadas funciones.

Jean Partois, el Hermano Antoine, es ahora el secretario del Superior. El Hermano enfermero se llama Jean–Chrysostome: en 1705, el Sr. de La Salle lo enviará a cuidar en Chartres a los maestros afectados de púrpura. El enfermero caerá víctima de su abnegación. Su nombre será dado, en 1707, al postulante Pierre Blin, natural del barrio San Severo de Ruán; pero del primer Jean–Chrysostome el registro de las entradas no hace mención.

No existe ningún discípulo de san Juan Bautista de La Salle que, entre 1698 y 1703, no haya pasado por la Casa Grande. Los Hermanos de París acudían allí los días de asueto, como a Vaugirard; los demás eran convocados para retiros colectivos. Los novicios formaban el grueso de los ocupantes residentes. Su número, en el momento de la instalación, parece haberse mantenido al nivel de los años precedentes: hemos visto que habían alcanzado la cifra de treinta y cinco. Ahora bien, Simon de Doncourt señala que en la fecha del 1º de diciembre de 1698 la casa de San Casiano alberga “treinta y cinco a cuarenta jóvenes a quienes se forma únicamente para convertirse en buenos maestros de las escuelas y educar cristianamente y gratuitamente a los niños pobres, tanto de París como de las demás provincias del reino” [1].

No vemos por qué el P. Guibert [2] supone que había allí, junto con los novicios, maestros para el campo. Los treinta y cinco de la Casa Grande parecen constituir un grupo homogéneo, el mismo grupo que los treinta y cinco de Vaugirard. “Formarlos *únicamente* para... la escuela”, no es prepararlos para el sacerdocio. Y, según la regla de los Hermanos, están destinados a Instruir, no a los niños de los pueblos, sino a los *pobres* de París y de la provincia, en las escuelas “cristianas y gratuitas”. Queriendo buscar en el texto de Simon de Doncourt la prueba de la fundación de una segunda “escuela normal”, se corre el riesgo de ir a la ligera en pos de pistas falsas.

* * *

Ese 1º de diciembre de 1698, los Hermanos del Sr. de La Salle tenían en París — según los informes recogidos por el cronista sulpiciano [3]— un millar de alumnos

1 *Remarques historiques*, t. III. p. 169.

2 GUIBERT, p. 299.

3 *Remarques historiques*, t. III. p. 167.

repartidos en cuatro escuelas: calle Princesse, calle del Bac, calle Saint-Placide, calle Vaugirard. La escuela de la calle Saint-Placide fue creada por el P. de La Chétardye un año antes, para los niños del barro llamado de los Incurables, por el nombre del hospicio que actualmente es el hospital Laënec. Se subdividía en cinco clases, al igual que el primitivo establecimiento de la calle Princesse. La calle del Bac, cuya población infantil era un poco menos numerosa, se contentaba con tres clases. La cuarta escuela, calle Vaugirard, estaba incluida en el perímetro de la Casa Grande: el Sr. de La Salle la había abierto espontáneamente. Había sido suficiente con una sola clase pues las casas eran raras en los alrededores. El Fundador, al mismo tiempo que pretendía prestar al vecindario un servicio caritativo, daba a los hermanos jóvenes de San Casiano, antes de su salida del noviciado, la oportunidad de ejercitarse prácticamente en la pedagogía.

En 1699, el cura de Saint-Sulpice encontró recursos para un quinto centro escolar, el de la calle de Fossés-Monsieur-le-Prince, cerca de la Puerta Saint-Michel. Se ese modo se extendía la red de las escuelas cristianas en la inmensa parroquia de la orilla izquierda; así los Hermanos, pescadores de almas como los sacerdotes, conservarían en la Iglesia a las generaciones sucesivas y contribuirían a dar a aquel París de Saint-Sulpice, de Saint-Germain des Près, la fisonomía que conservará durante más de dos siglos y cuyos rasgos no han desaparecido por entero.

Joachim de La Chétardye no menospreciaba ninguna obra buena, fueran cuales fueran los gastos y el esfuerzo, siempre se tratase de una labor y de una siembra en el campo del cual él era el dueño y el padre de familia. Según Simon de Doncourt, fue también en 1698, poco después del acondicionamiento de la Casa Grande, cuando, Jacobo II, ex-rey de Inglaterra, buscando a quien confiar la educación de cincuenta Irlandeses, hijos de exiliados y perseguidos fieles a su causa, el cura de Saint-Sulpice, de acuerdo con Louis XIV y el arzobispo, invitó al Sr. de La Salle a acoger a dichos jóvenes. “Un considerable número de jóvenes irlandeses, dice el autor de las *Remarques historiques*, fueron recibidos como internos en la casa de los Hermanos de las escuelas de caridad... expulsados de su país por la fe y a los que hay que proporcionarles prácticamente todo, ejercer con ellos el derecho de hospitalidad en toda su extensión y practicar a la letra aquel dicho de Nuestro Señor: *Hospes eram, et collegistis me*” [1].

La oficina de caridad de la parroquia asumía la carga material de esos pensionistas de San Casiano; el Sr. de La Salle, con la colaboración de uno de los Hermanos, sumaba a la responsabilidad de sus otras tareas, el cuidado de su formación intelectual y religiosa. Jacobo II, que no sobrevivía más que gracias a la generosidad del rey de Francia, pagó su deuda con el Instituto y con Saint-Sulpice como hombre de buen corazón: vino en persona a visitar la Casa Grande y a agradecer a los educadores.

Eso no fue, para el Santo, más que un paréntesis o, más exactamente, una provisional sobrecarga de tarea. Los cincuenta irlandeses una vez instruidos, fueron colocados por el gobierno real y no tuvieron sucesores. El interés de esta rápida experiencia es, sin embargo, más que anecdótica: mostró en el Sr. de La Salle una

1 *Remarques historiques*, t. III, p. 170.

vocación verdaderamente universal de pedagogo y preludió con mucha anticipación sus iniciativas de Saint-Yon.

Encontramos la mano del P. de La Chétardye en un ensayo de naturaleza diferente, cuya duración fue algo más larga, pero que sobre todo estaba lleno de un futuro ilimitado. Blain hace honrada y leal justicia sobre este punto al cura motivo de sus veladas acusaciones. “Ingenioso para todo lo que podía contribuir a la instrucción de los pobres, concibió la idea de establecer una escuela dominical a favor de los jóvenes que la obligación de ganar la vida tenía ocupados todo el resto de la semana, dejándoles libres solamente los domingos y fiestas para hacerse instruir. Ningún otro como el Sr. de La Salle estaba en condiciones de ejecutar un proyecto de esta naturaleza. Así, por necesidad y por inclinación, el P. La Chétardie le confió el encargo” [1].

El nombre de “escuela dominical”, como hemos señalado [2], ya se usaba. Blain cita al respecto al canonista flamenco Van Espen que declara ese tipo de escuelas creadas para la enseñanza del catecismo pero añade que según las prescripciones de un concilio de Malinas, es conveniente enseñar a leer y a escribir a los niños que las frecuentan [3].

Una concepción y un programa más amplio es lo que constituye la originalidad de la escuela dominical de Saint-Sulpice. Ésta no rechaza a los niños analfabetos, pobres pequeños que ganan su pan sin haber tenido el tiempo de pasar por la escuela de caridad. El domingo, reciben lecciones de lectura, de escritura y de cálculo. El catecismo sigue siendo, por supuesto, materia de enseñanza, esencial y obligatoria. Y va acompañado de una “exhortación espiritual”. Pero la nueva escuela, que merece su otro nombre de “Academia cristiana”, se dirige principalmente a los muchachos mayores, con tal que no “superen la edad de veinte años” [4]. Esos adolescentes quieren completar la instrucción muy elemental que han recibido antes de su precoz entrada en el taller. Ahora bien, lo que les ofrece el Sr. de La Salle, en su casa de San Casiano, es una verdadera enseñanza técnica, adaptada a sus necesidades profesionales, capaz de mejorar su posición: cursos de geometría, de dibujo, de arquitectura les son impartidos por Hermanos, seriamente preparados para esta tarea especial [5].

La Academia cristiana de Saint-Sulpice se abrió en 1699. Hizo mucho bien, asegura Simon de Doncourt, y realizó un profundo cambio en las costumbres de los jóvenes. Causó muchas preocupaciones al Sr. de La Salle: los maestros que la dirigían abandonaron el Instituto hacia 1702. Fue muy difícil remplazarlos, pues los Hermanos que el superior consultó para el efecto se imaginaban que volviéndose

1 BLAIN, t. I, p. 389.

2 Primera parte, cap. II, p. 24 del presente volumen.

3 BLAIN, t. I, p. 390

4 BLAIN, t. I, p. 389.

5 BLAIN, t. I, pp. 435 y ss.

más sabios, sucumbirían, como sus predecesores, a la tentación del orgullo. Incluso escribieron sobre el particular todo un informe que, sometido por su mismo jefe al juicio del P. de La Chétardye lo hizo enojar sobremanera. Acusó al santo de haber elaborado él mismo el panfleto; y ante las negativas del Sr. de La Salle, se enfureció hasta el punto de tratarlo de mentiroso: “Pues, Padre, con esta mentira voy a decir la santa Misa”, replicó respetuosamente el agraviado. La escuela dominical, finalmente puesta de nuevo en pie, pasó por nuevas vicisitudes: siguió al Superior de los Hermanos en su éxodo fuera de Saint-Sulpice; desapareció durante el proceso que le plantearon los maestros calígrafos. Parece que un intento de reconstitución, en 1709, haya abortado enseguida. Pero la idea del P. de la Chétardye, tan bien comprendida, tan atrevidamente realizada por san Juan Bautista de La Salle, no perecerá. Viva en el recuerdo de los Hermanos, la misma inspirará —en tiempos más cercanos a nosotros— la creación de sus obras post-escolares.

* * *

*Me hizo mucho bien como para hablar mal de él;
Me hizo mucho mal como para hablar bien de él.*

Si el Sr. de La Salle no hubiese practicado hasta el heroísmo el perdón de las ofensas, habría podido adoptar con respecto al cura de Saint-Sulpice la actitud de Corneille hacia Richelieu. No había cesado de cooperar, de la manera más inteligente y la más desinteresada al apostolado parroquial. Director de las escuelas de caridad, preceptor de los irlandeses, organizador de la Academia cristiana, era uno de los mejores artesanos de la conversión de los espíritus y de la reforma de las costumbres. Su asombrosa virtud irradiaba sobre el pueblo y sobre el clero. Y aunque no pertenezca a la Compañía del P. Olier, era ciertamente, por su residencia, por sus trabajos, como por sus vínculos de filiación espiritual, una de las más puras glorias de Saint-Sulpice. Apoyándolo, en vez de aplastarlo, reconociendo su legítima independencia, contribuyendo al rápido impulso del Instituto en el reino, Joachim Trotti de La Chétardye hubiera acrecentado sus propios méritos: su valor humano, su autoridad, su poder, su rango en la Orden eclesiástica y en el Estado le permitían desempeñar un gran papel en la historia de la educación popular. Un gesto de su parte podía instaurar definitivamente en la Casa Grande de la calle Vaugirard y de la calle Neuve Notre-Dame-des-Champs el centro de la congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con todos sus engranajes de gobierno temporal y espiritual, con su reclutamiento de novicios y novicios menores, con su escolasticado y su escuela de prácticas. El Superior hubiera vivido en esa Casa Madre no, ¡por Dios!, como rival del párroco de Saint-Sulpice, no como rebelde —ni como vasallo— sino como amigo, como colaborador. Alianza entre iguales, para la salvación del pueblo. De ese modo se hubieran podido desarrollar los destinos paralelos de la Compañía y del Instituto.

La voluntad humana lo decidió de otro modo. La voluntad de Dios no fue lo suficientemente apremiante. Dejó que los acontecimientos se desarrollaran y al Sr. de La Salle conocer los dolores y soportar las pruebas de Job. Y luego, siempre escuchada por el Santo, restableció sobre otros planes la vida y la obra de su servidor.

En las relaciones entre el P. de La Chétardye y el Sr. de La Salle, esta fue la hora de la crisis, la hora de la catástrofe. Para situarnos en ella, tenemos el testimonio de un

contemporáneo. Se trata de una carta muy larga escrita, al principio de 1703, por el P. Charles de la Grange, cura de Villiers-le-Bel en París, al P. Guiart, cura de Saint-Pierre de Laon. Estos dos sacerdotes eran amigos de san Juan Bautista de La Salle. Adrien Nyel había sido acogido en Laon por el segundo en 1682. En cuanto al P. de La Grange, existía entre él y el Fundador de los Hermanos un lazo común de afecto y de semejantes relaciones con una excelente familia de su parroquia, los Sellier [1], que suministraron en pocos años cinco vocaciones al Instituto: la de los cuatro hijos: Jean (Hermano Dominique), probablemente en 1697, Simon (Hermano Théodore), en 1700, André (Hermano Pacôme) y Louis (Hermano Gervais), en 1705, estos tres últimos inscritos en el Registro de las entradas; finalmente, la del padre, buen labrador conocido por su piedad, que, al quedarse solo en casa, se resolvió a unirse a sus hijos, y que trabajará en Saint-Yon como cocinero, bajo el nombre de Hermano Hilarion.

El cura de Saint-Pierre-le-Vieil, informado por los Hermanos de Laon de las humillaciones infligidas a su jefe, había pedido a Charles de La Grange ir a París a enterarse de la situación y recoger los informes más exactos. Los resultados de esa averiguación personal son el objeto de la preciosa misiva. No tenemos el documento original, pero ha sido enteramente transcrito durante el proceso apostólico abierto en la archidiócesis de París con miras a la beatificación de Juan Bautista de La Salle y los Archivos del Instituto de los Hermanos contienen una copia muy antigua. El P. Guibert la citó *in extenso* en las páginas 338 y siguientes de la Historia del Santo.

El corresponsal del P. Guiart cumplió su misión a conciencia y con una emoción que no se disimula. Leerlo nos pone de lleno en el ambiente de la época, nos hace entrar en las almas de los adversarios y de los discípulos del justo perseguido, en la suya propia, mucho más profundamente, mucho más sinceramente que pudieran hacerlo los relatos de todos los biógrafos. Después de este testimonio, que por lo demás corroboran Maillefer y Blain, la causa está lista para sentencia; una de las páginas más penosas de los primeros años de la Congregación lasaliana queda definitivamente aclarada.

“No he quedado menos impresionado, ni menos sorprendido que usted, mi estimado señor, por las noticias que me ha hecho saber sobre el Sr. de La Salle, dice el cura de Vielliers-le-Bel. Como lo considero y no lo estimo menos que usted, compartí y comparto en la medida de lo posible la pena que se le ha causado. Tuve el honor de ir a verle; no puede uno quedar más edificado de lo que yo quedé de su comportamiento, de su firmeza, de su perfecta resignación y de su entero abandono a la Providencia. No le comunico nada nuevo al hablarle de sus eminentes virtudes; no es de hoy que usted conoce su raro mérito”.

¿Qué se le reprocha a un hombre grave, ponderado, amable, conciliador, humilde, tan notoriamente espiritual? ¿Su doctrina o su conducta podían ser sospechosas? ¿Se le atribuían relaciones con el medio feneloniano, aún impregnado de quietismo? Nada semejante. La responsabilidad del P. de La Chétardye, su papel capital en el asunto, los motivos que lo pusieron en oposición con el Superior de los Hermanos de las Escuelas Cristianas están bien determinados.

1 O Sceillier, tal como el nombre está escrito en el Registro.

“Vi al Sr. Cardenal [1] y al P. Paulet, y espero que con el tiempo el Señor Cardenal se distanciará de la impresiones que se le han dado contra el Sr. de La Salle. No hay nada de quietismo. Lo acusan únicamente de ser demasiado austero para con sus Hermanos, de realizar penitencias demasiado rigurosas y de estar muy apegado a ellas. Ante el Cardenal están queriendo hacerlo pasar por un hombre poco capaz de dirigir, y sobre todo por un hombre extraordinariamente aficionado a su pensamiento, que no se guía, y a sus Hermanos, sino por su propio espíritu.

“Su gran crimen, por lo que he podido descubrir, proviene de no dejarse guiar según la mentalidad del Sr. cura de Saint-Sulpice; [éste] querría entrar en el gobierno y la guía interior de sus Hermanos y es lo que hasta ahora, el Sr. de La Salle le ha negado... Si estuviese de acuerdo con el señor cura, tendría buena entrada en el arzobispado”.

Y ahora tenemos el incidente que precipitó la crisis, el pretexto elegido para alejar un Fundador molesto, para cambiar el gobierno del Instituto, someter a los maestros de las escuelas sulpicianas y a todos sus cohermanos de la Casa Grande bajo la ley del clero parroquial; tenemos también la inmediata reacción de los discípulos, fieles a su Regla, fieles a su Padre:

“Dos o tres novicios salieron de la casa del Sr. de La Salle y se quejaron de los malos tratos que allí recibieron. El de Saint-Sulpice amplificó sus quejas, hizo nuevas pesquisas, elaboró un informe y lo presentó a Su Eminencia. Sobre ese informe, el Señor Cardenal delegó al P. Pirot, uno de sus vicarios generales, para ir a visitar al Sr. de La Salle e interrogar a los Hermanos.

“En una segunda visita, les presentó, de parte de Su Eminencia, al Padre Bricot, para ser su superior temporal [2]. Ante la palabra superior, la mayoría de los Hermanos exclamaron que no reconocían más superiores que a Su Eminencia y al Sr. de La Salle. El vicario mayor les dijo que había que obedecer a Su Eminencia y, mostrándoles el acta firmada por el Señor Cardenal, y que si se negaban a obedecerle, serían castigados como rebeldes. Los Hermanos le replicaron que honraban mucho a Su Eminencia, pero que no podían decidirse a aceptar otro superior fuera del Sr. de La Salle, que preferían morir antes que tener otro superior diferente, que estaban dispuestos a ir a la cárcel y fuera del reino, donde dispusiera su Eminencia relegarlos, e incluso a la muerte”.

Esas protestas espontáneas y vehementes mostraban suficientemente al P. Pirot que, durante su encuesta demasiado rápida, había sido sorprendido en su buena fe; que las quejas formuladas por los “dos o tres novicios” no habían encontrado eco entre los miembros de la comunidad; que solamente podían ser acusados y juzgados culpables en su ausencia por sus subalternos, el Hermano Michel, maestro de novicios, y el Hermano Ponce, director de la escuela de la calle Princesse, éste profeso de Vaugirard desde el 26 de septiembre de 1696, ambos jóvenes,

1 Louis-Antoine de Noailles.

2 “Temporal” escribe el P. de La Grange: pero toda la continuación de su carta y todo el encadenamiento de los hechos muestran bien que el Arzobispado no dejaba más poderes a san Juan Bautista de La Salle que los de confesar.

impetuosos, y que habían maltratado a los querellantes durante una ausencia del Sr. de La Salle.

El vicario mayor, sin batirse en retirada, redujo enseguida su ofensiva, pensó obtener una victoria mediante la persuasión. Su ingenuidad incitó a sus interlocutores a hacerle saber la admiración y el amor que los unía a su jefe.

“El vicario mayor trataba de calmarlos y hacerles cambiar de resolución presentándoles las buenas cualidades tanto interiores como exteriores del nuevo superior; pero los Hermanos respondían que el Sr. de La Salle no solamente tenía todas esas cualidades, sino muchas otras más excelentes. Y comenzaron a enumerarlas y a decir otras que era amable y benigno con los demás, pero duro y severo consigo mismo; que no les mandaba ni ordenaba nada que no hubiera hecho el mismo y que no podrían darle ninguno que pudiera igualársele, tanto en su conducción para gobernar como en todas sus excelentes virtudes y cualidades”.

Nos imaginamos la situación embarazosa del Santo, en todos estos discursos. Su humildad se encontraba sometida a dura prueba. Su alma estaba dividida entre sentimientos contrarios: estaba desolada y preocupada por la resistencia opuesta por los Hermanos a las decisiones del Arzobispo; sin embargo constataba con satisfacción que su *non possumus* estaba de acuerdo con sus compromisos: “No habrá ninguno que sea sacerdote... que sea recibido entre nosotros ni escogido como Superior; que no tendremos ni admitiremos a ningún Superior que no sea asociado y que no haya hecho voto como nosotros”. Al negarse a olvidar la declaración del 7 de junio de 1694, los hijos salvaban la obra del padre, a pesar del mismo padre.

“Mientras los Hermanos daban esas respuestas, continúa el cura de Villiers-le-Bel, el Sr. de La Salle estaba allí presente suplicándoles con insistencia de rodillas, con lágrimas en los ojos y las manos juntas, que se sometiesen a las órdenes de Monseñor, que les eran comunicadas por el vicario mayor; pero ellos le respondieron que le obedecerían en todas las demás cosas, pero que sobre este tema no podían hacerlo y no lo harían. El señor vicario mayor viendo que no podía ganar nada sobre su forma de pensar, y que no podía hacerles obedecer a las órdenes del Cardenal, ni con sus razones, ni mediante los ruegos que les hacía el Sr. de La Salle, sino que al contrario los irritaba cada vez más y los animaba más y más en su resolución, salió con el P. Bricot, el supuesto nuevo superior, lleno de vergüenza y confusión, no solamente de la asamblea de los Hermanos, sino también de su casa. El Sr. de La Salle los condujo entre lágrimas al ver la desobediencia y la testarudez de sus Hermanos (si se puede llamar así su celo y su afecto hacia el Sr. de La Salle, su firmeza y constancia en mantenerlo en su autoridad como superior), pidiéndoles perdón y dándoles mil excusas por ellos, de que no hubieran querido someterse. Ya que él hubiera deseado verse descargado de su superioridad, y eso hubiera sido para él un placer y una satisfacción muy extraordinaria”.

Sin duda, la orden episcopal contentaba en el Santo la persistente aspiración “a abajarse”, le daba la alegría de ser relegado, aniquilado. Y esa especie de “satisfacción” personal le hacía quizás más ardiente en suplicar en contra de sus discípulos y contra él mismo ante el P. Pirot. Pero también le causaba horror una actitud de rebelión; y preveía las lamentables consecuencias que podría traer consigo. Aún haciendo honor a la adhesión filial de los Hermanos, el vicario mayor

debería rendir cuenta al arzobispo de su formal resistencia: el cardenal de Noailles no podía admitir que se desconociese, se desafiase su autoridad.

“No bien estuvo de vuelta el señor vicario mayor que enseguida publicó y alabó el celo y la adhesión que los Hermanos habían demostrado tener hacia el Sr. de La Salle, diciendo a Monseñor: “Si todas las personas de las comunidades, los religiosos y las religiosas estuviesen tan unidos y apegados a sus superiores como lo están los Hermanos hacia el Sr. de La Salle, no se verían tantos desórdenes en París”. Y luego le hizo el relato de todo lo que allí había sucedido y que dichos Hermanos no habían querido oír ninguna razón tocante al acta de recepción del nuevo superior.

“Lo cual le hizo enfadar de tal modo, que al instante, envió al palacio para ver que remedio se podía dar al asunto, y castigar a los Hermanos por la poca sumisión que tenían a sus órdenes.

“Algún tiempo después, el vicario mayor vino a decir al Sr. de La Salle que si no hacía obedecer a sus Hermanos a las órdenes de Monseñor, que tenía orden de Monseñor de comunicarle su exilio. El Sr. de La Salle le respondió que conocía muy bien los ruegos que les había hecho sobre el particular, y que no había conseguido nada. En cuanto a lo referente a su exilio, que estaba listo para ir a donde quisiera enviarle Su Eminencia; lo que le consolaba es que encontraría a Dios por doquier y que era una dicha para él sufrir y que, por lo que se refiere al vivir o vestir, no podía tener menos de lo que ya tenía”.

En apariencia, peligro extremo. ¿Se hundirá el Instituto? Pero la amenaza no tiene ningún poder sobre un hombre que, anticipadamente, lo ha sacrificado todo. Y luego al estar los Hermanos decididos a no separar su causa de la de su Fundador, es, en definitiva, el cura de Saint-Sulpice quien, a punto de ver el éxodo de sus maestros de escuela, corre el riesgo de hacer el papel de víctima.

“El señor vicario mayor se fue... sin ejecutar lo que le había dicho, admirando su desprendimiento y su indiferencia. Los Hermanos, al conocer las noticias, tomaron la resolución de pasar todo el día y la noche en oración, sin beber ni comer, implorando la asistencia del Cielo en sus angustias y aflicciones. Al día siguiente, decidieron no acudir a las escuelas y abandonar su casa de París. Mientras se ocupaban en la ejecución de su resolución, le fue comunicada la noticia al párroco de Saint-Sulpice, quien enseguida hizo buscar al Sr. de La Salle y le pidió que les hiciese cambiar de idea e impedirselo. Al mismo tiempo, Monseñor enviaba al Parlamento para ordenar que no pronunciasen la sentencia de destierro, sino que dejaran el asunto tal y como estaba”.

Era el armisticio. En verdad, los Hermanos fueron los vencedores. Pero conviene encontrar una fórmula de paz que salve las apariencias y dé la última palabra al arzobispado.

“...Por un espacio de tiempo bastante considerable dejaron tranquilo al Sr. de La Salle y a sus Hermanos. No obstante, durante ese intervalo, hubo diversos encuentros y entrevistas del Sr. de La Salle y de algunos de sus principales Hermanos con el vicario mayor, y varios eclesiásticos enviados de parte del señor

vicario mayor y del párroco de Saint-Sulpice a la casa del Sr. de La Salle, quienes hablaron y entraron en contacto con cada uno de los Hermanos en particular”.

Sabemos por Blain que el negociador elegido por el P. de La Chétardye fue un sacerdote de su comunidad, el P. Madot, posteriormente obispo de Chalons-sur-Saône. Habría sido el P. Madot quien ideó el término medio, la solución híbrida, de la que se trata al final de la carta del P. de La Grange, en párrafos que nos ha conservado el único dossier del proceso apostólico:

“Unos ocho o diez días después, que fue el noveno de ese mes [1], el vicario mayor y el P. Bricot volvieron a la casa del Sr. de La Salle, hicieron reunir a los Hermanos, les hicieron mil promesas y, entre otras, que no harían ninguna innovación, que conservarían siempre sus reglas, que no se les quitaría en absoluto al Sr. de La Salle, pero que era necesario obedecer y recibir a dicho sacerdote como superior, que siempre tendrían el consuelo de tener al Sr. de La Salle, y que dicho sacerdote no iría a su casa más que una vez al mes. Lo recibieron con esas condiciones, o al menos no se resistieron como la primera vez; y si el proverbio dice que quien calla otorga, acabaron consintiendo en la elección de ese sacerdote, puesto que ninguno de los Hermanos dijo ni una palabra”.

Charles de La Grange reconocía bien lo que había de insólito y de molesto en ese acomodo. El P. Bricot conservaba su título, el Sr. de La Salle no recuperaba el suyo. El superior nominal quedaba sin autoridad; el jefe efectivo seguía estando destituido.

“Así es, concluye el cura de Villiers-le-Bel, como están las cosas hasta ahora. Se piensa que no podrán durar, y se espera que no tenga consecuencias. Se ha dado un primer paso, y se lo quiere mantener por algún tiempo; todo lo que puede hacerse es aprovechar los momentos favorables para tratar de desengañar a Su Eminencia, y hacer resaltar todas las cualidades del Sr. de La Salle. Yo ya he trabajado en ello y continuaré en todas las ocasiones que la Providencia me procure. Le debo esa justicia y, además, el interés que usted se toma me compromete aún más a dedicarme a ello con mayor celo”.

* * *

Por desgracia, “eso tuvo una consecuencia”. No por parte del P. Bricot, que no apareció más que una vez por la Comunidad, y que tuvo la feliz idea de ocupar cuanto antes otro cargo, menos “honorario” y más apropiado a su celo. El que no cedió en absoluto fue el P. de La Chétardye. Hizo nombrar un sucesor del P. Bricot. Maillefer y Blain pasaron en silencio sobre el nombre de ese eclesiástico pero han contado sus intrigas. Si los Hermanos se apartaban del Sr. de La Salle para someterse a su “verdadero” superior, se harían agradables al cura de Saint-Sulpice y asegurarían su porvenir. Esa era la esencia de las pláticas que propagaba, en la sombra, el personaje.

1 El P. Guibert piensa que se traga del 9 de enero de 1703, por haber tenido lugar la primera presentación del padre Bricot en la Casa Grande, según Blain, el primer domingo del Adviento de 1702. No hay nada que objetar contra esa determinación de fecha.

Para dejar la situación clara, el Santo quiso renunciar a sus poderes de confesor. Así despojado, ¿quien sospecharía que tenía nada que ver con el gobierno de sus Hermanos? El cardenal de Noailles no se prestó a semejante sacrificio. Lo cual equivalía a demostrar que no aprobaba para nada las intenciones del P. de La Chetardie. Pero su naturaleza influenciada e indecisa prefería mantener el *statu quo*.

Era imposible que la comunidad no sufriese con tales tiranteces. Soplaban el espíritu del mal. Hubo desalientos y abandonos. Las vocaciones nuevas se hicieron más raras: no obstante, vino una a la Casa Grande como un mensaje providencial; el joven que se presentó a san Juan Bautista de La Salle el 10 de febrero de 1703 sería, con el nombre de Hermano Barthélemy, su sucesor.

Al Fundador le hubiese gustado comprar la Casa Grande, tenida en alquiler desde hacía cinco años, para fijar en ella definitivamente el centro de su Instituto. En un determinado momento contaba sobre una herencia que hubiera puesto en sus manos el capital necesario. Los biógrafos hablan de “maniobras secretas” que cambiaron el destino del dinero. Todo se conjuraba para obligar al Sr. de La Salle a abandonar la parroquia de Saint-Sulpice. Un nuevo propietario pretendía disponer libremente del edificio. Con todo conservó aún durante tres semanas, hasta que hubiesen encontrado un nuevo abrigo.

El 20 de agosto de 1703, el Sr. de La Salle se trasladaba al arrabal Saint-Antoine, con sus novicios y su personal administrativo. Nada había cambiado en la situación de las escuelas de Saint-Sulpice y de la casa de calle Princesse: el P. de La Chétardie los mantenía a su cargo. Los lazos no se habían roto entre los Hermanos de la parroquia y su Padre; éste volvería en varias ocasiones, y por tiempos más o menos largos, entre sus hijos. Pero el espíritu del pastor le seguiría siendo contrario. Las acogidas serían frías, el corazón sería esquivo. Y sucedería que, al cansarse la generosidad, creciendo la desconfianza, las escuelas y los maestros se resentirían de la desgracia del santo fundador.

CAPÍTULO V

LOS PROCESOS DE SAN J. B. DE LA SALLE Y EL FRACASO DE LOS SEMINARIOS DE MAESTROS RURALES

Paralelismo entre las pruebas del Santo y la extensión de su obra. – El seminario de maestros de Saint-Hippolite y la deserción de Nicolas Vuyart. – El gran asalto de los maestros escribanos y de los maestros de las escuelas elementales contra la obra del Sr. de La Salle. – El Seminario de maestros de Saint-Denis y el pleito Clément.

Estamos entrando en el periodo más lleno de acontecimientos de la vida del Fundador. También el más fecundo: el de la multiplicación de las escuelas. París se convierte en un lugar de pruebas; alejado, sino desterrado, de Saint-Sulpice, el Sr. de La Salle se refugia en la calle de Charonne, luego en la parroquia de san Roque. Está expuesto, al descubierto, a los asaltos de los maestros calígrafos y de los que dependen del Gran Chantre. Dos traiciones sucesivas echan por tierra, por dos veces, el tan útil y tan original seminario de maestros rurales. Pero, al mismo tiempo, el Instituto de los Hermanos, envidiado, atacado, violentamente sacudido sobre sus bases, condenado por los tribunales, se da a conocer de norte a sur del reino. Mientras que, en la capital, no está seguro de su porvenir, echa raíces en las provincias. Los obispos, los curas, los laicos piadosos piden a su Jefe educadores para los pobres, para el pueblo, pronto —en Normandía— hasta para una clientela burguesa. Donaciones anuales, algunas herencias dotan esos establecimientos. El poder civil no permanece indiferente a los progresos de la instrucción cristiana: los intendentes prestan su apoyo a los iniciadores, el mismo rey no les niega sus generosidades. En vano la barrera de los intereses particulares y de las rutinas se amplía de año en año, se junta a los prejuicios y rencores jansenistas: la corriente favorable a los Hermanos es más fuerte y abre brecha. Se acelera con el nuevo siglo, va en el sentido de las almas apostólicas, de las almas que se apiadan de la multitud, arrastra los más nobles pensamientos de una generación en la que los cristianos son aún numerosos, donde los “filántropos” van a nacer, donde se pretende ser “humano”. Concuerda con las tendencias de la política real, con el proselitismo de un Luis XIV que envejece. El nuevo Instituto encuentra su lugar en ese orden de cosas, en una Iglesia que lo esperaba, que no se sorprende de su forma peculiar, en un Estado cuya armazón y cuyas leyes son católicas, en una sociedad en vía de transformación.

El que en ese gran remolino san Juan Bautista de La Salle haya sido duramente, terriblemente sacudido, se explica por la historia, al igual que se justifica por planes, y finalidades providenciales. Es tanto más perseguido cuanto más libre se halla de ataduras, más dirigido hacia el futuro, más triunfante. Morirá, como todos los santos, como víctima y como vencedor.

Nos ocuparemos primeramente de sus angustias, sus aparentes derrotas. No sabríamos ver, sin riesgo de confusión, en una sola ojeada las diversas caras de los acontecimientos. Pero, para evitar juzgarlos falsamente, es importante no descuidar los sincronismos. La ofensiva de las corporaciones docentes contra el Sr. de La Salle, después de la escaramuza de 1690, se extiende, casi sin parar desde febrero de 1704 hasta octubre de 1706. El segundo seminario de maestros rurales

(suponiendo que el primero fuese el de Reims) ha sido fundado, en el arrabal Saint-Marcel, en 1699, y se derrumba en 1705; el tercer seminario se abre, en Saint-Denis en France, al comienzo de 1709 y desaparece en 1712. Ahí tenemos las sombras y tempestades, el cielo muy ensombrecido, sobre todo en los años que siguen a la partida de Saint-Sulpice. De 1702 a 1712, en París, la situación del Sr. de La Salle no ha cesado de ser precaria y dolorosa. El velo de duelo que la guerra de la sucesión de España va a dejar caer sobre la nación francesa parece hacerse más pesado sobre el hombre que quiso conocer de muy cerca el pueblo y su miseria. También él, san Juan Bautista de La Salle tiene sus Ramillies, sus Oudenarde y sus Malplaquet.

Pero, antes de Denain, tiene sus días de esperanza y de claridad. En 1699, tiene lugar la fundación de las escuelas de Chartres. En 1700, la escuela de Calais, en 1701, la de Troyes. La apertura de la primera escuela de Aviñón precede, en 1703, al adiós a la Casa Grande. El año 1705, que ve al Fundador pasar de la calle de Charonne a la calle Princesse y a la calle Saint-Honoré, desolado por la traición de Vuyart, asaltado por los maestros calígrafos, es el año en que instala a sus discípulos en Normandía, en Bourgoigne, en el cual el establecimiento de Aviñón se consolida, es el año glorioso del traslado del noviciado y de la creación de un pensionado en la propiedad de Saint-Yon en Ruán. Gabriel Drolin está ya en Roma, afirmando con su presencia en la ciudad la fidelidad de su superior a la Santa Sede, dando inicio a su misión mediante un humilde intento de escuela gratuita.

Mientras que en el año 1706 los maestros calígrafos continúan su dura lucha contra un rival perseguido, acorralado, según parecen mostrarlo los ladridos, mientras que el Parlamento de París da al inculcado un último golpe confirmando la rigurosa sentencia del Gran Chantre, mientras que las escuelas de Saint-Sulpice permanecen, durante varios meses desiertas, Marsella acoge a los Hermanos.

En 1707, fundaciones en Mende, Valréas, Alès, Grenoble. Las provincias meridionales, y principalmente las regiones en las que intendentes y alcaldes se esfuerzan por vencer al protestantismo, se ofrecen decididamente a los representantes del Sr. de La Salle como un amplio campo de acción y de abnegación. Pronto el jefe, que ha elegido Saint-Yon como cuartel general, deberá compartir con dos "Visitadores" el control directo de todos los equipos. En las negociaciones que mantiene con la oficina de Pobres de Ruán, no duda en asumir, casi por entero, la carga de cuatro escuelas de caridad.

El terrible año de 1709, en que Francia es juntamente presa de la derrota, de la invasión y del hambre, ¿logrará detener a este hombre de Dios? Por carecer de recursos en Normandía, se ve obligado a volver a traer a París a sus novicios y a solicitar para ellos las limosnas de diversos bienhechores. En determinados momentos se encuentra en el último desamparo; teme luego que varios de sus Hermanos mueran de escorbuto; descubre, en la comunidad, murmuraciones, camarillas, un despertar de aquellos manejos "separatistas" que encuentran, en el presbiterio de Saint-Sulpice, inspiración o complacencia. No pierde valor. El asunto de Saint-Denis el llevado hasta el final, a pesar de coyunturas delicadas.

Curva siempre ascendiente: los Hermanos están, en 1710, en la parroquia de Saint-Louis de Versailles, bajo las miradas del rey; en Boulogne-sur-Mer; en Moulins. El Santo visita, en 1711, las escuelas del Sur de Francia, Aviñón, Marsella, abre una

escuela en la aldea de los Vans en las Cévennes. Y nos encontramos, con el año 1712, llegados al triste pleito Clément, a la larga permanencia en Provenza, Languedoc y Dauphiné, en la penúltima fase de una existencia tan repleta de pruebas que un día de mayo de 1716 el Sr. de La Salle, paseándose por los jardines de Saint-Yon, habría expresado a dos amigos, que lo repitieron al canónigo Blain, el siguiente discurso:

“Les confieso, señores, que si Dios, manifestándome el bien que podía procurar este Instituto, me hubiese también descubierto las penas y cruces, compañeras inseparables de su fundación, el valor me habría faltado, y lejos de encargarme de él, ni siquiera hubiera osado tocarlo con la punta del dedo. Puesto por blanco de la contradicción, me he visto perseguido por varios prelados, aun por aquellos de quienes esperaba alguna colaboración. Mis propios hijos, aquellos mismos a quienes había engendrado en Jesucristo, que había querido con más ternura, que había rodeado de solícitos cuidados y de quienes esperaba los mayores servicios, se alzaron contra mí y añadieron a las cruces de fuera las de dentro, que fueron para mí las más dolorosas. En una palabra, si Dios no hubiese puesto su mano de modo tan visible para sostener ese edificio, hace tiempo que estaría sepultado bajo sus mismas ruinas. Los magistrados se unieron a nuestros enemigos, apoyando con su autoridad los esfuerzos que éstos hacían para derribarnos. Como nuestro ministerio perjudicaba a los maestros de escuela, encontramos en cada uno de ellos un enemigo declarado e irreconciliable, y reunidos todos en corporación se sirvieron muchas veces de los poderes del siglo para destruirnos. Pero, sin embargo, a pesar de tantos esfuerzos para derribar el edificio, éste se mantuvo aunque muy a menudo al borde de la ruina; esto es lo que me hace esperar que subsistirá, y que triunfando por fin de las persecuciones, prestará a la Iglesia los servicios que tiene derecho a esperar de él” [1].

Casi no merece la pena señalar que esa elocuencia un tanto redundante lleva la marca de fábrica del buen canónigo, voluntarioso historiador al estilo de Tito Livio. Pero Blain recogió en su fuente los pensamientos, que conservan su sabor de sencillez, de modestia y de franqueza. “Prelados”, hijos espirituales, “magistrados”, “maestros de escuela”, todos aquellos que aparecen aquí, ya los hemos visto, y nos volveremos a encontrar con ellos, por las sendas más dolorosas del héroe.

* * *

La casa que san Juan Bautista de La Salle había venido a ocupar el 20 de agosto de 1703, “bastante poco cómoda” nos dice su biógrafo [2], tenía, en estos momentos difíciles, de mantenerlo apartado, lejos de las antipatías y de las inquisiciones que había sufrido. Estaba situada en la calle de Charonne, “cercana al convento de las Religiosas de la Cruz”. La ciudad terminaba en la puerta “Saint-Antoine: más allá el arrabal tenía su propia vida, su aspecto popular y rural, su abadía, sus conventos que extendían entre las casa particulares grandes zonas de silencio. La capilla de

1 BLAIN, t. II, p. 358.

2 BLAIN, t. II, p. 5.

Sainte–Marguerite [1] servía “de ayuda” —como queda anotado en el plano de Jouvin de Rochefort— a la iglesia parroquial de Saint–Paul, separada del territorio del arrabal por la Bastilla y por el recinto fortificado.

El Sr. de La Salle se puso en regla con su nuevo cura párroco solicitando y obteniendo de él la autorización de cobijar su comunidad, reducida a algunos Hermanos, su noviciado, muy poco numeroso, a los pies de los monasterios. No se trataba más que de un remanso momentáneo. El Fundador se hallaba ante la incertidumbre del día de mañana: no había concretado el alquiler, no pedía erigir capilla. Apenas si se puede descubrir huella de su paso por ese barrio: el edificio que entonces habitó habría pertenecido, en 1848, a Ledru–Rollin. Bajo el Segundo Imperio, los Hermanos de las Escuelas Cristianas dieron clase en ese lugar a los niños de la parroquia de Sainte–Margherite.

Las Dominicas de la Cruz se convirtieron en las bienhechoras de su pobre vecino. Al conocer su indigencia, le enviaron ayudas en especie y en dinero. Aún después de haber abandonado la calle de Charonne, ellas no cesaron en sus buenos oficios: todavía en 1709, el Santo, totalmente desprovisto, acudía “a la Cruz” en busca de víveres. Habitualmente dice la misa en casa de ellas. Y, como agradecimiento, aceptó —contra su costumbre— oír las confesiones de las religiosas.

Aquellos de sus discípulos que le habían seguido enseñaron a los niños del barrio, volvieron a empezar para los jóvenes las lecciones de la escuela dominical. Así se veían recompensados por la acogida del pastor, la hospitalidad de la parroquia. El enjambre errante retomaba el trabajo de la colmena.

Desde hacía más o menos cuatro años, otro barrio de la capital se beneficiaba, junto con las escuelas de Saint–Sulpice, de las iniciativas del gran pedagogo. Michel Lebreton párroco de Saint–Hippolyte, había obtenido en primer lugar del Sr. de La Salle, hacia finales de 1698, dos Hermanos “para enseñar el catecismo, a leer y a escribir a los niños pobres” [2]. Luego, animado por intenciones aún más desinteresadas y generosas, y apoyado financieramente por varios eclesiásticos amigos suyos, entre otros un tal P. Lemoyne, decidió, establecer, en el barrio Saint–Marcel, un seminario de maestros de escuela sobre el modelo del que había sido fundado en Reims. Era realizar uno de los sueños preferidos de san Juan Bautista de La Salle. Se alquiló una casa en la calle Ourcine. Varios jóvenes acudieron para formarse bajo la dirección de Nicolas Vuyart. “Gratuitamente recibían el alimento, el alojamiento y la enseñanza” como antiguamente los seleccionados por los curas de Champagne, “y no se les pedía más que buena voluntad” [3]. El reglamento diario y el programa de estudios parecían ser aquellos mismos que el Santo había establecido en la calle Neuve y de los cuales nos da una idea en su memoria de 1689. La escuela gratuita del P. Lebreton fue asociada al seminario: las clases se

1 Construida en 1625 por Antoine Fayet, cura de Saint–Paul, ampliada en 1669, la capilla fue erigida en iglesia parroquial en 1712. Jean–Baptiste Goy fue su primer párroco y trabajó para embellecer y transformar Sainte–Marguerite.

2 Original de M^e Richer (Archivos Nacionales, L 655) citado por GUIBERT, p. 300.

3 BLAIN, t. I, p. 365.

realizaba allí, una, por el Hermano ayudante del director, la otra por cada uno de los alumnos—maestros, por turno.

Aquí, los reclutadores de la “escuela normal” fueron sin duda los sacerdotes de la periferia parisina o incluso algunos curas de la capital deseosos de dotar de una escuela a su país de origen. Los maestros que salían de la casa de la calle de Ourcine estaban destinados a ejercer su profesión fuera de París, en el campo o, por lo menos en la provincia. Parece que varios de ellos tuvieron el proyecto —o la veleidad— de permanecer unidos, a ejemplo de sus formadores, mediante vínculos religiosos. Esas son las hipótesis que se pueden deducir de una carta escrita en 1719, después de la muerte del Sr. de La Salle, por el cura de Saint-Nicolas du Chardonnet, carta que el canónigo Blain ha insertado en su obra:

“Yo y toda mi patria le debemos gratitud eterna. Tuvo la caridad de educarme, en el barrio de Saint-Marcel, a cuatro jóvenes para las escuelas, que salieron de sus manos tan bien formados y tan celosos que, si hubieran encontrado en los eclesiásticos del país materia para cultivar las buenas disposiciones en que él los había puesto, hubieran establecido una Comunidad de las más útiles para la provincia” [1].

Esos maestros cuyo talento y conciencia merecían semejante elogio, habían sido alumnos de Nicolas Vuyart. Por lo tanto el director del seminario no había decepcionado las expectativas del Sr. de La Salle. Seguía siendo, en su nuevo puesto, el profesor hábil y el religioso sin reproche del cual su Padre se fiaba desde hacía veinte años. Cuando Blain declara que el Sr. de La Salle “se equivocó varias veces en la elección” de sus hombres de confianza y cuando lo compara con un san Francisco de Asís cometiendo el error de confiar los destinos de la Orden franciscana en manos del Hermanos Elías, cae en sus acostumbradas exageraciones [2]. Si bien es cierto que el Hermano Jean Henry no pudo mantener el seminario de Reims, que los Hermanos Ponce y Michel, dieron lugar, con sus actuaciones desconsideradas, a la crisis de 1702, hay que tener en cuenta, en sus desgracias, la parte de las circunstancias: su juventud les perjudicó; es un defecto que se puede corregir y el Fundador, en los comienzos de su obra, no podía disponer de un senado de juiciosos ancianos.

El caso del Hermano Nicolas es sin embargo más complejo. Nos encontramos ante un hombre en la plenitud de la vida y que, en 1684, en 1691, en 1694, participó en las más graves decisiones y en los consejos más secretos, pesó sus responsabilidades, tomó compromisos irrevocables. No cabe duda de que no es un alma muy elevada. El Sr. de La Salle pudo incluirlo en la más antigua categoría de sus discípulos, aquellos que, como los Israelitas de la Sagrada Escritura, se encuentran demasiado comprometidos en el mundo material, demasiado sensibles a las apariencias terrestres. Pero es una inteligencia sólida, se trata de un corazón al abrigo del mal. Ni “oro puro”, ni “vil plomo”.

1 BLAIN, t. II, p. 179.

2 BLAIN, t. I, pp. 356–357.

El párroco de Saint-Hippolyte que lo ve de cerca durante varios años, lo tiene en gran estima. Sintiendo llegar su muerte y preocupándose por asegurar el futuro de su fundación, instituye a Nicolas Vuyart su heredero particular sobre el capital que le asigna para el mantenimiento del seminario. Lo cual por otra parte no es más que una parte del total de las sumas necesarias para la existencia de la obra. El resto está principalmente constituido por una renta de ochocientas libras que entrega un segundo bienhechor.

¿Por qué no figura el Sr. de La Salle en el testamento? Pero, según parece, su nombre figuraba en el alquiler realizado para la casa de la calle Ourcine el 22 de abril de 1701, después de algún tiempo de ocupación precaria [1]. Se da como explicación que al no estar legalmente reconocido el Instituto de los Hermanos, por carecer de letras patentes, el Superior no podía recibir herencias en calidad de tal. Pero si lo podía a título personal, sin dejar, por supuesto, de dedicar los fondos a sus establecimientos. Esa es la forma en que es propietario de las casas de Reims y de Rethel; de esa forma recogerá diversos legados, los del obispo de Mende, del padre del Roure, del Sr. Rogier... En verdad, únicamente, en los contratos relativos a las fundaciones creadas o a crearse en la arquidiócesis de París —y solamente a partir de 1702— es donde el Sr. de La Salle busca prestanombres. La causa es clara: la decisión del cardenal de Noailles nunca ha sido derogada. Oficialmente, y jurídicamente, hay que atenerse a la famosa frase que arzobispo expresaba al Santo: “Señor, usted ya no es superior, ya he puesto otro en su comunidad”. Algún testador podía prever algún litigio de hecho por parte de sus herederos naturales o por la intervención del superior nominal, si tomaban al Sr. de La Salle por depositario de bienes manifiestamente destinados a la comunidad parisiense.

La elección de Nicolas realizada por el P. Lebreton, se justificaba ampliamente. Era dar al maestro a través del discípulo principal. Así lo entendía en mismo maestro. Quedó pues atónito cuando después de la muerte del cura de Saint-Hippolyte, es decir en los primeros meses de 1705, acudiendo para ponerse de acuerdo con el Hermano Nicolas a propósito del empleo de los fondos, el beneficiario legal le declaró que no tenía por qué rendirle cuentas, que sabría muy bien, por sí mismo, ejecutar las voluntades del difunto. “Avaricia” se ha dicho; la atracción del dinero habría hecho olvidar a Vuyart sus más sagrados juramentos. La interpretación parece inexacta. La herencia no se desvió de su empleo. No hubo “apropiación” por parte del legatario con destino a un uso personal. El Hermano Nicolas, quizás aconsejado por los adversarios del Sr. de La Salle o, sencillamente, por algún hombre de leyes, juzgó que, como director del seminario, tenía disposición para reivindicar y administrar los capitales destinados al establecimiento.

En conciencia, seguramente era culpable: no tomaba en cuenta las intenciones del bienhechor, traicionaba al jefe a quien había jurado obedecer. Su falta, que al principio se ocultaba a sí mismo bajo pretextos artificiosos no tardó en aparecer a plena luz y agravarse con inevitables consecuencias.

El segundo protector del seminario, negándose a formar parte con Vuyart, se desdijo de sus propios compromisos. Entonces privado de ochocientas libras de renta anual, el establecimiento no pudo mantenerse por mucho tiempo. Las simpatías

1 Según RAVELET, ed. 1888, p. 256. No consta el origen de la información.

desaparecieron a la vez que los recursos. No confiaban nuevos alumnos—maestros a un hombre sospechoso, ya en ruptura con su pasado. Y ese hombre se hundía en su revuelta, como sucede a aquellos que de repente se dan cuenta de la extensión de su error, la realidad de su pecado, y que, perdida toda ilusión, no quieren desdecirse, se aferran a su orgullo como una última amarra, afirmando no saber qué hacer con el perdón. Nicolas Vuyart abandonó su hábito religioso y se hizo dispensar de sus votos por la autoridad diocesana. Laico, continuó dirigiendo la escuela de Saint–Hippolyte abierta a los niños de la parroquia: sus notables talentos de maestro no dejaron de ser allí apreciados; y la herencia del P. Lebreton debió encontrar en ella su destino definitivo.

Algunos años después, una vez que el tiempo hizo su labor —mitigados los orgullos, avivado el arrepentimiento— nos dicen los biógrafos de san Juan Bautista de La Salle, que Vuyart solicitó su readmisión entre los Hermanos. El Fundador lo habría acogido con gusto. Pero los hijos que habían permanecido fieles estimaron que la absolución concedida a un tan gran culpable no podía tener lugar, sin peligro, sin escándalo para las jóvenes vocaciones, como para justificar su presencia en la casa del Padre. El exHermano Nicolas sobrevivió por poco tiempo al Santo de quien había sido la gran esperanza y la gran decepción. Su última enfermedad le sobrevino poco después de la muerte del Sr. de La Salle; y, tras cinco meses de duros sufrimientos, expiró hacia el fin de septiembre de 1719.

* * *

La caída de Vuyart, que acarreó el desastre del segundo seminario de maestros rurales, se produjo en el momento en que los esfuerzos convergentes de los maestros calígrafos y de los maestros de las escuelas elementales amenazaban de forma muy seria al Instituto de los Hermanos en sus posiciones de París.

De 1690 a 1699, los maestros, apaciguados por su fracaso ante el Parlamento, habían dejado a las escuelas de caridad de Saint–Sulpice crecer y multiplicarse. Sin embargo, cuando vieron al P. de La Chétardye entrar alegremente en acción, hacer del apostolado escolar una de las grandes ideas de su gobierno, abrir en el espacio de dos años las nuevas escuelas del barrio de los Incurables y de la puerta Saint–Michel, se quedaron horrorizados y decidieron tantear las fuerzas del enemigo. Las negociaciones a punto de culminar entre el chantre y los curas párrocos les hacían temer un desarrollo triunfal de las escuelas de caridad. Al menos había que tratar de evitar la ruina, dar un gran golpe que recordase la existencia y los derechos de la corporación. En la primavera de 1699, varios maestros, ciertamente con el mandato y quizás con el apoyo de su síndico, invadieron los locales de la calle Saint–Placide y tiraron a la calle el mobiliario de las clases. Una demanda ante la justicia siguió a esta ejecución sumaria y pretendió suministrar el motivo: los Hermanos habrían recibido retribuciones de algunos de sus alumnos; la escuela de caridad era pues en realidad una escuela de pago y perdía, en consecuencia, su carácter especial y privilegiado, su razón de ser.

El P. de Saint–Sulpice no estaba de humor como para soportar la audacia de los maestros de París con respecto a sus dependientes, de sus casas, de sus niños. El asunto llegó hasta el Parlamento y, a solicitud del P. de la Chétardye, la Sra. de Maintenon misma intervino ante el presidente de Harlay:

“Como usted es el protector de las buenas obras, le escribí, el 3 de julio de 1698, así como también el jefe del Parlamento, no temo hacerle hoy una recomendación en favor de las escuelas de caridad de Saint-Sulpice. Nunca hubo otras más útiles ni más desinteresadas. No obstante los maestros y maestras de escuela las molestan a veces y, aunque hasta ahora han perdido todos los procesos que han intentado, vuelven sobre ello a menudo. Le ruego, Señor, que dé tranquilidad al Sr. cura de Saint-Sulpice, que no la desea más que para servir a Dios” [1].

Con tal apoyo, la causa del Sr. de La Salle —que era excelente— tenía seguro el éxito. Le bastó con invitar a los contendientes a suministrar la prueba de su acusación. Eran incapaces. En consecuencia, fueron denegados y condenados a pagar las costas. Después de tres meses de cierre, las clases recomenzaron en la calle Saint-Placide.

Cuando la lucha recomenzó, cinco años más tarde, fue en condiciones muy diferentes. El Fundador de los Hermanos había abandonado Saint-Sulpice y no podía contar más personalmente con la protección del P. de La Chétardye. En su rincón perdido de arrabal Saint-Antoine, asemejaba a un naufrago juntando los restos del naufragio. Sin título oficial, sin situación definida, abandonado sino repudiado, ¿no se había convertido, para quien quisiera atacarlo, en una presa fácil? Ocasión para no perder. El Instituto de los Hermanos, conservaba su aliento: sus métodos, la calidad de su enseñanza, la creciente popularidad de sus miembros suponían siempre un temible peligro para sus rivales; sus escuelas sulpicianas seguían siendo florecientes; las llamadas de las provincias confirmaban igualmente esa vitalidad tenaz, casi increíble. Para dejarlo fuera de combate, había que apuntar al punto débil. No podía ser otro que la escuelita de la calle Charonne, recién nacida, establecida por el Sr. de La Salle mismo, con el consentimiento, pero lejos de la vista y sin cooperación efectiva del cura de Saint-Paul. Se demostraría que no se trataba de una verdadera escuela para los pobres, se conseguiría la supresión. Una vez esta plaza conquistada, la maniobra tendría oportunidad de lograr éxito contra el conjunto de las escuelas de los Hermanos y no se escatimaría la fortaleza de Saint-Sulpice, por lo demás menos celosamente protegida, menos segura de ser eficazmente socorrida.

Lo que acrecentaba la esperanza de los asaltantes, era la reciente alianza concluida entre los maestros de escuela y los maestros calígrafos. Las dos corporaciones se habían puesto de acuerdo sobre el plan de campaña: operaban cada una por su cuenta pero sobre un tema común y en estrecha vinculación. Los calígrafos eran especialistas en triquiñuelas; habían tenido el tiempo de aprender en sus eternas trifulcas con los demás maestros y hasta con la Universidad. Siempre habían presentado un frente sólido y utilizado los entresijos de la jurisprudencia y de la legislación.

La acusación general se refería a la clientela de las escuelas cristianas y gratuitas. No volverían a decir, como en 1699, que los Hermanos reclamaban un derecho de enseñar. Retomando, con pruebas más fuertes, los argumentos de 1690, se pretendería reducir a los discípulos del Sr. de La Salle a no ocuparse más que de los

1 *Correspondance administrative de Louis XIV*, t. IV, p. 180, en los *Documents inédits sur l'histoire de France*, citado por GUIBERT, p. 180.

miserables inscritos en las listas de las oficinas de caridad. Pesquisas continuas, organizadas bajo capa de un necesario control, los atormentarían en el ejercicio de sus deberes profesionales, introducirían el desorden entre sus alumnos, cansarían la paciencia de las familias. Bajo el peso de esa tiranía, bajo la avalancha de condenas sucesivas, la obra temida por la concurrencia acabaría por derrumbarse. Tal era el objetivo final que dirigía y coordinaba el conjunto de los esfuerzos.

Los maestros calígrafos se pusieron en movimiento el 4 de febrero de 1704 mediante una demanda presentada al teniente de policía. El 7, dos comisarios, actuando en virtud de una ordenanza del magistrado, venían a llevar a cabo, en la escuela de la calle Charonne, el embargo de las plumas, cuadernos, tinteros, modelos de escritura. Además confiaron su custodia a los Hermanos quienes, dos días después, fueron citados a comparecer ante el Châtelet. El 22 de febrero, una sentencia dictada en rebeldía, declaraba confiscados los objetos embargados, condenaba al Sr. de La Salle y sus auxiliares a cincuenta libras de multa y decidía que “no se recibiría en las escuelas de caridad más que a los niños cuyos padres fueran verdaderamente pobres y que no se les enseñarían más que cosas proporcionadas a la profesión de sus padres” [1].

Simultáneamente, los maestros de las escuelas elementales se habían dirigido al Chantre y, el 14 de febrero, habían obtenido de él todo lo que sus aliados solicitaban al teniente de policía: multa impuesta al infractor, secuestro del material escolar, y más aún: cierre de las escuelas de los Hermanos.

Pero parece que se esperaba de esta sentencia más bien un resultado moral que efectos jurídicos. Preparaba el juicio del 22 de febrero y era del teniente de policía de quien debían proceder las medidas ejecutivas.

Con toda legitimidad, el Sr. de La Salle hizo uso de los medios dilatorios que están a disposición de los pleiteantes. Por boca del abogado Guellier, solicitó reforma del fallo emitido por defecto. Fue para verse condenado una vez más, el 30 de mayo. Pero de ese modo había ganado tres meses.

Louis Lambert, el síndico de los calígrafos, exasperado por esa resistencia, solicitó persecución rigurosa y agravación de pena. Tal es la finalidad del extenso libelo, del 7 de junio de 1704, donde el asunto se encuentra expuesto en su conjunto.

“El señor de La Salle y varios particulares de quienes se dice superior han continuado, “con desprecio de la sentencia del 22 de febrero y mediante un atentado a la justicia,... recibiendo en más de veinte escuelas [2], tenidas por ellos en diferentes lugares de la ciudad y barrios de París, a todos aquellos que se presentan en ellas, de cualquier estado, facultad o parroquia que puedan ser”. Louis Lambert estima haberlo probado suficientemente en un “informe” ya entregado al teniente de policía y que contiene “los nombres, cualidades y residencias de un número muy

1 Texto del fallo dado por GUIBERT, p. 373, según el original de los Archivos Nacionales, Y, 9413.

2 Evidentemente, se debe entender “veinte clases”, repartidas entre las escuelas de Saint-Sulpice, de la calle Charonne y del arrabal Saint-Marcel.

considerable de particulares que envían a sus hijos a dichas escuelas, aunque estén muy lejos de tener que recurrir en su caso a la caridad”.

Entre esos jefes de familia, tan satisfechos de la enseñanza de los Hermanos que aceptan para sus hijos la limosna de la escuela de caridad, el síndico hacía figurar “al señor de la Roche, que vive de sus propiedades; Chevillot, cirujano jurado; Piquet, carretero; Dortan, cerrajero, que posee dos casas en París; Arnaud, mercader de vinos; Levasseur, tendero; Lequin, mercader de orfebrería; Roger y Lévêque, tratantes, Laronde, cirujano, todos ellos gente muy acomodada”. Estaba seguro que el Sr. de La Salle había adquirido, en los medios de los pequeños burgueses, artesanos y tenderos de París, una popularidad de buena ley y que había abierto una buena brecha en el monopolio de las corporaciones docentes. “Su función” —como él mismo decía— “ofendía a los maestros de escuela”. ¿Qué hacer? El futuro se basa sobre las ruinas del pasado.

El procurador de los calígrafos estaba en su derecho de invocar la costumbre, la posesión de estado; semejantes argumentos podrían prevalecer aún por algún tiempo. Llegaría un día en que el interés particular debería ceder ante la utilidad pública. Lambert lo sentía tan bien que, para mejor defender los privilegios de sus comitentes hacia entrar en juego al fisco: los maestros “sin alumnos” no podrían pagar “su contribución”; se verían “en la impotencia de responder, como buenos y fieles súbditos del Rey, al celo que tenían por contribuir a las necesidades del Estado”.

Los Hermanos ganaban tantas más simpatías cuanto que no cesaban de ser ante todo educadores de los pobres, que no hacían ninguna distinción entre sus alumnos y que a vista de todos permanecían completamente desprendidos. Los votos a los cuales eran fieles constituían ante la opinión su principal fuerza. Sus adversarios, desesperando de poder sorprenderlos personalmente en falta, imaginaron unirlos, en el acta de acusación del 7 de junio, a otros maestros cuya conciencia era sin duda menos pura. Acusación en bloque, solicitando la condena colectiva. El procedimiento ha funcionado siempre.

“Esta empresa [la de Juan Bautista de La Salle] no es la única, afirmaba Lambert, que arruina la comunidad de los suplicantes. Todos aquellos que —bajo la autoridad del señor chantre de la iglesia de París o de otra parte— tienen escuelas de caridad o de fundación en todas las parroquias no les causan menos daños; reciben no solamente a los pobres de las parroquias en la que se hallan establecidos, sino también a niños de la burguesía, mercaderes y artesanos; hacen distinción con estos últimos poniéndolos en lugares y puestos separados”.

De esa “malversación” no se ofrecía más que un ejemplo: el de los “señores Desgoy y Dinval” que tenían, en la parroquia de los Santos Inocentes, un centro para recibir a niños “pobres cinteros” y no se atenían, al parecer, a dicha clientela. Los calígrafos insinuaban —teniendo por objetivo, más allá de Desgoy y de Dinval, a los Hermanos sin reproche— que tales “malversaciones no se hacían sin interés, siendo *probablemente* cierto que nunca se aumenta el esfuerzo” sin esperar retribución. “Así, concluían como buenos sofistas, los pobres para quienes esas escuelas han sido establecidas no son aquellos sobre quienes recae la atención de los maestros, sino esos niños ajenos”.

Sobre el señor de La Salle y compañía —dieciocho Hermanos eran designados por sus nombres en la demanda, entre los cuales los Hermanos Ponce, Nicolas, Ambroise, Antoine, Joseph, Jean— el procurador solicitaba condena por daños e intereses considerables “para con la comunidad de maestros calígrafos jurados”: 500 libras “para cada uno de los infractores”, si persistían en enseñar “a otros niños diferentes de aquellos cuyos padres eran verdaderamente pobres”, y 2.000 libras, además y “desde ahora”, en lo que se refería al Sr. de La Salle, culpable de no haberse atendido a la sentencia del 22 de febrero de 1704 [1].

El teniente de policía Voyer d’Argenson inmediatamente hizo publicar un nuevo acto de comparecencia al domicilio del demandado. Éste no compareció ante el Châtelet. El 11 de julio, los calígrafos obtuvieron sus daños e intereses, reducidos no obstante a la décima parte para los Hermanos y a la veintésima para la parte suplementaria del Sr. de La Salle. El juicio declaraba que daría lugar a persecución contra los burgueses y gente acomodada que enviasen a sus hijos a las escuelas de caridad.

Los curas de Saint–Hippolyte y de Saint–Martin del claustro Saint–Marcel, preocupados por poner al abrigo el seminario de los maestros, aún floreciente por esas fechas, y la pequeña escuela anexa, estimaron que debían intervenir. El asunto, una vez más, volvió a la justicia. Pero la cámara del Châtelet no modificó su sentencia más que para agravarla. Pretendía prohibir “a los Hermanos de las escuelas de caridad permanecer juntos ni formar ningún cuerpo de sociedad ni de comercio, hasta que obtuviesen las letras patentes del rey y que las hiciesen registrar”.

Esta prohibición estaba destinada a permanecer letra muerta. Iba en contra de las decisiones de la autoridad eclesiástica. La comunidad había sido aprobada por el arzobispo y se colocaba, en sus casas de París, bajo la tutela de los párrocos. Lo más que podían exigir los maestros calígrafos, era una estricta aplicación de la jurisprudencia relativa a las escuelas de caridad.

No dejaron de hacerlo. El juicio más reciente era del 29 de agosto. Las vacaciones escolares finalizaban un mes más tarde. Sin esperar su final, el síndico Lambert elaboró un dossier de quejas, con la solícita colaboración de los maestros de las escuelas elementales. Un acta, elaborada el 30 de septiembre ante el Sr. Gaillardin, notario del Châtelet, tiene por objeto recoger los testimonios de los señores Charles Binet, antiguo síndico de dichos maestros, con domicilio en la calle de Seine; Michel le Page, residente en la calle Saint–Benoit; Guillaume Prevel, domiciliado en la misma calle; Louis Blanchard, residente en la calle Canettes; Nicolas Lebas, con domicilio en la calle del Four; Jacques Drouot, con domicilio en la calle Vieux–Colombier; Jacques Royer, con domicilio en la calle Jacob, todos ellos maestros de las escuelas elementales de la ciudad de París: los cuales certifican que el señor Juan Bautista de La Salle, “que se dice superior de los Hermanos de las escuelas cristianas” y “sus pretendidos Hermanos” continúan recibiendo a los hijos de los burgueses, a pesar de las sentencias del 22 de febrero, 11 de julio y 29 de agosto, emitidas en favor de la corporación de los calígrafos y aritméticos. “Esos negocios y prácticas” son gravemente perjudiciales para los declarantes quienes “se ven

1 Copia auténtica en los Archivos del Instituto de los Hermanos. Citada parcialmente por LUCARD, *Annales*, t. I, pp. 160 a 164, y GUIBERT, pp. 374–376.

desprovistos de sus mejores escolares, hijos de buenas familias". Están dispuestos a aportar la justificación de sus afirmaciones [1].

El doble interés de ese documento está, por una parte, en suministrar la prueba auténtica de la coalición de dos grupos antiguamente enemigos, reconciliados para llevar a cabo la campaña contra los Hermanos; y, por otra parte, en desvelar la maniobra que se perfila ahora: los maestros cuyos nombres aparecen aquí están todos domiciliados en la parroquia de Saint-Sulpice; las escuelas del P. de La Chétardye, hasta ahora indemnes, se ven claramente amenazadas.

Pero según la táctica adoptada, el síndico Lambert quiere primeramente acabar con la escuela de la calle Charonne. Alegando la inobservancia de las decisiones judiciales, solicita la fuerza pública para lograr el cierre de ese establecimiento. Agentes de policía amontonan sobre carretas los bancos, las mesas, los cuadernos y los libros, arrancan el rótulo de la casa, un tablón que contiene sencillamente estas palabras: *los Hermanos de las Escuelas Cristianas*.

La ejecución debió tener lugar en los últimos meses de 1704. La escuela dominical desapareció junto con la escuela primaria. El Sr. de La Salle no tardó en abandonar el barrio. Al principio de enero de 1705, acudía a buscar un precario refugio con los Hermanos de la calle Princesse. El interés de la comunidad le pedía permanecer el menor tiempo posible en la parroquia de Saint-Sulpice. Como el cura de Saint-Roch le pidiera dos maestros para dar clase, partió sin ruido para la calle Saint-Honoré, con los Hermanos que dirigirían a los niños. Una casa situada cerca del convento de los Dominicos fue su domicilio legal en París durante los años 1705, 1706, 1707, 1708. Allí van dirigidos varios documentos oficiales; allí es donde acude cuando después de su instalación en Normandía algún asunto lo llama desde Saint-Yon a la capital.

En definitiva, sus adversarios de París podían creer que no tendrían más que ver con él. Les quedaba, 1705, para acabar su victoria sobre los Hermanos. En adelante tranquilos en el barrio Saint-Antoine, y libres de preocupaciones en el barrio Saint-Marcel como consecuencia de las actuaciones de Vuyart, concentraron sus baterías sobre Saint-Sulpice.

Varias veces a lo largo del año escolar hicieron irrupción en las clases, para constatar la presencia de hijos de burgueses. Luego, el 4 de agosto, con el consentimiento de la policía, saquearon los locales de la calle Princesse.

El P. de La Chétardye no se decidió a plantear una demanda hasta el 10 de noviembre. Tan sólo entonces declaró proteger con su autoridad a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sus encargados para la enseñanza del pueblo.

Mediante una demanda del 19 de marzo de 1706 [2], Larcher, el nuevo síndico de los calígrafos, contestó la legitimidad de dicha intervención. El litigio, según él, no

1 Copia en los Archivos del Instituto, citada por LUCARD, *Annales*, t. I. pp. 165–166. y GUIBERT, p. 379.

2 Copia en los Archivos de los Hermanos.

podía existir más que entre su corporación y los Hermanos, puesto que las libertades tomadas por el Sr. de La Salle y sus discípulos con respecto a los reglamentos y las leyes negaban a sus establecimientos la inmunidad de las escuelas de caridad. En cuanto al cura de Saint-Sulpice, le correspondía tomar personalmente las medidas necesarias presentando ante el teniente de policía una “lista de los niños pobres”, de la cual se daría comunicación al síndico.

El mismo día, se notificaba al Sr. de La Salle, en la calle Saint-Honoré, una sentencia del Parlamento. Esa decisión, con fecha del 5 de febrero anterior, terminaba a favor de los maestros de las escuelas elementales la lucha que habían iniciado dos años antes. Declaraba mal fundamentada la apelación interpuesta por el Sr. de La Salle contra la sentencia pronunciada por el chantre el 14 de febrero de 1704. Se “prohibía al dicho de La Salle, y a todos los demás, tener ninguna escuela elemental para la instrucción de la juventud en toda la extensión de esta ciudad, barrios y periferia de París, sin haber obtenido el permiso del chantre de la Iglesia de París, con asignación de un barrio”. El carácter de escuela de caridad de la parroquia era negado a cada uno de los establecimientos de los Hermanos y, por otra parte, esos maestros de un nuevo género por haberse sustraído a la jurisdicción del chantre, no cabía acordarles ningún lugar en el marco de la legislación vigente. La Corte iba hasta prohibir crear “ninguna comunidad bajo el nombre de seminario de maestros de las escuelas elementales” [1].

El cerco parecía total. Y como la malquerencia persistente del P. de La Chétardye hacia el Sr. de La Salle no permitía esperar, por ese lado, ninguna ruptura del frente adverso, los Hermanos de Saint-Sulpice, al límite de fuerzas y de paciencia, suplicaron a su Padre que los distribuyese por las casas de las provincias. En el mes de julio de 1706, las escuelas de la calle Princesse, de la calle Saint-Placide, de la calle del Bac se cerraron. La de la calle de Fossés-Monsieur-le-Prince ya había sido suprimida por el párroco mismo.

El traslado del noviciado a Normandía había salvado el porvenir. Pero de toda la obra lasaliana de la capital no subsistía más que la escuela de la parroquia Saint-Roch, fundación muy secundaria y además sin futuro, algunas divergencias con el clero a propósito de la vigilancia de los catecismos llevarían a san Juan Bautista de La Salle a retirar a sus Hermanos, probablemente a lo largo del año 1708.

Fueron los padres de los alumnos quienes provocaron la resurrección del Instituto en Saint-Sulpice. Veían a sus hijos abandonados, al no haber acreditado el cura a los mediocres reemplazantes que, desde julio hasta las vacaciones, se ofrecieron para dar las clases. Reclamaron el retorno de los antiguos maestros.

El Sr. de La Salle estaba en Ruán: allí recibió la carta por la cual el P. de La Chétardye le suplicaba diese respuesta a los ruegos de sus feligreses. Era de esperar que el Santo practicara el perdón de las injurias. No exigió más que una cosa: que se garantizase a sus hijos contra nuevos ataques.

El cura de Saint-Sulpice debía pues poner las bases de un acuerdo con los maestros calígrafos y los de las escuelas elementales. Convocó a su casa a los jefes

1 Archivos Nacionales, L, 515; citado por GUIBERT, p. 414.

de la corporación más independiente y la más atrevida. Concretar el límite de los derechos de ambas partes mediante un acta notarial que recordase la transacción concertada en 1699 con el Gran Chantre le pareció ser la mejor solución. Reivindicó su entera autoridad sobre las escuelas de caridad y afirmó que las de los Hermanos no serían diferentes. Para tranquilizar totalmente a los calígrafos, se decidió que un sacerdote de Saint-Sulpice, elegido como director de las escuelas, llevaría el registro de los niños, mencionando su nombre, edad, condición de su familia. El P. Jean-Baptiste-Joseph Languet de Gergy, entonces vicario de la parroquia, fue designado para asumir dicha tarea. Los Hermanos no recibirían a ningún alumno que no tuviese un billete de admisión firmado por él [1].

Así se concluyó, en el mes de octubre de 1706, un irritante conflicto que no hubiera sido tan grave si, desde el origen, el P. de La Chétarye hubiese hablado alto y claro. El Fundador, en definitiva, no tuvo voz en el episodio y la nueva organización parecía excluirlo completamente de las escuelas sulpicianas. Le bastaba, por el momento, que sus Hermanos estuviesen en situación de cumplir su misión educativa. Cuando las pasiones se calmasen, cuando apareciesen generaciones nuevas, —con la ayuda de Dios— dicha misión sería capaz de ampliarse, de verse libre de impedimentos.

* * *

La exclusión sufrida en París por san Juan Bautista de La Salle, perjudicó mucho —que duda cabe— al desarrollo normal de su Instituto. Ya hemos dicho como el desarrollo, al encontrar obstáculo en el centro, no solamente no perdió vigor sino que se expandió hacia los cuatro puntos cardinales. En ese sentido, hubo compensación, revancha. Pero, la cabeza se encontró desplazada hacia el oeste. Los inconvenientes que el Fundador quiso evitar alejándose de Reims no podían dejar de aparecer, tarde o temprano, en Ruán: influencia demasiado fuerte de las autoridades locales; riesgo, para la Sociedad, de ser reducida al rango de las congregaciones diocesanas; quiebra de la equidistancia entre el mayor número de casas con respecto a la casa central; y, cuando llegase el momento del reconocimiento legal, mayores dificultades en las negociaciones con el gobierno, limitación de la personalidad jurídica al ámbito de un Parlamento de provincia. Estos inconvenientes aparecerían a lo largo del siglo XVIII.

El Sr. de La Salle ciertamente los presintió. Y podemos creer que si, en 1706 y 1707, encargó al Hermano Thomas encontrar en París un inmueble suficientemente amplio para albergar además de la comunidad de Saint-Sulpice, a los Hermanos que vendrían para hacer su retiro anual es porque no desesperaba de volver a ocupar un lugar en la capital. El procurador fijó su elección sobre una propiedad de aproximadamente 25 toesas por 30 (3.000 metros cuadrados), que incluía dos cuerpos de edificios, y situada en la calle de la Barouillère, entre esa calle y la calle Saint-Romain, cerca de la valla de Sèvres. Supo conseguir que el P. de La Chétarye aceptase el alquiler inmediato al precio de 400 libras, con miras a la instalación de los maestros, que abandonaron en 1707 el incómodo e insalubre caserón de la calle Princesse.

1 BLAIN, t. II, p. 38 y 43, y ms. de MAILLEFER.

Allí vino a vivir san Juan Bautista, con su noviciado y los escolásticos a quienes hizo comensales suyos durante la hambruna de 1709. Las circunstancias harían prolongar allí la permanencia de los novicios hasta 1715. Pero fueron de tal índole que no podía tratarse de una toma de posesión tranquila y verdaderamente duradera.

El complot tramado por algunos Hermanos para formar, en Saint-Sulpice, una comunidad parroquial independiente, fue la nueva prueba de una hostilidad que no cedía. El Fundador se dio cuenta que no había adquirido en París un sólido derecho de ciudadanía, que todas sus actuaciones en la ciudad e incluso en la archidiócesis estarían fácilmente sujetas a crítica.

Se comprende la prudencia empleada por el Sr. de La Salle, incluso las precauciones de que se rodeó —¡y que sin embargo resultaron ineficaces!— en la fundación de un seminario de maestros en Saint-Denis.

No fue él quien tomó la iniciativa en este asunto y dudó mucho tiempo antes de concluirla. Desde la primavera de 1707, mientras se encontraba inmovilizado en la casa de la calle Saint-Honoré como consecuencia de una operación en la rodilla, recibió la visita de un joven clérigo, Jean-Baptiste Clément, hijo de un cirujano muy conocido, de origen provenzal. Este interlocutor entusiasta le dijo que habiendo visto a los Hermanos en sus clases de la calle Princesse, soñaba con realizar una buena obra con su colaboración. Y habló de crear una escuela de aprendizaje.

El Santo alabó su ardor pero se contentó de entregar a Clément un pequeño informe —una especie de “prospecto”— en el que aparecían “los fines del Instituto”, tales como se encuentran ya en las páginas manuscritas de 1689. Algunos días después, nuestro clérigo vino a comunicar que se interesaría gustosamente en el establecimiento de un seminario de maestros rurales.

El Sr. de La Salle no tomó esas hermosas palabras por dinero efectivo. Por más deseoso que estuviera de volver a levantar una fundación que, tantas veces, había exigido sus energías, no podía olvidar los fracasos precedentes y la prohibición formal contenida en la sentencia del 5 de febrero de 1706. Aplazó su decisión.

Clément no se dio por vencido. Era, por la situación y la fortuna de su padre, todo un personaje. Su familia se disponía a hacerle obtener alguna abadía con buenas ganancias. El arzobispado entró en conocimiento del proyecto. El P. Vivant, el provisor, intervino ante el fundador de los Hermanos y le aseguró que el cardenal de Noailles daría su consentimiento, con tal que el seminario no se instalase en París mismo, ante los ojos inquisidores de los maestros calígrafos. Siempre amistosamente, el cura de Villiers-le-Bel ofreció la hospitalidad de su parroquia. Juan Bautista Clément desestimó ese pueblo. Finalmente, quedaron de acuerdo en Saint-Denis, donde el Sr. de La Salle tenía buena aceptación. Se llegaba al otoño de 1708; a petición y con los fondos de la señorita Poignant, residente en París, calle Petit-Lion, los Hermanos iban a abrir una escuela popular cerca de la célebre abadía; el prior en persona había intervenido para alcanzar el consentimiento de su jefe. ¿Podría brotar en un medio más favorable el seminario?

La propia hermana de la fundadora de la escuela vendía, por trece mil libras, la casa que se necesitaba. El contrato fue firmado el 23 de octubre de 1708. Pero fue

necesario utilizar un prestanombre, ya que el Sr. Clément no alcanzaba la mayoría de edad legal y el Sr. de La Salle, también aquí, consideró más prudente permanecer en la sombra. El comprador se llamaba Sr. Rogier.

De hecho, la fianza entregada inmediatamente sobre el precio de venta —5.200 libras con los gastos— salía del bolsillo del Sr. de La Salle. Era una reserva que había formado con miras al restablecimiento de su seminario. Clément se apresuró a firmar, y confiar a Rogier un reconocimiento de deuda, afirmando que pretendía ser el único fundador y proceder a un pago definitivo tan pronto tuviese su abadía.

Pasaron tres años. El seminario funcionaba satisfactoriamente. Abierto en 1709, con tres alumnos—maestros, momentáneamente cerrado durante la hambruna, se desarrollaba desde entonces, a tal punto que el cardenal de Noailles le daba alientos y que la Sra. de Maintenon obtenía del rey para esta casa de Saint-Denis, la exención de alojar y alimentar las tropas de paso.

Sin embargo el joven Clément, provisto, en 1710 ciertamente [1], de la rica abadía de Saint-Calais, no pensaba rembolsar al Sr. de La Salle ni pagar a la Srta. Poignant. Tuvo que confesar a su padre los compromisos que había contraído. Y el cirujano, muy apegado a sus intereses, muy indiferente a la obra y al destino de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, trató a su hijo de ingenuo y le dijo que habiendo actuado a la ligera, sin discernimiento, le bastaría ahora invocar su minoría de edad para desdecirse de su firma.

En 1711, los Clément recibían de Luis XIV cédulas de nobleza que exacerbaban su soberbia. Julien, el padre, estimó que demostraría su poder aplastando al pobre hombre que se había permitido, según él, de capturar al joven abate en sus redes. Convenció a su vástago a negar decididamente sus deudas y pretender que, en todo ese asunto de Saint-Denis, había sido engañado y víctima.

En vano el Sr. de La Salle, regresado apresuradamente del Sur de Francia, trató de restablecer los derechos de la verdad. Chocó, ante el cirujano, con una barrera de prejuicios y de mala fe. Llevando el espíritu de conciliación hasta el extremo, se mostró dispuesto a renunciar a su crédito personal: era ponérselo muy fácil a personas que habían jurado hacerle perder su honor.

Entablaron en efecto al Santo un proceso verdaderamente escandaloso ante el teniente civil del Châtelet. El Señor de La Salle recibió, el 23 de enero de 1712, auto de comparecencia: la demanda de los querellantes llegaba nada menos que a acusarlo de soborno de menor y extorsión de fondos. El 17 de febrero, la cancellería entregaba a los Clément cédulas de rescisión que anulaban los compromisos del abate. Éste, tres días después, solicitaba al Châtelet ratificación de esas cédulas, lo cual le autorizaba no solamente a verse libre de las 5.200 libras, que se le habían adelantado para la compra del inmueble Poignant sino, además, a reclamar la restitución de las sumas que había sacado de su bolsa de joven clérigo para el mantenimiento de los alumnos—maestros.

1 Después de la toma de posesión del obispado de Chartres por Charles-François de Moustiers de Méryville, precedente titular de la abadía de Saint-Calais.

El dossier reunido por el defensor presentaba trece cartas del abate Clément, su billete de reconocimiento de deuda y un informe en el que el Sr. de La Salle exponía la historia de su fundación de Saint-Denis. Es el documento, actualmente perdido, que Blain tuvo ante sus ojos para narrar él mismo estos acontecimientos [1]. Allí estaban contenidas todas las pruebas morales necesarias para la justificación del Santo. Desgraciadamente, ante la opinión de un juez mal dispuesto, no podrían prevalecer contra el hecho brutal de la minoría de J.-B. Clément. Además, un hombre acreditado afirmaba que su hijo se había dejado llevar hacia generosidades imprudentes. El hijo, lejos de protestar, reforzaba con sus declaraciones las alegaciones del padre. ¿Qué amistades, que recomendaciones ponía en juego el Sr. de La Salle para amortiguar el golpe? No cabía esperar nada de parte de Saint-Sulpice; nada incluso del cardenal de Noailles, que andaba comprometido en los asuntos del jansenismo y soportaba difícilmente la resistencia de las almas fieles a Roma. La situación eclesiástica del Santo estaba mal definida en la diócesis. Y en el mundo judicial, pasaba por el innovador que, a pesar de todas las sentencias, se había empeñado en mantener su obra y que había recommenzado en Saint-Denis el seminario prohibido en toda la extensión de la jurisdicción del Parlamento.

Nuevamente esta vez, el inculcado decidía no presentarse ante el tribunal. Abandonaba París hacia la mitad de marzo de 1712, para una ausencia que corría el riesgo de ser larga. ¿Habría ayudado a su causa compareciendo? Es improbable, en razón de las prevenciones y de las hostilidades que lo rodeaban. Pero sus apoderados y sus abogados parecen haberse mostrado negligentes o tímidos. Todo sucedió como si el proceso estuviese perdido por adelantado.

La actitud de Rogier, comprador legal de la casa de Saint-Denis, fue una prueba flagrante de ello. Estimando que en plena catástrofe estaba permitido recoger los restos, Rogier decidió reivindicar la entera y definitiva propiedad del inmueble. ¿Pensaba reintegrarla al Sr. de La Salle en tiempos mejores? Una cláusula de su testamento —que no tardaremos en conocer— da testimonio que nunca se creyó, en conciencia, el verdadero propietario. Pero cometió el error de aplazar su restitución, que no se realizó sino *post mortem* y en dinero.

Su táctica, durante el proceso, no tenía oportunidad de éxito más que si no aparecía como solidario con el demandado. Por eso, sin forzar más de lo conveniente su memoria, se puede explicar la demanda del 14 de marzo de 1712, por la cual, figurando como parte civil, este amigo, tan complaciente antiguamente y, aún la víspera dispuesto —según dice el canónigo Blain— a depositar entre las manos del Sr. de La Salle, el “reconocimiento” suscrito por Clément [2], reclamó la libre disposición de la casa Poignant. Inmerso en esa vía escabrosa, acabaría perdiendo su reputación de hombre honrado.

El 31 de mayo, una sentencia del Châtelet condenaba a san Juan Bautista de La Salle a devolver al abate su billete de cinco mil doscientas libras, más las sumas que Clément había dado para el seminario y que se elevaban a dos mil trescientas libras, en total. “Prohibimos al dicho señor de La Salle exigir de menores semejantes actos

1 Cf. BLAIN, t. II, p. 72.

2 BLAIN, t. II, p. 75.

y dinero, usar parecidos procedimientos, y le condenamos a las costas” [1]. Esta frase, declarando infame al inculpado, mostraba la medida de la justicia humana y colmaba la venganza de Julien Clément.

El 11 de junio, las cédulas de rescisión eran ratificadas y, por consiguiente, todas las obligaciones contraídas por el joven quedaban generalmente anuladas.

El 15, se pronunciaba otro fallo en favor de Rogier: “Ordenamos que la casa situada en Saint-Denis, que ha adquirido por contrato del 24 de octubre de 1708 a la señorita Poignant, le pertenezca de plena propiedad, de la cual le permitimos disponer como mejor le plazca. Con lo cual, ordenamos que dicho señor de La Salle, o los Hermanos de la escuela que allí ha colocado, estarán obligados a salir del lugar teniendo de plazo hasta el día de San Juan, de lo contrario, los muebles se sacarán a la calle. Condenamos a dicho señor de La Salle a pagar al solicitante los alquileres de dicha casa hasta el día en que abandone el lugar. A menos que el demandado prefiera pagar al demandante la suma de 8.000 libras y atrasos de dicha suma debidos a la dicha Poignant, a la cual está obligado a satisfacer; como también a entregarle la suma de 525 libras, según su promesa del 27 de junio de 1710, a los tres días del día de la comunicación de la presente; sino nuestra presente sentencia será ejecutada pura y sencillamente. Hemos también condenado al contumaz a pagar al demandante todas las sumas y peticiones de los señores Clément e hijo, y a las cuales fue condenado por sentencia del 11 de junio pasado, que ratifica las cédulas de rescisión que han obtenido” [2].

En resumen, Rogier conservaba a su cargo la liquidación del precio de adquisición, todos los atrasos pagados anteriormente a junio de 1710 y los que venían después de esa época, finalmente los reembolsos a pagar a los Clément y que podían tener relación con las reparaciones del inmueble. (Este último artículo era el corolario de las cédulas de rescisión). A ese precio, la casa pertenecía legalmente al demandante. Pero, en conciencia, hubiera debido añadir las 5.200 libras adelantadas por el Sr. de La Salle y que Rogier pensaba quizás restituir a su amigo, en propia mano. Su negligencia sobre el particular fue evidentemente una falta grave contra la estricta honradez. No la reparará sino tardíamente mediante su legado de 260 libras de renta cuyo capital —correspondiente a la suma de la deuda rechazada por el abate de Saint-Calais— pertenecerá al santo como consecuencia de un acuerdo con los herederos del difunto.

El juicio, hay que reconocerlo, dejaba al Sr. de La Salle una opción entre el salir corriendo inmediatamente y la compra de la propiedad por medio de un pago integral. Pero la pobreza del Fundador le impedía usar esta alternativa; y Rogier no lo ignoraba.

Daban al demandado tres días para optar y ocho días para finiquitar la operación. Rigor implacable, sobre todo cuando dicha medida se tomaba contra un ausente. También ahí se nota el espíritu de mala voluntad que no cesó de inspirar a los magistrados a lo largo de todo el proceso. No dejaron de negar al “señor de La

1 Archivos nacionales, Y, 5556; citado por GUIBERT, p. 478.

2 *Ibid.*, pp. 478–479.

Salle”, al menos por descuido, la calidad de superior de todo su Instituto. “Sacerdote, que se dice superior general de los Hermanos de la escuela cristiana de la ciudad de Reims”, así lo nombra la sentencia del 31 de mayo. Y la del 15 de junio lo nombra sencillamente: “sacerdote de la diócesis de Reims”.

Es posible que Rogier se haya mostrado, de hecho, menos brutal que el juez y que haya concedido a los Hermanos de Saint-Denis, un plazo razonable para abandonar la casa Poignant. El resultado era el mismo. La última tentativa del Santo para dotar al mundo rural de buenos educadores había fracasado.

CAPÍTULO VI

LAS FUNDACIONES EN LAS PROVINCIAS. — ESCUELAS DE CHARTRES, DE CALAIS Y DE TROYES

Visión general sobre las fundaciones. — Las escuelas de Chartres. — Las escuelas de Calais. — La primera escuela de Troyes.

De ahora en adelante un amplio horizonte se ofrece ante nuestros ojos. Dejamos los muros y el ambiente pesado del viejo París para viajar por toda Francia y, más allá de los montes, hasta Roma. Clero, nobleza de toga, burguesía, gente de buenas ciudades, ricas o pobres, llaman a san Juan Bautista de La Salle y a sus Hermanos. A partir de 1699, el Fundador da respuesta a las solicitudes, cada vez más acuciantes, en la medida en que se lo permiten el reclutamiento de los maestros, su aptitud pedagógica, su abnegación religiosa.

No toma la delantera; no se aventura en experiencias arriesgadas. Una sola excepción en esa prudencia: pero admirable, y ¡hasta qué punto justificada! El envío de dos humildes discípulos a la capital del mundo cristiano, para proclamar su fe “romana”, para preparar desde lejos los caminos para el reconocimiento canónico de su Instituto.

Únicamente iniciativas formales, por parte del hombre que se halla todo entero a disposición de Dios, no habrá otras, en lo que se refiere a las fundaciones de establecimientos escolares. Se trata de sacrificarse a sí mismo por su obra, abandonando su residencia familiar, su situación personal, sus bienes, su medio social, su ciudad de Reims, no espera más que la orden de la Providencia, la palabra secreta en el fondo de su alma. La obediencia a los consejos de un director no hacen más que confirmar la decisión tomada en la oración. Si reúne a sus hijos en la casa de la calle Neuve, en la austera soledad, en la “pequeña Trapa” de Vaugirard, y más tarde en Saint-Yon, si decide formarlos en un noviciado, su voluntad, enteramente iluminada por sus gracias de estado, no necesita una intervención externa y sabe vencer los obstáculos. Prepara con cuidado el instrumento de sus conquistas espirituales: luego, serán los hombres quienes determinarán su uso, según los planes de Dios.

Sin duda, no cabría considerar como verdaderas fundaciones *proprio motu* las dos pequeñas escuelas que abre primero en la Casa Grande, luego en la calle Charonne, y que no son otra cosa sino anexos de su comunidad. Y no hemos olvidado el papel de Nyel en la creación de los primeros establecimientos en el Este.

A propósito de los seminarios de maestros rurales, la cuestión es más compleja. El Sr. de La Salle estima esa obra no menos necesaria que la realización de su primordial designio. No pretende favorecer a las ciudades en detrimento de los pueblos. Sueña con instruir, salvar, a toda la gente pobre. Sugiere pues a aquellos que le proponen una colaboración —al duque de Mazarin, al cura de Saint-Hippolyte, al joven Clément— dedicar sus donativos para la vivienda y el mantenimiento de los alumnos—maestros laicos destinados a los pueblos. Por espacio de casi treinta años, nunca renunció a esta parte de su tarea. En Reims, las

gestiones de los curas de la archidiócesis respondían a sus deseos. Después de la caída del seminario dirigido por Nicolas Vuyart, hemos visto al Santo, quien no obstante es todo lo contrario de un acaparador, formar un pequeño capital con el fin de poder algún día volver a poner en pie la fundación. La idea sigue viva en él: para pasar a la acción, acecha el momento favorable, acepta la buena voluntad que se presenta, incluso la orienta en el sentido de sus propios pensamientos.

Uno de los aspectos de su genio es el de saber apoyarse sobre la realidad, insertar su obra, en el momento oportuno, en la trama de los acontecimientos, adaptarla a las circunstancias y a los hombres, protegiéndola, con una minuciosa e intrépida vigilancia, de toda deformación, de toda mengua.

La fundación de una escuela cristiana es el resultado de una iniciativa local: un cura párroco quiere proporcionar buenos maestros y buenos catequistas a los niños de sus feligreses pobres; un obispo tiene la misma intención para la sede de su obispado. O bien puede tratarse de un comité —una “oficina” de escuelas u hospicio— que decide organizar la enseñanza popular y caritativa y, para que resulte una obra duradera, lograr la colaboración de esos Hermanos cuya popularidad es cada día más firme. O también, un particular, un hombre de bien, deseoso de ser útil al prójimo, ha quedado edificado por el relato de los trabajos del Sr. de La Salle, por el espectáculo que ha presenciado; y decide suministrar, mediante una donación, una herencia, el dinero indispensable para la apertura de una escuela, el mantenimiento de una casa de dos o tres Hermanos.

Se entablan negociaciones con el Superior. Se recurre a la mediación de amigos comunes, se renuevan recuerdos que datan de los años de Seminario, en Saint-Sulpice... El Sr. de La Salle, a veces, se excusa de no poder dar respuesta inmediata a la solicitud; o hace esperar con paciencia al solicitante, durante bastante largos meses: no tiene maestros disponibles; puede ser también que tenga alguna razón para desconfiar. No es exigente en cuanto al alimento y la vivienda de sus hijos: pero no quiere que sean instalados en cualquier rincón, en detrimento de su cuerpo o de su alma; no quiere que casi los dejen morir de hambre. Conoce a esos hombres de estudio o de santuario que no tienen sobre el precio de la ropa y los comestibles más unas nociones muy imprecisas; conoce también esos egoísmos más o menos conscientes que rebajan la importancia de las necesidades ajenas y están dispuestos a emprender grandes tareas con los sacrificios de sus colaboradores siempre y cuando sus propios intereses no sufran por ello. Aunque a veces le ocurra tener que pasar bajo algunas horcas caudinas, parecer inocente, será voluntariamente, en coyunturas especiales, que a su juicio, presentan la esperanza de un futuro mejor.

En ningún caso admitirá que los fundadores de las escuelas puedan decidir a su gusto sobre la Regla de su Instituto, sobre los usos y los métodos de su enseñanza. Las decepciones de sus predecesores, los desastres que son la consecuencia inevitable de las excepciones y de las desviaciones en semejante materia han fortificado y justifican su intransigencia. *¡Sint ut sunt, aut non sint!* Se pueden poner en su boca el famoso dicho del General de los Jesuitas. Hay que aceptar a los Hermanos como son, o renunciar a su ayuda. San Juan Bautista de La Salle triunfó, con una firmeza inflexible y suave, sobre los asaltos del P. Baudrand y del P. de La Chétardye; consintió en ser considerado un “testarudo”, por “un hombre extraordinariamente apegado a su parecer”; prefirió cerrar la escuela de Château-

Porcien, la escuela de Saint–Roch, antes que autorizar que sus discípulos se convirtieran en cantores o sacristanes de parroquia. Lo veremos, ante el obispo de Chartres, defender victoriosamente sus puntos de vista de educador, luego oponerse al traslado de la comunidad a una habitación que le parece insalubre.

Una vez de acuerdo con la jerarquía eclesiástica, necesita —en algunos lugares— contar con las municipalidades. En Guise, Rethel, Laon, Calais, Dijon, los Vans, las escuelas cristianas están y serán más o menos dependientes de los poderes locales: escuelas públicas, escuelas subvencionadas... Los magistrados de Rethel, como los de Guise, muestran generalmente mucha benevolencia. En 1699, siendo director Gabriel Drolin, una deliberación del ayuntamiento concede a los “maestros elementales” de las escuelas de Rethel “un sentario de trigo candeal” además de la pensión [1]. La gente de Laon es menos generosa: cinco años antes, el 23 de noviembre de 1694, el alcalde, Sr. de Martigny, hizo rebajar de ciento cincuenta a cien libras la subvención de la ciudad, con el pretexto de que el alquiler de la casa ocupada hasta entonces gratuitamente por los Hermanos debía contar por cincuenta libras en el total de las sumas asignadas.

Las humildes creaciones del Sr. La Salle acabarán beneficiándose del favor del gobierno. El rey había ya oído hablar de ellas con ocasión de la visita de Jacobo II a los Irlandeses de Saint–Sulpice, probablemente también durante la intervención de la Sra. de Maintenon ante el presidente Harlay, durante el proceso de 1699. Harán que se interese directamente en las fundaciones de Calais y de Alès y se conseguirá para ellas su ayuda financiera; la de Versailles se beneficiará sin duda de sus liberalidades por intermedio del cura de Saint–Louis.

Finalmente llagará un día en el que hasta el mismo Papa aceptará patrocinar los comienzos del Instituto en Roma y confiará una escuela a Gabriel Drolin.

Es muy raro que san Juan Bautista de La Salle, después de la conclusión de un acuerdo, se presente en persona para la puesta en ejercicio del establecimiento. Se halla retenido en la Casa Madre por sus deberes de jefe. Fuera de las escuelas de París, no puede abrir él mismo más que las de Ruán, el pensionado de Saint–Yon y el noviciado de Marsella. De costumbre, delega su puesto a un Hermano particularmente apto para ese tipo de trabajo, hábil para ajustar los detalles materiales de organización, para impresionar a los niños, para dar un fuerte impulso a los estudios, el Hermano Ponce, el Hermano Albert, dotados de las cualidades que caracterizaban a Adrien Nyel.

Pero sabe que nada remplace al ojo del amo. Siempre consideró como una de las obligaciones de su cargo la visita de las comunidades. Se ausentaba de Reims, y luego de París, para inspecciones en el nordeste. A costa de fatigosos viajes, muy a menudo a pie, algunas veces a caballo, acudía junto a sus discípulos enfermos o moribundos. No contento con reunir a los Hermanos del interior en retiros anuales en Vaugirard, en la Casa Grande, iba al propio lugar a controlar su enseñanza, levantar los ánimos, dirigir su vida religiosa, renovar el ardor de las almas mediante la irradiación, muy poderosa y tranquilizadora que, según confesaban todos, emanaba de él. Mientras tanto, se obligaba a mantener con cada uno de ellos una

1 Deliberación del 2 de octubre de 1699, citada por LUCARD, *Annales*, t. I, p. 109.

correspondencia regular, que continuó hasta los últimos días de su existencia: esas relaciones directas del más humilde de los Hermanos con el Superior General, por medio de cartas que se debían enviar en el tiempo señalado, han seguido siendo una de las características más logradas de la Congregación lasaliana. Ésta conserva en sus archivos el tesoro de un número bastante grande de cartas del Fundador; ya hemos aludido a esos preciosos documentos. Los citaremos y analizaremos como conviene en su momento.

Cuando en 1705 el Sr. de La Salle se instaló, durante cuatro años consecutivos en Saint-Yon, estableció allí mima la costumbre del retiro general: todos aquellos Hermanos que podían superar la prueba de largas marchas de camino, de los albergues más incómodos, llegaban durante las vacaciones, para esa semana de recogimiento: y muchos, en semejantes ocasiones, no tenían en cuenta ni los achaques ni las distancias. Los más extenuados tenían el único alivio de las lentas horas de barco por los ríos.

Los maestros de Ruán y de Darnétal tenían, en otros tiempos, el consuelo de las palabras y de los ejemplos del Santo. Tampoco les faltaba a los Hermanos de Saint-Sulpice en razón de las permanencias indispensables del Sr. de La Salle en París. Entre 1709 y 1711, fueron nuevamente los parisinos quienes gozaron habitualmente de esa presencia en la casa de la calle de la Barouillère.

Pero el Instituto se extendía de Rethel a Ruán, de Calais a Marsella. Ya no era posible para el Superior asumir él solo la visita regular de todas las casas. Dividió el territorio en tres sectores. El Hermano Joseph recibió obediencia para la inspección de lo que se podría llamar en adelante el distrito de Reims y que además de esa ciudad, comprendía los centros de Rethel, Guise y Laon. El Hermano Ponce fue encargado de misión en las provincias meridionales [1]. El Superior se reservó París, Chartres, Troyes, Dijon, Ruán, Darnétal y Calais. El nombramiento del Hermano Joseph tiene fecha del 15 de julio de 1708, en París: “Nos, el abajo firmante sacerdote, doctor en teología, superior de los Hermanos de las Escuelas Cristianas —dice la carta de obediencia conservada en los Archivos de la Casa Madre [2]— enviamos a nuestro Hermano Joseph para visitar las casas de Rethel, Guise, Laon y Reims; por lo cual mandamos a los directores de dichas casas recibir a dicho Hermano en calidad de tal y darle a conocer todo lo que sucede en su casa”.

El año siguiente, 30 de julio de 1709, una segunda carta, igualmente fechada en París, firmada “De La Salle”, y portando un sello que representa al Niño Jesús guiado por san José [3], añade la comunidad de Troyes a las cuatro de 1708.

Finalmente, el 16 de noviembre de 1711, en la época en que el Fundador, apenas regresado de un primer viaje, va a volver a partir hacia la Provenza, el Dauphiné y el Languedoc, la obediencia del Visitador se ampliará hasta abarcar todas las casas de

1 El Hno. Ponce es calificado de “Visitador de los Hermanos” en un documento auténtico de 1711. Ver anteriormente, cap. IX, p. 369.

2 Serie C, trigésima carta.

3 Serie E, nº 86.

la Francia, que diremos, por la comodidad del término, de la “lengua de oil”:
“Moulins, Dijon, Troyes, Reims, Rethel, Laon, Guise, Calais, Boulogne, Ruán, Saint-Yon, Darnétal, Chartres, Versailles y Saint-Denis” [1]. No existe otra excepción más que París, donde el Sr. de La Salle tiene un apoderado en la persona del Hermano Barthélemy, su próximo sucesor.

Será normal que teniendo que estudiar la historia de las fundaciones de provincia, nos inspiremos para trazar nuestro plan, en los tres documentos anteriormente citados. Las casas primitivas de la Champagne, de Picardie y del Laonnais fueron el tema del capítulo I y del capítulo II de esta segunda parte. No volveremos sobre ellas más que incidentalmente, al igual que sobre las casa de París, en las que nos hemos detenido ampliamente en las páginas precedentes. En consecuencia podemos agrupar bajo un mismo título, sino en un solo capítulo, las demás escuelas puestas en noviembre de 1711 bajo el control del Hermano Joseph; las de Chartres son las más antiguas de la tercera serie de las creaciones del Sr. de La Salle, después de los comienzos de Reims y la obra de Saint-Sulpice. El orden cronológico nos guiará para pasar de una a otra de las ciudades de provincia enumeradas en “la obediencia”.

La partida para Roma del Hermano Gabriel y su compañero el Hermano Gérard, los trabajos y sufrimientos de Drolin, que allí permaneció completamente solo, parecen a primera vista una especie de aventura al margen del relato. No obstante, en ella encontraremos el prólogo de las fundaciones del Sur de Francia. Aviñón, ciudad papal, conocerá a través de Gérard lo que son los Hermanos. Y desde Aviñón el Instituto se extenderá en las regiones del Ródano y de las Cévennes, formando allí, para los mismos fines, y mediante la actividad de los mismos hombres, un todo bastante original y homogéneo. Las cartas del Santo a su discípulo de Roma pondrán en evidencia los lazos que el Sr. de La Salle no cesa de tejer y de reanudar entre su obra francesa y el ensayo, aún embrionario, de más allá de los montes, por intermedio de las provincias del sudeste. Se diría que un imán lo atrae hacia Marsella y el Mediterráneo. Humanamente hablando, hay en su carrera una fase “meridional” casi tan importante como la fase de “Reims”, como la fase de “París”, como la fase de “Normandía”: al principio dedica a la inspección personal de las fundaciones provenzales y del Languedoc ocho meses, de febrero a septiembre de 1711: luego, de marzo de 1712 a agosto de 1714, son dos años contados con amplitud, los que dará enteramente al Sur de Francia, ¡con tantas preocupaciones, sufrimientos, incluso verdaderas angustias! Al finalizar ese periodo habrá llegado para él la vejez; y el Fundador volverá hacia el Norte, habiendo asegurado, mediante continuas inmolaciones, con el lento martirio de cada día, el futuro de su Instituto en todo el reino. No le faltará más que sellar la unidad de su familia espiritual, preparar y designar para ella un nuevo jefe, antes de retornar a Dios.

* * *

Esta exposición general nos da a entender que sobre todo en lo que se refiere a las casas fundadas, de 1699 a 1710, en las antiguas regiones de la “lengua de oil” [2],

1 Serie C, primera carta.

2 Una vez más, empleamos esta expresión para simplificar la clasificación, sin darle una particular importancia histórica y geográfica.

deberemos seguir un itinerario un poco extraño. Acompañaremos a los Hermanos allí donde son sucesivamente llamados, a Beauce, Calais, Champagne, Normandía, Bourgogne, Boulonnais, Bourbonnais. Mencionaremos a los fundadores, las circunstancias de la fundación, los acontecimientos ciertos y significativos que tuvieron lugar durante los primeros años, es decir en tiempo del Sr. de La Salle.

Paul Godet des Marets fue, como era de esperar, el primero en obtener de su amigo Juan Bautista maestros para los niños de su pueblo de Chartres. Lo vimos, desde el día de su consagración episcopal en 1692, intervenir ante el arzobispo de París para hacerle aprobar la apertura de un noviciado de los Hermanos en Vaugirard. En 1698, vino a bendecir la capilla y la casa de san Casiano. En su diócesis, se interesa vivamente por la educación de los pobres: protege los inicios de una pequeña comunidad de “maestros” que uno de sus sacerdotes, Louis Chauvet, ha fundado en la parroquia de Levesville-la-Chenard y que el obispo instalará en 1708 en Chartres colocándola bajo la advocación de su propio patrón, san Pablo [1]. Considera que no están de más con las Hijas de la Instrucción Cristiana, que ha aprobado en 1696, con las Hijas de la Unión que tienen escuelas para las hijas de los artesanos, con las Hijas de la Providencia, que se dedican a la educación de las huérfanas. Toda una generación de cristianas se forma, bajo la guía de aquel a quien Bossuet llama “el muy vigilante obispo de Chartres” [2]. Los niños de la Beauce en la ciudad de Nuestra Señora, ¿quedarán abandonados?

Según parece ya desde 1694 Paul Godet planteó la cuestión al superior de los Hermanos. En tal fecha no pudo recibir más que una respuesta dilatoria, porque el Sr. de La Salle no tiene en ese momento demasiados maestros experimentados para los establecimientos en ejercicio. La hora es más favorable después de cinco años de espera. El obispo insiste. Ha quedado impresionado por una demanda de los curas de Chartres: “Habiendo conocido que hay en París un sacerdote de gran piedad” que suministra maestros piadosos y capaces a las regiones que puedan garantizar a esos jóvenes su subsistencia y su mantenimiento, los demandantes suplican a “Su Ilustrísima emplear su influencia y hasta sus limosnas” para esa obra esencial “para la reforma de las costumbres de su pueblo” [3].

“El difunto Sr. des Marets, último obispo fallecido de Chartres, dice un Informe depositado en los Archivos del Instituto, hizo venir a seis maestros que llaman en París Hermanos escolares”. En una circular del 4 de octubre de 1699, que Blain nos ha conservado, anunció la apertura de las escuelas gratuitas para el lunes 12: “Nos, hemos reconocido, con mucha consolación, que Dios comenzaba a verter abundantes bendiciones sobre las escuelas de caridad que hemos establecido para las niñas... Eso nos ha confirmado en el deseo que teníamos de extender esta ventaja en su favor y de procurar uno semejante para a los varones”. El obispo no dejaba de hacer alusión a los edictos de abril de 1695 y de diciembre de 1698 por los cuales Luis XIV había manifestado la orientación de su política escolar: “El Rey,

1 Cf. *Histoire générale de la Communauté des Filles de Saint-Paul de Chartres*, por el canónigo Jean VAUDON, t. I. París, Téqui, 1922.

2 VAUDON, *op. cit.* p. 45, n. 1.

3 Según BLAIN, t. I, p. 370.

siempre grande en todo lo que emprende, pero nunca más grande que en lo que concierne a la religión, extendía su cuidado al establecimiento y multiplicación de las escuelas, y, por efecto de su piedad, quería despertar —en este punto— el celo y la vigilancia de los pastores” [1].

Los Hermanos se sintieron en confianza junto al excelente prelado, sencillo, afable, de aspecto “muy sulpiciano”, al decir de Saint-Simon, y que vivía como un seminarista. No era hombre a sentenciar como un gran señor ni siquiera a hacer valer sus innegables talentos. Su modestia, su desprendimiento de los bienes terrestres, sus solicitudes sobrenaturales enlazaban con las virtudes del Sr. de La Salle. Cuando venía, sin haberse hecho anunciar, a visitar a los nuevos maestros, su alargado rostro de rasgos bastante ingratos se iluminaba de bondad.

Primeramente los alojó en la calle de Muret, en una casa que habían ocupado las Hermanas de la Providencia. El número de Hermanos permitía abrir dos escuelas: una lo fue en la casa de la vivienda, en la parroquia Saint-Hilaire [2], la otra en la calle del Lin, para la parroquia Saint-Michel [3].

Al recibir al Fundador en Chartres, hacia finales de 1702, el obispo le dirigió, muy amistosamente, algunas observaciones: le parecía que los reglamentos del Instituto eran demasiado duros para unos hombres obligados a las labores de la enseñanza; deseaba, por otra parte, que los Hermanos se distribuyesen el domingo entre todas las iglesias parroquiales, con el fin de que no hubiese ninguna que no se beneficiase de su buen ejemplo. Y sobre todo, reclamaba una grave modificación en los métodos pedagógicos del Sr. de La Salle mediante la vuelta al antiguo uso de la lectura en latín.

Mostró su valer rindiéndose de buena gana ante las razones de su amigo. Este le expuso, en una Memoria en nueve puntos, las ventajas de la lengua materna para la enseñanza primaria. Daremos una idea de ese documento cuando estudiemos los escritos de san Juan Bautista de La Salle [4].

Las otras dos objeciones no suscitaron controversias: sin duda ninguna los maestros debían permanecer junto a sus alumnos durante los oficios de las dos parroquias la de Saint-Hilaire y la de Saint-Michel. A propósito de la rigidez de los reglamentos conocemos el pensamiento del Fundador: todo lo que podía obtener de él Mons. Godet des Marets, era la promesa de prohibir a los Hermanos los excesos en las mortificaciones voluntarias.

La benevolencia episcopal aseguró pues a las escuelas de Chartres unos comienzos llenos de esperanza. Y sin embargo, en la ciudad de la Beauce, de aspecto tan tranquilo, a la sombra de la catedral mariana, los Hermanos tuvieron días trágicos y

1 BLAIN, t. I, pp. 371–372.

2 Convertida posteriormente en parroquia Saint-Pierre.

3 LUCARD, *Annales*, t. I, pp. 115 y 117, según los Archivos departamentales de Eure-et-Loire y el Histórico conservado en los Archivos de los Hermanos.

4 Ver más adelante, tercera parte, cap. V, pp. 586–587.

luego una serie de años difíciles. Cuatro de ellos murieron, en 1705, durante una epidemia de púrpura: los Hermanos Germain, Lazare, Jacques y Michel. Estos dos últimos, recordamos, estaban entre el número de los Doce de 1694. El Hermano Michel, después de haber sido, como maestro de novicios, objeto de quejas y ocasión de las acciones del P. de La Chétardye contra el Santo en 1702, había huido a la Trapa: el sucesor del P. Rancé, el Abad Jacques de La Cour, lo había devuelto al Sr. de La Salle, quien perdonó a Michel Jacquinot, “penitente caprichoso” —así lo llama Blain— carácter incómodo y áspero, pero alma apasionada de perfección y capaz de entrega. Los Hermanos de Chartres continuaron sus clases hasta que la plaga los alcanzó. La quinta víctima fue el Hermano enfermero Jean-Chrysostome, quien, por orden de su Superior, había venido de la Casa Madre para cuidar a los enfermos.

Se comprende que, después, la salud de sus hijos de la comunidad de Chartres haya particularmente preocupado a san Juan Bautista de La Salle y que, en una carta del 20 de julio de 1709, se inquiete por un proyecto del obispo que piensa alojar a los Hermanos “en la casa de San Vicente” donde “no hay ni patio ni jardín”. Invita a su destinatario a “rezar a Dios y hacer rezar a sus alumnos... con la intención de que los designios de Monseñor no se cumplan” [1].

Paul Godet des Marets, afectado por una úlcera al pulmón y, no habiendo querido nunca escatimar la fatiga, moría, a sus sesenta y dos años, el 26 de septiembre siguiente. Justamente llorado, dejaba no obstante a los Hermanos en una cruel situación. “Hubiera hecho —dice el canónigo Blain— todo lo que hubiera podido hacer a favor de las escuelas cristianas, si hubiera dejado después de su muerte un fondo suficiente para perpetuarlas en Chartres... Pero, a falta de esta ayuda segura, ha dejado... en una gran miseria a aquellos que durante su vida había puesto en la abundancia. Las escuelas cristianas, carentes de todo fondo, han sido a menudo sacudidas en una ciudad donde han encontrado como enemigos a aquellos mismos que en todas las otras partes han sido sus defensores... Era natural que su Superior los retirara de una ciudad que creía hacerles un favor al soportarlos y no expulsarlos. Pero el santo Varón... no escuchaba ni los resentimientos de la naturaleza, ni los motivos de descontento que el mundo le daba... La gran devoción a la Santísima Virgen que distingue a la ciudad de Chartres, y que la hace ilustre en el Reino es uno de los motivos que mantiene allí a los Hermanos” [2].

Estas líneas resumen, con la relativa precisión que cabe esperar del canónigo, la penosa existencia de la comunidad. Ésta no subsistía, después de todo, —como lo indica la memoria elaborada en el siglo XVIII— más que de las “limosnas del difunto Sr. des Marets” Charles-François de Moustiers de Mérinville, quien sucedió como obispo a su tío, después de haber sido seis meses su designado coadjutor, ayudará a los Hermanos, cuyos servicios aprecia. Continúa alojándolos en el seminario menor donde han sido transferidos definitivamente [3]. Les concede el trigo y el vino,

1 Cartas, serie C, nº 2.

2 BLAIN, t. I, pp. 376–377.

3 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 115, nota 1, según los archivos departamentales de Eure-et-Loir.

según la información suministrada por el mismo Blain [1]. Encontrarán además un protector en la persona del P. Charles de Truchis, canónigo de la catedral y arcediano de Vendôme, el cual será casi durante medio siglo el superior eclesiástico de las Hijas de San Pablo [2]. Pero la población es poco generosa y las autoridades civiles son malévolas. Los de Chartres se temen tener entre ellos nuevas congregaciones, que habrá que alimentar... La Beauce una vez conquistada, es de fidelidad sólida: para vencer su desconfianza, su hostilidad nativas, es necesaria la paciencia de los santos. Y si entra en juego el tema del dinero, hasta los santos tendrán que saber esperar a la puerta durante varias estaciones. De 1713 a 1740, las Hermanas de San Pablo de Chartres, gloria de la ciudad, tuvieron las peores dificultades con las corporaciones, las personas de justicia, los concejales: procesos perdidos, oposiciones a las letras patentes... [3].

Hubiera sido sorprendente que los Hermanos de las Escuelas Cristianas no soportasen infortunios similares. Las Hermanas tuvieron contra ellas a los fabricantes de gorros y de “calcetines” por haber emprendido, para su subsistencia, la confección de medias de lana. Los Hermanos se enfrentaron naturalmente con los maestros calígrafos.

El 19 de febrero de 1718, es emitida la siguiente sentencia por el oficial de justicia y sede de policía de Chartres: “Hemos prohibido a los Hermanos de las escuelas recibir en sus escuelas a otros niños, más que a aquellos que son reconocidos pobres, cuyos padres y madres no figuran en las listas de las limosnas de la Oficina.

“Ordenamos a dichos Hermanos de las escuelas dar cada tres meses al Procurador del Rey, de la policía y al síndico de los maestros calígrafos de esa ciudad, una lista de los alumnos que tienen actualmente y tendrán en el futuro en sus escuelas, para conocer la calidad de dichos alumnos.

“Prohibimos a dichos Hermanos de las escuelas exigir de ellos ningún salario ni retribución, formar ninguna comunidad, ni aumentar el número de los cuatro Hermanos que ya son, y de hacer ninguna colecta, bajo ningún pretexto posible; como también de exhibir la cruz sobre su puerta.

“Todos los gastos proporcionados entre las partes.

“Y será la presente sentencia, es caso de apelación, ejecutada provisoriamente y leída y publicada en los sermones de las misas parroquiales de esta ciudad, barrios y periferia, y expuesto en público por los escribanos”.

Según la memoria que ya hemos citado —y que sin duda fue entregada en el dossier del proceso de apelación— esos calígrafos eran cuatro “de los cuales los buenos tenían más alumnos en su escuela o en la ciudad de los que podían instruir; incluso recibían a las chicas...; y los otros eran tales que casi nadie quería confiarles la educación de sus hijos”.

1 BLAIN, t. I, p. 377.

2 BLAIN, t. I, p. 377. Cf. VAUDON, *op. cit.*

3 VAUDON, *op. cit.*

Los Hermanos protestaban con todo derecho contra todos los términos de un juicio especialmente parcial. “No existían en Chartres maestros de escuela que formasen comunidad; todo el mundo era libre de tener escuelas elementales”, las cuales “no dependían más que del obispo y, bajo él de los curas párrocos... La comunidad de los calígrafos no tenía privilegio más que para la escritura y la aritmética”.

Era pues propasarse de poder el prohibir el acceso a las escuelas cristianas a cualquier otro que no fuese indigente. Y lo arbitrario era tanto más llamativo que se ubicaba en la categoría de gente acomodada a aquellos que pagaban impuesto o “tasa de pobres”. En efecto, es conveniente observar que dicha tasa, al no superar los ocho soles y ocho denarios por año, muchos artesanos muy modestos no se atrevían a negarse. *Ipsa facto* se encontraban condenados a enviar a sus hijos a las escuelas de pago. ¿Por qué, al menos, no atenerse a la regla común que exigía, para la admisión en las escuelas de caridad, únicamente el certificado de los párrocos? Se pretendía que los curas eran excesivamente dados a entregar ampliamente ese certificado. Pero ellos conocían bien la miseria real de sus feligreses. Aún suponiendo que a veces fueran excesivamente condescendientes con respeto a los solicitantes, se trataba “quizás de una docena de niños” quienes sacarían provecho de esa indulgencia. Al ejecutar la sentencia del oficial de justicia, se “expulsaba de las escuelas de caridad dos o trescientos niños que se quedaban sin instrucción”.

Obligar a los Hermanos de las escuelas a suministrar todos los meses una lista de sus alumnos al síndico de los calígrafos, era conceder a esa corporación una especie de autoridad sobre las escuelas que no tenía ningún otro superior externo más que los miembros de la jerarquía eclesiástica.

Las prohibiciones acumuladas en el tercer párrafo del pliego manifestaban muy claramente la voluntad de asfixiar en el embrión una empresa cuyo eventual desarrollo asustaba a los burgueses de Chartres: ¡ninguna comunidad! ¡Ninguna colecta! ¡Ninguna cruz que señale la existencia de una nueva casa religiosa! ¡Y nunca más de cuatro Hermanos!

La memoria hacía destacar la absoluta gratuidad de las escuelas del Sr. de La Salle. Se sorprendía de la extraña pretensión que tenía el juez de limitar a cuatro el número de maestros, cuando había cerca de cuatrocientos niños a quienes instruir y que hubiera sido necesario multiplicar las escuelas para responder a las necesidades de la ciudad y de los pueblos más cercanos. Tales “precauciones” daban a entender que las escuelas de caridad fuesen, según la visión de los magistrados, “un mal tolerado por condescendencia y al cual interesaba impedir el crecimiento”. Sobre los demás puntos el redactor, prudentemente, alegaba no culpable: los Hermanos no “hacían colectas”. —Aunque parece que a veces tuvieron que resignarse a ello, ¡hasta tal punto era grande su necesidad! [1] Seguramente, no lo hacían de buena gana.— No formaban verdadera “comunidad”, no exhibían ninguna cruz (careciendo de letras patentes, el Instituto podía temerle todo de los prejuicios y de las animosidades locales): “si permanecían juntos, era porque no tenían más que una mala habitación, cada uno con su pobre cama...”

1 Cf. LUCARD, *Annales*, t. I, p. 291.

La cláusula final del fallo provocaba estupefacción, quizás más que ninguna otra. “La sentencia sería leída en los sermones de las parroquias”. Y esa decisión — concerniente a unas escuelas protegidas por el obispo— había sido tomada sin la intervención, ¡incluso a espaldas de Mons. de Mérinville! Era, además, contraria al edicto de 1695 y a una declaración de 1698 que prohibía la publicación desde el púlpito de aquello que no se refería a lo espiritual”.

Una consulta formal del abogado Nouet —“resuelta en París el 13 de marzo de 1718”— se encuentra adjunta a la memoria. Declara a la sentencia del 19 de febrero, pronunciada “contra el bien público, contra el derecho público”. Pero advierte que la apelación, “por bien fundamentada que esté, no puede ser interpuesta en nombre de los Hermanos, porque, no formando comunidad, no tienen propiedad para actuar en su nombre”. Es necesario apelar y obtener el decreto de defensa “en nombre del Sr. Obispo de Chartres o de los curas de la ciudad *nomine singulari* porque no constituyen cuerpo”. Es preferible la actuación del obispo, porque a él “corresponde comprometerse por el interés de los pobres de su diócesis y reclamar su jurisdicción sobre dichas escuelas”.

Charles–François de Mérinville firmó la demanda al Parlamento y, como preveía el abogado consultante, la decisión de la Corte del 31 de enero de 1719 denegó la sentencia del oficial de justicia “en el punto que prohíbe recibir en las escuelas de caridad otros niños que aquellos cuyos padres no figuran en las listas de las limosnas de la Oficina” [1].

Hubo más protestas, por parte de los maestros de escuela, a propósito de los certificados entregados por los curas —otra Memoria manuscrita da prueba de ello. En definitiva, los Hermanos mantuvieron su derecho de reclutar a sus alumnos entre los hijos de los artesanos, “sastres, zapateros, portadores, curtidores y viñadores”—, dejando “a la prudencia” —y a la amplitud de espíritu— “de los señores párrocos, el declarar ellos mismos la necesidad de sus feligreses”. Para “la instrucción cristiana”, para los catecismos del domingo, acogieron incluso a los niños que, durante el resto del tiempo, frecuentaban las otras escuelas de la ciudad [2].

* * *

La amistad de un obispo había decidido la fundación de las escuelas de Chartres. Paul Godet des Marets y luego su sobrino fueron los bienhechores y los garantes de los Hermanos en un medio en el que no eran muy deseados. Si el nuevo Instituto había echado raíces en Beauce a pesar de los vientos contrarios y de la tierra que le entregaba como de mala gana el alimento, eso fue una especie de aclimatación heroica.

La génesis de los establecimientos de Calais fue muy diferente. Hubo, al inicio, un feliz encuentro y el entusiasmo de un joven. El Sr. Ponthon, estudiante de teología en el seminario de Bons–Enfants, admira el orden y la piedad de los alumnos de las

1 Archivos del Instituto de los Hermanos, sentencia de prohibición para los Hermanos de las escuelas de caridad de Chartres del 31 de enero de 1719.

2 Archivos del Instituto de los Hermanos, *Mémoire* (sin fecha) al Sr. de Bernonville.

escuelas cristianas, que asisten a la misa con sus maestros, en la iglesia de Saint-Sulpice. Describe ese espectáculo en una carta a su tío, cura-deán de Calais, un anciano del cual él es ya el sucesor designado. Y no le oculta que sería hacer una obra muy buena, útil y agradable a Dios el abrir en su parroquia una escuela dirigida por esos notables educadores.

El tío concuerda enseguida con el sentir del sobrino. La plaza de maestro local está vacante. Hay que hablar con el Sr. de La Salle, obtener de él la firme promesa de enviar a Calais Hermanos. El Superior, que está a la sazón en la Casa Grande, no desanima al seminarista: pero este se da cuenta que algunas buenas “referencias” no estarían de más.

El deán, enterado, va a ver a los concejales, les pide hacer con él causa común, poner de su parte al Sr. de Béthune, gobernador de la ciudad. El duque está en París: invita al Sr. de La Salle a dialogar sobre el asunto. El santo salió una mañana “temprano para ir a ver a ese gran señor a su hotel. Entró hacia las seis, en una iglesia de los alrededores con el fin de rezar, mientras esperaba una hora conveniente para presentarse y tener la audiencia. A penas había entrado cuando sus ojos cayeron sobre el duque, que en ese momento comulgaba”. El Sr. de La Salle no lo conocía pero “quedó sorprendido por el cordón azul que distinguía al ilustre comulgante... Su sorpresa fue aún mayor cuando vio en el hotel de Béthune al mismo que había visto comulgar en la iglesia con tanta devoción. El siervo de Dios quedó tan encantado con ese ejemplo de piedad que, contra su costumbre, quiso causar edificación en su comunidad, refiriéndole su piadosa aventura” [1].

Después de semejante exordio, la continuación era evidente. El 19 de julio de 1700, dos Hermanos, provistos con un carta de “Monseñor el Duque de Béthune, Par de Francia” se presentaban ante los señores Le Mathieu, vice-intendente de Calais, Deledicque y Evrard, concejales. Del acta de recepción resulta que estos dos religiosos eran “Gabriel de Roly y Claude Fouquet” [2]. Creemos que el primero no puede ser identificado más que con Gabriel Drolin. El mismo había cesado de dirigir las escuelas de Laon en 1698, no había hecho más que una breve estancia en Rethel en 1699. Se encontraba entonces disponible, antes de encargarse de otra misión de confianza, en Italia.

La fundación comenzaba con los mejores auspicios. Existía un perfecto acuerdo sobre el tema entre la Iglesia y el poder civil. Pierre de Langle, obispo de Boulogne, enviaba a los Hermanos su bendición. Los habitantes mostraban disposiciones muy favorables: Blain no escatima elogios con respecto a ellos. Calais, dice, “donde reinan la franqueza, la buena fe, la generosidad, la liberalidad”, Calais, donde se encuentra “un gran fondo de religión, de piedad y de apego a la Iglesia romana y a la antigua doctrina... atrajo las inclinaciones del siervo de Dios” [3].

1 BLAIN, t. I. p. 382.

2 Cita de dicha acta en los Archivos del Instituto de los Hermanos, dossier de Calais.

3 BLAIN, t. I, p. 380.

El Sr. de La Salle y sus discípulos tendrían en ella un amigo más entusiasta que todos los demás, totalmente dispuesto a comprenderlos, a prodigarles la colaboración de su influencia y el consuelo de su fe, en la persona del Sr. Gense. Un verdadero burgués de Calais... fiel, intrépido, olvidado de sí mismo. No se había considerado digno del sacerdocio, pero vivía como religioso en el mundo. Había mantenido correspondencia con el abad de Rancé. Se había declarado riguroso adversario de los protestantes. Su celo permanecería siempre ortodoxo. Su alegría sería el acudir a participar en los ejercicios de los Hermanos, comentar con ellos la grandeza de su vocación. El Fundador consentiría —cosa excepcional— sentarse a la mesa de Gense durante su estancia en Calais en 1716. Lo había recibido, algunas semanas antes, en Saint-Yon y no había dudado en honrarlo con algunas confidencias.

El Sr. Gense ya había hecho mucho en favor de las escuelas populares: Calais le debía una comunidad de las Hermanas de la Providencia, instaladas en la antigua casa del bienhechor, provistas, a su costa, con una capilla y dotadas, con sus recursos, de los ingresos necesarios para el mantenimiento de seis religiosas [1]. Seguramente ya no tenía fortuna suficiente como para actuar de igual modo con respecto a los Hermanos. Pero contribuiría con todo su poder para consolidar su situación en su ciudad.

El cura—deán obtuvo de la municipalidad para los nuevos maestros alojamiento en el colegio y una módica retribución. Él mismo no parece haber tomado las medidas necesarias para “fundar” verdaderamente la escuela. Sintiéndose cercano a su fin, dejaba a su sobrino el cuidado de emplear su herencia. Ahora bien, el sobrino iba a desaparecer prematuramente sin haber resuelto nada.

Felizmente, el tío tuvo la inspiración de dirigirse, antes de morir, al consejero de Estado Phelypeaux, marqués de la Vrillière: por su intermedio, el Rey quizás se dignase conceder una subvención; después de la Revocación del Edicto de Nantes, uno de los medios de su política religiosa consistía en atribuir a los establecimientos de propaganda católica los bienes confiscados a los hugonotes.

Por esa razón La Vrillière, el 12 de junio de 1701, respondió al Sr. Ponthon que “daría cuenta” de su demanda “a Su Majestad, en el primer consejo en que se hablase de los asuntos referentes a los nuevos conversos”. Efectivamente, los Hermanos de Calais recibieron “en menos de dos años más de 450 libras sobre los bienes de los protestantes. Semejante favor fue concedido en 1702, a petición del Sr. duque de Béthune” [2]. El 4 de febrero de 1703, d’Aguesseau “les concedió una suma considerable” proveniente de los mismos fondos [3]. Maillefer habla de una asignación anual de 300 libras.

1 BLAIN, t. I, pp. 386–387

2 BLAIN, t. I, p. 383.

3 BLAIN, t. I, p. 383 y LUCARD, *Annales*, t. I, p. 132, según los Archivos municipales de Calais.

Los habitantes de Calais pensaron que no había que detenerse en ese vía. “El P. Le Prince, capellán en el barrio de los Marineros,... deseando para los hijos [de la gente de mar] las enseñanzas de las que gozaban los niños de la ciudad, se resolvió a procurarles el mismo auxilio. Habló de ello al señor De Thosse, presidente de la ciudad, a quien le agradó el proyecto y lo apoyó... El magistrado habló con las autoridades de la ciudad... De común acuerdo, escribieron al señor Pontchartrain, por la pluma de su señor Cura, para obtener, en el Court-Gain, un lugar libre donde antes había habido un cuerpo de guardia” [1].

A esa carta, del 4 de abril de 1703, el conde de Pontchartrain respondió, el 4 de mayo, que había explicado al Sr. Bignon, intendente de Picardie y del Artois, las intenciones de su Majestad a propósito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para la instrucción de los hijos de los marineros del Court-Gain” [2]. Se había concedido el emplazamiento necesario; se tomaba un arancel sobre los habitantes del barrio, con miras a la construcción del edificio escolar. Los maestros recibieron del tesoro real una gratificación de 150 libras “en consideración de las fatigas y cuidados que tienen para la instrucción de los marineros que sirven en los barcos del Rey” [3]. Estas expresiones permiten suponer que la escuela del Court-Gain acogía a determinadas horas a jóvenes e incluso adultos, deseosos de aprender a leer entre dos campañas marítimas.

Así las dos escuelas de Calais fueron las dos primeras que tuvieron un carácter semi-oficial y que valieron a los Hermanos, mucho antes de la obtención de las letras patentes, una especie de reconocimiento legal. Esta situación no los puso al abrigo de toda dificultad. Si aquí no tuvieron que sufrir de la competidores celosos ni de jueces parciales, se encontraron, muy a pesar suyo, expuestos a la tempestad del jansenismo, después de que Clemente XI condenara, mediante la bula *Unigenitus*, las ciento una proposiciones extraídas de las *Reflexiones morales* del Padre Quesnel (8 de septiembre de 1713).

Pierre de Langle fue uno de los cuatro obispos que “apelaron” a un futuro Concilio sobre la decisión del Papa. Su actitud provocó turbación en las conciencias de sus diocesanos. Tuvo partidarios y adversarios; desconfianzas, denuncias, lenguas viperinas, indirectas, malos servicios, existió de unos para con otros, toda la gama de las animosidades que suscitan en manera tan elevada las querellas religiosas. El deán de Calais tendía en la misma dirección que el obispo de Boulogne: el día de la Asunción de 1716, hizo su sermón sin decir una palabra del tema de la fiesta; y el Sr. de La Salle, a quien ese 15 de agosto, había invitado a officiar en su iglesia, no le escondió su penoso asombro. Dos años más tarde, circulaba en la diócesis una lista de “apelantes”, promovida por el obispado: el nombre del Sr. de La Salle figuraba en ella. Era cierto que el canónigo Louis se había comprometido a fondo con el partido jansenista, con vivo dolor de su hermano mayor. Pero el cura quiso persuadir a los Hermanos que se trataba de su Fundador.

1 BLAIN, t. I, p. 383.

2 LUCARD, *Annales*, p. 133, según los Archivos municipales de Calais.

3 BLAIN, t. I, p. 384.

Éste no pudo admitir un equívoco tan perjudicial, tan insidiosa imputación. El 28 de enero de 1719, escribió al Hermano Director: “No creo haber dado por mi parte fundamento alguno al señor Deán de Calais para decir que soy del número de los apelantes; nunca me pasó por el pensamiento tal cosa, ni pensé jamás abrazar la doctrina de los apelantes al futuro Concilio; harto respeto me merece nuestro Santísimo Padre y sobrada sumisión las decisiones de la Santa Sede para dejar de acatarlas. Quiero conformarme en esto con San Jerónimo... El Sr. Deán no debe, pues, sorprenderse de que, conformándome con este gran santo,... baste que aquel que hoy está sentado sobre la cátedra de San Pedro se haya declarado, por una bula aceptada por casi todos los obispos del mundo, y haya condenado las ciento una proposiciones sacadas del libro del Padre Quesnel, para que yo, después de una decisión tan auténtica de la Iglesia, diga con San Agustín que la causa está terminada. He aquí mi parecer y mi disposición sobre este punto, parecer y disposición que nunca han sido diferentes, y que jamás cambiaré” [1].

Una profesión de fe tan valiente no estaba destinada a complacer a las gentes del partido. Hicieron sentir a los Hermanos de Calais las consecuencias de su descontento. Un historiador local, el padre Lefebvre, dice que “El Sr. J.-B. Ponthon, presidente de transporte de mercancías, suprimió, en 1719, las 300 libras que les había asignado precedentemente. El Sr. cura Caron hizo lo mismo con las 100 libras que les cedía. Otro cura suprimió su subvención de 50 libras. El Sr. Desprez redujo a 15 libras las 30 que daba” [2].

Pero ni el gobierno ni la población pensaban que los discípulos del Sr. de La Salle hubiesen desmerecido. La gratificación del rey, concedida para el establecimiento de Court-Gain, se había convertido en una pensión regular: suspendida por algunos meses después de la muerte de Luis XIV, fue restablecida por ordenanza del 19 de julio de 1716, con recuperación de los atrasos [3]. Artesanos y marineros continuaban enviando a sus hijos a las dos escuelas. La municipalidad decidió reservar sobre los impuestos a las concesiones una suma anual de 900 libras para garantizar la subsistencia de los maestros y la buena marcha de sus trabajos

* * *

Un contrato del 13 de agosto de 1703, depositado en exposición en los archivos de la Casa Madre, nos informa con mucha precisión sobre el establecimiento de la primera escuela de Troyes, sobre las circunstancias y las causas que la decidieron. Nos parece indispensable proporcionar todo el detalle de ese documento, puesto que tenemos la suerte de tener en él, por así decir, descrito el “mecanismo” financiero y jurídico de una fundación lasaliana.

Ante Meunier y Lemercié, notarios de París, “estuvieron presentes los señores François Le Bé, sacerdote, párroco de Saint-Nazier, en la ciudad de Troyes y

1 Según BLAIN, t. II, p. 224.

2 Citado en el histórico manuscrito de la Escuela de Calais, Archivo del Instituto de los Hermanos.

3 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 330.

superior del seminario menor de la misma ciudad” que se aloja durante su estancia en París, en la calle y parroquia Saint–Hippolyte, y “el Señor Juan Bautista de La Salle, sacerdote, doctor en teología, superior de los hermanos de las escuelas cristianas, residente en la calle de Vaugirard, barrio Saint–Germain des Prés, parroquia de Saint–Sulpice”.

Las partes contratantes expusieron que “para el servicio de Dios y la instrucción de los niños de dicha parroquia de Saint–Nizier, la difunta señorita Magdeleine de Galmet, viuda del Sr. Gilles de Launay, el señor Guillaume Bouillerot y la señorita Jeanne Bouillerot [no casada, y los dos son hermano y hermana] constituyeron un fondo de 200 libras de renta para el mantenimiento de un maestro de escuela y el aumento de una tercera maestra de las huérfanas”. El reparto de esa renta debía realizarse así: “80 libras para dicho maestro de escuela, 95 libras a dicha maestra y 25 libras para hacer una oración en la iglesia parroquial de Saint–Nizier, todos los domingos y fiestas al finalizar las vísperas”.

Este primer contrato de donación se realizó “ante Lange y su colega, notarios en París, el 19 de noviembre de 1700”. La señorita de Launay entregó 2.000 libras como capital: el empleo de esa suma en renta sobre la ciudad, a interés veinte (5 por 100), constituyó una ganancia de cien libras. El Sr. y la Srta. Bouillerot “aseguraron, sobre una casa de París, 100 libras de renta rescatables” al mismo capital.

“Luego, dicho señor de La Salle” envió “a Troyes, a petición de dicho señor Cura de Saint–Nizier, uno de los Hermanos de las escuelas cristianas para dar clase gratuitamente en dicha parroquia, en ejecución de dicha fundación”.

Detengámonos un momento en este prólogo. El señor Le Bé, al disponer de 80 libras para una escuela de caridad, ha pensado que a ese precio podría mantener a uno de los maestros que son ya famosos en la provincia de Champagne, un Hermanos de la Sociedad fundada por el ex–canónigo de Reims. Entra en relación con el Fundador, probablemente gracias a los buenos oficios del cura de Saint–Hippolyte, que es su anfitrión durante sus viajes a la capital. En esa época el Seminario de maestros rurales está en plena actividad en el barrio Saint–Marcel. El Sr. de La Salle reside aún en la Casa Grande —allí estará hasta después del contrato que analizamos— y ha formado un número bastante numeroso de discípulos. Superior incontestado, en 1701, allí sigue en 1703, después de la crisis de Saint–Sulpice, a la vista de las personas enteradas que desean la colaboración de sus Hermanos.

A la demanda del cura de Saint–Nizier opone, como lo hace siempre, la regla de su Instituto, que es la de no aceptar escuela cuando faltan los recursos para crear una comunidad de por lo menos dos religiosos. Quizás le ofrece al Sr. Le Bé un maestro seglar de Saint–Hippolyte. Pero lo que piden para Troyes es un Hermano: los términos del acta auténtica son demasiado formales como para suscitar alguna duda.

¡Y bien! de modo provisional, un solo Hermano se irá junto al Sr. Le Bé, con vistas a organizar las clases. De todos modos la fundación no podrá estabilizarse sino es mediante un nuevo aporte que permita sostener a un segundo maestro. Y como un ingreso de 80 libras es verdaderamente muy escaso, hasta para el organizador solo, el Sr. cura se comprometerá a alojarlo a costa suya. Al mismo tiempo se pondrá en

campaña con el fin de que sus feligreses se decidan a ampliar su generoso gesto. Si fuera necesario recurrirá a la caridad episcopal. La continuación del contrato de 1703 conserva la huella de todas esas promesas, de todos esos trámites y será su culminación. Ingeniosos cálculos, arreglos un tanto complicados que tuvieron como finalidad dar satisfacción a las justificadas exigencias, por lo demás excesivamente modestas, de san Juan Bautista de La Salle.

“Habiendo reconocido que dicho Hermano no podría ser suficiente para llevar él solo dichas escuelas, Monseñor de Chavigny, antiguo obispo de Troyes [1], y dicho señor y señorita Bouillerot, queriendo contribuir al aumento de otro hermano para dichas escuelas, ofrecieron dar 1.200 libras para convertir dicho contrato en 200 libras de renta a interés dieciséis, lo cual se ha hecho y el contrato de constitución de esas dichas 200 libras se ha realizado hoy ante los notarios abajo firmantes, mediante la suma de 3.200 libras”.

Ese capital se había obtenido añadiendo a las 2.000 libras de la difunta Magdeleine de Launay las 1.200 libras de dinero recientemente aportado, a partes iguales, por el antiguo obispo y por los Bouillerot. (La primera donación del hermano y la hermana quedaba, como veremos más adelante, destinado al mantenimiento de la maestra de escuela). La conversión del interés veinte (5 por 100) en interés dieciséis (6,25 por 100), por medio de una buena colocación, dio como resultado garantizar una ganancia de 200 libras, destinada a “ser aplicada y distribuida a dichos hermanos” [2].

“Y queriendo dicho señor cura de Saint–Nizier asegurar a perpetuidad el establecimiento de dichas escuelas cristianas y proveer a la subsistencia de dichos dos hermanos quienes tendrán dichas escuelas en el futuro, queda convenido y acordado con el dicho señor de La Salle cuanto sigue: es, a saber, que dicho señor de La Salle ha prometido y está obligado en calidad de superior de dichos hermanos de las escuelas cristianas, y para los sucesores en el futuro, a mantener a perpetuidad en dicha parroquia de Saint–Nizier de Troyes dos de dichos hermanos para tener las escuelas y, para tal efecto, enviar inmediatamente un segundo...”.

Y he aquí como el Sr. Le Bé y su parroquia contribuirán a las cargas: el cura renunciará en primer lugar, en favor de los Hermanos, a las 25 libras anuales que le concedía el contrato de 1700 por la oración después de vísperas y que, hasta alcanzar las 20 libras, se suman ahora al nuevo empleo del capital de Launay. Los términos de esa cláusula no carecen de interés:

1 Se trata aquí de Denis–François I Bouthillier de Chavigny, obispo de Troyes de 1679 a 1697 y que, en esa fecha, dimitió de su obispado en favor de su sobrino Denis–François II, el cual gobernó la iglesia de Troyes hasta 1716, año de su traslado al arzobispado de Sens (*Gallia christiana*, XII, col. 523–524).

2 La renta se constituyó sobre las ayudas y gravámenes, como resulta de un acta, con fecha del 29 de enero de 1714, por la cual Mons. de Chavigny reconoce haber recibido del Sr. de Nointel, guarda del tesoro real, el capital de 3.200 libras como resultado de la reducción del interés 16 al interés 20. (Copia fechada del 18 de noviembre de 1761, en los Archivos del Instituto de los Hermanos).

“Al haber aprobado mi Señor Obispo que dicha oración que se hacía cada domingo por dicho señor cura o su vicario en la iglesia parroquial de Saint-Nizier a intención de dichos fundadores, a la cual no asistía casi nadie, no se haga más en adelante en dicha iglesia, ha encargado a la vez a los hermanos de las escuelas de dicha parroquia de Saint-Nizier que la hagan en sus clases a final de las mismas, como tienen costumbre, a intención de dichos fundadores... En consecuencia, dicho señor cura... ha renunciado, tanto por él como para sus sucesores, a dicha fundación....”

En segundo lugar el P. Le Bé continúa poniendo a disposición de los Hermanos un local. Como él mismo vive en el seminario menor del cual es superior, transforma la casa del cura en casa de escuela y de comunidad. “En espera que plazca a Monseñor el obispo de Troyes de destinar y proporcionar un alojamiento a dichos hermanos para alojarse y tener dichas escuelas, ha consentido que dichos hermanos se alojen y ocupen por completo su casa parroquial de Saint-Nizier, entregándoles desde ahora todos los lugares, jardines, pertenencias y dependencias de dicha casa parroquial, para alojarse y usar mientras tengan dichas escuelas; y si conviniera mejor en la casa que disponga el Señor obispo suministrarles, entonces dicho señor cura recuperará la posesión de su casa parroquial, liberándoles no obstante dicho señor cura de las importantes y pequeñas reparaciones, de los vidrios y cerraduras, y promete exonerarles de ellas para con y contra todos...”

Aparece luego una estipulación especial a propósito de las 5 libras que representan la parte de los consortes Bouillerot en los honorarios de oraciones. Esta parte va en adelante a añadirse a las 95 libras que correspondía anualmente a la “maestra de las huérfanas”, y redondeará en 100 libras su exiguo salario. Y el complemento de los honorarios debido a las escuelas de los varones será suministrado por el cura.

Llegamos finalmente a un apartado más sustancioso: una renta de 60 libras, de un capital de 1.400 libras, creada antiguamente por los administradores en provecho del antiguo maestro de escuela, será entregada a los Hermanos. El cura de Saint-Nizier y el Sr. de La Salle “acuerdan que en el futuro dichos fondos no podrán ser enajenados, reembolsados ni recibidos a cargo y condición expresa de reutilización para el mantenimiento a perpetuidad de dicho establecimiento”.

“Y con respecto a las anualidades tanto de dicha renta de 200 libras sobre la ciudad como de dichas 60 libras de renta debidas por dichos administradores y de dichas 5 libras de renta, serán cobradas y recibidas por dicho señor de La Salle por siempre y después de él por el más antiguo de dichos dos hermanos... comenzando a disfrutar de las dichas 60 libras y 5 libras de renta desde el día de la llegada a Troyes del primero de dichos hermanos enviado para dicha escuela y la renta de 200 libras desde el día que indica dicho contrato... El dicho señor de La Salle... se compromete... que si se reduce la renta a un interés inferior, a proseguir dicho establecimiento sin poder bajo ese pretexto reducirlo. Y además estarán dichos hermanos obligados a mantener los bancos y cosas ordinarias y necesarias para realizar dichas escuelas...”

Este contrato del 13 de agosto de 1703 fue ratificado, el 24 del mismo mes, por Denis–François Bouthillier de Chavigny, segundo de ese nombre, en su palacio episcopal de Troyes, ante “los notarios reales apostólicos” Fleuriot y Chastel [1].

Durante los siete años siguientes, ningún acontecimiento notable, ningún incidente grave son señalados en la historia de la escuela de Troyes. Solamente después de la muerte del P. Le Bé, en 1710, surgió una dificultad por el hecho de que su sucesor pretendió recuperar su casa parroquial. Es quizás ese año que conviene poner como fecha a una carta del Sr. de La Salle, de un “23 de diciembre”:

“Saldré el sábado para ir a Troyes. Usted no se vaya; espéreme; estaré allí el lunes y juntos trataremos de todo lo que se refiere a los asuntos de esa ciudad... Actuaré de tal manera que todo termine bien, y que todo el mundo quede contento. Soy, carísimo Hermano, todo suyo en Nuestro Señor”. Con el siguiente *post–scriptum*: “Que no se ejecute nada tocante al cierre de esa escuela hasta mi llegada...” [2].

“Todo terminó bien” al haber podido el santo referirse al contrato de 1703 que preveía en tal caso la intervención del obispo. Monseñor de Chavigny encontró un alojamiento para los Hermanos: instalación provisoria que finalizó cuando el 25 de agosto de 1719, después de la muerte del Sr. de La Salle, se concluyó un alquiler entre J.–B. de Rosières, comerciante de maderas, y Charles Frappet, llamado Hermano Thomas, para el arrendamiento de una casa llamada del “Petit Lariveau”: tres habitaciones en la planta baja, tres habitaciones encima, capilla pública y sala colindante, desván en lo alto, y bodega en el sótano, galerías en la fachada sobre el huerto y ese huerto, con viñas, cerco de tapia y dando hacia el Sena. Todo ello por un alquiler de 60 libras [3].

La escuela de Saint–Nizier fue el único establecimiento del Instituto en Troyes, durante la vida de san Juan Bautista de La Salle. Las escuelas de Saint–Jean y de Sainte–Madeleine de las que habla el canónigo Blain con ocasión de la activa propaganda del Oratoriano Chantreau en favor de las escuelas cristianas, no se abrieron hasta 1720, a pesar de lo que parece pensar el Hno. Lucard y el P. Guibert [4].

De este hecho tenemos la prueba en una ordenanza de Jacques–Bénigne Bossuet, obispo de Troyes, sobrino del obispo de Meaux y sucesor, en 1716, de Bouthillier de Chavigny. Monseñor Bossuet puso fecha a ese documento del 24 de julio de 1720, “en París, en su hotel”:

“Sobre el parecer, dice, que nos ha sido dado por nuestros vicarios generales que, en la asamblea general que tuvo lugar en la ciudad de Troyes, el 1º de julio del

1 Copia auténtica en los Archivos del Instituto de los Hermanos, dossier de Troyes.

2 Carta autógrafa, serie C, nº 8. — “Se ignora el nombre” del [destinatario], ha añadido, a finales del siglo XVIII o principio del XIX, el Hermano Vivien, por aquel entonces poseedor de este documento y que hizo seguir esta anotación de su firma.

3 Archivos del Instituto de los Hermanos. Histórico manuscrito de la Casa de Troyes.

4 BLAIN, t. I, pp. 391–392; LUCARD, *Annales*, t. I, p. 136. GUIBERT, pp. 348–349.

presente año, se ha resuelto, con nuestra aprobación y para el bien público, establecer dos nuevas escuelas para los niños de dicha ciudad de Troyes, que serán tenidas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas que ya están encargados de tener una en la parroquia de Saint-Nizier de dicha ciudad, o sea una en la parroquia de Saint-Jean y la otra en la de Sainte-Madeleine y que para el efecto, los dos Hermanos de las Escuelas Cristianas estarán obligados a hacer venir cuatro Hermanos más de su comunidad para dichas escuelas nuevas, con un Hermano para encargarse de preparar cuanto necesiten para su subsistencia, de tal manera que estarán en número de siete, viviendo en la misma comunidad, deseamos con todo corazón autorizar una obra tan buena y tan útil para la instrucción de la juventud;... aprobamos dicho establecimiento y permitimos a dichos Hermanos tener las citadas escuelas..." [1].

La determinación de esta parte de la historia justificará, creemos, esta rápida incursión más allá de los límites que nos hemos propuesto.

1 Archivos del Instituto de los Hermanos. Histórico manuscrito de la Casa de Troyes.

CAPÍTULO VII

LAS FUNDACIONES EN LAS PROVINCIAS. — ESCUELAS DE RUÁN, DE DIJON, DE MÂCON, DE VERSAILLES, DE BOULOGNE–SUR–MER Y DE MOULINS.

Las escuelas populares de Darnétal y de Ruán. — Las escuelas de Dijon, de Mâcon, de Versailles y de Boulogne. — La obra del P. Aubery en Moulins.

Raramente una gestión para obtener Hermanos maestros de escuela tuvo tan rápido éxito como la visita realizada al Sr. de La Salle el 26 de septiembre de 1704, en la calle Charonne, por el P. Chardon de Lagny, sacerdote de la Compañía de Saint–Sulpice, comisionado, para tal fin, por el P. des Hayes, sacerdote de la diócesis de Ruán, antiguo condiscípulo del Santo en el Seminario.

Ese mismo día, la siguiente carta fue dirigida “Señor Des Hayes, dignísimo sacerdote, calle Ancrière, Ruán”:

“Esta mañana he sabido, por medio del señor Chardon que usted le había escrito para conseguir alguno de nuestros Hermanos para Ruán y que solicitaba dos y que deseaba saber qué sería necesario. Estoy muy dispuesto a proporcionarle dos. En lo tocante al precio, usted sabe que no somos exigentes y que no podríamos enviar uno solo. Si usted tiene a bien comunicarme para qué barrio se piden y lo que desean darles, le quedaría muy agradecido. Creo que llegaremos fácilmente a un acuerdo y que quedarán satisfechos de los que les envíe” [1].

Hacia más de veinticinco años que Adrien Nyel había venido de Normandía a Reims, de parte de la Sra. Maillefer. Y ahora Normandía llamaba al Fundador de Reims. Se comprende su alegría y su rapidez en contestar. Iba a pagar una deuda. Pensaba encontrar para su Instituto una segunda patria, una Tierra Prometida, en un tiempo en el que diversas hostilidades, en París, hacían su situación personal muy precaria y cerraban el futuro a su obra.

El P. des Hayes le hizo saber que los Hermanos eran pedidos no aún para Ruán, sino para Darnétal. Esa gran aldea, situada a una legua al nordeste de la ciudad, tenía una escuela de niñas fundada por la Sra. Maillefer y llevada por las Hermanas de la Providencia; François le Cornu de Bimorel había instalado allí un maestro “para enseñar a los jóvenes de dicho lugar”. Luego para que su caridad “fuese siempre y a perpetuidad continuada, en honor de Dios y para utilidad de la aldea”, había hecho donación común, a las dos parroquias de Darnétal, el 24 de mayo de 1670, ante Maubert y Lannon, notarios de Ruán, de “una casita y huerto”, situados entre la Grand’Rue y el río de Robecq, en la parroquia de Saint–Ouen de Longpaon. Ya

1 Carta dada por GUIBERT, p. 382, pero que hemos cotejado con el original, en los Archivos del Instituto, cartas autógrafas, serie C, nº 31.

dijimos que Adrien Nyel había intervenido en el acto y que luego había designado a Jean Houdoul como director de la escuela gratuita [1].

En septiembre de 1704, Jean Houdoul acababa de morir. Después de la desaparición de Bimorel, estaba a cargo de una Sociedad de hombres de obras piadosas, llamada Congregación del colegio de los Jesuitas, porque tenía en casa de los Padres su lugar de reunión y sus ejercicios de piedad. El P. des Hayes pertenecía a esa congregación: como conocía al Sr. de La Salle, propuso a sus colegas acudir a él para encontrar un sucesor al difunto.

Si pedía “dos Hermanos”, es porque pretendía conformarse a la regla del Instituto. Su corresponsal no dejó, por supuesto, de recordárselo en la carta del 26 de septiembre: “No podríamos enviar uno solo”. ¡Pero no cabía esperar una paga doble! El Sr. de La Salle no quería que fuera esa la materia de discusión: “Usted sabe que no somos exigentes”, declaraba espontáneamente. El maestro único recibía 50 escudos. Blain asegura que esos “Señores de la Congregación” no darían nada más a los Hermanos de las Escuelas Cristianas [2].

El Superior no planteó ninguna reclamación. Hizo un rápido viaje a Darnétal para asegurarse de que sus discípulos no quedarían aislados en pleno campo. Constató que estarían en medio de una población numerosa, que disponía de dos iglesias, una de las cuales —Saint-Ouen-de-Longpaon— amplio y hermoso monumento del siglo XVI, tenía estrechos vínculos con la gran abadía de Ruán colocada bajo la misma advocación. Necesitó algunas informaciones complementarias y solicitó al P. des Hayes que se las proporcionara: “Permítame..., le escribió el 18 de noviembre de 1704, que le pida una aclaración sobre un extremo que no me ha explicado, a saber, si el maestro de escuela... estará obligado a cantar y a ayudar al señor cura en sus funciones, pues usted sabe que nuestros Hermanos no hacen ni lo uno ni lo otro. Hágame también el favor de indicarme, más o menos, cuantos comulgantes hay entre las dos parroquias, y si cada parroquia tiene su propio maestro. Estuve en Darnétal, creía que estaba más alejado de Ruán...” [3].

Esa preocupación por salvaguardar la vida de comunidad, la entera observancia de la regla, se encuentra generalmente en todas las negociaciones del Fundador. Pero esta visita al lugar, para una investigación *in visu*, esa pregunta sobre la importancia religiosa de las parroquias indican una solicitud particularmente viva, un deseo de retomar las huellas de Nyel, el antiguo colaborador, una esperanza, quizás, de descubrir muy rápido el lugar favorable para un traslado del noviciado.

El director elegido para organizar el establecimiento de Darnétal según los métodos adecuados fue el Hermano Ponce. Nueva prueba de la estima que el Sr. de La Salle mantenía hacia ese maestro, a pesar de los molestos incidentes ocurridos en 1702 en la calle Princesse. Poncelet Thiseux era brusco y, probablemente, bastante

1 Ver anteriormente, segunda parte, cap. 1º, p. 137.

2 BLAIN, t. II, p. 15.

3 Archivos del Instituto de los Hermanos, cartas, serie E, nº 90: citada por GUIBERT, pp. 383–384.

dominante: estos defectos, reverso de la medalla, eras los de un hombre de inteligencia pronta, voluntad decidida, hábil para establecer orden. Su Superior, antes de ponerlo en camino, lo presentó, al igual que al otro Hermano, al arzobispo de Ruán, Jacques–Nicolas Colbert, que se encontraba en París.

Era una mente lúcida y amplia este hijo del gran Colbert, doctor de la Sorbona, miembro de la Academia Francesa a los veinte años, uno de los fundadores de la Academia de las Inscripciones y Bellas–Letras. Sus orígenes de Reims le inclinaban a la simpatía hacia Juan Bautista de La Salle. Todo lo que había llegado a conocer sobre el Fundador de los Hermanos, de su vida santa, de la excelencia de su enseñanza, lo hizo decidirse a recibir al Instituto de buena gana. Pronto, le concederá la más declarada protección. Las escuelas de caridad de Ruán estaban viniendo a menos. Los sucesores de Adrien Nyel no eran más que personas de servicio dedicadas a las tareas materiales en el hospital general, muy contrarias e incapaces de dar a los niños una educación seria. Desde los primeros meses de 1705, los resultados obtenidos en Darnétal por el Hermano Ponce y su ayudante evidenciaron un sorprendente contraste entre los métodos lasalianos y la rutina de los pobres maestros de Ruán. Era llegado el momento para el arzobispo de seguir la senda de su predecesor el segundo cardenal d'Amboise, quien, en 1520, había promulgado reglamentos para las escuelas elementales, entregado la “función y cargo de enseñar” a “personas que no tuviesen otro empleo”, ordenado horas regulares para las clases, para los catecismos, para las vacaciones, mostrado su solicitud hacia los “pobres huérfanos y otros necesitados” a quienes ordenaba educar “por amor de Dios”. François de Harlay, en 1640, había puesto en vigor esos reglamentos [1]. El esfuerzo del gran hombre de bien que había sido Laurent de Bimorel no había tardado en responder a la llamada del primado de Normandía. Pero al inicio del siglo XVIII, había que volver a recomenzarlo todo.

Hubo entonces, junto a Mons. Colbert, un nuevo Bimorel: fue el presidente primero del Parlamento, Nicolas–Pierre Camus, señor de Pontcarré. D'Aguesseau lo tenía en muy alta estima; Saint–Simon, censor severo, le concedió su amistad. La ciencia jurídica aliadas a una muy alta conciencia de su deber de estado y a una ferviente religión, un espíritu bondadoso, una calma e intrépida sabiduría en el consejo y en la acción, hacían de Pontcarré un buen ejemplar de magistrado. Era uno de los “Señores de la Congregación del colegio”. Se interesaba pues desde hacía varios años por la enseñanza popular. Cuando conoció a los Hermanos, se convirtió en su apoyo. Puesto en relación con el Sr. de La Salle, fue el amigo fiel de la vejez del Santo.

El arzobispo y presidente primero se asociaron para que la Oficina de los pobres válidos se decidiera a confiar a la nueva sociedad de maestros las escuelas de caridad. Los eclesiásticos, magistrados y burgueses de Ruán que formaban esa Oficina manifestaron un muy mediocre entusiasmo: se preocupaban por los gastos, no deseaban mezclar en sus asuntos a una congregación que, algún día, podría escapar a su control. Limitaron su consentimiento a un ensayo restringido, parsimonioso, y que haría recaer sobre los recién llegados las servidumbres del hospital.

1 Ordenanza del 27 de febrero de 1640, copia en los Archivos del Instituto de los Hermanos, dossier de Ruán.

Tal fue el sentido de la deliberación del “último marzo 1705”: la Oficina, “informada de que las escuelas públicas que están fundadas en los cuatro barrios de la ciudad para la instrucción de los niños pobres de los mismos, no están dirigidas y llevadas con toda la atención posible”, decide “que se hará venir enseguida a dos Hermanos de las escuelas de caridad de París, que son personas expertas en la instrucción de la juventud, para ser colocadas en dos de dichas escuelas”. Esos Hermanos “tendrán su comida y alojamiento en el hospital, cada uno de ellos con 30 libras para su mantenimiento” [1].

El Sr. de La Salle, presionado por Jacques–Nicolas Colvert para aceptar esas condiciones (evidentemente subrayando su carácter provisorio) vino a Ruán con dos discípulos. Con fecha del 19 de mayo de 1705, el registro de deliberaciones de la Oficina da varias preciosas indicaciones sobre la llegada y el empleo inmediato de los Hermanos: ese mismo día, fueron presentados los dos a los miembros de la Oficina. El hospital los hospedaba desde hacía poco. El 19 de mayo, son oficialmente admitidos. Se enviará “uno a la escuela de Saint–Maclou y al otro a la de Saint–Godard; y fuera de las horas de clase, trabajarán junto con los demás maestros, en servir a los pobres, como es costumbre en dicho hospital, tanto en las horas de las comidas como en las instrucciones acostumbradas, y serán alojados y alimentados del modo ordinario, y continuará el maestro ordinario de la gran escuela de Saint–Maclou” [2].

Servicio de prueba. Y ninguna consideración particular para los dos religiosos que son enteramente equiparados a los “otros maestros”, también ellos pertenecerán al personal doméstico del hospital y seguirán su regla como puedan.

Uno de ellos está bajo órdenes en Saint–Maclou, en la más antigua de las cuatro escuelas de caridad, anexa a la maravillosa iglesia con formas de relicario; Nyel, en 1661, obtuvo de los vicarios mayores del Arzobispo el permiso de instalar las clases en las dependencias de Saint–Maclou, el célebre cementerio de galerías Renacimiento. Y los tesoreros de la parroquia designaron para dicho empleo, la galería comprendida entre la capilla de los Difuntos y la de Saint–Michel [3].

El otro Hermano parece haber ejercido él solo en Saint–Godard, en esa escuela de Beauvoisine que había sido abierta, en 1669, en la “Torre de Ravelin” del antiguo castillo de Philippe Auguste. También aquí, Adrien Nyel había intervenido antiguamente, para que los concejales cediesen la torre a la Oficina de los pobres. Saint–Godard y sus espléndidas vidrieras no estaban lejos.

Ahí tenemos dos humildes maestros de amplio sombrero, zapatos rústicos, en la elegante, rica y bastante displicente capital. A veces la gente se burla de ellos: la gente de la calle las señala con el dedo o incluso le brindan algún insulto, un empujón. En Ruán como antiguamente en Reims, el hábito del Hermano sorprende antes de ser venerado. Los testimonios públicos de simpatía, vendrán como

1 *Registro de las deliberaciones de la Oficina*, citado por GUIBERT, p. 389.

2 GUIBERT, p. 390, y LUCARD, *Annales*, t. I, p. 175.

3 Archivos del instituto de los Hermanos, dossier de Ruán.

compensación de las risas y persecuciones: “Ustedes son saciados de oprobios, mis queridos Hermanos, les diría un día un sacerdote; pero si estos desprecios les gustan... ustedes no deben quejarse. Su parte es lo que hay de más precioso y glorioso, como decía san Pedro” [1].

Estos señores de la Oficina no tardan mucho tiempo en reconocer el valor de los nuevos maestros. El registro de sus deliberaciones confirma que antes del fin de 1705, por dos veces, requirieron y obtuvieron del Sr. de La Salle una mayor colaboración:

“Del martes once de agosto de mil setecientos cinco: el Hermano Guillaume, de la Caridad de París, admitido en el Hospital para ser empleado en la educación de los hijos de los pobres... Treinta y seis libras por año por su mantenimiento, a contar desde el día de su ingreso...”

“Del martes 24 de noviembre de 1705: Hermano Joachim, de la Caridad de París, admitido en la Oficina para ser empleado en la educación de los hijos de los pobres de la ciudad en la escuela de Saint-Éloi... con el mismo salario” [2].

La escuela de Saint-Éloi, donde iba a enseñar el Hermano Joachim, era la de la iglesia que es hoy el templo protestante, en el barrio Cauchoise. Había sido acondicionada en la planta baja de una casa situada cerca de la puerta del Vieux-Palais. Laurent y François de Bimorel dieron 3.400 libras para los primeros gastos de instalación [3].

Por su parte el Hermano Guillaume, estaba encargado —según se desprende de los términos de la deliberación— no de una escuela de la ciudad sino de los niños que se criaban en el hospital general. Esos niños estaban encerrados en un edificio situado al oeste del mismo hospital y que era llamado “la Maresquerie”. Según parece sería allí —y no, como quiere la tradición, en otro cuerpo de vivienda llamada “Casa de la Muralla”— donde la pequeña comunidad de los maestros habría vivido más o menos bien durante los dos años en que las primeras disposiciones de la Oficina estuvieron en vigor [4].

Una carta de san Juan Bautista de La Salle al Hermano Gabriel, con fecha del 4 de septiembre de 1705 [5], nos hace saber que en esa época el Hermano Ponce estaba en las escuelas de Ruán. Expresamente, el Superior le habrá confiado la puesta en marcha de las clases y la dirección de los otros Hermanos, dándole como reemplazante en Darnétal uno de aquellos llegados de París durante la instalación

1 BLAIN, t. II, p. 28.

2 Arch. del Instituto de los Hermanos. Citas del registro de las deliberaciones de la Oficina de los pobres válidos del hospital general de la Ciudad de Ruán, ratificada sobre el registro por el secretario del hospital, Le Conte.

3 Arch. del Instituto de los Hermanos, dossier de Ruán.

4 *Bulletin de la Commission del Antiquités*, Ruán, t. XII, años 1900–1902.

5 Archivos del Instituto de los Hermanos, cartas autógrafas, serie C, nº 14.

de Saint-Yon. Es posible que el Hermano Ponce se haya hecho cargo él mismo de “la gran escuela” de Saint-Maclou, que la Oficina, dando marcha atrás de su decisión del 19 de mayo, no tardó en ceder a los discípulos del Sr. de La Salle [1]. Bastaría admitir que la escolita del mismo lugar haya seguido estando confiada a uno de los dos Hermanos venidos en el mes de mayo. De ese modo se explicaría el número de cinco Hermanos que propone el canónigo Blain [2], aunque el registro de las deliberaciones no haga mención más que de cuatro. Ponce habría quedado fuera del número, como director general, teniendo —en efecto— con cuatro ayudantes la responsabilidad de cuatro escuelas: Saint-Maclou, Saint-Godard, Saint-Eloi y el Hospital. La quinta escuela de caridad, la de Saint-Vivien —entregada a la Oficina por Laurent de Bimorel en noviembre de 1666— tenía aún a su viejo maestro, cuya situación quedará regulada en 1707, cuando el Sr. de La Salle asuma enteramente el control de los establecimientos de Ruán.

En efecto, los arreglos de 1705, no tenían traza de durar. El doble servicio exigido a los Hermanos, con los pobres del Hospital general y con los alumnos, era agotadora para unos hombres que querían cumplirla a conciencia. Los alumnos eran excesivamente numerosos, incluso después de que el 24 de noviembre de 1705 la Oficina —a petición de los maestros calígrafos— hubiera prohibido el acceso a las escuelas de caridad a los “niños acomodados”. Cada uno de los maestros tenía que hacerse cargo de un centenar de jóvenes. Entre los momentos de clase, volvía al hospital para distribuir las porciones de los pobres durante el tiempo de la comida, y alimentarse él mismo a toda prisa. Al atardecer había que recomenzar la misma tarea y luego catequizar a los ancianos y presidir su oración.

Uno se pregunta cómo, con semejante régimen, los desdichados no sucumbieron. El Sr. de La Salle pudo limitar el peligro mediante frecuentes cambios del personal. Lo cual no impidió que los Hermanos presentes a principios de 1707 se declararan, físicamente y moralmente, extenuados.

Los miembros de la Oficina hacían oídos sordos. Para obligarlos a escuchar, san Juan Bautista de La Salle no levantó vehementes protestas, no amenazó con retirar a su personal. Estaba decidido a los mayores sacrificios en favor de Ruán, a partir de entonces centro de su Instituto.

Ya hemos hecho diversas alusiones a ese acontecimiento capital que fue la toma en arrendamiento de la propiedad de Saint-Yon, en el mes de julio de 1705. No podríamos hablar de ello incidentalmente, a propósito y al margen de las fundaciones de escuelas. Después del relato de la expansión del Instituto a través del reino, reservaremos un capítulo especial a lo que podemos llamar la obra de Saint-Yon —noviciado, pensionado, correccional, “centro de reclusión”, casa madre— y trataremos de dar una visión de conjunto, una historia en un solo acto, desde los comienzos hasta el día en que san Juan Bautista de La Salle acabó, en esa morada que amaba, su peregrinación terrestre.

1 Según R. DE BEAUREPAIRE, *Recherches sur l'instruction publique dans le diocèse de Rouen*, t. II, p. 338, (Évreux, 1872).

2 BLAIN, t. II, p. 23.

Pero es importante recordar aquí que el desarrollo de las escuelas de Ruán está en estrecha conexión con la creación y el progreso de los diversos establecimientos que se abrieron en un barrio de la capital normanda. Es cierto que si el Sr. de La Salle, a pesar del apoyo de Mons. Colbert y del Presidente de Pontcarré, no hubiera podido estabilizar su Instituto en Saint-Yon, asegurarle allí una base suficientemente amplia para su necesario crecimiento, jamás las escuelas populares habrían subsistido en Ruán en las condiciones que aceptó de la Oficina de los pobres.

Todo el acuerdo está contenido en la deliberación del 2 de agosto de 1707. La Oficina reconoce que es “imposible que cuatro personas sean suficientes para instruir al gran número de pobres” que acuden a las escuelas de los cuatro barrios de la ciudad. Implícitamente, reconoce que el programa de trabajo impuesto a los Hermanos sobrepasa las fuerzas humanas, al mismo tiempo que es un obstáculo para la práctica de las reglas de la Institución”. Lo cual “se podría remediar aumentando su número y permitiéndoles tomar una casa particular, en un lugar cómodo de la ciudad”.

Entonces se presenta la exposición del Sr. de La Salle: “Con el consentimiento de los señores administradores, él proporcionará anualmente diez Hermanos para el mantenimiento de dichas escuelas, dos en cada barrio y los otros dos para la educación de los niños pobres encerrados en dicho hospital, haciéndoles pagar la cantidad que se juzgue oportuna para su alimentación y el mantenimiento de su casa particular”.

Creación de una comunidad autónoma que, como contrapartida de los servicios que va a prestar, no pide más que una paga en efectivo, y deja a la ecuanimidad de los administradores la tarea de fijar la cantidad: he ahí lo esencial del proyecto. Los señores de la Oficina lo adoptan, teniendo cuidado de obtener para ellos todas las ventajas.

En adelante los Hermanos estarán en Saint-Godard, en Saint-Éloi, en Saint-Maclou, en Saint-Vivien: “en cuyas escuelas no podrán recibir más que los niños pobres de la ciudad y alrededores, en virtud de las órdenes de los señores administradores. Harán reunir... a sus alumnos, los domingos y fiestas, cada uno en su escuela, para llevarlos a la misa mayor y vísperas en la hora apropiada de cada una de dichas parroquias”.

Queda bien estipulado que la Oficina conservará siempre el control sobre las cuatro escuelas; que los administradores visitarán las clases cuando les parezca bien. El mantenimiento de los edificios y del mobiliario quedarán, ni que decir tiene, a cargo del hospital.

Un párrafo especial se refiere a “los dos Hermanos que acudirán todos los días al hospital”: enseñarán “a leer y a escribir a los niños pobres encerrados allí”, los instruirán sobre los principios de la religión... El tiempo que dedicarán a esos ejercicios está medido exactamente: de “las ocho a las once de la mañana, y desde las dos hasta las cinco de la tarde, sin que dicho hospital se vea obligado a suministrarles ningún alimento en el mismo”. Además, “todos los domingos que no haya exposición”, darán el catecismo “a los pobres ancianos y a los muchachos mayores”.

Una vez enunciados con rigor y minuciosidad los deberes de los maestros, a la Oficina no le quedaba más que dar a conocer los derechos que pretendía concederles. Era poca cosa: “Podrán dichos Hermanos retirarse a una casa de la ciudad que juzguen adecuada para alimentar, mantener y alojar de forma conjunta... de tal manera que sean bien conscientes de que el dicho hospital les pagará solamente la suma de seiscientas libras por cada uno al año, a partir del día en que comiencen sus ejercicios” [1].

Sesenta libras para cada Hermano, no era más que una tercera parte más o menos del mínimo necesario en la época para el mantenimiento personal de un maestro de escuela. Y la carga del alquiler era, además, toda ella cargada sobre las espaldas del Sr. de La Salle. Tranquilamente, los señores de Ruán invitaban al Superior del Instituto y a sus hijos a salir de apuros “como les pareciera bien”. “Parecería que hubiesen querido, anota el canónigo Blain, hacer comprar [al Sr. de La Salle y a sus Hermanos] la dichosa ventaja de servir a los pobres” [2].

Al santo le pareció que no lo había pagado bastante caro. Había librado a los Hermanos de Ruán de un yugo intolerable. Incluso, no tardó en retirar del hospital a los dos que, desde el 2 de agosto de 1707, todavía seguían yendo allí. A partir del 20 de septiembre siguiente, el registro de las deliberaciones indica la vuelta a la situación de abril de 1705 mediante el restablecimiento de los antiguos maestros en sus funciones a la vez pedagógicas y hospitalarias.

En lo concerniente a las cuatro escuelas públicas, el Sr. de La Salle no tuvo que arrepentirse de sus resoluciones. Los primeros beneficios que obtenía del pensionado de Saint-Yon le permitieron, con el apoyo de algunas limosnas, asegurar lo estrictamente necesario para los Hermanos de Ruán.

Una vez tomada la decisión de la Oficina, instaló a la comunidad en una casa situada en la parroquia de Saint-Nicolas y alquilada, según Maillefer, “por un alquiler de trescientas libras”. El cura párroco planteó dificultades: los Hermanos, según él, debían ser asiduos a los oficios parroquiales y ofrecer el pan bendito. Ahora bien, ellos no podían abandonar, el domingo, a sus alumnos de Saint-Maclou, de Saint-Godard, de Saint-Éloi y de Saint-Vivien. En cuanto a la ofrenda, su pobreza debía dispensarles.

El arzobispo, ante quien se planteó el asunto del pan bendito, pronunció una sentencia digna de Salomón: la parroquia no quedaría privada del pan de los Hermanos; sin embargo, sería el pastor quien pagase al panadero. Pero la otra contienda, la más grave, no tuvo solución.

Par poner fin a los problemas, el Sr. de La Salle buscó una casa en el territorio de un cura menos exigente. El 24 de diciembre de 1711, daba autorización al Hermano Thomas para realizar el alquiler de “dos cuerpos de vivienda, con un gran jardín y una edificación de caballeriza, situado en el rincón de las calles de los Mínimos y

1 Registro de las deliberaciones de la Oficina: citado por LUCARD, *Annales* t. I. p. 207–208 y GUIBERT, p. 394–395.

2 BLAIN, t. II, p. 26.

Caron, parroquia de Saint–Nicaise”. El acta se firmó el 14 de julio de 1712. Los propietarios, Claude Sevrey, abogado del Tribunal de cuentas, y Nicolas Sevrey, consintieron el alquiler por dos años a partir de la fiesta de san Miguel. Desde el año siguiente, acordaban una prórroga de cuatro años. El alquiler no era más que de 170 libras [1]. Los Hermanos de Ruán seguían ocupando esa casa en el momento del fallecimiento de su Fundador.

* * *

Las cartas de san Juan Bautista de La Salle a Gabriel Drolin nos informan sobre el tiempo en que se crearon las escuelas de Dijon, de Mâcon, de Versailles y de Boulogne–sur–Mer.

“Creía haberme explicado suficientemente con usted en Navidad, tenemos Hermanos en Dijon” escribe con fecha del 4 de septiembre de 1705 [2]. —“Desde que no tengo respuesta suya, me parece, tenemos Hermanos... en Mâcon. Pida a Dios que bendiga nuestro Instituto”, comunica el Sr. de La Salle el 14 de febrero de 1710 [3]—. “Acabamos de abrir escuelas en Versailles y en Boulogne–sur–Mer... Pida a Dios que las extienda cada vez más”, anuncia, desde Marsella, el 24 de agosto de 1711 [4]. Estos breves boletines de victoria, nos revelan a un padre muy atento a asociar al hijo exiliado a la vida de la familia.

Permanecen un tanto imprecisas en cuanto a las fechas de puesta en ejercicio. Pero nada suple, por lo demás, esa laguna. No tenemos, en cuanto a las fundaciones aludidas, la documentación abundante y significativa que Ruán nos ha proporcionado y que Moulins nos suministrará muy pronto. El hecho de que unos textos autógrafos del Sr. de La Salle las señalen, es ya una suerte única. A fin de cuentas, después de lo que hemos dicho de Chartres, Calais y Troyes, los orígenes y la primitiva historia de las escuelas de Bourgogne, de Versailles y de Boulogne no deberían retenernos mucho tiempo.

Tenemos como un esbozo de monografía, para el establecimiento de Dijon, en la deliberación de la Cámara del Consejo de esa ciudad, del 10 de junio de 1729. Los Hermanos solicitaban, en esa época, la autorización para abrir una nueva escuela. Su solicitud presentada en la Cámara reiteraba como “la piedad de Claude Rigoley, escudero, consejero secretario del rey... y de los Estados del ducado de Bourgogne” había llamado, “el 16 de mayo de 1705”, a dos Hermanos de las Escuelas Cristianas para educar a los niños pobres. La fundación había sido realizada “de acuerdo con los magistrados” municipales. Y “la bendición del cielo” había aparecido “tan sensiblemente sobre los trabajos” de esos maestros “para la educación de los niños de la parroquia de Saint–Pierre... que, de todas las demás” habían enviado alumnos.

1 Archivos del Instituto de los Hermanos: nota relativa al domicilio de los Hermanos en Ruán.

2 Arch. del Instituto de los Hermanos, cartas autógrafas serie C, nº 14.

3 Arch. del Instituto de los Hermanos, cartas autógrafas serie C, nº 25.

4 Arch. del Instituto de los Hermanos, cartas autógrafas serie C, nº 15.

Habían recibido a los nuevos “con caridad, según su Instituto se lo ordenaba”. Pero pronto, se vieron “sobrecargados”. Fue entonces cuando “una persona virtuosa” fundó “una segunda escuela en la parroquia de Saint-Philibert”. Una “tercera y semejante” estaba en vías de creación en 1729 y se sometía a la Cámara del Consejo un proyecto de reparto —entre esos tres establecimientos— de los alumnos de Saint-Philibert, Saint-Jean, Saint-Nicolas, Notre-Dame, Saint-Michel, Saint-Médard y Saint-Pierre [1].

Claude Rigoley era cuñado del P. Languet de Gergy, que sucedió al P. de La Chétardye en la parroquia de Saint-Sulpice. Sabemos que en octubre de 1706, después de la transacción acaecida entre el cura y los maestros calígrafos, el P. Languet, entonces vicario, fue —con el título de director de las escuelas— el encargado de controlar la admisión de los niños en los Hermanos de la parroquia parisina. Hay razones para creer que había servido, el año anterior, como representante del consejero Rigoley ante el Sr. de La Salle.

Los primeros fondos necesarios para la escuela de Dijon provinieron de la familia Languet de Gergy. A continuación, se recurrió a la generosidad local bajo la forma original, pero no completamente inédita, de una “carta de los pobres”. Una carta semejante, de “los pobres de Poitiers”, había sido dirigida en 1704 al Sr. Leschassier, para obtener el regreso de Louis-Marie Grignon al Hospital general de esa ciudad. El estilo de esas misivas indica bastante claro que han sido escritas por clérigos. La de Dijon es una circular impresa, de la cual, al menos, subsiste un ejemplar. Tiene la elocuencia, la emoción, un sentimiento muy sincero de la fraternidad cristiana. Los pobres suplican a los ricos que “secunden los designios de la Providencia” aumentando los recursos del establecimiento.

“Esperamos esa gracia, les dicen, de su sólida religión y de su ardiente caridad. Nuestra esperanza es tanto más fundada cuanto que tenemos el honor de estar unidos con ustedes por una misma fe, ser sus compatriotas, sus vecinos, ver nuestras pobres viviendas unidas a las de ustedes... Todos participamos del mismo pan parroquial, en la misma palabra de Dios, en los mismos santos oficios, en los mismos sacramentos, en la misma Mesa del Señor, en la misma Pascua, y esperamos vernos un día reunidos en la herencia de nuestro común Padre celeste...”

Todos, hijos de la Iglesia católica, todos, ciudadanos de la misma Ciudad espiritual, como de la misma ciudad terrestre. Los pobres insistían sobre la solidaridad en que se hallaban comprometidos los intereses de las almas y los intereses de aquí abajo: se declaraban “guardias y centinelas” de los palacios señoriales de Dijón, “dispuestos a sacrificar sus vidas por la defensa de tan hermosas mansiones... Describían la paz que reinaría en las calles, en las iglesias, en las casas, después de que “esos Hermanos cuya vida era tan particular y tan útil” hubieran expulsado “la ignorancia, la ociosidad y tantos otros vicios de la juventud”. La sensatez y la caridad se pondrían de acuerdo para que los ricos tomaran a su cargo “la instrucción y la

1 Extracto de los registros de la Cámara del Consejo y de la policía de la Ciudad y Municipio de Dijon, en los archivos del Instituto de los Hermanos, dossier de Dijon.

buena educación” de los niños cuyos padres tenían tanta dificultad para pagar “sus impuestos” y hacer frente a todas las necesidades de su hogar [1].

La escuela de Mâcon se abrió después de la de la capital de la Bourgogne y sin duda a causa de la fama que los Hermanos de Dijon se habían ganado. La carta de san Juan Bautista de La Salle nos permite suponer que las clases se organizaron allí a más tardar en el último trimestre de 1710. Pero el establecimiento fue efímero. Ya había desaparecido cuando a finales del 1716 y comienzos del 1717 el Hermano Barthélemy visitó todas las casas francesas del Instituto. “El difunto Sr. obispo de Mâcon no apreciaba a los Hermanos y estaba muy disgustado con ellos”, dice el canónigo Blain en la biografía que dedica al Hermano Barthélemy, a continuación de la *Vida del Sr. de La Salle*. El editor moderno de esa biografía piensa que la escuela fue suprimida en 1714, al haberse ubicado Mons. de Tilladet entre los apelantes, tan pronto se publicó la bula *Unigenitus*, y tratando desde entonces como sospechosos a cuantos no adoptaban una actitud conforme a la suya. El futuro Superior de los Hermanos, jefe interino de las comunidades del norte y del centro durante la estancia del Fundador en el Sur de Francia, él mismo habría tomado la iniciativa de la supresión, sin haber dado no obstante la razón principal, y contentándose con alegar problemas financieros y los obstáculos suscitados por los maestros calígrafos. Efectivamente, el Hermano Barthélemy no cesó de mantenerse en relación con el obispo de Mâcon: Blain, informado por un colega de Mâcon, el canónigo George, da testimonio de que el Hermano, antes y después de su elección al generalato quiso disipar los prejuicios de Michel de Tilladet con respecto a los hijos del Sr. de La Salle: “Acabo de recibir, declara un día el obispo, una carta de su Superior, que me encanta. Lo vi cuando pasó por aquí: no es de rostro atrayente, pero su carta es tan hermosa que merecería ser impresa” [2].

A propósito de la escuela de Versailles, no nos queda más remedio que resumir el relato de todos los biógrafos del santo Fundador, tratando solamente de extraer algunas hipótesis de las cartas escritas al Hermano Gabriel. Fue el 24 de agosto de 1711 cuando el Sr. de La Salle anunció a su discípulo la reciente creación de esa escuela. Pero él salió de Paris en febrero y se encuentra, en ese mes de agosto, en Marsella. Ciertamente arregló el asunto antes de partir. Todas las probabilidades indican que los Hermanos habrán llegado a Versailles después de las vacaciones de 1710.

Han sido llamados a la ciudad real por los Paules, discípulos de san Vicente de Paúl, quienes atienden el castillo y la parroquia. El Sr. de La Salle se relacionaba con los sacerdotes de la Misión, sacerdotes de Saint-Lazare. Desde febrero de 1706, era a su procurador general, residente en Roma, el P. Divers, a quien dirigía el correo destinado a Gabriel Drolin. Por tanto tenía una deuda con ellos y debió responder con presteza a la solicitud que le hizo el P. Huchon, cura párroco de Saint-Louis de Versailles, de enviar dos Hermanos para abrir y tener una escuela de caridad en el Parc-aux-Cerfs. La pequeña comunidad se incrementó pronto con otros tres

1 Texto suministrado por RAVELET, ed. 1888, pp. 328–329, y GUIBERT, pp. 424–425. Los Hermanos de Dijon poseen un ejemplar de ese documento.

2 *Vie du Frère Barthélemy*, según la biografía publicada por BLAIN, 4ª edición, 1933, pp. 210–211.

miembros: dos para reemplazar al difunto maestro de la escuela Saint-Louis, y el último para desempeñar las funciones de ecónomo. El P. Huchon los alojó a todos en una casa que había comprado expresamente para ellos. La amistad con los Paules no careció de ciertos nubarrones. En Roma dieron al Hermano Gabriel algunos consejos que no gustaron nada a san Juan Bautista de La Salle: “Yo no haría el proceso de los Padres Lazaristas”, había escrito el Superior a sus discípulo, el 26 de noviembre de 1706. Se mostró más explícito en la carta del 24 de agosto de 1711, que llegó al destinatario por intermedio del conde Miaczinski, hijo del tesorero mayor de Polonia: “Le ruego que no deje el hábito de nuestros Hermanos, precisaba el Sr. de La Salle; no atienda en nada sobre ese punto a lo que le digan los Padres Lazaristas”. Y añade estas líneas que dejan entrever algunas serias tensiones: “Los de París quisieran encontrar el modo de destruir nuestra comunidad... Estoy satisfecho de poder escribirle esto de manera segura”.

En definitiva, nunca sucedió nada y la paciencia del Santo, la caridad recíproca restauraron la concordia. El único incidente del que estemos informados se refiere al Hermano que, según Blain [1], el P. Huchon retuvo en Versailles contra la voluntad del Sr. de La Salle y que, así, ajeno a su voto de obediencia, abandonado a su propio parecer y a la embriaguez del orgullo, perdió su vocación, se escapó de la comunidad, dejando al cura de Saint-Louis la confusión de haberse engañado por su causa y el remordimiento de haber obstaculizado la autoridad del Superior del Instituto.

Las escuelas de Versailles tuvieron en adelante una existencia pacífica. En 1715, el P. Huchon instaló a los Hermanos en el antiguo seminario menor, cerca de su iglesia parroquial. Su sucesor, el P. le Bailli, les manifestó similar benevolencia.

Un sacerdote de la Misión figura también en los orígenes de la escuela de Boulogne-sur-Mer. Es el P. Bernard, director del seminario de esa ciudad, —quien al mismo tiempo que el P. Huchon en Versailles— piensa en los Hermanos para la instrucción de los niños de la clase pobre. Siendo consejero de Jacques Abot de La Cocherie, le inspira la resolución de fundar una escuela.

El Sr. de La Cocherie, señor de Bazingen, subdelegado en la intendencia de Amiens, era, en Boulogne, el émulo del Sr. Gense en Calais. También él vivía en el mundo, una vida monástica. Él también había empleado su fortuna al servicio de la Iglesia y de los pobres. San Juan Bautista de La Salle no tardará en reunir a los dos hombres en su amistosa estima.

Los ingresos de Abot de La Cocherie, al igual que los de Gense, son en lo sucesivo demasiado modestos para que se puedan obtener de ellos todas las sumas necesarias para una fundación. Pero el diligente iniciador se asegura diversas colaboraciones: los administradores del hospicio se comprometen a suministrar anualmente ciento cincuenta libras; Marguerite du Quesnel, viuda de Anselme Hache, notario de Boulogne, entregará una renta de cien libras. El obispo de Boulogne, dona un capital de trece mil doscientas libras. Le queda al Sr. de La Cocherie la tarea de completar, mediante una renta de trescientas libras, esta dotación bastante importante.

1 BLAIN, t. II, pp. 64–66.

Hace ya siete años que Mons. Pierre de Langle conoce, en su diócesis, el buen trabajo realizado por los Hermanos. La escuela de Calais merece aún sus favores. Recibe muy bien a los cuatro maestros que, hacia el mes de octubre de 1710, llegan a Boulogne. Los aloja en su seminario, en espera de que su casa está lista.

Es en la “ciudad baja”, en pleno centro del comercio y de la actividad marítima, donde se instala la comunidad. Pero pronto, el obispo hace venir dos nuevos Hermanos que subirán cada día a dar clase a las “ciudad alta”, la antigua Bononia, cuyas murallas protegen la catedral, el campanario, la senescalía, los palacios señoriales y burgueses y, entre ellos, el de Abot de La Cocherie.

Hacia 1712, se comienza a construir, en el lugar llamado las Losas (*des Carreaux*), entre la calle Siblequin y la calle de Petits–Carreaux, en la ciudad baja, una hermosa casa destinada a la vez para las clases y para la comunidad de seis maestros. El terreno es donación del rey. Para la edificación del inmueble, el Sr. de La Cocherie ha encontrado suscritores. El marqués de Colbert, gobernador de la ciudad, elabora él mismo los planos, preside la empresa, y compromete a los habitantes para que organicen el acarreo gratuitamente [1].

En 1716, san Juan Bautista de La Salle, huésped de su amigo Jacques de La Cocherie, es testigo de la diligencia que ponen los obreros voluntarios en completar el acondicionamiento de la escuela. El mismo es objeto de simpatías tan entusiastas que su humildad se inquieta.

Pero ya el horizonte comienza a nublarse. Si los habitantes de Boulogne al igual que los de Calais, permanecen fieles y agradecidos a los Hermanos, su común obispo, al adoptar ante Roma una posición contestataria, va a retirar su benevolencia y luego suscitar rivales a una comunidad que, discretamente pero sin equívoco, escapa a su presión arrogante. En 1717 publicará el comunicado en el que se formula su apelación a un Concilio. La tormenta pasará, sin haber destruido a los Hermanos de Boulogne. Llegará un día en que, como recompensa de la fe católica y romana del Instituto lasaliano, los maestros de otra generación verán entre sus alumnos a Nicolas Le Clercq, el futuro mártir, el futuro “Beato Salomón”.

* * *

No necesitamos volver sobre la escuela popular de Saint–Denis en France, de la cual hemos hablado a propósito del último seminario de maestros rurales. Fundada poco antes de la apertura de ese establecimiento, es decir hacia el final del 1708 [2], sobrevivió al desastre de 1712 y seguía en actividad en el momento de la elección del Hermano Bathélemy.

Y ahora, vamos a dedicar nuestra atención a la escuela de Moulins. Se trata aquí de una obra particular, que nació y se desarrolló fuera de la influencia del Sr. de La Salle y que, mediante el feliz entendimiento de su autor y del fundador de los

1 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 246–248. — Mons. Hyacinthe Chassagnon, *le Bienheureux Salomon*, París, 1926, pp. 29 y 30.

2 Ver anteriormente, segunda parte, cap. V, p. 249.

Hermanos, se convirtió en 1710, y siguió siendo hasta la Revolución, una de las “filiales” del Instituto. Abordamos aquí un entrañable y curioso capítulo de historia local en el que un sacerdote, muy animado del espíritu evangélico, camina, en la medida de sus posibilidades, tras las huellas del P. Demia, en el que un émulo del Sr. de La Salle —un contemporáneo con aspecto de precursor— llama en su ayuda al gran “fundador” y a sus discípulos, en cuanto ha aprendido a conocerlos.

Por este sacerdote, P. Louis Aubery, la pequeña capital del Borbonesado amplía aún más el lugar que ya ocupaba, en el siglo XVII, en la vida religiosa y caritativa de Francia y de la cual dan testimonio aún su hermoso hospital general, su antiguo colegio de los Jesuitas (transformado en palacio de Justicia) y su antiguo convento de la Visitación, donde murió la Sra. de Chantal.

Dos eruditos de Moulins han ilustrado la existencia y los trabajos de su compatriota [1]. De ellos tomaremos prestados los elementos de nuestro croquis.

Nacido en Lenax, en 1650, Louis Aubery era hijo de un “mercader-granjero” de la región. Fue ordenado sacerdote en 1676 y cinco años después, era vicario de Gaspard de Savignac, cura de Yzeure y de dos iglesias anexas, situadas en Moulins: Saint-Pierre des Ménestreaux y la Madeleine.

Vicario parroquial, ese humilde título y sus modestas funciones continuarían hasta el final el destino del P. Aubery. Pero su apostolado desbordaría los límites de su ministerio, y su personalidad sería de primera categoría en su ciudad. “Impresionado por la ignorancia y el libertinaje del pueblo llano..., dice una Memoria conservada en los Archivos departamentales del Allier [2], después de haber reconocido que procedía de la falta de educación y de instrucción en su infancia,... el padre Aubery comenzó él mismo a dar escuela. Atrajo a varios niños que, en una edad en que eran incapaces de emplearse en ningún trabajo, pasaban su tiempo en el libertinaje y contraían malas costumbres que a menudo conservaban hasta la tumba. Se les enseñaba a leer y a escribir, eran educado en los principios de nuestra religión y se los preparaba para la primera comunión. A continuación, eran devueltos con sus padres para dedicarse a los trabajos que les convenían, y era motivo de edificación por su discreción, su modestia, y de instrucción para sus padres mediante la lectura de algunos libros buenos”.

Hay que tener en cuenta que si el P. Aubery, con toda razón, y como todos sus contemporáneos, ve en la instrucción elemental un medio de educación religiosa, le otorga también un valor intrínseco, una importancia social. No desea que los niños del pueblo sean, toda su vida, víctimas del analfabetismo, incapaces de “de controlar

1 El primero es el P. J.-J. MORET quien en 1893, publicó *Louis Aubery, fundador de las escuelas de caridad de Moulins*, y el segundo, el añorado Hermano GUSTAVE-MARIE, de las Escuelas Cristianas (fallecido en 1936) quien, en una sustanciosa biografía, publicada como la obra anterior en Moulins, y fechada en 1914, *Louis Aubery, vicaire de Saint-Pierre des Ménestreaux de Moulins, fondateur des écoles charitables de cette ville*, ha ratificado y completado las afirmaciones del Sr. Moret.

2 D, 145, *Mémoire pour Messire Louis Aubery*. Citada pr el Hno. GUSTAVE-MARIE, p. 7.

las obras que entregan”, en situación de ser engañados por los clientes y los proveedores, obligados a recurrir a los notarios para realizar los más sencillos contratos, “lo cual disminuye el beneficio de su actividad” [1].

Al constatar el éxito de sus primeras tentativas y entregándose decididamente a su obra, el vicario compró, el 5 de mayo de 1685, una casa que sería a la vez su vivienda y su escuela: estaba situada no lejos de la iglesia de Saint–Pierre des Menestreaux, entre la calle de Courairie (actualmente calle Denain) y el paseo habilitado sobre la ubicación de los antiguos fosos (hoy paseo de Choisy). El 5 de octubre de 1686, hizo donación del edificio al párroco de Saint–Pierre, “para tener en él las escuelas elementales como se ha hecho hasta ahora”. Y continuó viviendo en el local. Paralelamente a su misión personal y directa con los niños, organizaba, con miras a la instrucción de las niñas, un “seminario de las escuelas de caridad de la Providencia”. Pero por esta parte, tuvo algunos desengaños y acabó, el 1º de enero de 1697, por despojarse, en favor de las Hermanas de la Cruz, de todo el capital que había destinado a su fundación.

De ese modo, no se reservó nada de su fortuna y habiendo cedido hasta sus muebles, Louis Aubery llevaba una vida semejante a la de san Juan Bautista de La Salle, aquel otro “pobre sacerdote”. Ambos habían recibido la impronta de los grandes maestros del clero francés. El lema de Aubery, que figura en el encabezamiento de sus cartas: V[iva] J[esús] EN MARÍA, muestra claramente que Saint–Sulpice no le era ajeno. El vicario de Moulins, canónigo de Reims, pertenecían a la misma familia espiritual; tenían idénticas aspiraciones, iguales preocupaciones, trabajaban en el mismo sentido. Pero la obra de Aubery, individual, local y vitalicia, era poca cosa ante la obra de La Salle. Por ínfimo que fuese el germen del Instituto contenía una promesa de duración, de universalidad. El Santo tenía en su más elevada potencia, la vocación de fundador: el P. Aubery no la tenía ni siquiera al nivel de Demia o de Nicolas Roland.

Durante unos quince años, él solo, o casi, llevó la escuela. Luego, hacia 1696, empleó como maestros de escuela a unos jóvenes eclesiásticos. Aliviado de una tarea cotidiana, pudo, en 1698, permanecer un tiempo bastante largo en París. Se piensa que eligió asilo en el Seminario de Saint–Sulpice. Pero no se tienen pruebas de que se haya encontrado entonces con el Sr. de La Salle. Regresaba a Moulins sin haber, según parece, presagiado el futuro.

Pero, los auxiliares eludían sus obligaciones. Hasta tuvo que suspender las clases durante algunos meses, durante el invierno de 1698; y sacó provecho de esas vacaciones forzosas para reparar y ampliar la casa de la calle de Courairie. Equivalía a decir que perseveraba a pesar de las dificultades. Se contentó en adelante con ayudantes improvisados, gente de paso, que le ocasionaban muchos desengaños, o que podían ser especialmente sospechosos, como un famoso clérigo del que habla J.–B. Blain, usurpador del sacerdocio, más adelante convertido por san Juan Bautista de La Salle. La obra se mantenía a pesar de todo: diversas donaciones le aportaban una ganancia de más de 300 libras. El 8 de mayo de 1708, Bertrand de Sanault, obispo de Autun (Moulins pertenecía a esa diócesis) otorgaba a

1 Arch. dep. del Allier, D, nº 101, *Mémoire pour les écoles charitables de la Ville de Moulins*, citada por MORET, p. XV.

Louis Aubery el título de director de las escuelas de caridad. Precioso estímulo, que tenía como contrapartida el fracaso de las gestiones iniciadas ante los poderes civiles para la concesión de las letras patentes.

Finalmente había que resolver el problema del reclutamiento de los maestros. Ahora bien, desde el viaje del vicario a París, el Instituto de los Hermanos se había dado a conocer en el reino. El Sr. de La Salle era públicamente conocido, había puesto un cierto número de religiosos a disposición de los obispos, de los curas, de las oficinas y municipalidades de las provincias. Hecho curioso, Louis Aubery fue informado por la Oficina de las escuelas de Marsella. De allí recibió las actas de las asambleas que habían decidido llamar a los Hermanos para la parroquia de Saint-Laurent. Adjunto encontró el “reglamento diario de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con el modo en que debían comportarse en la escuela”. Y esos documentos se conservan aún en los Archivos del Allier; una nota del P. Aubery los acompaña [1].

La carta del Sr. de La Salle al Hermano Gabriel, del 24 de agosto de 1711, señala la conclusión de las conversaciones. Moulins se suma a Versailles y a Boulogne en la lista de las escuelas recientemente “abiertas”. No se trata, en realidad, de una apertura de nuevo centro escolar, sino más bien de la creación de una nueva comunidad.

En el momento en que los Hermanos llegaban a Moulins, el decano de los consejeros del tribunal de primera instancia, Pierre Perrin, hacía una donación de 100 libras de renta a la fundación del P. Aubery (10 de noviembre de 1710). Éste, el 27 de mayo de 1711, adquiría el terreno de un viejo almacén de sal, vecino a su edificio de la calle de Courtairie. El vendedor Pierre Poncet, posteriormente alcalde de la ciudad, le dejaba la propiedad a un precio ridículo, reservándose el derecho “de nombrar cada año de su vida, dos pobres, según la calidad exigida por los reglamentos, para ser recibidos, instruidos y edificados como los demás pobres”. Louis Aubery edificó en el terreno “una casa muy cómoda para tener las escuelas, para alojar a los maestros e incluso un inquilino después de su muerte, al haberse reservado un alojamiento para él en la misma. Asumió todos los gastos empleando un capital de 8.000 libras “que había colocado sobre los Estados de Bourgogne”. Posteriormente, Marc de La Morélie, cura de Yzeure y de Moulins, sucesor de Gaspard de Savignac, recibió de su vicario, para la obra de las escuelas, donación del suelo y de los edificios [2].

El primer director del establecimiento fue sin duda el Hermano Philippe —Jean Police— nacido el 16 de septiembre de 1677 en la parroquia de Saint-Waast de Soissons y entrado en el Instituto el 2 de septiembre de 1692. Recibió al Hermano Barthélemy en diciembre de 1716, durante la gira de visitas del futuro Superior. En 1734 seguía aún al frente de la comunidad y participó, ese año, en el Capítulo General. – Tuvo como segundo al Hermano Roch —Armand Robert— de Luzoir en Thiérache, recién entrado en la Sociedad, en la que su admisión había tenido lugar el 16 de septiembre de 1709.

1 El “reglamento diario”, reproducido por MORET, pp. 6 a 10 de su libro, es un extracto de la Regla de los Hermanos de 1705.

2 Arch. dep. del Allier, D, 145, ap. Hno. GUSTAVE-MARIE, p. 22.

Pronto fueron apreciados los métodos pedagógicos de los Hermanos. Languet de Gergy, hermano del de Saint-Sulpice, era gran vicario del obispo de Autun para la ciudad de Moulins: su medio familiar le predisponía a interesarse por los discípulos del sacerdote del que había oído hablar en París y en Dijon. Satisfecho de una inspección realizada en las clases, invitó al Hermano director a dar en la iglesia de Saint-Pierre des Ménestreaux, ante los jóvenes clérigos, varias lecciones de catecismo.

El P. Aubery, sin embargo, no pretendía pura y sencillamente adoptar los usos y costumbres de las escuelas lasalianas. Un año después de haber confiado sus alumnos a los dos Hermanos, sometió al examen del P. Languet un *Reglamento* que, en setenta artículos, fijaba la composición y funcionamiento de la Oficina de las escuelas de caridad, los deberes de los maestros, los horarios y la organización de la enseñanza. ¿Pidió la opinión del Sr. de La Salle? No lo sabemos. Es posible que el Fundador del Instituto, a la vuelta de su primer viaje por el Sur de Francia, en septiembre de 1711, se haya detenido en Moulins y que haya dialogado con su émulo, convertido hasta cierto punto en su colaborador. Pero no tenemos ningún testimonio sobre ese hipotético encuentro.

En cambio, es probable que el P. Aubery tuviese en sus manos el libro de la *Guía de las Escuelas*. Esa obra capital no se imprimiría hasta 1720: pero los Hermanos, que extraían de ella toda su pedagogía, poseían —muchos años antes— copias manuscritas. Sobre este punto trataremos de aportar, en nuestra tercera parte, las precisiones deseables. Aquí será suficiente decir que, ciertamente, la más antigua copia existente es anterior, por lo menos en cuatro años, a la instalación de los Hermanos en Moulins [1].

Así se explicarían fácilmente las similitudes bastante numerosas entre el *Reglamento* y la *Guía*. Quedan las divergencias, que no son menos notables. El pedagogo de Moulins se halla aún imbuido de las ideas y de las tradiciones de la *Escuela parroquial*. No renuncia, de la noche a la mañana, a unos usos viejos ya de treinta años. ¿Cómo, en la práctica, se realizó la conciliación? Hubo que poner por ambas partes, buena voluntad y caridad. El Sr. de La Salle no pudo evidentemente autorizar a sus hijos a ceder sobre artículos esenciales de su programa de enseñanza y de su regla religiosa. No se opuso al mantenimiento de ciertos usos locales, perfectamente compatibles con un sistema racional de educación. Luego, los Hermanos, habiendo conquistado derecho de ciudadanía en Moulin, y al dejarles, los sucesores del P. Audery, la entera dirección de las clases, tan sólo la parte administrativa del Reglamento debió conservar toda su fuerza. Y, desde el punto de vista pedagógico, las escuelas del Borbonesado se guiaron por los mismos principios que los demás establecimientos del Instituto.

Pasemos, para mayor claridad, de estas perspectivas generales a un análisis algo detallado de la legislación escolar promulgada por Louis Aubery, aprobada, el 12 de noviembre de 1711, por Jean-Joseph Languet, “sacerdote, doctor por la

1 Es conveniente cotejar todas las páginas siguientes con el cap. V de nuestra tercera parte.

Sorbonne..., vicario general de Monseñor, ilustrísimo y reverendísimo Charles–François d’Allencourt (*sic*) de Dromesnil, obispo de Autun” [1].

Una primera serie de artículos se refiere a la Oficina que, en Moulins como en Lyon, goza de la más amplia autonomía y gobierna, de hecho, soberanamente las escuelas de caridad. Está compuesta por cinco “directores”, que son: “los señores curas de Saint–Pierre y de Saint–Jean..., el rector de las escuelas”, eclesiástico nombrado por el obispo –es, de 1708 a 1730, el P. Aubery–, y dos laicos “notables de la misma ciudad de Moulins” (art. 1º). Las reuniones ordinarias de estos señores tienen lugar el primer jueves de cada mes, en la casa de las escuelas (art. 7 y 8).

El rector tiene la tarea más pesada. Realiza la inspección de las clases “al menos cada quince días”, debe conocer personalmente a los maestros y a los alumnos, decidir él mismo el paso de los alumnos de una clase a otra, “lo cual no podrán hacer los maestros sin su consentimiento” (art. 9). Es además el tesorero de la Oficina, rinde cuentas, a sus colegas, de los ingresos y de los gastos, paga trimestralmente las pensiones de los maestros, que son, para cada uno, de 200 libras por año (art. 10 y 12).

Los artículos siguientes (14 a 17) determinan los días de vacaciones —7 de septiembre, víspera de la Natividad de la Santísima Virgen, al 18 de octubre, fiesta de san Lucas— el día de asueto —tradicionalmente el jueves— el horario cotidiano —de las 8 a las 10 de la mañana (inmediatamente la misa), de la una y media hasta las cuatro— el programa general de enseñanza, las condiciones de admisión: “Los niños, para ser recibidos en las escuelas, no deberán tener males contagiosos, como son la tiña, las escrófulas, la sarna maligna, la epilepsia, etc. Y por ser la finalidad de la institución de las escuelas el socorrer particularmente a los pobres, no se recibirá en estas escuelas más que a los hijos de aquellos que no tengan medios para pagar a los maestros...”

Ni ricos, ni contagiosos; esas son las exclusiones formales. La Oficina se hará cargo de ello. De todos modos, ejercerá sobre los maestros un activo control. “Se dirigirá a ellos para darles los avisos necesarios sobre su conducta y sobre cuanto sea necesario que hagan para el bien y la provecho de las escuelas”. Como corolario de esa subordinación, el P. Aubery y sus colegas se atribuyen el derecho de rechazar a los maestros que no satisfagan y conservar a los maestros que interesen: “Donde la Oficina juzgue apropiado cambiarlos, tendrá la libertad de hacerlo y solicitar otros a la comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; que, si por el contrario, dicha comunidad quisiera retirar un sujeto del cual la Oficina estuviese muy satisfecha y que realiza bien su deber, corresponderá a los señores de la Oficina el pedir que se le permita quedar”. (Art. 18) Levantemos acta no obstante de esta pequeña restricción: “Sin por ello obstinarse”. Pudo ser añadida, por deseo del Sr. de La Salle... “Los maestros presentarán sus registros en orden cuando la Oficina se los pida, para conocer la calidad de los niños y su número que alcanzará por lo

1 El texto íntegro del *Reglamento* de 1711 lo da el Padre MORET en su obra sobre el P. Aubery. — El original está en los Arch. dep. del Allier, serie D, nº 145.

D’Hallencourt de Dromesnil fue consagrado ese mismo año. (*Gallia christiana*, IV, col. 43).

menos a cien en la escuela de los mayores y a ciento cincuenta el la de los pequeños...” (Art. 20). Hay que entender aquí la palabra *escuela* por *clase*; en 1711, no existían varios centros escolares que dependiesen de la oficina de Moulins. – Tiene el mismo sentido en el artículo 22, que ofrece el interés de mostrarnos un Aubery aparentemente opuesto al método llamado de “enseñanza mutua”: “Los maestros no dejarán de hacer sus escuelas ellos mismos, y no confiarán esa tarea... a ninguno de los alumnos más avanzados...”

Conforme a la regla de los Hermanos, queda prohibido a los maestros, por el artículo 23, recibir nada de los niños o de los padres. Los “Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundados por el virtuoso sacerdote Sr. de La Salle” son además, el objeto del artículo 24, el cual estipula que “se tomará a los maestros en [su] comunidad”. Tan sólo en caso de imposibilidad se recurrirá a sacerdotes; y “si fuera obligado tomar laicos”, no se elegiría más que a “personas no casadas, que no lo hayan estado, que huyan de la compañía de las mujeres y que no las tengan a su servicio”.

El reglamento prescribe a los maestros (art. 25 y 26) visitas a las familias: “La finalidad de esas visitas será la de informar sobre la conducta de los alumnos y si practican lo que se les enseña en la escuela, por ejemplo si son obedientes, trabajadores, sobrios, fieles en hacer sus oraciones de la noche y de la mañana, en decir el *Benedicite* antes de las comidas y las gracias después; si enseñan a sus hermanos, hermanas y otros a rezar a Dios y el catecismo, y si les sirven de ejemplo por el respeto que tienen para con sus padres y madres y demás personas, los maestros aprovecharán esas visitas para estimular a los padres a vivir santamente”. La *Guía de las Escuelas* tendrá mayor discreción...

El P. Aubery está de acuerdo con el Sr. de La Salle en prohibir a los maestros realizar el oficio de clérigos o de chantres en la iglesia parroquial o “en cualquier otra parte, sea cual sea” (art. 28). Fija la hora de levantarse a las 5 y la hace seguir de una oración mental y de oraciones vocales hasta las 6 y cuarto: pero se apresura en señalar que “si se trata de los Hermanos, ellos seguirán su reglamento” (art. 29). Y este inciso entreabre la puerta a muchas interpretaciones que resolverán felizmente los posibles conflictos...

En el artículo 30, el rector enumera los muebles que son puestos a disposición personal de los maestros. No nos detendríamos en ese inventario sino presentase una lista de libros, que constituyen la biblioteca de un maestro cristiano al inicio del siglo XVIII: en ella podemos observar, además del *Nuevo Testamento*, traducido en francés por el Padre Amelotte, *La Imitación de Cristo*, la *Biblia*, de Royaumont, el *Pedagogo de las familias cristianas*; la *Vida de los Santos*, del Padre Bonnefont, la *Corona*, de Abély, la *Guía de Pecadores*... El *Nuevo Testamento* debe leerse en el comedor antes de la comida y la *Imitación*, después de la acción de gracias. (art. 31).

Los últimos avisos relativos a los maestros parecen haber sido prestados de san Juan Bautista de La Salle o provenir de fuentes comunes que son, para los educadores de la época, el libro de la *Escuela parroquial*, las obras de Barré y de Demia.:

“Los maestros habiendo sido llamados para ejercer el santo empleo de las escuelas de caridad, antes de comenzar, harán un retiro espiritual durante ocho o diez días,

para adquirir el espíritu de su estado, que debe representar la santa pobreza de Nuestro Señor Jesucristo, y participar en su celo por la salvación de las almas; harán ese retiro bajo la guía de algún piadoso director, y sobre todo que ame a los pobres y la pobreza, y pondrán empeño en renovarlo todos los años en el tiempo de vacaciones (art. 32).

Los maestros deben por encima de todo concebir y conservar siempre un gran celo por la salvación y el progreso de sus alumnos, tener una caridad igual para todos, sufrir con mansedumbre y paciencia sus imperfecciones, evitar todas las aversiones e inclinaciones particulares, no decirles ningún insulto y no hablarles jamás con cólera, pesar o desprecio, evitando incluso tutearlos, viendo siempre a Nuestro Señor Jesucristo en la persona de esos pobres (art. 33).

La presentación de los procedimientos y métodos pedagógicos se desarrolla desde el artículo 34 hasta el artículo 67. Desde el primer momento se afirma la necesidad de una enseñanza simultánea: “El día de San Lucas... los maestros procurarán dividir a sus alumnos por grupos y regularlos según la capacidad de los niños, con el fin de que, en cada grupo, todos sigan la misma lección (art. 34).

Aubery ignora la “señal”, el pequeño instrumento de madera que ahorra el esfuerzo físico del profesor, y se contenta con “las palmadas” para ordenar los movimientos de conjunto (art. 35). Prescribe pasar lista en voz alta con el fin de constatar las ausencias (art. 30). Emplea los carteles de lectura, en los que figuran letras, sílabas y números sobre los cuales se pasea la varilla indicadora (art. 39 a 41).

El importante artículo 42 revela que la escuela de Moulins, al menos hasta la llegada de los Hermanos, siguió usando el latín para los principiantes. “Un niño dice d, o, do; otro m, i, mi; otro n, u, s, nus y pronuncia toda la palabra *Dominus*. A continuación se hace decir a cada uno una palabra y, luego, cada uno una línea, reuniéndolas en voz alta; luego se los acostumbra a juntarlas en voz baja y a pronunciar en voz alta; y finalmente, cuando son capaces de leer dos líneas correctamente, en los libros pequeños, se les dan los salterios medios...” El artículo se termina así: “Los niños que sepan leer exacta y fácilmente el latín, y no de otro modo, podrán comenzar a aprender a leer en francés”. Es explícito, es categórico. Y sin embargo, es difícil imaginar que el Sr. de La Salle haya podido transigir sobre ese punto. Consideraba el método de lectura en francés como la base de su sistema de enseñanza, como esencial para los progresos rápidos y seguros de los alumnos. ¿Habría concedido al P. Aubery lo que rechazó al obispo de Chartres? Los argumentos facilitados a Godet des Marets en 1702, ¿ya no eran válidos en 1711? A falta de texto decisivo, estamos inclinados a pensar que Louis Aubery, al dejar a los Hermanos “seguir su reglamento”, debió en la práctica admitir una derogación de su artículo 42.

No le quedaba entonces más remedio que abandonar también el artículo 43, que señalaba además, a propósito de la lectura en francés, un perjudicial paso atrás hacia la enseñanza individual, complicado con una enseñanza mutua que denotaba improvisación: “Para aprender a leer en francés, se pone al que debe comenzar con otro que lo sabe leer y se le pide que haga estudiar al nuevo; de ese modo, aprenden unos y otros, sin que al maestro le cueste ningún esfuerzo...”

La breve oración que se debe decir en el momento en el que el reloj toca las horas (art. 46), el silencio que hay que guardar en las clases (art. 49 y 50), la asistencia

cotidiana a la misa y la disciplina que debe reinar en ese ejercicio religioso (art. 51 a 55), el regreso de los niños, en buen orden y sin barullo, hasta la casa familiar (art. 56 a 58) tan sólo nos ofrecen analogías con las correspondientes prescripciones de la *Guía*.

Y cinco largos y minuciosos artículos forman a continuación el capítulo, siempre penoso, siempre indispensable, de las correcciones. Aubery no quiere la palmeta. Pero es partidario del azote: un azote especial, de “pergamino”, que se llama “canilla”. Para ser un buen instrumento de suplicio, esta canilla no necesita más que “siete u ocho cordones”. Si tiene un número mayor, “lastima y no pica, lo cual hace que los niños le tengan menos temor” (art. 60). El pedagogo de Moulins, como sus predecesores, se preocupa por dar al castigo doloroso un valor moral, obteniendo de la conciencia del delincuente una adhesión reflexiva y valiente: “Con el fin de que los niños saquen provecho del castigo, es necesario dejar un intervalo entre los golpes... como de un *Ave María*... diciéndoles alguna palabra que les inspire algún motivo santo, por el cual reciben, con paciencia y humildad, el dolor que sienten”. Quizás sea pedir a un golfillo recalcitrante una virtud heroica, en el mismo momento en que la “canilla” le “pica”. Y así nuestro autor va a concluir lisa y llanamente: “Lo que es esencial es que el maestro debe aplicar con fuerza los golpes del azote... y preferiblemente dar menos cantidad” (art. 61).

Los delitos que merecen castigo son enumerados en los trece números del artículo 63: retrasos, suciedad, charlatanería, pereza, peleas, “juegos con niñas, aunque sean sus hermanas”, baños sin vigilancia, vagabundeo con los “feriantes”, mentiras, hurtos, “canciones deshonestas”, faltas de respeto, ausencias injustificadas... La pena se agrava, si el niño ha dudado en someterse, si ha gritado bajo el azote. “Este artículo [64] es de una gran trascendencia y, si no se es fiel, producirá escándalo como sucedió al comienzo de las escuelas, cuando a los niños les gustaba y se esforzaban por gritar muy fuerte, esperando que eso les libraría del castigo, lo cual es causa de que los vecinos de las escuelas y los que pasan hablen mucho y crean que se está haciendo mucho daño a los que se corrige...” La aclaración tiene su precio y contiene el reconocimiento de que, ya al principio del siglo XVIII, un sistema de represión brutal encontraba un buen número de adversarios.

Finalmente salimos de ese código penal con el artículo 65, que trata de los catecismos. La instrucción religiosa se da en la clase, durante una hora el miércoles y el sábado y media hora los demás días. Los maestros deberán “explicarse de modo que los niños comprendan, mediante la razón y el espíritu, lo que se les enseña...” Formularán las propuestas luego deberán detallarlas y comentarlas en una serie de preguntas a las cuales ellos mismos propondrán las respuestas.

A continuación es cuando se dirigirán a los alumnos preguntando “primero a tres o cuatro de los más sabios... De los que más saben se va a los mediocres y de ellos a los ignorantes. Hay que tener cuidado de no preguntar” a los niños fila por fila, y a toda una fila. “Se coloca a los que más saben en las cuatro esquinas de la escuela”: y de las esquinas se pasa hacia el medio, y del medio a las esquinas.

Observaciones juiciosas de un hombre de experiencia. Es importante señalar el recurso a la inteligencia y a la razón. Aubery declara que fácilmente se olvidan aquellas verdades que solo se han guardado en la memoria. Sobre algunos puntos

secundarios, relativos al cálculo, a la lectura y a la escritura, los artículos 66 y 67 ofrecen también algunos avisos útiles.

Hasta la composición y el mantenimiento del mobiliario escolar (art. 68), además de precisiones de tipo administrativo, puede proporcionarnos buenas indicaciones sobre el método pedagógico. Las imágenes —Crucifijo, Santísima Virgen, Sagrada Familia, Ángeles Custodios, “hoja de las cuatro postrimerías, hoja de la escuela de Jesús y de la escuela del demonio”— hacen sensible y siempre presentes las creencias que gobiernan la vida cristiana. En la clase de los mayores, hay bancos para cien alumnos: pero los “bancos cómodos para escribir”, con sus “recados de escribir cuadrados, sujetos con clavos” no están instalados más que para la mitad del alumnado. Conviene en efecto que el maestro “corrija todos los ejemplos” de escritura “mañana y tarde”, lo cual “sería imposible si todos los niños escribieran a la vez”. Un cuadro contiene los nombres de los alumnos “frente a cada uno de los cuales habrá seis agujeros, para marcar mediante clavijas las ausencias de los seis días de la semana”.

La Oficina de las escuelas de caridad asume el primer gasto de mobiliario. Pero deja a los maestros la carga de las reparaciones y los reemplazos, con el fin de impulsarlos a una más estricta vigilancia. El pequeño mantenimiento del edificio también es de su incumbencia (artl 69): en definitiva, su paga anual se encuentra bastante gravemente atacada.

Dejando esas preocupaciones terrestres, el Reglamento se termina (art. 70) con las oraciones que se deben decir en la escuela. Citaremos dos, una de ellas incluida en la gran oración de la mañana, la otra en la de la tarde. Podemos decir que son verdaderamente muy “lasalianas”:

“Dios mío, te alabo y te agradezco todos tus bienes y todas las gracias que me has concedido; por haberme creado, me has rescatado al precio de la sangre de tu Hijo, me has hecho cristiano, he has perdonado tantas veces mis pecados, me has conservado durante la pasada noche...”

“Dios mío, tú lo puedes todo, haz que sea todo tuyo, que viva y muera en la obediencia a tus santos mandamientos, que no te ofenda nunca; y de todas las gracias que te pido, concédeme especialmente la de morir con la muerte de los santos. Jesús, sé mi Jesús, sé mi salvador, sálvame por los méritos de tu muerte y pasión. Santísima Virgen, me pongo bajo tu santa protección, obtenme la gracia de salvarme”.

Era pues una obra bien concebida, bien formulada, sólidamente asentada, la escuela del humilde vicario de Moulins. Tenía sus administradores, sus estatutos, sus recursos: el P. Aubery era confirmado en su papel de rector por ordenanza episcopal. Y la colaboración de los Hermanos de las Escuelas Cristianas era para él una garantía de futuro.

En 1717, consideró el momento favorable para obtener finalmente letras patentes. El obispo de Autun transmitió y apoyó su demanda del 30 de marzo. En junio, el gobierno real autorizaba —bajo el control, no obstante, de la ciudad de Moulins— a la “comunidad secular del Santísimo Niño Jesús” a recibir donaciones hasta un límite de 3.000 libras de ganancias.

Pero algunas oposiciones extraordinariamente violentas y tenaces consiguieron retrasar casi diez años el registro de las letras. Louis Aubery se encontró de repente con los prejuicios y los egoísmos aliados en su contra. Los directores del hospital temieron “el reparto de las limosnas”. Habiéndose abierto una encuesta *de commodo*, promovieron opiniones desfavorables, cuyo talante revela un particular estado mental: “Bruisson, sacerdote”, declaró “que el establecimiento era perjudicial para los hospitales”; “Bezas, sacerdote canónigo...”, dijo que el establecimiento no podía mas que tener malas consecuencias, creando libertinos”; “Béraud, antiguo director”, aseguró que, de manera general, la creación de escuelas, “perjudicial para el Estado y para las ciudades”; era la “ruina de las artes y oficios, la fuente de los falsificadores, de los alborotadores y de los bribones”; “Soccard, tesorero de Francia, Nicolas Tridon, consejero del rey, elegido en la elección de Moulins” coincidían en condenar “la lectura y la escritura” como “perjudiciales para los artesanos”, los cuales “no tenían necesidad de más instrucciones que de las de sus curas” [1].

Estos defensores de la ignorancia maniobraron sin escrúpulo. El 26 de junio de 1719, hacían tomar a la Asamblea de la ciudad —día escogido con cuidado por medio de un hábil juego de convocatorias— una deliberación contraria al registro de las letras patentes.

En 1721, el alcalde y los concejales, cediendo a la presión de los adversarios del P. Aubery, declaraban renunciar, para la ciudad, a los derechos que les otorgaría la decisión real, “por ser las escuelas más perjudiciales que provechosas”.

El cura de Yzeure se enfrentaba así con su vicario. En 1719, el P. de La Morélie había manifestado, en una demanda de la justicia, su descontento por los poderes concedidos a la Oficina de las escuelas. En 1724, su sucesor Claude L’Hérondet, repitió las mismas quejas, pretendiendo atribuirse autoridad absoluta sobre el establecimiento escolar y disponer él solo de las ganancias de la fundación.

El Parlamento no emitió su decisión hasta el 29 de enero de 1727. Daba ganador del pleito al Sr. Aubery, condenaba a las costas al alcalde, concejales y al cura, no mostraba menos rigor con el hospital, cuyas costas se repartían con los de la parte adversa, en consideración del carácter caritativo del establecimiento. El reconocimiento legal había sido conquistado definitivamente para las “Escuelas de caridad y gratuitas del Santísimo Niño Jesús de la ciudad de Moulins”

“Dios, por su bondad hacia vuestra ciudad —escribía desde París, el 26 de febrero, a los magistrados municipales, el anciano padre Aubery— hizo que después de diez años de procesos, el establecimiento de las escuelas de caridad haya sido confirmado...” [2].

La paciencia del venerable fundador había triunfado. Por tres años más, siguió gobernando su barca. Logró mantenerla en plena tempestad: nunca se cerró la escuela; nunca los Hermanos fueron molestados personalmente.

1 Citas del dossier de la encuesta, *ap.* MORET, p. X–XI

2 Carta conservada en los Archivos de la ciudad de Moulins, nº 103; citada por el Hno. GUSTAVE–MARIE, p. 38.

Louis Aubery murió octogenario, el 15 de mayo de 1730. Fue enterrado, al día siguiente, en la Iglesia de Saint–Pierre des Ménestreaux. En el funeral estuvieron presentes los niños de su escuela “marchando de dos en dos con las manos juntas y el rosario en la mano, detrás de la cruz de la parroquia y la campanilla de la caridad, con los dos Hermanos profesores y los directores en ejercicio [1].

1 MORET, p. XXI. — La iglesia de Saint–Pierre des Ménestreaux ha desaparecido. La biblioteca de la ciudad de Moulins está situada no lejos del lugar que ocupaba. — Existe aún en Moulins, una iglesia de Saint–Pierre: es la antigua iglesia de los Carmelitas, construida en el siglo XV.

CAPÍTULO VIII

EL HERMANO GABRIEL DROLIN EN ROMA

San Juan Bautista de La Salle y Roma. – Sus cartas al Hermano Gabriel. – Fecha de la llegada de Gabriel Drolin a Roma. – El Hno. Gabriel y el Sr. de La Bussière. – Apertura de una escuelita (1705). – Cartas de 1706 y de 1707. – El Hermano Gabriel maestro de una “escuela del Papa”. – Las cartas de Marsella (1711–1712). – Últimas correspondencias del Sr. de La Salle con Gabriel Drolin.

Tener por objetivo Roma y, por una especie de carambola, conseguir llegar a la Francia del Sur, tal es, al alba del siglo XVIII, el gran gesto de san Juan Bautista de La Salle, con todas sus consecuencias. Ese gesto, Blain lo explica y lo comenta abundantemente: el Fundador tenía como objetivo, dice, “plantar el árbol de su Sociedad y hacerle echar raíces en el centro de la unidad, a la sombra, bajo la mirada y los auspicios de la Santa Sede; fundarla sobre la piedra sólida, sobre esa piedra contra la cual las puertas del infierno no pueden prevalecer, y adherirlo a esa Iglesia que no puede perecer ni errar; abrirse un camino para ir a los pies del Vicario de Jesucristo a pedirle la aprobación de sus reglas y constituciones y la gracia, para sus Hermanos, de hacer los tres votos solemnes de religión” [1].

No podemos poner en duda que esos hayan sido exactamente los pensamientos del Santo. Pertenece a aquel grupo de hombres que no quieren saber nada del galicanismo, eclesiástico o político. Según la tradición, a veces habría añadido a su firma la calificación de “sacerdote romano”. Blain lo afirma [2]: no tenemos la prueba material de esa aseveración. Pero los documentos auténticos manifiestan la entera y valiente fidelidad del Sr. de La Salle a la Santa Sede. Ya hemos citado la carta en la que se alza contra las insinuaciones del cura jansenista de Calais [3]. El presente capítulo estará lleno de los textos más significativos. Contrariamente a Noailles, Soanen y Pierre de Langle, en contra de los prejuicios y las desconfianzas antiromanas de Pontchartrain y d’Aguesseau, de todo el clero, los monasterios, la Sorbona, los Consejos del Rey y los Parlamentos, va a ir apareciendo en Francia un movimiento de obediencia y de afecto filial con respecto al Soberano Pontífice. El duque de Beauvillier dirá que ya no es necesario “enredarse en las libertades galicanas, viejas extravagantes buenas para sublevar al hijo contra el padre” [4]. Algunos obispos como Étienne de Champflour, en la Rochelle, François de Lescure, en Luçon, Henri de Belsunce, en Marsella, toman claramente posición frente a algunos de sus colegas, sospechosos o convencidos de obstaculizar las órdenes del Papa. Fénelon, en su arzobispado de Cambrai, trazará planes de campaña, muy dispuesto a ponerse, después de la muerte de Bossuet, a la cabeza de la Iglesia de Francia para guiarla fuera de los caminos del galicanismo, muy lejos del cisma. Se adherirá “sustancialmente” a la doctrina de la infalibilidad pontificia. Escribirá: “El día

1 BLAIN, t. I, p. 392.

2 BLAIN, t. I, p. 344.

3 Anteriormente, segunda parte, cap. VI, p. 272.

4 Citado por G. GOYAU, *Histoire religieuse de la Nation française*, p. 457.

en que la autoridad del Papa sea únicamente clemente y bienhechora, todos la deseáramos infinita” [1].

En esta misma frase hay una restricción que a nadie se le escapa. Después de todo, era la conclusión de un severo examen sobre la conducta de la Corte romana. No cabría hablar, ni en el siglo XVII ni en el XVIII, de “devoción al Papa”. Pero hacia esa devoción se dirigen, con el mismo impulso que los guía hacia la Ciudad Eterna, hacia las tumbas de san Pedro y de san Pablo, algunos precursores como el beato Louis-Marie Grignon de Montfort, en 1706, y san Benito-José Labre, entre 1770 y 1783.

Llegará un momento en el que san Juan Bautista de La Salle pensará acudir en persona a arrodillarse, como dice el canónigo Blain, “a los pies del vicario de Jesucristo”. Primeramente, piensa delegar a dos de sus discípulos. Seguramente proyecta dar a conocer su obra al Pontífice reinante, Inocencio XII. Los Hermanos desde hace mucho tiempo, desean que su pequeña sociedad sea admitida entre el rango de las Congregaciones religiosas. Su Fundador sabe que en semejante materia no hay que precipitar nada. No obstante, parece que en 1698 o 1699 al rey Jacobo II se le pidió que interviniese ante el Papa en favor del nuevo Instituto [2]. Un simple sondeo del terreno. Y el rey destronado no pudo ir más allá de las buenas palabras.

Pasan los meses. El Sr. de La Salle elige, para partir hacia Italia, a los Hermanos Gabriel y Gérard. Conocemos al primero, Gabriel Drolin. Su nombre está indisolublemente unido al de su maestro y no ha cesado de aparecer a lo largo de esta historia. El personaje, ahora, —ciertamente a pesar suyo y por obediencia— va a aparecer en el primer plano de la escena. Incluso, lo ocupará él solo, mientras que la obra principal se representa al fondo, sin que él pueda tomar parte activa y directa en ella. ¿Monólogo? ¿Intermedio? Nada de eso. La cosa más sorprendente es que no seguiremos su actuación, por así decirlo, más que como un reflejo. Durante el amplio cuarto de siglo que permaneció lejos de Francia, sufrió, actuó, escribió. No tenemos ni una sola línea suya. Vemos sus gestos y sus penas como en un espejo, leyendo las cartas que le dirigió su Superior. De la correspondencia del hijo, el Padre no conservó nada.

En los Archivos del Instituto de los Hermanos subsisten diecinueve cartas autógrafas del Sr. de La Salle a Gabriel Drolin, con la escritura regular, fina, rápida, generalmente clara, como es la del Fundador. Quince tienen fecha completa; dos llevan el día y la indicación del mes; otras dos finalmente carecen de fecha. Pertenecen a la serie C de las Cartas [3], serie cuya clasificación no responde al orden cronológico. Hay que añadir, en la serie B, la copia de una carta del 13 de

1 GOYAU, *Histoire religieuse de la Nation française*, p. 456.

2 Según MAILLEFER.

3 Serie C, cartas 7, 9, 10, 11, 13 a 21, 23 a 26, 33 y 34. — El P. Guibert ha adoptado la numeración global de todos los documentos de la correspondencia. Nosotros preferimos indicar los números de cada serie, por cuanto la serie C, en particular, forma un conjunto netamente distinto. Ver *infra*, tercera parte, cap. 1º.

agosto de 1704, carta cuyo original se ha perdido, y —fuera de serie— una carta autógrafa del Hermano Barthélemy, visiblemente inspirada, sino dictada, por el Sr. de La Salle, el 18 de febrero de 1718.

Estos veintiún documentos, de inestimable valor, son los que nos permiten estudiar, desgraciadamente no sin lagunas, los oscuros comienzos del Instituto en Roma. En ellos el Santo se preocupa por la vida espiritual y moral de su discípulo, tanto como por sus medios de existencia. Acude en su socorro, endereza las sendas de un hombre proyectado hacia lo desconocido, lo apremia a cumplir la misión de anunciador, de correo, que le corresponde. Además, lo tiene al corriente de lo que interesa a la gran familia de los Hermanos, le ayuda a renovarse, en cuanto puede, en el ambiente de piedad, de abnegación, de heroísmo, en el que Drolin vivió en Reims, en Laon, en Rethel... Y de ese modo los biógrafos han sacado de esa correspondencia preciosos datos sobre las intenciones y las obras del Sr. de La Salle. El asunto de Roma, tan lejano, tan especial, tan sutil, permanece en cierto modo en el centro de las preocupaciones del Jefe. Por el momento, lo asocia a todo su trabajo de organización de las escuelas cristianas. Para el futuro, lo ve como la coronación de su obra.

Entre las líneas se esboza la fisonomía del Hermano Gabriel: el retrato no es halagador, pues los reproches son a veces ásperos. El autor de las cartas no siempre dispone de los elementos de información y de apreciación que le serían necesarios. Algunos silencios se prolongan, que pueden ser debidos a la pereza epistolar de Drolin, pero que con mayor seguridad son el resultado de azarosas transmisiones postales: correos interceptados y correos perdidos... Realmente, el Hermano dio prueba de inteligencia, de habilidad, y sobre todo de una perseverancia y de una entrega excepcionales. Que haya tenido dudas, retrasos, olvidos [1], que haya cometido algunas torpezas, que en determinados momentos se haya entristecido, incluso desanimado, era muy excusable. Nos imaginamos la situación de este humilde francés en país extranjero, de este maestro de escuela que debía aprenderlo todo, la lengua, las costumbres, las nociones sociales, la psicología de un pueblo, antes de poder enseñar...

Pero, ¿y el Hermano Gérard? Cuando el Sr. de La Salle escribe a Roma la primera carta cuyo texto se conserva, el Hermano Gérard ya había abandonado al Hermano Gabriel. Parece sin embargo que su fraternidad no era solamente religiosa y que fuesen de la misma sangre: leemos, en efecto, en la libreta de los votos, que un Gérard Drolin, “llamado Hermano Gérard” hizo votos el 9 de diciembre de 1697. Y en otra carta de 1706, que encontraremos más adelante, el santo habla a Gabriel sobre su hermano en términos tales que nos parecen fácilmente aplicables al Gérard inconstante y débil del viaje a Italia.

* * *

Aquí tenemos, en resumen, nuestros personajes y el tema de su historia. Al entrar de lleno en el relato se plantea un problema: ¿cuál fue la fecha de su partida hacia

1 Hay uno, mínimo, y además según parece, bastante raro, pero que san Juan Bautista de La Salle, amigo de la precisión, señala cuantas veces tiene ocasión: Gabriel Drolin no siempre ponía fecha a sus cartas.

Roma? Blain habla del año 1702. El Hermano Lucard y el P. Guibert prefieren el año 1700. Su principal argumento, suponemos, se basa en una “memoria sobre los Hermanos de la comunidad de Laon”, existente en los Archivos del Instituto. Ese documento afirma que el P. Guiart, párroco de Saint–Pierre le Vieil, de dicha ciudad, y el Sr. de La Salle dieron a los viajeros cartas de recomendación para el cardenal César d’Estrées, por entonces encargado de los asuntos del reino en el Vaticano, y que el cardenal obtuvo a los dos Hermanos una audiencia del Papa Inocencio XII. Ahora bien, al haber muerto Inocencio XII el 7 de septiembre de 1700, era necesario fijar en una fecha algo anterior la llegada de más allá de los montes de Gabriel y de Gérard... si se quería considerar como incontestable el episodio de la audiencia. Los archivos más antiguos de la comunidad de Roma no son anteriores a 1728, por tanto no se puede invocar en apoyo de la tradición ningún testimonio contemporáneo.

Quedaba por examinar con atención las cartas de san Juan Bautista de La Salle para deducir, al menos, algunas probabilidades. Sobre el particular, podemos prestar atención a dos de ellas: una, del 23 de diciembre de 1702; la otra que, por desgracia no tiene fecha, y de la cual conviene analizar el texto detenidamente.

Se impone una primera evidencia: las dos han sido escritas cuando el Hermano Drolin estaba en Roma desde hacía ya bastante tiempo y no tenemos ninguna otra que se remonte a los primeros días de su llegada. “He pensado, se dice en la carta del 23 de diciembre de 1702 [1], que después de haber comenzado, al cabo de seis meses o un año, a lo más, lo que me parecía mucho, usted no nos costaría ya nada”. Por tanto, en esa fecha, hace más de un año que el Hermano se ha despedido de su Superior, que se ve obligado a seguir suministrándole su ayuda.

¿La otra carta [2] es anterior o posterior a la precedente? Llevaba como sobrescrito: “Mi carísimo Hermano Gabriel, de la Sociedad de las Escuelas Cristianas, en Roma”. La epístola sin fecha va dirigida al “Señor Gabrieli [sic] Drolini, en Roma”. Esta ingenua italianización hace presumir que, en su correspondencia, el Hermano Gabriel hubiese alertado al Sr. de La Salle a propósito de las sospechas que podía suscitar en los medios romanos la prolongada presencia de un extranjero sin medios de existencia y sin trabajo: el correo de “Drolini” corría menos riesgo de ser interceptado que el correo del “Carísimo Hermano Gabriel”.

Por otra parte, existe, por parte del Superior, incremento de insistencia en cuanto a un “establecimiento” del discípulo: “Le ruego que esto lo haga en seguida, pues cuanto más tarde, tanto más avanzará usted en edad, y al final de todo esto, nada. Después de haber pasado un año, o dos años, en una casa tal como usted está, al final de esto, ¿qué habrá conseguido? Es preciso que se determine a regresar o a emprender alguna cosa...”

Veamos algunas precisiones: El Sr. de La Salle ha recibido una carta de Drolin el “dieciséis de septiembre, por medio del Sr. Cura de Saint–Hippolyte”. Y luego, esta confesión: “Somos muy pobres, porque el señor párroco de San Sulpicio ahora nos da muy poca cosa...” Así que tenemos derecho a afirmar que estas líneas no han

1 Serie C, carta nº 33.

2 Serie C, carta nº 13.

podido ser escritas sino después de los acontecimientos de 1702 y principios de 1703: el P. de La Chétardye se ha mostrado hostil con el Sr. de La Salle y éste, probablemente ya ha abandonado la Casa Grande para refugiarse en la calle Charonne.

Pongamos pues 1703 como fecha de nuestro documento. Podemos incluso llegar a situarlo en el otoño de ese año. La carta más reciente de Gabriel Drolin es del 16 de septiembre. Desde octubre ha estado en manos del Sr. de La Salle, quien responde inmediatamente: “Sin duda usted recibirá esta carta pocos días antes de la Dedicación de San Pedro. Haga una novena para esto [por el éxito de la empresa], desde la víspera hasta el final de la octava...” Siendo la fiesta de la dedicación de San Pedro el 18 de noviembre, no cabe dudar de que el texto que nos ocupa sea de la segunda o tercera semana de octubre de 1703, unos diez meses más reciente que la del 23 de diciembre de 1702.

No nos queda más que mostrar la frase esencial: “Hace casi dos años que está usted en Roma; tiene que concluir alguna cosa y vivir según su vocación”. Concluyamos: los Hermanos Gabriel y Gérard han llegado a Italia como muy pronto hacia finales de 1701, bastante después de la muerte de Inocencio XII [1], y después de la elección de Clemente XI.

Si esta opinión necesitase una confirmación suplementaria, la encontramos en la presencia casi segura de Gabriel Drolin en la apertura de Calasis, en julio de 1700. El delegado del Superior ante el vice-intendente y los concejales de esa ciudad, no ha podido abandonar Francia sino una vez organizado el establecimiento septentrional.

El cardenal d'Estrées se alejó de Roma en los primeros meses de 1701, para una misión diplomática ante algunas pequeñas cortes italianas. No pudo intervenir personalmente en el Vaticano para facilitar los primeros pasos de los Hermanos. Estas circunstancias explican los apuros en que se vieron inmersos los dos Drolin.

Según Maillefer, había recibido cien libras para su viaje. Como peregrinos, a lo largo de la ruta, debieron encontrarse con gente hospitalaria, recibir quizás algunas limosnas. Les era imposible vivir por mucho tiempo los dos con el resto. Gérard se separó de Gabriel [2] y por su cuenta regresó a Francia, por Aviñón [3]. Ya había vuelto a París, se había reencontrado con el Sr. de La Salle y, en una crisis de abatimiento, declarado a su Superior su resolución de abandonar el Instituto, cuando Gabriel leyó en la carta del 23 de diciembre de 1702: “No creo que deba usted mezclarse en la dispensa de votos del Hermano Gerardo. Es un espíritu de los más inconstantes que yo conozco; no es apto para el mundo y hubiera sido apto para la

1 Es lo que dice Dom MAILLEFER. Pero sobre esta cuestión, hay en el manuscrito del Benedictino algunas contradicciones que no permiten fiarse sin una verificación seria de su autoridad.

2 Al cabo de algunos meses, anota Maillefer.

3 BLAIN, t. I, p. 396, señala su paso por Aviñón, hacia 1702.

Trapa. Estoy muy disgustado por no haberlo dejado en ella. Nunca acaba de saber lo que quiere hacer”.

* * *

¿Dónde se hospedaba el Hermano Gabriel en ese momento? El papel del Sr. de La Salle no lleva dirección y podemos suponer que llegó a destino gracias a la embajada de Francia. Drolin, desde hace un año, ha recibido algunos fondos de su muy pobre Padre, que se ha sacrificado para impedirle morir de hambre. Sobrevive, pero día a día, y busca cual será su futuro:

“Como respuesta a su última, carísimo Hermano, le diré que no sé por qué vacila tanto, después de todas mis cartas”. Así es como, ese 23 de diciembre, se sorprende vivamente, san Juan Bautista de La Salle. “Por mi parte, no puedo urgirle más. A usted le tocaría urgirme a mí. Si no pone usted mismo mucha diligencia en esta obra, lo que no manifiesta, no triunfará... Ya me expuso usted los gastos que tendrá que hacer. Puede comenzar cuando quiera. Yo le ayudaré en todo lo que pueda; pero me parece que para que la empresa triunfe es necesario que ella salga de usted, y no de mí, y que yo no haga sino secundarlo. Usted sabe que ya he gastado cuatrocientos francos para usted, de los cuales no veo todavía el resultado. Haga, le ruego, que esto no sea así en lo sucesivo. Ruegue mucho a Dios y piense en lo que tiene que hacer”.

Felizmente, en una angustia moral y material que podía quizás agravarse, Gabriel recibió la ayuda de un buen samaritano. Éste es nombrado por primera vez en la carta a la que poníamos fecha de octubre de 1703: “He recibido sus tres cartas, carísimo Hermano; una, de mano del señor De la Bussière; la del 9 de septiembre, por correo...”

Se piensa, con toda razón, que el cardenal d'Estrées tuvo mucho que ver en las atenciones que Claude de La Bussière, francés establecido en Roma, como agente comercial o tal vez cónsul, manifestó hacia el Hermano Gabriel Drolin. El Cardenal, prevenido en favor de los Hermanos por el P. Guiart, y al no haber podido él mismo recibirlos, pensó naturalmente en transmitir a La Bussière las cartas de recomendación sobre ellos. Parece que en 1703 un viaje a París puso a ese excelente hombre en contacto con el Sr. de La Salle. ¿Había ya acogido en su hogar a Drolin? No encontramos la prueba formal en la correspondencia anterior a 1704. Y todo lo que podemos proponer, es que la solicitud de La Bussière para con el Hermano se da por sentada desde los primeros tiempos de Gabriel en Roma.

En 1703, el Superior encarga a un cierto Théodon o Theodore entregar cincuenta libras a “Gabrieli Drolini” para que éste pueda “establecerse y subvenir a las necesidades de su establecimiento”. “Yo respondo, le comunica La Salle, del alquiler de los locales que usted alquile hasta que la Providencia provea a ello”. El solitario ha redactado, para la corte pontificia o el clero romano, alguna solicitud que su Padre juzga prematura o inadecuada: “Tenga cuidado, por favor, con esos memoriales que se le piden, no nos vayan a perjudicar; eso es muy arriesgado”. Se constata al menos que el Hermano Gabriel no carece de iniciativa. Ha aprendido rápidamente el italiano y ya lo vemos como catequista. “Si pudiera dar la clase donde explica usted el catecismo, sería ciertamente lo mejor. Lo mejor será que

salga usted cuanto antes de donde se halla y que se ocupe según su estado. Se lo suplico por el amor de Dios” [1].

Para el año 1704, no tenemos más que la copia de la carta del 13 de agosto [2]. Esta copia fue entregada “al Padre de la Baume, el 7 de diciembre de 1783, por el Rev. Hermano Agathon, Superior General de las Escuelas Cristianas”. Muestra de las desapariciones que empobrecieron irremediablemente los Archivos del Instituto durante el periodo revolucionario... No cabe sospechar de la autenticidad del texto, a pesar de la pérdida del original: en ella encontramos el estilo y el espíritu del Santo. Las ocupaciones de su discípulo le preocupan: “Su última carta, carísimo Hermano, fechada el 19 de febrero, tan sólo hace hoy ocho días que la recibí... no he podido entender... cómo pudo usted meterse donde me ha escrito que estaba por entonces, tratando de enseñar a leer y escribir a niñas, y adquiriendo los aires del mundo. No hay que pretender ahorrar dinero haciendo cosas totalmente contrarias al propio Instituto...”

De todos modos ha debido tener lugar, después de ese mes de febrero, en la situación del Hermano Gabriel, un cambio que él anunciaba sin duda como seguro y de próxima realización. Se trata de una decisión que tiene la aprobación del Sr. de La Salle: “Quédese donde está y haga lo que me ha propuesto. Me parece que esa parte de la ciudad donde hay pobres que instruir, que carecen de enseñanza... es preferible a vivir en una casa... Pida mucho a Dios que haga de usted lo que le plazca. Es necesario que se entregue usted del todo a su gobierno y a su santa voluntad, y sobre todo, que no realice nada sin consejo...”

En definitiva, el Padre puede tranquilizarse sobre las condiciones de vida del hijo lejano. Y espera que pueda ir a evangelizar a los pobres. Podemos pensar que Gabriel se ha convertido, en esta época, en el huésped cotidiano del Sr. de la Bussière. Como compensación, con sus veinte años de profesorado, ha dado clase a los hijos de su bienhechor. Pero pronto, no habla más que de abrir una escuela.

Entonces comienza la serie de cartas de 1705, dirigidas —excepto una— al “Sr. Claude de La Bussière, para el Sr. Santenot, en Roma”. Santenot, es Gabriel Drolin. La elección del seudónimo —que el Hermano conservará hasta 1711— sigue siendo un misterio. Su apariencia francesa, no podía despistar a los extraños. Y no impidió al Sr. de La Salle exhortar a su corresponsal a tomar precauciones para despacho seguro del correo.

Las líneas del 11 de febrero de 1705 [3] muestran al maestro bastante desconcertado, incluso triste porque advierte en el discípulo falta de fe y falta de valor: “No sé si alguna vez realizará usted algo donde está. Es preciso que sea el Espíritu de Dios y un gran celo los que le guíen, y me parece que no veo en usted lo suficiente ni de lo uno ni de lo otro para una empresa semejante. Bendito sea Dios, y que se cumpla en esto su voluntad”. Ese ¡Bendito sea Dios! oración jaculatoria del

1 Serie C, carta nº 13.

2 Serie B, nº 2.

3 Serie C, carta nº 18.

santo en las circunstancias importantes, es aquí la expresión de una melancolía que trata de vencerse.

Y tranquilamente, se pasa a los detalles prácticos: “Cuando tenga que escribirme, no me escriba sino por Aviñón, para que todas sus cartas estén seguras y secretas”.

La carta contiene un *post-scriptum* significativo. El Sr. de La Salle manifiesta en él un vivo interés por los *Scolopii* de san José de Calasanz. ¿Legítima curiosidad profesional del pedagogo? ¿Preocupación de fundador de congregación religiosa? Quizás también deseo de saber si queda, para el Instituto de los Hermanos y en primer lugar, en consecuencia, para Gabriel Drolin un puesto que ocupar en el ambiente escolar de Roma:

“Le ruego se informe exactamente de qué es el Instituto de los padres de las Escuelas Pías: cuáles son sus Reglas, cuál es su modo de vida y su gobierno; si se han propagado, si tienen un General y cuáles son sus poderes; si son todos sacerdotes, si reciben dinero. Averigüe cuanto pueda sobre ello y mándemelo con todos los pormenores que pueda”

* * *

Dos meses después de haber recibido estas páginas de reproches, el Padre recibe una feliz noticia: “El día de Pascua” —mientras el Sr. de La Salle estaba “afuera”, en Ruán sin duda— llegó a París una carta del Hermano Gabriel. El destinatario la leyó “el sábado siguiente”: “Le causó mucha alegría”. El 27 de abril de 1705, se apresura a contestarle, y muy largamente [1].

El Hermano “por fin ejerce las funciones de su estado”. Por su cuenta y riesgo, ha abierto una escuelita. Parece muy emprendedor. En cuanto pueda quiere dejar de ser una carga para el Sr. de La Bussière. Sueña ya en poder obtener una “escuela del Papa”, es decir una escuela primaria subvencionada por la Santa Sede: tiene la intención de suceder a uno de los maestros y ha hablado de ese proyecto con el P. Dievers, procurador general de los Lazaristas. Merece ser felicitado. Pero ahora hay que tratar de frenar un zelo que, en un hombre de cuarenta años, permanece joven y olvida de repente los obstáculos:

“Es inútil examinar en qué desaprovechó usted las ocasiones, puesto que no se percató de ello. Ha hecho bien estableciéndose en un barrio alejado de las Escuelas Pías. Ha hecho bien al seguir comiendo en casa del Sr. De la Bussière; le ruego lo salude de mi parte. También ha hecho bien en no ir allí para nada... Respecto de lo que me dice de ese maestro de escuela del Papa, siga el parecer del señor Divers. Más valdría, tal vez, que rezara usted mucho a Dios y que esperase la ocasión más favorable y como venida por sí misma. Estamos muy lejos de criticarlo; todo lo que yo esperaba con impaciencia era que usted fuese lo que es”.

Toda esta carta respira una bondad viril y sin debilidad, que pone el consejo después del elogio. Es también el testimonio de una afección que no se irrita por las quejas, que no duda en justificarse mansamente. Por supuesto, Drolin había

1 Serie C, carta nº 9.

manifestado cierta amargura, como consecuencia de las anteriores misivas, un tanto rudas:

“Me extraña que diga usted que nunca se ha sentido bien correspondido de nuestra parte, pues no hay nada que yo no haya tratado de hacer y que todavía no esté dispuesto a hacer para complacerlo. Bien sé que usted está muy lejos de hacer lo que hizo el Hermano Nicolás [Vuyart, el otro asociado del juramento de 1691, que acaba de consumir su perjurio], y por eso he confiado tanto en usted”.

¿Acaso la herida aún no había cicatrizado? El Hermano Gabriel puede escuchar a continuación: “Todavía no es el momento de apresurarse demasiado en Roma; ya es bastante con que haya usted comenzado”. Además el futuro parece más claro: “El señor arzobispo de Aviñón, que es nuncio extraordinario en Francia, y que me conoce desde que nos establecimos en Aviñón, ha sido nombrado arzobispo de Génova y sale inmediatamente para Roma, donde va a recibir el capelo cardenalicio. Me dijo que protegerá y favorecerá al Instituto de nuestros Hermanos en todo lo que pueda...”

Y con mayor eficacia que los hombres, Dios vendrá en ayuda de quien lo sirve y lo ama sobre todas las cosas: “Le ruego que procure... dejar ese espíritu del mundo al que está usted bastante inclinado, dándose a la oración y a los ejercicios interiores, y frecuentándolo poco; trabajando por poseer el espíritu de su Instituto lo más que pueda, atraerá con abundancia las gracias de Dios sobre usted”.

El 28 de agosto [1], el Sr. de La Salle anuncia el fallecimiento de los Hermanos de la escuela de Chartres, Michel y Jacques, compañeros de Gabriel en Vaugirard en 1694. Declara a su discípulo que lo aprueba en dejar de ser preceptor de niños ricos: ese es el único sentido posible de la frase: “Me agrada que ya no esté usted dependiendo de la casa del señor De la Bussière”, puesto que el Superior cree aún —no tardará en decírnoslo él mismo— que Drolin sigue de comensal de su generoso compatriota. De todos modos se pregunta “cómo y de qué vive” este maestro que ya no tiene lecciones de pago.

No insiste, suponiendo que su discípulo, por pobre que sea, conserva por lo menos la certeza de alimentarse. Y llega a los consejos relativos a la dirección, a los programas de la escolita romana:

“No apruebo de ningún modo que enseñe usted latín [2]. Usted bien sabe que eso es contrario a nuestro Instituto; porque es preciso atenerse siempre a su Instituto; de lo contrario, todo se desvirtúa y Dios no nos bendice. No me gustan esas monedillas del sábado, pues ese tipo de dinero recibido de los alumnos, aunque no se aproveche de él, no suena bien en nuestras escuelas.

1 Serie C, carta nº 24.

2 Se sobreentiende: “a sus alumnos”. — Gabriel Drolin conocía esa lengua, por haber comenzado su teología en Reims antes de entrar en la Comunidad de la calle Neuve.

“...Debería darme a conocer cómo se explica la doctrina en Roma... En cuanto al catecismo, me parece conveniente e importante que lo explique usted en su escuela. ¿Acaso está prohibido que el maestro explique el catecismo a sus alumnos en la escuela? No me gusta que nuestros Hermanos den el catecismo en la iglesia; con todo, si estuviere prohibido darlo en la escuela, es preferible que lo hagan en la iglesia a no hacerlo”.

Estas llamadas de atención se terminan con una declaración de principios muy hermosa y muy amplia en la que san Juan Bautista de La Salle ha dejado ver su alma: “Por mi parte, no me gusta adelantarme en cosa alguna, y no me adelantaré a Roma, como en ninguna otra parte. Es preciso que la Providencia vaya por delante, y yo la sigo contento. Cuando parece que actúo sólo bajo sus órdenes, no tengo nada que reprocharme; mientras que cuando soy yo el que emprende algo, sigue siendo cosa mía, y no espero de ello muy buenos resultados; ni Dios, quien, de ordinario, no le otorga especial bendición”.

Apenas estas líneas al estilo de san Vicente de Paúl acaban de ser despachadas cuando un nuevo correo de Drolin viene a crear en el Sr. de La Salle una gran preocupación. El Hermano ha dicho esta vez, de la manera más explícita, que se había independizado completamente del Sr. de La Busière, que ya no tenía con él ni casa ni comida. Y el Superior toma inmediatamente la pluma, para una verdadera reprimenda:

“No sabía que hubiese usted salido de la casa del señor De la Bussière, escribe, desde París, el 4 de septiembre de 1705 [1]; ni hubiera pensado que usted lo hiciese sin escribirme antes; pues, si al presente me tiene a mí como único recurso, me pone en aprieto; pues estoy en peor situación que nunca estuve en el pasado, para ayudarlo, y mucho menos, al estar siempre muy escaso de dinero”.

Explica porque, en este momento, está particularmente molesto: acaba de instalar su noviciado “en una hermosa casa, que había estado ocupada por religiosas, en uno de los arrabales de Ruán”.

“Yo le dije que todo lo que podía esperar de mí, al establecerse, sería el que le ayudara durante seis meses o un año, a lo sumo. Después, me he metido en este asunto de Ruán, que me deja sin nada”.

Sigue conservando —¡qué duda cabe!— un corazón paternal. Como decía en su carta de octubre de 1703 al exiliado, “No estoy yo para hacerlo o dejar morir de hambre”. El Sr. de Chateau-Blanc, el bienhechor de los Hermanos de Aviñón, de buena gana hará llegar “50 francos” a Gabriel Drolin.

“No se comprometa más sin contar conmigo, se lo ruego, pues me sentiré muy incómodo con las deudas. No quiero ninguna más; nunca las quise ni las toleré en ninguna de nuestras casas, y a nada tengo más repugnancia... Bien sé que es preferible vivir desasido del mundo, aunque con más aprietos; y me alegro mucho de verlo en esta disposición; pero puesto en ella, o bien hay que abandonarse por completo a la Providencia, o bien, si no se tiene suficiente virtud ni suficiente fe para

1 Serie C, carta nº 14, dirigida directamente al “Señor Santenot”.

ello, hay que tomar las debidas precauciones antes de actuar; lo contrario es no obrar ni cristianamente ni con sensatez". Y el Santo añade, al final de la carta, esta frase que expresa su fe romana: "Le ruego que vaya con frecuencia a San Pedro para ser muy sumiso a la Iglesia".

En verdad, no rechaza en absoluto el gesto del Hermano Gabriel al abandonar un refugio apacible y confortable para dedicarse de lleno a su misión de educador de los pobres. Reconoce su raza... Pero en este caso particular juzga que hay más de irreflexión que de heroísmo, y que Drolin, al lanzarse a la aventura, ha contado excesivamente con la ayuda del Señor.

Es lo que repite en términos categóricos, la carta del 20 de octubre siguiente [1]: "Quiero ver claro en lo que emprendo. Dios lo había puesto a usted en casa del señor De la Bussière; hubiera debido quedarse allí hasta haber tenido un empleo con que poder vivir independientemente... Bien sé que es cosa ventajosa estar retirado del mundo, pero hay que tener con qué vivir; y, antes de dejar el mundo, hay que saber dónde se conseguirá..."

* * *

¡Sea lo que Dios quiera! Gabriel Drolin ha encontrado vivienda. Algunas investigaciones recientes, llevadas a cabo por los Hermanos de Roma en los archivos de las parroquias, han conducido a descubrir el domicilio de su Hermano mayor, a partir de 1705, en el *Liber animarum* (Stato delle anime) de San Lorenzo in Lucina. En el 24 de noviembre de 1705, "Gabriele Drolini" vive "all otto cantoni" "frente al tendero". La dirección sigue siendo la misma en 1706, 1707, 1708, y va acompañada de la mención "clérigo maestro de escuela", incluso, "subdiácono maestro de escuela", finalmente, sencillamente, "maestro de escuela" [2].

Seis cartas del Sr. de La Salle, conservadas en el dossier, llegaron a Roma, entre el mes de febrero de 1706 y el mes de abril de 1707; van dirigidas al "Sr. Divers, Procurador General de la Misión, para el Sr. Santenot, en Roma". El Hermano Gabriel frecuenta pues regularmente el establecimiento de los Lazaristas, en Monte Citorio. Allí hace, como buen religioso, sus retiros [3].

Al comienzo de este periodo, se encuentra pobre, muy pobre y muy afligido. Las críticas de su Padre lo han turbado, sorprendido: ¿y qué? ¿No había sido el Sr. de La Salle quien lo había exhortado a no quedarse en una casa burguesa? Creyó hacer ese acto de obediencia al abandonar al Sr. de La Bussièrè...

1 Serie C, carta nº 17. — Última carta (por orden cronológico) dirigida "al Sr. de La Bussièrè, para el Sr. Santenot".

2 Archivos del Instituto de los Hermanos, notas provenientes del distrito de Roma, y carta, con fecha del 20 de marzo de 1935, del Hno. Procurador General.

3 SALVAN, *Vie du vénérable J.-B. de La Salle*, p. 182, e *infra* carta del 12 de mayo de 1710.

De París, el 11 de febrero de 1706, el Santo envía todas las explicaciones y las consolaciones esperadas [1]. —“Bien he visto, carísimo Hermano, que cuando me escribió la carta anterior, a la que contesto, no era usted totalmente dueño de sí mismo; con todo, yo he procurado no darle ocasión para ello. Estoy contento de saber por su última, que su disgusto había disminuido; espero que haya desaparecido del todo al recibir mi última. Hará bien en cobrar lo antes que pueda los 100 francos que he depositado para que los cobre.

“Respecto de lo que usted me indica sobre mis cartas, le he escrito en dos momentos distintos: 1º durante la etapa en que usted no tenía otra cosa que hacer, sino cuidar de los hijos del señor De la Bussière; 2º durante la etapa en que buscaba montar una escuela, aunque seguía viviendo en su casa. En la primera temporada, siempre lo insté a que saliera de esa situación, por no considerarla conforme con su vocación. En la segunda temporada le escribí que debía tener en cuenta que yo no podría ayudarlo más que seis meses o un año; o, no sé si dije, un año o año y medio; pero eso es todo, si es que he llegado a tanto. Consideré después providencial que el señor De la Bussière lo instase a usted a comer en su casa, porque yo no me encontraba en buena situación para ayudarlo, y actualmente lo estoy menos que nunca. No debería usted haber salido de esta disposición de la Providencia sin saber si yo lo aprobaba, y si me hallaba en condiciones de sostenerle y por cuánto tiempo, y sin que uno y otro hubiéramos tomado decisiones en firme sobre el asunto. Sin embargo, haré por usted todo lo que me sea posible, aunque estoy lejos de tener actualmente dinero, y debo casi 900 francos.

“Me da mucha pena ver lo pobremente que vive usted; dígame, le ruego, qué puedo hacer para remediarlo. Ya ve la situación en que me encuentro; con todo, la situación en que está usted me parece embarazosa, y mucho lo siento... Me uno a usted en Nuestro Señor y soy todo suyo, carísimo Hermano, en su santo amor”.

Constatamos con que precisión y cuanta paciencia, el Sr. de La Salle pone las cosas a punto. Advertimos su caridad. Se conmueve de la tristeza y privación de su discípulo. Se dirige a él con palabras afectuosas. Acometido él mismo por problemas de dinero, y, a pesar de su “horror” por las deudas, más que preocupado en su tesorería como consecuencia de los procesos y tras el alquiler y acondicionamiento de Saint-Yon, va a apoyar nuevamente con sus contribuciones a Gabriel Drolin, antes que hacer volver al exiliado a Francia, antes que renunciar a la obra, tan difícil, tan lenta, incluso tan decepcionante, emprendida en el centro de la catolicidad.

Anima a Gabriel mostrándole los éxitos de las escuelas cristianas en el Sur de Francia. “Tenemos Hermanos en Marsella, que han comenzado hace poco” le escribe el 16 de abril de 1706 [2]. “En una sola escuela tienen casi doscientos alumnos. Hay escuelas en cuatro barrios, y las tendrán todas en lo sucesivo”. Al escucharlo, nos parece como si los Hermanos de las provincias meridionales sean como un pequeño ejército de auxilio destinado a devolver la esperanza al que se encuentra sitiado en Roma, y que la pacífica invasión de la Provenza sirva como preludio a un descenso sobre Italia... “Es de esperar que, al irse acercando cada vez

1 Serie C, carta nº 20.

2 Serie C, carta nº 16.

más a usted nuestros Hermanos, al final Dios bendiga y aumente su escuela. Trataremos de facilitarle los medios y en breve veremos qué se puede hacer a este respecto. Pida mucho a Dios por nosotros, que bien lo necesitamos. También nosotros le pediremos por usted y trataremos de ayudarlo y de aliviarlo en todo lo que podamos. Todavía un poco de paciencia”.

Sin embargo, el sitiado se cansa de otear el horizonte. Cree más expeditivo encontrar ayuda y abastecimiento en el lugar. Escribe una hermosa solicitud al Soberano Pontífice. Y descuida comunicar sus noticias a París, informar a su Superior sobre la situación legal de su escuela.

El Sr. de La Salle lo amonesta, a la vez que le advierte que acaba de expedir una letra de cambio sobre Aviñón en favor del Sr. de La Bussière: éste, siempre complaciente, se encargará de entregar 100 libras a Drolin:

“Estoy disgustado de que haya presentado un memorial al limosnero del Papa; no era oportuno. Puede usted creer, tal como le escribí, que yo no lo había abandonado. Si no ha conseguido nada, dígamelo cuanto antes, y en tal caso sólo tiene usted que avisar al Hermano Alberto, de Aviñón, que le envíe 10 escudos; pero no lo haga en el caso de que haya obtenido algo, pues él se verá muy apurado para pagárselos... La posta sale todas las semanas. ¿Es que no me escribe usted?” Y en *post-scriptum*: “No me ha comunicado usted la fecha de sus patentes. Sólo puso *Datum*, etc. Le ruego me envíe la copia completa y las firmas”. (Carta del 12 de mayo de 1706) [1].

En esta época el Sr. de La Salle multiplica los correos. En su carta del 21 de junio [2], que poseemos, señala que el Hermano Gabriel ha debido recibir otras dos “después de la del 16 de abril”. Debían ser dos mensajes que insistían sobre los asuntos anteriormente tratados: letra de cambio, memorial... Estos temas están aún a la orden del día en junio de 1706, y van acompañados de prudentes consejos: “Dé la clase tranquilamente, sin ir más lejos... Ya ve para qué sirven todos sus memoriales. No hable a Su Santidad; lo echaría todo a perder; habrá que tomar otras medidas; Dios nos dará los medios para ello. No desaproveche las ocasiones que pueda encontrar, pero no se apresure”.

El Fundador parece contar con los buenos oficios del cardenal Fieschi, que ha sido arzobispo de Aviñón, o sobre los del vice-legado que se va a convertir en gobernador de Roma: y luego, sintiendo como un remordimiento de sus cálculos, se libra alzando el vuelo: “Pero no me gustan en absoluto todas esas miras humanas, y no son ésas de las que se sirvieron los santos”.

Seguramente desea que Gabriel se sitúe en el plano sobrenatural. ¿Debe dar crédito a ciertos “se dice” que tenderían a hacer sospechosa la sinceridad de su discípulo? “No creía yo que su vida fuese tan dura como la señala. El señor Leroy, que está por estas tierras, me dijo que había comido con usted, y que tenía usted vino en la bodega, y del bueno. Un sacerdote bretón que ha obtenido un curato y que ha

1 Serie C, carta nº 11.

2 Serie C, carta nº 26.

regresado a su país, y que dice que residió varios años en San Sulpicio y que vivió cerca de usted, ha dado a entender en su tierra que, cuando él vino de ahí, usted era diácono. No sé qué quiere decir”.

No sabemos nada más sobre el particular y tenemos las mismas razones que san Juan Bautista de La Salle para desconfiar del “Sr. Leroy” y del “sacerdote bretón”. Un donativo del Sr. de La Bussière pudo haber provisto momentáneamente la bodega del pobre maestro, por lo demás traicionado de modo muy feo por la mala lengua de aquel a quien había dado hospitalidad. En cuanto al diaconado, nada autoriza a creer que Gabriel Drolin lo haya solicitado y recibido. De haberlo hecho habría faltado a la obediencia religiosa: y, de haber recibido definitivamente la ordenación, le hubiera sido imposible, una vez vuelto a Francia, en 1728, emitir votos, en el Instituto de los Hermanos, conforme a la Regla aprobada por la Bula de 1725 [1]. Pero la fórmula autógrafa de los votos del Hermano Gabriel era conocida en los archivos de la Casa Madre, antes de 1934.

Lo que es probable, es que Drolin, al haber hecho estudios de teología antes de 1684, haya considerado beneficioso, para que nadie le molestase en su enseñanza, presentarse como clérigo. Por esa razón el Sr. de La Salle le preguntará, en la carta del 12 de mayo de 1710 [2], si es verdad que ha querido recibir la tonsura. Hemos visto que el *Stato delle anime* de San Lorenzo lo señala como clérigo maestro de escuela e incluso como subdiácono. No se conocía en Roma ninguna comunidad semejante a la de San Juan Bautista de La Salle. No era nada fácil para Drolin, extranjero, aislado, definir claramente su situación religiosa. Tenía funciones similares a las de los Padres de las escuelas pías, clérigos regulares. Fácilmente lo han confundido —y por mucho tiempo sin duda dejó que lo confundieran— entre las categorías del clero romano.

No se vuelve a alejar, por otra parte, de las instrucciones de su Padre y, el 26 de noviembre de 1706 [3], merece los elogios por haber “cesado” en sus demandas un tanto temerarias y haberse consagrado de lleno a su misión de pedagogo. Es una alegría para el Sr. de La Salle enterarse que el Hermano Gabriel “sigue teniendo un buen número de alumnos”. Pero, pregunta, “¿no le habla ningún italiano respecto de la gratuidad de su escuela? ¿Eso no consigue darlo a conocer? ¿Ninguno pregunta de qué vive usted [4], o quién es el que le permite mantener así la escuela gratuitamente?”

El Santo estima con toda razón que el Instituto, representado por Drolin, se impondrá, mediante sus reglas y métodos observados estrictamente, a la atención del pueblo y de las autoridades de Roma. No obstante, no desanima por completo a

1 *Septimo* de la Bula: *Quod nullus e Fratribus sacerdotium ambiat, aut ad ordines Ecclesiasticos aspiret*.

2 Serie C, carta nº 10, ver *infra*.

3 Serie C, carta nº 34.

4 La versión dada por Guibert, *Nadie pide pagar*, no es conforme con el texto original.

su corresponsal de dirigirse a algunas personalidades benévolas: “Conozco al señor cardenal de la Trémouille, es persona buena y sencilla. He visto por aquí [en París] a aquel que fue vicelegado en Aviñón, y que salió de allí en el mes de agosto. Creo que ha regresado a Roma. Es un sacerdote que sentía mucho aprecio por las escuelas de Aviñón”.

El Hermano “ha hecho saber detalladamente” a su Superior “la distribución de su tiempo”. Testimonio manifiesto de la unión que subsiste entre los grupos de Francia y el valiente pionero de punta en la vanguardia. Una vez más, el Sr. de La Salle quiere asociarlo a sus preocupaciones y a sus esperanzas. Es en ese momento cuando hace buscar por medio del Hermano Thomas el amplio edificio en el que los Hermanos de la calle Princesse podrán libremente dedicarse a sus ejercicios y acoger a los maestros de provincias: “Rece por nosotros especialmente, en cuanto haya recibido mi carta, y desde el día de Navidad hasta el domingo, día siguiente de Año Nuevo, haga una novena a san Pedro por una necesidad particular urgente y muy importante para la comunidad”.

El Santo se encuentra entonces “habitualmente en la casa de la calle Saint-Honoré”, con los Hermanos que tienen “las escuelas de Saint-Roch”. Esta indicación de la dirección, que confirma las informaciones proporcionadas por diversos documentos oficiales, nos merece una alusión interesante al hermano de Gabriel Drolin. La casa está “vecina a donde vive su hermano”: el Sr. de La Salle “ha logrado colocarlo de sacristán, pues peligraba su salvación en el mundo, por ser demasiado débil; ahora lleva vida muy ordenada, es muy sensato, y viene a confesarse” con el siempre misericordioso Superior.

Éste en París, y su discípulo en Roma, atraviesan ambos a continuación un periodo de pruebas. De ello nos informa la carta del 1º de abril de 1707 [1]: “He sentido mucho su enfermedad y me alegré mucho porque Dios le ha devuelto la salud. También yo he estado seis semanas muy indispuesto, sin poder caminar”. Se trata de aquel tumor en la rodilla que obligó al Sr. de La Salle a ponerse en manos de los terribles cirujanos de su siglo. Sobre los males que padeció el Hermano Gabriel, nos imaginamos que fueron consecuencia de sus privaciones y sus fatigas. Necesitó mucho valor y gracia de estado para superar esa crisis y no sucumbir, enseguida, a la nostalgia.

Su jefe se daba cuenta de todas las durezas de semejante exilio. Nunca renunció a formar en Roma una comunidad regular, dando un reemplazante al efímero Gérard. Decía, en su carta de abril de 1705, que había pensado (en 1702), en enviar junto a Gabriel al Hermano, que sería, después, el organizador de la primera escuela de Aviñón.

Drolin “no había querido”. Pero ¿no había tenido razón Drolin de rechazar entonces un compañero de miseria y de dolorosa incertidumbre? En 1707 la situación era diferente; y después de seis años de aislamiento, tras dos años de escuela popular, ciertamente hubiera acogido con entusiasmo al auxiliar que el Sr. de La Salle le anunciaba para “el fin del verano”, “deseando procurarle más sosiego y facilidad para que se aplique a la oración”.

1 Serie C, carta nº 23.

Un nuevo boletín sobre los progresos del Instituto ponía fin a esas páginas: el Hermano Albert había “hecho un nuevo establecimiento” el de Varéas, en la diócesis de Vaison: “El Sr. obispo de Vaison”, a quien el Hermano Gabriel conocía, había manifestado muy buenas disposiciones, alojando a los maestros en un edificio que le pertenecía. El Hermano Ponce, desde hacía poco, había abierto una escuela en Mende, “ciudad episcopal de Francia a la entrada del Languedoc”. Había, en estas palabras, una *imperatoria brevitatis* y casi un acento de triunfo.

* * *

Sin embargo, Gabriel no ve venir ningún mensajero de Francia. Y nosotros, desde abril de 1707 a febrero de 1710, buscamos en vano nuevos mensajes con destino a Roma.

Seguramente que durante esos tres años, al menos por parte de La Salle, no hubo interrupción completa de la correspondencia. La única explicación posible es que se haya perdido uno de los legajos. Hay que restablecer, algo a tientas, el hilo de los acontecimientos. Las cartas de 1710 nos ayudarán.

La primera, la del 14 de febrero [1], nos hace saber el envío de dos correos anteriores, uno “en el mes de agosto y el otro a finales de noviembre” de 1709. El pensamiento y el afecto del Sr. de La Salle han tratado, por consiguiente, de llegar hasta el exiliado, incluso a lo largo de ese año terrible. Pero cuando era necesario luchar contra la miseria, el hambre y la enfermedad, imposible tratar de enviar un segundo Hermano más allá de los Alpes.

El reino es vencido y está arruinado. ¿Cómo se las arreglará el pobre Superior de los Hermanos para conseguir dinero para su discípulo de Italia? Existe motivo para pensar que Drolin no haya recibido un centavo en 1709. Por suerte el Sr. de La Bussière seguía estando allí: su puerta nunca se cerró para el maestro. Se abrió de par en par, en cuanto el Hermano sin recursos volvió, como el hijo pródigo, a la casa acogedora. Sobre este punto igualmente, la carta del 14 de febrero nos ofrece seguridades.

Pero mientras se la está escribiendo, los sacrificios de Gabriel han dado fruto; el porvenir se despeja. Después de un silencio que, a juzgar por la última frase del documento, ha sido extraordinariamente largo, el romano lanza hacia su Padre un aléluya, al cual, osaríamos decir, sigue a modo de “secuencia” la respuesta del Sr. de La Salle.

Ese 14 de febrero, acaba de llegar a París, calle de la Barouillère, una misiva de Drolin, fechada el 7 de noviembre.

“Estoy muy contento” exclama Juan Bautista de La Salle. ¡Alegría bien justificada! El Hermano Gabriel tiene “actualmente una escuela del Papa”. Hasta entonces tenía una simple autorización de enseñar. De ahora en adelante se cuenta entre el número de los maestros que la Santa Sede acepta al frente de sus escuelas oficiales, llamadas “rionales” porque están repartidas entre los diferentes barrios, los

1 Serie C, carta nº 25, dirigida al “Sr. Santenot”, directamente.

“riones de la Ciudad”. Debe tan insigne favor a la mediación de un obispo del Condado Venaissin, el de Cavaillon, Joseph Guyons de Crochans, que ha conocido la obra de Aviñón.

Por fin se alcanzó el objetivo al que “aspiraba” el Fundador de las escuelas cristianas. “He indicado al Hermano Ponce, declara, que vaya a saludar de mi parte al señor obispo de Cavaillon, si está allí, y que le manifieste mi agradecimiento por sus atenciones con usted. Para lo sucesivo, habría que procurar que haya otro Hermano más con usted. Estoy satisfecho de que haya dejado la casa del señor De la Bussière; le escribo para agradecerle el afecto que le ha manifestado a usted y la ayuda que le ha prestado. También le manifiesto que no lo olvidaré y que pediré y haré que pidan a Dios por él y por su familia. Estoy satisfecho de que haya estado en retiro para tratar de recuperar el espíritu de su estado con más abundancia, y el espíritu de oración. Pediré a Dios que se lo conceda...

“Sé que hay mucho trabajo donde usted se encuentra, y me alegro de que tenga muchos alumnos. También sé que la corrupción es ahí grande, y que hay que tener atención y vigilancia muy particular sobre sí mismo para librarse de ella; y bendigo a Dios de que hasta el presente le haya hecho la gracia de preservarlo de ella”.

“Alegría... agradecimiento... contento... bendición”, esas palabras repetidas expresan la alegría de un alma santa: iluminan verdaderamente, en el pleno resplandor de su sentido original, el estilo sobrio, discreto, del Sr. de La Salle.

Envuelven y mitigan el reproche que podría deslizarse en las líneas finales: “Desde que no tengo respuesta suya, me parece, tenemos Hermanos en Grenoble, en Alais, en Mende y en Mâcon. Pida a Dios que bendiga nuestro Instituto”. El Padre no habría tenido “respuesta” del discípulo, desde que hay Hermanos en Alès, en Grenoble, por lo tanto desde octubre, ¿desde noviembre de 1707? Pero habla también de Mende: y habría que creer que la carta, anteriormente citada, del 1º de abril de 1707 —en la que se anuncia las obras del Hermano Ponce— habría quedado también ella sin acuse de recepción. La restricción “me parece” permite suponer que el Santo no se fía demasiado, en este asunto, a su memoria. Lo que sabe bien y lo que, para nosotros, tiene difícil explicación, aún teniendo cuenta de los imponderables del correo, de los obstáculos de la guerra, en que Gabriel Drolin no ha dado señal de vida, durante meses y meses.

Por supuesto, hay que recordar que en aquella época las comunicaciones con el extranjero son intermitentes e inseguras. Tendríamos la prueba, si fuera necesario, desde el inicio de la carta del 12 de mayo de 1710 [1], dirigida al “Señor Gabriele Santenot, Roma”: He recibido su última carta, carísimo Hermano, con mucho consuelo; dice usted que de mis cartas sólo ha recibido la del 14 de febrero; con todo, le diré que, desde el pasado mes de agosto último o septiembre, era ésa la tercera que le había escrito, y he estado siempre muy preocupado por sus noticias. Me apena mucho que el no recibir mis cartas haya perturbado su amor a la piedad. Habría sido muy lamentable que hubiera abandonado usted su escuela, ya que, según parece, hasta el presente Dios la quería. No hay duda de que habría que dar

1 Serie C, carta nº 10. — Tiene como fecha “este 12 de mayo”. No cabe ninguna duda de que sea de 1710.

todos los días el catecismo a sus alumnos. No sé por qué dice que, al estar solo, le resulta difícil hacer que sus alumnos oigan la misa. La mejor razón que usted me da para tener un ayudante es que usted ya no es joven, y que es el momento de formar a otro en las costumbres del país y en la lengua. Comprendo bien sus razones en contra, y resulta difícil poner remedio a la primera; en primer lugar porque, sobre todo actualmente que la moneda tiene un precio muy alto en Francia, hay que perder muchísimo en el cambio, y, al correr tiempos tan malos, sería difícil proporcionar desde aquí lo que requiera este gasto. Doce doblones harían aquí, al pago, más de veinticuatro; pero, como me indica usted que eso sería sólo por un año, no hay mucho que examinar.

“No sé qué quiere decir usted con que hasta ahora se ha mostrado regular a medias. ¿Ha cambiado alguna cosa de su hábito o en su exterior y en qué? Indíquemelo. Sin duda que si ahí fueran dos, ambos tendrían que mostrarse regulares. Hará bien si habla de eso al secretario del cardenal vicario.

“No sé por qué dice que el doblón mensual se le ha concedido sólo en tanto que particular, y no en cuanto maestro de escuela. Me parece que usted había indicado a su hermano que encima de la puerta de su escuela estaba el escudo del Papa, y que su escuela era una de las escuelas del Papa. Así lo he creído yo desde entonces, y que el motivo por el que usted seguía cerca de los Capuchinos es porque la escuela que usted regenta pertenece a ese barrio. Sería conveniente que tuviera usted una escuela de éstas y las autorizaciones debidas.

“Procuraré enviarle un ayudante en las próximas vacaciones; trate de adoptar medidas para eso. Le enviaré dos libros de las oraciones de la escuela. Los hay en Aviñón. El Hermano Ponce podría enviarle algunos. Me gustaría que usted le escribiese alguna vez.

“Todavía no he pensado yo en ir a Roma, y actualmente no podría hacerlo sino difícilmente. No dejo de pedir a Dios por usted y por el éxito de sus trabajos. Estoy apenado de que se haya visto usted obligado a tratar tanto con el mundo. No me cuesta creer que, por ello, su piedad se haya enfriado. Vuelva a entregarse con intensidad a la oración, se lo ruego...

“...Ha hecho bien en no entrar donde querían ponerlo; esto habría arruinado todo, y tiene usted razón al decir que los trabajos de ocho años habrían sido inútiles...

“Lo que el Papa le da viene a ser, entonces, como una especie de limosna; explíqueme lo que hay sobre esto. Me han comunicado que usted quiso recibir la tonsura; indíqueme qué hay sobre eso. Sabe usted muy bien que eso es contrario a las prácticas de nuestra comunidad. No es cierto que yo esté hablando con usted a medias; le digo simplemente las cosas tal como las pienso.

“Tiene que intentar aumentar el número de sus alumnos. Estoy contento de que vaya, de vez en cuando, a hacer retiros a la Misión. Me decía usted en su anterior que tenía por lo menos sesenta alumnos. Me alegro mucho de que se haya separado de sus acompañantes; intente, cuanto antes, separarse del resto. Pido a Dios que le dé su Espíritu y soy todo suyo, carísimo Hermano, en Nuestro Señor”.

Nadie podría pasar por alto la importancia de semejante carta. Desde el punto de vista espiritual, desde el punto de vista pedagógico, es el vigoroso golpe de timón de un superior que ha sentido cierta flaqueza y alguna desviación en la marcha de un alma. Gabriel se confiesa al Sr. de La Salle en cartas ciertamente muy sinceras, muy filiales: ni siquiera le esconde los cambios de humor, que le han causado los reproches que le han parecido inmerecidos, algunas alusiones que no le parecen suficientemente claras. Cuenta sus avances y sus retrocesos, sus resistencias a consejos que lo hubiesen desviado de su misión esencial, las decisiones que tomó para librarse de las dependencias demasiado agradables y demasiado poco conformes a sus votos de religión, los retiros en los que renueva y acumula sus fuerzas. Refiere también su conformidad con el espíritu mundano, su “semi-regularidad”, la mengua de su celo, el hastío de su tarea en las tinieblas y el silencio en el que, careciendo de noticias de Francia, se veía inmerso antiguamente.

Se queja de la insuficiencia de su sueldo. Razón por la cual el Sr. de La Salle, temió que el Papa no le diese a Drolin más que una “limosna”. Pero no cabe poner en duda de que la escuela “cerca de los Capuchinos” sea una escuela reconocida y subvencionada por la Santa Sede. Si, al principio, la situación del pedagogo francés fue, quizás, inferior a la de sus colegas romanos, no tarda en llegar a ser semejante. Volvamos al *stato delle anime*: hay una interrupción en los informes proporcionados por los registros, a partir de 1709 (lo cual confirma, al menos para ese año, el provisional retorno del Hermano Gabriel a casa de La Bussière). Luego en nombre de “Don Gabriele Drolini, maestro de escuela francés”, reaparece en 1712, esta vez en los registros de la parroquia Santa-Susana, con la dirección: “Callejuela frente a los Capuchinos, a izquierda, casa en la que se encuentra el maestro de la escuela del Papa, D. Gabriele Drolini, francés”. En 1718: “Calle Frerrea, bajo la casa de Filippis, D. Gabriele Drolini, francés, maestro de la escuela del Papa”. El domicilio no cambia hasta el final de la estancia de Drolin en Roma.

A partir del día en que anunció a los suyos que tenía una escuela pontificia y que las armas de Clemente XI figuraban encima de la su establecimiento, permanece, manifiestamente, estable en el barrio de los Capuchinos. Se puede decir que goza de buena situación y derecho de ciudadanía. En adelante, el Sr. de La Salle le escribe sin intermediario. Y, en dos cartas de 1712, añadirá —en definitiva bien informado— el título de “maestro de una de las escuelas del Papa” al nombre de “Gabriele Drolini”.

Se comprende que desde entonces el Superior esté más preocupado que nunca por “darle un segundo”, a pesar de la miseria del momento, a pesar del cambio desfavorable. El ayudante, al cabo de año, cesará de estar a cargo de las comunidades francesas para figurar en el presupuesto de la Santa Sede. Conviene emprender cuanto antes gestiones ante el cardenal-vicario con el fin de asegurar el funcionamiento normal de una nueva casa del Instituto. Y quizás llegue el tiempo en el que el Fundador tenga la inmensa alegría de presentarse ante el Soberano Pontífice en compañía de sus hijos.

* * *

En 1711, al final de su primer viaje por la Provenza, recurre a la amabilidad del conde Miaczinski para transmitir al Hermano Gabriel su recuerdo y sus consejos. La carta confiada al gentilhomme polaco tiene fecha de Marsella, “este 24 de agosto”

[1]. Se nota que está garabateada con prisa. Al escribir por vía “segura”, el Sr. de La Salle no duda en expresarse con el corazón en la mano:

“Dígame exactamente cómo van sus asuntos. Como el Papa tiene seis escuelas en Roma, sería bueno aspirar a que todas ellas pudieran estar atendidas y bajo la dirección de nuestros Hermanos”. ¡Noble ambición! Después de haber señalado la creación de nuevas escuelas en Versailles, Boulogne-sur-Mer y Moulins, después de haber ordenado a Drolin no abandonar el hábito de los Hermanos, digan lo que digan los Padres Lazaristas, pone el siguiente post-scriptum: “Vuelvo a Francia. Dígame el modo como le reciba Monseñor el Cardenal de la Trémouille. He comido con el señor obispo de Cavaillon, a quien he agradecido las atenciones que tuvo con usted”.

Nuevamente, al año siguiente, parten de Marsella dos misivas. Muestran al Fundador en plena acción apostólica y al mismo tiempo dirigiendo su mirada hacia Roma de la cual no lo separa más que una bastante breve travesía. Está en el gran puerto mediterráneo, como Moisés a la entrada de la Tierra Prometida. Sueña con coronar su obra con una peregrinación a la Ciudad Eterna.

La primera de las dos cartas no tiene fecha pero esta laguna se colma fácilmente. Todo indica la época de su redacción: agosto 1712 [2].

“Hubiera deseado, carísimo Hermano, ir a verlo, y estaba preparado para ir con un tal Padre Ricordeau, canónigo de una colegiata de Troyes, que ha ido a Roma, hace un mes; pero me sobrevino aquí, en ese momento, un asunto que, dada su urgencia, retrasó el viaje; sin embargo no ha prosperado. Me será difícil enviarle un Hermano antes de que haya abierto en esta comarca un noviciado, que voy a iniciar inmediatamente, porque aquí quieren gente de la tierra, a causa de la diferencia que existe entre su lengua y la de Francia...

“Dígame si cuando vaya yo a verlo puedo llevar libros para él, y por qué importe, pues no quisiera verme obligado a esperar después el pago. Tan pronto como el noviciado esté en condiciones, iré a verlo y a charlar con usted”.

El *post-scriptum* advierte al Hermano Gabriel que tenga cuidado con el tal Sr. Ricordeau que estuvo a punto de ser compañero de viaje del Santo. Éste ha sabido que el canónigo de Troyes está en entredicho. “Si todavía está en Roma, no haga nada por él sino con prudencia”.

En la carta del 16 de diciembre de 1712 [3], escrita después del regreso de Ricordeau a Marsella, el Sr. de La Salle se expresa con severidad a propósito de ese sacerdote: “No es hombre en quien se deba confiar mucho... Yo no hubiera querido interesarme por él. Incluso se molestó porque no le quise facilitar aquí

1 Serie C, carta nº 15.

2 Serie C, carta nº 7. La carta del 16 de diciembre de 1712 fija la fecha de ésta: en diciembre, el noviciado de Marsella, dice el Sr. de La Salle ha comenzado “hace cuatro meses”. “Va a comenzar”, cuando se escribió la primera carta.

3 Sección C. carta nº 21.

cartas; pero no me importaba, ya que él no quiso decirme el motivo por el cual iba a Roma, y por saber [yo] que había sido suspendido por su obispo, a quien estimo y venero mucho”.

Estas observaciones permiten no otorgar más que un valor relativo a ciertos informes que el canónigo de Troyes hizo a propósito del Hermano Gabriel. Evidentemente si el Sr. de La Salle, en la misma carta en la que tilda de sospechoso al personaje, transcribe sus declaraciones, es bajo el beneficio de la duda: deja a Gabriel el cuidado de desmentir, si ha lugar:

“¿Es verdad que lleva usted una sotana larga y manteo largo, como me ha dicho el señor Ricordeau, que ha regresado en las galeras del Papa? Si eso es así, ¿qué quiere que haga ahí con usted un compañero? Pues es preciso que los dos vistan igual y lleven el hábito de la comunidad. Se dice que tiene usted un sombrero muy pequeño. Los Padres de San Lázaro no cambian de sombrero en Italia. Me gustaría que el compañero sirviera para apartarle a usted del trato frecuente con el mundo, 2º que le alcanzara a él la pensión del Papa. Yo, en efecto, considero lo que se ha comenzado en Roma, como algo importante, pero hay que esperar a que el noviciado que he comenzado aquí desde hace cuatro meses esté bien asentado, tanto para ir a verle, como para enviarle a alguien, que sea de esta tierra...

“El señor Ricordeau me dijo que hay un maestro de una de las escuelas del Papa que es muy anciano, cuya escuela podría fácilmente obtenerla un Hermano; y que sólo hay en Roma tres escuelas del Papa. ¿Es eso cierto? También me ha dicho que no llegaban a treinta los alumnos que usted tiene, y que usted no es asiduo en ir a su escuela.

“Haría usted bien yendo a explicar el catecismo a los pobres franceses de los dos hospitales que me ha indicado, y sería conveniente continuar esta práctica”.

* * *

San Juan Bautista de La Salle morirá sin haber visto Roma, sin haber vuelto a ver a Gabriel Drolin. La correspondencia decaerá, se detendrá, entre todas las vicisitudes de la existencia del Fundador en 1713 y 1714, y en el momento de sus achaques en la vejez. Las raras cartas enviadas se habrán perdido. El Hermano Gabriel, a su vez, se desanimará de escribir. ¿Para qué? el correo es demasiado inseguro; algunos depositarios sin delicadeza hacen desaparecer los correos después de haber roto los sellos. Y además, lo dejan solo, siempre solo, al pobre Drolin: el auxiliar anunciado no aparece bajo el sol que centellea...

Sin embargo, con un heroísmo que parece acrecentarse con la edad, el solitario aguanta. Se halla anclado en su dedicación, en su fidelidad. Continúa siendo Hermano de las Escuelas Cristianas, en su comportamiento, en su oración, en sus métodos de enseñanza. Admirable soldado, que espera el relevo, durante un cuarto de siglo y que sigue repitiéndose las consignas para pasarlas sin error a quienes finalmente...

Su jefe no ignora sus virtudes. Mil obstáculos terrestres lo separan del discípulo; pero se une ante Dios al alma recta, alma pura de Gabriel. Y no tiene duda de que las súplicas del Santo obtengan al Hermano inmensas gracias. En lo espiritual, el

exilado sigue la irradiación del Sr. de La Salle. Y además, entre ellos, los lazos de 1691, de 1694, nunca se han roto.

Sería penoso, extraño, casi inaceptable, que antes del encuentro definitivo en la vida eterna un supremo testimonio no viniese a consolar al hijo y hacerle una justicia bien merecida. Felizmente, tenemos la carta del 5 de diciembre de 1716 [1]. Es de naturaleza tal como para dar a la posteridad, como se la dio al Hermano Gabriel Drolin, una total tranquilidad. Las palabras más tiernas y las más confiadas brotan del corazón del santo anciano. Explican los silencios; recuerdan sin insistir, los sufrimientos que han llenado los años del Sr. de La Salle desde 1712. Hacen una alusión a la triste disputa del jansenismo que conmueve tan profundamente a la Iglesia de Francia y en la cual el cardenal de Noailles desempeña un papel más que equívoco. Finalmente, y sobre todo, prueban que al Hermano lejano que ha conservado su puesto y todos sus derechos en la gran familia la mayoría de cuyos miembros no lo conocen más que por su fama.

“Ha sido muy a pesar mío, carísimo Hermano, el que no le haya escrito desde hace tanto tiempo. Le escribí varias veces sin haber recibido respuesta suya. Creo que ha sido porque mis cartas han sido interceptadas, del mismo modo que sé que han interceptado las tuyas para mí. Desde entonces he tenido muchos asuntos desagradables. Actualmente resido en una casa de un barrio de Ruán, llamado Saint-Yon, donde está el noviciado.

“Le aseguro que siento mucha ternura y afecto por usted, y que con frecuencia pido a Dios por usted...”

“Desde hace diez meses he estado enfermo en esta casa, en la que resido desde hace un año. El asunto del señor arzobispo de París causa inquietud entre los obispos. No sé lo que piensan en Roma sobre esto.

“He sentido gran consuelo con su última, y la continuidad de su afecto y de su buen corazón me han producido mucho contento. Le ruego nos informe de cómo van sus asuntos. Pensaba enviarle en las vacaciones un Hermano que ha estado en Roma y que sabe algo de italiano, que es muy prudente y buen maestro; pero lo hemos destinado a otro sitio, por creer que sus servicios en este lugar eran de mucha trascendencia.

“Los Hermanos se disponen a celebrar una asamblea desde la Ascensión hasta Pentecostés, con el fin de ordenar muchas cosas relativas a las Reglas y al gobierno del Instituto. Le ruego dé su consentimiento a todo lo que se disponga en esa asamblea por parte de los Hermanos principales de la Sociedad...”

Así es esta última carta autógrafa, cuya escritura firme y clara indica en quien la escribe la persistencia de una magnífica energía en el atardecer de una vida terriblemente probada. Fue escrita el mismo día en que el Hermano Barthélemy abandonaba Saint-Yon para ir a recoger en todas las comunidades del Instituto en Francia las adhesiones a la convocatoria, al programa y a los poderes del futuro Capítulo. El Hermano Barthélemy la depositó en el correo de Aviñón en los primeros

1 Serie C, carta nº 19.

días de 1717. La respuesta de Gabriel Drolin nunca llegó a su destino. Lo sabemos por la carta detallada que fue expedida a Roma en febrero de 1718.

El Sr. de La Salle se encontraba entonces en París, en la comunidad sacerdotal de Saint-Nicolas del Chardonnet. Ya no era Superior desde el mes de mayo de 1717. El Hermano Barthélemy, su sucesor, había acudido junto a él en la capital para la liquidación de asuntos importantes.

El Hermano Joseph, el antiguo Visitador convertido en uno de los dos Asistentes del Superior General, hizo saber que había recibido del Hermano Gabriel Drolin una carta en la que manifestaba su sorpresa y su pena de encontrarse sin noticias: una sola vez desde hacía un año, había recibido unas páginas del Sr. de La Salle (precisamente, la carta del 5 de diciembre de 1716, que, después de partir de Aviñón, debió ser entregada al destinatario hacia finales del mes de enero de 1717.

Ese prolongado silencio no habría sorprendido a Drolin, si él mismo no hubiese enviado su aquiescencia, por anticipado, a las actas del Capítulo. El Hermano Barthélemy, de acuerdo con san Juan Bautista de La Salle, escribió desde París, el 18 de febrero de 1718 [1], que no habían recibido nada. Puso al Hermano Gabriel al corriente de los acontecimientos de los últimos meses: su propia elección, la de los Asistentes Jean y Joseph, la compra, ya segura, de la finca de Saint-Yon, un proyecto de establecimiento en Canadá... Hechos capitales en la historia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Debemos a Gabriel Drolin el poder contar con el relato de la pluma más autorizada.

Con respecto al romano, las intenciones y los pensamientos de los jefes no varían: el Sr. de La Salle, decía el Hermano Barthélemy, “me ha encargado saludarle con mucho afecto... y rogarle que nos comuniqué si quiere que le enviemos, en las vacaciones próximas, un Hermano para ayudarlo. Trataremos de elegir uno bueno y muy capaz... de continuar la obra después de usted”.

El joven Superior se dirigía, con una cordialidad matizada de deferencia, hacia el Hermano que era catorce años mayor que él por fecha de nacimiento y que había entrado en el Instituto diecinueve años antes que él. “Era un honor para él escribirle”. Le “pedía que visitase la iglesia y las tumbas de san Pedro y de san Pablo, comulgar allí y recomendar en ellas a esos dos grandes apóstoles los asuntos” de su Sociedad. Manifestaba toda su estima y su afecto hacia él, “en Jesús y María”.

“No le olvido en mis pequeñas oraciones diarias. Haga usted otro tanto, por favor” pedía en *post-scriptum*. Y, con el fin de que Gabriel Drolin percibiese en esa carta un rostro familiar (siendo desconocido el del Hermano Barthélemy para su “Hermano mayor”), “nuestro carísimo Hermano Jean Jacot”, Asistente del Superior y director de la casa de París, “saludaba muy humildemente”, por intermedio de su jefe, a quien había sido su compañero de votos en 1694.

Fue en Roma, y en su soledad, como el Hermano Gabriel conocía, en 1720, la muerte del Hermano Superior, un año después de la de san Juan Bautista de La

1 Carta original en los Archivos de la Casa Madre. GUIBERT publicó su texto pp. 585–587 en su *Histoire de saint J.-B. de La Salle*.

Salle. Por esa fecha, sigue viviendo, en la “casa de Filippis” calle Ferrea. El *Stato delle anime* lo menciona presente durante los años 1721, 1722, 1723, 1724, 1725.

En 1727 finalmente, llegó la hora, esperada con una incansable esperanza, del *Ecce quam bonum... habitare Fratres in unum*: “Calle Ferrea, nº 506, casa Filippi, anota el registro: D. Grabriele Drolini, francés; Fiacre, francés, Thomas, religioso francés”. Jacques Nonnez, el Hermano Fiacre [1], es el maestro “capaz” que ha sido designado, al menos provisoriamente, “para mantener la obra” después del Hermano Gabriel. En cuanto al Hermano Thomas, Charles Frappet, el procurador, no ha venido más que en misión temporal, evidentemente. Una vez arreglados todos los asuntos, toma el camino de vuelta a Francia. En 1728, “Gabriele Drolini y Fiacre” ambos continúan; el nombre de Thomas está tachado en el *Stato*.

Pero el mismo Drolin va a partir ese mismo año, dejando a su sucesor bien aleccionado de todo lo referente a la escuela del Papa, y momentáneamente solo. Llega a Aviñón probablemente antes del invierno, siendo acogido allí por el Superior General, Hermano Timothée, entre cuyas manos hace profesión, conforme a la Bula de Benedicto XIII [2].

Con sesenta y cuatro años de edad, su salud es precaria. La comunidad de Auxonne le ofrece asilo. Se honra pudiendo velar sobre los últimos días del predecesor. Y el predecesor habla a los jóvenes de “nuestro querido padre, el Señor de La Salle”.

Una vez el Hermano Timothée lo elige como delegado para recibir los votos de aquellos que han sido admitidos a hacer su profesión.

El 11 de enero de 1733, el Hermano Gabriel se extingue mansamente, piadosamente, habiendo “combatido el buen combate”, habiendo “conservado la fe” [3]. Es enterrado al día siguiente en el osario de la Iglesia de Auxonne [4].

Al fondo de la capilla de la antigua Casa Madre de Lembecq [5], bajo la tribuna, una pintura representa a san Juan Bautista de La Salle bendiciendo al Hermano Gabriel Drolin y a su compañero antes de su partida para Roma. El episodio en que allí se recuerda no podría pasar como secundario en los Anales del Instituto: el cuadro le da el valor de símbolo. La vocación “romana” de Drolin prefigura la vocación de todos sus Hermanos, pone de relieve el carácter esencialmente católico, universal, de la obra del Fundador.

1 Nacido en Verrières, diócesis de Châlons-sur-Marne, el 26 de noviembre de 1683; entrado en el Instituto el 11 de junio de 1705; muerto en Lunéville el 15 de diciembre de 1756. (Arch. del Instituto de los Hermanos, Registro de las entradas).

2 BLAIN, t. I, p. 394.

3 S. PABLO, 2ª *Epístola a Timoteo*, IV, 7.

4 Archivos del Instituto de los Hermanos.

5 La Casa Madre está en Roma desde 1936. Desde 1905 a 1936 estuvo en Lembecq-lez-Hal, en Bélgica.

Además, a la misión de un discípulo de elección debemos el tesoro de una correspondencia extremadamente significativa, la más importante existente para la historia de los Hermanos al principio del siglo XVIII, la más preciosa para un conocimiento casi familiar de la gran alma, del gran corazón, del Sr. de La Salle. Esa correspondencia no fue utilizada más que fragmentariamente por sus biógrafos. Es —y era necesario que lo fuera— toda la sustancia de este largo e indispensable capítulo.

CAPÍTULO IX

LAS FUNDACIONES DEL SUR DE FRANCIA

La primera escuela de Aviñón. — La escuela de Saint-Laurent de Marsella. — Escuelas de Valréas y de Mende. — Escuela de Alès. — El establecimiento de Grenoble. — Escuela de los Vans. — La estancia de san Juan Bautista de La Salle en el Sur de Francia.

Cubierto por el polvo de Provenza, el Hermano Gérard, que desanda el camino de Roma a París, llega a las murallas de Aviñón. Se propone hacer un alto en la ciudad pontificia. Bajo el palacio de la roca de los Doms, seguirá estando a las sombra de la Santa Sede. “La ciudad sonora”, sus sacerdotes y sus monjes acogerán, reconfortarán al religioso errante. ¿En qué iglesia entra? ¿A qué hospitalaria puerta va a llamar? lo ignoramos. Lo que Maillefer nos hace saber, es que alguien presenta a Gérard ante Jean-Pierre de Madon, señor de Château-Blanc, “tesorero de nuestro Santo Padre el Papa” en el Condado Venaissin.

En los medios eclesiásticos de Aviñón estaban al corriente sobre un proyecto de buena obra que medita ese señor. Marie-Anne de Sifredy, su difunta esposa, le ha encargado en su acta testamentaria, emplear en el mantenimiento de dos maestros de escuela —o “en otro semejante” buen empleo que juzgue oportuno— seis mil libras, cuatro de las cuales provenían de la dote de su mujer, constituida en el momento de su matrimonio, por el mismo Jean-Pierre Madon [1]. Ésta ha buscado maestros que fuesen dignos de tal liberalidad. Un amigo de Lyon le ha hablado del Sr. de La Salle y de sus Hermanos. Madon de Château-Blanc acaba de escribir al Fundador... Y mira por donde que se encuentran a mano, en ese verano o en el otoño de 1702, con un Hermano auténtico, vestido aún con su hábito y que —no cabe dudarlo— se halla provisto de recomendaciones y certificados.

El Hermano Gérard es llevado a la residencia del tesorero: uno de los palacios más hermosos de una ciudad uno de cuyos encantos está formado por esas fachadas tranquilas y majestuosas en el dédalo de calles silenciosas y llenas de flores donde los pasos hacen crujir los guijarros. Puertas de madera esculpidas con aldabas de cobre, piedras almohadilladas, mascarones, montantes y cornisas cinceladas, frontones clásicos... Sobre los tejados de tejas cóncavas, altaneros y ligeramente sobresalientes, se descubren las torres cuadrangulares, las murallas almenadas del Castillo de los Papas.

El palacio de Château Blanc, que actualmente es el hotel Palun, extiende sobre la calle Banasterie las líneas regulares y discretas de sus molduras, de sus pilastras, de sus ventanas adornadas; su patio interior fue adornado en tiempo de Luis XV, con una fuente en la que se hacen frente unos amorcillos. El marco en el que el dueño de casa recibió a Gérard tenía una nobleza austera. Jean-Pierre de Madon era serio, bondadoso, generoso. Su ortodoxia seguía siendo siempre exacta y

1 Indicaciones suministradas por el testamento del Sr. de Château-Blanc, entregado al notario Gollier el 10 de julio de 1719 y una copia del cual se encuentra en los Archivos del Instituto de los Hermanos.

rigurosa. Como los magistrados de Ruán de quienes hablamos, se relacionaba estrechamente con la Compañía de Jesús. En su testamento dejará estipulado que con el fin de oponerse a la introducción de “alguna mala doctrina”, los Reverendos Padres Jesuitas para quienes ha “fundado” el Colegio, para la organización y la propaganda de “obras buenas”, tendrán “inspección y autoridad” sobre la escuela popular, podrán “despedir y pedir otros Hermanos al Superior General”; y les pedirá que “dirijan y ayuden” a los maestros “en sus necesidades espirituales”. Se halla feliz de tener ante él un discípulo de ese Señor de La Salle del que le han hablado tan bien. Pregunta al visitante sobre el tipo de existencia de los Hermanos, sobre sus escuelas en funcionamiento. En resumen, en Lyon, de donde ha recibido los primeros informes, y que ha sido un feudo exclusivo de Demia, no los conocen más que por su fama, se sabe que su jefe es alguien semejante al pedagogo lionés, el autor de las célebres “Amonestaciones”. Naturalmente, el Hermano Gérard habla con veneración de ese “querido Padre”: al haber emitido sus votos en 1697, lo ha conocido de cerca durante varios años en Vaugirard, en la Casa Grande, antes de partir para Italia. Y si está pensando ahora en abandonar el Instituto, no es por cansancio e inconstancia. No cesa de amar a aquel hacia el cual, después de todo, está volviendo: y, callándose sus proyectos o sus desvaríos, dibuja un retrato del Fundador que podemos imaginar muy similar al justo panegírico que, dentro de algunos meses, brotará de los labios de sus cohermanos de París ante el gran vicario Pirot [1].

Conmovido, persuadido, el Sr. de Château-Blanc se decide a insistir ante el gran hombre para obtener los maestros con cuya colaboración realizará las últimas voluntades de Marie-Anne de Sifredy... El Hermano Gérard se despide de su huésped, no sin que se le haya encargado exponer el asunto al Superior, no sin haberlo provisto con un suficiente buen viático.

De este modo, entre el Tíber y el Sena, el Ródano iba a servir una vez más de gran camino. ¿Sería posible que el Sr. de La Salle no aceptase usarlo? Dos Hermanos [2] bajarían del Norte hacia Aviñón, etapa, lugar de paso, tierra de elección, y, por añadidura, centro ideal para futuros progresos en la Francia del Sur.

Estar bajo el poder temporal del Papa, ubicar bajo la mirada de los legados la obra que en ese mismo momento Drolin tenía por misión importar en Roma, sustraer una escuela por lo menos a las desazones judiciales o eclesiásticas del reino de Luis XIV, a los celos jansenistas, ¡qué ganga, qué bendición! El arzobispo de Aviñón, Laurent Fieschi, era entonces nuncio extraordinario de Clemente XI ante el rey. El Sr. de La Salle le pidió audiencia, en París, y le presentó los Hermanos que se preparaban para ser diocesanos suyos. La acogida de Mons. Fieschi fue perfectamente bondadosa y cordial. El Fundador tenía el corazón lleno de esperanza, al separarse de sus hijos.

1 Ver anteriormente segunda parte, cap. IV, p. 223, en la carta del cura párroco de Villier-le-Bel.

2 La fundación estaba pensada para dos Hermanos, como se indica en el testamento de 1719. Un registro manuscrito, que tiene fecha de 1767 y conservado en los Archivos del Instituto, menciona el envío de dos Hermanos en 1703.

Éstos fueron alojados en un principio por el Sr. de Château–Blanc en una casa muy cercana a su palacio, y a poca distancia también de la iglesia de Saint–Symphorien (una de cuyas torres, es hoy día, el único vestigio). Esta casa de la calle del Gal no fue más que un refugio provisional.

El bienhechor de Aviñón quería asentar con amplitud y definitivamente el plan de su escuela. Adquirió de un tal señor Chaumette [1] un edificio favorablemente ubicado, sólido y de distribución cómoda: el edificio estaba situado en la parroquia Saint–Pierre, cerca del pozo de la Cadène. Todavía existe.

En vísperas de su total acondicionamiento, el Sr. de Château–Blanc escribió al Sr. de La Salle, en marzo de 1705 [2], para comunicarle el éxito inicial y solicitar otros Hermanos de refuerzo. El organizador de la escuela había sido el Hermano Albert, que el Superior había pensado enviar junto a Gabriel Drolin en 1702 y que podríamos calificar como “especialista” en la materia: “Los primeros seis meses ha hecho maravillas” dirá de él su jefe [3]. Los alumnos eran numerosos. El vice–legado, Antonio Banquieri, manifestaba su simpatía a los maestros: “Enviaba a su paje a su escuela” [4]. La ciudad, comunicaba Château–Blanc, estaba muy edificada por el comportamiento de esos buenos Hermanos. Después de una experiencia tan feliz y que duraba desde hacía dos años, era importante incrementar el personal: el solicitante “se encargaba de ocuparse del mantenimiento” de los que viniesen “hasta que la divina Providencia ella misma se ocupase por otras manos”. [5]

La casa de Aviñón, que —declaraba el Sr. de La Salle— habría podido contener veinte Hermanos, tenía cinco como consecuencia de las gestiones del Sr. de Château–Blanc [6]. Dos dependían de la “fundación”. Los demás vivieron de los subsidios de ese señor y de las cotizaciones de diversas personas, hasta que Clemente XI tomó las medidas para suministrarles una pensión regular [7].

La protección de los arzobispos y de los vice–legados era una garantía de futuro. François–Maurice de Gontreriis, que sucedió a Laurente Fieschi, y Reynier Deley que sucedió a Antonio Banquieri, no se mostraron menos bien dispuestos que sus predecesores. Éstos, luego, regresados a Italia, podían ser un precioso apoyo para el Sr. de La Salle ante la Santa Sede. Mons. de Gontreriis, llegado a Aviñón en mayo de 1706, se interesó enseguida muy vivamente por los maestros y los alumnos. Vino a inspeccionar las clases, presidir exámenes de catecismo. Hizo de su diócesis un oasis de seguridad para el Instituto. Posteriormente, su calurosa intervención ante

1 Según el testamento ya citado.

2 Según el manuscrito de 1767. Arch. del Instituto.

3 Carta del 4 de septiembre, a Gabriel Drolin.

4 Carta del 27 de abril de 1705, a Gabriel Drolin.

5 Manuscrito de 1767.

6 Carta a Gabriel Drolin, del 4 de septiembre de 1705.

7 Manuscrito de 1767.

Benedicto XIII no será ajena a una más rápida expedición de la Bula. Más adelante aún, hará que Clemente XII se proclame “fundador” de una segunda escuela [1].

El Sr. de Château-Blanc dejaría en herencia a las “escuelas gratuitas” la casa situada en la parroquia Saint-Pierre y dos mil libras para añadir a las seis mil de Marie-Anne de Sifredy: “Mi heredera, estipulaba, pagará [a los Hermanos] por trimestre los intereses al cuatro por ciento, sin nunca pagar el fondo, dicha pensión será pagada en moneda del rey... Mediante lo cual, dichos Hermanos tendrán dos escuelas [=dos clases] en mi citada casa, una de mayores donde se enseñará a leer, escribir y calcular y una de pequeños para los más jóvenes, para enseñarles a leer y a las dos su catecismo; cada día, llevarán a los niños a la santa Misa, y, los días de fiesta y domingos, los llevarán a la parroquia para asistir a la misa mayor y a las vísperas, y les darán el catecismo en las clases, después de comer, como lo han hecho hasta ahora con el fin de formar a los niños en la piedad”. Si el Instituto dejase de suministrar “personas apropiadas” o si “llegase a caer”, la heredera, “usufructuaría la casa y quedaría libre de pagar la pensión” hasta tanto se encontrasen maestros adecuados, “prefiriendo siempre los Hermanos”. El mantenimiento “de una obra tan buena” seguía siendo un asunto de conciencia para los Reverendos Padres Jesuitas. Si alguna vez se les negara la dirección y el control, el legado en favor de las escuelas espiraría; “la propiedad de la casa” y la “ganancia de las ocho mil libras” pasaría al mantenimiento de las niñas del asilo de la ciudad de Carpentras, hasta el restablecimiento de la autoridad de los Padres.

Así, en su entrega a la Iglesia, en su vigilancia, en su rigor, se mostraba el hombre que desempeñó un papel de primer orden en el establecimiento de los Hermanos en Aviñón. Deseaba con ansia que llegase el momento de conocer personalmente al Sr. de La Salle; como hicimos notar a propósito de Gabriel Drolin, fue el servicial intermediario del Fundador y, hasta el final, siguió siendo su amigo.

* * *

En la genealogía de las escuelas lasalianas, se puede decir: *Avenio genuit Massiliam*. De una a otra ciudad el parentesco se establece por la vecindad, la lengua, el sol. Pero no por el clima espiritual. ¡Qué cambio, de la aristocrática y sacerdotal ciudad de los Papas a esta inmensa “Puerta del Oriente” por donde se precipitan los vientos de alta mar, el tumulto de todas las razas mediterráneas! Voceríos y oraciones, juegos y violencia, audacias para el bien y para el mal, ardor de vivir, choques y mezcolanzas entre los seres bajo una luz sin matices, llamadas de la mar centelleante hacia la gran aventura... Pierre Puget ha expresado en sus atletas esa potencia frenética.

Quizás allí, más que en ninguna otra parte, existía una multitud necesitada de disciplina, de instrucción religiosa, de purificación. ¿Qué no se podría conseguir dirigiendo sus entusiasmos, su devoción a su “Buena Madre”, Nuestra Señora de la Garde? Las personas honradas pensaban que se haría para ella y con ella un buen trabajo. Algunos se preocupaban especialmente de la población del Viejo Puerto. En Saint-Laurent y Notre-Dame del Accoules, en el laberinto de callejuelas donde

1 GUIBERT, p. 353, según los Archivos departamentales de Vaucluse, serie H, nº 7 y 15.

flotaban múltiples efluvios, donde de una casa a otra las cuerdas tendidas exponen, cuelgan la ropa como banderas y pancartas sobre los jirones de cielo azul, hay un hormigueo de niños ociosos, vagabundos, que esperan, haciendo travesuras, la hora de convertirse en marineros. Lo que mejor saben hacer es correr a la costa, seguir con una mirada apasionada la llegada y salida de los barcos.

El 13 de marzo de 1704, varios notables de Marsella se reúnen y se ponen de acuerdo con el fin de “establecer escuelas públicas en la parroquia de Saint-Laurent” [1]. Las páginas en las que exponen rápidamente su “designio” están impregnadas de un sabor y de una coloración locales, que las conservan vivas:

“Hay pocas personas que no estén de acuerdo en que las escuelas públicas para los muchachos pobres son de gran utilidad para ellos, de utilidad para el Estado y de gran edificación [2] en una ciudad tan famosa como ésta, tal y como lo vamos a demostrar. En efecto, un joven que no tiene para subsistir más que su propia habilidad encuentra muchos recursos cuando sabe escribir...”

Hasta aquí, son consideraciones generales, como las formulaba antiguamente Demia, tal y como las retomó luego Aubery. Pero volvamos a las cosas concretas:

“En la parroquia de Saint-Laurent, la lectura y la escritura pueden contribuir más particularmente a la fortuna de ese joven. ¡Cuántos buenos marineros serías excelentes oficiales subalternos si supieran leer y escribir! Con excesiva frecuencia se ven los tristes efectos de la ignorancia de los patrones y contramaestres de varios navíos, que navegan por pura práctica y que por no tener ninguna teoría, cometen errores considerables en su estimación [3]... Cuantos otros, por falta de apoyo, no lograron hacer fortuna entre nuestros vecinos y en los países más alejados... Pero aún cuando todos estos casos no sucedieran, ¿serían menos desdichados por no saber leer y escribir?”

La ignorancia religiosa aquí, tiene unas consecuencias que no cabría imaginar en otras regiones. “Los pobres de esta parroquia no están instruidos, por más que el P. prior de Saint-Laurent no tenga nada que reprocharse sobre el particular... Conocemos, por los excelentes sermones de sus vicarios, que ha puesto toda su atención también en elegir buenos operarios. Por orden suya [se hace] un catecismo todos los domingos y fiestas antes de vísperas. Todo eso sirve de poco: la pereza y la indiferencia impiden a los hombres acudir y a los niños las travesuras”. La ignorancia se perpetúa en las familias: “Y cuántos pobres cristianos, esclavos y libres, de esta misma parroquia han apostatado entre los Mahometanos, por no

1 Todo el dossier relativo a la escuela fundada en la parroquia Saint-Laurent de Marsella, se conserva, por las razones que hemos dicho en el cap. VII de esta segunda parte, p. 299, en los Archivos departamentales del Allier (serie D). En el Archivo del Instituto de los Hermanos existen copias.

2 O “educación”; la lectura de esa palabra es dificultosa. La opción adoptada aquí parece ser la más clara.

3 En el sentido marítimo de “cálculo”.

haber tenido un conocimiento razonable de nuestra santa religión". Así pasan, sobre el horizonte de los marseleses, las falúas de los berberiscos...

"Por medio de las escuelas", los niños, llegarán a ser, en el hogar paterno, "otros tantos pequeños misioneros". Ese bien ya se está realizando "en las parroquias de la Major, de Saint-Martin y de las Accoules".

Se objeta, contra la creación de una escuela en Saint-Laurent, que los padres emplean a sus hijos en la pesca. Pero, "desde la edad de cuatro años hasta ocho o nueve años", esos niños no son capaces de realizar el oficio de pescador: "Esa cantidad casi innumerable que vemos todos los días por los muelles y sobre otras orillas del mar" prueba, evidentemente, que no hacen nada.

"Las pequeñas fechorías que cometen todos los días en la ciudad, el riesgo en que se hallan en todo momento de ahogarse preocupan mucho a sus padres". Éstos "estarán encantados de darles durante cinco o seis años una ocupación tan útil como es la de la lectura y la escritura".

Por tanto, la cosa queda decidida, se abre una escuela. Es cierto que faltan los capitales. Pero en espera de que se descubra ese "fondo sólido cuya ganancia pueda mantener" el establecimiento, "se crearán varios fundadores de escuelas que tengan la caridad de contribuir todos los años, cada uno con la suma de diez libras".

En el momento de esta deliberación aún no se menciona a los Hermanos. Acaban de instalarse en Aviñón. El ensayo es demasiado nuevo como para poder juzgarlo. No se apartan para nada de las ideas recibidas: el "preceptor será por lo menos tonsurado y con hábito talar y, si es posible sacerdote". El programa que se le traza en sus grandes líneas se refiere sobre todo a la vida religiosa de los escolares: catecismo cotidiano, misa cotidiana con rosario, misa dominical en la parroquia, frecuentación de los sacramentos.

Algunos "fundadores" estarán, cada mes, "de servicio" para resolver los asuntos y, principalmente para inspeccionar las clases. Otro desempeñará las funciones de tesorero. De ese modo, habiendo constituido una Oficina, análoga a las de Lyon y de Moulins, los notables reunidos declaran "consentir en servir en calidad de fundadores de las escuelas de la parroquia de Saint-Laurent en las condiciones antes mencionadas, con tal de que todo sea aprobado por el Señor Obispo de Marsella y los Sres. Concejales". Y ruegan "a los Sres. Jean-Baptiste Berady y Joseph Feuillard, mayordomos de esa parroquia, buscar un preceptor y un lugar apropiado para las escuelas, prometiendo aprobar lo que ellos hagan".

Todo parece ir por muy buen camino, durante la sesión siguiente, del 10 de mayo. Mons. de Vintimille du Luc ha concedido su aprobación a los reglamentos y añadirá un donativo anual de treinta libras a las entregas de los treinta y cuatro fundadores. Los concejales igualmente han encontrado elogiable la iniciativa de esos Señores; no obstante se han contentado con una vaga promesa de subvención. El preceptor ya está elegido: es un diácono, llamado Baron. Recibirá un sueldo de 180 libras.

La Oficina le asignará un aumento de 40 libras el 14 de abril de 1705, lo cual parece indicar que el Sr. Baron no desdice de su tarea. Sin embargo, algunos meses después, se pensará seriamente en reemplazarlo.

Es que el diácono se rige por los métodos antiguos y no atrae hacia sus lecciones más que a un número restringido de alumnos. Mientras, los éxitos de la escuela de Aviñón no pasan desapercibidos. “Los Sres. Morelet y Jourdan, ricos mercaderes de Marsella, y de una piedad ejemplar” [1] los han constatado sobre el lugar. Ponen al corriente de su entusiasmo a uno de sus amigos, un sacerdote, el P. Truillard, que será más adelante gran vicario de Arles. El Sr. Jourdan sería, además, según Blain, el propio hermano del prior de Saint-Laurent. Por ese mismo tiempo, un célebre Jesuita, el Padre Croizet, acaba de predicar en Marsella y, encontrándose con los hombres de las obras pías, les dice el bien que piensa de la pequeña sociedad creada por el Sr. de La Salle. Los fundadores de la escuela de Saint-Laurent le piden que escriba a Mons. de Vintimille quien, presente en París, aceptará sin duda ponerse de acuerdo con el Superior de los Hermanos. La carta de éste a Gabriel Drolin, del 4 de septiembre de 1705, señala los inicios de la negociación: da ya por segura la apertura de un establecimiento en Marsella; el Hermano Albert será el encargado.

No obstante, el año escolar comienza con el Sr. Baron. Tan sólo el 21 de enero de 1706 se toman las decisiones en una asamblea general de los fundadores. Asistieron doce de ellos. Y “después de la invocación del Espíritu Santo”, el Sr. Truillard dio “lectura a la copia de la carta que el Sr. Obispo de Marsella escribió desde Paris al Rvdo. P. Croizet, de la Compañía de Jesús, con fecha del mes de diciembre último, por la cual el Sr. Obispo indica a ese Reverendo padre que aprueba que los Sres. fundadores de las escuelas de los niños pobres de la parroquia Saint-Laurent introduzcan en dichas escuela a los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la institución del Sr. de La Salle de París”. Se puede, añade esa carta, “enviar a tomarlos de los que actualmente están fundados en Aviñón, para comenzar a enseñar a los niños pobres según su manera ordinaria de la cual dicho Señor Obispo se ha informado a fondo por haber visto y conversado con el dicho Señor de La Salle, Superior General de esos Hermanos”.

La asamblea, “conformándose respetuosamente a las intenciones de nuestro Señor Obispo”, decide por unanimidad “escribir inmediatamente a Aviñón para tener uno o dos de esos Hermanos, hasta tanto la casa que el Sr. Porry ha dado para esta buena obra esté a punto... Entonces, se podrá tener hasta tres de esos Hermanos, para que enseñen a leer, a escribir, y la aritmética, a esos niños pobres, y, sobre todo, el catecismo, según el uso de la diócesis, y el temor de Dios”. El Sr. Truillard es invitado a “hacer venir inmediatamente” al Hermano que dará inicio al establecimiento. Se despide al diácono Barón, con sueldo pagado hasta el 20 de abril.

Hacia el final del mes de enero de 1706 debieron llegar a Marsella [2] los dos Hermanos destacados de Aviñón. Dieron su primera clase el 6 de marzo, “con mucha piedad y prudencia y con gran satisfacción de todos los feligreses”, declara el acta de la asamblea del 6 de abril. El Sr. Jourdan les había proporcionado algunos muebles. Se decidió que se les reembolsarían sus gastos de viaje. Su sueldo sería

1 BLAIN, t. II, p. 12.

2 Carta de san J.-B. de La Salle a Gabriel Drolin, del 11 de febrero de 1706. El Fundador dice que los Hermanos están en Marsella desde hace quince días.

fijado en 150 libras para cada uno. Los gastos realizados en favor de la escuela serían liquidados por el tesorero “con la simple orden que dieran los Hermanos, con su recibo en la parte inferior”.

“Los dos señores fundadores de servicio tendrían la caridad de informarse si todos los niños que se presentaban para ser admitidos... eran verdaderamente pobres y, si no lo eran, podrían despedirlos”. Una afluencia de alumnos invadió rápidamente la casa de la escuela, al día siguiente de las primeras lecciones. “Cerca de doscientos”, anuncia La Salle a Drolin, en su carta del 16 de abril. Se hacía necesario prever una nueva distribución de las clases, pero también contener el flujo creciente.

“El Hermano Albert de l’Enfant Jésus” fue convocado a la asamblea, del 6 de abril, para recibir las felicitaciones públicas. Se le pidió “dedicarse principalmente a educar a los niños en el temor de Dios en instruirlos en todos los deberes del cristiano; lo cual dicho Hermano prometió con mucha modestia contando con la asistencia del Señor”.

Con todo, no debió alejarse de Aviñón más que momentáneamente, puesto que el Sr. de La Salle, al escribir en el mes de mayo a Gabriel Drolin, le hace saber que el Hermano Albert podrá, llegado el caso, enviarle desde esa ciudad un ligero subsidio. Vemos por otra parte, en septiembre, un Hermano Joachim presentarse ante los fundadores para un pago de cuentas.

Sea como sea, la obra continuó felizmente. En la reunión del 3 de junio, los notables marseleses, después de haberse pronunciado nuevamente por la exclusión de los hijos de familias acomodadas, invitaba al Sr. Sébastien Sauvaire, “en calidad de comisario de los pobres vergonzantes de la parroquia”, a intervenir ante “la primera oficina de dichos pobres” con el objetivo de hacer retirar toda ayuda a los indigentes que, teniendo hijos de cinco a diez años no pudiesen presentar un certificado de los Hermanos acreditando que esos niños frecuentan la escuela: varios, en efecto, se escabullían “por libertinaje”.

El mismo Sébastien Sauvaire, esta vez a título de fundador, es quien transmite, el 2 de septiembre, la solicitud de los “Hermanos profesores de las escuelas” a propósito del pago de los gastos; el Hermano Joachim ha fijado su monto, para todo el año, en cuatrocientas libras. El equilibrio del presupuesto exige que de ahora en adelante la suscripción de cada miembro pase de diez a doce libras.

El Sr. de La Salle mantenía grandes esperanzas sobre el porvenir de la fundación de Marsella. Se atrevía hasta predecir, en su carta del 16 de abril, que “a continuación”, sus discípulos “tendrían todas las escuelas de los cuatro barrios”.

* * *

Ocupando las posiciones clave del Condado y del Mediterráneo, tenía, por así decir, las llaves de todo el sudeste. Los obispos de las diócesis meridionales, al ver a los Hermanos en la tarea, constataban que la fama del nuevo Instituto no era inadecuada, que los hijos no eran indignos del padre, que los métodos pedagógicos inaugurados en Champagne y en la Ile-de-France tenían una validez universal. La obediencia religiosa de los maestros, unida a su formación técnica, garantizaba, en la aplicación de esos métodos, una regularidad, una constancia hasta entonces

ignoradas en las escuelas elementales francesas. Y las personas notables, que el Superior sabía elegir para las nuevas fundaciones —y especialmente para las escuelas que, en razón de las distancias, se veían privadas de su control permanente— mostraban suficiente tacto, celo y psicología como para aliar al rigor de los principios la flexibilidad de los medios; para adaptarse al temperamento de los pueblos a menudo muy diferentes de aquellos a quienes habían enseñado anteriormente.

Se comprende que algunas ciudades donde el protestantismo, veinte años después de la Revocación del Edicto de Nantes, continuaba arraigado en el fondo de muchas conciencias o incluso reaparecía en vigorosos brotes, las autoridades eclesiásticas y civiles, los ejecutores de las voluntades reales, como los fervorosos de apostolado, pensasen en utilizar a los Hermanos en un trabajo de propaganda y de reconquista católica. El edicto de 1698 ordena crear por todas partes escuelas, que todos los niños deben frecuentar, y que el clero controlará [1]: pero si no se confía en encontrar maestros a la vez capaces y ortodoxos, la ley será letra muerta. El Instituto del Sr. de La Salle llega, en el momento justo, para secundar la acción de los obispos, responder a la llamada de los intendentes.

Más adelante tendremos la ocasión de estudiar todas las relaciones de los maestros de las escuelas cristianas con los jefes de las diócesis y los delegados del gobierno, durante el siglo XVIII. El año 1707 nos parece indicar el punto de partida de esa nueva extensión, con los establecimientos de Valréas, de Mende, de Alès, a los cuales conviene añadir, cronológicamente el de Grenoble.

Desde 1705, el obispo de Vaison solicitaba Hermanos, así se lo comunicaba el Sr. de La Salle a Drolin, el 28 de agosto. Sabemos, siempre por la misma vía [2], que antes de la primavera de 1707 el Hermano Abert había organizado una escuela, no en la vieja ciudad episcopal con vestigios romanos, sino en Valréas, en una casa perteneciente a François-Joseph de Gualtieri, el obispo en cuestión. Esa fundación, la segunda en territorio pontificio en Francia, no tuvo más que una duración muy corta. Desapareció antes de 1717, sin que se puedan precisar la época y los motivos de su supresión. Cabría pensar que el obispo quiso imponer, contrariamente a la Regla del Instituto, la enseñanza en latín. Fidelidad a los usos ancestrales, retorno ofensivo del genio local... Los Hermanos habrían opuesto su principio inflexible. Y su Padre les habría ordenado librarse de las influencias y las exhortaciones de Vaison-la-Romaine.

“Mende, ciudad episcopal de Francia en la entrada del Languedoc” tiene, al inicio de 1707, como pastor a François-Placide de Baudry de Piencourt, oriundo de Évreux, consagrado el 16 de enero de 1678 en Saint-Germain-des-Prés: excelente hombre, admirable prelado, que, en su duro Gévaudan, desde hace treinta años está llevando a cabo una lucha de oraciones y de buenas obras en pro de la fe católica. Alrededor de su hermosa catedral de flechas dominantes y de su palacio majestuoso y robusto, se aglomeran las fundaciones piadosas, conventos, seminarios, hospital; ha dispuesto de su fortuna en favor de los pobres y de los enfermos, en bien de

1 Ver anteriormente, primera parte, cap. III, p. 42–43.

2 Carta del 1º de abril de 1707, citada anteriormente, cap. VIII, p. 330.

cuerpos y almas. Conoce a su rebaño, lo reúne y lo cuida. Mende con sus tejados de pizarra, en su circo de rocas, en las orillas del Lot naciente, aparece como un centro de resistencia: la herejía presiona con sus avanzadillas; el catolicismo está dispuesto a no ceder; las conciencias se fortifican, las creencias se afirman más vigorosas estando en guardia.

Mons. Piencourt, después de reunir a sus sacerdotes en sínodo, los exhortaba a “procurar a sus parroquias buenos maestros de escuela” [1]. Esta preocupación que manifestaba en 1686, iba, al final de su episcopado, a decidirlo a ofrecer al Consejo de la ciudad los fondos necesarios para mantener, en Mende, dos escuelas de caridad, una para los muchachos y la otra para las chicas. En junio de 1706, los magistrados municipales, levantando acta de esa generosidad, se comprometían a alojar a los maestros y maestras. Aquellos y aquellas que proponía el obispo eran los miembros de aquellas sociedades religiosas que tenían en París la dirección de establecimientos semejantes [2]. Las Hermanas del Niño Jesús fueron pues elegidas para la educación de las niñas de Mende.

En cuanto a los educadores de los muchachos, también ellos, estaban suficientemente indicados: los discípulos del Sr. de La Salle compartirían con las hijas del Padre Barré los trabajos escolares y el honor de formar a las generaciones de cristianos. La amplia “casa consular”, construida en el centro de la ciudad, permitía acondicionar, con las separaciones de rigor, los alojamientos y las clases de una y otra comunidad.

A la petición de François–Placide, el Superior de los Hermanos respondió con el envío de uno de sus elementos más famosos, el organizador de la escuela de Darnétal, el director de las escuelas de Ruán, el Hermano Ponce. Mende “atraía las inclinaciones” de san Juan–Bautista de La Salle: es Blain quien lo declara [3] y su confesión es tanto más preciosa de tener en cuenta por lo mal que ha hablado del Hermano Ponce, así como de algunos sucesores de ese religioso en la escuela de Mende. Añadamos que el canónigo vio “las bendiciones divinas derramadas” sobre ese establecimiento, como sobre los mejores del Instituto, como en Chartres, en Calais, como en Provenza y en Normandía [4].

El 8 de abril de 1707, Mons. de Piencourt escribía al Sr. de La Salle: “...No se puede estar más contento de lo que lo estoy yo por el Hermano que me envió, el cual, a la espera de otro para ayudarle, ha comenzado a instruir a nuestra juventud. Le agradeceré mucho el unirle una buena persona capacitada tanto para la escritura como para la aritmética... Por mi parte, les brindaré toda la protección que puedan

1 Citado por GUIBERT, p. 430, según los archivos departamentales de la Lozère, serie G, 728.

2 GUIBERT, p. 430, según los Archivos comunales de Mende, serie BB nº 9, fol. 59; LUCARD, *Annales*, t. I, p. 222, nota 1.

3 BLAIN, t. II, p. 306.

4 BLAIN, t. II, p. 306.

esperar, de suerte que estén completamente satisfechos en su empleo en esta ciudad” [1].

“El Hermano Ponce... ha caído enfermo en Mende”, dice el Sr. de La Salle, el 1º de abril de 1707. Era urgente dosificar las fuerzas del emprendedor director de escuela. Un segundo y luego un tercer Hermano se le unieron rápidamente. Uno de ellos nos es conocido por documentos auténticos: es el Hermano Mathias, al cual el Fundador dirigió toda una serie de cartas. Mathias tuvo la buena idea... y la humildad de legar a la posteridad diez de esas misivas [2], tan denigrantes para su amor propio como capaces de edificarnos sobre la paciencia de su Padre. Trataremos de volver sobre ellas y no queremos señalar aquí más que su valor de testimonio en lo que se refiere a la permanencia de ese Hermano en el Gévaudan.

En noviembre de 1707 [3], se halla desde hace varios meses bajo las órdenes de Ponce y ya se ha quejado de la rudeza de ese director. El 30 de diciembre, el Sr. de La Salle lo invita a confiarse francamente a aquel que es su superior inmediato y que tiene la misión de “hacer en esa zona todo lo que convenga para el bien de los Hermanos” [4].

Este Hermano Mathias tenía, en ese momento, veintisiete años, habiendo nacido el 8 de diciembre de 1680, en la diócesis de Arras. Se llamaba Laurent de Douai. El Registro asienta en el 1º de julio de 1710 su entrada “en la Sociedad” pero o las cifras están invertidas (1710 en lugar de 1701) o bien esta fecha no puede ser más que la de la emisión de sus votos, ya que la primera carta de la que es seguramente el destinatario es del 3 de septiembre de 1706: pertenece en aquel momento a la comunidad de Reims. Nervioso, irascible, tascando su freno y listo para encabritarse, permanecerá fiel hasta la muerte a pesar de todo.

Ciertamente fue un buen maestro de escuela. En una deliberación del 10 de octubre de 1707, el Consejo de la ciudad, al agradecer a Mons. de Baudry de Piencourt, asegura que “los tres Hermanos de la institución del Padre de La Salle... han abierto ya sus escuelas [en Mende] con un resultado maravilloso” [5].

El obispo, sintiéndose próximo a la muerte, se apresuró a “fundar” el establecimiento, de manera definitiva, mediante un testamento fechado el 19 de octubre del mismo año. Consideraba “no poder dar a su querida ciudad de Mende una mayor muestra de afecto”. Para la pensión de los tres maestros, constituía “una renta de cuatrocientas cincuenta libras, además y sobre la de sesenta libras, que la

1 BLAIN, t. II p. 46.

2 Archivos del Instituto de los Hermanos, serie D, cartas 2 a 7, 9 a 11, más una carta descubierta en 1925 y ubicada bajo el nº 92 de la clasificación general.

3 Carta nº 2 de la serie D, del 18 de noviembre 1707.

4 Carta nº 3 de la serie D.

5 Citado por GUIBERT, p. 432, según los Archivos comunales de Mende, serie BB, nº 9, fol. 79.

diócesis tenía la costumbre de darles”. Por medio de esta pensión, se dedicarían “con exactitud y religiosamente a sus funciones, según las Reglas de su Instituto”.

“Y como los del Sr. de La Salle, añadía el bienhechor, son los más famosos del reino, y aquellos con quienes la juventud hace los mayores progresos en la virtud, quiero que los albaceas de mi fundación tomen personas de dicho Instituto, mientras existan, preferentemente a todos los demás...”

Estipulaba, bajo ciertas cláusulas resolutorias, que los maestros y las maestras continuarían siendo alojados en el ayuntamiento o bien que obtuvieran en caso de expropiación, una instalación equivalente. Los obispos, sus sucesores, velarían por el cumplimiento de sus últimas voluntades, de acuerdo con un delegado del Cabildo y un miembro de la comunidad de los habitantes [1].

François–Placide de Baudry de Piencourt murió tres semanas después —10 de noviembre de 1707— habiendo, como dirá su panegirista durante el servicio de aniversario, dispuesto “con rectitud, de los bienes temporales de su Iglesia” [2]. De todos los obispos que se dirigieron al Sr. de La Salle para la creación de escuelas, o que tomaron a los Hermanos bajo su protección, fue el único cuya previsión se extendió a garantizar completamente el futuro del Instituto en su diócesis.

* * *

Con la escuela de Alès [3] entramos en el meollo de las luchas contra el protestantismo. El país, desde hace un siglo, es una ciudadela protestante. Ni guerras ni persecuciones han podido abatir la herejía sobre las laderas de los Cévennes y en las orillas del Gardon. Después de la Revocación del Edicto de Nantes y las dragonadas, el espíritu de las guerras de religión se ha vuelto a despertar. Las predicaciones han tenido lugar en el “Desierto”, en los barrancos, en las cavernas. Vivent, antiguo maestro de escuela, ha recorrido la montaña, aterrorizando a los católicos, matando en nombre del evangelio. Claude Brousson, antiguo abogado de Nîmes, se ha improvisado como pastor, ha reavivado los ánimos y las esperanzas mediante su elocuencia, con su hiriente “*Demanda a Dios de los fieles perseguidos y masacrados en Francia por el servicio de Dios*” [4].

El año en el que Brousson lanzaba su llamada, 1694, el rey obtenía del papa Inocencio XII que Alès fuese erigida como diócesis, desprendiéndose de la de Nîmes. Quería que un jefe eclesiástico se colocara en el núcleo mismo de las multitudes hostiles, para reunir el rebaño católico, para imponer a los protestantes una autoridad que el poder civil se encargaría, en caso de necesidad, de reforzar a su manera. El obispo fue François–Maurice Chevalier de Saulx, que había dado

1 GUIBERT, pp. 432–433, y LUCARD, *Annales*, t. I, pp. 217–219 y pp. 221–222, según la copia del testamento conservada en los Archivos del Instituto.

2 Citado por GUIBERT, p. 433.

3 Adoptamos la ortografía actual del nombre de Alès, que es la renovación de la forma antigua.

4 G. GOYAU, *Histoire religieuse de la Nation française*, p. 463.

prueba de su energía y de su celo como gran vicario de Nîmes y como superior de las “misiones reales”. Su apostolado se encontró, desdichadamente, estorbado, comprometido a causa del apoyo que le prestaba el intendente del Languedoc, Lamignon de Basville. La coacción no producía más que conversiones simuladas. Tal como lo escribían –desde la región vecina– los Jesuitas de Die a su general, muy escasos calvinistas profesaban verdaderamente la fe romana “a la cual se habían entregado de boca, pero no de corazón” [1].

Basville hizo matar a Brousson, en 1688, en la plaza de Montpellier. Pero surgía toda una juventud, que se confesaba protestante, más firmemente que sus padres. Jean Cavalier, el principal jefe de los Camisardos, había sido confirmado por Mons. de Saulx. Quitándose la máscara, desencadenaba contra Luis XIV aquella insurrección que ni Broglie ni Montrevel, podrían sofocar. En julio de 1702, el Padre Chayla, inspector de las misiones del Gévaudan, era asesinado. Era la señal para la revuelta. Después de dos años de fracasos, el rey debía enviar a su mejor general a ese cantón donde Francia se desangraba. Villar fue allí negociador más que soldado. Respetó las conciencias, ofreció atractivos a los intereses. Cavalier se sometió, recibiendo una pensión y un título de coronel. Luego, y hasta 1713, el fuego anidó bajo las cenizas; aquí y allá, saltaban algunas chispas.

Fue pues poco después de una pacificación relativa, cuando, el 2 de junio de 1707, el P. de Méretz, gran vicario de Alès, escribió al Sr. de La Salle la carta siguiente:

“No sé, Señor, si se acuerda todavía de mi nombre y si le ha quedado alguna idea de mí; yo no lo he olvidado nunca, y me acuerdo muy bien de usted a quien vi en el seminario de San Sulpicio; en ese entonces, 1671, era usted canónigo de Reims. Supe que, habiendo dejado la canonjía, se entregó a toda suerte de buenas obras, entre otras, a formar una Comunidad de maestros de escuela, que hacen mucho bien en todas las partes donde se han establecido. Nosotros tendríamos necesidad de ellos en esta región, donde difícilmente encontramos maestros católicos a quienes podamos confiar la educación de la juventud. Necesitaríamos dos desde ya para Alès; se trata de destruir la herejía en esa región, y establecer en ella la religión católica. La obra es grande y se precisa de buenos obreros. Haremos que la comunidad les pague. Así sus maestros no tendrán que pedir nada a los padres de los niños. Las pensiones de los maestros están ya establecidas por su Majestad, de modo que no será nada nuevo. Pero hay que captar a esos protestantes por sus intereses, y hacerles ver que estos nuevos maestros formarán buenos calígrafos. Acudo a usted, Señor, para tener algunos de sus discípulos. El Padre Beauchamp, jesuita, ha alabado mucho los que vio en Aviñón y en Marsella, que son ciudades muy católicas. La diócesis de Alès es casi toda protestante, de modo que tenemos gran necesidad de buenos obreros que puedan restablecer la religión por medio de la educación de los niños... Teniendo celo como usted lo tiene, es preciso, por favor, dirigir la mirada hacia esta región, que es el cantón del reino donde la religión tiene más necesidad de ayuda; y le digo aún que tenemos más necesidad de maestros de escuela que de otros obreros, porque tenemos predicadores, pero nos faltan catequistas...” [2].

1 Citado por G. GOYAU, p. 465.

2 Según BLAIN, t. II, p. 51.

Este documento que Blain nos ha transmitido, parece presentar en toda su claridad el asunto de la fundación. En él la escuela se considera, con toda razón, como el mejor instrumento de propaganda. Ocupa un lugar principal en la política religiosa del rey. El sueldo de los maestros es fijado por vía legislativa y garantizado mediante un verdadero impuesto. Y si esos maestros son elegidos entre los Hermanos, es únicamente porque el gran vicario, antiguamente, conoció personalmente al Sr. de la Salle, y también y sobre todo porque los Padres de la Compañía de Jesús se han ofrecido como garantes de la ortodoxia de la pequeña Sociedad a la que se deben los éxitos de los establecimientos de Aviñón y de Marsella.

La escuela de Alès una vez en funcionamiento —y pudo ser hacia el mes de octubre de 1707— el obispo decidió reservarle el monopolio de la enseñanza primaria. Dando por admitido el principio de unidad de fe, debía esperarse esa consecuencia. Desde el momento en que se rechazaba toda libertad, toda existencia, a un culto disidente, se prohibía a los padres la elección de los maestros. Sólo subsistiría la “Escuela Real”, cualquier otra sería sospechosa, aún cuando se declarase católica. La cárcel era la sanción para las infracciones a esta ley [1].

La carta de François-Maurice de Saulx al Superior del Instituto —con fecha del 28 de enero de 1708— es el comentario de esas medidas draconianas y la exposición del programa que les espera, más allá de la ciudad episcopal, en toda la región contaminada por la herejía:

“Tenemos aquí, Señor, a sus Hermanos maestros de escuela, de los que estamos muy contentos, lo que me hace desear varios otros para difundirlos en todas nuestras ciudades de las Cévennes y en todos los principales lugares. Aunque tenga treinta, los sabré emplear bien. Tengo el honor de agradecerle por los que tenemos y de solicitarle otros. Estoy haciendo y haré por ellos todo lo que puedo. Hacen muchísimo bien. Para conservarlos en el espíritu que usted les da, tendré el cuidado de velar sobre ellos y darles buenamente mis consejos cuando sea necesario; además de darle a usted buena cuenta de ellos. Ahora, tenemos necesidad de un Hermano para otra clase superior, porque estamos obligados a aliviar la que se estableció a causa del número de alumnos, y para comodidad de los habitantes. Espero que si podemos extender la ayuda de sus buenos y queridos Hermanos, será un medio infalible de hacer mucho progreso en las familias de nuestros pobres católicos. Le comunico, Señor, mis sentimientos con el fin de que usted acepte que actuemos de común acuerdo en esta región perdida, y que merece su celo caritativo...” [2].

De hecho, como hace notar Blain, las “ciudades, pueblos y aldeas” de las Cévennes recibirían, durante los treinta primeros años del siglo dieciocho, “maestros y maestras de escuela que recibirían una pensión de ciento cincuenta libras” que les era asignada por el gobierno [3]. Sin embargo, sería necesario, incluso para las escuelas de niños, buscar otros auxiliares además de los discípulos de san Juan

1 BLAIN, t. II, pp. 53–54.

2 Según BLAIN, t. II, p. 52.

3 BLAIN, t. II, p. 53.

Bautista de La Salle. Éste no era un hombre de los que adaptan las reglas y el reclutamiento de su Instituto a las necesidades de una determinada política.

No se podía dudar de su fe ardiente, de su solicitud hacia las almas, de su celo en servir al Estado. Pero no tenía más que pocos maestros disponibles: sin dudarlo envió al tercer Hermano que se le pedía. Los tres religiosos se mostraron dignos, en una situación delicada, de la confianza, del afecto que el obispo les manifestaba. Tenían que instruir, a la vez que a los católicos, a muchos niños de familias protestantes. Estaban encargados, los domingos y días de fiesta, de catequizar indistintamente a todos los jóvenes de Alès, incluidos aquellos que por su edad o por la situación de sus padres estaban dispensados de frecuentar las clases gratuitas. Nos imaginamos con cuantas suspicacias se enfrentarían y cuantas revueltas podían amenazar entre los alumnos muy dispuestos a vengarse de la obligación de la disciplina. La firmeza, la paciencia, la caridad cristiana y los buenos métodos pedagógicos triunfaron sobre las malas voluntades. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas inauguraron en el Languedoc ese arte, en el que son maestros, de juntar en los mismos bancos, de unir en una leal camaradería, en una generosa emulación, en el respeto y el reconocimiento hacia sus profesores, a unos niños provenientes de ambientes diversos, nutridos con diferentes creencias; fueron, por primera vez, practicando y enseñando de forma íntegra los dogmas y la moral católica sin herir ninguna convicción sincera, los educadores “misioneros” que conoce y admira el siglo XX.

* * *

La cuestión del protestantismo se planteaba también en el Dauphiné, que había sido antiguamente, con el cruel barón de Adrets, el teatro de tantos combates y masacres, y que conservaba tan vivamente el recuerdo del mariscal de Lesdiguières, su gobernador, su “rey sin corona”, en tiempos de Enrique III, de Enrique IV y de Luis XIII. Adrets y Lesdiguières, ciertamente, terminaron abjurando; Grenoble había vuelto a ser católica. Si, después de la Revocación del Edicto de Nantes, la organización de las escuelas se realizó en las regiones protestantes del Dauphiné según las mismas reglas que en las del Languedoc, los Hermanos no tuvieron que participar en ella inmediatamente. La primera llamada que recibieron de esa región no vino, como en Alès, de la autoridad diocesana, apoyada por el poder civil. En el origen de la escuela de Saint-Laurent de Grenoble nos encontramos con los principios y los arreglos que presidieron las fundaciones de Moulins y de Marsella. La obra no es en modo alguno la consecuencia de los edictos del Príncipe. La caridad y podríamos decir en lenguaje moderno “el espíritu social” la suscitaron. También aquí, nos encontramos bajo la influencia de Lyon, entre los discípulos, lejanos pero auténticos, de Charles Demia.

Un “Informe a propósito de las Escuelas Cristianas”, impreso en Grenoble hacia la mitad del siglo XVIII [1], nos ha conservado los “nombres de los Señores que establecieron las Escuelas en esa ciudad en 1707”. Son los nombres más relevantes de la magistratura y del clero del Dauphiné: Sr. de Bazemont, presidente del Parlamento de la provincia; Sr. de Quinsonnas, Sr. Aloys, presidentes en el Tribunal

1 Archivos el Hospital General de Grenoble, serie B, nº 155: copia en los Archivos del Instituto de los Hermanos.

de Cuentas; Sr. de Saléon, canónigo de Saint-André, futuro obispo de Agen, futuro obispo de Vienne; Sr. de Disdier, canónigo de Saint-Paul, en Saint-Laurent; Sr. Canel, consejero-clérigo en el Parlamento, canónigo teologal en Saint-André... Y varios otros, que ejercían sus funciones en el Palacio de justicia que es el orgullo de Grenoble, o en el Cabildo de la catedral.

Estos hombres de bien crearon una “Oficina de las Escuelas”, que funcionó hasta la Revolución. Conocemos sus estatutos, presentados en 1730 al gobierno, cuando se solicitaron y obtuvieron las letras patentes que reconocían el establecimiento y lo habilitaban para poseer capitales [1]. Los miembros de la Oficina son “personas eclesiásticas o laicas, recomendables por su autoridad y piedad”. Los “oficiales”, elegidos por dos años y reelegibles, son el “Primer Director o Superior”, el “Director espiritual de las Escuelas”, dos “Consejeros”, un Secretario. La Asamblea general tiene lugar todos los primeros domingos del mes; y todos los miembros tienen en ella voz deliberativa. La contribución anual es, como mínimo, de veinticinco libras. El encargo de cualquier gasto superior a cuatro libras debe ser autorizado por la Asamblea. Los contratos son firmados por el Síndico y uno de los miembros.

Los alumnos son admitidos mediante la presentación de uno de los socios; está prohibido a los maestros recibir a ninguno sin el certificado del secretario de la Oficina. La exclusión de los niños “ricos”, en Grenoble como en otras partes, aparece formulada (se trataba de no perjudicar a las escuelas de pago; de hecho, se encontraban arreglos). Para los pobres que descuidan enviar a sus hijos a clase, se usa, como en Marsella, “una saludable coacción”, “recortando las ayudas temporales... incluso el pan del hospital”.

Los miembros de la Oficina son, por turno, y a invitación del Secretario, inspectores de las escuelas. Después de la visita, deben elaborar su informe y comunicarlo a la asamblea.

En recompensa de su dedicación, tienen derecho, después de su fallecimiento, a una misa de *Requiem*, a la cual asisten sus colegas y todos los niños de las escuelas.

Este programa estaba por lo menos esbozado en la época en que el Sr. Canel inició las negociaciones con el Sr. de La Salle. En efecto, el Consejero-clérigo en el Parlamento de Grenoble escribía, el 30 de agosto de 1707, al Superior:

“Hace unos quince meses, estando en París, tuve el honor de hablarle, Señor, para saber si usted podía dar dos Hermanos de su Comunidad para tener en Grenoble una escuela de caridad, y usted tuvo la bondad de darme la esperanza de que nos los concedería; creo que el señor Obispo de Gap, que permaneció en París después de mí, también le habrá hablado. Desde entonces, hemos dispuesto todo, sea para su alojamiento, sea para su manutención. Por eso, le suplico que nos envíe dos lo más rápido que pueda, y nos haga saber más o menos lo que sea necesario que nosotros les proporcionemos, tanto para su viaje como para su sustento en Grenoble. Tomaremos el dinero para lo que les sea preciso, de las limosnas

1 Letras patentes del 17 de agosto de 1730, Archivos departamentales del Isère, serie G, 206.

destinadas a obras de caridad, y la consideraremos como una de las mejores que podamos hacer. Si usted se toma la molestia de escribirme lo que se necesita para su viaje, yo se lo haré remitir inmediatamente a París” [1].

Parece que después de semejante carta, tan apremiante, y que daba muestras de una previsión delicada y minuciosa, los Hermanos no debieron tardar en llegar a Grenoble. Y el informe impreso que hemos citado anteriormente indica bien el año 1707 el “establecimiento de las Escuelas”. Pero un documento mucho más antiguo nos hace creer que si, ese año, se efectuó el acuerdo entre el Sr. de La Salle y la Oficina, y si, por consiguiente, sigue siendo la primera en la historia de los Hermanos en el Dauphiné, un acontecimiento obligó a aplazar la apertura de las clases.

El documento en cuestión [2] es un registro de ingresos y gastos, en relación a los maestros de la escuela Saint-Laurent y que no menciona ninguna operación anterior a 1708. Y lo que es más, se pueden advertir las líneas siguientes: “Para la alimentación de los hermanos, del mes de septiembre (cuando llegaron) y octubre cuando comenzaron las clases” y un poco más abajo: “Para el primer viaje de los hermanos llegados en el mes de septiembre de 1708”.

No cabe desear indicación más clara. En cuanto a la explicación del retraso, he aquí una hipótesis posible: Étienne Le Camus, obispo de Grenoble, muere el 12 de septiembre de 1707. La Oficina de las Escuelas quiere, para su obra, la seguridad de la aprobación del sucesor; ahora bien, éste, Ennemond Alleman de Montmartin, no recibe su consagración hasta el 6 de mayo de 1708 [3]. Se declara totalmente favorable a los Hermanos, que ya no tienen más que hacer que ocupar su puesto después de las vacaciones, por san Lucas. Y vemos porqué ni Blain ni Maillefer hablan de Mons. Le Camus con ocasión del establecimiento del Dauphiné, y por el contrario, atribuyen a Mons. de Montmarin una parte en el éxito del asunto [4].

La escuela confiada a los discípulos del Sr. de La Salle estaba situada fuera de la hermosa y señorial Grenoble, en el arrabal de la orilla derecha del Isère. Debajo de las rocas a las que se aferran los edificios y la capilla de una “Visitación” fundada por santa Juana de Chantal, corre un estrecho y largo pasillo, bordeado por casas humildes. Unas escaleras de piedra —las “subidas”— interrumpidas por amplios descansos, lo unen a la colina. Un manantial brota de los orificios de la fuente de San Juan. Una modesta iglesia, dedicada a san Lorenzo da nombre al barrio. En su base está enclavada una capilla muy antigua, rectángulo flanqueado por cuatro absidiolas, y cuya basta decoración, esculpida sobre los ábacos de las columnillas, reproduce los motivos del cristianismo primitivo: palmas, rosas, pámpanos, palomas y el crismón.

1 Según BLAIN, t. II, p. 54.

2 Archivos departamentales del Isère, D, 58. Copia en los Archivos del Instituto de los Hermanos.

3 *Gallia christiana*, XVI, col. 257.

4 BLAIN, t. II, p. 55.

Una población pobre y numerosa se apiña en las viejas construcciones. Cientos de niños juegan en las calles y en las “subidas”. Rincón pintoresco, mundo a parte, aire viciado al salir del cual se encuentra uno de golpe, con alivio, la luz que viene de los Alpes, las corrientes rápidas del Isère, la flecha de Saint-André despuntando sobre los tejados y la vegetación. Tal es hoy el aspecto del arrabal Saint-Laurent, y tal debía ser hace dos siglos.

En el número 40 de la larga calle está puesta esta inscripción conmemorativa: “En esta casa, san Juan Bautista de La Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, organizador de la enseñanza primaria en Francia, dio clase en 1713”. Efectivamente, podemos pensar que la vivienda preparada para los Hermanos en 1707, y en la que su Padre se alojó siete años más tarde, es la misma cuya adquisición realizó la Oficina en 1732.

Según un inventario parcelario de 1707 [1], pertenecía entonces a Jean-Baptiste Reynard, notario en la Bâtie-Meylan. Se describe de la siguiente forma en ese documento: “Una casa situada en la calle Saint-Laurent, compuesta por una tienda en la parte delantera, con dos plantas y desván... Otro edificio en la parte posterior, sobre un sótano abovedado, conteniendo tres pisos y desván; un pequeño patio entre los dos... con un lagar de vino, galerías, departamentos de dos plantas...” A todo ello se suman un jardín y una viña.

Las galerías, los tres pisos y desvanes, el patio interior se encuentran en el número indicado. La casa vista desde ese patio, tiene una cierta singularidad, con sus balaustradas de madera y su escalera de caracol de piedra. Pero todo ello es sombrío: felizmente el edificio del fondo disfruta de un pequeño jardín por encima del cual se sitúa la ladera plantada de viñas.

En 1710, el alquiler de la casa de los Hermanos era, según el registro de gastos, pagado por una tal señorita Bozon, a razón de 90 libras con vencimiento en Navidad y de 50 con vencimiento en Pascua.

La escuela de Saint-Laurent fue la única llevada por la comunidad lasaliana hasta 1715. En esa fecha, se abrió una segunda en la parroquia Saint-Hugues, en el barrio de la catedral, a la cual esta iglesia está yuxtapuesta.

* * *

Después del gran esfuerzo realizado en 1707-1708 para extender el campo de acción del Instituto en el Sur de Francia, san Juan Bautista de La Salle de a sus comunidades de la Provenza, del Languedoc y del Dauphiné el tiempo de consolidarse, confiándolas a los cuidados del Hermano Ponce y proponiéndose ir él mismo, más adelante, a completar la obra. Su atención inmediata se traslada a las casas más acá de las Cévennes: es la época en la cual se abren la escuela de Saint-Denis, luego el seminario de los maestros rurales en esa localidad, luego la escuela de Versailles, la de Boulogne; es el momento en el que el Fundador envía sus Hermanos al P. Aubery. No quiere prometer más que lo que puede cumplir. El

1 Archivos departamentales del Isère, D, nº 56. Copia en los Archivos del Instituto de los Hermanos.

modo de concebir el noviciado de sus religiosos, su vida común, su función de educador, no le permite extenderlos por todas las regiones, por más viva que fuese la corriente favorable a las escuelas cristianas. Se niega a las conquistas frágiles.

Tal como lo escribirá, en 1712, a Gabriel Drolin, el desarrollo de sus creaciones escolares exige, en las provincias meridionales, un reclutamiento local del personal docente. Mientras tenga que sacar a sus Hermanos de París o de Ruán para suministrar maestros a una región que es tan diferente de la Francia del Norte, tendrá que contentarse con ensayos muy prudentes, mantenerse sobre las primeras posiciones.

Veremos que los dos viajes del Santo al Sur de Francia, y especialmente el segundo, tendrán como finalidad constatar los resultados obtenidos y preparar el futuro. Los fracasos y las contradicciones hundirán el grano en tierra para que germine con menos rapidez y con más vigor.

En definitiva, una sola población más, sumándose a las ciudades que hemos citado, recibirá aún Hermanos antes de la muerte del Sr. de La Salle. Es la ciudad de los Vans, en la diócesis de Uzès.

La historia de esta fundación va asociada a la lucha contra el protestantismo. Pero nos hallamos aquí en presencia de una iniciativa privada, de una buena obra testamentaria. Un sacerdote ha querido que su muy modesta fortuna sirviese, después de él, al triunfo del catolicismo, al bien espiritual de sus compatriotas. La intención pareció tan hermosa que todos los obstáculos fueron superados para que fuese una realidad.

El 20 de julio de 1708, se realizó en Aviñón, en el estudio del notario André, el testamento siguiente: "... Yo, Vincent de Saint-Jean d'Elze du Roure, testador en cada uno de mis bienes muebles e inmuebles... hago e instituyo por propia voluntad, y de mi propia mano nombro y elijo a mis herederos universales, únicos y para todo, a saber a los Hermanos de las Escuelas gratuitas de muchachos dirigidas en el momento presente por el Sr. de La Sale [sic] sacerdote, su Superior General, residente en París, queriendo que en virtud de esta mi herencia, se sientan obligados de crear en esta ciudad de los Vans, diócesis de Uzès, un establecimiento de escuelas gratuitas, en las cuales tendrán por lo menos dos de sus Hermanos o un mayor número proporcionado a las rentas que les corresponderán de esta mi herencia, todo ello con la aprobación del Sr. Obispo y conde de Uzès o de sus sucesores en el obispado, encargando a dichos Hermanos así establecidos del cuidado de la instrucción de la juventud de dicha ciudad para educarla en la piedad y ofrecerle los principios de la religión católica, persuadido como estoy de que la mayor parte de los niños de dicha ciudad, por falta de educación, caen en el libertinaje de las costumbres y, habiendo nacido en el seno de la herejía, no tienen ningún sentimiento ni conocimiento de la Religión Católica, causa funesta de todas las irregularidades y desórdenes. Y para prevenir esa desgracia fundo a perpetuidad el establecimiento de dichos Hermanos, con encargo para ellos y sus sucesores, a perpetuidad, de educar a la juventud de la ciudad de los Vans en las buenas costumbres y en los principios de la religión católica..."

El testador declaraba que toda su propiedad consistía en un capital de 7.000 libras, colocado en los Estados del Languedoc, y que producía 350 libras de ganancia.

Nombraba como ejecutores testamentarios a Antoine de La Tour, abogado en el tribunal de primera instancia de Nîmes, y al R. P. André de La Tour, profesor de teología en la Orden de Santo Domingo, hermano del abogado [1].

Vincent du Roure pertenecía a una antigua familia del Languedoc. El castillo patrimonial de Elze se encontraba en la parroquia de Malons, en la diócesis de Uzès. Vincent había nacido en Brahic, en la diócesis de Viviers. Recibió la ordenación sacerdotal, rechazó los beneficios que se le ofrecían y vivió pobre, humildemente, bajo el cilicio y la mortificación. Nos lo encontramos, en 1690, presidiendo —en calidad de comisario—clérigo— la instalación de Pierre Meynier, antiguo prior de Brahic, en el priorato de Saint-Victor de Gravières [2]. El 16 de mayo de 1709, figura en un acta notarial con el mismo prior y es designado en ella bajo el nombre de abad de Saint-Jean, sacerdote de los Vans.

El pueblo de los Vans, situado a cincuenta kilómetros al suroeste de Privas, más allá de los valles del Chassezac, es una avanzadilla de las Cévennes. En el siglo XVI, fue arrastrado al calvinismo por su prior Claude de Roure; al ser la herejía dueña del lugar, el culto católico había dejado de celebrarse. Luego, bajo Luis XIV, los du Roure, y con ellos, una parte notable de la población habían vuelto al seno de la Iglesia romana. Antoine du Roure, al principio del siglo XVIII, era prior en los Vans; Louis du Roure, antiguo capitán de infantería, era alcalde de la pequeña ciudad.

Los dos secundaron de muy buena gana las disposiciones tomadas por su pariente a propósito de la escuela cristiana. El Padre de Saint-Jean moría el 19 de septiembre de 1710. El Sr. de La Salle notificado por los albaceas, aceptaba la herencia y tomaba todas las medidas con el fin de ser declarado en posesión.

“El año mil setecientos once y el tercer día del mes de enero, por Nicolas Lange, ordenanza ordinario del Tribunal de cuentas, ayudas y finanzas de Montpellier,... a la demanda de los Hermanos de las escuelas gratuitas de muchachos dirigidas... por el Señor de La Salle, sacerdote, su Superior General, residente en París, cuyo establecimiento [debía] realizarse en la ciudad de los Vans, diócesis de Uzès, como consecuencia del testamento del difunto Señor Vincent de Saint-Jean d’Elze du Roure, sacerdote aquí destinado, [era] debidamente intimado, y comunicado a los Señores Síndicos Generales de la provincia del Languedoc, con el fin de que no ignorasen, que debían poner a nombre de dichos Hermanos de las escuelas gratuitas de dicha ciudad de los Vans la suma de siete mil libras debidas por la provincia a dicho señor padre du Roure por contrato del cuatro de diciembre de mil setecientos siete recibido [por] el notario señor Castaing, para que los dividendos de

1 Archivos del Instituto de los Hermanos: “Documentos inéditos referentes al establecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la Ciudad de los Vans, antigua diócesis de Uzès... recogidos a petición del R. Hno. Irlide, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas... por el padre Canaud, cura de Gravières, 1881”. LUCARD y GUIBERT utilizaron ya, aunque parcialmente, esta fuente.

2 Acta recibida por Mourgues, notario, el 14 de febrero de 1690. Documentos Canaud.

dicha suma [fuesen] expedidos y pagados en el futuro a los Hermanos de las Escuelas de dicha ciudad de los Vans” [1].

El 28 del mismo mes, el Consejo de la ciudad, reunido “en la casa del noble Louis de Roure, caballero de Elze, señor de Brahic, consejero del rey, alcalde” de los Vans, le escuchaba hacer la exposición de las últimas voluntades del Padre de Saint–Jean. Habiendo sido aprobado por el obispo de Uzès el establecimiento proyectado, “el Hermano Ponce Thiseux [2], Visitador de dichos Hermanos, ha acudido ex profeso a esta ciudad [de los Vans] y [ha] ofrecido a ponerlos en funciones, solicitando a la compañía que tengan a bien deliberar sobre su alojamiento y [a propósito] de su escuela”.

“La compañía” da “poder a los cónsules para recoger el beneficio del testamento... del dicho señor Cura”. Vota para el “presente año” una tasa de cien libras: cien libras completarán el “sueldo” de los Hermanos y les permitirán también hacer celebrar “un servicio en la Iglesia de la ciudad, por la salvación del alma” de su bienhechor; treinta libras son destinadas para procurar a los maestros un alojamiento. Solamente a propósito de este alquiler es donde el Consejo se compromete de manera definitiva [3].

La existencia de un antiguo mobiliario escolar prueba que ya había funcionado en los Vans una escuela. En espera de la llegada de los Hermanos, los niños serán confiados a un maestro llamado Ginhoux. Esta situación se prolongó hasta las vacaciones de 1711. Entonces apareció el Hermano René, director probablemente elegido por el Hermano Ponce. Los miembros del Consejo acudieron con él al local de las clases y, reconociendo el mal estado y la insuficiencia de material, decidieron mandar hacer cinco mesas, dos grandes sillas con tarima de pino [las sillas de los dos Hermanos], “treinta soportes de bancos para los niños en la escuela y en la iglesia”, un marco pintado de negro, cuatro sillas pequeñas, el armazón de una campana pequeña”, finalmente “la reparación de las mesas y bancos viejos”. Las 100 libras votadas para el sueldo de los maestros en 1711 fueron compartidas a medias entre Ginhoux y los Hermanos [4]. El trabajo relativo a los trabajos de carpintería fue objeto de una puesta en adjudicación. François Anglebert obtuvo el encargo, por un total de 75 libras [5].

1 Archivos del Instituto de los Hermanos, documentos Canaud.

2 Recuperamos la lectura del apellido del Hno. Ponce según el Registro de las Entradas. Se lee “Rhéteur”, en el documento de los Vans, lo cual parece ser un error de transcripción.

3 Documentos Canaud, cita del Registro de las deliberaciones del Consejo (1706–1718).

4 Documentos Canaud, deliberación del Consejo de los Vans, del 20 de septiembre de 1711.

5 Documentos Canaud, deliberación del 11 de octubre de 1711.

El Hermano René y su colega enseñaron y fueron alojados en una casa de bastante buena apariencia, situada sobre la plaza de la iglesia y colindante con el “molino del Cancel”. Esta vivienda conserva su viejo pórtico, su escalera de caracol, su amplia fachada. En los Vans, la más modesta ciudad donde se establecieron los discípulos del Sr. de La Salle en vida de su Fundador, los maestros de escuela tenían, aunque quizás no las salas y los muebles que necesitaban, al menos una buena posición. En consecuencia se hallaban totalmente rodeados y observados por una población meridional, habituada a la familiaridad del puerta a puerta y a las charlas al aire libre. Que hayan sido objeto de la aversión de algunos protestantes, incluso de “nuevos conversos” secretamente vinculados al protestantismo, es cosa probable. Si hemos de creer a Maillefer hubo tumulto, griteríos, barricadas, asalto a la casa: el capitán du Roure dispersó el motín, el mismo intendente acudió al lugar para investigar y actuar. Ningún documento de la época hace alusión a esos acontecimientos: parece que si hubieran sido muy graves, el registro de las deliberaciones del Consejo habría conservado su recuerdo, ya que los desórdenes nunca dejan de producir gastos.

El sueldo de los Hermanos parece haber sido regularmente completado por la ciudad. Poseemos sobre el particular varios recibos firmados por los beneficiarios: los Hermanos Henri y Maximin en 1713, los Hermanos Maximin e Ildefonse en 1714. Los ingresos de la fundación seguían pendientes de la provincia del Languedoc: en 1720, como consecuencia de una reducción de rentas, el Sr. de Barnage, intendente, pondrá a cargo de la comunidad de los habitantes una suma igual a la pérdida anual sufrida por los maestros de escuela de los Vans.

* * *

Para conservar en las fundaciones del Sur de Francia el espíritu del Instituto, para mantener entera la unidad de la obra, para asegurar su desarrollo en el recto camino de la misión encomendada a los Hermanos, era necesario que san Juan Bautista de La Salle visitase sus casas lejanas, que se hiciese conocer personalmente por los obispos y los bienhechores de las escuelas, que acudiese él mismo a enseñar a sus discípulos y a poner ante sus ojos el ejemplo de sus virtudes, en fin que suscitase vocaciones en el nuevo medio que reclamaba su apostolado. Esas fueron las principales razones de sus prolongadas estancias en las provincias del Sudeste. A ello se sumó el deseo de preparar el camino a su eventual sucesor, actuando con él como un padre que deja a su hijo mayor, llegado a la mayoría de edad, amplias iniciativas, aún a precio de correr algunos riesgos y algunos desengaños. Varias veces, a lo largo de la existencia del Fundador, hemos visto aflorar a la superficie esta idea profunda, que inspiraba la sabiduría tanto como la humildad. Se manifiesta como resolución tanto más firme cuando ciertos hombres y ciertas circunstancias se muestran más contrarios a la acción individual del Sr. de La Salle. Licurgo abandona a los espartanos el cuidado de aplicar las leyes. El hombre se borra para que su obra ya no dependa más de él, para que se realicen los fines que van más allá de una personalidad, más allá de una sola vida.

Cuando Blain ve una especie de huida en la partida de su héroe en vísperas de decisiones judiciales muy graves [1], está dramatizando, exagera y simplifica la historia al modo de un hagiógrafo de Leyenda Dorada. Y todo su relato de los

1 BLAIN, t. II, p. 81.

incidentes que marcaron los años “meridionales” del Santo se encuentra presidido por ese prejuicio: sus colores son fuertes y sin matices, las personalidades estáticas en actitudes convencionales, los hechos desnaturalizados con vistas a producir la compasión o la reprobación.

Don Maillefer se queda a la defensiva. Es cierto que pecaría más bien por omisión. Al menos, si es que hay pecado, su confesión es leal: nos advierte que ha pasado en silencio determinados detalles molestos que habrían afectado a personas que defiende y respeta. En su familia, en su entorno, se constatan conocidos jansenistas: no quiere causar ninguna pena a los “apelantes”, ni siquiera leve. Y se queda fuera de las pequeñas querellas que han podido dividir a varios discípulos de su tío.

Entre las exageraciones de uno de sus biógrafos y las restricciones del otro, nosotros nos movemos a veces en la incertidumbre. Y desgraciadamente no tenemos más que escasos testimonios capaces de inclinar la balanza. De la correspondencia del Señor de La Salle, de algunos otros documentos auténticos, extraemos sobre todo precisiones sobre fechas. Los comentarios y los juicios no se encuentran más que en los escritos del canónigo. Lo que podemos deducir, es que en Provenza y en Languedoc, como en París, el Santo encontró adversarios; es que, hasta entre sus hijos, debió chocar con asperezas de carácter, arrebató en el lenguaje, una independencia que explican, sin excusar, el relativo aislamiento, las excesivas relaciones con el mundo exterior, el apoyo de las autoridades locales: es que finalmente uno de ellos, y no de los menos significativos, el Hermano Ponce, mostró rechazos, y quizás rebeliones, que preludiaron su desertión.

A fin de cuentas, no necesitamos retener de Blain, de Maillefer y de sus diversos comentaristas, más que los datos que interesan a la historia general del Instituto. Desde nuestro punto de vista, los trabajos y los días de san Juan Bautista de La Salle, desde 1711 a 1714, sirven para la culminación de las fundaciones del Sur de Francia.

El viaje de 1711 no fue más que una toma de contacto con unas tierras y unos seres bastante diferentes del medio geográfico en que el Santo había vivido hasta entonces. Horizontes más luminosos, decorados naturales más grandiosos, ambiente más ligero y más vibrante, simpatías más inmediatas, sino más definitivas. Los hitos del itinerario son poco numerosos. Una nota en un registro de Aviñón señala la presencia del Superior en esa ciudad el 27 de julio. Tres días antes, una demanda de los maestros calígrafos del lugar había sido presentada al Consejo de la Ciudad: reiteraba las quejas que anteriormente sus colegas de París formulaban contra los maestros de las escuelas gratuitas y suplicaba a los magistrados municipales prohibir el acceso a tales establecimientos a los hijos de familias acomodadas. El consejo no quiso tomar decisiones sin haber escuchado al Sr. de Château-Blanc y a los Hermanos [1]. Hubo, pues, coincidencia entre la estancia del Sr. de La Salle y el examen del asunto. La fama del Fundador, el respeto que inspiró no fueron quizás ajenos a la resolución favorable. El reclutamiento de los alumnos siguió siendo libre en Aviñón.

1 LUCARD, *Annales* t. I, p. 261–264, según los Archivos municipales de Aviñón, 37º volumen de deliberaciones del Consejo, fol. 67 y ss.

Sabemos, por la carta dirigida el 24 de agosto de 1711 al Hermano Gabriel, que en esa fecha el Sr. de La Salle se encontraba en Marsella y que estaba a punto de “regresar a Francia”. Probablemente fue durante ese retorno cuando se detuvo en Grenoble. El registro de los gastos relativos a la escuela de Saint-Laurent facilita la prueba del primer paso del Santo por el Dauphiné; menciona en efecto, para 1711, un “gasto de 50 libras realizado para la llegada del Sr. de La Salle y el envío de dos Hermanos”.

El pleito Clément convocaba al Superior a París más pronto de lo que hubiera deseado. Visiblemente sus preocupaciones seguían dirigidas hacia el Sur de Francia. Pasado el invierno de 1711–1712 y el dossier entregado a los abogados, no piensa más que en retomar la ruta hacia el Ródano, las Cévennes, el Mediterráneo y los Alpes.

Estuvo en Aviñón hacia el final de la cuaresma. Se dedicó de lleno a los Hermanos y a la escuela durante un mes, dirigiendo los ejercicios religiosos de sus hijos y remplazando en la clase de los pequeños al maestro enfermo. Decía la misa en la Iglesia de los Agustinos, bastante cercana al pozo de la Cadène. Relacionándose con Château-Blanc, con el clero y los notables de la Ciudad pontificia, siendo venerado por la población, dejaba parte de su alma en ese Aviñón que se convertiría en el centro meridional de su Instituto.

En Alès, fue calurosamente acogido por Mons. de Saulx, que se felicitaba por los progresos del catolicismo en su ciudad episcopal, atribuyendo el mérito, con razón, al apostolado catequístico y escolar, y acababa de obtener de la municipalidad un alojamiento conveniente para los Hermanos [1].

Para atravesar la región de los Camisardos, donde un sacerdote corría el riesgo de ser asaltado, usó un traje de civil. Con esa ropa llegó a Gravières, a casa del prior Pierre Meynier. Éste, gran amigo del difunto Padre de Saint-Jean tenía en toda la comarca fama de sabiduría. Dirigía la conciencia de los Hermanos de los Vans. Recibió a su Fundador con grandes manifestaciones de respeto y se sintió honrado de ser él mismo su ayudante de misa. El humilde pueblo de las Cévennes conserva, en su iglesia con campanario de piedra, un precioso recuerdo: es una tela pintada y enmarcada, de unos 0,60 m. por 0,50 m.; representa a un hombre de rostro aún joven, de cabellos morenos, representado a la altura de busto y vestido con un traje con solapas acompañado por una amplia corbata blanca. Sería imposible adivinar, a no ser por una cierta expresión de bondad grave y apacible, de quien se trata [2]. Pero, cuando en 1882 el cuadro, encontrado en un desván de los Vans, fue limpiado por el Padre Canaud, cura de Gravières, apareció una inscripción y se descifraron las siguientes palabras: “El retrato del Sr. Juan Bautista de La Salle, sacerdote,

1 GUIBERT, p. 485, según los Archivos municipales de Alès, Registro de las deliberaciones, 13 de marzo de 1712, fol. 725.

2 En las imágenes que se inspiran en ese cuadro, la cabeza del personaje ha sido modificada según la obra del pintor de Ruán Leger. No se podría juzgar, por esas copias no contrastadas, el grado de parecido con el original.

doctor en teología, antiguo canónigo de N. D. de Reims, fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas [1].

Según una tradición constante, el Santo, después de su breve paso por Gravières, fue el huésped, en los Vans, de un notable del pueblo, llamado Jauffret. En esta casa, un oficial retirado, que sabía manejar el pincel pero que no era en absoluto un notable retratista, se había esforzado por fijar la fisonomía del ilustre sacerdote. Es probable que no haya tomado más que un furtivo esbozo de su modelo y que terminó su obra de memoria. Jauffret guardó el cuadro que le recordaba horas de bendición. La reliquia no abandonó los Vans durante ciento setenta años. El Padre Canaud la recibió de manos de un sacristán que la tenía en custodia, así como algunas telas más provenientes de la casa de Jauffret, y que conocía vagamente la historia.

Por los caminos montañosos, rocosos, soleados, bajo el chirriar de las chicharras, seguimos a nuestro viajero que cabalga rezando. Llega al Gévaudan: la soledad es severa, inquietante. Es de temer un mal encuentro en un cruce de caminos, algún hombre armado que surge del hueco de una roca o de un bosque de pinos. Don Maillefer asegura que su tío “corrió varias veces el riesgo de perder la vida” en esa marcha aventurera y que “evitó como por milagro el peligro”.

Finalmente, descubría las flechas de Mende, llegaba a la “casa consular”, provocando la gozosa sorpresa de sus discípulos. Desde 1710, el Hermano Timothée, —Guillaume Samson—Bazin—, uno de los mejores religiosos del Instituto, era director de la escuela. Había sucedido al Hermano Antoine, uno de los doce de 1694. Los jóvenes de Mende, bien educados por el Hermano Ponce, habían estado siempre en buenas manos. Los padres, el obispo, Mons. Baglion de La Salle, expresaron al Superior su agradecimiento.

Del Gévaudan, tenemos que bajar con el Santo hacia la Provenza. Éste, después de haberse detenido en Uzès junto al obispo Michel Poncet de la Rivière, llegó a Marsella. Basándonos en la correspondencia intercambiada con Drolin, podemos fijar en julio de 1712, como muy tarde, los inicios de esa estancia, que debía prolongarse varios meses. Casi enseguida, el Sr. de La Salle se preocupa por “comenzar un noviciado”. Se trata de un asunto importante: bastaría para explicar la elección de su permanencia en Marsella, casi *sine die*.

Se inicia desde finales de julio, alegremente. Se ofrecen algunas colaboraciones. Henri—François—Xavier de Belsunce, el buen obispo, en posesión de la sede desde 1709, es siempre favorable a los proyectos del Santo. Éste consigue enseguida una casa con jardín, los recursos indispensables, y algunos postulantes. Confía esos formandos al Hermano Timothée, llamado a toda prisa y remplazado en Mende por el Hermano Médard. Se habla ya de poner a los Hermanos al frente de todas las escuelas de caridad: es el colmo de los deseos del Sr. de La Salle. Un Padre Jesuita acude a predicar en favor de la instalación de nuevos maestros en la parroquia Saint—Martin; se elige director: será el diligente y fiel Hermano Bernardin.

1 La radiografía del cuadro de Gravières ha probado que se trataba de un “cuadro repintado” en el siglo XVIII, sobre el retrato primitivo que representaba a un eclesiástico.

De repente, el vuelco: el cura párroco ya no quiere saber nada de los Hermanos. Hace que los colaboradores se decidan a dar preferencia a eclesiásticos; y luego, con un semblante contrito, como si se le hubiera ido la mano, viene a disculparse con el Superior.

Se trama una confabulación contra el sacerdote de Reims. Se lo acusa como en París, de dureza, de intransigencia, de terquedad. Se consigue que los novicios se disgusten de su vocación; se intenta embaucar a sus Hermanos; le cortan los víveres; se lanzan libelos en su contra.

Maillefer declara que los partidarios del primer momento, al conocer más detalladamente “los sentimientos y las máximas” del santo varón, desaprobaron “la mayor parte de las prácticas por él establecidas” en su comunidad. ¿No se trataba de una desavenencia semejante a las planteadas antiguamente por el P. Baudrand, el P. de La Chétardye? ¿Se enfrentaba nuevamente, el Sr. de La Salle, a un cierto absolutismo del clero? Algo de eso había; y quizás no había nada más en la actitud de un François Aubert, el párroco de Saint–Martin.

Blain, categóricamente, hace caer sus sospechas sobre el jansenismo. El espíritu de la secta estaba extendido en Marsella, como en toda Francia, entre los teólogos y entre los miembros de una alta burguesía que, por lo demás, daba ejemplo de piedad y de celo. Se manifestaría, daría lugar a la insurgencia y a la rebelión, hacia finales de 1713, después de la publicación de la Bula *Unigenitus*. Arnaud, párroco de Nuestra Señora de las Accoules, preferiría dar su dimisión antes que someterse a las órdenes de Roma. Mons. de Belsunce, cuya ortodoxia era íntegra y activa, no cesaría de luchar, durante su largo episcopado, contra sus diocesanos sospechosos.

Desde el principio del siglo, las pasiones se habían despertado. El folleto del “Caso de Conciencia”, en 1701 había roto “la paz de la Iglesia”. Se discutía nuevamente de la gracia eficaz y de la delectación irresistible, como en los tiempos de Saint–Cyran y de Antoine Arnaud. Se seguía porfiando del derecho y del hecho, a propósito de las cinco “proposiciones” heréticas, extraídas del libro de Jansenio y condenadas por Inocencio X en 1653. Las “Reflexiones morales” del Padre Quesnel presentaban a los fieles, discretamente, hábilmente, en un lenguaje lleno de unción, las peligrosas tesis. En 1703, el gobierno real hacía requisar los papeles de Quesnel. En 1705, la bula *Vineam Domini* condenaba el “silencio respetuoso” y la reserva del fuero interno a propósito de la atribución de las cinco proposiciones al autor del *Agustinus*. En 1711 se terminaba, por orden de Luis XIV, la destrucción del monasterio de Port–Royal–des–Champs, ciudadela y ciudad santa del jansenismo.

El Sr. de La Salle había ido a parar a un medio en efervescencia. Tenía demasiada sensatez y demasiada caridad para iniciar controversias. Pero era demasiado leal para no expresar su pensamiento cuando se lo mezclaba, a pesar suyo, en tormentosos conciliábulos. Se supo que condenaba el furor de las disputas teológicas. Se supo que aceptaría, sin protestas y sin reticencias, las supremas decisiones que se preparaban en Roma.

Así fue como las simpatías que inicialmente le habían apoyado lo abandonaron. Marsella renegó de él con tanta pasión como lo había aclamado. No era más que un elemento extraño e inadmisible. En vano trató de justificar en una “Memoria” que su biógrafo oficial parece haber conocido y que, según Blain, contenía esta grave

advertencia a propósito del jansenismo: “[Que él], aprendía por su experiencia lo que la Iglesia debía temer de un partido que se fortificaba de día en día, y que preveía con dolor las heridas que la Esposa de Cristo recibiría de él” [1].

A san Juan Bautista de La Salle no le faltó el afecto de Mons. Belsunce. Pero no se tradujo en una protección muy eficaz. Maillefer y Blain dicen que el obispo retuvo al Fundador que se disponía a embarcarse para Roma. Le mostró la Iglesia de las Accoules, exhortándole a preparar un nuevo establecimiento. El Sr. de La Salle renunció al viaje y se quedó sin Accoules...

En la primavera de 1713, su obra marsellesa se hallaba gravemente amenazada. El Hermano Timothée ya no dirigía más que a algunos novicios. Los dos Hermanos de Saint-Laurent se vieron sacudidos por el asalto dirigido contra su Jefe. Parece que éste hubiera tenido, por un momento, la idea de retirarlos de la escuela [2]. Los consejos del canónigo Baumer, su confesor, le decidieron a mantener esta piedra, en espera de un edificio que quedaba a merced de los designios de Dios.

No obstante, el Santo juzgó que su presencia no hacía más que irritar a sus enemigos. Marsella, más adelante, rendiría homenaje a aquel que había menospreciado. En la vieja iglesia de Saint-Laurent, cerca de las costas que fueron inhospitalarias, se levanta hoy un altar en honor del héroe venido del Norte para evangelizar a los niños de la Provenza.

Un lugar santo de la región conserva también la memoria del Sr. de La Salle. Está a cuarenta kilómetros de Marsella, por la carretera de Aubagne y de Gémenos, la Sainte-Baume: una roca inmensa, cortada a pico, por encima de la frondosidad de un fresco y esbelto bosque. En los alrededores, la hierba rara entre los pedruscos, las retamas, los tojos, algunos pinares; el perfume de las flores de lavanda y toda la luz provenzal sobre el austero paisaje. La gruta escavada cerca de la cumbre albergó, según la tradición, la penitencia de santa Madalena: y el “Saint-Pilon” que la domina habría sido el pedestal desde donde los ángeles acudían a aliviar a la amiga de Dios para hacerle escuchar las músicas celestes... Este lugar solitario es célebre entre los herederos del Padre Lacordaire. Nunca ha dejado de ser, desde tiempos inmemoriales, un lugar de peregrinación para la cristiandad. Juan Bautista de La Salle acudió allí a pie por los caminos zigzagueantes de la montaña, llevando su alma llena de angustias, su cruz de fundador insultado, deshonrado, casi condenado. Se retiró luego al monasterio de Saint-Maximin, durante cuarenta días, “acudiendo cada noche al oficio”.

El Hermano Bernardin cuenta estas cosas y añade que su Padre volvió luego a Mende [3]. Podemos admitir su testimonio, puesto que estaba en Marsella en 1713 y que fue enviado como director de Mende hacia el mes de mayo de ese año. Un acontecimiento penoso había sucedido en la capital del Gévaudan: el Hermano

1 BLAIN, t. II, p. 92 — El estilo es bien claramente el del biógrafo, y no el del Santo.

2 GUIBERT, p. 503, según una “Memoria” de 1776, conservada en los Archivos departamentales de Vaucluse, serie H, legajo 7.

3 Declaración del Hno. Bernardin, fechada el 6 de mayo de 1742. GUIBERT, p. 505.

Médard, religioso inconstante, una vez ya evadido del Instituto, luego reintegrado por la indulgencia del Sr. de La Salle, había abandonado su puesto; se dirigía a Aviñón con la idea de justificar sus actos, cuando murió, a consecuencia de una pleuresía, en la casa de los Hermanos de Alès. La escuela de Mende evidentemente estaba atravesando una crisis: quizás se había recurrido a un interino sin la regular obediencia. Se imponía una visita del Superior. Debió tener lugar en junio de 1713. Fue en ese momento, sin duda, cuando el Hermano Timothée se reunió con su Jefe: le anunció la ruina total del noviciado de Marsella. Esta mala noticia no podía ser ninguna sorpresa: pero vino a acrecentar sobre el corazón del Santo, el peso de las decepciones. El Sr. de La Salle habría dicho entonces a Timothée: “¿En qué piensa usted al dirigirse a mí? ¿No conoce mi incapacidad para mandar a los demás? ¿Ignora que varios Hermanos parecen no necesitar ya de mí, y que estas palabras del Evangelio parecen ser dichas precisamente para mí: *Nolumus hunc regnare super nos*, ya no lo queremos por Superior? Tienen mucha razón, porque soy incapaz de serlo” [1].

Blain debió recoger de los mismos labios del Hermano Timothée, Superior General a partir de 1720, estas dolorosas frases, o por lo menos algunas reflexiones a las que se apresuró “a dar forma”. Es imposible negar que se hayan producido ciertas tiranteces en las comunidades del Sur de Francia: el Hermano Timothée va a remplazar en Aviñón, como visitador, al Hermano Ponce [2]. En Mende la situación era poco clara cuando llegó el Hermano Bernardin. Éste no era nada sospechoso: pero se encontró con una casa en desconcierto. El retorno al orden no se hizo sin una actuación un tanto ruda: los descontentos no se calmaron enseguida en presencia de su Padre, cuya indulgencia conocían.

El Sr. de La Salle probó que les quería y que también él tenía hacia Mende una predilección particular quedándose unos dos meses en esa ciudad. Como sus Hermanos estaban alojados con precariedad, tomó una celda en casa de los Capuchinos. Luego aceptó la hospitalidad de la Srta. de Lescure de Saint-Denis que había fundado la congregación de las Damas de la Unión Cristiana para la educación de las jóvenes pobres y, principalmente, de las “recién convertidas”. La Srta. de Lescure se alegró de poder recibir la opinión del santo Fundador. Hasta obtuvo de él un Reglamento, que todavía observan las religiosas en los hermosos edificios conventuales construidos en Mende en 1734.

La gira pastoral de 1713 se concluiría en Grenoble. En los primeros días de agosto el Sr. de La Salle estaba ya en el Dauphiné. Lo sabemos, de fuente segura, por algunos documentos que publicó, en 1907, el Sr. Edmond Maignien, conservador de la Biblioteca de Grenoble [3].

1 BLAIN, t. II, p. 98.

2 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 299, dice que el Hno. Ponce “recibió orden de trasladarse a Ruán a la comunidad del Hno. Dosithée”. Una cosa es segura: Ponce ya no pertenecía al Instituto en 1717, cuando el Hermano Barthélemy hizo la visita de todas las casas. Cf. más adelante, cap. X, pp. 407–409.

3 En *Petite Revue des Bibliophiles dauphinois*, nº de julio de 1907.

Este erudito ha sacado a la luz una copia, escrita por la mano del Santo, del privilegio real —con fecha del 19 de diciembre de 1711— autorizando la impresión de los *Deberes de un cristiano para con Dios*. Esta copia va acompañada de la declaración siguiente:

“He entregado la presente al Señor Molard para hacer imprimir dicho libro, contenido en dicho privilegio, por Mathieu Petit, impresor en Grenoble, consiento que sea impreso por él una sola vez, después de la cual ya no podrá hacer uso del presente privilegio. Hecho en Grenoble, este nueve de agosto de mil setecientos trece. [Firmado] DE LA SALLE, de acuerdo a nuestras condiciones, que he realizado hoy con el Señor Molard, y no de otro modo”. A continuación vienen las condiciones realizadas entre Molard, papelero, Petit, impresor, canónigo Disdier, en nombre de la Oficina de las Escuelas Cristianas, “para la impresión del libro titulado *los Deberes de un cristiano para con Dios y los medios para cumplirlos debidamente*, dividido en dos partes, impreso anteriormente en París, por Antoine Chrétien, en 1703” [1].

Volveremos, en nuestro estudio relativo a los escritos del Fundador, sobre esos textos tan preciosos. No los señalamos aquí más que a propósito de las visitas de san Juan Bautista de La Salle a sus comunidades del Sur de Francia.

La estancia en Grenoble se prolongó más allá de lo esperado. La apacible casa de Saint-Laurent, bien dirigida por el Hermano Jacques, bajo el control y a expensas de una Oficina muy favorablemente dispuesta, no parecía exigir un trabajo de enderezamiento y de reorganización. El Padre venía a dar a sus hijos el consuelo de su presencia, tomar el mismo un descanso físico y moral del que tenía especialmente necesidad después de las terribles sacudidas de los dos últimos años. Este descanso, no lo buscaba, ni que decir tiene, más que en la dirección espiritual de los Hermanos, en las tareas de su correspondencia y de la composición de sus obras, y sobre todo en la oración.

Según parece, fue poco después de su llegada, cuando subió desde Grenoble hacia la Grande-Chartreuse, para ponerse ante Dios, sin obstáculos humanos. Sin darse a conocer, recibió la generosa hospitalidad de los discípulos de su lejano predecesor en el Cabildo de Reims, san Bruno. Después del incendio de 1676, Dom Le Masson, prior y arquitecto, había construido en el admirable paraje que domina el Grand-Som, los edificios de la hospedería, las casas de los monjes a lo largo de los claustros, la biblioteca, los comedores, las partes derrumbadas de las capillas. En esta nueva Cartuja, que aún podemos contemplar, el Santo gozó durante tres días los beneficios del silencio y de la soledad.

Vuelto a Saint-Laurent y habiendo reservado para las almas de sus hijos las semanas de las vacaciones escolares, se vio paralizado por la enfermedad. El reumatismo agudo, del cual había sufrido tanto en Vaugirard, le atormentó, lo redujo

1 Esas condiciones tienen fecha del 5 de marzo de 1713. Es difícil entender como pueden ser anteriores a la convención Molard-de La Salle del 9 de agosto. Parece que hay un error de transcripción, en cuanto al mes o en cuanto al año. En todo caso la fecha esencial, que permite fijar la época de la llegada del Santo a Grenoble, sigue siendo la de la declaración firmada por su mano.

a la impotencia. Para curarse, debió, someterse nuevamente al suplicio del fuego, extenderse sobre una parrilla debajo de la cual ardían hierbas aromáticas.

La convalecencia fue larga. Se concluyó sobre la colina de Parmenia. A unas siete leguas al noroeste de Grenoble, Parmenia, cubierta de praderas y de bosquecillos, es como un inmenso altar erigido sobre valles fértiles y muy poblados, enmarcados por las montañas: es el modelo mismo de los lugares santos, de las “colinas inspiradas”. Parece que allí han acudido siempre los hombres para acercarse a Dios. A finales del siglo XVII, una sencilla campesina, a la que llamaban Sor Louise, reconstruyó allí una antigua capilla. Con recursos muy limitados y en medio de las contradicciones, sacó adelante esa obra. Su fama de santidad, de maravillosa ciencia de las almas, acabó por establecerse sin lugar a dudas. A las gentes de los alrededores, que no habían cesado de ascender cada año a Parmenia, en la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, se unieron las multitudes de los peregrinos. Sor Louise hizo construir dos hospederías para los fieles que deseaban pasar algún tiempo en el recogimiento, la oración. Allí fue conducido por el director de peregrinaciones y de retiros, su amigo, el canónigo de Saléon. Charló con Sor Louise, confió en las luces de esa admirable pastora.

En su estado de fatiga y ya en el umbral de la vejez, no podía pensar en abandonar Grenoble en pleno invierno. Delegó hacia la comunidad de París al Hermano Jacques, en cuya prudencia confiaba para observar, juzgar y rendir cuentas. Además este Hermano conocía personalmente al Hermano Barthélemy, por haberlo tenido como director de su noviciado [1]. El Sr. de La Salle remplazó al maestro ausente ante los alumnos. En la Casa Generalicia se conserva piadosamente, el asiento, situado sobre una tarima, con respaldo recto, que fue en Saint-Lurent, la cátedra magistral del Fundador.

Éste no se desinteresaba de la administración general del Instituto. Tenemos como prueba una carta enviada al Visitador con sede en Reims, el Hermano Joseph. Esta carta, cuyo original se halla en los Archivos de la Casa Madre [2], tiene como única fecha “este seis de febrero”. Pero en razón de los Hermanos de los que habla —uno, Fabien, no pertenece al Instituto más que en septiembre de 1713, otro, Placide, murió en diciembre de 1714— no puede ser atribuida más que al periodo de Grenoble [3].

“Ayer recibí juntas, carísimo Hermano, sus tres cartas; contesto a la más urgente, dice el Sr. de La Salle. Parece que es conveniente que el Hermano Placide se traslade a Guisa. Envío al Hermano Fabien con el Hermanito de Mende para ocupar el lugar del Hermano Placide, y dentro de dos o tres años estará en mejor situación que al presente para aprovechar el noviciado, y llevará bien la clase. Entregue el

1 *Vie du Frère Barthélemy*, ed. 1933, p. 82.

2 Serie C, carta nº 12.

3 Cf. LUCARD, *Annales*, t. I, p. 312. El Hermano Placide, Thomas Guyot, de Sissonne, en la diócesis de Laon, nacido el 25 de julio de 1691, entrado en el Instituto el 29 de abril de 1710, murió en Rethel en diciembre de 1714. (Registro de las entradas). En 1717, es otro Hermano Placide el que forma parte de la comunidad de Reims.

caballo al Hermano Fabien para que lo traiga aquí; el martes por la tarde estará en Reims. El Hermano Dosithée no le habría escrito si primero no le hubiera escrito usted, ni tampoco los Hermanos de Guise. No sé por qué escribe así a los Hermanos que le agradan. Eso no es prudente. No deben existir esas relaciones epistolares de una casa a otra; eso no es conveniente entre nosotros. Si quiere impedir las, no las comience usted mismo”.

Se trata de direcciones categóricas. El Superior indica a su apoderado los límites entre los cuales le deja libertad de acción. La obediencia del Visitador no supone libertad de correspondencia con cualquier Hermano. Al continuar dando sus órdenes, el Sr. de La Salle muestra muy claramente que sigue siendo, después de dos años de ausencia, el Jefe a quien hay que referirse. No duda en entrar en detalles: al final de la carta, solicita que un postulante, llamado Bourgeois, aprenda a “coser y a cortar bien el pelo”; que otro, un cantero, sea “remitido hasta después de Pascua”. Prescribe dar a un Hermano Rémi lana “para hacerse unas medias” y “una camisola”. Se manifiesta como un padre muy atento en estas cosas humildes: no es el que Blain imagina silencioso en un voluntario exilio y deseando hacerse olvidar.

No obstante fue necesario un procedimiento solemne de sus hijos para que se decidiese a regresar a París. Pronto indicaremos en qué ocasión y de qué manera intervinieron las comunidades de Saint-Sulpice, de Saint-Denis y de Versailles.

El 17 de julio de 1714, el Hermano Barthélemy, al escribir al P. Martinot, cura de Mende, declaraba haber “sabido que el Sr. de La Salle había salido de Grenoble hacía sólo unas semanas”. Por tanto no sería antes del mes de junio cuando habría puesto fin a su estancia en el Dauphiné. Por lo demás, sabemos que volvió a subir a la colina de Parmenia para las últimas charlas con Sor Louise y que hizo entonces, en la persona de Claude-François du Lac de Montisambert, una adquisición destinada a convertirse, bajo el nombre de Hermano Irénée, en una de las mayores glorias de su Congregación [1].

La carta del Hermano Barthélemy, que el Hermano Lucard encontró en los Archivos departamentales de la Lozère [2], ha parecido confirmar las acusaciones aportadas por el canónigo Blain contra los Hermanos de Mende. La misma solicita al P. Martinot una investigación sobre la conducta del director, Hermano Henri. Éste “trataría mal a los Hermanos, pensaría casarse”, quebrantaría constantemente la Regla, estaría haciendo circular falsos rumores sobre la situación del Instituto en París, sugeriría a la madre de un Hermano joven natural de Mende y presente en la capital, “que comunicase a su hijo todo aquello que fuese capaz de disgustarlo de su estado”. “Finalmente, hemos sabido, añadía el jefe de la comunidad de París, que trató indignamente al Sr. de La Salle, nuestro fundador, a quien obligó a alejarse de los Hermanos de Mende”.

1 Ver más adelante segunda parte, cap. X, pp. 421 y siguientes.

2 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 313–314. Hay una copia en los archivos de la Casa Madre.

Teniendo en cuenta esta última frase y constatando además que el Hermano Henri, aún director en los Vans el 21 de agosto de 1713 [1], no habría podido llegar al Gévaudan sino después de la partida del Fundador para el Dauphiné, el P. Guibert supone que los tristes incidentes relatados por Blain (y sin duda fuertemente aumentados por este amplificador) sucedieron en 1714, después del retorno del Sr. de La Salle de Grenoble a Mende.

Después de un nuevo examen del asunto, nos parece que la hipótesis del biógrafo moderno concuerda muy difícilmente con el testimonio del Hermano Barthélemy. Si san Juan Bautista de La Salle hubiera vuelto a Mende en 1714, hubiera sido muy pocos días antes de la fecha en que su discípulo escribió al P. Martinot. Pero el Hermano no hace ninguna alusión a un reciente paso de su Superior por esa ciudad: al contrario, señala al destinatario de su carta la salida de Grenoble, de hace tan sólo “algunas semanas”, y añade que el Sr. de La Salle “ha ido a hacer la visita a las casas de Provence”.

Es cierto que no sabemos cuales son las casas que fueron visitadas antes de la vuelta del Santo entre sus hijos de París. Pero si abandonó Grenoble en junio y si — como coinciden todos los biógrafos— estaba en la casa de la calle de la Barouillère “el día de san Lorenzo” (10 de agosto de 1714), no pudo realizar en ese momento, en las Cévennes, la parada prolongada de la que habla el canónigo Blain.

El conjunto de las imputaciones dirigidas contra el Hermano Henri se refiere —por supuesto— al año 1714. Pero la única frase relativa al “trato indigno” que habría sufrido el santo “Fundador” de los Hermanos no sería más que el recuerdo de una historia más antigua.

¿Qué concluir? El Hermano Henri podía encontrarse perfectamente en Mende cuando el Sr. de La Salle residió allí en junio–julio de 1713: no ciertamente como director, puesto que el Hermano Bernardin sucedió en esas funciones al Hermano Médard, sino como súbdito. Y ya dijimos anteriormente el trastorno que siguió a la desertión de Médard. Henri —que se llamaba en el siglo Joachim Pelard y que había nacido en 1683 en Saint–Pierre de Guise [2]— fue probablemente aquel “hijo de un pobre zapatero de Picardie, recibido por caridad” en la Congregación [3], que tuvo para con su santo bienhechor palabras insolentes. Estaríamos inclinados a creer que venía de Marsella, donde sería conocido por su nombre de pila: Joachim. Cuando el Sr. de la Salle fue obligado a pedir asilo en los Capuchinos de Mende, el rumor público acusó a los Hermanos, y más particularmente a Henri, de haberlo obligado a esa aparente secesión. Es el rumor que llegó, por medio de un tal Hermano Isidore, pasado de Mende a París, hasta los oídos del Hermano Barthélemy.

De hecho no hubo nada excesivamente grave. El Superior puso rápidamente de nuevo la casa en orden. Y tuvo tan poco en cuenta esto, que nombró al Hermano

1 Firma en esa fecha un recibo de su sueldo en los Vans (documentos Canaud).

2 Archivos del Instituto de los Hermanos, Registro de las Entradas.

3 BLAIN, t. II, p. 48.

Henri para encargarse de la escuela de los Vans, y luego, hacia el fin del mismo año 1713, para volver a Mende, esta vez con la obediencia de director [1].

En cuanto a los reproches —o a las insinuaciones— sobre la conducta del director de Mende en 1714, ignoramos que parte de verdad contienen. Sea como sea, la sucesión de los acontecimientos, tal como se encuentra en Blain —diez años de vida “escandalosa”, ruptura total con los Superiores [2]— es una leyenda desmentida por los documentos: sobre este punto estamos totalmente de acuerdo con el P. Guibert, como también con el Hermano Lucard.

El 5 de octubre de 1714, el padre de Brou, superior eclesiástico de los Hermanos de Saint-Sulpice, escribe al cura de Mende: “He hecho saber al Sr. de La Salle lo que usted me ha hecho el honor de escribirme. Me parece que tiene mucha dificultad para suministrar buenos Hermanos a su ciudad en lugar de los que les faltan. No obstante tiene mucho interés por apoyar esa escuela y se propone facilitarlos inmediatamente...” [3].

Se trata, en resumen, de enviar auxiliares al Hermano Henri, en lugar del Hermano Isidore, y ese “Hermanito de Mende” a los que se aludía en la carta del Sr. de La Salle al Hermano Visitador Joseph.

El 27 de diciembre de 1716, el Hermano Barthélemy se encuentra en ejercicio, en la “casa consular”, al Hermano Henri y al Hermano Nicolas. Henri en calidad de director, redacta el acta de adhesión al próximo Capítulo General. La reserva que formula —a saber, que “algunos Hermanos de esta región... tengan parte en la elección de los Superiores, para asegurar y fijar luego los reglamentos”— es totalmente legítima y muestra, únicamente un hombre a quien no le gusta ser tratado como cantidad insignificante. El Hermano Nicolas firma el acta redactada de ese modo [4].

Los dos Hermanos de Mende murieron en 1721, de la peste que, desde Marsella, se extendió hasta el Gévaudan. El Hermano Henri fue encargado por el Consejo de la Ciudad, el 21 de septiembre, de hacer, con un sacerdote, la distribución de las ayudas a los enfermos [5]. El 14 de octubre, expiraba “en las enfermerías de los apestados, al servicio de los cuales se había dedicado” [6]. El Hermano Nicolas había sucumbido, dos semanas antes que su director.

1 El 22 de enero de 1714, el recibo del sueldo está firmado, en los Vans, ya no por el Hno. Henri, sino por los Hermanos Maximin e Ildefonse (Documentos Canaud).

2 BLAIN, t. II, p. 49.

3 En copia en los Archivos de la Casa Madre.

4 Archivos del Instituto, Acta de la visita de las casas por el Hermano Barthélemy. Cf. *Vie du Frère Barthélemy*, ed. 1933, pp. 109–110.

5 GUIBERT, p. 542, según un extracto de las deliberaciones del Consejo.

6 GUIBERT, según los Archivos municipales de Mende, GG nº 42.

Estas muertes heroicas hubieran merecido de parte de Blain, una elogiosa oración fúnebre.

CAPÍTULO X

ORGANIZACIÓN DEFINITIVA DEL INSTITUTO EL HERMANO BARTHÉLEMY. – LA CASA DE SAINT-YON

El Hermano Barthélemy y el Instituto hasta el retorno del Sr. de La Salle a París. – La casa y la obra de Saint-Yon. – Preliminares, procedimiento y resultados de la elección de 1717. – Adquisición de la propiedad de Saint-Yon (1718). – El asunto del Canadá. – El Hermano Irénée, maestro de novicios. – Últimas voluntades y muerte de san Juan Bautista de La Salle.

Cuando, en el mes de agosto de 1714, los Hermanos de París vuelven a ver finalmente al Fundador, recuperan la total confianza en el porvenir. El periodo que termina se presentó repleto de peligros para el Instituto: el desenlace del pleito Clément fue una victoria para los enemigos del Sr. de La Salle; la prolongada ausencia del Jefe pareció dejarles campo libre. Sin razón, pero no sin verosimilitud, creyeron que el condenado había perdido ánimo, que su voluntaria desaparición era una abdicación, que sus tropas, privadas de su gobierno, serían incapaces de permanecer unidas, que los escombros de su obra serían un legítimo botín. De hecho, para san Juan Bautista de La Salle no hubo ni capitulación ni desastre; tan sólo, un repliegue, un cambio de frente, de objetivo, en condiciones particularmente difíciles. Sin duda, humanamente, era una jugada peligrosa; corría el riesgo de ser derrotado. Actuó con la feliz imprudencia de los Santos. No pidió a sus subalternos más que el trabajar sin temor. Él, mientras tanto, consolidaba sus posiciones sobre un terreno más favorable, acumulaba una reserva de energías, de oraciones, de pruebas meritorias. Se hacía presente, mediante breves y claros mensajes, a los Hermanos que no tenían ya el alivio de su presencia. Sin embargo, al escuchar la llamada de su angustia, volvió. Una vez llegado, todo quedó a salvo. No le quedaba más que consumir su sacrificio personal, para que su ser gozosamente inmolado, sobre su cuerpo, sobre su tumba, se alzase —tal y como había deseado— el edificio material y moral de su Instituto.

El religioso, que lo reemplazó durante dos años y medio, y que él destinaba como sucesor, era un hombre inteligente, entregado, de alma pura y, verdaderamente, muy valiente, pero de aspecto endeble y de rostro poco agraciado, uno de esos frágiles apóstoles que uno se sorprende de no ver sucumbir inmediatamente bajo la carga, aún cuando uno sabe que su debilidad se apoya sobre la potencia de Dios.

Joseph Truffet —el Hermano Barthélemy— no se contaba entre el número de los discípulos más antiguos del Sr. de La Salle. Nacido el 11 de febrero de 1678, en las afueras de Douai, en Sin, donde su padre era maestro de escuela, buen alumno de los Jesuitas en su colegio de Douai, pensó primeramente en el sacerdocio, luego, ávido de silencio y de penitencia, se presentó en el monasterio de la Grande-Trappe; el abad Rancé, que se avecinaba por entonces a sus últimos días, vio al postulante, le juzgó de temperamento demasiado débil para soportar el régimen cisterciense. Después de un corto paso en un priorato de canónigos regulares, Truffet, escuchó hablar de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Vino a París, al comienzo del año 1703, cuando el Sr. de La Salle estaba aún en la Casa Grande de la calle Vaugirard. Siguió al Fundador a la calle Charonne, luego fue enviado a la comunidad de Chartres. Sus estudios humanísticos y de teología lo habían

preparado muy poco para enseñar el alfabeto. Su físico tampoco ayudaba. Tuvo horas de postración y desaliento. Pero, en la tentación, como en la enfermedad, mostró una sorprendente fuerza de ánimo. “Su celo por la salvación del prójimo fue —dice el canónigo Blain— tanto más loable cuanto que estaba desprovisto de los talentos propios para deslumbrar; ya que, sin envidiarlos en los demás ni amargarse por verse tan poco provisto para triunfar en un empleo que exige tantos, no estaba atento sino a hacer valer los que poseía para educar y santificar a los niños... Se sentía uno edificado al verlo... vigilante, laborioso y haciendo todo lo posible para hacer bien, mediante la gracia, lo que no podía hacer bien por naturaleza” [1].

Evidentemente su vocación no era la del pedagogo ordinario. Lo que le había atraído hacia el Instituto, era el espectáculo de vidas humildes, mortificadas, despreciadas, bajo la guía de un Santo. Seguía existiendo en él algo del trapense. El Señor de La Salle sabía emplear a sus discípulos según sus aptitudes. Sabiendo que la salud del Hermano Barthélemy no le permitía seguir llevando una clase, le hizo volver de Chartres a París. Ese Hermano de veintisiete años estaba ya maduro gracias a las luchas interiores y al sufrimiento; era buen psicólogo, de un criterio seguro y de exquisita caridad; poseía una ciencia sólida de las cosas de Dios. En consecuencia podría aconsejar y dirigir las almas. El Superior lo convirtió en maestro de novicios. En tal función, el Hermano Barthélemy residió en la calle Princesse en 1705. No tenía entonces más que cinco o seis jóvenes a quienes dirigir. Pero el traslado del noviciado a la propiedad de Saint-Yon, en el mes de agosto del mismo año, coincidía con un incremento de vocaciones y hubo por lo menos once nuevas entradas en esa época.

¿Era ya profeso Joseph Truffet? Dudaríamos en afirmarlo si en el libro de los votos, entre las “veintitrés fórmulas de votos perpétuos... sea de Vaugirard o sea de París, desde 1695 a 1705” [2], no hubiéramos encontrado los votos del Hermano Barthélemy, escritos de su propia mano, con fecha del 7 de junio de 1705. Es ciertamente sorprendente constatar que semejante compromiso es solamente dos años posterior a su entrada en la congregación. Vemos, para otros Hermanos, esperas mucho más prolongadas: cuatro, cinco, siete y ocho años. Al menos, el intervalo se reduce a tres años para Jean Le Roux (Hermano Joseph), para Simon Sellier (Hermano Théodore), incluso a dos años para François Blein (Hermano Ambroise) [3]. Por otra parte, no se trataba de votos de religión propiamente hablando, al no encontrarse aún la Sociedad de los Hermanos en el rango de las Congregaciones aprobadas por la Santa Sede. Las conciencias podían ser dispensadas por la autoridad eclesiástica, sin proceso especial, en consideración de motivos legítimos.

El mérito excepcional del Hermano Barthélemy y su situación de director de novicios justificaban, a la vista del Sr. de La Salle lo que podíamos llamar “una situación de favor”. De todos modos, en 1710, los Hermanos más antiguos, reunidos en consejo,

1 BLAIN, t. II, *Vie du Frère Barthélemy*, p. 41.

2 Ver anteriormente, segunda parte, cap. III, p. 205.

3 Éste, entrado el 21 de mayo de 1693, emite sus votos perpetuos el 29 de mayo de 1695. (Comparación del “registro de las entradas” y del “libro de los votos”).

estuvieron a punto de conseguir el despido de su joven cohermano. En esa fecha el noviciado estaba instalado en la calle de la Barouillère, adonde el Fundador lo había devuelto en 1709. Una epidemia de escorbuto, como consecuencia de las privaciones y la miseria del terrible año, se abatió sobre toda la comunidad. El Hermano Barthélemy, que se había prodigado a la cabecera de sus novicios, fue a su vez alcanzado por un mal escrofuloso. El entorno temía el contagio. Pidieron al Sr. de La Salle que reenviara al enfermo a su país natal. Justo en ese momento moría el Sr. Truffet, el padre, el viejo maestro de la escuela de Sin. Los concejales de la aldea, ignorando, seguramente, el estado de salud de Joseph, estaban dispuestos a dar al hijo el puesto del difunto.

Después de una noche pasada en oración, el Sr. de La Salle se quedó con el Hermano Barthélemy. Esta decisión estaba totalmente de acuerdo con el deseo del religioso. Y sería entonces únicamente cuando éste, según Blain, habría “hecho voto irrevocable de obediencia y de estabilidad”, añadiéndole el voto “de castidad perpetua” [1]. Y en apoyo de esa afirmación, el biógrafo muestra una carta de Joseph Truffet a su madre, con fecha del 30 de abril de 1710; las circunstancias en las que el Hermano estuvo a punto de abandonar el Instituto se hallan expuestas en ella. “Poco después, añade el interesado, el Señor nuestro Padre incluso me ha permitido de comprometerme para siempre con el Instituto”.

Admitiendo la autenticidad de esa carta, y pareciendo cierta su fecha [2], habrá que suponer que el Hermano Barthélemy confirmó entonces sus primeros compromisos y, por el voto de castidad, que los Hermanos no emitían aún explícitamente, ha querido otorgarles una fuerza mayor. Pero no tenemos ningún rastro de los documentos originales de los que pudo disponer Blain.

Está claro que san Juan Bautista de La Salle había reconocido en Joseph Truffet su hombre de confianza. Henri L'Heureux había muerto demasiado temprano; Nicolas Vuyart había abandonado a su maestro; Gabriel Drolin, encargado de una misión particular, no tenía madera de jefe de Congregación. De los otros discípulos de 1694 que sobrevivían y seguían fieles, ninguno, a pesar de sus serias cualidades, se había introducido tan a fondo como el Hermano Barthélemy en las intenciones y en la doctrina espiritual del Fundador. Entre los hombres de la segunda generación, había excelentes organizadores y religiosos de elevada virtud. Un Hermano Ponce estaba entre los primeros: pero las deficiencias de su carácter y de su corazón impedían fiarse a fondo de él, incluso antes de que se revelase su definitiva ingratitud. Entre los segundos, se podía citar al Hermano Louis (Jean Robin), de Viserny, cerca de Dijon, cuya vida edificante nos ha contado Blain. Y entre aquellos que, verdaderos herederos del espíritu lasaliano, continuarían por el camino recto, con pleno éxito, el apostolado y la obra pedagógica de su Padre, se contaban el Hermano Ambroise, el Hermano Dosithée, éste destinado a un lugar de privilegio. Pero cada uno, en el tiempo al que nos referimos, tenía su campo de acción limitada. El director del noviciado, colocado en el centro y por cuyas manos habían pasado los Hermanos jóvenes, podía mejor que nadie aplicar su celo, su tacto y su ciencia al gobierno general del Instituto. Su salud seguía siendo el único punto

1 BLAIN, t. II, *Vie du Frère Barthélemy*, p. 13.

2 En razón del contexto, evidentemente, es imposible hacerla remontar a 1705.

inquietante. De todos modos era suficiente para las tareas administrativas y las enseñanzas de la vida interior que se le pedían.

Fue pues a él a quien en marzo de 1712 el Sr. de La Salle dio las instrucciones útiles “para mantener el orden y la regularidad” [1]. Había puesto a prueba esa conciencia que seguía el modelo de la suya. Iba a “entrenar” esa inteligencia y esa voluntad de la que esperaba mucho para el futuro de sus hijos.

A decir verdad, el Hermano Barthélemy se encontró, de 1712 a 1714 en una penosa situación. Y tuvo que desplegar una paciencia y una flexibilidad admirables para salir de ella con honor. Era el “simple sustituto” [2] del Superior, a título extraoficial. No podía proceder por vía de autoridad personal con respecto a los Hermanos. Y existían, a su alrededor, egoísmos en juego. A ese nivel al menos era poco de temer la desunión: los jóvenes apreciaba a su antiguo director, los Hermanos principales fueron para él un firme apoyo. La caridad del Sr. de La Salle lo animaba a casi todo; la ternura del Hermano Barthélemy disipó las suspicacias [3].

Pero las dificultades exteriores eran de tipo mucho más grave. El P. de la Chétardye no había renunciado a la idea de mantener a los Hermanos bajo su dominio. Cuando el Sr. de La Salle se alejó, cuando las sentencias del Châtelet, en el pleito Clément, atentaron contra la reputación del Santo y pusieron de manifiesto las connivencias de sus adversarios y la indiferencia o la traición de sus amigos, pareció llegada la hora para el cura de llevar a cabo enteramente su antiguo proyecto: transformar en comunidad parroquial a los Hermanos encargados de “sus” escuelas. Actúa protegido tras la figura del sacerdote que, por gracias a él, había sucedido al P. Bricot como “superior eclesiástico” de su casa. Era el P. de Brou, hombre distinguido, amable, muy bueno, ardiente de celo. No pertenecía a la compañía del P. Ollier, pero era miembro del clero de la parroquia y bajo el dominio completo del P. de La Chétardye.

Desde 1703, recordémoslo, se habían empeñado en no aclarar un equívoco: el Superior eclesiástico de los Hermanos no era más que una figura nominal; el Sr. de La Salle, sin haber renovado oficialmente el título de superior, ejercía de hecho toda la autoridad sobre sus discípulos de París, como sobre los de las provincias. El P. de Brou declaró que convenía actuar conforme a la lógica: “Ustedes me llaman su superior, dijo a los Hermanos, pero habría que dar pruebas de ello”. Hizo levantar un acta que reconociese sus pretendidos derechos y ordenó transcribirla, seguida por la firma de los Hermanos en el registro de la comunidad. El Hermano Barthélemy no podía ponerse en situación de rebeldía. El P. Brou representaba al arzobispo.

Después de todo, un “superior local” podía ser una preciosa garantía ante la jerarquía. El Instituto no tenía ni la sanción de Roma ni la del Rey: en espera de la

1 BLAIN, t. II, *Vie du Frère Barthélemy*, p. 16.

2 BLAIN, t. II, *Vie du Frère Barthélemy*, p. 17.

3 Blain señala sin embargo que los Hermanos antiguos se reunieron en consejo para determinar la exclusión de dos o tres disidentes. (BLAIN, t. II, *Vie du Frère Barthélemy*.)

aprobación de sus Reglas y su reconocimiento legal, ¿no le sería útil tener en cada diócesis un abogado, un protector, un patrón? ¿No se imponía esta solución para las casas del Norte que, hasta nueva orden, permanecían privadas de las visitas de su Fundador? Semejantes argumentos no carecían de fuerza y el P. Brou debió utilizarlos. El Hermano Barthélemy, en el poscriptum de su carta al cura de Mende, nos informa sobre la generalización de la medida: “Olvidaba señalarle que nuestras casas de la provincia de París estaban dirigidas por los cuidados de superiores eclesiásticos locales, nombrados por los Monseñores”

Es fácil percibir el peligro que corría el Instituto. Los sacerdotes encargados de la “guía” de los Hermanos podían verse tentados de ignorar el derecho eminente del Sr. de La Salle, llevados a modificar la organización de las comunidades colocadas bajo su supervisión, decididos a no permitir ningún cambio en un personal que considerarían como únicamente dependiente de ellos. Hubiera sido la disgregación y la ruina a corto plazo.

En realidad, la aplicación del sistema demostró la solidez y la prudencia de los reglamentos lasalianos: los “superiores locales”, llenos de respeto por la obra y por el espíritu del gran Fundador, no quisieron más que prestar su apoyo a sus hijos, hacerse cargo de sus intereses, facilitar sus relaciones con la autoridad diocesana, por una parte, y con el Hermano Barthélemy por la otra. Tal fue el caso, en Ruán, del canónigo Blain, que de ese modo se convirtió en el colaborador indirecto de san Juan Bautista de La Salle, antes de ser su historiador [1].

No hubo —como era de esperar— más que una excepción. Toda la maniobra del P. de Brou tendía hacia el objetivo asignado por el P. de La Chétardye. En este caso se trataba de eliminar al Sr. de La Salle. El “Superior de París” presentó al cardenal-arzobispo de París nuevos reglamentos, conformes a los principios del párroco de Saint-Sulpice. Mons. de Noailles encargó a uno de sus grandes vicarios, el P. Vivant, de examinarlos.

El asunto no permaneció secreto y en la calle de la Barouillère sonó la alerta. Sintieron que regresaba a los días de diciembre de 1702. Los Hermanos, una vez más, tenían que tomar partido por su Padre, salvar su obra, defenderlo de sus propias carencias. Reaccionaron, como un organismo sano y vigoroso, contra los ataques de un cuerpo hostil.

Tal fue la causa de la curiosa y célebre carta del 1º de abril de 1714, por la cual los Hermanos de París, de Saint-Denis y de Versailles obligaron, en verdad, al Sr. de La Salle a no fallarles en unas circunstancias tan críticas:

“Señor nuestro Padre muy querido, Nosotros, principales Hermanos de las Escuelas Cristianas, teniendo en cuenta la mayor gloria de Dios, el mayor bien de la Iglesia y de nuestra Sociedad, reconocemos que es de suma importancia que usted vuelva a asumir el cuidado y la dirección de la santa obra de Dios, que también es la suya, puesto que el Señor ha querido servirse de usted para establecerla y guiarla desde hace tanto tiempo. Todo el mundo está convencido de que Dios le ha dado y le da las gracias y los talentos necesarios para gobernar bien esta nueva Compañía, que

1 Cf. BLAIN, t. II, pp. 115–116.

es de tan gran utilidad para la Iglesia; y con justicia, damos testimonio de que usted la ha guiado siempre con mucho éxito y edificación. Por lo cual, Señor, le rogamos humildemente, y le ordenamos en nombre y de parte del cuerpo de la Sociedad, al cual usted prometió obediencia, hacerse cargo inmediatamente del gobierno general de nuestra Sociedad. En fe de lo cual hemos firmado en París, el 1° de abril de 1714; y quedamos con profundísimo respeto, Señor, nuestro muy querido padre, sus muy humildes y muy obedientes inferiores” [1].

No cabría imaginar nada más conmovedor, más audaz, más categórico. Los Hermanos, en sus sentimientos y en su actitud con respecto a su Fundador, se vuelven a encontrar en 1714 tal y como el P. de La Grange, el cura de Villiers-le-Bel, los pintó en 1703 en su carta al P. Guiart [2]: intrépidamente fieles, con una fidelidad donde el afecto y la admiración se entremezclan, orgullosos de ser los hijos de un Santo, profundamente respetuosos, pero sin dudar en hablar claro. Sienten las necesidades del Instituto; ponen al Sr. de La Salle ante un peligro que él parece olvidar o al cual se resigna; le imploran que les ayude, que se ayude a sí mismo; y sabiendo de memoria la fórmula de sus votos, le recuerdan que él ha firmado exactamente la misma en 1696: “Prometo y hago voto de obediencia tanto *al cuerpo de esta Sociedad* como a los Superiores...”

No debieron permanecer inactivos ante el P. Vivant, que les mostraba afecto. El gran vicario tomó el partido que es a menudo el mejor en los casos difíciles: durante ocho meses dejó “dormir” el dossier. Quizás él mismo dijo a los Hermanos que el regreso del Sr. de La Salle arreglaría muchas cosas. El caso es que al mismo tiempo que los Hermanos escribían a su Fundador, él escribía dirigiéndose al P. de Brou estas líneas muy corteses, muy elogiosas, que no eran en realidad más que una manifestación del no-procede:

“Su Eminencia no juzga conveniente que sea decidido nada, ni firmado en su nombre, ni sobre los reglamentos, ni sobre los cambios que se quisieran hacer a los reglamentos. Él confía en su sabiduría para el buen gobierno de las Escuelas de las que usted se ocupa, y confía mucho que, bajo una dirección tan prudente, la piedad y la paz florezcan en ellas” [3].

Esta carta tenía fecha del 4 de abril de 1714. Daba a los Hermanos un respiro que sin duda hicieron conocer al Sr. de La Salle y él lo aprovechó para volver sin excesivas prisas. Estando en camino se enteró del fallecimiento del P. de La Chétardye.

1 El texto original de esta carta desgraciadamente se ha perdido. Pero no hay razón para poner en duda su autenticidad. BLAIN, (t. II, p. 118) y MAILLEFER, ambos la han transcrito. Maillefer comete un error material al escribir 1715 en lugar de 1714. El Santo con toda seguridad estaba de regreso en París antes del 5 de octubre de 1714, fecha en la cual el P. de Brou escribe al P. Martinot la carta que hemos citado anteriormente, p. 548, y de la cual volveremos a hablar más adelante.

2 Ver anteriormente, segunda parte, cap. IV, p. 222 y siguientes.

3 BLAIN, t. II, p. 149.

El Hermano Barthélemy, en su carta del 17 de julio de 1714, informa al cura de Mende de ese suceso: “Me tomo la libertad, Señor, de hacerle saber que el Sr. cura párroco de Saint-Sulpice ha fallecido el pasado día de san Pedro, en olor de santidad, y que el P. de Gergy, que era su vicario, es ahora su sucesor en el cargo pastoral”. Era conveniente hacer justicia “a las virtudes y a los santos trabajos” de ese eminente sacerdote. El Papa Clemente XI lo había hecho él mismo en esos términos, que corresponden a un “breve” pontificio enviado al moribundo [1]. Ni el Sr. de La Salle ni los Hermanos olvidaban dieciocho años de beneficios, de infatigable celo al servicio de todas las almas. Pero ¿por qué disimularlo? La Providencia hacía desaparecer el mayor obstáculo al libre desarrollo del Instituto. El Fundador podía volver a París sin aprensión.

El P. Languet de Gergy no albergaba planes en contra. El P. de Brou, habiéndose quedado solo, ya no era ningún adversario temible. Lo escuchamos profesar, en su carta al P. Martinot, una perfecta discreción: “He dado a conocer al Sr. de La Salle lo que usted tuvo a bien escribirme... Desde que está en París, creo deber entregarle totalmente el gobierno de su Sociedad, de la cual yo no me he encargado más que en su ausencia...” Pero si creemos a Blain [2], aún tuvo algunos intentos de resistencia; planteó a los Hermanos y a su Jefe algunas cuestiones insidiosas a propósito del futuro gobierno del Instituto. Pero bastante pronto comprendió que en adelante su silencio sería de oro. Y, sometiéndose a la ley colectiva, no pensó más que en imitar a los demás “superiores locales”, contribuyendo a la paz de la comunidad y a la prosperidad de las escuelas.

* * *

Para el Hermano Barthélemy fue un alivio poder descargarse de iniciativas y de responsabilidades particularmente delicadas. Para dejar bien claro al Sr. de La Salle que los discípulos eran unánimes a la hora de reclamar la presencia del Padre en el gobierno del Instituto, dirigió a los Hermanos del Sur de Francia una copia de la carta del 1º de abril de 1714, invitándoles a poner en ellas sus firmas. Esta especie de plebiscito tuvo todo el éxito esperado.

Pero en las intenciones del Fundador faltaba por asegurar la transmisión de poderes, estando él aún en vida. Conservaba toda su confianza en el Hermano Barthélemy, mostrándose de ese modo, más ecuánime que como lo serían algunos de sus historiadores, no guardándole ningún rencor por las concesiones acordadas, por fuerza o por deferencia, al Padre Brou. El maestro de novicios fue un superior de segundo orden, al cual estaban destinados los asuntos corrientes y las decisiones cotidianas. El Sr. de La Salle, evidentemente, no le negaba ningún consejo y siempre podía opinar en última instancia. Suavemente, habituaba a los Hermanos a dirigirse hacia el Hermano Barthélemy. Él mismo ya no presidía los ejercicios de la comunidad. Ya no quería tener otro puesto más que el de capellán: celebrar la misa, predicar, confesar; misiones esenciales de su sacerdocio que, en definitiva, ubicaban su alma en el centro de su obra.

1 *Vie du Frère Barthélemy*, ed. 1933, p. 89, en nota.

2 BLAIN, t. II, p. 122.

Retirado en su habitación, el Instituto seguía ocupándole por entero. Rezaba por los Hermanos, trabajaba en poner a punto sus libros de espiritualidad y de pedagogía. De ese modo pasaría sus últimos años, principalmente a partir del día en que decidió instalarse en Saint-Yon.

Fue al poco tiempo de la muerte de Luis XIV cuando la finca de Ruán se volvió a convertir, y esta vez durante cincuenta y seis años en la Casa Madre. La existencia material se estaba volviendo muy difícil en París. En cambio, el pensionado de Saint-Yon suministraba los recursos necesarios para los servicios generales y para el noviciado de la Congregación. El Hermano Barthélemy y los jóvenes a quienes formaba, en octubre de 1715, tomaron el camino hacia Normandía. San Juan Bautista de La Salle los siguió en diciembre.

Junto con él, vamos ahora a traspasar el umbral de esa morada donde se terminará su tiempo de exilio y de prueba, donde más adelante reposarán sus huesos: *Santus Ionus, caput ordinis*, dice el tomo IX de *Gallia Christiana* [1]: Saint-Yon, casa central de la Congregación, ocupa un lugar importante en la historia del Instituto lasaliano. El nombre de la Casa-Madre se convirtió, en el siglo XVIII, en el de los religiosos: *unde nomen nacti sunt Fratrum Sancti Ionii* [2]. En la historia de la enseñanza, no se puede ignorar la importancia y la originalidad de la obra que se realizó en ese lugar. Por todas esas razones, era conveniente no estudiar como de pasada una creación de tal categoría, entre los relatos de la creación de las escuelas. Había que esperar, para describirla y situarla, el momento en el cual tendríamos la certeza de que respondería a su total definición, el momento en que se va a abrir, con la elección del Hermano Barthélemy, con la muerte del Sr. de La Salle, un nuevo orden de cosas.

Esta visión de conjunto abarcará pues un periodo bastante largo. Damos marcha atrás, retomando la sucesión de los acontecimientos desde 1705. Ese año, el 11 de julio, el Fundador tomó en arriendo, de la marquesa de Louvois, la propiedad donde quiere poner al seguro su noviciado. Después de las tempestades de 1703 y 1704, encontró el puerto soñado. Se trata de una extensión tranquila, frente a Ruán, del otro lado del Sena. Nueve hectáreas y media de jardín, de pradera, de grandes árboles, con amplias construcciones. En los alrededores, el silencio de las comunidades religiosas, el campanario de la antigua iglesia de Saint-Sever [3]. El ruido de los muelles y del río se diluye antes de alcanzar el recinto. La gran ciudad dibuja a lo lejos el decorado de sus tejados y de sus torres.

Antiguamente, la propiedad recibía el nombre de hacienda de Hauteville. El poeta Philippe Desportes, cura de Tirón, había vivido en ella. Tuvo como sucesor a Eustache de Saint-Yon, superintendente de la Cámara de Cuentas de Normandía,

1 *Gallia christiana*, IX, p. 345. Esta nota sobre Saint-Yon, que resume también en algunas líneas la obra del Sr. de La Salle, fue escrita durante el generalato del Hermano Claude, tercer Superior General *praeter fundatorem*.

2 *Gallia christiana*, IX, p. 345.

3 Remplazada, después del Segundo Imperio, por un amplio edificio de estilo imitación Renacimiento.

tesorero de la parroquia Saint-Nicolas le Painteur. El Sr. de Saint-Yon adquirió la propiedad en 1604, e hizo construir en ella una pequeña capilla dedicada al mártir cuyo nombre coincidía con el suyo, aquel Ionius que fue discípulo de san Dionisio, según las Ballandistes, y que se veneraba aún en la diócesis de París. La hacienda de Hauteville se convirtió “en la finca Saint-Yon”. Este apelativo fue conservado por los diversos propietarios entre cuyas manos pasó a partir de 1615. En el mes de agosto de 1670, Marguerite de Barentin, viuda del marqués de Bois-Dauphin, la puso a disposición de las Benedictinas de la abadía de Saint-Amand. Éstas, que se exclaustaban con bastante facilidad, pusieron allí la casa de convalecencia y de campo. La disfrutaron hasta 1705, a nombre de una de ellas, la Sra. de Barentin, sobrina de su bienhechora. Pero después de la muerte de la Benedictina, Saint-Yon pasó a ser herencia de la hija de la Sra. de Bois-Dauphin, la marquesa de Louvois, viuda del ministro. El arzobispo Jacques-Nicolas Colbert, conociendo los proyectos del Sr. de La Salle, vio en el alquiler de la propiedad al Fundador de los Hermanos el medio de establecer el Instituto en Ruán y, al mismo tiempo, hacer volver a las religiosas a su clausura. La Sra. de Louvois era la cuñada de su colega de Reims, Maurice Le Tellier. Conocía la historia y las virtudes de Juan Bautista de La Salle. Con los Le Tellier y los Colbert, Reims una vez más intervenía en el destino de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, uniéndose a Ruán... La marquesa consintió al antiguo diocesano de su cuñado un alquiler de seis años, mediante una módica renta de cuatrocientas libras [1]. Mons. Colbert y el Presidente de Pontcarré pagaron los primeros gastos de instalación [2]. Las Benedictinas, muy amablemente, ofrecieron como regalo al Sr. de La Salle las tapicerías y los cuadros de su capilla. A partir del 31 de agosto de 1705, el Hermano Barthélemy y sus novicios tomaban posesión de la casa.

No era más que un pequeño comienzo. El noviciado se había reducido mucho durante lo que podríamos llamar los años errantes de Charonne y de Saint-Roch. En el registro de entradas, cuyas lagunas conviene sin embargo no olvidar, no se cuentan más que dos Hermanos llegados en 1703, y seis en 1704. Ya hablamos de los resultados, inmediatamente felices, del traslado a Normandía. En esa época llegan preciosas incorporaciones: pocas semanas antes de la partida de la calle Princesse, ahí tenemos a Jacques Nonnez, de la diócesis de Châlons-sur-Marne, el Hermano Fiacre; luego dos de los Sellier, los Hermanos Pacôme y Gervais; luego Charles Bouilly, a quien encontramos en Grenoble bajo el nombre de Hermano Jacques. En 1706 llega un rico propietario del Beaujolais, de 35 años de edad, Claude Longière, que será el Hermano Dosithée. El mismo año, es Pascal de Moncrif, Hermano Didace, de la diócesis de Meaux. En total, el maestro de novicios recibirá por lo menos treinta y dos personas en cuatro años, durante el primer periodo de Ruán que se cierra con el nuevo éxodo de 1709, hacia la calle de la Barouillère. Durante las vacaciones escolares, la Casa de Saint-Yon se abre a los maestros de París y de la provincia que renovarán en ella sus energías físicas y morales en fervorosos retiros, bajo la dirección de su Fundador.

1 BLAIN, t. II, pp. 30 ss. — GUIBERT, pp. 397–398. — *Essai historique sur la Maison-Mère*, p. 43–45. Ver también la obra del Sr. canónigo FARCY, cura de Saint-Sever, *le Manoir de Saint-Yon, au faubourg Saint-Sever de Rouen*, Ruán 1936.

2 Según MAILLEFER.

El Sr. de La Salle, convertido en personaje ilustre del arrabal Saint-Sever, quiere agradecer la hospitalidad normanda volviendo a poner en funcionamiento la escuela que fundó en 1687 un canónigo de la catedral, Alphonse Châlon. Pronto los Hermanos jóvenes realizarán en ella sus prácticas de enseñanza. Además de esta escuela de prácticas, tendrán para prepararse a su misión pedagógica, una especie de escolasticado, que llamarán “la Academia”: allí se preguntarán mutuamente, con espíritu fraterno harán la crítica de las respuestas y de las exposiciones, bajo la dirección de un Hermano con experiencia: será la adaptación, a su modo, del viejo método de las “disputas”, estimada en las Universidades del antiguo régimen. En Saint-Yon, esta justa intelectual recibirá el nombre de *ataque* [1].

Vemos como se va ampliando la noción del humilde maestro, primitivamente encargado de enseñar a los niños el B. A. ba. Sin duda, la enseñanza elemental sigue siendo el primer punto de su programa. Pero el hombre a quien le son confiados los espíritus nuevos, el hombre que mediante el catecismo, la exhortación cotidiana, mediante toda una dirección moral, colabora con el sacerdote en la formación de las almas, debe saber más cosas de las que deberá transmitir. Necesita ante todo, abastecerse con una sólida ciencia religiosa. La letra del catecismo no puede bastarle: sin ser un teólogo de profesión, irá más allá que el cristiano ordinario en el comentario del Evangelio, del dogma, de la liturgia. Esa es su principal lección. Luego, no considerará superfluo haber estudiado la inteligencia y el carácter de los niños, las reacciones de su amor propio y de su sensibilidad: será, mediante la orientación de su clase, por la eficacia de su enseñanza, un buen psicólogo. Finalmente que cuide su lenguaje: el balbuceo y la elocuencia le están igualmente prohibidos; no se espera de él más que claridad, sobriedad, exactitud en los términos.

Todas las obras compuestas por san Juan Bautista de La Salle tienden a la adecuada formación del pedagogo, del educador cristiano. Demos por admitido este principio, incluso antes de abordar su estudio. La cultura profesional que han recibido los Hermanos en virtud de decisiones muy claras de su “Creador”, y según un plan progresivamente completados, les ha permitido ser, en circunstancias muy diversas, los admirables “ejecutores” de esas iniciativas: profesores en los seminarios de maestros rurales, profesores en las escuelas dominicales, instructores de los jóvenes irlandeses, así como también los directores de las escuelas elementales.

Ahora bien, en Saint-Yon van a ser los organizadores de una nueva enseñanza. Las familias acomodadas de Ruán, sobre todo aquellas que pertenecen al gran comercio, envidian, por así decir, a los pobres por esos maestros cuyos métodos tienen tanto éxito. Desean para sus hijos ese bagaje de conocimientos prácticos y al mismo tiempo, la sólida formación religiosa que ya distingue a los alumnos de los Hermanos y les permite ser, en el siglo, hombres de fe y hombres de empresa. A penas el Sr. de La Salle ha instalado a sus novicios en el arrabal Saint-Sever ya le están solicitando que tome en pensión algunos de los niños de Ruán. Mentalidad amplia y siempre deseoso del bien que se pueda realizar, acepta. Después de todo, necesita recursos: un pensionado se los suministrará para sus novicios; un

1 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 332.

pensionado, en el futuro, permitirá vivir a los muy pobres Hermanos de las escuelas gratuitas de Ruán.

Un acuerdo realizado el 22 de marzo de 1706 con el Padre Jacques Hecquet, párroco de Saint-Sever, muestra que el establecimiento estaba funcionando ya en ese momento. Se trataba, para el cura, de mantener estrictamente su autoridad pastoral sobre los recién llegados. La capilla no debía hacer competencia a la parroquia. Por dicha razón el Sr. de La Salle suscribía las cláusulas siguientes:

- 1º Los Hermanos no recibirían en sus oficios a ninguna persona de fuera;
- 2º Ellos, y también sus pensionistas, celebrarían las Pascuas en la iglesia parroquial.
- 3º Llevarían a sus pensionistas el domingo a la misa mayor a Saint-Sever;
- 4º Su capellán sería aprobado por el cura párroco;
- 5º Los pensionistas que el párroco considerase dignos de ser admitidos a la Santa Mesa harían su primera comunión en la parroquia;
- 6º El capellán no haría ninguna bendición de las cenizas, de los cirios, ramos y pan bendito;
- 7º Los Hermanos presentarían el pan bendito en la Iglesia;
- 8º En sus enfermedades, recibirían los sacramentos de manos de su cura párroco;
- 9º En la procesión del Santísimo Sacramento, el capellán “debería caminar delante con un incensario”, recibiría en Santísimo Sacramento que sería expuesto en la capilla y lo volvería a llevar hasta la puerta;
- 10º El día de Pascua, no se celebraría ninguna misa en Saint-Yon, con el fin de que nadie faltase a los oficios parroquiales [1].

En este acuerdo se encontraba el germen de futuras dificultades, al no poder la vida de un pensionado seguir exactamente el ritmo de la vida de una parroquia. Volveremos sobre ello. Pero según parece, la casa no quedó completamente organizada desde el principio. El número de alumnos fue aumentando progresivamente, hasta que, como dice Maillefer, llegaron “de todas las regiones”.

Los principios y los métodos de enseñanza seguían siendo los mismos que la sabiduría y la eficacia habían hecho valorar durante veinticinco años de experiencia. En cuanto a los programas eran, básicamente, idénticos para las escuelas elementales y para Saint-Yon. Si más adelante se ampliaron, fue sin cambiar de línea. Tenían por finalidad formar inteligencias capacitadas para las labores profesionales, energías listas para enfrentar tanto las necesidades materiales como las obligaciones morales de la existencia. Tomaban prestados sus elementos a los fundamentos de las escuelas dominicales y, probablemente también, al efímero

1 Convención firmada por Haequet, de La Salle, en los Arch. dep. de la Seine-Inférieure, D, nº 537, GUIBERT, pp. 409-410.

pensionado de los irlandeses, con la libertad de enriquecer, con el tiempo y según las circunstancias, ese capital primitivo. Pero, al excluir el latín, quedaba resueltamente fuera de las humanidades clásicas.

Llegaron a incluir, además del recitado y la explicación del catecismo y de la historia sagrada, cursos de historia profana y de geografía, de literatura y de retórica, de teneduría de libros y de contabilidad, de geometría, de arquitectura, de historia natural. Incluso llegaron a añadir, para determinados alumnos, la enseñanza de la hidrografía, de la mecánica, de la cosmografía, del cálculo diferencial y del cálculo integral, de la música, de las lenguas vivas. Ferdinand Buisson pudo decir, en su *Diccionario de Pedagogía* (artículo J.–B. de La Salle), que este conjunto se acercaba particularmente del plan de instrucción que las *Realschulen* iban a adoptar pronto en Alemania y una de cuyas aplicaciones parciales había sido ensayada por Franke en su *Poedagogium* de Halle. Por lo demás, sería temerario afirmar que el Fundador de los Hermanos lo haya elaborado él mismo en todas sus componentes, en Francia. Descubrimos aquí su genio muy práctico: quiso dar respuesta a los deseos de ciertas familias. Según el Reglamento de Saint-Yon, los padres eran consultados sobre los estudios especiales que consideraban útiles para sus hijos. Así se elaboró un género nuevo de enseñanza secundaria: muy variado, muy flexible, susceptible de ser modificado según las aptitudes individuales y según las necesidades regionales. Los Hermanos le dieron, a lo largo del siglo XVIII, sus rasgos más característicos, no solamente en Saint-Yon, sino en los demás pensionados que crearon inspirándose en ese modelo. Los documentos de la época, y principalmente lo que subsiste del Reglamento de Saint-Yon, nos permitirán, en el momento oportuno, estudiar más a fondo esta gran obra.

De 1705 hasta la muerte del Sr. de La Salle, el pensionado parece haberse desarrollado con normalidad dentro de los muros del recinto. El Presidente Pontcarré se interesaba en ello. Seguía siendo el mejor y el más sólido apoyo de los Hermanos, por haber fallecido Mons. Colbert a sus cincuenta y tres años, el 10 de diciembre de 1707, y porque su sucesor Claude-Maur d'Aubigné, manifestaba poca simpatía hacia ellos, a pesar de haber sido gran vicario de Godet des Marets, en Chartres, antes de ser obispo de Noyon. Cuando en 1708 el intendente de la generalidad de Ruán recibió algunas quejas sobre Saint-Yon (los pensionistas, decían los acusadores, estaban mal alimentados, los Hermanos eran maestros incapaces), el Sr. de Pontcarré fue el único en hacerse cargo de la defensa de los acusados. El intendente hizo, en su compañía, una visita a la institución. El Sr. de La Salle, que se hallaba entonces presente en el noviciado, explicó él mismo a los dos importantes personajes la organización de su comunidad, la preparación pedagógica de sus discípulos, las diferencias de régimen entre los alumnos, que no todos pagaban el mismo precio de pensión. El intendente constató *de visu* que los pensionistas de “cincuenta escudos” y los de “cuatrocientas libras” todos ellos eran tratados de maravilla [1].

El regreso del noviciado a París, en 1709, luego el prolongado alejamiento del Superior, de 1711 hasta el fin de 1715, privaron provisionalmente a Saint-Yon de su carácter de casa madre del Instituto. No fue en absoluto un periodo de decadencia para el pensionado. Bajo la dirección del Hermano François, se realizaron nuevas

1 BLAIN, t. II, p. 405.

construcciones. Desde los primeros años —sin que se pueda precisar la fecha— el Sr. de La Salle aceptó encargarse de cuidar, en esa finca, a algunos jóvenes a quienes sus defectos y su conducta hacían refractarios a la educación familiar. Los padres, haciendo uso de su autoridad, los enviaban a Saint-Yon como a una especie de reformatorio. Esos jóvenes difíciles o ya viciosos, esos “libertinos”, como eran llamados, vivían a parte, bajo la constante vigilancia de un Hermano. Realizaban más o menos los mismos estudios que los demás pensionistas, asistían a los ejercicios de piedad y a los catecismos comunes, tenían su mesa en el comedor. Conforme se iban enmendando, se aflojaban los lazos, al inicio muy estrictos, de la disciplina. Y podían entrar a formar parte de la categoría de los pensionistas “libres”.

Los éxitos obtenidos por los Hermanos con elementos considerados incorregibles dieron al Primer Presidente del Parlamento de Normandía la idea de crear en la finca de Saint-Yon un “centro de reclusos” [1]. Se trataba de confiar al Sr. de La Salle y a sus discípulos a algunos individuos privados de su libertad por decisión judicial o, con mayor frecuencia, por orden del rey, mediante “despacho real de encarcelamiento”. No se trataba ya de adolescentes rebeldes sino de jóvenes que habían causado algún escándalo, comprometido su reputación y la de su familia, y también de hombres, a los cuales se quería —a causa de su situación social y para no manchar el honor de un nombre— evitar la vergüenza de una condena y de la prisión. Tropa recelosa y heterogénea, donde se encontraban miembros de la nobleza, religiosos y sacerdotes, altos y medianos burgueses. Y había, entre los culpables, algunos con debilidad mental, incluso verdaderos locos.

Semejantes pensionistas exigían una nueva disposición de Saint-Yon. Debían estar completamente separados de los demás habitantes de la Casa, vivir en una celda, y no tener ni siquiera comunicación entre ellos durante todo el tiempo en que su salud física o moral exigiese el aislamiento casi absoluto. El director, los Hermanos destinados a su servicio y los médicos los visitaban. Se autorizaba a los detenidos a criar pájaros en jaula, cultivar flores en su ventana. Luego, si se mostraban dóciles, podían reunirse en las horas de las comidas y de recreo, ser admitidos a los cursos de geometría, de dibujo, de arquitectura, o dedicarse a trabajos manuales: los jardines de Saint-Yon y los amplios talleres instalados al borde de las praderas estaban a su disposición. El secreto de su origen no pertenecía, en el establecimiento, más que a los superiores. En el momento de la inscripción de su estado civil en un registro *ad hoc*, se añadía un nombre prestado —elegido en el calendario y siempre precedido de la palabra ¡“San”!— con el cual serían conocidos durante toda su reclusión.

Blain parece incluir bajo el nombre de “pensionistas mayores” [2] a los huéspedes de la pensión de reclusos y a los alumnos de la pensión de corrección. Guibert cree interpretarlo cuando asegura que la “sección de los libertinos” fue suprimida durante el acondicionamiento de las construcciones reservadas a los detenidos [3]. Un plano

1 ROBILLARD DE BEAUREPAIRE, *Notice sur les maisons de force*, citado por LUCARD, *Annales*, t. I, pp. 230–231.

2 BLAIN, t. II, p. 164.

3 GUIBERT, p. 406.

elaborado según los documentos auténticos [1] permite constatar que la pensión de los reclusos se situaba al noroeste de la capilla (edificada de 1728 a 1734); el cementerio, el corral, la punta de la pradera la enmarcaban, la aislaban; por el fondo lindaba con la enfermería de los Hermanos.

La pensión de corrección estaba al este, formando uno de los lados de un cuadrilátero completado, por las otras tres caras, por los edificios de la pensión libre. El apelativo de “pensión mayor” provenía del régimen de internado más severo impuesto a los malos elementos y del mayor precio pagado por sus familias. Su patio ocupaba los mil quinientos metros cuadrados delimitados por las cuatro paredes, mientras que el patio de recreo de los “pensionistas menores” suponía más de una hectárea de terreno entre la cara externa de los edificios, los talleres para la enseñanza profesional, la calle de los Muros de Saint-Yon y el jardín botánico.

De ese modo, aunque la denominación de “pensionistas mayores” se extendió a todas las categorías diferentes de los alumnos libres, cabe distinguir muy claramente los individuos, de diversas edades, encerrados siguiendo la intervención de la autoridad pública, de los adolescentes sometidos a corrección por la voluntad paterna [2]. Éstos eran alumnos, con una disciplina especial, pero cuyos trabajos y días se confundían a menudo con los de los pensionistas libres. En cambio, existían cierres herméticos entre el pensionado y la casa de los reclusos.

Después de esta puesta a punto, se hace más fácil buscar en qué momento el Presidente de Pontcarré hizo elegir a Saint-Yon para albergar discretamente a personas que se deseaba excluir de la sociedad, sin ruido ni escándalo. No necesitó sino ver actuar a los Hermanos. Tuvo que negociar personalmente con el Sr. de La Salle este asunto delicado. A primera vista, no parece posible su ejecución desde los inicios de Saint-Yon. Aún lo hubiera sido menos entre 1709 y 1714, en ausencia del Fundador. El año 1715, que señala para el Instituto la fin de una crisis y el anuncio de una era de estabilidad, de prosperidad, parece bien ser la más probable. Pero existe un argumento decisivo: es el que se extrae de las disputas del Sr. de La Salle con los curas de Saint-Sever.

El acuerdo de 1706, relativo a los oficios parroquiales, evidentemente entró en vigor, por más molestias que presentase para el buen orden de la casa. Se volvía impracticable a partir del momento de la creación de la pensión de reclusos: no se podía admitir que unos presos (en efecto, ¿cómo llamar de otro modo a aquellos que estaban allí por despacho de encarcelamiento real?) estuviesen expuestos, cada domingo a las miradas del público y aprovecharan la ocasión de la misa mayor para escaparse. El Sr. de La Salle se vio obligado a organizar en su capilla todos los ejercicios religiosos, incluidos los de la fiesta de Pascua. El P. Hecquet protestó contra la ruptura del acuerdo [3]. Planteó una queja en el arzobispado: pero, esa

1 *Essai sur la Maison-Mère*, p. 55.

2 Además Blain es perfectamente explícito al respecto: “Hay —dice en la página 33 de su tomo II— tres clases de pensionistas”: los niños libres y voluntarios, los “jóvenes libertinos o rebeldes”, finalmente los “reclusos”.

3 BLAIN, t. II, p. 168.

queja, fue retirada por el P. Louis Dujarrier–Bresnard quien —al morir el P. Hecquet el 4 de junio de 1716— se convirtió, en agosto del mismo año, en cura párroco de Saint–Sever, mediante una permuta con el P. Claude Le Long, al cual entregó su parroquia de Saint–Jean de Verneuil. No es creíble que haya pasado un intervalo de varios años entre idénticas reclamaciones de los dos pastores. Pensamos pues que el trámite del P. Hecquet se produjo poco tiempo después de la apertura de la pensión de los reclusos, a más tardar en abril de 1716.

Es la controversia que duró hasta el lecho de muerte de san Juan Bautista de La Salle y le valió (según Blain, muy bien ubicado para procurarnos sobre el particular una afirmación incontestable) la humillación de ver que, en sus últimos momentos, el arzobispo le retirara el poder de confesar [1].

* * *

En su carta del 5 de diciembre de 1716, el Santo comunicaba, desde Saint–Yon, al Hermano Gabriel: “Desde hace diez meses, he estado enfermo en esta casa, en la cual resido desde hace un año” [2]. Había llegado la vejez, relativamente precoz, para un hombre de sesenta y cinco años, que nunca había escatimado sus fuerzas: incluso cabría sorprenderse que un cuerpo tan maltratado hubiese dado pruebas de una resistencia tan prolongada. Después de tantas mortificaciones, fatigas, sufrimientos en la carne y en el alma, el buen servidor quería prepararse, lejos de los rumores del mundo, lejos de las preocupaciones de los asuntos temporales, a entrar en el reposo y el gozo de Dios. Esta vez, era urgente prever el futuro, no aplazar más la elección de un superior general, en cuya persona la legítima autonomía del Instituto se viera confirmada. En vísperas del día en que el Sr. de La Salle escribía a Drolin, todo el proceso preliminar de dicha elección había sido definido en un consejo tenido por los principales Hermanos del entorno del Fundador.

Nos encontramos aquí, gracias a Dios y a la prudencia de san Juan Bautista de La Salle y de sus hijos, con una serie continua de documentos auténticos. El primero nos hace saber como se constituyó, donde fue depositado, este dossier capital para la historia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

“En el día de hoy ha comparecido ante los consejeros del rey, notarios y archivadores hereditarios, síndicos y notarios reales apostólicos en el tribunal, ciudad y condado de Ruán, infrascritos, el Hermano Joseph Truffet, llamado Hermano Barthélemy, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas establecidos en varias ciudades y lugares del reino de Francia, nombrado por acta capitular realizada en su casa de Saint–Yon, de Ruán, en el arrabal Saint–Sever, el veintitrés de mayo último, y también Superior de dicha casa de Saint–Yon, lugar donde reside, el cual ha aportado y depositado en la Notaría de Ruán: un escrito en forma de deliberación hecha por los Hermanos de dichas Escuelas, reunidos en Saint–Yon el cuatro de diciembre último; un pequeño registro encuadernado en

1 Ver GUIBERT, p. 605–606: opone sólidas razones a la opinión contraria del Hermano Lucard (en *Annales*, t. I, p. 379).

2 No obstante, en los meses de julio y agosto, pudo ir a Boulogne, a Calais y a Saint–Omer.

cartón y pergamino, in—doce, y que contiene las actas de las visitas realizadas por dicho Hermano Barthélemy en veintidós de sus casas; y una deliberación como resultado, tenida en dicha casa, el citado día, veintitrés de mayo último; ... todo ello... puesto a nombre de los documentos de Sanadon, de dichos notarios infrascritos... Se realizó, entregó, depositó y aprobó en Ruán, en el estudio del citado Sanadon, notario, el miércoles por la tarde treinta y último día de junio de mil setecientos diecisiete...” [1].

El cuatro de diciembre de 1716, los Hermanos François, director de la pensión libre, Dosithée, director de las escuelas de Ruán, Ambroise, director del centro de reclusos, Charles y Étienne, profesores en Saint—Yon, habían firmado “el escrito en forma de deliberación”, cuyo texto presentamos a continuación:

“Nosotros los abajo firmantes, Hermanos de las Escuelas Cristianas, habiéndonos reunido en la casa de Saint—Yon para determinar aquello que es más urgente en lo tocante al bien de nuestro Instituto, viendo que desde hace casi un año, el Sr. de La Salle, nuestro Fundador, no está en condiciones de ocuparse, por estar enfermo durante todo ese tiempo, hemos juzgado conveniente e incluso creído necesario que el Hermano Barthélemy, que ha sido encargado de la dirección de nuestro Instituto desde hace varios años, vaya ahora a visitar todas las casas que dependen de él, para conocer lo que en ellas sucede y la manera como se actúa en ellas, con el fin de que a continuación se pueda ver, con los principales Hermanos de nuestra sociedad, los medios de establecer, conservar y mantener la unión y la uniformidad en el Instituto, decidir y fijar los reglamentos y al mismo tiempo proveer al gobierno general de nuestro Instituto, en una asamblea que según sus indicaciones se celebrará en la casa de Saint—Yon, después de la fiesta de la Ascensión hasta el día de Pentecostés”.

Después de las firmas de los deliberantes, el Sr. de La Salle había añadido: “Creo conveniente lo que los Hermanos han decidido anteriormente” y el canónigo Blain, actuando en calidad de superior local “nombrado por el Sr. arzobispo” declaró permitir al Hermano Barthélemy “ausentarse durante algunos meses, para realizar lo que el Sr. de La Salle y los Hermanos [habían] juzgado necesario; creyéndolo también él necesario”.

La casa de Chartres fue la primera en la que se detuvo el Visitante. Y el acta de adhesión de los Hermanos de Chartres —Hubert, director, Sébastien, Cyprien y Pierre— lleva la fecha del 9 de diciembre de 1716 en el “pequeño registro”:

“Nosotros los abajo firmantes..., reconocemos que nuestro carísimo Hermano Barthélemy, encargado desde hace varios años de la dirección de nuestro Instituto, ha venido aquí desde la casa de Saint—Yon, arrabal de Ruán, donde reside, y ha llegado a nuestra casa el siete de diciembre de mil setecientos dieciséis, para realizar la visita según la costumbre de nuestro Instituto, y que nosotros le hemos dado cuenta de la marcha de nuestra casa y de nuestros gastos, y que estamos muy de acuerdo con que se realice una asamblea de los principales Hermanos de

1 *Vie du Frère Barthélemy*, edición de 1933, documento justificativo nº 1. Las copias de los documentos depositados en el estudio Sanadon están en los Archivos de la Casa Madre. Figuran al frente del Registro de los Capítulos Generales.

nuestro Instituto en dicha casa de Saint-Yon, en el tiempo que se nos ha señalado por dicho Hermano, para decidir y fijar nuestros reglamentos y para proveer al gobierno de nuestro Instituto, y finalmente que estamos dispuestos a hacer y seguir lo que se haya decidido en esa asamblea”.

En Moulins, el 16 de diciembre, los Hermanos Philippe y Roch suscribían una fórmula idéntica. En Mende, donde el Hermano Barthélemy llegó no sin dificultad y peligro, después de ocho días de cabalgata invernal, fue recibido —ya lo dijimos [1]— por el Hermano Henry que se volvió a ganar su afecto, y por el Hermano Nicolas. En los Vans, el acta de la visita fue firmada, el 31 de diciembre, por los Hermanos Maximin y Matthieu. El descenso de las Cévennes, sobre la nieve que recubría los senderos, pudo llegar a ser fatal para el viajero. Éste descansó, hasta el día siguiente a la Epifanía de 1717, en Alès, de donde se llevó las adhesiones de los Hermanos Bernardin, director, Zozime, Martinien y Alexandre. No se detuvo más que del 8 al 10 de enero en Aviñón, junto al Hermano Timothée, su futuro sucesor, y los Hermanos Victor, Hugues y Sérapion. Los Hermanos Lazare y Saturnin, de Marsella, le dieron sus firmas el 15 de enero.

Realizó en una semana el recorrido de Marsella a Grenoble. Se encontró al Hermano Jacques en la escuela Saint-Laurent, con sus ayudantes, Stanislas [2], Bernard y Alexis: los cuatro firmaron la fórmula, el 26 de enero. El 8 de febrero, les tocó el turno a los Hermanos Antoine y Barnabé, en Dijon; el 15, a los Hermanos Romain y Casimir, en Troyes. Cinco días fueron necesarios para la etapa de Troyes a Rethel. El Hermano Barthélemy pensó perder su vida, o al menos su dinero, al toparse unos compañeros con cara de facinerosos: no fue más que un susto y se consoló con el santo director de la casa de Rethel, el Hermano Louis, y con los Hermanos Maur, Damien y Alphonse. Después de despedirse de ellos el 13 de febrero, se dirigió hacia la cuna del Instituto, a la casa de la calle Neuve en Reims: los Hermanos Paul, Clément, Simon, Gervais, Grégoire, Placide, Médard y Sulpice formaban la comunidad, bajo la dirección del Hermano Joseph. Les dedicó tres días, recibió, el 28 de febrero, su acta de adhesión, partió para Laon, donde el Hermano André dirigía las escuelas, ayudado por los Hermanos Irénée, Benoît, René y Eustache. Era el 4 de marzo: el Hermano Barthélemy deseaba regresar a Saint-Yon antes de Pascua, que caía el 28 de marzo. Sin embargo parece haberse detenido por un tiempo prolongado en Guise: allí se encontró con el Hermano Charles que, desde Normandía, había sido enviado allí, con una obediencia de director, para tomar bajo sus órdenes a los Hermanos Christophe y Alexis. En Calais, desde el 16 al 18 de marzo, vio a la comunidad de los Hermanos Norbert, Thomas, Nicaise, Hilarion, Luc y Fabien; en Boulogne desde el 18 al 21, la de los Hermanos Fiacre, Anastase, Marc, Romuald, Félix y Rigobert.

1 Ver anteriormente, segunda parte, cap. IX, p. 384.

2 Este Hermano Stanislas (Pierre Jean) de la parroquia de Vigneaux, en la diócesis de Embrun, murió el 27 de agosto siguiente (Registro de las Entradas). No hay que confundirlo con Albin Bouché, el Hermano Stanislas cuya corta y piadosa existencia ha sido relatada por el canónigo Blain y que, admitido el 14 de septiembre de 1717, murió en Marsella el 4 de noviembre de 1731.

A continuación eligió el camino más corto desde Boulogne a Ruán, por la costa y por el país de Bray. El tiempo de Pascua lo dedicó a hacer la visita regular y a recoger las firmas de los Hermanos destinados en las escuelas de Ruán y de Darnétal (actas fechadas respectivamente el 27 de marzo y el 2 de abril). La comunidad de la calle de Minimes estaba compuesta por diez Hermanos: el Hermano Dosithée, director, los Hermanos Vincent, Jean–Baptiste, Basile, Augustin, Antonin, Honoré, Dorothee, Didace y Rémi. En Darnétal, enseñaban los Hermanos Bruno y Robert.

El 14 de abril, el Visitante se ponía en camino hacia Versailles, París y Saint–Denis. En lo concerniente a estas tres casas, aquí tenemos los datos de las actas y las listas de firmantes:

Versailles, 16 de abril, Hermanos Cosme, director, Paulin, Macaire y Hyacinthe; Saint–Denis, 18 de abril, Hermanos Jean–François y Dominique; París, 25 de abril, Hermanos Jean, director, Michel, Jean–Chrysostome, Jérôme, Symphorien, Victorin, Edmond, Maurice, Zacharie, Léonard y Germain.

Fianlmente, el registro se clausuraba después de la redacción y firma de la última acta, la de los miembros de la comunidad de Saint–Yon: Hermanos François, Ambroise, Étienne, Théodore, Onésime, Martin, Léon, Hilaire y Mathias [1].

Si, a las noventa y nueve firmas que hemos señalado, añadimos los nombres del Sr. de La Salle, del Hermano Gabriel Drolin y del Hermano Barthélemy, llegamos a un total de ciento dos miembros que forman la Sociedad en 1717. Faltaría precisar el número de postulantes y de novicios: contamos en el Registro de las entradas trece admitidos en 1716 y cinco al año siguiente. Podemos considerar que la mayoría de esos jóvenes estaban en el noviciado al regreso del Hermano Barthélemy a Saint–Yon, y en el momento de su elección al generalato [2].

Dieciséis Hermanos directores tomaron parte en esa elección. Su deliberación formando parte de los documentos del notario Sr. Sanadon, con fecha del 23 de mayo de 1717, “día de la fecha de la Santísima Trinidad”, nos ha conservado, junto con sus nombres, la expresión de los sentimientos que les animaban y algo de la fisonomía de su asamblea.

1 *Vie du Frère Barthélemy*, ed. 1933, pp. 106 a 116.

2 Nos ha parecido interesante investigar en el Registro algunas informaciones más de tipo estadístico, sin dejar de tener en cuenta sus lagunas. Contando 136 inscritos de 1684 hasta el final de 1718 (postulantes que entraron en vida del Fundador), observamos 25 originarios de la diócesis de Reims, 22 de la diócesis de Laon, 15 de la diócesis de París, 13 de la diócesis de Ruán, 7 de la diócesis de Chartres, 4 de la diócesis de Cambrai, 4 de la diócesis de Soissons, 3 de Amiens, 3 de Grenoble, 3 de Embrun, los otros se distribuyen entre Arras, Autun, Auxerre, Beauvais, Besançon, Blois, Boulogne, Bourges, Châlons–sur–Marne, Dijon, Évreux, Fribour en Suiza, Lausanne, Liège, Lyon, Meaux, Mende, Noyon, Orleáns, Orange, Sééz, Senlis, y Sens. A un Hermano se lo menciona como proveniente “de la Lorena”, a otro de “Savoya”. Tan sólo para uno carecemos de toda indicación de origen. — Sobre los 136 entrados, 36 salieron de la Sociedad antes de su fallecimiento, es decir más de una cuarta parte.

“Como consecuencia de la visita realizada por nuestro carísimo Hermano Barthélemy, como responsable de la dirección de nuestro Instituto, y de las actas firmadas por todos los Hermanos de nuestra Sociedad, nosotros los infrascritos, Directores de las mayor parter de las Casas de la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, extendidos por gran número de las provincias del reino, a saber: Jean Jacot [1], llamado Hermano Jean, director de la casa de París; Jean Bouquetton, llamado Hermano Jean–François, director de la casa de Saint–Denis; Jean Leroux, llamado Hermano Joseph, director de la casa de Reims; André de Bouves, llamado Hermano Norbert, director de la casa de Calais; Michel Crest, llamado Hermano Charles, director de la casa de Guise; Gilles Gérard, llamado Hermano Hubert, director de la casa de Chartres; Guillaume Samson–Bazin, llamado Hermano Timothée, director de la casa de Aviñón; Joseph Truffet, llamado Hermano Barthélemy, director de la casa de Saint–Yon; Pierre–Martin Ronsin, llamado Hermano Bernardin, director de la casa de Alais; Jacques Nonnez, llamado Hermano Fiacre, director de la casa de Boulogne; Bathélemy–Joseph Purorge, llamado Hermano Bruno, director de nuestra casa de Darnétal; Charles Bouilly, llamado Hermano Jacques, director de la casa de Grenoble; Claude Longière, llamado Hermano Dosithée, director de la casa de Ruán; Jean Robin, llamado Hermano Louis, director de la casa de Rethel; Loup Bonneau, llamado Hermano André, director de la casa de Laon, Jean Vautier, llamado Hermano Cosme, director de la casa de Versailles [2], habiéndonos reunido en la casa de Saint–Yon, arrabal de Saint–Sever de la ciudad de Ruán, en nombre de la Santísima Trinidad y bajo la protección de san José, patrón de nuestra Sociedad, con el consentimiento escrito de todos los Hermanos del Instituto, para deliberar sobre los medios de conservar nuestro primitivo espíritu, reconocemos que para mantenernos en una unión constante y perseverante y en total uniformidad, en medio de todos los acontecimientos tanto ordinarios como extraordinarios a los cuales estamos expuestos en esta vida, y para procurar, en cuanto nos sea posible, el mantenimiento y la solidez de nuestro Instituto, hemos juzgado oportuno, para la mayor gloria de Dios, comenzar por el nombramiento de uno de nosotros para que tenga la dirección general y universal, del cual dependa por entero todo aquello que se refiere a nuestro Instituto, [hemos] pensado y hecho diversa oraciones y obras piadosas con esa intención; hemos hecho uso de las formalidades ordinarias de las papeletas y escrutinios, en los cuales la mayor parte estuvo a favor de nuestro carísimo Hermano Joseph Truffet, llamado Hermano Barthélemy, al cual hemos elegido y elegimos con total libertad, sin acepción de personas, ni ningún tipo de imposición, como nuestro Superior General y perpetuo, prometiendo tener una total sumisión y obediencia para con él, por unión a Nuestro Señor obediente hasta la

1 Con esta ortografía en el documento: el voto del 6 de junio de 1694 está firmado “Jean Jacquot”.

2 No pudieron asistir al capítulo: el Hermano Philippe (Jean Police), director de la casa de Moulins, el Hermano Henry (Joachim Pelard), director de Mende, el Hermano Maximin, director de los Vans; el Hermano Lazare, director de Marseille, el Hermano Barnabé (Jean Jannin), director de Dijon, y el Hermano Romain (Nicolas Lubez), director de Troyes. Las fundaciones del Sur estuvieron representadas por tres directores, los de Aviñón, de Alès y de Grenoble.

muerte de la Cruz, renunciando a todo aquello que pudiese serle contrario, sea para el presente, sea para el futuro”.

Esta acta de elección va seguida por la aceptación del nuevo Superior: “Y yo, Joseph Truffet, llamado Hermano Barthélemy, para dar cumplimiento a la obediencia que profeso, acepto con humilde sumisión la elección que de mi persona han hecho nuestros carísimos Hermanos, y prometo no tener otro objetivo en mi conducta más que la gloria de Dios y el bien de nuestra Sociedad. Pero como no podría yo solo ser capaz de llevar adelante todos los asuntos que conciernen a nuestra Sociedad, he rogado a nuestros carísimos Hermanos aquí reunidos que tengan a bien elegir dos Hermanos para ayudarme en la dirección del Instituto”.

Los Hermanos “teniendo en cuenta la solicitud del Hermano Barthélemy, su Superior” procedieron, “con las mismas formalidades que anteriormente a la elección de dos Hermanos que serían nombrados Asistentes del Hermano Superior... El mayor número de sufragios” fue “en favor de los Hermanos Jean Jacot, director de la casa de París, y Jean Leroux, director de la casa de Reims” los cuales “ayudarían con sus opiniones al dicho Hermano Barthélemy”.

El Hermano Jean, uno de los supervivientes de Vaugirard, y el Hermano Joseph, Jean Le Roux, nacido en Lerzy el 18 de febrero de 1678 [1], entró en el Instituto en 1697, “al aceptar humilde y respetuosamente lo que los Hermanos exijan de ellos”, prometieron “dar sus pareceres” al Superior “sin tener en cuenta sus propios intereses y sin ninguna acepción tanto de personas externa, como de sus Hermanos o de sus casas particulares”, y de no tener “otro objetivo más que el bien de la Sociedad”. Continuarían residiendo uno en París y el otro en Reims [2].

El gobierno central del Instituto —el *Régimen*, según el término usual entre los Hermanos de las Escuelas Cristianas— quedaba organizado según las intenciones y las directivas de san Juan Bautista de La Salle. “Uno de entre sus hijos” tendría “la dirección universal” de la joven Sociedad, la conservaría “en su espíritu original”, la mantendría “en una entera uniformidad”, con la colaboración de dos hombres elegidos entre los más antiguos depositarios de la tradición. Nada separaría a las comunidades “particulares” de la Casa Madre. Ninguna “persona externa” podría inmiscuirse en la administración de las comunidades, en las relaciones de los subordinados con sus jefes, quedando naturalmente a salvo los derechos de las autoridades espirituales, en cada diócesis. En ese momento, no apareció ningún obispo o cura que siguiese la inspiración del P. de La Chétardye. El canónigo Blain, representante del arzobispo de Ruán, había adoptado las ideas del Sr. de La Salle; todo su empeño había ido destinado a proteger la libertad de los Hermanos: “Era ridículo, escribiría dieciséis años después, que no tuvieran un Hermano para dirigirlos, que perdiesen desde sus orígenes un derecho que poseen todos los

1 Según el Registro de las Entradas. — Blain dice que es originario de Lerzy, cerca de Marle, en Picardie. Su acta de bautismo ha sido encontrada recientemente por el Hermano Director de la comunidad de Laon.

2 Estas tres elecciones tuvieron lugar durante la semana de Pentecostés. Y la fecha del 18 de mayo es generalmente admitida. Pero todas las actas del capítulo fueron ratificadas y reconocidas como definitivas por el acta final del 23 de mayo de 1717.

Cuerpos de comunidad, sea regulares, sea seculares y que se puede llamar derecho natural o derechos de gentes” [1].

Para obedecer a una voluntad bien decidida del Sr. de La Salle, la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas coloca al Hermano Barthélemy el primero en la lista de sus Superiores Generales. San Juan Bautista de La Salle es el “Institutor” —en el sentido que tenía esa palabra en el siglo XVII— el que “instituye” un nuevo orden de cosas, que instaura, que funda. Y naturalmente, en esta especie de exclusión, reclamada (¡qué duda cabe!) por santo personalmente, podemos ver el testimonio de su perfecta humildad. Pero, refiriéndonos a la declaración del 7 de junio de 1694, encontraremos en ella, una vez más, la prueba de su indefectible prudencia: nunca el Instituto debería admitir otros miembros y otros jefes que no fuesen simples laicos; la presencia, a su frente, de un eclesiástico tendría el carácter de una excepción —el Sr. de La Salle habría dicho claramente: de una anomalía— que, en ningún documento oficial, en ningún texto que emanase de la familia religiosa del Padre, sería posible disimular.

* * *

Después de haber elegido un Superior General y dos Asistentes, la asamblea de 1717 finalizó su misión procediendo al examen y, como lo indica el acta del 23 de mayo, “a la rectificación de las Reglas y prácticas”. Veremos más adelante cual fue, al respecto, su actividad.

Los Hermanos, representados o no por sus Directores, habían dado por anticipado su consentimiento a lo que se decidiese en Saint-Yon. Aún así, el Hermano Barthélemy, durante su paso por las casas de la región parisina y del Este, hizo incluir en el “acta de visita” una declaración relativa a sí mismo.

He aquí, tal y como existe en original en los archivos de la Casa Madre, la declaración de los Hermanos de París:

Nosotros los infrascritos, Hermanos de la sociedad de las Escuelas Cristianas encargados de las escuelas cristianas y gratuitas de la parroquia de Saint-Sulpice y los Hermanos sirvientes destinados a cubrir las necesidades temporales de dichos Hermanos, estamos de acuerdo y aprobamos la elección realizada del Hermano Joseph Truffet, llamado Hermano Barthélemy, para Superior General y perpetuo de nuestra dicha Sociedad en el mes de mayo último por los Hermanos Directores de la mayor parte de las casas de nuestra Sociedad; declaramos que dicho Hermano Barthélemy en calidad de nuestro Superior General ha venido de la casa de Saint-Yon, arrabal de Ruán, donde reside, para visitar nuestra casa. Por esa razón le hemos rendido cuentas de nuestra conducta y de la de nuestra casa, tanto espiritual como temporal, y hemos recibido con respecto y sumisión los consejos que tuvo la bondad de darnos, con la disposición de ponerlos en práctica; así como también que dicho Hermano Barthélemy, nuestro Superior General, ha enviado de dicha casa de Saint-Yon a ésta, dos Hermanos hace poco para iniciar una nueva escuela cercana a los Invalides, la cual comenzó el lunes pasado, y nos ha puesto al Hermano Jean Jacot, llamado Hermano Jean, como director y para que gobierne nuestra casa.

Hecho en nuestra casa de París, arrabal Saint–Germain, este once de noviembre de mil setecientos diecisiete”.

Esa acta lleva catorce firmas. Las de los Hermanos Jean, Jean–Chrysostome, Jérôme, Victorin, Maurice, Léonard y Germain figuraban ya en el acta del 25 de abril de 1717. Los Hermanos Anastase, Alexis [1], Severin, Ignace, Denis y Pascal habían llegado recientemente a Saint–Sulpice: los primeros, para remplazar al Hermano Michel (nombrado director de las escuelas de Ruán), y a los Hermanos Symphorien, Edmond y Zacharie; los otros (probablemente Denis y Pascal) para dar comienzo a la escuela de los Invalides. En cuanto al Hermano Fiacre, anteriormente director de la casa de Boulogne, se encontraba en París para realizar las funciones de Visitador que el Superior General acababa de confiarle.

La carta enviada el 18 de febrero de 1718 al Hermano Gabriel nos confirma que nuevamente, en esa época, el Hermano Barthélemy estaba presente en la capital. Con toda sencillez, decía a su corresponsal de Roma que los “carísimos Hermanos reunidos el mes de mayo último” habían “juzgado conveniente encargarle del gobierno general”. – “Y también hemos elegido juntos mediante escrutinio, añadía, a los carísimos Hermanos Jean y Joseph como asistentes, por haber juzgado conveniente el Señor nuestro querido Padre descargarse y creído que era necesario para el bien de nuestro Instituto que nuestros Hermanos tuviesen a su cargo la dirección general mientras él vive y que les pueda servir de ayuda mediante sus prudentes avisos y consejos”.

Una frase revelaba un franco optimismo: “Los asuntos de nuestro Instituto van muy bien”. Efectivamente, el Superior anunciaba: “Hemos comprado una casa de quince mil libras para el noviciado en Ruán”.

Se trataba aquí nada menos que de la adquisición de Saint–Yon. El acta aún no estaba firmada pero, evidentemente, las partes ya se habían puesto de acuerdo. La negociación parece haber sido fácil y rápida. En 1711, el arrendamiento del inmueble había sido renovado por nueve años, al mismo alquiler anual de cuatrocientas libras [2]. Al haber fallecido la marquesa de Louvois sus herederos se mostraron dispuestos a deshacerse de la propiedad, concediendo a los Hermanos un precio especialmente ventajoso.

El 17 de enero de 1718, el Sr. de La Salle escribía al Hermano Barthélemy, “desde el seminario de Saint–Nicolas du Chardonnet”, donde vivió desde el 4 de octubre de 1717 al 7 de marzo de 1718 [3]:

1 El Hermano Anastase estaba anteriormente en Boulogne y el Hermano Alexis en Grenoble. Los otros cuatro provenían del noviciado. El Hermano Denis (Louis Ledoux) se encontraba allí en 1716.

2 Acta de adquisición del 8 de marzo de 1718. Ver más adelante.

3 Según la carta del Superior de Saint–Nicolas, publicada por BLAIN, t, II, pp. 155–156.

“Respecto a la casa de Saint–Yon, tocante a si habrá de comprarla usted o no, y de qué manera, sobre lo cual solicita mi opinión, no atienda para nada a lo que el Hermano Tomás le pueda decir o dar a entender de parte mía o como mío, sino atienda sólo a lo que le indico en esta carta, y es que no puedo darle consejo sobre ello, y que debe usted consultar a personas más ilustradas que yo, pues es asunto de importancia; píenselo muy detenidamente, ya que el asunto no está aún ultimado. No le aconsejo que pida prestado dinero para comprarla. Con todo, tampoco le digo terminantemente que no lo haga; puede usted consultar con otras personas sobre este punto. Creo que lo que usted haga a este respecto siempre estará bien hecho. No conviene que yo tenga parte alguna en todos esos asuntos, pues en cuanto a ellos no soy nada, y usted, como superior, es el dueño. Tocante a las personas que me indica usted que yo visite, si usted lo quiere, las veré; en este supuesto, tenga la bondad de indicarme que me lo ordena como superior mío y de los Hermanos, e iré inmediatamente, o el primer día de asueto, y les diré que usted me ha ordenado que vaya a verlas. Le deseo feliz y próspero año y a todos los Hermanos, a quienes saludo. Soy con todo respeto, carísimo Hermano, su muy humilde y obediente servidor” [1].

En estas líneas es bien visible que el Santo se niega a dar ninguna orden; que resuelto a dejar a su sucesor toda la autoridad, todas las iniciativas, teme hasta la apariencia de intromisión. El Hermano procurador Thomas —a quien el Hermano Barthélemy había llamado el año anterior, de Calais a Ruán— había seguramente repetido algunas palabras significativas del Fundador, las mismas, podemos creer, que nos ha transmitido Dom Maillefer: “Dios no abandonaría a los Hermanos, y había que pensar en comprar la casa”. El Sr. de La Salle protesta que no se debe prestar atención a los dichos del Hermano Thomas. No quiere ser considerado como un profeta que habla en nombre del Altísimo... Adopta la actitud del anciano inútil y del inferior que no debe más que obedecer.

Pero en el fondo, es muy partidario de la compra de Saint–Yon. Si es necesario un préstamo para el pago del precio, ni siquiera llega a desaconsejarlo. Está listo a intentar todas las gestiones que puedan conducir al éxito del asunto: solamente que no las llevará a cabo sino por mandato del Superior.

El acta de venta se realizó ante los notarios parisinos Baptiste y Lefèvre, el 8 de marzo de 1718 [2]. En ella intervinieron todos los “altos y poderosos señores y damas”, herederos de Anne de Souvré, marquesa de Louvois y de Courtanvau: Michel–François Le Tellier de Louvois, residente en su palacio de París, calle Richelieu; Louis–Nicolas Le Tellier, marqués de Souvré, teniente–general del rey, en Béarn; las hijas del difunto marqués de Barbézieux, secretario de Estado; François, duque de la Rochefoucauld, par de Francia, príncipe de Marsillac, y Madeleine–Charlotte Le Tellier, su esposa; Louis–Nicolas de Neufville, duque de Villeroy y de Baupréau, par de Francia, viudo de Marguerite Le Tellier; y Camille Le Tellier de Louvois, abad comendatario de las abadías de Bourgueil y de Vauluisant, bibliotecario del rey, intendente del departamento de medallas de Su Majestad. Fue

1 Archivos del Instituto de los Hermanos. Cartas autógrafas, serie C, nº 27.

2 Arch. del Instituto de los Hermanos, copia (muy antigua) del acta de adquisición de Saint–Yon, del 8 de marzo de 1718.

en el palacio del citado señor abad de Louvois, calle Vivienne, parroquia de Saint-Eustache, donde se intercambiaron las firmas.

Por carecer de letras patentes la Sociedad de los Hermanos, los compradores lo fueron a título personal y “por sus sucesores”, “Joseph Truffet y Charles Frapet” [1], ambos residentes ordinariamente en la casa de Saint-Yon, arrabal de Ruán, actualmente alojados en París en la calle Saint-Michel, barrio de Saint-Germain, parroquia de Saint-Sulpice”.

La designación de los inmuebles comprendía “el lugar, casa solariega y herencia llamada Saint-Yon, en la parroquia de Saint-Sever, barrio de la ciudad de Ruán, con las tierras de labranza situadas en el campo, en dos parcelas adyacentes, del citado Saint-Yon”.

El precio principal era, como lo había indicado el Hermano Barthélemy a Gabriel Drolin, de quince mil libras, nueve mil pagables al contado y seis mil en tres plazos al 1º de enero de 1719, 1720, 1721, con interés del veinte (cinco por ciento) para las cantidades que quedasen por pagar.

Para poder justificar legalmente la modicidad de ese precio, que hubiera podido dar al acta la apariencia de una donación disfrazada, dichos señores y damas declaraban “que habían realizado dicha venta para bien de la sucesión” de la marquesa de Louvois, “teniendo en cuenta que la casa de Saint-Yon y dependencias no les producían más que 400 libras al año, una de las partes de los alquileres quedaba absorbida desde hacía tiempo por las reparaciones necesarias y continuas a realizar en dicha casa y que además era conveniente actualmente realizar obras de importancia que ascenderían a cantidades considerables”.

El Señor de La Salle había regresado a Normandía días antes de la firma del contrato. No debía ser intención suya acudir, ese 8 de marzo, a casa del abate de Louvois. Pero, en definitiva, era él quien había proporcionado la suma mayor de los fondos. El 2 de noviembre de 1713, durante su estancia en Grenoble, había realizado una inversión sobre la concesión de Ruán, sin duda ninguna a través de los Hermanos de Saint-Yon y gracias a los ahorros realizados en la gestión del pensionado. La producción de ese capital rindió, en 1718, seis mil libras [2]. El legado de Rogier contribuiría, en su momento, a suministrar una segunda disponibilidad de cinco mil doscientas libras [3]. Finalmente, según la misma acta de venta y la declaración de la que vamos a hablar, dos mil trescientas cuarenta libras

1 Recordemos que la ortografía de los apellidos es bastante insegura y varía según los documentos.

2 LUCARD, *Vie du vénérable Jean-Baptiste de La Salle*, t. II, p. 106, y *Annales*, t. I, p. 371, según los archivos municipales de Ruán, serie F, Saint-Yon, y los documentos de Sanadon.

3 BLAIN, t. II p. 158. El biógrafo (t. II, p. 80) no está de acuerdo consigo mismo a propósito de la cantidad exacta de la renta del legado. Pero no puede haber duda sobre la suma del capital, que correspondió a la suma entregada por el Sr. de La Salle al abate Clément.

provinieron de los “ahorros” de varias comunidades. Para que el Hermano Thomas pudiese hacer frente a los vencimientos, fue suficiente que moviese el dinero en el momento oportuno, y añadiese, mediante una deducción sobre los ingresos de Saint-Yon, una suma igual a unos cuatro años del alquiler primitivo.

Dado que la adquisición había sido realizada por los Hermanos Barthélemy y Thomas —bajo sus nombres civiles de Truffet y de Frappet— existían razones, en espera de las letras patentes, para garantizar, al Instituto, en la medida de lo posible, la propiedad de la finca. Tal fue el objeto de la “declaración” del 3 de junio de 1718 [1].

“En consecuencia” —y como complemento— del acta del 8 de marzo, el Hermano Barthélemy declaraba que “los catorce Hermanos residentes en dicha casa de Saint-Yon durante la realización del contrato” eran: “el Hermano Georges Bertin, llamado Hermano François, maestros de los pensionistas menores, Hermano Claude Longière, llamado Hermano Dosithée, maestros de los pensionistas mayores [2], Hermano Claude-François du Lac, llamado Hermano Irénée, maestro de novicios, Hermano Pierre Bernard, llamado Hermano Martín, zapatero, Hermano Charles de Haulterive, llamado Hermano Zacharie, encargado del comedor y enfermero, Hermano Jean Duyege, llamado Hermano Onésime, despensero y ropero, Hermano Jacques Dubois, llamado Hermano Fabien, cocinero, Hermano Louis Cellier, llamado Hermano Gervais, y Hermano Alexandre Boucher, llamado Hermano Claude, ambos hortelanos, Edme-Thomas Rivois, llamado Hermano Hilaire, portero y sastre, Hermano Laurente de Douay, llamado Hermano Mathias, sacristán, Hermano Jacques Canappe, llamado Hermano Quintin, Hermano Pascal de la Truitte, llamado Hermano Sixte, y Hermano Albin Bouché, llamado Hermano Stanislas, todos ellos tenían parte en la adquisición de dicha casa”.

Además, el Superior General, dejaba claramente estipulado que la propiedad sería indivisible entre los “anteriormente citados”, el Hermano Thomas y él mismo. Manifestaba como esa indivisión se encontraba justificada primeramente por la razón de ser de su compra, puesto que la casa debería servir de noviciado “para formar en ella, en la piedad y en el espíritu de [la] Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas... a todos los nuevos integrantes que [podrían] ser admitidos en ella” y que a continuación proporcionarían “tantos Hermanos como fuesen necesarios a dicha casa... así como a las otras veintiuna” que conocemos y que él enumeraba. (Esa lista, a fin de cuentas, no era un *numerus clausus* y se daba por supuesto que Saint-Yon enviaría “de dichos Hermanos en otras ciudades en las cuales pudiesen solicitarlos”).

En segundo lugar, la proveniencia de los fondos demostraba, si fuera necesario, que se trataba de un bien colectivo: “Declaro también, continuaba el Hermano Barthélemy, que de la suma de dos mil trescientas cuarenta libras que se cita en el

1 Documentos del Sr. Sanadon. Copia en los Arch. del Instituto de los Hermanos, publicada en la *Vie du Frère Barthélemy*, edición de 1933, pp. 282 a 284.

2 Anteriormente director de las escuelas de Ruán, el Hermano Dosithée había sucedido al Hermano Ambroise al frente del centro de reclusos, después de la elección del Hermano Barthélemy.

acta anterior del ocho de marzo último provienen de los ahorros realizados por dichos Hermanos de las Escuelas Cristianas que viven en Sociedad, residentes en la casa de Saint-Yon, una parte de las cuales la recibí de los Hermanos... de varias casas que forman sociedad con nosotros... y que las principales de dichas casas que han contribuido a la adquisición..., para ser empleada con la misma finalidad anteriormente declarada, son las de París, Reims, Boulogne, Calais, Guise y Versailles”.

Los catorce Hermanos confirmaban que esas declaraciones del Superior eran “totalmente acordes con sus intenciones, y disposiciones”. Y “en caso de que [fuese] necesario, en adelante, realizar alguna otra actuación... o emprender cualquier cosa al respecto de [la] casa de Saint-Yon para el bien de [su] Sociedad”, once de ellos daban todo el poder al Superior General, Hermano Joseph Truffet, y a otros tres, a saber, Gerges Bertin, Claude Longière y Claude-François du Lac. Finalmente, se asociaban a ese consorcio: los Hermanos Jean Jacot, llamado Hermano Jean, director de la casa de París, primer Asistente, Jean Leroux, director de los Hermanos de la casa de Reims, segundo Asistente, Hermano Vincent Floquet, llamado Hermano Michel, director de la casa de Ruán, y Hermano Jacques Nonnez, llamado Hermano Fiacre, “destinado a realizar la visita de las casas de la Sociedad”.

Al día siguiente, 4 de junio, el Hermano Michel y el Hermano Fiacre se encontraban en Saint-Yon para “aceptar el cometido que sus Hermanos les encomendaban”.

* * *

La mayor parte de las actuaciones del Hermano Barthélemy en su corto generalato aparecerán en el segundo volumen de esta Historia. Actualmente tan sólo queremos indicar algunos rasgos sobre como se ejerció la influencia de san Juan Bautista de La Salle sobre sus discípulos en los tiempos que precedieron inmediatamente a su muerte.

Tendremos que volver sobre su trabajo personal en la redacción definitiva de las Reglas, tal como el Hermano Superior las envió a las comunidades, en octubre de 1718. Se daba por hecho que el Sr. de La Salle seguía siendo hasta el final el legislador de la Sociedad religiosa que su genio había creado.

El Santo había resuelto no inmiscuirse nunca en el gobierno y la administración de su sucesor. No parece haberse alejado de esa línea de conducta, de manera a la vez muy significativa y muy discreta, más que en el asunto del Canadá.

La carta del Hermano Barthélemy al Hermano Gabriel, del 18 de febrero de 1718, contenía este párrafo: “Hay muchas posibilidades de que pronto tengamos un establecimiento en Canadá. Y esperamos conseguirlo gracias a la autorización del príncipe, el cual ha tenido a bien conceder tres mil libras anuales de renta para el mantenimiento de los maestros de escuela y de los nuevos maestros que se pretende enviar, y que solicitamos puedan formarse tanto en Francia como en el Canadá; [eso] podrá contribuir mucho a nuestro sólido arraigo en Francia, dado caso que el asunto prospere”.

A priori, nada era más normal que la extensión del instituto allende los mares, en aquella “Nueva Francia” que los Franciscanos y los jesuitas habían evangelizado,

donde los Sulpicianos formaban un clero al nivel de su rudo apostolado, y que se estaba poblando —mediante una lenta emigración, pronto secular, y por una fuerte natalidad— de campesinos percherones, normandos, angevinos, saintesinos. Un piadoso habitante de Quebec, llamado Charron, quería organizar algunas escuelas elementales. Se había asociado con algunas personas de mérito, había formado un esbozo de comunidad: “los Hermanos Charron”, como los llamaban allí. Llegado a Francia, nuestro canadiense conoció la obra del Sr. de La Salle: vio en París al Hermano Barthélemy, al Hermano Joseph. Y la negociación se inició, bajo los auspicios más favorables. Se siente vibrar, en las palabras del joven Superior, una gran esperanza. Ocupar un lugar entre las familias religiosas comprometidas, a orilla del río San Lorenzo, en una empresa tan hermosa, ¿no era abrirse al más amplio futuro, al servicio de la Iglesia y del Rey? El éxito de los Hermanos en el Canadá les garantizaría, en Francia, la deferencia del gobierno. El Regente, a quien, personalmente, no preocupaba nada el Sr. de La Salle y las humildes comunidades de los maestros de escuela, prestaba generosamente su colaboración a una tentativa de acuerdo con los intereses nacionales.

Fueron designados cuatro Hermanos para una próxima partida. Todo estaba listo para su embarque. El Hermano Joseph, al volver a Reims, acudió a despedirse del Santo Fundador, cuando éste pronunció estas inesperadas palabras: “¡Dios mío! ¿Qué van a hacer? Van a emprender una cosa que les acarreará infinidad de problemas y tendrá pésimas consecuencias”.

En ese momento entró el Hermano Barthélemy. Quedó sorprendido por la súbita resistencia del Sr. de La Salle: objetó “que no había medio de dar marcha atrás, que todo estaba concluido y decidido”. El Santo se contentó con volver a decir: ¿Qué van a hacer ustedes? Esa angustiada interrogación fue para los Hermanos una orden. ¿No dejaba traslucir un milagroso presagio? Roto el contrario, se supo que los maestros, en Canadá, habrían sido separados unos de otros, aislados en casas de curas de aldeas. Es como decir que habrían dejado de ser Hermanos de las Escuelas Cristianas. La Sociedad habría prescindido de cuatro elementos de valía, sin poder implantarse realmente en Nueva Francia, sin ganar nada ante el poder real [1]. ¡De ese modo quedó aplazado el primer proyecto de “Instituto misionero”!

Exceptuada esta intervención, fue principalmente mediante sus ejemplos de absoluto desprendimiento de las cosas terrenas, por sus charlas espirituales, mediante la irradiación, cada vez más intensa, de su santidad, como el Padre continuó dirigiendo e iluminando a sus hijos durante los últimos meses de su existencia. Aquellos que iba a dejar como jefes eran verdaderamente los herederos de su alma.

Uno de ellos sobre todo, destinado a sobrevivir por veinticinco años después de él, presentaría a los ojos de las jóvenes generaciones, durante la primera mitad del siglo XVIII, la imagen fiel del Fundador y el reflejo de su doctrina. Gentilhombre, tendría, en su lenguaje y sus modales, la distinción, la cortesía, la gracia del Sr. de La Salle. Ganado para el Instituto por el Santo, formado casi únicamente por éste a la vida religiosa, se aplicaría siempre a seguir la estela de su maestro. No dejaremos de volver a encontrar al Hermano Irénée a lo largo de nuestra narración. Pero

1 BLAIN, t. II, pp. 153–154.

conviene conocerlo en el momento en que se convierte en el maestro de novicios de Saint-Yon.

No hemos hecho más que entreverlo en 1714, en Parmenia. Claude-François du Lac de Montisambert tenía entonces veintitrés años, y, oficial dimisionario, buscaba una senda estrecha y áspera, un camino de penitencia, para llegar a Dios [1].

Había nacido, el 30 de octubre de 1691, en Tigy, “ducado de Sully, diócesis de Orleáns” [2]. Su padre, Claude Lancelot du Lac de Montisambert, pertenecía a una vieja familia de la región; su madre, Suzanne d’Ernoust de Beauvillier, estaba emparentada con el duque Paul de Beauvillier, el amigo de Fénelon, el gobernador del duque de Bourgogne. El niño tuvo por madrina a su joven tía Françoise, que pronto Orleáns veneraría. El epitafio de la Srta. de Montisambert, compuesto por el Padre de La Tour en el cementerio de Sainte-Croix —el antiguo *Campo santo* de esa ciudad— muestra en esa santa mujer un alma y una vocación tan parecidas a las de su sobrino y ahijado, que el traducirla aquí no será detenernos en un entremés, sino anticiparnos, en cierto modo, a los acontecimientos.

“Aquí yace Françoise Dulac de Montisambert, descendiente de una raza antigua y muy noble, notable por su belleza, pero mucho más excelente por los dones del alma y por una virtud excepcional. En la flor de la edad, se consagró por completo a enseñar, en la escuela, a las niñas pobres e, infatigablemente, durante nueve años, realizó tan santa tarea. Expiró a los treinta años de edad, el año de Cristo 1704, y quiso ser enterrada entre los pobres que tanto había amado” [3].

Estas líneas, sin duda, permanecieron por mucho tiempo un texto doblemente enigmático. Su padre había decidido que ninguno de sus hijos aprendiese latín: no quería que fuesen ni hombres de Iglesia ni hombres de leyes: solamente, hombres

1 Una *Vida del Hermano Irénée, de las Escuelas Cristianas*, se publicó en 1774 en Aviñón, por Joseph Domergue. Es una biografía corta, a continuación de la cual se lee un *Elogio histórico de Mons. de Champflour, obispo de Mirepoix*, y un *Compendio de la vida del P. Bourdoise*. El ejemplar encuadernado que posee la Biblioteca Municipal de Orleáns, lleva en la hoja de guarda estas palabras, escritas con tinta: “El autor, es el Padre Latour, de Mantauban”. Quérard admitió esa atribución en su *France littéraire*. Bertrand de La Tour era director de la Sorbona y cura de Saint-Jacques en Mantauban. En 1930, el Instituto de los Hermanos dio una *Vida del Hermano Irénée* que, por medio de documentos conservados en la Casa Madre y de informes de tipo familiar proporcionados por Mons. d’Allaines, vicario general de Orleáns, completa y rectifica en algunos puntos el folleto del Padre de La Tour.

2 Arch. del Instituto de los Hermanos, Registro de las entradas. El acta de bautismo de Claude-François du Lac figura en uno de los Registros parroquiales de Tigy conservados entre los archivos de ese municipio del departamento del Loiret. (Registro del 1º de febrero de 1691 al 18 de febrero de 1692). Debemos la comunicación a la cortesía del Padre Vallée, párroco de Tigy, y de la Srta. secretaria del ayuntamiento.

3 El Padre de La Tour da el texto latino, p. 8 de su obra.

de guerra, al servicio del Rey. En 1705, con catorce años, el “caballero de Montisambert” era teniente en el regimiento de Sainte–Menehould. No tenía más que ideas terrenales, ambiciones, pasiones. En espera de las batallas, se convirtió en un muchacho de vida fácil, sino viciosa. Sobre todo fue un terrible jugador. Sus padres, cansados de pagar sus deudas le hicieron regresar al castillo de Montisambert. Luego, viéndolo ocioso, lo autorizaron a retomar las armas, como teniente en el Royal–Champagne. El demonio del juego lo volvió a poseer. Pero, el 11 de septiembre de 1709, Claude fue gravemente herido en Malplaquet. Durante una lenta convalecencia, leyó la *Vida de los Santos*, meditó sobre la eternidad. Fue la conversión, valiente, definitiva.

Eran los momentos más críticos de la guerra contra Europa. El teniente del Royal–Champagne regresó al combate hasta que Francia fue salvada por Villars en Denain. Después de la capitulación de Marchiennes, pensó que podía dimitir sin faltar a sus compromisos. Se trataba para él de renunciar a la gloria. Vendió su caballo, su equipamiento. Conservó su uniforme galoneado, que se proponía trocar más adelante. Y, sin advertir a su familia, se puso a buscar un convento que quisiese acogerlo.

“Por él mismo hemos sabido, dice el Padre de La Tour, el detalle de sus tentativas y de sus viajes, en la cuenta de conducta que su Superior le obligó a realizar poco tiempo antes de su muerte, la cual realizó con la sencillez y la humildad que le caracterizaban” [1].

Digamos brevemente que no fue admitido ni en los Capuchinos ni en la Gran Cartuja ni en la Trapa de Sept–Fonds; que recorrió las rutas de las grandes peregrinaciones, acudió a rezar en Fourvière, a Roma, a Loreto; que sirvió a los enfermos en los hospitales. Como un José Labre, errante, heroicamente mortificado; menos extraño sin embargo y que no estaba llamado a descender hasta el fondo de la miseria física. Parece que el misterio de que se rodeaba el joven de aspecto marcial y de fisonomía aristocrática, su vergüenza cuando era invitado a mostrar sus documentos, a volver a sus relaciones con la familia, su instrucción un tanto limitada, su ignorancia del latín, que le impedía aspirar a las órdenes sagradas, motivaron las desconfianzas y las negativas de los Superiores religiosos de quienes fue huésped ocasional. Además, Dios lo esperaba en otra parte.

En 1714, Claude está en Grenoble. Se ha presentado ante el canónigo Jean d'Yse de Saléon. Éste muestra bondad y simpatía hacia el caballero vagabundo. Y se le ocurre hablar del Sr. de Montisambert al Sr. de La Salle. En esa época, el Fundador ha vuelto a la ermita de Parmenia; ha recibido la carta de sus discípulos de París que le ruegan retomar el gobierno de todo su Instituto. Desea volver a ver a Sor Louise, prepararse en la soledad para el gran esfuerzo, al “acto de obediencia” que los Hermanos le exigen. El P. de Saléon guía a Claude hacia la colina. Inicialmente san Juan Bautista de La Salle está en guardia. Interroga al joven, lo envía a reflexionar y rezar en el silencio de una celda. Finalmente llega a la conclusión de que, a pesar de las apariencias, el ex–oficial será un buen Hermano de las Escuelas Cristianas.

Claude–François du Lac recibió en Grenoble el hábito religioso y el nombre de Hermano Irénée. “Admitido en la Sociedad el 6 de junio de 1714”, tal es la mención que consta en el registro. Según toda probabilidad fue entonces cuando el Sr. de la Salle se separó de su nuevo hijo. Lo entregó en manos del Hermano Timothée, director de la comunidad de Aviñón y excelente formador. Además, él mismo, que no perdía de vista a ninguno de sus hijos, consolidó con sus consejos epistolares una vocación excepcional desde todo punto de vista. Las dificultades no escasearon. Casi todas provenían del hecho de que, más aún que el Hermano Barthélemy, el Hermano Irénée era un pésimo maestro. Por supuesto, nunca había soñado que algún día tendría que enseñar el alfabeto. Se encontraba muy desarmado en presencia de niños que esperaban de él las iluminaciones del saber. Poco claro, vacilante, perdió pie en clase. Al carecer de autoridad, no pudo mantener la disciplina. Fracasó en Aviñón, fracasó en París, fracasó en Laon.

No obstante, dócil a la dirección del Sr. de La Salle, alejando el desaliento, poseyendo la inteligencia y el amor a la oración, no se detenía en su progreso espiritual. El Fundador podía con razón confiar en él: en Joséph Truffet, en Claude–François du Lac, esos dos hombres tan diferentes en su aspecto y su origen, pero cuyas vocaciones no estaban carentes de analogías y cuyas almas eran hermanas, tendría las columnas maestras de todo su edificio religioso. Después de la elección de mayo de 1717, el Hermano Irénée sucedió al nuevo Superior General, en la obediencia de maestro de novicios. Y el Santo, durante los meses que vivió aún entre los Hermanos, siguió siendo el guía y la luz de aquel que, al formar a los jóvenes religiosos, perpetuaría su obra [1].

* * *

“Amó a los suyos hasta el final” y quiso, antes de que Dios lo llamase, darles todas las pruebas de su afecto. Tomó en favor de ellos, tanto en lo temporal como en lo espiritual, las disposiciones más precisas, como hombre que había conjugado siempre el completo desinterés, el desprendimiento total, con el orden y la lucidez en los asuntos de este mundo.

En primer lugar pensó en asegurar a los Hermanos la herencia de su biblioteca personal. El 11 de agosto de 1718, firmaba, y hacía firmar al Hermano Superior, la declaración siguiente:

Yo, el infrascrito, declaro que hace varios años que he cedido en favor de José Truffet, llamado Hermano Bartolomé, encargado del gobierno general de los maestros llamados Hermanos de las Escuelas Cristianas, todos los libros que me pertenecían, cuando estaba en la casa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la parroquia de San Sulpicio, de París, para que disponga de todos los citados libros como le plazca a dicho Joseph Truffet, llamado Hermano Barthélemy, y de los

1 La tradición parece indicar que el Hermano Irénée haya estado asociado, desde 1715 con el Hermano Barthélemy, bajo el título y las funciones de subdirector de los novicios. Pero conviene observar que, el 28 de febrero de 1717, durante la visita del futuro Superior General a la comunidad de Laon, el Hermano Irénée se encontraba en esa ciudad, a las órdenes del Hermano André, y que su nombre no figura más que a partir de marzo de 1718 en los documentos oficiales de la Casa de Saint–Yon.

cuales, en efecto, ha podido disponer desde entonces según su voluntad y ha tenido siempre la llave del lugar donde están dichos libros, para indicar que era y es el dueño. Lo cual yo, Hermano Joseph Truffet, llamado Hermano Barthélemy, reconozco ser cierto. Realizado por partida doble en Ruán, en la casa de Saint-Yon, este once de agosto de mil setecientos dieciocho” [1].

La disminución de sus fuerzas se acentuaba de día en día. Sus parientes cercanos, advertidos por los Hermanos de Reims, consideraron que, en interés incluso de sus fundaciones, era necesario proceder a diversas reglamentaciones. Ese es, pues, el objetivo principal de la carta que el canónigo Louis de La Salle escribió a su hermano mayor, el 3 de enero de 1719 [2].

La posición radicalmente jansenista, adoptada en el Cabildo de Reims por este hermano menor muy querido, había conmovido dolorosamente al Santo. Los Maillefer, Jean y François-Élie, cuñado y sobrino de Juan Bautista [3], se inclinaban en la misma dirección que Louis. El Fundador de los Hermanos, tan fiel a Roma, había señalado su desaprobación mediante prolongados silencios. De ese modo la secta perturbaba la Iglesia de Francia y dividía a las familias, en otro tiempo admirablemente unidas, de la alta burguesía, de los medios eclesiásticos y parlamentarios. La carta de Louis está llena de alusiones a esas tristezas y en ella se adivina la obstinación del canónigo. El desacuerdo, por grave que fuera, no impedía sin embargo a los La Salle y los Maillefer de Reims seguir muy entregados a la obra de las Escuelas Cristianas [4].

“Mi queridísimo hermano, dice el autor de la carta, por más que parezca que esté usted determinado a olvidar completamente esta región y que haya querido romper toda relación con nosotros desde hace un año o incluso desde hace varios años en los cuales con mucha dificultad he podido obtener respuesta de su parte sobre los asuntos más importantes, no por ello me creo dispensado de mi deber y vuelvo a

1 Archivos del Instituto de los Hermanos, documento incluido en las Cartas de san J.-B. de La Salle, serie E, nº 87 *bis*. El Testamento del Santo, que transcribimos más adelante, hace también mención de la donación de los muebles, con fecha del 14 de noviembre de 1718. No conocemos las cláusulas de esta segunda acta.

2 El original de esta carta se conserva en los Archivos del Instituto.

3 Los Archivos de la Casa Madre poseen un muy curioso y muy hermoso elogio de la señora Jean Maillefer —Marie de La Salle— por parte de su esposo, que enumera todas las virtudes religiosas y domésticas de su mujer y expresa su dolor de viudo inconsolable.

4 En ciertas correcciones aportadas al manuscrito del Hermano Bernard (ver *Advertencia*) el canónigo Louis revela su estado espiritual. El Hermano había escrito: “El gran san Ignacio”. Louis de La Salle tacha las palabras “el gran” y las remplaza por “en estos últimos tiempos”. — Bernard habla de las “persecuciones que se le han suscitado” [a J.-B. de La Salle]. Louis atenúa: “las oposiciones que encontró en su empresa”, escribe como enmienda. — Bernard quiere que a la Santa Sede pertenezca “decidir infaliblemente la santidad de una persona”. El canónigo tacha “infaliblemente”.

procurarme una vez más el honor de escribirle, no solo para presentarle mis respetos al comienzo de este año y deseárselo verdaderamente feliz, tanto como sea posible en este mundo, sino principalmente para hacerle recordar una vez más de algunos asuntos importantes de su comunidad de los cuales he tenido el honor varias veces de hablarle y escribirle”.

Se trataba en primer lugar de añadir un miembro a la sociedad civil constituida en 1700 y que era conocida bajo la razón social de “Propietarios y administradores de los bienes destinados a la alimentación de los Hermanos y al mantenimiento de las escuelas gratuitas para los niños de Reims” [1]. Louis de La Salle no pretende designar al Sr. Frémyn, superior local de la comunidad de la calle Neuve. Sino que “ha propuesto varias veces al Sr. Maillefer [2], su sobrino, y no puede a uno que sea más adicto al bien y sobre quien se pueda contar para la conservación de esa obra”. – “No sé [en el fondo, lo sabe bien] por qué duda en nombrarlo, entre el reducido número de buenos sacerdotes con que hoy contamos...” A falta suya, se podría elegir “al P. Le Grand, canónigo de Sainte–Balsamie, al P. Lorquette, párroco de Saint–André du Faubourg”, a menos que el Fundador de los Hermanos no tenga alguna preferencia por alguno “fuera de la ciudad, por ejemplo el P. Guyard, de Laon”.

Pero he aquí lo esencial: “No puedo tampoco dejar de recordarle que tiene usted varias casas en Rethel [3] y algunos efectos [4] en Reims adquiridos a su nombre, de los cuales es importante disponer por testamento con buen consejo, de modo que después de usted los hijos de mi hermano [5], por ser menores, y debido a la

1 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 224, según los archivos de la Casa Madre.

2 Sin duda un hermano del Benedictino Dom Élie.

3 Ver, para estos inmuebles de Rethel, anteriormente, segunda parte, cap. I, pp. 150–151.

4 En el sentido de *bienes*.

5 El Hermano del que se trata aquí es Jean–Rémy de La Salle, nacido el 21 de diciembre de 1652, asesor fiscal del Rey en la casa de la moneda. La frase que se refiere a él es poco clara: Louis parece decir que el estado de salud precario de Jean–Rémy hace prever que dejará tras de sí a hijos menores de edad. Pero el asesor fiscal no morirá hasta 1732. (En 1718, Dubois le habría comunicado una orden de exilio, por haber criticado el sistema de Law. Se comprendería mejor la alusión de Louis si se pudiese interpretar el texto en el sentido siguiente: una incapacidad civil recae personalmente sobre Jean–Rémy). Éste tenía dos hijos: Adam, que será en 1747 general de los Dominicos; Nicolas–Louis cuyos cinco hijos morirán sin descendencia. (Archivos del Instituto de los Hermanos, genealogía de la familia La Salle).

incapacidad de su padre, o aquellos que actúen por ellos, no puedan pretender nada y que no exista duda en saber a quien pertenecerán [1].

“En Rethel, la declaración realizada por los Sres. Favart y Bajot sobre la casa de Quentelot y la de Cudet, indica, que después de usted pertenecerán a aquellos que tengan a su cargo las escuelas de Reims. Eso podría prestarse a confusión y no está claro, si se entiende el Superior de los Hermanos o un eclesiástico, superior nombrado por el Arzobispo. Sería de desear que eso se pueda rectificar”. Y Louis de

1 He aquí, según la actas, en copia en los Archivos del Instituto de los Hermanos, la lista de los bienes inmuebles que los Hermanos de Reims usaban en propiedad o cuyos alquileres les correspondían, en 1719:

a) “Dos casas juntas, situadas en Reims, calle Neuve, ubicadas en la señoría y jurisdicción de las damas Abadesa y religiosas de la abadía de Saint–Pierre–les–Dames”, y vendidas por el Sr. Nicolas Hourlier, notario real y secretario judicial del ayuntamiento de la ciudad de Reims, y la señorita Claude Declèves, su mujer a los Señores Claude Pépin, Pierre Delaval, J.–B. de La Salle, Louis de La Salle. Jean Faubert, canónigo de la iglesia de Reims, fue el inquilino de la mayor de las dos casas, la viuda Guéry, inquilina de la otra, hasta el 24 de junio de 1701. (Acta del 11 de agosto de 1700, ante Jean Charpentier y Nicolas Dallier, notarios de la audiencia de Vermandois);

b) Una casa, calle de Contray, en el patio del Leu, vendida por Pierre Plantin a los señores Claude Pépin, J.–B. de La Salle, Louis de La Salle (Acta del 16 de junio de 1701, ante Charpentier y Dallier);

c) Una casa, en la calle Deux–Anges, legada el 10 de enero de 1707 al Sr. J.– B. de La Salle por Claude Pasté, sacerdote de Reims, a condición por parte de los Hermanos de continuar las escuelas gratuitas de la ciudad de Reims y de decir en su capilla, la víspera de las fiestas principales, los siete salmos y las letanías de los Santos. Los Hermanos tomaron posesión de ella el 20 de marzo de 1709. Louis de La Salle y Pierre–Joseph Pépin de Maison–Neuve, su primo, pagaron los derechos de mutación.

d) Una granja en Acy, adquirida, el 25 de enero de 1713, por el Sr. Juan Bautista de La Salle, en beneficio de las escuelas de Reims, mediante una suma de 760 libras que provenían de un legado del Sr. Lefèvre (domiciliado en el barrio Cérés) en virtud de su testamento del 13 de septiembre de 1705;

e) Una “casucha”, en la calle Neuve, “frente a Santa–Clara”, que había pertenecido a la familia Duretête–Tauxier y adquirida, el 10 de septiembre de 1717, por Louis de La Salle, “para incremento y comodidad de la casa de las escuelas cristianas de Reims”.

La mayor parte de estos inmuebles, así como los de Rethel, serán objeto de las disposiciones testamentarias de san Juan Bautista de La Salle, luego —el 2 de enero de 1725— un acta de donación de su hermano más joven, Pierre de La Salle (1666–1741), consejero en el tribunal de primera instancia de Reims, heredero universal del canónigo Louis. Analizaremos dicha acta en otro volumen de esta Historia.

La Salle sugiere aquí solicitar al Sr. Favart una nueva declaración con el fin de reconocer la propiedad de la casa de Quentelot “a los propietarios de la casa de Reims”.

A continuación anuncia el fallecimiento del cuñado Maillefer, del P. Godart, penitenciario, del P. Gobart, su colega en el Cabildo. “Así Nuestro Señor retira poco a poco a la gente de bien y los vemos remplazados por personas bien diferentes. ¡Que el Señor quiera tener piedad de nosotros!”.

Un *post-scriptum* vuelve sobre los asuntos terrenales: “Tiene usted aún en Reims algunas pertenencia adquiridas a su nombre: la casucha lindante a la casa de los Hermanos, un terreno en Acy y una casa en la calle Deus–Anges, legada por el Sr. cura [Pasté].

Tres meses después de haber recibido esa carta, san Juan Bautista de La Salle hacía su testamento. Su principal preocupación fue dejar a sus descendientes espirituales la consigna que deberían transmitirse de edad en edad. En unas cuantas líneas sencillas y fuertes toda la grandeza de su alma quedó expresada, para permanecer siempre presente, siempre hablante en medio del Instituto. Planeando por encima de las tristes querellas del siglo, proclamaba los principios del puro y eterno catolicismo, aquellos en los que no cesarían de inspirarse los Hermanos, en su piedad personal, en la dirección de su Sociedad.

“En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

“Yo, el infrascrito, Juan Bautista de La Salle, sacerdote, estando enfermo en una habitación cercana a la capilla de la casa de Saint–Yon, arrabal de Saint–Sever, de la ciudad de Ruán, y queriendo hacer un testamento que liquide todos los asuntos que me puedan quedar pendientes, encomiendo a Dios, primeramente mi alma, y luego todos los Hermanos de la Sociedad de las Escuelas Cristianas, con quienes me ha unido. Y les recomiendo, ante todo, que tengan siempre absoluta sumisión a la Iglesia, máxime en estos calamitosos tiempos, y que, en testimonio de esta sumisión, no se separen en lo más mínimo de la Iglesia romana, acordándose siempre de que he mandado a Roma dos Hermanos con el fin de pedir a Dios la gracia de que su Sociedad le sea siempre enteramente sumisa.

“Les recomiendo también que profesen mucha devoción a Nuestro Señor, que amen mucho la Sagrada Comunión y el ejercicio de la oración mental, y que tengan devoción especial a la Santísima Virgen y a san José, patrono y protector de su Sociedad; que desempeñen con celo y muy desinteresadamente su ministerio; y que tengan entre sí unión íntima y ciega obediencia para con sus superiores, que es fundamento y sostén de toda perfección en una comunidad”.

Vienen a continuación las cláusulas referentes a aquel a quien el Sr. de La Salle aún en vida, ha establecido como jefe de la familia y continuador de la tradición:

“Además confirmo y ratifico dos actas de cesión o donación que tengo hechas en favor de José Truffet, llamado Hermano Bartolomé, encargado del gobierno general de dichos Hermanos, la primera en fecha once de agosto de mil setecientos dieciocho, por la que cedo y entrego al citado José Truffet todos los libros que me pertenecían, cuando estaba en la casa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la parroquia de Saint–Sulpice, de París; y la otra, del catorce de noviembre de mil

setecientos dieciocho, por la que cedo y entrego todos los muebles que hay en la casa de Saint-Yon, en las condiciones señaladas. Apruebo también todos los demás actos que he realizado en su favor”.

Finalmente queda regulada, de acuerdo a las juiciosas sugerencias del canónigo Louis de La Salle, la devolución de los inmuebles de Campagne.

“Otrosí, declaro que las dos casitas de Reims que están alquiladas, una junto a la grande donde viven los Hermanos, y la otra al fondo del patio del Leu, pertenecerán a quienes tengan la propiedad de la citada casa grande donde viven los Hermanos, para disponer de ellas con el mismo fin. Y en cuanto a las casas adquiridas en Rethel-Mazarin, una del señor Queutelot y su esposa, otra de Étienne Étienne, y otra de Ponce Cudet, con el fin de hacer de estas tres casas una sola, para que en ella se alojen los Hermanos de dichas Escuelas Cristianas, tengan allí sus clases, y para los otros fines propuestos, como queda declarado en las actas y contratos de las dichas tres casas, uno por adjudicación, y los otros dos por contratos firmados ante Dogny, notario real de Rethel, o Miroy, su sucesor; dichas casas me fueron cedidas para los fines antes indicados, y se me dio libertad, ya por los citados contratos, ya por un acta firmada ante Copillón, notario de Reims, para nombrar a una persona en mi lugar, que dispusiera de ellas en el caso de que la comunidad iniciada en Reims no subsistiera. Dado que todavía no existe Patente Real, nombro al señor Delasalle, mi hermano, Doctor por la Sorbona y Canónigo de la iglesia de Reims, y a quienes con él y después de él pertenezcan dichas casas de Reims, para que las utilicen de acuerdo con el uso previsto en las actas y contratos.

“En cuanto a las otras dos casas adquiridas en la dicha Rethel-Mazarin, en la esquina de la calle de las Religiosas, donde los mismos Hermanos tienen otras clases, y la otra adquirida a un tal Charlet, en la misma calle de las Religiosas, cuyos alquileres sirven para la subsistencia de los Hermanos de la citada Rethel-Mazarin, las cedo a dicho señor Delasalle, mi hermano, y a quienes sean propietarios de las casas de Reims, con él y después de él, como queda dicho más arriba.

“Y en el caso de que los hijos menores de mi hermano, Procurador del Rey en la Casa de la Moneda, o sus tutores, quisieran inquietar en lo relativo a algunas de las citadas disposiciones, declaro que les retiro la renta del capital de dos mil libras a expensas del clero de Reims, las casas de Tres Pozos y la renta a cargo de los Cerrajeros; y que el citado señor Delasalle, a quien las he cedido para ellos [1], podrá disponer de ellas para cualquier otra finalidad que juzgue conveniente.

“Hecho en la citada casa de Saint-Yon, el tres de abril de mil setecientos diecinueve” [2].

1 Esos bienes provenían sin duda de la sucesión de Perrette Lespagnol, viuda de Jean Moët y abuela materna de san J.-B. de La Salle. El 11 de febrero de 1708, el Santo, presente en París, calle Saint-Honoré, había dado a su Hermano Louis procuración general para todo arreglo relativo a la sucesión de su abuela, muerta en 1691. (Archivos del Instituto de los Hermanos).

2 Del testamento de san J.-B. de La Salle no tenemos más que una copia, muy antigua, conservada en los Archivos de la Casa Madre.

Esa acta se firmó el lunes santo. El Sr. de La Salle moría el viernes santo, 7 de abril, “hacia las cuatro de la mañana”. El jueves de Pascua, el Hermano Barthélemy anunciaba al Hermano Gabriel la dolorosa noticia: “Carísimo Hermano: ¡La gracia y la paz de Nuestro Señor Jesucristo estén siempre con usted! Con inmensa tristeza le escribo esta segunda [carta], para comunicarle la noticia de la muerte de nuestro queridísimo Padre...” Indicaba el día y la hora, tras una enfermedad que había durado “toda la cuaresma”, los últimos sacramentos, el final admirablemente edificante, los pesares de la ciudad que consideraba a ese sacerdote “como un santo” y cuyos habitantes, en masa, habían venido a “visitarlo” en su lecho de muerte, “el viernes y el sábado, hasta que se le dio sepultura”.

A continuación de su carta, el Superior transcribía “el primer artículo del testamento... como una última instrucción y una última orden” que el Padre daba a sus hijos. A ello añadía estas palabras que Gabriel Drolin sabría repetir en su lugar y momento: “Nuestro queridísimo Padre escribió varias cartas en favor de la Constitución de N. S. Padre el Papa Clemente XI, que han hecho mucho bien” [1].

Por orden del cura párroco se excavó una tumba en la Iglesia de Saint-Sever, ante el altar de Santa Susana: allí se depositó el cuerpo, después de los funerales del sábado santo, bajo una losa que llevaba la siguiente inscripción: D. O. M. *Hic expectat resurrectionem vitae venerabilis Joannes Baptista de La Salle rhemus, presbiter, doctor theologus, ex-canonici ecclesiae metropolitanae Rhemensis, institutor Fratrum scholae christianae, natalibus clarus, virtutibus clarior; obiit sexta parasceves, die septima aprilis anno MDCCXIX in aedibus fratrum sancti Yonis hujusce parochiae, annum agens LXVIII. —Det illi Dominus invenire requiem in illa die!— Hoc pietatis et grati animi monumentum appositum tam piissimo parochiano Ludovicus du Jarrier Bresnard, ecclesiae rector.*

“Dios Omnipotente y Misericordioso. Aquí espera la resurrección un hombre venerable, Juan Bautista de La Salle, sacerdote de Reims, doctor en teología, antiguo canónigo de la iglesia metropolitana de Reims, fundador de los Hermanos de la Escuela Cristiana, ilustre por su origen, más ilustre por sus virtudes; murió el viernes santo, séptimo día de abril de 1719, en la casa de los Hermanos de San Yon, de esta parroquia, a los sesenta y ocho años de edad. —¡Que Dios le conceda encontrar el reposo en aquel día!— Este monumento de piedad y de agradecimiento, Louis du Jarrier-Bresnard, párroco de la iglesia, lo hizo colocar para su tan piadosísimo feligrés”.

La parroquia y el cura de Saint-Sever conservaron, durante quince años, los preciosos restos mortales del Fundador del Instituto [2].

1 Copia de la carta en los Archivos de la Casa Madre. GUIBERT, pp. 617–618.

2 Después de la exhumación de 1734, de la que hablaremos en la historia del generalato del Hermano Timothée, la inscripción anteriormente reproducida fue remplazada en la cripta en lo sucesivo cenotafio. Cuando la vieja iglesia fue demolida, la piedra sepulcral fue removida y encastrada en la muralla del nuevo edificio. El padre Cochet restableció la inscripción que los pasos de los fieles habían borrado poco a poco. La capilla que encierra este recuerdo epigráfico está ahora dedicada a San Juan Bautista de La Salle. Más adelante diremos lo que fue y lo que

TERCERA PARTE

LOS TEXTOS

LOS ESCRITOS ESPIRITUALES Y PEDAGÓGICOS DE SAN
JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

sucedió con el segundo epitafio —éste en francés— grabado gracias a los
Hermanos.

CAPÍTULO PRIMERO

LAS CARTAS DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Los escritos del Sr. de La Salle. – El dossier de sus cartas. – Las cartas de la serie A. – Tres cartas a Hermanos directores. – Cartas a los Hermanos Clément, Anastase y Paulin. – Cartas al Hermano Hubert. – Cartas a los Hermanos Robert y Denis. – Cartas al Hermano Mathias. – Conclusiones.

Además de maestro de pedagogía, san Juan Bautista de La Salle es también maestro de espiritualidad. No es unas veces uno y otras veces otro. Su ciencia de Dios, su ciencia de las almas nutren su ciencia de la educación. Debe ser definido, con una definición cuyos términos sean inseparables, como el Santo Pedagogo. Sería truncar su historia, exponerse a no comprender su obra, el tomarlo como objeto de una biografía únicamente edificante, del tipo de aquellas que sitúan a los héroes del cristianismo fuera su tiempo, de su medio, que no parecen tener en cuenta su misión particular, el objetivo inmediato de sus esfuerzos, de la vía que el Espíritu les asigna para llevarlos al conocimiento de lo Verdadero, a la unión divina. Y de igual modo, es correr el riesgo de ser no solamente incompleto sino inexacto, e interpretar mal los textos y los acontecimientos y la psicología de los Hermanos, querer narrar las fundaciones de las escuelas, estudiar, más o menos brevemente, los procesos de enseñanza y de formación intelectual y moral empleados por el Sr. de La Salle y sus discípulos, sin remontar hasta los principios, sin admitir y sin explicar la causa de tanto celo y de tanto éxito.

No podríamos pues continuar esta historia del Instituto sin detenernos primeramente, cuanto sea necesario, en la doctrina del Fundador, en los documentos y en los libros donde se expresa y que siguen siendo, para sus hijos, las tablas de la ley y las fuentes de agua viva. Hasta el momento presente, no existe al respecto un trabajo de conjunto. Los biógrafos se han contentado con sucintas indicaciones [1]. Los historiadores de la pedagogía muy a menudo han descuidado el aspecto religioso, el aspecto místico de las realizaciones lasalianas. Pero al menos, la ruta nos ha sido abierta por el profesor Casotti, el cual ha mostrado muy bien —en sus lecciones impartidas en 1934–1935 en la Universidad Católica de Milán— cómo había que resolver, con respecto a san Juan Bautista de La Salle, “una triple serie de problemas relativos a la historia de la Escuela, a la historia del Ascetismo cristiano y al desarrollo de la Educación católica”. Además debemos las previas e indispensables “exploraciones” a varios Hermanos de las Escuelas Cristianas, franceses, belgas, italianos, en particular a los redactores de la *Rivista lasalliana*, de

1 Seguramente conviene recordar que el Hermano LUCARD ha proporcionado interesantes apreciaciones globales en las obras que su fecunda pluma a dado como prefacio y anexo en la biografía del Fundador y en los Anales del Instituto: *De las Escuelas cristianas y gratuitas y de la influencia que el Venerable J.-B. de La Salle ejerció sobre ellas y sobre la enseñanza primaria en general*, Ruán, 1871, y el *Fundador del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, su vida, sus principios pedagógicos, su método de enseñanza, sus escuelas*, París 1884. Pero estos ensayos requieren revisión y profundización.

Turín, a los de la *Revue Belge de Pédagogie* [1], y al autor de un excelente artículo sobre la *Espiritualidad lasaliana*, publicado en 1929 en los *Cahiers thomistes* [2]. Algunas incertidumbres sobre el grado de autenticidad de los escritos atribuidos al Sr. de La Salle, pudieron incomodar, aunque no a Blain y a Maillefer, contemporáneos del autor, al menos a los biógrafos del siglo pasado. “Ya no poseemos los manuscritos, ya no tenemos las ediciones originales, constataba el Padre Salvan, en 1852; todas las que existen son póstumas, excepto la Colección... Es imposible... que no se hayan añadido o cortado algunos pasajes” [3]. Dos años antes, el cardenal Lambruschini, “ponente” de la causa de beatificación, había confiado al cardenal Gousset, arzobispo de Reims, la tarea de examinar si “todos o varios de los escritos no debían ser considerados como apócrifos”. El arzobispo declaró, el 27 de julio de 1851, que ninguna de las obras que llevan el nombre del Venerable podía serle atribuida, con excepción de las cartas. La Sagrada Congregación, el 16 de enero de 1852, se adhirió a esta manera de ver [4].

Será conveniente decir si, desde el punto de vista histórico y después de nuevas investigaciones, no se impone una distinción. Nos atendremos primeramente a las “Cartas”, conservadas en los Archivos de la Casa Madre y cuya autenticidad ha sido admitida sin discusión. Es justo añadirle la *Memoria sobre el hábito*, documento autógrafo, y el Testamento, copia que ofrece las suficientes garantías: ya hemos reproducido estos textos *in extenso* [5].

Las cartas del Santo están clasificadas, bastante arbitrariamente, y sin tener en cuenta el orden cronológico en cinco series:

La serie A no está compuesta más que por copias, en número de 36, alguna de la cuales no hace mención del destinatario y tres cuartos de las cuales no llevan ni fecha ni indicación de procedencia. Se trata más bien de extractos, reunidos después de la muerte del Sr. de La Salle para edificación de los Hermanos, para la preparación de una biografía, menos histórica, por cierto, que espiritual, y quizás con miras a un proceso canónico. Estas cartas de la serie A están contenidas en un cuadernillo amarillo in-18, que parece ser anterior a la Revolución. Han sido transcritas dos veces, en 1868 y en 1896, en unos cuadernos que suministran, a continuación, las copias de las otras series.

Bajo el signo B no figuran más que tres cartas cuyos originales se perdieron: la primera, del 2 de octubre de 1710, enviada al Hermano Director de Chartres; la segunda, que hemos citado, del 13 de agosto de 1704, dirigida al Hermano Gabriel; la tercera, del 26 de junio de 1706, al Hermano Clément.

1 Ver también, J. HERMENT, *Las Idées pédagogiques de saint J.-B. de La Salle*, París, Lethielleux, 1931; Hno. ISIDORE DI MARIA, *Un Precursore*, Milán, 1928.

2 *Cahiers thomistes*, número del 25 de mayo de 1929, Desclée de Brouwer.

3 SALVAN, *Vie du Vénérable J.-B. de La Salle*, p. 500.

4 SALVAN, *Vie du Vénérable J.-B. de La Salle*, pp. 491–492.

5 Segunda parte, cap. II, p. 158–169, y cap. X, pp. 428–430.

La serie C es la más importante. Se refiere a treinta y cinco documentos del más alto valor, enteramente escritos y firmados por san Juan Bautista de La Salle en papel de formato pequeño, relleno con un texto muy abigarrado. Diecinueve tienen como destinatario a Gabriel Drolin; es el fondo del cual hemos extraído el relato de la existencia de ese Hermano en Italia. Cuatro están dirigidas al Hermano Robert; dos al Hermano Denis; ocho fueron dirigidas, a razón de una sola para cada uno, al director de Chartres, al director de Guise, al de Troyes, a los Hermanos Joseph, Anastase, Hubert, Barthélemy, al Sr. des Hayes, de Ruán; finalmente dos son las obediencias de Visitador recibidas por el Hermano Joseph en 1708 y 1711. Todo este dossier fue analizado en Roma en 1850 – exceptuada la carta de Guise, que, encontrada en 1867, no pudo ser, sino después de esa fecha, incorporada en copia a los documentos presentados a examen de la Sagrada Congregación.

Once cartas, cuyos originales fueron depositados por el Hermano Firmilien en la Casa Madre en 1864, forman la serie D. Entre ellas se encuentran sin duda las “cinco o seis” que entre 1850 y 1856 se descubrieron en un granero de Pernes (Vaucluse), encerradas en una cartera que había “pertenecido a un antiguo Hermano durante la Revolución” [1]. Nueve fueron escritas al Hermano Mathias, una al Hermano Séverin y una al Hermano Paulin.

La serie E comprende ocho documentos: dos llevan el nombre del Hermano Hubert, una el del Hermano Denis, una el del Sr. des Hayes. La carta incluida bajo el número 87 del cuaderno es la transcripción del original guardado por Mons. Gousset y cuyos destinatarios fueron el alcalde y los concejales de Château–Porcien [2]. Los otros tres documentos son por orden de numeración: la carta de obediencia del Hermano Visitador Joseph en 1709; el acta de donación al Hermano Barthélemy, del 11 de agosto de 1718; la fórmula de votos de 1694, escrita y firmada por san Juan Bautista de La Salle.

Finalmente, dos textos autógrafos, encontrados después de 1896, quedan fuera de serie: uno perteneció al Hermano Mathias, el otro al Hermano Robert; y normalmente deberían unirse a lo que queda de la correspondencia expedida por el Fundador a sus discípulos.

En total, el Instituto de los Hermanos se halla en posesión de cincuenta y cinco documentos auténticos clasificados en el dossier de las cartas del Sr. de La Salle, el número cincuenta y seis se conserva en el arzobispado de Reims. Cincuenta son cartas propiamente dichas, cinco, diversos documentos, fórmula de votos, obediencias, donación, cuyo interés y valor no son menores. A ello se añaden treinta y nueve copias que pueden ser consideradas, sin peligro de grave error, como la reproducción cuidadosa de los originales perdidos.

No vamos a volver ni sobre las veinticinco cartas dirigidas al Hermano Gabriel, ni sobre los doce textos que hemos citado a propósito de los votos de 1694, de las fundaciones de Château–Porcien, de Chartres, de Troyes, de Ruán, de los asuntos generales de la Sociedad —de 1708 a 1714—, de la compra de la finca de Saint–

1 Según el “Histórico de Aviñón” depositado en los Archivos de la Casa Madre.

2 Ver anteriormente, segunda parte, cap. I, p, 151.

Yon, y de la biblioteca del Santo. Por mínimo que sea lo que resta en comparación del inmenso y maravilloso monumento que hubiera debido ser la correspondencia religiosa y administrativa del Sr. de La Salle, trataremos de precisar, mediante algunos extractos, algunos análisis, el carácter de su dirección espiritual.

* * *

La escasez de fechas, en la serie A, y el anonimato de los destinatarios han vuelto este dossier poco utilizable para el biógrafo y el cronista [1]. En cambio, el alma luminosa del Santo se proyecta en él y deja traslucirse algunas almas de discípulos.

Lo que percibimos en primer lugar, es la afectuosa bondad del Padre. “No dejo ni dejaré de rogar a Dios por usted, carísimo Hermano, para que le conceda la firmeza en su vocación. Usted, en efecto, necesita que Él le sostenga en ella. Me dará usted mucho contento si le pide por mí. La ternura con que usted me escribe, carísimo Hermano, me llega al alma,... Le agradezco mucho el interés que ha mostrado por mi salud. Ruego a Dios que se la conceda a usted plena y entera, y que Él le haga muy santo...” [2]

Bondad, indulgencia, siempre dispuesta al perdón: “Las penas que cree usted haberme ocasionado, carísimo Hermano, no me duelen en absoluto por lo que a mí se refieren. Lo único que me apena al respecto es que no sepa usted lo que le conviene... Le ruego que las penas que lo afligen no le impidan hacer su retiro y aprender en él a obedecer bien. Hágalo porque se lo pido yo” [3].

Para disipar las amarguras y los prejuicios, el Superior consiente en explicarse sobre sus acciones. “Bien ve, carísimo Hermano, que no tiene por qué preocuparse tan fácilmente respecto de los cambios. Ya comprende que el empleo en que está es mucho más conveniente para usted que el que tenía antes. Paso muchos apuros cuando tengo que hacer cambios... Siento mucho... carísimo Hermano, el haber partido sin decirle adiós; lo mandé llamar varias veces. Pero como no vino, pensé que no estaba en casa... Procure que sus escuelas funcionen bien. Haré cuanto pueda para contribuir a ello” [4].

Está muy lejos de descuidar la salud física de los Hermanos: “Doy gracias a Dios de que también tenga menos molestias en los ojos de las que tenía... Me cuidaré de que su dolencia esté atendida”. Pero sus imperfecciones morales, sus errores de conducta ocupan, evidentemente, el primer plano de sus preocupaciones: “En efecto, carísimo Hermano, es falta importante el haber bebido y comido fuera. Bendigo a Dios porque ha hecho que usted lo reconozca, y por ponerle en la disposición de no volver a incurrir en ello. Bien sabe usted que todo eso es

1 GUIBERT se contenta con algunas citas en desorden, pp. 230–231 de su *Histoire de saint J.-B. de La Salle*.

2 Serie A, nº 30.

3 Serie A, nº 2.

4 Serie A, nº 28.

escandaloso, y que es efecto o de la gula o de una cobarde complacencia... Vele un poco sobre sí mismo para corregir sus prontos, y trate de no ser tan exterior” [1].

El método ascético es el tema de numerosas cartas. Antes que nada que los Hermanos hagan una guerra constante, implacable a sus defectos: “Tenga la seguridad de que la dificultad que experimente al declararlos, unida a la penitencia que se le imponga, lo ayudarán mucho a corregirse... Persuádase de que la felicidad del cristiano consiste en hacerse violencia para sufrir todas las penas que Dios envía” [2]. Pero no hay que tener un espíritu tenso, agitado, desanimado: “La turbación que siente usted en lo tocante a sus defectos, nada bueno le puede traer. Lo único que importa es pensar, ante Dios, en los medios que hay que adoptar. Un poco de paciencia y Dios apaciguará todo. Cavila usted demasiado. Cuide mucho de no dejar traslucir a los demás que usted siente congoja” [3].—“Por amor de Dios, no se deje llevar del desaliento. Sería eso una muestra de que todavía es muy débil. Cuide, pues, de no inquietarse por nada. No es prudente ni razonable atormentar el espíritu por poca cosa” [4].

Los ejercicios habituales en las comunidades deben contribuir poderosamente a esa purificación de la conciencia: “Reciba bien cuanto le digan en la advertencia de defectos. Este ejercicio le será muy útil si sabe aprovecharlo. Si el Hermano Director es fiel en reprenderle e imponerle penitencias, y no hace lo mismo con los demás, es que le ve a usted dispuesto y desea más su progreso en la virtud... Procure que esto sea verdad, y que en adelante, su especial esfuerzo consista en alegrarse de las reprensiones y por las penitencias que se le impongan, y corregirse de sus defectos...” [5] —“Usted bien sabe, carísimo Hermano, que entre nosotros no se debe actuar ni por inclinación ni por estado de ánimo... Usted sabe que actuar según el humor es obrar más como animal que como hombre. La mortificación es la que más se practica entre nosotros. Debe, pues, considerarla como compañera inseparable. Hemos de estar dispuestos a recibir las humillaciones con espíritu de sencillez. Tenemos frecuentes ocasiones para ello. Por lo tanto, no deben parecernos extrañas. Hemos de familiarizarnos con ellas. Siempre nos son beneficiosas... Sea fiel en acusarse todos los días de sus defectos en el comedor. Dios une a esa acción muchas gracias. Ruego a Dios que lo colme de ellas durante este santo tiempo” [6].

Los defectos cederán tanto más terreno, cuanto más ganen las virtudes que les son contrarias. “Humildad, sumisión, paciencia”, he ahí las fuerzas esenciales, sin las cuales uno retrocede o se estanca. “Aplíquese, pues, a adquirir esas tres virtudes...

1 Serie A, nº 29.

2 Serie A, nº 1.

3 Serie A, nº 15.

4 Serie A, nº 27.

5 Serie A, nº 12.

6 Serie A, nº 9; con fecha de 1702.

No hay nada que no haga yo para sacarle de la dificultad; pero créame, mi querido Hermano, que el mejor medio para salir de ella es trabajar en la adquisición de las virtudes que acabo de proponerle” [1]. Tienen su síntesis en la obediencia: “Mucho me alegro, carísimo Hermano, de que haya usted salido del miserable estado en que permaneció durante tanto tiempo, y de que reconozca el cambio que Dios ha obrado en usted... Estoy muy contento del abandono que hace de sí mismo para que se disponga de usted en todo. Puesto que se halla usted en disposición de obedecer en todo, no diga nunca: *yo quiero*, pues es impropio del obediente. No tengo dificultad para creer que usted sienta repugnancia en obedecer; basta con que la supere. Recuerde que lo que santifica las acciones de una persona de comunidad, es la obediencia” [2].

El religioso añadirá a ella un vivo amor a la pobreza, así como una escrupulosa regularidad. “Hay que amar la pobreza, carísimo Hermano. Nuestro Señor fue muy pobre, aunque hubiera podido ser rico. Sin embargo me parece que usted querría que no le faltase nada para estar contento. No vino usted a la comunidad para tener todas sus comodidades. Ya sé que usted es pobre. ¡Oh!, ¡cuán feliz es usted! Le podría decir a este propósito lo que un gran papa respondió una vez a un jesuita que le decía que eran muy pobres: Tanto mejor para ustedes, Padres; cuanto más pobres sean, mejor imitarán de cerca a Jesucristo” [3]. Este amor a la pobreza se basará sobre el abandono total a la voluntad de Dios. El Padre dio un admirable ejemplo de ello en una página que debió ser escrita en 1709, durante la terrible hambruna: “Ya ven que la Providencia les ayuda. Estén seguros de que no les fallará, con tal de que sirvan bien a Dios...” Y con ese motivo describe el precario estado de su Instituto y de todo el país en ese año de gran miseria: “Aquí se come pan moreno. Se pone en la mesa. Del mismo, en Reims se da media libra en cada comida, y cuatro onzas [4] en el desayuno. Desde Aviñón me comunican que a todos los habitantes se les ha reducido el pan a una libra; libra de pan que sólo pesa 12 onzas. A los Hermanos se les dan cuatro onzas para desayunar y cinco para comer. No le puedo enviar estampas. No tengo con qué conseguir pan para las cuarenta personas que somos” [5].

A propósito de la regularidad, se expresa de la siguiente manera: “Bien sabe usted, carísimo Hermano, que una de las cosas de mayor importancia en una comunidad es tocar con exactitud a la hora, especialmente para levantarse. Sea exacto en interrumpir a la primera señal, al primer sonido de la campana. Sabe que es cosa importante en la comunidad... A esta fidelidad Dios une de ordinario muchas gracias... También hay que hacerlo todo por principio de regularidad...” [6].

1 Serie A, nº 7.

2 Serie A. nº 3. “Esta carta es de Mazarin” (Fechada en Rethel–Mazarin).

3 Serie A, nº 26, fechada en Ruán, 1705, citada en parte por GUIBERT, p. 122.

4 Es decir 122,36 gr., la onza valía 30,59 gr.

5 Serie A, nº 6.

6 Serie A, nº 31.

El Hermano, en la escuela, tendrá la oportunidad de practicar las virtudes adquiridas en su vida de comunidad. El manejo de los alumnos, el contacto con el mundo exterior le obligan a vigilar su carácter, a ejercitar el dominio de sí mismo: “Debe usted hablar a sus Hermanos con humildad y mansedumbre, no menos debe cuidar de comportarse de la misma forma con los de fuera... No sea, pues, desabrido nunca con nadie; eso es muy poco edificante. Por el contrario, hable de manera educada, lo cual es muy conforme al Espíritu de Dios. Tenga también mucho cuidado de no hablar con excesiva desenvoltura a sus alumnos. Eso enajena todo el respeto. Debe evitar cuidadosamente las ligerezas en clase, pues causan mucho mal...” [1]. Es pues necesario mucha prudencia al hablar; y es más necesaria aún en las correcciones, que deben ser raras y no caer nunca en la severidad: “Tenga cuidado, carísimo Hermano, para no dejarse llevar de la impaciencia en clase. Es un defecto en que a menudo se tiene ocasión de caer. Hay que vigilar mucho sobre sí mismo para no dejarse llevar de él. Por amor de Dios, no pegue con la mano. A la gente no se la lleva al bien ni a Dios a fuerza de golpes. Que nunca sea tampoco con la vara. En cuanto al azote, no lo use sino por necesidad. Devuélvalo en cuanto se haya servido de él, para no exponerse a usarlo en los arrebatos de impaciencia” [2]. “Tampoco haga que griten en clase. No les dé ocasión a ello, ni a que tengan que quejarse las señoras. A tal efecto hay que emplear procedimientos sensatos; porque si los echa de clase porque gritan mucho, los otros también gritarán, para que se los eche. Ya sabe lo que le sucedió, y los malos efectos que eso produce” [3].

He aquí otra carta que, después de un excelente consejo de tipo pedagógico y psicológico, restablece la jerarquía de los valores entre las enseñanzas impartidas por los Hermanos:

“Hará bien, carísimo Hermano, en aplicarse en dar las lecciones. Para darlas bien hay que comenzar, resueltamente, por darlas mal, pues al comienzo nadie es hábil para nada...

“Ojalá fuera usted tan delicado para preocuparse por enseñar bien el catecismo, que es el fin de su estado, como lo es por la caligrafía, que es sólo un medio. Ya conoce usted la necesidad que los Hermanos tienen de estudiar su catecismo, y cómo, a menudo, es una de las cosas que más se descuida. La escritura es necesaria pero, con toda seguridad, el catecismo es todavía mucho más propio de su profesión. Es la primera cosa en la que debe usted ocuparse, ya que su principal cuidado es procurar a los alumnos el espíritu del cristianismo. No piense tanto en su caligrafía y en su aritmética; las cuatro operaciones le bastan. No se requiere tanto tiempo para aprenderlas” [4].

1 Serie A, nº 16, con fecha de 1706.

2 Serie A, nº 32.

3 Serie A, nº 33.

4 Serie A, nº 34.

La inspiración profunda de todos estos consejos, de todas esas llamadas al orden, será seguramente conveniente buscarla en las cartas que se refieren a la vida interior, y especialmente al ejercicio inicial y determinante de toda actividad moral y espiritual: la oración mental. La colección, piadosamente elaborada por los Hermanos antiguos, sobre los concisos pero sustanciales “mensajes” que recibieron de su Fundador, da lugar, sobre el particular, a varios pasajes significativos:

“Tengo mucho consuelo, carísimo Hermano, al conocer su buena voluntad. Pediré a Dios que se la aumente más y más. Si tiene usted dificultades, no debe extrañarse; el diablo tiene buen cuidado de no dejarlo a usted tranquilo. El remedio lo encontrará usted recurriendo a Dios por la oración, y descubriéndolas sencillamente a su director y a mí... Acérquese de buena gana a los sacramentos; en ellos encontrará la fuerza que necesita para superar sus dificultades... Ruego a Dios que le bendiga para que no se deje llevar por la inconstancia, al desear tan pronto una cosa como otra. Cuando uno se entrega a Dios, debe ser más estable y no buscar sino a Él. La inconstancia es señal de que se presta mucha atención, y con frecuencia, a las propias ideas” [1].

“Usted es sin duda demasiado disipado. Ya que tan poco frecuente es para usted el pensamiento de la presencia de Dios, y que no lo mantiene ni siquiera en los más santos ejercicios, le ruego que se esfuerce en realizar todo lo que hace con la mirada puesta en Dios y por sentimientos de fe, pues ése es el espíritu de su Instituto. Si los pensamientos inútiles le abrumen de esa forma, es porque usted no practica los ejercicios con suficiente fervor, y porque emplea el tiempo en muchas cosas inútiles” [2].

“Tenga cuidado, carísimo Hermano, en no hacer su lectura por curiosidad, pues esa es falta muy notable. Estoy satisfecho de que la lectura le dé ánimos. Hágala con el mayor esmero que le sea posible. Le ayudará mucho para la oración mental, en la cual ha de procurar ocuparse” [3].

A un religioso demasiado pesadoso por permanecer largo tiempo en oración, san Juan Bautista de La Salle le enviaba esta página en la que la amonestación termina con esta preciosa información:

“No sé por qué dice, carísimo Hermano, que la oración mental dura cinco cuartos de hora en lugar de una hora. Creo que la oración mental se hace de igual forma en todas partes y que se termina a la misma hora. Usted se inquieta porque la oración mental es demasiado larga; señal de que apenas la aprecia. ¡Ay, carísimo Hermano, ella es el sostén del alma!, ¿quisiera usted descuidarla? Si no puede ejercitarse en un acto, ejercítese en otro. En tiempo de sequedad, ejercítese con reflexiones. En ella, manténgase humillado ante Dios, a la vista de sus defectos. La disipación de que se deja llevar es la causa de la dificultad que encuentra para aplicarse a la oración mental, y es indicio y consecuencia del desarreglo de su interior. Por eso

1 Serie A, nº 36.

2 Serie A, nº 22

3 Serie A. nº 20, fechada en “Reims, el 15 de septiembre de 1709”.

vigile mucho para corregirse de ese defecto. Aplíquese, por encima de todo, a conocer bien el método de oración mental que se usa en la Sociedad, y sígalo. No me extraña que, al no seguirlo, tenga usted dificultad para aplicarse a ella. Ahora tiene usted medios para ocuparse en Dios y para entrar a menudo en sí mismo” [1].

Y encontraremos una reiteración y un comentario de las líneas precedentes en estas: “En este mundo no se es feliz, sino cuando se realizan las cosas con la mirada puesta en Dios, por su amor y sólo para agradarle... Durante las sequedades que experimenta... confíesele que está usted tan contento como si sintiese gusto, y que es a Él a quien busca, y no sus consuelos... Cuando se vea en dificultad acuda a Dios, expresándole que puesto que Él es su refugio, también debe ser su consuelo... Para no realizar nada sino con la mirada puesta en Dios se necesita la moderación” [2].

Hemos escuchado al Sr. de La Salle exhortar a uno de sus hijos a “acercarse gustosamente a los sacramentos”. A otro le comunica: “Debe considerar como una gran dicha el comulgar con frecuencia. Debe aplicarse mucho a corregir sus faltas, pero si no comulgara sería aún peor”. Volveremos a encontrar ampliamente expuesta y desarrollada, en sus obras, la doctrina que brota en estas notas escritas a vuela pluma.

* * *

Dos cartas de la serie A hacen especial referencia a las obligaciones de los Hermanos Directores de comunidad. Las sumamos a algunas otras, de las series B y C, dirigidas sobre el mismo tema, a las casas de Chartres y de Guise. El Sr. de La Salle “decía a menudo —según el canónigo Blain— que el Instituto estaba en manos de los Hermanos directores; que eran ellos quienes trabajaban en edificarlo o en destruirlo; que su regularidad iba asociada con la suya y que el fervor no se mantendría en ellas más que gracias a su fidelidad a la Regla y a sus deberes” [3]. Podemos pues imaginar con cuanta solicitud se proponía mantenerlos o devolverlos a camino recto y con cuanta vigilancia seguía las actuaciones de su gobierno.

El 14 de septiembre de 1709 escribía a uno de ellos: “Sabe muy bien, carísimo Hermano, que hay que tener mucho amor los unos para con los otros; y para ello hay que soportarse mutuamente... Tiene que amar a sus Hermanos para poderlos reprender con mansedumbre y cordialidad... Los Hermanos tienen que vencerse para corregirse de sus defectos. También usted debe vencerse para corregirse de los suyos y para darles buen ejemplo. De ordinario, usted los corregirá mejor de esa forma que mediante todas las duras reprensiones que pudiera darles... debe avisarlo siempre con pocas palabras, pues esto es muy importante” [4].

1 Serie A, nº 21.

2 Serie A, nº 23.

3 BLAIN. t. II, p. 145.

4 Serie A, nº 14.

Si se le comunicaba la existencia de espíritu negativo, de insubordinación, no dudaba en ordenar algunas sanciones bastante fuertes: “Tengo mucho pesar, carísimo Hermano, por el sufrimiento que le han causado esos dos Hermanos”, señala una carta con fecha de un “23 de agosto”. “¡Se necesita ser bien poco sumisos! Bien veo que mientras los Hermanos no se sometan, no habrá orden en su casa. Cuando los Hermanos no quieran comer un día, no hay que permitirles comer al día siguiente. El primer día sería por antojo, y al día siguiente como penitencia de su antojo... En una comunidad nunca se ha de llegar a emplear la fuerza. Eso no es prudente, pero si no se puede hacer de otro modo, hay que disminuir la comida”. A continuación prohíbe las lecturas de los Hermanos “en los libros que no son piadosos”. Y concluye: “Vigile mucho sobre sí mismo para no dejarse llevar de la flojedad, pues Dios concede pocas gracias a los flojos; en lo que realizan consiguen poco éxito” [1].

La autoridad se ve comprometida, la regularidad se pierde, por falta de discreción y de reserva. San Juan Bautista de La Salle insiste sobre eso en la carta que envía a Chartres el 20 de julio de 1709.

“No se detenga tanto, se lo ruego, al hablar con los Hermanos; si no pone mucho cuidado, perderá los ejercicios por hablarles, y eso no debe ocurrir nunca. Bien sé que hay que hacer que los Hermanos den cuenta de su conciencia y esforzarse por librarlos de sus penas; pero no se necesitan esas largas conversaciones en las cuales, a menudo, se habla de numerosas cosas externas, incluso perjudiciales, sin darse cuenta. Vele en eso, pues yo también velaré; este punto es de más importancia de lo que usted piensa”.

En Chartres hubiesen deseado estar menos incómodos de lo que permitían las desgracias del momento y la austeridad de la Regla. El Fundador da, sobre el particular, una advertencia a su discípulo: “Parece que usted busca mucho las comodidades del cuerpo. Ponga cuidado en ello; no proponga nada relativo al exterior sin habérmelo propuesto antes. Esto es importante; y no escuche fácilmente a los Hermanos en lo que ellos le sugieran; usted es en eso demasiado condescendiente” [2].

El año siguiente, el 2 de octubre, las prescripciones más razonables y más claras se dirigen al director de la misma casa para que no se deje invadir por los detalles de tipo material: “Bien sé, carísimo Hermano [3], que es inconveniente que los Hermanos sirvientes se enreden totalmente en lo temporal; pero más lo es si se enreda en ello un director... Ya tenemos, demasiada experiencia del pasado. Si un director se vuelve exterior, se pierde toda la casa; pero si se pierde un Hermano sirviente, sólo se pierde él. Se dice, por ejemplo, que desde que está usted en Chartres no ha hecho ni media hora de lectura espiritual. ¿Qué pueden hacer sus Hermanos durante ese tiempo? Es preciso que un director no se mueva de sus

1 Serie A, nº 35.

2 Serie C, nº 2.

3 La mayor parte de las veces, san J.–B. de La Salle escribe abreviado: “mon t. c. f.” [literalmente: **mi** muy querido **hermano**].

ejercicios. Usted no tiene nada que hacer en la cocina. Aquí, que es una casa grande [1], nadie entra en ella, sea quien sea, excepto el que cuida de los enfermos; con mayor razón, en una casa de cuatro, el director no debe pisarla. Sus ejercicios y su escuela; he ahí todo su cuidado”.

No obstante, el Sr. de La Salle sabe bien que el jefe de un centro escolar debe vigilar de cerca el manejo de los fondos. Y añade esta observación en la que, una vez más, se muestra prudente, ecónomo, habituado por mucho tiempo a la administración doméstica: “No es razonable que cuando sale el despensero tome todo el dinero que le plazca sin pedirlo. Tampoco debe decir: quiero tanto; sino que debe preguntar cuánto ha de tomar” [2].

La carta con destino a Guisa, con la sola indicación de la fecha: “Este 18 de abril”, es una paternal pero enérgica reprimenda. El director es amonestado en primer lugar por haber escrito a su familia sin permiso: “La falta es considerable y de muy mal ejemplo. Es preciso que trabaje usted en morir al mundo, que debe estar muerto para usted”. Sin embargo, el culpable ha “declarado” esa desobediencia a su Superior, con sencillez: el Sr. de la Salle “da gracias a Dios” por ello.

A continuación, retoma punto por punto, el informe, que según la regla, el Hermano le había hecho de su conducta personal y de su administración: “Indíqueme, pues, en qué y cómo no ha sido usted nunca tan irregular como lo ha sido en Guise. – Ponga, por amor de Dios, mucho cuidado a los toques de la campana; es cosa importante. – Me parece que los Hermanos no deben ir al catecismo de la parroquia los días laborables. – Le ruego que vele por el silencio en su casa. – No sé por qué es usted tan irregular en los recreos. Debería poner mucho cuidado en corregirse de ello. Sabe cuán importante es hacer bien los recreos, y que la regularidad es lo que atrae las bendiciones de Dios sobre una casa... Tiene que ser usted más exacto en reprender a los Hermanos por sus faltas. No permita que los Hermanos razonen o repliquen cuando se les manda alguna cosa: debe usted, incluso, probarles en la obediencia... Indíqueme detalladamente cuál es la causa de que no tenga usted tranquilidad de conciencia”. [3]

* * *

Finalizaremos este estudio con el análisis de las cartas cuyos destinatarios están personalmente identificados. A decir verdad, para cuatro de ellos, para quienes la correspondencia del Santo se reduce ahora a una sola carta, el nombre no añadirá gran cosa al interés del texto. Son discípulos poco conocidos que habrían caído en el olvido a nos ser por esas líneas que recibieron de su Padre y que tuvieron la buena idea de pasarlas a la posteridad. Pero esas líneas son demasiado breves como para permitirnos reconstruir la imagen, la silueta de esos destinatarios de la

1 Sin duda la casa de la calle de la Barouillère de París.

2 Serie B, nº 1. Sin peligro de errar mucho, se podría fechar esta carta de 1710 y darle como destinatario a Guilles Gérard, el Hermano Hubert. Ver posteriormente, p. 451.

3 Serie C, última carta de la serie.

correspondencia del Sr. de La Salle. No sucederá lo mismo en lo que se refiere a los Hermanos cuya personalidad se perfila en varias de las cartas que les fueron dirigidas.

Busquemos pues ante todo al santo Fundador en lo que escribe a los Hermanos Clément, Séverin, Anastase y Paulin. Está lleno de solicitud por la salud del Hermano Clément [1]. “He tenido mucho consuelo, le dice el 26 de junio de 1706, de que su reumatismo se haya curado. Le ruego ponga cuidado en ser muy prudente y en conformarse en todo con la voluntad de Dios”. Le recomienda seguir un régimen alimenticio: “Actúe lo mejor que pueda tocante a su conciencia. No es necesario que se acomode a los Hermanos en cuanto a la comida, a menos que se encuentre completamente bien de salud”. Y, por otra parte, le invita a “leer a menudo las Reglas para ser plenamente fiel a ellas” [2].

El 13 de julio del mismo año 1706, restablece la paz en el alma del Hermano Séverin, de Saint-Yon: el pobre Hermano se había acusado de una calumnia y se atormentaba por saber como reparar el daño causado a la reputación del prójimo. Su Superior le dijo que escribiera al cura de la parroquia donde tuvo lugar el incidente; el cura se encargará de restablecer discretamente los derechos de la verdad. “Y mediando eso, yo lo descargo de todo ante Dios. Por lo tanto, no se inquiete más”.

Al Hermano Anastase [3] le recuerda, el 28 de enero de 1711, los principios esenciales de la vida mística: “Aplicuese, carísimo Hermano, por encima de todo, a regirse por motivos de fe, para ejecutar bien sus acciones. Me alegro mucho de que toda su mira e intención sea cumplir la voluntad de Dios... procure hacer todas sus acciones en espíritu de oración... Entre con frecuencia dentro de sí para renovar y vigorizar el recuerdo de la presencia de Dios. Cuanto más procure mantenerlo, mayor facilidad hallará para hacer bien sus acciones y cumplir bien sus obligaciones” [4].

El Hermano Paulin recibe, “este 25 de octubre” [5], los consejos de los que su juventud y su inexperiencia parecían tener gran necesidad: “¡Ay, carísimo Hermano!, ¿por qué se intranquiliza usted tanto por sus familiares? Yo creo que ellos apenas piensan en usted. ¿Por qué se acongoja tanto por ellos? Deje que realicen ellos su obra y haga usted la suya. Dígame a sí mismo lo que decía Nuestro Señor, que quien mira atrás no es digno de Él. Estoy satisfecho de que actualmente esté resignado a la voluntad de Dios respecto de su escuela. Dios lo bendecirá a causa de su

1 Jacques Castelet, entró en el Instituto en 1700, murió en Meaux en 1753.

2 Serie B, nº 3.

3 El Hermano Anastase, Antoine Paradis, entró en el Instituto en 1709, y estará, en 1717, en Boulogne-sur-Mer, y en 1718 en París. (Ver cap. X de la segunda parte, p. 413). Morirá en Maréville en 1774.

4 Serie C, nº 28.

5 Serie D, nº 8: la carta fue escrita entre 1706 y 1711. Nos encontramos, en 1717, al Hermano Paulin en Versailles (segunda parte, cap. X, p. 408)

sumisión de espíritu, a pesar de su anterior repugnancia. Estoy de acuerdo, carísimo Hermano, que emita voto por tres años. Dispóngase a ello para cuando yo vaya a Ruán. Debe saber que tendrá sufrimientos durante toda su vida, en cualquier lugar y en cualquier estado en que viva. Por eso, dispóngase a sobrellevar con paz los que Dios le envíe en el estado en que Él lo ha puesto. Tenga cuidado, le ruego, de ser muy estricto en el silencio... Vele, sobre todo, respecto del Hermano Martinien [1], pues es muy charlatán. No permanezca a solas con él... Usted pide que le envíe con el Hermano Barnabé [2] porque lo conoce. ¿Cómo puede hacer tal petición? ¿No se da cuenta de que es del todo natural? [3] Pida a Dios que cumpla su voluntad en usted y por usted. Esta petición será mucho mejor para usted”.

Hemos constatado —y lo comprobaremos de nuevo en las cartas que nos quedan por reproducir— que san Juan Bautista de La Salle no anda con remilgos hacia sus hijos. “Quien ama bien, castiga bien”, y no es con alabanzas como se desprenden de su ganga las almas. Habría pues que ser muy ingenuo o muy mojigato para escandalizarse de los fallos que el director espiritual subraya. Colocados bajo la mirada de un examinador que, por vocación, debía mostrarse severo, examinadas de cerca también por lectores que tienen tendencia a juzgar según los únicos documentos conocidos en el proceso, sin tener cuenta de los “imponderables”, esos pequeños errores humanos corren el riesgo de adquirir más relieve del que tendrían en un ambiente normal, en un mundo de realidades corrientes. A fin de cuentas, eran buenos religiosos aquellos Hermanos dóciles a las exhortaciones y atentos a los reproches del Santo y que, precisamente por haber guardado sus autógrafos en los que figuraban sus nombres, se han queda fijados para nosotros en la humilde actitud del penitente que reconoce su culpa.

* * *

Tenemos ahora al Hermano Huber, cuyo dossier supone tres cartas muy hermosas e instructivas, que le fueron enviadas por el Sr. de La Salle el 5 de mayo de 1702, el 1º de junio de 1706 y el 30 de enero de 1708 [4]. Gilles Gérard, nacido en Romagne, diócesis de Reims, el 7 de diciembre de 1683, entró en el Instituto el 20 de abril de 1700, con diecisiete años, y en modo alguno puede pasar por un Hermano mediocre, de tercer plano. Fue admitido a los votos perpetuos. En 1708, a los veinticinco años, era director de la casa de Guise. En diciembre de 1716, firmará el acta de la visita del Hermano Barthélemy en Chartres, siendo director de la comunidad de esa ciudad. Como tal participará, en mayo de 1717, en la elección del Superior General. La Congregación lasaliana tendrá en él uno de sus patriarcas

1 En 1717 hay un Hermano Martinien en Alès.

2 En 1717 hay un Hermano Barnabé en Dijon.

3 Es muy conforme a las inclinaciones de la naturaleza.

4 Y que, según parece, sería también el destinatario de la carta para Guisa citada anteriormente, p. 448. (El original de esta carta antes de 1867 se encontraba en Chartres antes de 1867: ahora bien el Hermano Hubert fue director de Chartres, después de haberlo sido de Guise. Es muy posible, finalmente que las dos cartas para “Chartres” de 1709 y 1710 hayan sido igualmente dirigidas a él).

puesto que el Hermano Hubert hasta después de sus setenta y cinco años, tras haber entregado cincuenta y nueve a las Escuelas Cristianas. Su fallecimiento acaeció el 29 de junio de 1759, en Maréville [1].

El Fundador entregó a este fiel discípulo afección y confianza. La carta de 1702 manifiesta que reconoce en el joven Hermano un alto nivel y mucha madurez de espíritu:

“Uno de sus primeros cuidados, le dice, debería ser aplicarse a la oración y a la clase, pues esas son sus dos principales ocupaciones, y de las que mayor cuenta dará a Dios. Es preciso, carísimo Hermano, que se deje guiar como hijo de obediencia, que no tiene otra mira sino obedecer, y al obedecer, cumplir la voluntad de Dios. Ponga mucho cuidado para no servirse nunca de esas expresiones: *quiero*, *no quiero*, o *es preciso*. Son expresiones y formas de hablar horribles, y que sólo pueden alejar las gracias de Dios, que no las concede sino a los que no tienen otra voluntad que la suya; pues no hay otra cosa que conduzca al infierno sino la propia voluntad, como dice san Bernardo. Cuando tenga penas de espíritu, expóngalas a su director, y verá cómo Dios lo bendice y le concede la gracia de soportarlas por su amor, o de quitárselas. Ponga mucho cuidado en no dejarse llevar por antojos al actuar, pues tales acciones son aborrecibles ante Dios... Abandónese mucho al querer de Dios, y manifiéstele con frecuencia que no desea sino el cumplimiento de su santa voluntad. En su santo amor, carísimo Hermano, soy todo suyo” [2].

En 1706, el Sr. de La Salle se expresa de forma aún más afectuosa: Gilles Gérard ha respondido a su expectativa. Su vocación religiosa no deja ninguna duda en el Santo, quien, muy claramente anima al joven a superar ciertos escrúpulos:

“Mucho consuelo he tenido, carísimo Hermano, al conocer, por su última, que está en la disposición de un total abandono. No sé por qué está usted con incertidumbres sobre su vocación. Respecto de los votos, no me corresponde a mí decidir por usted, al respecto; la decisión debe venir de usted mismo. Ya que pide mi parecer, le diré que no veo nada de su parte que pueda poner obstáculo a los mismos...

“...Tenga la seguridad de que aprecio mucho su alma, y que tendré cuidado de ella; pero en lo referente a una confesión general, las razones que usted me da no son suficientes para obligarlo a ello; lo mejor que puede usted hacer, en efecto, es abandonarse en manos de sus superiores” [3].

Los consejos que el Hermano Hubert recibe en Guise presentan otro talante. Lo que necesita, en ese puesto difícil, es sentir el acicate para no vacilar:

“... Ya ve que inquieta usted demasiado su espíritu. Es cierto que no resulta muy grato permanecer en una casa donde no hay regularidad. Pero es preciso que trate

1 Archivos de la Casa Madre, Registro de las entradas.

2 Serie E, nº 8 (91 de la numeración global).

3 Serie C, cuarta carta, fechada en París, este 1º de junio de 1706. Sobre ese documento se puede leer: “dado por el Hermano Hubert al Hermano Corentin el 10 de noviembre de 1748, en Reims...”.

de que la haya hasta que yo encuentre el medio de cambiar a los Hermanos. Ya sabe que la regularidad depende en buena parte de quien gobierna. Es cierto que el Hermano Alphonse [1] es algunas veces difícil, pero hay que buscar la manera de hacerle más dócil. Indíqueme sus faltas más en particular, y yo procuraré que cumpla su deber...

“Me sorprende que después de haberme dicho en su primera carta que se quedaría donde está mientras yo quisiera, y que se ponía en mis manos para que hiciese de usted lo que tuviera por bien, que es la mejor disposición que puede usted tener,... me escriba cinco días después todo lo contrario. Ya tiene que ser usted de espíritu bien inconstante. Como todo ello es tentación, ha de tratar de reconocerlo así y de humillarse por tal debilidad; y que el conocimiento que adquiriera de ello, le lleve a tomar la resolución de no seguir nunca los arrebatos de su espíritu...

“Es preciso que yo colabore con usted, y que usted intente vivir de modo distinto al que vive; sobre todo haciendo mejor la oración y siendo muy asiduo a los ejercicios, ya que eso es a lo que más debe aplicarse y lo que ahora tiene descuidado. Si hay que ir a algún sitio, envíe a un Hermano y permanezca usted en su puesto en los ejercicios; déme cuenta de cuántas veces se haya ausentado y por qué motivo, sin falta, se lo ruego, en la carta del mes; pues el principal cuidado que debe tener quien gobierna es ser el primero en todo. Va usted a la cocina a charlar con el Hermano Alphonse. De ahí nace la familiaridad y el poco respeto que le tiene. Me informa usted de las cosas a medias. Si hay que ir a la cocina, envíe a un Hermano, y permanezca usted en el ejercicio...”

Esa inconstancia, esos arrebatos, esas chácharas son, en el Hermano Hubert, la forma de ser de un joven, que ha asumido demasiado pronto la responsabilidad de jefe. Su Superior no lo condena en absoluto: desea su progreso y “trabaja en ello con él”.

Accesos demasiado impulsivos como brusquedades, empujones a los alumnos: el Sr. de La Salle se los prohíbe.

“Es también falta muy notable... reír durante las comidas. Cuando usted ha cometido semejante falta, capaz de escandalizar, ¿se ha acusado? Bien sabe que, según la Regla, no debe dejar de hacerlo”.

Es necesario que el Hermano Hubert conserve la seriedad que conviene a su función. “Si el Hermano Antonin [2] no tiene confianza en usted, es porque no le atrae suficientemente con su compostura, gravedad y regularidad. Usted no es suficientemente comedido ni regular, y eso sólo le atrae el menosprecio de los demás. Rece mucho por la regularidad de su casa y por sus Hermanos cuando no cumplen con su deber o tienen alguna pena” [3].

1 En 1717 está presente en Rethel un Hermano Alphonse.

2 El Hermano Antonin se encontraba en las escuelas de Ruán en 1717.

3 Serie E, sexto documento (nº 89 de la numeración global). La carta tiene fecha de “París, este 30 de enero de 1708” y lleva el sobrescrito: “Carísimo Hermano Hubert,

* * *

Los otros tres discípulos en cuya intimidad el Fundador nos hace entrar, no están, seguramente, en el mismo plano espiritual e intelectual que el joven director de Guise y de Chartres. La caridad de san Juan Bautista de La Salle no es menor con respecto a ellos. Les habla el lenguaje que pueden entender. Desciende con ellos a detalles nimios; los guía con una paciencia inalterable, guiando en definitiva sus pensamientos hacia el más alto ideal.

Dos de ellos enseñaron a la vez en las escuelas de Normandía. Veremos que sus relaciones mutuas dejan a veces que desear. Sobre el primero, el Hermano Robert, estamos mejor informados. Se llamaba Denis Maubert, había nacido el 2 de enero de 1673 en Compantrelle, diócesis de Ruán. Entró en el Instituto el 15 de mayo de 1700, hizo votos perpetuos. Las cartas del Santo nos inducen a creer que el Hermano Robert fue, en cierta época, director de una pequeña comunidad. Pero los informes relativos a la elección del Superior General, nos muestran a dicho religioso como súbdito en Darnétal. Murió en la casa de Meaux, en 1734 [1].

Ninguna de las cartas que le fueron dirigidas lleva la indicación del año. Nos contentaremos con mostrar las cuatro primeras en el orden numérico con el que figuran en la serie C. La quinta, que es un autógrafo fuera de serie, vendrá a continuación.

Un “26 de abril”, el Sr. de La Salle, habiendo recibido del Hermano Robert algunas quejas a propósito de la comida, pone sencillamente las cosas a punto: “El Hermano Thomas [2] debe darle cuanto necesite, sin tantas consideraciones... Entre nosotros no existe la norma de pesar el pan que han de comer los Hermanos; toman según su necesidad; deben darle a usted la sal que necesita” [3].

El Hombre no vive sólo de pan... y de sal; el Hermano Robert tiene, en verdad, demasiadas preocupaciones más bien prosaicas. Su Superior le exhorta, un “21 de mayo”, a desasirse de lo terreno: “Las sequedades que experimenta en la oración y en la sagrada comunión provienen de que no es nada aplicado y que no piensa en cosas espirituales fuera del tiempo de la oración mental. No se abstenga de la comunión; le es necesaria... No sé por qué dice que si llegara a estar enfermo su destino sería el despido. Se tendría cuidado de usted”.

El Hermano Robert se preocupa sin razón. Y el Hermano Robert no sabe guardar un secreto. El Sr. de La Salle añade, como postscriptum, a la carta anterior: “Me sorprende que haya tenido tan poca discreción como para decir al Hermano Dionisio que le he mandado a usted que me escriba sobre su conducta; eso está muy mal. Le ruego que tal cosa, de hablar así, no le suceda más; comprenderá que eso sólo es

en las Escuelas Cristianas, en Guise”. El cuaderno de las copias confirma que esta carta no fue depositada hasta el siglo XIX en los Archivos del Instituto.

1 Archivos de la Casa Madre, Registro de las entradas.

2 El procurador, Charles Frappet.

3 Serie C, nº 5.

capaz de causar malestar en su espíritu y entre ustedes dos, y de él contra mí. Todo esto tiene más importancia de la que usted piensa” [1].

Este normando que ha entrado bastante tarde en religión, no cabe duda que es un tanto rústico: no ha aprendido a domar su naturaleza. “Tenga cuidado, le dice su Padre [2], de no dejarse llevar nunca de la impaciencia ni de los arrebatos. Es necesario que entre ustedes haya mucha unión; con los seglares, mucho recato, y con los alumnos, mucha paciencia... Es preferible perder algún ejercicio... a tomar el tiempo de la clase para dedicarse a cosas necesarias, pues no hay que dispensarse de la clase ni un momento. Sea muy exacto en hablar en voz baja en casa cuando tiene que hablar, y que sólo ocurra en caso de verdadera necesidad. Nunca hay que hablar de lejos ni desde una ventana. No se entretenga con pensamientos sobre la clase durante la oración mental; cada cosa a su tiempo. Ponga cuidado en que no disminuya el número de sus alumnos a causa de sus desaires... Tiene que procurar comprar libros, con tal que sean buenos y que yo sepa cuáles son...”

De ese modo el Sr. de La Salle enseña a los menos refinados de entre sus hijos las reglas de la cortesía a la vez que los instruye sobre los deberes de un buen maestro. Pero necesita insistir, con Denis Maubert, sobre la práctica de las más elementales virtudes:

“Usted comprende, carísimo Hermano, que eso puede haber escandalizado a esa vecina al hablarle con tanta vehemencia. Es preciso que siempre se note la cordura en sus conversaciones, sobre todo cuando trata con los de fuera. Proceda también con mucha caridad con el Hermano. Cuando haya algo que corregir, dígaselo al Hermano Joseph, para que él ponga orden. Hará usted bien si despide a las personas que vayan a hablar con el Hermano durante la lectura espiritual y la oración. Cuídese de comer fuera de las comidas; eso no se puede consentir; el hambre que le parece tener en ese momento es una tentación... Tenga mucho cuidado en no mentir nunca; es falta considerable; y no se deje llevar nunca de la curiosidad; eso perjudica mucho. Tal vez porque la tiene, encuentra usted dificultad en aplicarse a la oración mental y a los demás ejercicios. Su dedicación durante la misa de los alumnos ha de consistir en vigilarlos. No se permita llegar a pegarlos; es falta importante; nunca velará lo suficiente en eso. Hace usted bien al tratar de que sus alumnos progresen, para que aumente su número; pero también con el fin de cumplir su obligación...” [3]

La carta escrita un 1º de mayo [4] resume, en frases particularmente claras y breves, la mayoría de los consejos para uso del Hermano Robert y de todos aquellos que se le asemejan:

1 Serie C, nº 6.

2 Serie C, nº 22 “este 7 de diciembre”.

3 Serie C, carta nº 29, “este 26 de febrero”.

4 Archivos de la Casa Madre, “autógrafo del cual no existe copia en el registro de 1896”.

“Sea fiel, carísimo Hermano, en dejar todo a la primera campanada, y que se toque con exactitud en cuanto haya dado la hora [1]. No es juicioso gritar a las mujeres ni correr tras los niños. Hay que tener más sensatez. Le ruego que se observe el silencio en su casa. Evite, sobre todo, preguntar a los niños por curiosidad. No se preocupe de lo que se diga en las calles, y manténgase recogido en ellas. Tiene la obligación de edificar al mundo. La razón por la que tiene tantas sequedades y distracciones en la oración mental es porque es demasiado exterior y porque habla demasiado. Evite leer por curiosidad. La lectura espiritual no está hecha para eso; debe disponer a la oración mental. No se gana nada con dejarse llevar del desaliento. Procure que sus escolares sean asiduos; esto es importante. Es indigno dar bofetadas a los alumnos. Evite la impaciencia. Conozco bien al señor párroco, y sé que no es capaz de dar sino buenos consejos. Le ruego que se porte bien con el Hermano y que tenga un prudente gobierno de su casa. Soy, carísimo Hermano, todo suyo en Nuestro Señor”.

El Hermano Denis, que fue compañero del Hermano Robert, no tenía una menor necesidad de dirección vigilante y vigorosa. Jean-Louis Guynand, había precedido en el Instituto a su cohermano normando. La fórmula de sus votos está inscrita en el libro de los votos perpetuos con fecha del 9 de diciembre de 1697, “día en el que se solemniza la fiesta de la Concepción de la Santísima Virgen”. Guynand vivió los días heroicos de Vaugirard. Estaba capacitado para comprender el ideal lasaliano, aunque no siempre dispuesto a realizar el esfuerzo para alcanzarlo. Es lo que da a entender la carta del 30 de mayo de 1701, que parece la más antigua de las que a él se refieren:

“Procure... que le sea frecuente la santa presencia de Dios, pues ella es el principal fruto de la oración; pero de poco le servirá si no pone empeño en mortificarse y si busca sus comodidades. No es suficiente tener la intención de allegarse a Dios lo más perfectamente que le sea posible; hay que hacerlo en efecto, y eso sólo se logra en la medida en que uno se violenta. No me sorprende que encuentre muchas dificultades en las Reglas; la costumbre que tiene de observarlas poco es lo que hace que las encuentre así. Si las observara exactamente, hallaría en ellas facilidad y gusto. También por ese mismo motivo siente usted desgana por la sagrada comunión. – Le ruego que no falte nunca a los recreos. Es asunto de importancia. Sin duda se pasa usted su recreación con el Hermano Claude, mientras deja solos a los dos Hermanos jóvenes; eso está muy mal...” [2]

Violenti coelum rapiunt: el mismo tema vuelve, asociado a una manifestación de solicitud paternal y a algunas recomendaciones particulares, en estas líneas con fecha del “8 de julio”:

“Bien lejos estoy de abandonarlo, carísimo Hermano; si no le contesté la última vez al mismo tiempo que a los Hermanos de Ruán, fue porque no tuve tiempo; hubo también otros dos Hermanos a quienes tampoco pude responder, igual que a usted...”

1 A la última campanada del reloj.

2 Serie E, quinto documento, nº 88 de la numeración global. “El original se encontró, en agosto de 1871, entre los papeles del Hermano Désiré, fallecido en esa época”.

“Debería usted tener mucho cuidado en no ser negligente en los ejercicios. No es éste el medio para [que Dios] le bendiga. No hay virtud sin hacerse violencia; y no se trata de tener sólo un ligero tinte de ella; es preciso que la suya sea sólida...

“Ponga esmero, sobre todo, en rezar pausadamente las oraciones, y que se recen del mismo modo en la escuela, pues la atención que se pone en las oraciones vocales es lo que las hace agradables a Dios...

“Sea fiel en corregirlos [a los alumnos], y más aún a los ignorantes que a los otros. Es indigno darles nombres injuriosos...

“...En la advertencia de defectos no hay que mirar la intención de los demás; hay que mirar, en cambio, el bien que de ella se deriva para usted...” [1]

Finalmente “desde arrabal Saint-Sever”, el 1º de agosto, el Sr. de La Salle indica al Hermano Denis un campo en el que el religioso podrá desarrollar continuamente la lucha contra sí mismo:

“Una cosa en la que debe trabajar especialmente, es en ser fiel a las inspiraciones que le vienen, cuando tienden a vencerse a sí mismo; es una señal de que proceden de Dios. Puesto que el estar con el Hermano Robert en la ciudad le ofrece ocasión de humillaciones, demuestre en esa circunstancia que las ama, y no siga entonces lo que la naturaleza le sugiere para tratar de eximirse de ellas.

“... Que se sea muy regular en el silencio. Usted necesita entrar con frecuencia en sí mismo... Sea exacto en tener sus recreos. No tolere a niños durante ese tiempo. Para observar bien el silencio ha de tenerse la recreación a su tiempo...” [2].

* * *

Ya hemos esbozado el perfil de Laurent de Douai —Hermano Mathias— en alusión a la historia de las fundaciones del Sur de Francia [3]. Tomémonos la libertad de observar al personaje a través de la correspondencia de san Juan Bautista de La Salle. Las diez cartas que le conciernen hacen todas, salvo la primera, referencia a la permanencia del Hermano Mathias en el Gévaudan. Sólo tres tienen la fecha completa. Las demás pueden ser ubicadas en una época algo posterior. El Hermano ya no aparece en los asuntos de la escuela de Mende cuando La Salle pasa por esa ciudad. En 1717 lo encontramos presente en Saint-Yon. El Registro de las entradas menciona su muerte en Guise, sin más precisión. Permanece mudo a propósito de la emisión de los votos.

A este discípulo receloso y antojadizo, su Padre lo conoce a fondo. Soportaba los cambios de humor, las quejas, los despropósitos de Laurent de Douai con una longanimidad que sería desconcertante si no captáramos enseguida la razón de

1 Serie C, nº 3.

2 Serie C, nº 32.

3 Ver anteriormente, segunda parte, cap. IX, p. 356.

tanta indulgencia: el Hermano Mathias era de una condición recta pero débil, que una mano brusca podía quebrar, pero una mano delicada y firme, fortalecía.

En 1706, pertenecía a la comunidad de Reims. El Sr. de La Salle le envía, el 3 de diciembre, una página muy afectuosa:

“Es usted, carísimo Hermano, el primero a quien escribo este mes. No pretendo otra cosa que aliviarle en sus penas, pero bien ve que no podré aliviarle mientras no conozca sus dificultades. No veo bien cuáles son. Usted sólo me dice que no se encuentra bien de salud. No sé si es ése el único motivo por el que me pide venir a París...

“Déme a conocer todas sus penas. Si provienen de que yo no le escribo, le escribiré en lo sucesivo cada vez que escriba a los Hermanos; pero le ruego que se esfuerce para que sus cartas estén mejor escritas y con mejor ortografía, pues casi no las puedo leer.

“...Usted me da como única razón para cambiarle que no se acomoda a Reims. Bien ve que entre nosotros debe uno acomodarse a todos los lugares a donde sea enviado por los superiores; pues la obediencia debe ser la regla principal y la mayor satisfacción de los Hermanos.

“No entiendo qué quiere decir con que está disgustado por el modo como lo han tratado. Explíquemelo y trataré de poner remedio a su pena. Tenga la seguridad, carísimo Hermano, que yo sólo quiero su bien y la tranquilidad de su alma” [1].

De todos modos el Superior está decidido a no dejar a este impaciente en la casa de la calle Neuve. Lo ha hecho venir durante algún tiempo a París y luego lo ha enviado a Mende, para ayudar al Hermano Ponce, agobiado de trabajo. Ponce es muy duro, Mathias hipersensible. Y éste hace nuevamente escuchar sus lamentos. Desde París, el 18 de noviembre de 1707, el Santo lo reconforta exactamente como conviene:

“... ¿Quién ha podido decirle que Dios no le quiere a usted en su empleo? En él usted se encuentra bien; en él usted está sosegado y en él usted está tranquilo cuando es apoyado. Bien sé, carísimo Hermano, que usted necesita apoyo; pero teniéndolo, usted se mantendrá firme. Ya sé que vino usted a París. Yo creo que sufre usted más en el espíritu que en el cuerpo. En la medida en que sea usted sumiso, Dios le sostendrá. Siento mucho que esté usted apenado. Haré todo lo que pueda para librarle de ello. Me pide usted autorización para venir a París. Usted comprende que el invierno no es tiempo adecuado para ello. La propuesta que usted me hace, de practicar una novena para pedir a Dios que le conceda cumplir su santa voluntad es excelente...

“No sé en qué es inhumano el trato que se le ha dado, ni por parte de quién. No veo que lo que le ha hecho el Hermano Ponce sea tan molesto para usted como da a entender. Usted atormenta demasiado su espíritu, y eso le perjudica mucho. Tenga

la seguridad de que haré por usted todo lo que me sea posible, y soy, mi carísimo Hermano, todo suyo en Nuestro Señor” [1].

Pero el Hermano Mathias desvaría como un niño. Reprocha a su Padre haberlo desterrado y reclama su retorno.

“No sé, le responde el 30 de diciembre, por qué me escribe usted de forma tan descomedida y tan contraria a la verdad. Yo no le he dado motivo para ello hasta el presente, pues no he hecho nada sino por su bien, y si le trasladé adonde ahora se encuentra, no fue sino después de haberme insistido usted para ello durante mucho tiempo. En lugar de ir contando sus penas a personas de fuera, descúbralas al Hermano Ponce, o escríbale, si no está en Mende. Le he encomendado a él que haga en esa zona todo lo que convenga para el bien de los Hermanos. No hubiera debido presionarme usted tanto para que lo enviara tan lejos, para pretender volver tan pronto. Usted comprende que no puedo hacer volver a los Hermanos de tan lejos ni enviarlos ahí antes de Pascua, y que no conviene hacer viajes para dispensarse de ayunar en la Cuaresma. Tenga la seguridad, carísimo Hermano, que según lo que me indique el Hermano Ponce, haré todo lo que convenga para usted. Por eso, descúbrale todas sus penas y todos sus pensamientos, y verá cómo Dios lo bendice por ese camino” [2].

Mientras tanto, el Hermano Ponce, convertido en Visitador de las comunidades del Sur de Francia, ha sido remplazado en Mende por el excelente Hermano Antoine. Mathias encuentra aún el medio de lamentarse. ¡Juzga su destino poco digno... de su persona! Esta vez el Sr. de La Salle le reprende ásperamente, y no sin una fina ironía:

“...Estoy bien persuadido de que el Hermano que vive con usted no es molesto y que usted está contento con él. ¿No se avergüenza de decir: Que un joven tan apuesto como yo tenga que vivir en este estado? Usted es afortunado por vivir en el estado en que está; un estado santo y santificador, que lo honra, tanto para la vida como para la salvación. ¿Que es usted un joven guapísimo? ¿Cómo puede hablar así de usted mismo? ¿Son esas expresiones propias de un religioso?

“Si no me agradan algunas cartas que usted escribe, es porque a veces escribe cosas muy inconvenientes. Procure escribir con más sensatez y con más educación. Usted comprende que es muy pernicioso incomodarse y guardar rencor. Entiende también que está muy mal encolerizarse y dejarse llevar del humor. Eso es más propio de un animal que de una persona sensata. Cuide mucho de no dejarse llevar de la impaciencia en clase, pues ése no es el medio para establecer el orden y el silencio. Las réplicas perjudican mucho a la sumisión que debe usted tener. Es muy malo seguir como norma el dejarse guiar por lo primero que le viene al espíritu, pues vienen muchos pensamientos equivocados...” [3].

1 Serie D, carta nº 2.

2 Serie D, carta nº 3.

3 Serie D, carta nº 5: fechada “este 23 ma...” (marzo o mayo).

Progresivamente, el Santo toma las riendas, calma, guía rectamente al impulsivo. Éste, como muchos grandes nerviosos, tiene la manía de escribir sin parar: “No tendremos bastante para tantos portes de cartas”, le indica su Superior; y le invita a unir su correspondencia con la del Hermano Director de la escuela, sin permiso del cual el Hermano Mathias no deberá enviar nada [1].

Algunas cartas siguen conteniendo aún vivos reproches: “Parece, carísimo Hermano, que hace usted sus ejercicios con muy poca aplicación y muy poco fervor... Tomaré medidas para que le encaminen a usted hacia Dios con suavidad, y no con dureza... pero actúe usted, por su parte, con más delicadeza y no por malhumor y pasión. ¿Hace usted oración mental? ¿Comulga? Eso es muy difícil, con las disposiciones en que usted está... Tiene que acudir a Dios, carísimo Hermano, y trabajar para salvarse. No abuse de los medios que Dios le da...” [2].

“Siento muchísimo, carísimo Hermano, que le molesten mis cartas. Sin embargo, no le escribo nada que dé motivo para ello. Le escribo con la mayor cordialidad que me es posible y no le escribo nada sino por su bien. Así creo yo que debe usted tomarlo. Estoy satisfecho de que usted cumpla bien su obligación, como dice. Yo lo ignoraba, aunque diga usted que lo sabía.

“No me preocupé en absoluto de darle permiso para escribir a sus padres, visto que antes que yo respondiese a su carta, vinieron sus dos hermanos a decirme que había escrito usted dos veces a su madre, ya fallecida, y que su carta les llegó a ellos. Está, pues, claro, que escribió antes de pedir permiso para hacerlo, lo que está muy mal.

“Me apena que no esté usted bien de salud. Con todo, tenga cuidado, no vaya a estar en parte enfermo de imaginación, pues en París parecía estar mejor de lo que decía... Le ruego que no se atormente con pequeñeces...”

Pero ya el final de esta carta nos muestra a un Mathias más calmado: “Creo que ya le escribí que sus hermanos me pidieron que le dijera a usted que siga donde está... Estoy muy satisfecho de que usted tenga el mismo sentir y que desee permanecer donde está. Déjese, pues, por favor, en lo sucesivo, de antojos, y no se deje llevar por lo primero que se le ocurre. Procuraré que esté usted contento con aquellos con quienes viva. Después de Pascua, también trataré de ponerle en otro sitio distinto de Mende, puesto que usted lo desea” [3].

El cambio debió hacerse esperar. El Hermano Mathias tuvo el tiempo de adaptarse y someterse.

“Estoy muy contento, carísimo Hermano, por la buena disposición en que está usted actualmente, de permanecer en su estado, que es para usted tan santificante, y de cumplir bien en él su deber... Creo que tiene usted motivos para estar contento con

1 Serie D, carta nº 10, sin fecha.

2 Serie D, carta nº 11, fechada “este 13 de enero”.

3 Carta sin clasificar, añadida con el nº 92 a la clasificación general. Tiene únicamente como fecha “este 8 de febrero”.

el Hermano que lo dirige; y por tanto, creo que Dios le pide que se quede tranquilo, y permanezca con él...

“Tiene usted razón al pedirme perdón por sus cartas, pues a veces han sido no sólo indiscretas, sino también ofensivas, y no sé cómo se puede escribir de esa manera. Con todo, he tratado de no sentirme ofendido por ellas, y de no molestarme por lo referente a mí. Usted me pide vivir con buenos Hermanos, y ya lo está. ¿De qué se queja? Mantenga, por favor, un espíritu equilibrado, estable y sumiso, pues, de otro modo, Dios no lo bendecirá” [1].

Idéntica nota en una página de un “13 de abril”: “Estoy muy satisfecho, carísimo Hermano, de la buena disposición en que está usted, de permanecer gustoso en la comunidad, y trataré de ayudarle todo lo que pueda a soportar en ella las dificultades”. Tenemos nuevamente aquí, al menos, promesa de cambio y parece que el Fundador no esté completamente satisfecho del entorno del Hermano Mathias: “Tomaré las providencias para que usted no quede mucho tiempo aún en el lugar donde está, pero todavía debe tener paciencia. Tendré cuidado de que no le incomoden; pero tiene usted que cumplir las Reglas, que son las mismas Reglas que en otros lugares... Dicen que ahí viven ustedes muy libres. Tal vez le han dado a usted demasiada libertad. Tiene que volver a la norma de regularidad en que vivía cuando estaba en París... La clase sin los ejercicios no puede funcionar bien. Cuando usted se haya aplicado regularmente a los ejercicios durante algún tiempo, dejarán de serle costosos...” [2].

Finalicemos con la carta de un 16 de mayo que, efectivamente, parece concluir una época de la vida del Hermano Mathias: “En contestación a sus dos cartas, le diré que he escrito al Hermano Ponce para que vaya a Mende y ponga orden en todo. Creo que podrá cambiarlo y ponerlo con él. Estoy satisfecho de verlo en disposición de ir donde quiera yo enviarlo. Por ahora no estoy dispuesto a aproximarle a París ni a enviarlo allí. Me satisface que viva usted contento en esa tierra en que está, y que en adelante quiera darme tantas alegrías como disgustos me ha dado hasta ahora. Tal como me pide, haré de modo que tenga muchos alumnos, y que se mantenga en disposición de cumplir su deber; pero le ruego que sea tanto respecto de los ejercicios, como respecto de la clase” [3]. Aquí el consejo cede el lugar al elogio: Laurent de Douai, tiene ciertamente un gran corazón. Posee el fuego sagrado, para dirigir y educar a los niños. Le falta seguir alimentando siempre la llama mediante la obediencia a la Regla y la oración.

* * *

Así son estas cartas, que hasta ahora habían permanecido en gran parte inéditas. No cabría buscar en ellas modelos del arte epistolar. El Sr. de La Salle escribe con la soltura y la claridad de un hombre instruido. Pero no tiene, ni pretende tener ningún deseo literario. Escribe apresuradamente, suprimiendo las transiciones,

1 Serie D, carta nº 6.

2 Serie D, carta nº 7.

3 Serie D, carta nº 4.

repitiendo varias veces la misma palabra en una frase, usando fórmulas estereotipadas: “Eso es importante, eso está muy mal, no sé porqué, se da usted cuenta...” Se atiene a lo esencial; pero vuelve sobre ello tan a menudo como sea necesario para convencer. Se dirige a personas sencillas: para hacerse entender, como también por desprecio de vanagloria, se expresa con entera sencillez.

Además, no hace alarde de ser un imaginativo y un lírico. Su inquebrantable confianza en Dios, su robusta e intrépida santidad se elevan sobre las bases de la razón; y de igual modo, toda su obra se fundamenta en un sentido común que podemos llamar genio. Muy bueno, muy amable, perfectamente olvidado de sí mismo, se muestra sin desahogos y sin gritos. Las palabras, “sensatez, razón, exactitud, honestidad, atención, estabilidad” aparecen fácilmente en su pluma. No quiere que se actúe por “gusto”, por capricho, “a lo tonto”. Con tranquilidad exige de sus discípulos las mayores virtudes e insiste particularmente sobre el dominio de los sentidos, sobre la obediencia, la paciencia, el silencio, el amor por las humillaciones. Con gesto firme, hace volver los ojos y las almas hacia las realidades sobrenaturales, hacia lo que el llama las “miras” y los “motivos de fe”.

Su correspondencia muestra claramente que nunca separa, en sus Hermanos, al maestro de escuela del religioso. Los términos “ejercicios y escuelas”, “oración y escuela”, “acciones y espíritu de oración” están, en él, por así decir hermanados. El deber de la oración es primordial; pero el deber de estado supera a cualquier otro “ejercicio”. No hay nada que pueda autorizar a sacrificar el tiempo de la clase; pero no existe buena clase sin preparación religiosa, ni verdaderos educadores entre quienes descuidan su vida espiritual. Todo movimiento ordenado, armonioso, en la escuela y en la comunidad, se apoya sobre las virtudes cardinales. Y, una vez establecidas la justicia y la prudencia, la fuerza y la “moderación”, existe, para mantener y equilibrar el conjunto, una pieza clave: la observación de la Regla, la “regularidad”.

Es de lamentar que este magnífico dossier de las “Cartas” se encuentre en estado fragmentario y que —a parte de la correspondencia con Gabriel Drolin— los nombres de los discípulos más antiguos y de los herederos más calificados del pensamiento del Fundador apenas figuren en él. Ninguno de los textos epistolares conservados tiene fecha anterior a 1701, con la única excepción de la carta a los magistrados de Château–Porcien. Es normal que el correo del Sr. de La Salle no haya sido muy abundante hasta después de la multiplicación de los establecimientos en las provincias. Entre 1688 y 1702, sus visitas a las escuelas del Este, las estancias de sus discípulos en Vaugirard, luego en la Casa Grande, remplazaban parcialmente los intercambios de cartas. Es de suponer, además, que los primeros Hermanos no atribuían a la conservación de las notas personales que les dirigía su Jefe la importancia que le otorgó una generación nueva, no más respetuosa, sino más capacitada para captar la grandeza del hombre y de la obra.

En el siglo XVIII, y hasta en el siglo XIX, demasiados poseedores de los preciosos papeles no pensaron o no quisieron decidirse a ponerlos en manos de los Superiores Generales. De ese modo, se produjeron pérdidas irreparables. Para colmo de males, los Archivos del Instituto fueron desperdigados en 1792. Lo que en ellos se encontraba reunido de los autógrafos del Fundador o bien se perdió o bien, recogido por generosos salvadores, no volvió sino de manera incompleta, a la sede de la Congregación restaurada, después de la Revolución.

El edificio de la historia no está compuesto más que de piezas dispersas. Pero en la investigación y la utilización de esos fragmentos, el historiador debe temer las negligencias, aún cuando parezcan mínimas.

CAPÍTULO II

LAS OBRAS ESPIRITUALES DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Fuentes de la espiritualidad “lasaliana”. – La “Colección de varios trataditos”. – El método de oración mental y la “Explicación del Método de Oración Mental”. – Las “Meditaciones para los días del retiro” y las “Meditaciones para todos los domingos del año”.

Con firmeza y suavidad, el “Fundador” guía a sus discípulos hacia la santidad, por el camino de la escuela. Sus cartas nos han preparado para escuchar sus escritos espirituales. El cuadro muy claro, pero un tanto reducido, que ellas nos han proporcionado de sus ideas y de sus preocupaciones dominantes, es ampliamente retomado y hasta acentuado en un librito que él mismo puso a disposición de los Hermanos y en tres obras que tan sólo conocemos por publicaciones posteriores a su muerte pero de las cuales había ya entregado toda la sustancia a aquellos de sus hijos que él mismo instruyó y dirigió personalmente.

En ningún momento el Sr. de La Salle busca la completa originalidad. Si a veces lo logra, es por un poder de síntesis poco común, por una capacidad de asimilación siempre alerta y por ese sentido práctico, esa ciencia de la adaptación, que eleva hasta las cimas de la ascesis y de la mística. En esas cumbres, se une a los maestros. Ya no es más el alumno de ninguno de ellos. Crea, para uso de una nueva familia religiosa, muy diferente de las más antiguas, una espiritualidad que tiene un acento particular, unas formas y fórmulas características.

Sin duda, sigue siendo sobre todo Sulpiciano. Se nutrió con *La Jornada Cristiana*, el *Catecismo Cristiano para la Vida Interior*, con la *Introducción a la vida y a las virtudes cristianas*, con el *Manual del Seminarista*: del P. Olier, del P. de Lantages, del P. Tronson, incluso del P. de la Chétardye, autor del *Compendio de la doctrina cristiana* para uso de la diócesis de Bourges, pertenece indiscutiblemente a la gran Escuela Francesa. Aunque no permaneció más que dieciocho meses en el Seminario, estuvo, en cambio, con el P. Tronson en relación prolongada y de confianza. Sus discrepancias con el P. de la Chétardye no se refirieron nunca a puntos de doctrina. Voluntariamente, conservó, profundizó en su alma, la impronta recibida durante el tiempo de sus estudios eclesiásticos.

Probablemente tuvo conocimiento de la obra, publicada en 1694, por el Padre Pierre Champion de la Mahère: *La Doctrina espiritual del Padre Lallemant* [1]. Sin embargo, no se limitó a los Jesuitas más o menos “berulianos”. En su juventud, permaneció fuera de la influencia “ignaciana”, pero en su madurez entró en contacto con la Compañía de Jesús. Leyó los “Ejercicios” y ciertamente habrá saboreado su exacta psicología y el carácter práctico, retuvo algo de un método tan apropiado a las necesidades de todas las almas y, principalmente de los principiantes como eran los

1 Ver Henri BREMOND, *Histoire littéraire du sentiment religieux en France*, tomo III, “la conquista mística, la Escuela Francesa”, y tomo V, “la Escuela del Padre Lallemant y la tradición mística de la Compañía de Jesús”.

primeros Hermanos de las Escuelas Cristianas. Cuando sus fundaciones lo pusieron en contacto con los hijos de san Ignacio de Loyola, en el Sur de Francia y en Ruán, se encontró rápidamente de acuerdo con ellos: sus preocupaciones de educador y sobre todo su fidelidad con respecto a la Santa Sede, su voluntad de perfecta ortodoxia, su desconfianza y posteriormente su oposición hacia los jansenistas lo mantuvieron siempre en su campo. Fundador de una Congregación muy centralizada, muy disciplinada, con una vocación “social” hacia los niños y los jóvenes, y vocación “católica” por todo el mundo, vio claramente que la Regla de la Compañía le ofrecía un modelo de organización y de gobierno, y en consecuencia se inspiró en ella.

No olvidemos que su amigo y director Nicolas Roland recibió de los Padres su formación inicial. Gracias a este perspicaz intermediario Juan Bautista de La Salle tuvo, sin duda, acceso a san Ignacio. Los mismos Demia y Barré habían sido en Bourg-en-Bresse, y en Amiens, alumnos en colegios de Jesuitas. El espíritu, los métodos, el sistema de sus maestros no fueron ajenos a las concepciones pedagógicas y religiosas de los tres “precursores” del Sr. de La Salle. Las sociedades que crearon para la enseñanza de los pobres, los reglamentos que elaboraron con miras a unir la acción a la oración, la “guía de las escuelas” a una cierta vida monástica, respondían, guardando las proporciones, a unas perspectivas mucho menos amplias y en un plan modesto, al tipo inaugurado en la iglesia por el soldado español.

Lo que los textos nos revelan claramente, es que el Sr. de La Salle, para la dirección espiritual de sus Hermanos, tiene en común con el canónigo Roland no solamente algunas ideas, algunos temas de doctrina, sino frases enteras, párrafos literalmente transcritos o ligeramente modificados. Enseguida daremos algunos ejemplos de ello. Entre estos dos hombres no podía tratarse de “tuyo” y “mío”. Mezclaron sus tesoros. Una vez Nicolás vuelto junto a Dios, Juan Bautista recogió su herencia. De ella se surtía, sin inútiles escrúpulos, con toda fidelidad a su amigo, con toda humildad (juzgando que él no lo haría mejor) con el fin de enriquecer las almas, las de los Hermanos de las Escuelas Cristianas como también las de las Hermanas del Niño Jesús. Quizás, nada muestre mejor la estrecha conexión entre las dos familias de Reims, entre las dos obras, que la casa de la calle del Barbâtre donde una tuvo su sede y la otra su origen [1].

1 Ya sea por medio de Nicolas Roland, que conocía el Eremitorio de Caen (ver anteriormente, primera parte, cap. VII, p. 117), o bien por el Seminario de Saint-Sulpice, el Sr. de La Salle conoció el libro de Jean de Bernières, *El Cristiano interior*, que tuvo muy numerosas ediciones en el siglo XVII, a partir de 1661 (la decimotercera edición es de 1672). “Los seminaristas fervorosos no podían cansarse de leer” esa obra, declaraba el Padre Nercam en el proceso preliminar para la beatificación de Mons. de Laval (Maurice SOURIAU, *el Misticismo en Normandía*, ed. 1923, p. 385). Nuestro Santo tomó prestadas del *Cristiano Interior* las “Aspiraciones a Jesús sufriente y agonizante”, letanías que los Hermanos recitan aún cada día. Jean de Bernières dio veinte invocaciones: J.-B. de La Salle conservó diecinueve, así como la oración que les sigue.

[**nota del editor:** sobre el comentario del autor de esta *Historia General*... (...recitan aún cada día...), téngase en cuenta que este volumen se publicó en 1937].

Veamos ahora ese pequeño opúsculo impreso, en vida del Fundador, para servir de guía espiritual a sus discípulos. Otras obras publicadas gracias al Sr. de La Salle, lo precedieron, para los alumnos así como también para el pueblo cristiano. Pero, en razón de su carácter sobre todo pedagógico, la estudiaremos a la vez que el libro fundamental de la enseñanza lasaliana, la “Guía de las escuelas”. La puesta a punto de la “Guía” no tiene lugar sino después de la de la “Regla”. Y la Regla tiene como preludio las páginas de las que vamos a hablar. A fin de cuentas, la formación religiosa del Hermano es, lógicamente y cronológicamente, anterior a su preparación profesional, aunque la una —digámoslo de nuevo— no se concibe sin la otra. En la jerarquía de valores, la categoría de las almas precede a la de las mentes.

La *Colección de varios trataditos para uso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas* apareció en 1711 en Aviñón, “impreso por Joseph–Charles Chastanier, impresor y librero, cercano al Colegio de los RR. PP. Jesuitas”. Lleva el *imprimatur* del vicario general Pertuys y del inquisidor general Pierre La Crampe.

Algunos ejemplares, que conservan debajo del título la fecha de MDCCXI, contienen una referencia a la Bula de aprobación del Instituto [1]. Al no haberse concedido la Bula hasta 1725, se podía temer, en ausencia de cualquier edición original, que la fecha allí indicada fuese ficticia. Y eso es lo que explica —al menos a propósito de la *Colección*— la declaración formulada por el cardenal Gousset en 1851 [2]. Pero los Archivos del Instituto de los Hermanos poseen hoy en día dos ejemplares de la obra, que por otra parte presentan ligeras variantes y que, a propósito de los votos, exponen las obligaciones de los discípulos del Sr. de La Salle, tal y como las contraían desde 1694, antes de que su Sociedad fuese una verdadera Congregación. Se puede concluir que el autor mismo dio varias ediciones de su obra. Las que nosotros hemos tenido ante nuestros ojos son claramente de 1711 y no deben diferir del manuscrito sometido al examen del inquisidor La Crampe, el cual cesó en sus funciones en 1709 [3].

San Juan Bautista de La Salle no firmó ninguno de sus libros. Pero tenemos, de su propia mano, la prueba de la autenticidad de la *Colección*. Es una hoja, de formato pequeño, rellena con una treintena de líneas sin márgenes, con la escritura regular y clara que conocemos por la correspondencia del Fundador. Algunas correcciones y enmiendas muestran la preocupación por la forma que explica la intención de

1 Tal era el caso del ejemplar que poseía el Padre SALVAN y del cual habla en su *Vie du Vénérable J.–B de La Salle*, p. 495–496.

2 Ver anteriormente, p. 436.

3 LUCARD, *Annales*, t. I, n. 1, según los Archivos de Aviñón. No obstante, los dos “apéndices” colocados, con una paginación especial, a continuación del índice de materias y de las erratas (el primero de los cuales es el “Directorio según el cual cada Hermano debe dar cuenta de su conducta al *Hermano Superior del Instituto*” — y el segundo, el “Directorio que los Hermanos deben seguir en sus viajes”) han debido ser impresos posteriormente luego encuadernados con el ejemplar, en una época indeterminada.

entregar ese texto al público. Se trata evidentemente de un prefacio, de una “advertencia al lector”. En definitiva, esta hoja suelta quedó entre los papeles del escritor. En el siglo XIX, un “antiguo Hermano” la entregó al Hermano Calixte, Asistente del Rev. Hermano Philippe [1]. Lucard la transcribió en sus “Anales” [2]. Consideramos, después de haberla cotejado, que debemos reproducirla:

“Lo más importante en una comunidad es que los superiores se dediquen, por encima de todo, con todo cuidado, y con toda la vigilancia posible, a hacer que se observen con exactitud las cosas que en ella son más esenciales y más adecuadas para mantener el espíritu que le es propio, y para impedir que se introduzca en ella la relajación. Por este motivo se ha procedido a reunir en un pequeño volumen las principales reglas y prácticas que están en uso en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para que siéndoles fácil tenerlas con frecuencia ante los ojos, presten atención muy particular a ser fieles a ellas; y para que leyéndolas a menudo, les tomen tal gusto y afecto, que no se aparten de ellas en nada; persuadidos, como deben estar, de que la observancia de estas prácticas es para ellos, como personas de comunidad y de tal comunidad, el primer medio que Dios les ha dado para obrar su salvación.

“Los Hermanos, por lo tanto, considerarán lo que está contenido en este librito como el resumen y lo esencial de lo que deben practicar, el sostén de su piedad, lo que ha de excitar en ellos la regularidad y animarlos a ella, y como los medios más eficaces de que puedan servirse, de ordinario, para ser exactos en ella. Con este fin, deben tener a menudo este libro en sus manos y hacer de él su principal estudio; habida cuenta del estado que han abrazado, en el cual, su principal aplicación debe ser poseer su espíritu abundantemente y vivir en conformidad con lo que les está prescrito”.

Así pues la *Colección* es a la vez un resumen, un comentario, un desarrollo de la Regla. Ésta, como veremos, circulaba en copias en las comunidades. Cada casa que se abría recibía comunicación del texto, lo transcribía para su uso. La exactitud de las copias podía dejar que desear. Además, los Hermanos carecían de tiempo para multiplicar esos ejemplares manuscritos de tal modo que todos los religiosos pudiesen tener uno a su continua disposición. El pequeño in-18, de unas doscientas páginas, que se les entregaba en 1711, alimentará diariamente su alma, renovará sin cesar en ellos el espíritu de su vocación, les obligará a un control más estricto de sus acciones.

La obra, como su título indica, está compuesta de piezas yuxtapuestas. Las primeras páginas son apuntes para memorizar: presentan sucesivamente “los nueve frutos de la Vida Religiosa según san Bernardo”, las “cuatro cosas” a las que obligan los votos de los Hermanos (tener las escuelas – permanecer estable en la Sociedad – a vivir de sólo pan, si fuese necesario – obedecer), los “diez mandamientos [en verso] que los Hermanos de las Escuelas Cristianas deben tener siempre en la mente para meditarlos y en el corazón para practicarlos”, los “cuatro sostenes interiores” y los “cuatro sostenes exteriores” de la Sociedad fundada por el Sr. de La Salle, las “doce

1 LUCARD, *Annales*, t. I, p. 266, nota 1.

2 LUCARD, *Annales*, t. I, pp. 265.266.

virtudes de un buen maestro”, las “diez condiciones que debe tener la corrección para que sea provechosa”.

Luego, en veinte páginas, se desarrolla el “método de oración mental”, que más tarde será objeto de un libro entero. El “tratado” siguiente se titula: “Directorio para dar cuenta de conciencia”; y enumera los veintidós artículos “sobre los cuales hay que examinarse” antes de presentarse ante su superior para esta “rendición de conducta” [1]. Dos artículos están especialmente consagrados a la manera como “se da la clase”.

A continuación aparecen las “nueve condiciones de la obediencia”; el “elenco de asuntos de conversación para los Hermanos en las recreaciones”; el capítulo y “la explicación del capítulo”: “Del Espíritu de nuestro Instituto, que es el espíritu de fe”. Al que hay que añadir los “pasajes sacados de la Sagrada Escritura, que pueden ayudar a los Hermanos a realizar sus acciones por espíritu de fe”; los hay para todos los momentos del día, para los gestos del cuerpo y hasta para los movimientos del alma: “Al levantarse – al vestirse – al asearse – para la oración vocal – para la oración mental – durante la comida y la cena – para la recreación – cuando a uno le entra la risa – cuando se da la clase – al corregir a alguien – al escribir y enseñar a escribir – cuando uno quiere replicar – cuando se recibe una penitencia – al sentirse impaciente – para la acción de gracias...”, etc...

La *Colección* enseña los “medios... para convertirse en hombre interior”: mortificación, fidelidad a las reglas, aplicación a la presencia de Dios, y sugiere las “reflexiones” que conviene hacer al respecto. La “naturaleza” es aquí terriblemente acosada: “conversaciones humanas”, “satisfacción del espíritu”, “opinión propia”, hasta los “consuelos sensibles en los ejercicios espirituales”, no hay nada en las inclinaciones del ser, las sutilezas y relajaciones, contra las cuales la rigurosa doctrina del siglo XVII, siempre preocupada por nuestra “corrupción”, no ponga en guardia al religioso.

Idéntica vigilancia se necesita, por supuesto, en todas las acciones: levantarse, oración mental, oficio, asistencia a la santa misa, lectura espiritual, examen particular, comida, recreación; el silencio debe, en la medida de lo posible, envolver la vida, proteger la libertad espiritual, desbrozar el terreno para constantes progresos hacia la santidad.

En el campo de la conciencia, a costa de privaciones y profundos trabajos, se desarrollarán las “principales virtudes: la fe, la obediencia, la regularidad, la mortificación del espíritu, la mortificación de los sentidos, la humildad, la modestia, la pobreza, la paciencia, la templanza.

Finalmente, todo ese programa de existencia heroica se vuelve a tratar bajo la forma de “consideraciones”, breves e incisivas como máximas, sobre el “estado” y el “empleo”, sobre el uso del tiempo, los ejercicios cotidianos, la confesión y la comunión.

1 El término “rendition” se encuentra en la Colección de 1711. Sustituyó al de “reedition”.

Desde el principio hasta el fin de la *Colección*, y particularmente en esas últimas páginas en las que la frase se sintetiza, donde las interrogaciones parten como flechas, san Juan Bautista de La Salle escribe con una escritura robusta, austera, precisa, urgente. No elige más que términos exactos y sencillos, no deja nada a la imaginación, no adula los oídos. No se dirige más que a la inteligencia, a la voluntad, a la memoria, todas ellas colocadas al servicio de la fe. Enumera únicamente los preceptos que un discípulo debe comprender, retener, observar.

“Considerad cuál es vuestro estado, y cómo entrasteis en él; mirad si fue atendiendo a la orden y voluntad de Dios.

“Si hay algo malo, retráctenlo; si la intención no fue suficientemente recta, fórmenla ahora; y como si acabasen de entrar, protesten que no quieren permanecer en él, sino porque creen que tal es la voluntad de Dios” [1].

“No hagan diferencia entre los deberes propios de su estado y el negocio de su salvación y perfección. Tengan por cierto que nunca forjarán mejor su salvación, ni adelantarán tanto en la perfección, como cumpliendo bien los deberes de su estado, con tal que lo hagan con el fin de obedecer a Dios” [2].

“¿No creen, acaso, que basta con hacer todas las cosas a su debido tiempo, sin cuidarse de hacerlas con perfección? Y ¿están convencidos de que una parte de esta perfección consiste en hacerlas a su debido tiempo?” [3].

“Es preferible prever por la mañana las faltas que puedan cometer, par evitar caer en ellas, que lamentarse por la noche, por no haberlas previsto” [4].

“Consideren que Dios ha prometido concedernos lo que le pidamos en nuestras oraciones, si se lo pedimos bien; que no cabe duda de que alcanzaremos todo lo que se contiene en la oración dominical, si a ello no ponemos obstáculo, siendo como es, la más noble, excelente, fácil y eficaz de todas las oraciones. ¿Qué impedimentos creen haber puesto a esta eficacia?” [5].

“¿Confían más en la asistencia de Dios para cumplir su voluntad que en su inteligencia, habilidad o prudencia?” [6].

“¿Procuran ser moderados entre los dos extremos, de hacer demasiado o de no hacer lo bastante, aun en las cosas relativas a la práctica de la virtud? ¿Obran

1 “Consideraciones que los Hermanos deben hacer... sobre su estado y empleo”, I y II.

2 “Consideraciones que los Hermanos deben hacer... sobre su estado y empleo”, IV.

3 Consideraciones “tocante al empleo del tiempo”, VIII.

4 “Tocante al levantarse y a la oración mental”, IX.

5 “Tocante al oficio y a las oraciones vocales”, I.

6 “Tocante a los ejercicios y a las acciones del día”, III.

también en todo sin precipitación ni desasosiego? ¿No se apresuran, por ejemplo, por terminar lo comenzado, ni se alteran cuando les mandan lo que no desean?” [1].

“Nunca estén tristes con la mala tristeza del mundo, que sólo proviene de falta de austeridad” [2].

“Como lo que mueve el corazón no es el libro que se lee ni las razones que se oyen, sino Dios que se sirve de estos medios, es preciso pedirle siempre la gracia de recibir los efectos que en nosotros quiere obrar. ¿Lo han hecho así?” [3].

Volveremos a encontrar, ya sea en el único ejemplar de la Regla llamada de 1705, o bien en la Regla definitiva de 1718, importantes fragmentos de la *Colección*. Los “asuntos de conversación para los Hermanos en las recreaciones” —y a los cuales ya no se alude en el texto de 1718— son los mismos en 1705 y en 1711. La *Colección* no modifica finalmente más que la forma del número XXII, relativo a las conversaciones sobre “lo que han mostrado de piadoso y de edificante en la Sociedad los Hermanos que han muerto y [sobre] la regularidad y otras virtudes que se han advertido en ellos”.

Los diez mandamientos en verso pasaron a la Regla de 1718 y se repiten cada mañana en la oración, antes del examen de previsión. El capítulo “del espíritu del Instituto” es, palabra más palabra menos, idéntico en los tres documentos. — Las páginas sobre la modestia se convirtieron en el capítulo XXI de 1718.

Señalemos finalmente las muchas partes que parecen hacerse tomado prestadas de Nicolas Roland. Éste, en su “Pequeño tratado de las virtudes más necesarias a las Hermanas del Niño Jesús”, quiere que la obediencia sea “simple, sincera y universal”. San Juan Bautista de La Salle, al desarrollar el esquema, enumera y define nueve cualidades o “condiciones” de esta virtud esencial: debe ser según él: “cristiana y religiosa – universal – indiferente – exacta y entera – pronta – ciega – sencilla – humilde y respetuosa – cordial y afectuosa”.

“Perseveren constantemente en la oración, dice Roland [4], sin importar las sequedades, arideces, tentaciones y dificultades que puedan tener; recuerden que son siempre demasiado afortunadas de que Dios no las destruya a causa de sus pecados, que ya es mucho para él el soportarlas en su presencia...” Y el Sr. de La Salle repite, introduciendo no obstante una variante que tiene su interés psicológico y doctrinal: “Perseveren con asiduidad en la oración... Aplíquense a hacerla todavía *con mayor afecto*, cuando padezcan sequedades y tentaciones, por grande que sea el trabajo o dificultad que en ella experimenten o puedan experimentar; ténganse por demasiado felices de que Dios no los aniquile por sus pecados, y crean que es mucho ya que les tolere en su santa presencia...”

1 “Tocante a los ejercicios y a las acciones del día”, VIII.

2 “Tocante a los ejercicios y a las acciones del día”, XIV.

3 “Tocante a las exhortaciones, las conferencias y las lecturas espirituales”, V.

4 Advertencias dadas por el difunto P. Roland para la guía de las personas regulares. Ver anteriormente, primera parte, cap. VII, pp. 119 y ss.

“No comiencen sus lecturas sin haberse puesto en la presencia de Dios” ordena el canónigo en sus advertencias sobre la lectura espiritual; “estén atentas a lo que leen y piensen a menudo que es el mismo Jesucristo quien les instruye con esas misivas del paraíso...; deténganse de vez en cuando para reflexionar un momento sobre la lectura que están haciendo; que no les domine la curiosidad, como tampoco las prisas por acabar su libro”. Y, he aquí, en la *Colección*, las mismas frases casi en el mismo orden: “No empiecen la lectura sin haberse puesto antes en la presencia de Dios... Nunca lean por curiosidad, ni se den prisa por terminar pronto un libro; deténganse de cuando en cuando para saborear lo que van leyendo... Lean su libro como si leyeran una carta que Jesucristo mismo les hubiera enviado, para manifestarles su santa voluntad”.

La transcripción es rigurosamente textual en los párrafos referentes a las comidas. Tan sólo la palabra “condenados” remplace por ser más exacta, a la palabra “demonios”: “Considérense como un pobre mendigo a quien se da de comer de limosna... Consideren también que no hay comparación posible entre todos los gustos desabridos y los manjares de que son saciados los condenados en el infierno... Nunca olviden de mortificaros en algo; pero háganlo en secreto, a fin de no mostrarse singular en nada... presten atención a la lectura del refectorio, para desocupar su espíritu y apartar su gusto de los manjares...”

Cuando el Sr. de La Salle escribe sobre el silencio: “Él es custodio de todas las virtudes y obstáculo a todos los vicios; pues impide las murmuraciones, las palabras contra la caridad, verdad y modestia”; cuando declara que “Para adquirir la humildad, es menester trabajar seriamente en conocerse: 1º, lo que han sido en el pasado, tanto en el cuerpo como en el alma; 2º, lo que son al presente; 3º, lo que serán en el futuro; 4º, la nada de donde hemos sido sacados, los pecados que hemos cometido, la cólera de Dios que hemos irritado... el infierno que hemos merecido”; cuando habla de la pobreza que es necesario “amar como la amó Jesucristo, y como el mejor medio... para adelantar en la perfección”, y, también en otra parte a propósito de los cuatro “fines ordinarios de la Santa Misa”, a propósito de la “renovación” semanal de un alma que se controla y se ejercita para no realizar nunca “con negligencia la obra de Dios”, el Fundador pone a sus hijos en la escuela de su maestro de Reims.

“Conserva el depósito; evita las novedades en el lenguaje” [1]. – No le disgustaría en absoluto que se apliquen con respecto a él estas palabras paulinas; pues está completamente compenetrado —como veremos— con las expresiones y la doctrina del Apóstol. Gustosamente aceptaría ser llamado el “Timoteo” del canónigo Roland. No obstante, sería conocerlo mal, y reducir injustamente el alcance de la *Colección* de 1711, el ver en esa obra la copia de un discípulo. No hay aquí vana originalidad; existe la meditación personal de un Santo sobre los preceptos y los consejos evangélicos y el logrado trabajo de un Inventor que modela y fija los rasgos de su obra maestra —su “Instituto”— sin rechazar las imágenes que acuden a su memoria, las indicaciones que recibe de fuera, pero también sin perder de vista su ideal particular, la finalidad que le asigna la Providencia.

* * *

1 San Pablo, *Primera carta a Timoteo*, cap. VI, v. 20.

En la vida religiosa, la oración mental ocupa un lugar tan grande, tiene una acción tan profunda y tan preponderante, que el Sr. de La Salle no podía contentarse con haber dado un esbozo al principio de la *Colección*. Seguramente aquellos Hermanos que habían escuchado a su santo “Fundador” encontraban en esas páginas un “memento” sustancial. En ellas, la oración mental era definida exactamente como “una ocupación interior y una aplicación del alma a Dios”. Como sus maestros de Saint-Sulpice, el Sr. de La Salle distinguía en ella tres partes: el P. Olier las había llamado “adoración, comunión espiritual, cooperación”; había dicho que el método consistía en “mirar a Jesús”, en “unirse a Jesús”, en “actuar en Jesús”. El P. de Lantages, primer Superior del Seminario del Puy, prefería los términos: “preparación” (mediante el acto de fe en la presencia de Dios, por los actos de humildad, contrición, unión a Nuestro Señor, invocación al Espíritu Santo) – “cuerpo de la oración” (“consideración” del tema con relación a la Divinidad, con respecto a nosotros mismos, “resoluciones” conforme a esas reflexiones y a nuestras necesidades) – “conclusión” (mediante la acción de gracias, peticiones, “ramillete espiritual”, acto final de confianza en la Santísima Virgen). El P. Tronson, retomando y completando todo el trabajo de sus predecesores en su *Manual del Seminarista*, legó al clero de Francia el amplio y sólido tríptico del método sulpiciano: en primer lugar, reconocimiento de nuestra “indignidad ante Dios”; renuncia a nosotros mismos, para entregarnos a Jesús; invocación al Espíritu Santo “para hacer oración mental bajo su dirección y guiados por él” de tal forma que “no alabemos a Dios por la criatura” sino que “Dios mismo se alabe en nosotros”. – En segundo lugar, mirada sobre Nuestro Señor, a quien adoramos en sus misterios, en sus virtudes, en las virtudes de los santos, en las verdades cristianas; actos de admiración y de alabanza, de amor, de gozo o de compasión, de gratitud; “impregnación” del alma que se sumerge, por así decir, en su Salvador, se “tiñe” con su sangre, se transforma en Jesucristo: *jam non ego vivo; vivit in me Chistus* (S. Pablo, ep. a los Gálatas, II, 20). – En tercer lugar, resoluciones: “Es necesario procurar que sean particulares, presentes y eficaces. Particulares: puesto que si nos contentamos con resoluciones generales, no lograremos mucho fruto... Presentes: es decir... tales que, si es posible, se practiquen ese mismo día, pues tomar hermosas resoluciones, pero cuya ocasión no se presentará hasta dentro de mucho tiempo... cuando llegue el momento ya no se pensará más en ellas. Eficaces: de modo que produzcan efecto...” [1]

Podemos pensar que san Juan Bautista de La Salle no desdeñó ninguna de esas fórmulas, ninguna de esas enseñanzas. Para adaptarlas al uso de los Hermanos, las ubica en un marco que puede parecer rígido, pero que tan sólo lo es en apariencia: nuestro autor tiene cuidado, como veremos, de no truncar el impulso de las almas. Los pisos de su edificio espiritual están minuciosamente contruidos: pero dan todos a cielo abierto.

Estimulan a la voluntad hacia las alturas; dejan al corazón en libertad; facilitan a la inteligencia discursiva una función, a menudo necesaria, de búsqueda y de vigilancia. La terminología que retiene el Sr. de La Salle es la más sencilla, la más

1 *La Méthode d’Oraison mentale du Séminair Saint-Sulpice, rédactions et explications primitives, documents divers*, obra editada por G. LETOUNEAU, cura ded Saint-Sulpice, París, Lecoffre 1903, *passim* y principalmente pp. 7 a 11, pp. 14 a 18, p. 73, pp. 123–141.

práctica. El primer punto es el “recogimiento”, el segundo “la aplicación al tema de la oración”; y se finaliza con “la acción de gracias”.

“Es necesario ponerse en la presencia de Dios mediante un acto de fe, había dicho el P. de Lantages; creyendo firmemente que Dios está en todas partes, que está en el lugar donde nos encontramos y en nuestro corazón” [1]. Lo primero que ha de hacerse en la oración, escribe san J.–B. de La Salle en su *Colección*, es penetrarse interiormente de la presencia de Dios, por sentimiento de fe; y a este fin, podemos considerar a Dios presente de tres distintos modos: primero, en el lugar en que nos hallamos; segundo, en uno mismo; tercero, en la iglesia, trasladándonos a ella en espíritu, caso de no estar allí realmente... Puede considerarse a Dios presente en nosotros mismos, de dos maneras: en primer lugar, Dios está presente en nosotros para hacernos subsistir, como dice san Pablo, en los Hechos de los Apóstoles, cap. XVII: Dios no está lejos de cada uno de nosotros, porque en Él mismo vivimos, nos movemos y somos; en segundo lugar, Dios está en nosotros por su gracia y por su Espíritu; lo cual nos enseña Nuestro Señor con estas palabras: El reino de Dios está dentro de vosotros; y nos declara san Pablo con estas otras: El templo de Dios, que sois vosotros, santo es. ¿Por ventura no sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros?” [2].

Así estimulada y pertrechada en el umbral de la oración mental, el alma es guiada a través de los “nueve actos” de la primera parte: tres que “se refieren a Dios, tres que “se refieren a nosotros” y los tres últimos a Nuestro Señor”. En la segunda parte “se aplica uno al tema de algún misterio, de alguna virtud o de alguna máxima del santo Evangelio”.

“Hay que convencerse, dice el P. Tronson; y para ello hay que tener en cuenta los motivos y las razones que nos llevan, que nos incitan, que nos obligan a adquirir tal virtud. Ahora bien, se pueden considerar de tres maneras: o por una simple mirada de fe, y considerando en líneas generales esos motivos mentalmente; o por una especie de examen, recorriéndolos suavemente uno tras otro; o por razonamiento” [3]. De modo similar nuestro autor aconseja a sus hijos o mantenerse en la oración mediante una serie de reflexiones o contemplar con una “mirada de fe” la verdad dogmática o moral que debe llenar su alma.

Les hace recorrer la serie de los “nueve actos” de la segunda parte: actos de fe, de adoración y de agradecimiento con respecto a Nuestro Señor; actos de confusión, de contrición y de aplicación; actos de unión, de petición, y de invocación de los Santos. “Al hacer este acto de aplicación, dice, es cuando se toman las resoluciones, y esto es lo que se entiende por adoptar los medios propios y particulares para practicar la virtud sobre la cual se hace oración. Dichas resoluciones deben ser presentes, particulares y eficaces”. Y, como el maestro de Saint–Sulpice, da la definición de cada epíteto.

1 LETOURNEAU, *op. cit.*, p. 14.

2 San PABLO, *Primera carta a los Corintios*, III, 16–17.

3 *Explicación de la méthode*, conversación VII, citado por LETOURNEAU, p. 137.

La tercera parte “consiste en tres actos. El primero es una revisión de lo que en ella se ha hecho; el segundo, un acto de agradecimiento; el tercero, un acto de ofrecimiento”. Y “se concluye la oración poniendo bajo la protección de la Santísima Virgen cuanto se ha hecho, concebido y resuelto, para que lo ofrezca a su amadísimo Hijo, y por este medio obtengamos de Él las gracias que necesitamos”.

Tal es, en breve, el método expuesto en la *Colección* de 1711. Busquemos ahora su desarrollo en otra obra, en la cual el pensamiento de san Juan Bautista de La Salle termina dándose a conocer en unas páginas admirables.

Según el canónigo Blain, “el sabio Superior se daba el gusto de explicar a sus novicios el método de oración por partes y en detalle, y pensó que sería hacerles un favor necesario el componer un librito sobre ella y de hacerlo imprimir para su uso” [1]. Parecería pues, según este texto, que la *Explicación del Método de Oración Mental* fue escrita no solamente en manuscrito sino publicada por el Fundador.

Por desgracia, salvo la frase de Blain, todo es oscuridad en la génesis del libro. La edición más antigua [2] que se conoce lleva la fecha de 1739. Se titula: “*Explicación del método de Oración mental*, por el Sr. J.–B. De La Salle, Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”. Debajo de ese título se encuentra impreso el antiguo sello del Instituto, representando al Niño Jesús guiado por san José. No lleva nombre de editor, ni mención de privilegio real, ni advertencia al lector. No cabe duda que nos encontramos ante un volumen destinado únicamente a las comunidades de los Hermanos, no destinado al comercio. Si, en vida del Santo, el “librito” fue impreso, lo fue únicamente —como dice Blain— para uso de los novicios, y en consecuencia en un número muy reducido de ejemplares. No es sorprendente que esa “primera edición” haya desaparecido completamente.

A falta de él, no podemos verificar si se hizo algún cambio, conscientemente o por descuido, al texto primitivo. Pero en 1739, veinte años después de la muerte del Sr. de La Salle, los Superiores de la Congregación eran los discípulos inmediatos del Fundador: ni el Hermano Timothée, ni el Hermano Irénée se habrían permitido colocar bajo el nombre de su Padre algunas acotaciones, aún conformes con su pensamiento. Y para evitar las omisiones o los errores, tenían aún ante sus ojos el impreso (sino el manuscrito) que nosotros ya no poseemos. Por otra parte, en el hecho de que esa edición original no haya dejado ninguna huella podemos ver una presunción en favor de la total exactitud del ejemplar de 1739. ¿Cómo algún religioso —sobre todo entre los supervivientes de los tiempos antiguos, el Hermano Antoine, el Hermano Jean, el Hermano Ambroise, el Hermano Hubert— no hubiese conservado y luego legado al Instituto (como fue el caso de las Cartas y de la *Colección*) la obra salida de las manos del “Santo Fundador”, si el libro más reciente no hubiese sido la transcripción íntegra de la obra auténtica?

1 BLAIN, t. II, p. 287.

2 El ejemplar conservado en los Archivos de la Casa Madre pertenecía, en 1741, a los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Laon, como lo confirma la mención manuscrita colocada en la parte superior de la página del título.

Están también los criterios internos. La *Explicación del Método* es totalmente sulpiciano y lasaliano. Está en perfecta correspondencia con el esquema de la *Colección*. Lleva la marca de un estilo y de un alma. Creemos poder probarlo con abundantes citas.

El primer capítulo retoma la definición de la oración mental dada en 1711. Llama al ejercicio una ocupación “interior”, porque “no es tan sólo una ocupación de la mente... sino que lo es de todas las potencias del alma”. Si la oración “se realizara simplemente en el entendimiento o en la superficie del corazón, estaría fácilmente expuesta a muchas distracciones humanas y sensibles, que estorbarían el fruto de ella; y si esta ocupación de la mente no hubiera penetrado el alma, no sería sino pasajera y, por consiguiente, dejaría al alma en la sequedad y vacío de Dios” (p. 3).

Las páginas relativas a la “manera de ponerse en la presencia de Dios” son las de un teólogo henchido de san Pablo: “No tenemos el ser, el movimiento y la vida, sino porque Dios está en nosotros, que nos lo comunica, e incluso está para comunicárnoslo; de modo que si Dios cesara un momento de estar en nosotros y de darnos el ser, al punto volveríamos a la nada. ¡Qué gracia, pues, nos concede Dios con hacer por sí mismo y por su residencia en nosotros, que seamos lo que somos! Por este motivo dice el mismo San Pablo que somos linaje de Dios, y san León, que hemos sido hechos participantes de la divinidad” (Cap. II § 2, p. 12–13).

La gracia es una Presencia más íntima, más vivificante aún: “Al reinar así Dios en un alma, tiene ésta el honor, dice san Pablo (II Co 6, 17), de ser el templo de Dios. Son ustedes, dice, el templo de Dios vivo, como dice Él mismo: yo moraré en ellos, y andaré entre ellos, y seré su Dios, y ellos serán mi pueblo. El propio cuerpo que esa alma anima, según expresión del mismo san Pablo (I Co 7, 19), llega a ser el templo del Espíritu Santo: ¿No saben, dice, que sus miembros son templo del Espíritu Santo, que habita en ustedes, el cual han recibido de Dios, y que de este modo ya no se pertenecen? Lo cual sucede efectivamente, puesto que todo el hombre, el alma y el cuerpo, son de Dios; porque son, como dice el mismo santo en dicha epístola (cap. 3, 16), el templo de Dios, y la morada del Espíritu Santo: ¿No saben, añade, que son templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en ustedes? Se debe, pues, tener gran cuidado en no profanar este templo, ni destruirlo, desterrando a Dios y a su Espíritu Santo de nuestro corazón” (Cap. II, § 3, p. 17).

Es importante que desde el inicio del ejercicio, nuestras potencias se concentren. El Sr. de La Salle no deja de decirlo con la acostumbrada claridad de su pluma, con todo el vigor de su sentido común: “Es importante que las reflexiones que se hagan tengan todas relación con ese mismo modo [aplicarse a la presencia de Dios], y tiendan al mismo fin; pues, además de que esta práctica sirve para enderezar el juicio y enseña a raciocinar rectamente, también ayuda mucho a mantener el alma en el recogimiento, y le da facilidad para ocuparse más tiempo y más interiormente en la presencia de Dios; mientras que cuando se deja a la mente que haga una reflexión sobre uno de los modos, y luego sobre otro, como la mente se ocupa en diferentes pensamientos y va haciendo distintas reflexiones que no tienen ninguna relación unas con otras, queda en una especie de disipación” (Cap. III, p. 26–27).

Pero, a continuación, recuerda que, si la razón tiene su lugar en la oración mental, se crearía una falsa ilusión sobre los elementos y los frutos de la vida espiritual no superando el estadio del discurso interior, permaneciendo en el plano de la

inteligencia pura, sin un conocimiento y un amor sobrenaturales. “Todas esas... maneras de ponerse en la presencia de Dios, son para ayudar al alma a mantenerse algún tiempo en ella... pero puede decirse que sólo permiten tener la presencia de Dios de modo transitorio, y, por decirlo así, exterior al alma; pues procuran [la presencia de Dios] sólo mediante razonamientos y reflexiones, lo cual, respecto de las verdades de fe, para ahondar los sagrados misterios que esas verdades encierran, oscurece la mente en vez de iluminarla, la cierra en vez de abrirla, y tiene al alma apartada de Dios en vez de acercarla a Él; a menos que esos razonamientos y reflexiones se fundamenten y apoyen sobre sentimientos de fe” (Cap. III, p. 27–28).

Generalmente, un alma aún apegada a los bienes terrestres, atraída por las apariencias, necesitará, en su búsqueda de Dios, de esos puntos de referencia, de esas orientaciones provisorios y sucesivos que son los razonamientos, las consideraciones intelectuales. Pero el objetivo último que puede alcanzar de entrada aquel que ama únicamente el supremo Bien, es Dios mismo captado, por así decir, con una mirada, “por simple atención”. A esa percepción de la presencia divina (y debe entenderse bien que aquí no se trata de “visión” sensible) tienden los esfuerzos místicos, sea cual sea la “escuela” que, según los historiadores, los tenga por jefes o por paladines.

“Cuando un alma, señala san Juan Bautista de La Salle, está suficientemente purificada y desprendida de los mínimos pecados, para ponerse en seguida en esa disposición de simple atención a la presencia de Dios, consigue que su camino... sea mucho más corto y libre de muchas dificultades. Pero es preciso que el alma que quiere entrar en este camino sin tardanza, tenga gran cuidado de velar sobre sí, para desprenderse de las ataduras, incluso naturales; pues Dios concede esta gracia sólo a las almas que son muy puras, o a las que Él mismo, por una bondad muy particular, quiere purificar por ese camino”. (Cap. IV, p. 35).

La comparación del “cuadro” nos ayuda a comprender que en la “atención” mística hay una especie de doble síntesis: síntesis de las potencias del alma, síntesis de lo que el ser humano puede entrever aquí abajo de las glorias divinas:

“Una persona... que no entiende de pintura, y ve un hermoso cuadro, no puede juzgar su calidad y su perfección, pues no sabe en qué consiste, ni qué hace que el cuadro parezca hermoso a los ojos de los expertos en pintura. Por eso, si esta persona quiere tener algún conocimiento de la hermosura de ese cuadro, se ve obligada a pedir explicación a algún hábil pintor, quien, con razonamientos, le enseñará por qué el cuadro es tan bueno y lo que le da belleza. Será, además, necesario que el pintor enseñe a la persona a quien instruye a reflexionar sobre lo que le va explicando acerca de la hermosura del cuadro. En cambio, quien conoce perfectamente el arte de pintar, en cuanto ve un cuadro bien pintado no necesita razonamientos ni profundas y repetidas reflexiones para conocer sus bellezas, pues las nota en seguida cuando el cuadro aparece a sus ojos. Eso hace que, con simple atención, admire su belleza, y permanezca largo tiempo considerando su perfección, sin cansarse ni pensar que lleva mucho tiempo contemplándolo; pues la belleza del cuadro cautiva su atención y consigue que se complazca en mirarlo; y que, incluso, cuanto más lo contempla, más bello y agradable lo encuentra a sus ojos, y más profundiza en lo que tiene de excelente y sorprendente a los ojos de los hombres”. (Cap. IV, p. 32–33).

Esas son las ideas directrices del libro, contenidas en un prólogo. San Juan Bautista de La Salle explica y comenta a continuación cada uno de los puntos de su método, multiplicando las definiciones y los análisis, y dando ejemplos en relación con los diferentes temas propuestos al hombre de oración para su oración interior, para su coloquio con Dios: meditaciones sobre los misterios, sobre las máximas, sobre las virtudes. Como no podemos descender a detalles, trataremos simplemente de mostrar cómo el Fundador del Instituto, permaneciendo en la línea de Bérulle y de Olier, interpreta el pensamiento de sus maestros, lo introduce en el patrimonio espiritual de sus hijos.

Sabemos que la Escuela Beruliana, la “Escuela Francesa”, funda su doctrina mística y ascética sobre la devoción al Verbo Encarnado. Jesús, hijo único de Dios, segunda persona de la Santa Trinidad, Verbo hecho carne, es el perfecto “religioso”, el “adorador por excelencia, la religión misma, la oración viva de la Humanidad. En él y por él, nuestro mundo del cual es la cabeza rinde a Dios el culto que sólo un Hombre–Dios puede rendirle” [1]. Es pues necesario que “nos unamos a Jesús, como a quien es el fondo de nuestro ser por su divinidad; el vínculo de nuestro ser de Dios por su humanidad; el espíritu de nuestro espíritu, la vida de nuestra vida, la plenitud de nuestra capacidad. Nuestro primer conocimiento debe ser nuestra condición dañada e imperfecta; y nuestro primer movimiento debe ser hacia Jesús como a nuestra realización. En esa búsqueda de Jesús, en esa adhesión a Jesús, en esa profunda y continua dependencia de Jesús está nuestra vida, nuestro descanso, nuestra fuerza y toda capacidad de realización; y nunca debemos actuar si no es unidos a él, guiados por él, y obteniendo su espíritu, para pensar, para tener y para actuar” [2].

Jean–Jacques Olier, maravilloso y original “transmisor” de la enseñanza de Pierre Bérulle, de Charles Condren, deja traslucir su alma y su genio en esta oración:

“¡Dios mío, que todas estas alabanzas y todos estos cánticos, salmos e himnos, que vamos a cantar en tu honor, no sean más que la expresión del interior de Jesucristo; y que mi boca no te diga más que lo que el alma de mi Salvador te dice por sí misma! Adhiriéndome pues a tu Espíritu, Señor mío Jesús, que eres la vida de nuestra religión, deseo rendir, a tu Padre, todos los honores y todas las alabanzas que se le deben, que tú solo comprendes y que tú solo le rindes en su santuario. Anonadado, Dios mío, en todo mi ser, por ser un miserable e infame pecador, adoro a tu Hijo, el Único y Perfecto Religioso de tu nombre y me uno a tu Espíritu mediante la más pura porción de mi alma, para glorificarte en él” [3].

No sería fácil encontrar en el lenguaje del Sr. de La Salle un lirismo de tan alto diapasón. El pensamiento sin embargo se eleva a las mismas cumbres. La adoración y el amor no son menos intensos; el “anonadamiento” no es menos total. Pero el santo Fundador reza por sus discípulos al mismo tiempo que por él, y su oración parece avanzar a pasos contados, porque no deja de ser una explicación.

1 BREMOND, *op. cit.*, pp. 61–63.

2 *Oeuvres de Bérulle*, p. 1181, en BREMOND, *op. cit.*, t. III, p. 133.

3 OLIER, *Journée chrétienne*, t. I, pp. 65–69, in BREMOND, *op. cit.*, t. III, p. 465.

“Es conveniente... que hagamos en seguida el acto de unión a Nuestro Señor, uniéndonos a sus disposiciones interiores cuando oraba, y pidiéndole que él mismo ore en nosotros y presente nuestras necesidades a su Padre considerándonos como cosa que le pertenece, y como sus propios miembros, que no tienen ni pueden tener vida interior, movimiento y acción sino en Él...

“Este acto de unión a Nuestro Señor se puede hacer así: ... Oh dulce Jesús mío, me uno a tus disposiciones interiores cuando orabas. Entonces era cuando verdaderamente estabas en tu Padre, y tu Padre estaba en ti. Entonces era cuando tú pensabas lo que Él pensaba, amabas lo que Él amaba, y adorabas sus divinos designios sobre ti, porque todo tu empeño era que se cumpliesen en ti. Haz en mí, igualmente, lo que quieres que yo haga. Presenta tú mismo mi oración, y expón, te ruego, todas mis necesidades al Eterno Padre. Haz que no piense en Él sino por ti, y que no lo ame sino en ti, para que obtenga en ti y por ti lo que por mí mismo no podría alcanzar; y que no me sea negado nada de cuanto tú te dignes pedir en mí; pues sé, como tú mismo lo dices, que siempre eres escuchado por el Eterno Padre... Entra en mí, te lo ruego, como en cosa que te pertenece, y anímame como a uno de tus miembros. Haz que yo permanezca en ti y tú en mí, porque yo no puedo obrar el bien sino en la medida en que esté en ti y tú en mí, pues tú eres el autor de todo bien. Haz, en fin, que mi vida interior se mantenga y conserve por la que tú tengas en mí, pues así como un sarmiento no tiene savia sino en cuanto está unido a la cepa, así también, oh amable Jesús mío, mi alma no puede tener vida, movimiento, ni acción interior sino en cuanto esté unida a ti, y yo forme un todo contigo y en ti” [1].

Vemos lo muy de cerca que el Sr. de La Salle sigue los textos inspirados, Evangelio de san Juan, discursos de san Pablo en los Hechos de los Apóstoles. Los toma personalmente de las fuentes sagradas donde ya acudieron sus guías.

No ignora sin embargo lo que les debe. Y si sus conversaciones con Nicolas Roland, con el Padre Barré, han podido contribuir a acrecentar su devoción al Santísimo Niño Jesús, es porque anteriormente el cardenal Berulle, de rodillas ante el pesebre, había sondeado como teólogo la profundidad del misterio. El Verbo Divino eligió el “estado de la infancia”, no pudiendo encontrar otro más “humilde”, más “vil”, más “abyecto”, “después del de la muerte”. Hasta tal punto se abaja aquí “que ninguna clase de humillación parece poder igualarlo” [2]. Consideraciones austeras. Pero al mismo tiempo actúa el encanto del Niño-Dios: y no serán solamente los corazones de la carmelita Cathérine de Jésus o de su Hermana menor santa Teresa, Marguerite de Beaume [3], los que se conmuevan de ternura —como en otro tiempo el de san Francisco de Asís— sino hasta las fibras más rudas de los grandes reformadores del siglo XVII. “*Invenerunt infantem*, dice Bremond, y, entre sus pequeñas manos, hicieron profesión de devoto humanismo” [4]. Se inclinaron ante él

1 *Explicación de la primera parte de la Oración*, cap. III, pp. 55–57.

2 *Apud* BREMOND, t. III, p. 517.

3 Ver anteriormente, primera parte, cap. VII, p. 112.

4 BREMOND, t. III, p. 523.

como los Magos, ven en él “al Hijo del Hombre”, el hermano primogénito (en el plano de la creación) y el modelo de nuestra raza: “La infancia de Nuestro Señor, está escrito en la *Vie de Monsieur de Renty*, nos enseña el anonadamiento de nosotros mismos, la docilidad con Dios, el silencio y la inocencia, sin miramientos ni pretensiones por nuestra parte, sino mediante el abandono de un gracioso niño...” [1].

Comparemos estas actitudes con las de san Juan Bautista de La Salle en “otro modo de ejercitarse en este acto de fe [en Nuestro Señor], considerándolo Hijo del Hombre para hacernos Hijos de Dios:

“Creo de todo corazón, oh Dios mío, Verbo eterno, verdadero Hijo único de Dios Padre, que te hiciste hijo del hombre para merecerme la gracia de llegar a ser hijo de Dios, tu Padre. La grandeza infinita de tu caridad es, Señor, lo que te condujo a tal exceso de abatimiento y humillación. *Viniste a tu propia casa*, dice tu evangelista san Juan, cap. 1, esto es, a este mundo, que es tuyo, *pero los tuyos no te recibieron*. Los judíos, que eran tu pueblo y tus siervos, te desconocieron. Te rechazaron y no quisieron recibirte. Pero *a todos los que te recibieron les diste el poder de llegar a ser hijos de Dios*. Los judíos no te recibieron a causa del estado pobre y miserable en que quisiste venir a este mundo. Se escandalizaron de tu abyección exterior. No entendieron que tu sabiduría y tu amor a los hombres te movieron a cargar con nuestras miserias, para enriquecernos con los tesoros inestimables de tu gracia en este mundo, y de tu gloria en el otro. ¡Oh bondad excesiva de mi Dios!, te rebajaste en este mundo para elevarme hasta el cielo. Te hiciste miserable en la tierra, para hacerme feliz en el cielo. ¡Oh caridad infinita del Eterno Hijo de Dios!, te hiciste hermano mío, haciéndote hijo del hombre; de modo que no te avergonzaste, dice tu apóstol en su epístola a los Hebreos, cap. 2, de llamarnos hermanos tuyos diciendo a tu Padre: *Anunciaré tu nombre a mis hermanos, te alabaré en medio de la iglesia. Heme aquí, yo y mis hijos, que Dios me dio*. Habiendo sido estos hijos, añade san Pablo, revestidos de carne y sangre, también él tuvo que ser revestido de ellas. Fue necesario que en todo se asemejase a sus hermanos, para que fuese un pontífice misericordioso y fiel a Dios, para expiar los pecados de su pueblo; pues, habiendo experimentado la tentación, puede socorrer a los que son tentados

“¡Cuán grande es esa dicha! ¡Cuán prodigiosa! ¡Cuán excelente es mi nobleza, y cuán elevada sobre todas las del mundo! ¡Cómo: yo puedo ser eternamente hijo de Dios y hermano de Dios! ¡Oh, qué dignidad, qué beneficio y qué bien! ¿Lo entiendes, alma mía? Contigo, oh bondadoso Hijo único eterno de Dios, es con quien he contraído yo esta obligación...” [2].

Así, al transcribir los textos divinos, el comentarista siente que la emoción brota en su alma, crece, finalmente estalla. La frase se deshace de su extensión, de su pesantez, la meditación finaliza en efusión, en “cántico de admiración y de alabanza”

1 *Apud* BREMOND, t. III, p. 527.

2 *Explication de la seconde partie de la Méthode*, chap. I, pp.64–65.

[1]; Juan Bautista de La Salle se une a sus maestros, lleva consigo a sus hijos *in excelsis*.

Lo que quiere es guiar y llevar hasta allí a las almas que lo escuchan. Es su intención claramente expresada. Nos pone en guardia contra el verbalismo. ¡Fuera las palabras que retrasarían, o peor aún, reemplazarían los ímpetus! Indica con precisión que “Todos los actos que se han presentado como modelos... se proponen sólo para ayudar a los que empiezan a ejercitarse en la oración y sean incapaces de hacerlos por sí mismos. Pueden, pues, servirse de aquellos que consideren adecuados o que crean pueden serles útiles; y si no pueden utilizarlos, hagan ellos mismos otros, siguiendo los que aquí se les ofrecen como idea, según lo que su mente y su corazón puedan sugerirles. Pues, no se pretende que tomen la costumbre de utilizar los que aquí se expresan, porque entonces su oración ya no sería sencillamente una plegaria del corazón, sino que degeneraría en oración vocal, que no tendría para ellos la misma utilidad que si proviniese del Espíritu Santo (que debe animarles a hacer oración) y les brotase de lo íntimo del corazón” [2].

El P. de Lantages recordaba que “no era necesario hacer, en una misma oración, muchas consideraciones ni todos los actos indicados en el Método”; que, estando “útilmente ocupado en hacer alguna consideración o experimentando algún santo afecto”, no se debían abandonar “so pretexto de pasar a otros” [3]. Estas advertencias vuelven a aparecer en la obra del Santo: “propone” “integrar en un solo acto el sentimiento interior de todos los demás, implícitamente, es decir, no separados ni actualizados por actos formales... poniéndose delante de Dios en espíritu de adoración interior, por simple mirada de fe de su santa presencia, de su suprema grandeza e infinita...” Aconseja “no empeñarse en hacer todos los actos de la segunda parte en la misma oración... cuidando, sin embargo, de tomar las resoluciones o renovar las que se hubieren tomado anteriormente...” Y aquí tenemos su recomendación esencial: “Cuando uno se siente interior y suavemente atraído por algo que no se había propuesto, como al amor de Dios; a manifestarle su confianza o su sumisión; a pedirle algo con instancia y confianza, para sí o para otro; o a reflexionar sobre alguna palabra de Dios, hay que seguir esa atracción... en la medida que plazca a Dios mantenernos en ella, pues es una señal de que Dios pide entonces eso. Lo cual se advierte cuando uno sale de la oración con un deseo renovado de cumplir bien su deber por amor de Dios y para complacerle” [4].

¿Es esa la llamada oración “afectiva”? Sin duda; a condición de definir correctamente la palabra, de no ver en ella el equivalente a “sensible”, de “pasiva”. Como dice un comentarista moderno de san Ignacio de Loyola, el Padre Alexandre Brou [5], el sustantivo latino *affectus*, el verbo español *afectar* es muy

1 BREMOND, t. III, p. 125.

2 *Explication de la première partie de l’Oraison*, chap. III, p. 54.

3 *Apud* LETOURNEAU, *op. cit.*, p. 19.

4 *Explication de la Méthode d’Oraison*, “Avertissement”, pp. 122–124

5 *Saint Ignace, maître de Oraison*, por Alexandre Brou, París, 1925.

imperfectamente traducido en francés, en la expresión “*oraison affective*”. Los *affectus*, “son los movimientos que nacen en la voluntad como consecuencia de las operaciones de la inteligencia. Es el alma que se dirige hacia un objeto percibido como su bien. Como, los actos voluntarios de las virtudes, fe, esperanza, caridad, adoración, admiración, alabanza, agradecimiento, ofrecimiento de sí, confianza, confesión, contrición, compasión... De modo que si la oración está colmada de ellos, hasta el punto de que los actos de la inteligencia cedan el lugar casi en su totalidad a esos movimientos de la voluntad, se entra en la oración afectiva” [1].

Esos “gestos” espirituales, esa tendencia y esa “adherencia” del alma que quiere lo que quiere Dios, esa disposición inmediata y valiente para la acción —conclusión necesaria de una oración bien hecha— ocupan ciertamente la mejor parte en el ejercicio lasaliano, que no se detiene en las construcciones imaginativas y que reduce a su más breve tiempo las consideraciones racionales. Pero lo que se le reclama a la voluntad misma, no son tanto esfuerzos repetidos, sabios y numerosos procedimientos para alcanzar una serie de objetivos, sino un paso decisivo y único, para situarse en el punto de vista de Dios, para realizar en sí lo que la ascesis beruliana llama un “estado” — “estado de Jesús niño, estado de Jesús adorador, estado de Jesús sacerdote y víctima” [2].

Pensamos, que es conveniente interpretar en ese sentido el pasaje en el que san Juan Bautista de La Salle nos da la “manera de ejercitarse en torno a una virtud por simple atención”. Nos pide que nos mantengamos “en la presencia de Nuestro Señor considerando que nos está enseñando esta virtud con su palabra y con su ejemplo, y practicándola él mismo. Y puede uno quedarse en esta disposición interior, con un sentimiento de adoración ante Él, sin discurrir ni razonar, sino con atención sencilla, respetuosa y afectuosa, la más viva que sea posible, más o menos tiempo, según se halle uno dispuesto y atraído”.

En una palabra —la misma que utiliza el P. Tronson— nos impregnaremos de Jesús. “El fruto y el efecto que produce este tipo de oración, cuando uno procede según Dios, es inclinar al alma, dulce y suavemente, a la práctica de la virtud, y dejar en ella una impresión y una inclinación sobrenatural hacia la misma. Esto hace que uno se mueva a ella con ardor; que se superen valerosamente las dificultades y repugnancias que la naturaleza puede encontrar en ella; y que se abracen con gusto las ocasiones que se presentan de practicarla... complaciéndose en ellas con gran satisfacción interior” [3].

Nuestro autor concluiría gustosamente con Bourdaloue que “el gran método de oración... es amar a Dios” [4]. Y añadiría —de acuerdo con la Compañía de Jesús como con el Oratorio y San Sulpicio— que ese amor de Dios deber ser inseparable de la devoción hacia la Santísima Virgen. San Ignacio introdujo en sus *Ejercicios* las

1 Brou, *op. cit.*, p. 142.

2 Brou, *op. cit.*, p. 170. Cf. BREMOND, t. III, pp. 72–73.

3 *Continuation de l'Explication de la Méthode*, pp. 99–100.

4 Citado por el Padre BROU, pp. 149–150.

“pláticas con Nuestra Señora”. Los maestros de San Sulpicio terminan toda oración mental con un acto de confianza en María. La devoción al Verbo Encarnado tiene como corolario, en la Escuela Francesa, la devoción a la Madre del Hombre Dios. “Hablando de ti, María, hablamos de Jesús”, dijo el P. Bérulle. “Hay que mirar a Jesús en María, como la culminación de su amor y sus complacencias”, dijo el P. Olier. Y “los innumerables sacerdotes que, desde hace tres siglos, han recibido la formación sulpiciano” repiten la oración: *O Jesu vivens in María, veni et vive in famulo tuo, in spiritu sanctitatis tuae...* [1].

El Beato Louis-Marie Grignon de Monfort, también él alumno de los Padres de Saint-Sulpice, y que, por ellos, se ubica en la filiación directa de Bérulle, dio plena luz a la doctrina de la Mediación universal de la Virgen María. Su contemporáneo Juan Bautista de La Salle tiene idénticos pensamientos. Pero, al no tener, como Grignon, misión especial de extenderlos, permanece discreto en su expresión. “A la Santísima Virgen, escribe a propósito del “acto de invocación a los Santos”, hay que invocarla siempre con preferencia, aunque no haya estado presente en el misterio sobre el que se hace oración; pues es nuestra madre, nuestra abogada y nuestra mediadora ante su hijo; nos ama, tiene gran poder ante Dios, y quiere nuestro bien mucho más que cualquiera, incluidos todos los santos” [2].

En el gesto final de la oración mental podremos percibir la profunda creencia de nuestro teólogo místico. Después de los actos “de revisión, de agradecimiento, de ofrenda” de la tercera parte, prescribe invocar a la Santísima Virgen: “Todo lo que se ha hecho, pensado y resuelto en la oración” debe ser puesto bajo la protección de María “con el fin de que ella lo ofrezca a su queridísimo Hijo y que, por ese medio, obtengamos de él las gracias necesarias”. A continuación se recita el *Sub tuum praesidium* o la hermosísima y muy significativa oración *O Domina mea* [3], que bien conocen los hijos de san Ignacio: “*¡... vitam et finem vitae meae tibi committo; ut, per tuam sanctissimam intercessionem et per tua merita, omnia mea dirigantur et disponantur opera secundum tuam tuique Filii voluntatem. Amen!* Por la intercesión y los méritos de Nuestra Señora, nuestra vida, nuestra muerte, nuestras obras estarán conformes con el plan y el sentido de la voluntad de la Madre y del Hijo.

* * *

Nos falta por hablar de los dos libros de Meditaciones que se usan entre los Hermanos de las Escuelas Cristianas desde los tiempos del Fundador. *Meditaciones para el tiempo del Retiro; Meditaciones para todos los domingos del año*. Leídos después de los ejercicios del día, proporcionan temas, puntos de partida para la oración individual del día siguiente.

Sus garantías de autenticidad son las mismas que las de la *Explicación del Método*. Sus ejemplares más antiguos tienen fecha en la época que siguió a la muerte del Sr. de La Salle.

1 BREMOND, *op. cit.*, p. 98.

2 *Explication de la seconde partie de la Méthode*, cap. III, p. 88.

3 *Explication de la troisième partie de la Méthode d'Oraison*, p. 127.

Éste es el título completo de la primera obra, tal como se encuentra en los Archivos de la Casa Madre: *Meditaciones para el tiempo del Retiro para uso de todas las personas que se dedican a la educación de la juventud; y particularmente para el Retiro que los Hermanos de las Escuelas Cristianas hacen durante las vacaciones*, por el Sr. Juan Bautista de La Salle, Doctor en teología, Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; en Ruán, Antoine Le Prévost, impresor librero, calle Saint-Vivien”. En una viñeta rectangular figuran el Niño Jesús y san José, con las palabras: “*Los Hermanos de las Escuelas Cristianas*”, en epígrafe.

El anverso de la primera hoja lleva esta indicación manuscrita: “A los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Chartres, 1735”. El reverso está cubierto por el grabado del Sr. de La Salle “realizado después de su muerte” [1] y circundado por este texto del Evangelio: *Sinite parvulos venire ad me, talium est enim regnum coelorum* (Mat, cap. XIX).

La publicación es ciertamente anterior a 1735, e incluso a 1731. En efecto, veremos que la de las *Meditaciones para todos los domingos* es menos antigua. Ahora bien, un ejemplar de este segundo volumen pertenecía en 1731 a la comunidad de Nogen-le-Rotrou. Cabe creer que las *Meditaciones para el tiempo del Retiro* hayan sido impresas, por orden del Superior General, el Rev. Hermano Timothée, poco tiempo después de la Bula de aprobación de 1725.

“... Ha parecido conveniente, por respeto al Autor, declara la *Advertencia*, dejar estas *Meditaciones* tal y como estaban [2], a pesar de que se observa que están compuestas mucho más en un estilo de instrucciones, de exhortaciones y de reglamentos que en estilo de meditaciones; porque en ellas no se encuentran aspiraciones, afectos y resoluciones; pero no nos sorprenderemos si prestamos atención al hecho de que el piadoso Autor lo ha hecho a propósito, del mismo modo que hizo con las de todos los Domingos y Fiestas del año, teniendo más en cuenta, al hacerlo, el instruir y exhortar a los Hermanos que el enseñarles a realizar aspiraciones, afectos y pláticas, y habiéndoles proporcionado además un Método sobre la manera como debían hacer la Oración mental, que les enseña muy claramente a formar aspiraciones, afectos y resoluciones por sí mismos, fácilmente y con provecho: este santo Hombre teniendo como máxima que dichos actos, producidos por la abundancia del corazón, valían incomparablemente más que cuando se producían por medio y con la ayuda de esas aspiraciones y afectos que se encuentran algunas veces en las otras Meditaciones, aunque estuviese bien lejos de condenarlas...”

Con toda lógica y, sin duda, de hecho, el conjunto de las Meditaciones de san Juan Bautista de La Salle sigue en consecuencia la *Explicación del Método de Oración*. El

1 Du Phly, pintor de Ruán, es el editor de ese retrato, que representa al Fundador revestido de la casulla y de pie, con los ojos cerrados, las manos juntas, ante un crucifijo. El grabado es de Crépy.

2 Conviene no obstante tener en cuenta esta leal confesión: “Se ha tenido cuidado, antes de enviar estas *Meditaciones* a la imprenta, de hacerlas examinar por una persona ortodoxa y de ciencia, la cual ha corregido un gran número de faltas que se habían deslizado en ellas por la poca atención y la negligencia de los copistas”.

primer volumen que vamos a analizar, un opúsculo bastante corto de noventa y dos páginas, pequeño in-8º, parece haber sido compuesto, o al menos esbozado, durante el retiro general que siguió a la instalación en Saint-Yon, en septiembre de 1705. El Hermano Lucard formula esta hipótesis en sus *Annales* [1] y no hay nada que la contradiga: el momento venía a pedir de boca para recordar a los maestros todo lo sobrenatural de su vocación pedagógica. El Instituto huía en ese momento de las persecuciones de París, se establecía, aseguraba su reclutamiento. Un poco más adelante, el Fundador sería víctima de nuevas tempestades. Es cierto que en 1713, en Grenoble, tuvo la ocasión de revisar varias de sus obras. Pero nosotros no creemos que las *Meditaciones para el tiempo del Retiro* estuviesen entre ellas. En el marco adoptado por el Padre Giry para comentarios similares para uso de las Hermanas del Niño Jesús [2], las mismas se quedan en la fase de esquemas. Su estilo es más descuidado que el de los escritos que el Sr. de La Salle destinaba a la imprenta: las repeticiones de palabras son frecuentes, las frases a veces son interminables y de insegura construcción. Se trata evidentemente de notas que el Santo guardaba en su portafolio y que destinaba a desarrollar en sus conferencias.

Su contenido teológico y moral es rico, y totalmente imbuido de doctrina paulina. Las dieciséis meditaciones se presentan en parejas, bajo ocho apartados, la idea central de la Meditación de número impar se retoma y profundiza en la Meditación de número par.

El autor muestra en primer lugar que las escuelas cristianas son establecidas por la Providencia y que deben procurar la santificación de las almas. A continuación, siguiendo el orden del libro, tenemos esta serie de análisis:

“Quienes instruyen a la juventud son cooperadores de Jesucristo” en la salvación de los niños. – ejercen en su empleo, “las funciones de ángeles custodios”. – Su ministerio es uno de los “más necesarios en la Iglesia”. – Los que instruyen a la juventud deben poseer mucho celo. – Tienen la obligación de reprender y corregir las faltas que cometen aquellos de cuya instrucción “están encargados” y a quienes

1 Tomo I, pp. 179–180.

2 “Las *Meditaciones* para las Hermanas maestras de las escuelas de caridad del Niño Jesús del Instituto del difunto R. P. Barré mínimo, principalmente durante sus retiros y sus ejercicios espirituales, sobre los principales deberes de su estado”, por el R. P. F. GIRY, ex-provincial de los Mínimos y director del mismo Instituto, fueron publicadas en 1687 en París, por Pierre de Launay, en un pequeño in-12 de 96 páginas, dieciocho de las cuales están llenas de oraciones para la escuela. Estas meditaciones son diez. Tratan del “fin” de la profesión de maestro y de maestra de escuela – del empleo de las maestras de escuela y de “su excelencia” – de las principales funciones de las maestras – del buen ejemplo que éstas deben dar – de su “modestia y recato” – de la pureza de intención que debe guiar su enseñanza – de su “celo y diligencia” – de su ternura y de su severidad – finalmente de la “recompensa preparada” para aquellas que cumplan con sus deberes.

El Sr. de La Salle se inspiró en este plan y tomó prestadas del Padre Giry algunas ideas generales y algunas citas de la Sagrada Escritura. Pero se alejó claramente de su modelo y es muy superior a él por el vigor y la claridad del pensamiento.

“deben guiar”. – Tendrán que dar cuenta a Dios del modo como desempeñan su empleo. – Una gran recompensa les espera.

San Juan Bautista de La Salle presenta a la reflexión de sus hijos el tema familiar de la pedagogía cristiana: eminente dignidad de la profesión de maestro de escuela, en quien se delega gran parte de la autoridad paterna, y —mediante la enseñanza del Evangelio y del catecismo— también algo de la misión de los apóstoles, de los obispos, de los sacerdotes; el maestro cristiano habla en nombre de Dios; es el “embajador” y el “ministro” de Jesucristo; es el “ángel visible”, que “libera de la materia” el espíritu del niño, que acompaña por los caminos terrestres a ese ser débil, incapaz de orientarse él solo, y que lo preserva de “considerables caídas”. Colabora realmente a la Redención, en el sentido en que lo entiende san Pablo: “Aunque Jesucristo haya muerto por todos los hombres, el fruto de su muerte no es, sin embargo, eficaz en todos, ya que no todos se preocupan de aplicárselo. Para que lo sea, se necesita por nuestra parte la correspondencia de la voluntad. Pues aunque la muerte de Jesucristo haya sido más que suficiente para borrar los pecados de todos los hombres, y para satisfacer por ellos completamente, ya que Dios nos ha reconciliado con Él por medio de Jesucristo, con todo, nos corresponde a nosotros acabar y consumir la obra de nuestra redención, puesto que las gracias que Él nos mereció no llegan a ser eficaces para nuestra salvación sino en la medida en que nuestra voluntad se decide a corresponder a ellas” [1].

Un cooperador de Cristo, ¿podría ser un hombre soez malo, una conciencia turbia, una inteligencia limitada a los horizontes de aquí abajo? Necesita una intensa vida interior, una ciencia celeste. El Sr. de La Salle lo compara a los Ángeles que Jacob, en su sueño, veía subir y bajar por los peldaños de la misteriosa escala: “Vuestro deber es subir todos los días a Dios por la oración, para aprender de Él todo cuanto debéis enseñarles, y descender luego hasta ellos, acomodándoos a su capacidad, para instruirlos sobre lo que Dios os haya comunicado para ellos...” [2].

En la oración mental, y luego mediante la lectura, el maestro se instruirá a sí mismo, “a fondo, sobre las verdades y las santas máximas” que quiere enseñar [3]. Luego podrá abrir sus manos llenas, pero deliberadamente, sin arriesgarse a perder el grano bueno. A las almas jóvenes no se les da sino un alimento sencillo, distribuido con prudencia, fácilmente asimilable. Hay que cuidarse de no mezclar con la palabra de Dios una dosis de vanidad humana que le quitaría todo el sabor y toda la eficacia. Abstengámonos de “palabras estudiadas, no sea que la Cruz de Jesucristo, que es la fuente de nuestra santificación, no se vea anulada” y que todo lo que digamos “no produzca ningún efecto” en las mentes y en los corazones” [4].

Es necesario que el “espíritu del Cristianismo” sople abundantemente en la escuela. El maestro lo impediría si no enseñase “las verdades prácticas de la Fe y las

1 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, tercera meditación, primer punto.

2 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, sexta meditación, primer punto.

3 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, octava meditación, primer punto.

4 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, primera meditación, tercer punto.

máximas del santo Evangelio al menos con tanto cuidado como las verdades de mera especulación”, y si su conducta no estuviese de acuerdo con su enseñanza [1].

Para que sus palabras sean “espíritu y vida” en sus alumnos, es preciso que sean “producidas por el espíritu de Dios que habita en él” [2]. “Es indispensable” un celo ardiente: “Dios amó tanto al mundo que le dio a su Hijo único, con el fin de que todo el que crea en él no perezca sino que tenga la vida eterna: eso es lo que Dios y Jesucristo han hecho para devolver la gracia a las almas... ¡Qué no deberán hacer ustedes también por ellas en su ministerio!” [3] Pero ¿qué sería ese celo sin el ejemplo?

“San Pablo, hablando a los Filipenses, después de haberles enseñado diversas máximas, añade: “Procedan según esas máximas; y luego: Imítenme y fíjense en aquellos que viven según el ejemplo que les he dado; practiquen las cosas que les he enseñado, las que les he dicho, las que les he escrito, y de las cuales les he dado ejemplo...” Fue también el proceder que siguió Nuestro Señor, de quien se dice que comenzó por obrar y luego enseñó... El ejemplo produce mucha mayor impresión que las palabras en la mente y en el corazón; principalmente en los niños, quienes, por carecer aún su mente de suficiente capacidad de reflexión, se forman ordinariamente imitando el ejemplo de sus maestros” [4].

No basta con iluminar las almas sobre la verdad revelada y sobre la voluntad divina; es importante además “procurarles los medios de hacer el bien”, aunque se deba “dar la propia vida” con tal propósito. Que los Hermanos tengan mucho cuidado de poner a sus discípulos “en las disposiciones en que san Pablo trataba de poner a los efesios”: “conteniendo sus inclinaciones perversas”, les impedirán “entristecer al Espíritu Santo”, les enseñarán a ser “bondadosos”, a tener “ternura unos con otros”, a “perdonarse mutuamente”; a alejarlos de la mentira [5].

“Velad, pues... para que siempre digan la verdad; y que cuando pretendan asegurar algo, se limiten a decir esto es así, o esto no es así; y haced que comprendan que diciendo esas pocas palabras serán más fácilmente creídos que si acudieran a solemnes juramentos; pues todos creerán que si no dicen más es por espíritu cristiano”.

Naturalmente, habrá que inspirarles igualmente “horror a la impureza,... al hurto,... a las desobediencias y a la falta de respeto hacia sus padres” [6]. Se deberá poner

1 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, segunda meditación, tercer punto.

2 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, cuarta meditación, tercer punto.

3 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, novena meditación, tercer punto.

4 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, décima meditación, tercer punto.

5 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, sexta meditación, puntos segundo y tercero.

6 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, décima meditación, puntos primero y segundo.

una “atención muy particular en lograr que... reciban los sacramentos”, “cuidar de que se confiesen a menudo, después de enseñarles la manera de hacerlo debidamente”, “disponerlos a recibir santamente la primera comunión, y a que comulguen luego con frecuencia, para que puedan conservar las gracias que hubieren recibido la primera vez que realizaron este acto” [1].

Sería imposible negarse a castigarlos, so pena de cargar con una pesada y terrible responsabilidad. Pero “el modo de advertir y de corregir” es uno de los puntos capitales de la ciencia de la educación: “Los hombres, e incluso los niños al estar dotados de razón, no deben ser corregidos como las bestias, sino como personas razonables... Y como son cristianos, hay que ponerse en disposición de dar la reprensión y la corrección de tal modo que Dios esté contento de ellas, y lograr que las reciban como remedio de su falta”. Cuando una corrección “se hace con pasión y sin la mira en Dios, no sirve sino para indisponer al discípulo contra su maestro y fomentar en él sentimientos de venganza y de animadversión, que a veces duran mucho tiempo, ya que los efectos de ordinario se relacionan y guardan proporción con la causa que los produce” [2].

El examen de conciencia de un maestro de escuela versará pues especialmente sobre su deber de estado. “Deben convencerse de que Dios comenzará por pedirles cuenta a ustedes de las almas [de sus alumnos] antes de pedirles cuenta de la suya”. Incluso los ejercicios “que se han establecido para su propia santificación”, ustedes los “realizarán” a intención de las almas que les son confiadas”, y “haciéndolo así, atraerán sobre [ellas] las gracias necesarias... a su salvación, teniendo la certeza de que, si proceden de ese modo, Dios mismo se encargará de la de ustedes” [3]. A ustedes les corresponde lograr que todos sus hijos espirituales lleguen “a la edad del hombre perfecto y de la plenitud de Jesucristo” [4].

“Dios, para premiar tan excelente bien y este servicio que tanto aprecia”, les dará “una abundancia de gracias y una mayor facilidad para conseguir la conversión de los corazones”, el “consuelo” de ver “aumentar la religión y la piedad entre los fieles, y particularmente entre los artesanos y los pobres”.

“Por eso escribe san Pablo a los corintios... que eran su obra en Nuestro Señor... ¡Oh, qué gloria para vosotros tener tal semejanza con aquel vaso de elección! Decid, pues..., igual que él, que el mayor motivo de vuestro gozo en esta vida es anunciar gratuitamente el Evangelio, sin que les cueste nada a quienes lo oyen” [5]. Y “en el día del juicio”, la felicidad eterna de vuestros discípulos acrecentará la vuestra.

1 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, octava meditación, punto segundo.

2 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, duodécima meditación, puntos primero y tercero.

3 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, decimotercera meditación, punto segundo.

4 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, decimotercera meditación, punto tercero.

5 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, decimoquinta meditación, puntos primero, segundo y tercero.

“Como lo predijo un ángel al profeta Daniel. Aquellos, dice, que instruyan a muchas personas en la justicia cristiana, brillarán como estrellas por toda la eternidad”.

“¡Ah, qué estremecimiento de gozo sentiréis cuando oigáis la voz de aquellos a quienes habéis guiado al cielo como de la mano; los cuales dirán de vosotros... lo que de san Pablo y de sus acompañantes decía una muchacha poseída del demonio, (a la que luego libró el apóstol): Estos hombres son siervos del Dios altísimo!...” El cielo resonará con las acciones de gracias de esos niños felices [1].

Así es, en resumen, este libro en el que seguramente habremos reconocido, en varios pasajes, el eco de las enseñanzas de la *Escuela Parroquial*, de las *Amonestaciones* de Charles Demia, de los *Avisos* de Nicolas Roland, de las *Máximas* del Padre Barré, pero amplificado con todas las profundas y poderosas sonoridades de la doctrina del Apóstol Pablo, acompañado por toda la armonía del alma santa que vibraba al escribir.

Pero el Instituto conservaba un cuaderno mucho más voluminoso, también escrito con destino a sus miembros, pero con un trabajo más elaborado, de un alcance más amplio. Eran las *Meditaciones para todos los domingos del año, con los Evangelios de todos los domingos*, seguidas (sin que el título general posteriormente adoptado lo indique) por las *Meditaciones sobre las principales fiestas del año*.

El Hermano Timothée lo hizo imprimir en Ruán, por Jean-Baptiste Machuel, cuyo taller estaba no lejos de la catedral, en la calle Damiette, y que sería, en 1733 el editor del canónigo Blain. El año de la publicación de este nuevo libro no figura en ninguna parte en la edición de Machuel. Pero uno de los ejemplares muy antiguos que existen en los Archivos de la Casa Madre presenta entre las líneas del título, estas palabras y estas cifras manuscritas: “A los Hermanos de Nogent-le-Retrou, 1731”. El prólogo nos informa, de manera relativamente precisa, sobre la época de la composición de la obra, así como también sobre la precedente edición de Le Prévost que contiene las dieciséis meditaciones anteriormente analizadas.

“La buena acogida que han tenido las *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, compuestas por el Sr. de La Salle, al ser enviadas a las Casas del Instituto, y la santa avidez con la cual cada uno se ha prestado a escucharlas con singular atención en el Retiro siguiente, para nutrirse espiritualmente, nos ha llevado, así como las nuevas insistencias de varios Hermanos, a trabajar con mayor ardor en la impresión de las Meditaciones que este santo Eclesiástico compuso también para todos los Domingos y Fiestas principales del año, contenidas en las dos partes del libro, para poder luego divulgarlas más fácilmente en todas las Casas de la Sociedad, con el fin de que produzcan, con bendición, los frutos que este santo Hombre se propuso, al ocuparse en este trabajo en los últimos años de su vida, y habiendo dedicado para tal efecto una gran parte de su tiempo...”

El título menciona el nombre del autor; y, al igual que en las *Meditaciones* precedentes, el grabado de la obra de Du Phly ocupa también su lugar. Una franja debajo de la viñeta en la que se inscribe la enumeración de las cualidades del

1 *Meditaciones para el tiempo del Retiro*, decimosexta meditación, puntos segundo y tercero.

sacerdote, doctor en teología, antiguo canónigo, etc., presenta esta biografía, en resumen, del “Señor Juan–Bautista de La Salle”:

“El cual ha sobresalido en la práctica de todas las virtudes cristianas y religiosas, sobre todo en caridad y en celo, por la instrucción de la Juventud, principalmente de los pobres; vivió en total abandono a la Providencia durante cuarenta años que permaneció con los Hermanos de su Instituto: en todos sus trabajos y aflicciones, solía decir: *Dios sea bendito*. Murió en Ruán, el día de Viernes Santo del año 1719, a la edad de sesenta y ocho años”. De ese modo se acumulan, al comienzo del libro, las confirmaciones de autenticidad.

Las Meditaciones “para los domingos” son en total setenta y siete. A los cincuenta y tres domingos del año litúrgico san Juan Bautista de La Salle añade el miércoles de ceniza, los seis días de la Semana Santa, el lunes y martes de Pascua, el lunes y martes de rogativas, la vigilia y el día de la Ascensión, la vigilia, el lunes y el martes de Pentecostés, la fiesta del Santísimo Sacramento y todos los días de su octava, más el viernes que la sigue [1]. Las grandes fiestas que caen en fecha fija, principalmente Navidad y Todos los Santos, y las fiestas de la Santísima Virgen, se suman a las de los principales santos venerados en Francia, en las ciento catorce Meditaciones de la segunda parte. De ese modo se recorre todo el ciclo y los Hermanos, privados de la celebración del solemne Oficio Divino, nutren, no obstante, su piedad cotidiana con el indispensable e irremplazable alimento que nos ofrece la Iglesia.

Pero hay que constatar que los evangelios de los cincuenta y tres domingos son los únicos textos litúrgicos insertos *in extenso* en la obra; y que, por otra parte, el comentario ofrecido por el autor no trata en absoluto de dilucidar todo el sentido del mensaje divino y extraer toda su quintaesencia. Por su parte, las páginas dedicadas a las fiestas, que no son, o son sólo incidentalmente dominicales, no tienen relación estrecha con el Oficio. También aquí, el Sr. de La Salle quiere esencialmente formar a sus hijos en sus deberes religiosos y de maestros de escuela. Del Evangelio extrae el tema que parafraseará libremente, el punto de partida de donde surgirá un desarrollo apropiado a las especiales obligaciones, a las preocupaciones habituales de los Hermanos.

Por ejemplo el elogio del Precursor por Jesucristo, en el segundo domingo de Adviento, da lugar a esta explicación: “Ustedes deben preparar sus corazones, y los de aquellos a quienes están encargados de instruir, para recibir a Nuestro Señor y sus santas máximas”. La respuesta de Juan Bautista a los enviados de los judíos, en el evangelio del 3^{er} domingo, se comenta desde el punto de vista “pedagógico”: “Aquellos que enseñan a los demás no son más que la voz que prepara los corazones y corresponde al mismo Dios disponerlos mediante su gracia para recibirlo”.

1 No hay *Meditación* sobre el Sagrado Corazón de Jesús, cuya fiesta era celebrada en las comunidades de san Juan Eudes desde 1672 y entre las Hermanas de la Visitación desde 1689. (Ver H. BREMOND, *op. cit.*, t. III, pp. 586–587 y pp. 639–640, en nota).

Para los seis domingos “después de la fiesta de Reyes”, para la Septuagésima, la Sexagésima, la Quincuagésima, los textos tomados de san Lucas, de san Juan, de san Mateo nos hablan de la adolescencia de Jesús, de las bodas de Caná, de la curación de un leproso y de la del servidor del centurión, de la tempestad calmada, del ciego de Jericó, y contienen las parábolas del grano y la cizaña, del grano de mostaza y de la levadura, de los obreros de la viña, la del sembrador: ahora bien las nueve meditaciones correspondientes constituyen un verdadero tratado “de la Obediencia”; “necesidad de la obediencia, exactitud de la obediencia”, fe que debe aparecer en la obediencia, fidelidad que se le debe tener a pesar de las tentaciones, excelencia y mérito de la obediencia, frutos que produce esta virtud, “necesidad que tienen las personas consagradas a Dios de ejercitarse en su práctica”, tres clases de obediencias, “tres clases de personas que obedecen sin tener el mérito de la obediencia ciega”.

Citemos a modo de ejemplo, el comentario del Evangelio de “Jesús hallado en el Templo” (1^{er} domingo después de la epifanía). Está basado completamente sobre estas cuatro palabras de san Lucas: *et erat subditus ellis*.

“I. ... Jesucristo, por medio de la sumisión y de la obediencia, se preparó para cumplir la magna obra de la redención de los hombres y de la conversión de las almas; pues sabía que nada es más adecuado para lograrlo de forma útil y segura, que el prepararse durante largo tiempo mediante la práctica de una vida humilde y sumisa. Por este motivo, en la Iglesia primitiva, y sobre todo en Oriente, de ordinario se escogían como obispos a quienes habían vivido mucho tiempo bajo obediencia.

“II. ... El primer fin que hubimos de tener al venir a esta casa fue obedecer a quienes la dirigen; pues, como muy bien dice san Buenaventura, la obediencia es el fundamento de las comunidades, que, sin ella, caerían en ruina. Y como también dice santa Teresa de modo excelente, una comunidad no se puede mantener sin obediencia; y, si no se observa esta virtud, ni siquiera merece el nombre de comunidad, aunque se practiquen todas las demás virtudes de manera eminente. Como ocurría con aquellos cenobitas que, según refiere Casiano, vivían sin obediencia; los antiguos Padres del desierto juzgaron que formaban más un monstruo que un cuerpo de comunidad...

“La razón misma nos hace ver la necesidad que hay de obedecer en una sociedad religiosa, puesto que la obediencia es la virtud que pone en ella orden, unión, paz y tranquilidad entre quienes viven en ella...

“III. Cada estado, dice santo Tomás, tiene una gracia particular que le es propia, y por consiguiente, necesaria a cuantos lo han abrazado, para en él santificarse y salvarse. Esta gracia, para cada uno de vosotros, es la gracia de la obediencia; pues la obediencia debe ser la característica de las personas que viven en comunidad. Ella los debe distinguir de quienes viven en el mundo y disponen de su libertad... San Bernardo, para dar a entender que este despojo es lo que santifica, dice que tal es el significado de las palabras de Jesucristo, propuestas en el Evangelio como primer medio de perfección, que es renunciarse a sí mismo...

“...Por lo tanto, debéis aplicaros las palabras de san Gregorio, papa, en los diálogos: que la primera y principal virtud que tenéis que profesar es la obediencia, porque será en vosotros la fuente de todas las demás y de vuestra santificación”.

En estas líneas encontramos la modalidad didáctica de las demás obras, el discurso de una trama ceñida, las palabras exactas pero sin brillo, las conclusiones tranquilamente rigurosas de la persona lógica. Se ha podido advertir el gran número de referencias: hay hasta seis en los dos últimos puntos de la meditación precedente. Este uso de los padres nos parece pedante y contribuye singularmente a recargar su estilo, a aminorar el movimiento de su pensamiento. En ellos, (y en el Sr. de La Salle, muy conscientemente, con una sinceridad perfecta), responde a una actitud de humildad, de docilidad: tan sólo, el heroico tiene una opinión individual; el creyente ortodoxo no quiere ser más que el discípulo de los Doctores de la Iglesia, el órgano de la Tradición.

El lenguaje se suaviza un tanto, sin colorearse demasiado, cuando el tema de la meditación se presta a observaciones psicológicas, a recomendaciones muy concretas. En la claridad de una reflexión sobre el “Buen Pastor” (2º domingo después de Pascua) el corazón del Santo se vuelve transparente. El Buen Pastor conoce “individualmente” a cada una de sus ovejas: “Éste ha de ser también uno de los principales cuidados de quienes están empleados en la instrucción” de los niños. – “Pues con unos se precisa más suavidad, y con otros más firmeza; algunos requieren que se tenga mucha paciencia, y otros que se les aliente y anime; a algunos es necesario reprenderlos y castigarlos para corregirlos de sus defectos; y hay otros sobre los cuales hay que vigilar continuamente, para evitar que se pierdan...”

Las ovejas, por su parte, conocerán a su pastor si tiene “mucha virtud para servir de ejemplo a los demás... y una especial ternura con las almas... de modo que sea muy sensible a todo lo que pueda afectar o herir a sus ovejas”. Así lo amarán y se complacerán en su compañía, encontrando en ella “su descanso y su alivio”.

Ellas escucharán su voz si les da “instrucciones adecuadas a su capacidad”, explicaciones claras, en un lenguaje sencillo: “Tienen que mostrarles con sencillez sus faltas; ofrecerles los medios para corregirse de ellas; darles a conocer las virtudes que les convienen y hacerles ver que resultan fáciles; e inspirarles sumo horror al pecado y el alejamiento de las malas compañías”.

La doctrina del Sr. de La Salle, por severa que sea, se inspira completamente en la caridad de Cristo. Y su vigorosa ortodoxia, el desprendimiento de las contingencias de su siglo, la protege de una cierta caducidad, la hace accesible, la vuelve preciosa para la piedad de nuestro tiempo. Esta observación se aplica muy particularmente a las ocho Meditaciones que siguen a la fiesta del Santísimo Sacramento y que han permitido a un buen juez, el R. P. Tesnière, hablar de la “misión eucarística de san Juan Bautista de La Salle” [1].

En su comentario del evangelio de la Presentación en el Templo (para el domingo de la octava de Navidad) el Santo había dicho sin rodeos lo que pensaba de los

1 *Un antagonista del Jansenismo o la Misión eucarística de san Juan Bautista de La Salle*, panegírico pronunciado por el R. P. Tesnière, Superior General de la Congregación del Santísimo Sacramento, y publicado el 15 de mayo de 1906 en la colección de las “Circulares” del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (nº 142) por el Rev. Hermano Gabriel-Marie.

Jansenistas. Tomando el texto de la profecía del viejo Simeón “este niño será blanco de la contradicción de los hombres”, observaba: “Durante su vida, hubo numerosas personas que contradijeron su proceder; y todavía se encuentran muchas cada día, incluso entre los cristianos, que contradicen su doctrina y sus máximas. Hay algunos que tienen poco respeto a las decisiones de la Iglesia; y a veces, hay otros que se mezclan en discusiones sobre cuestiones de la predestinación y de la gracia, acerca de las cuales, quienes no son expertos, no deben decir nunca ni palabra, pues están por encima de su alcance; y si alguno les hablare de ellas, entonces no tienen otra cosa que responder, sino en general: creo lo que cree la Iglesia”.

Habiendo indicado a sus discípulos esta posición sobre el tema de la Gracia, el Sr. de La Salle iba a dirigir su ofensiva contra el peligro más grave que veía amenazar las conciencias católicas, contra los obstáculos levantados por la secta en torno a la Santa Mesa. Bajo la influencia jansenista, muchos sacerdotes alejaban a los fieles, muchos cristianos no se atrevían ellos mismos a acercarse a la Eucaristía, convertida únicamente en “recompensa” de los mejores, por no decir de los perfectos, de los visiblemente “predestinados”. Sabemos en que medida esta concepción rigorista, “aristocrática”, y de origen tan sospechoso, pesó, durante dos siglos, sobre el alma de nuestros padres y cual fue su parte en la disminución de la fe del pueblo francés. Hay que lamentar que las páginas contenidas en la obra espiritual de nuestro autor hayan sido demasiado poco conocidas como para determinar una viva reacción.

“Jesucristo en la Eucaristía es un Pan para alimentar nuestras almas”, escribe para el viernes en la octava del Santísimo Sacramento. “¡Cuán dichoso es el hombre, al poder saciarse con tal pan, y tan a menudo como quiera! Este es el pan que lo sustenta de tal manera, que en él encuentra todo el alimento y la fuerza espiritual que necesita... ¿Es posible que nos asegure Jesucristo mismo que comiendo de este pan, que es el mismo Dios, tendremos vida eterna, y que no queráis comerlo, o que lo comáis raras veces?...”

La doctrina se confirma totalmente en la meditación para el día de la octava. “De la comunión frecuente”: tal es su significativo título, el mismo que antiguamente había elegido Antoine Arnauld para exponer el punto de vista jansenista.

I. “Los primeros discípulos tenían costumbre de comulgar todos los días, y esta práctica se mantuvo en uso mucho tiempo en la Iglesia; sobre todo, quienes asistían a la santa Misa no dejaban de comulgar en ella. Varios Padres de la Iglesia prueban que esta práctica se conformaba con el designio de Jesucristo al instituir la Eucaristía, cuando aplican las palabras de la oración dominical, nuestro pan de cada día, al cuerpo de Jesucristo, que recibimos en la comunión, y lo consideran como el pan con el que tenemos que alimentar nuestra alma todos los días. Ella, en efecto, necesita ser alimentada y fortalecida, igual que nuestro cuerpo, pues de lo contrario no es posible que se mantenga en la piedad...”

II. “Los efectos de la sagrada comunión son tan admirables y ella proporciona bienes tan grandes a nuestras almas, que esto debe animaros, de modo particular, a acercaros a ella con frecuencia. Este divino sacramento, dice san Bernardo,... disminuye la propensión a incurrir en pecados leves, e impide el consentimiento cuando estamos tentados de caer en pecados graves...”

III. San Crisóstomo atribuye a la sagrada comunión otro efecto, que supera todo lo imaginable y que enaltece al hombre sobremanera: el de unirnos tan íntimamente a Jesucristo que llegamos a ser un solo cuerpo con Él, y el cuerpo de Jesucristo mismo. Igual que muchos granos de trigo, dice, se hacen un solo pan, sin que se advierta ninguna diferencia entre ellos, por ser todos la misma cosa; e igual, también, que es ése el efecto del alimento, que produce unión tan íntima, que llega a la unión sustancial con todo el cuerpo del hombre que lo utiliza; del mismo modo se une Jesucristo a vosotros en la sagrada comunión, para transformaros en Él y hacer que no seáis más que un mismo corazón y un mismo espíritu con Él... ¡Cuán felices tenéis que consideraros por vivir en un estado en el que, al ser tan frecuente la comunión, podéis ser siempre uno y no formar más que uno con Jesucristo, poseer su Espíritu y no obrar sino por Él!"

La octava Meditación de esa gran semana eucarística —la del viernes después de la octava del Santísimo Sacramento— combate las “razones que sirven de pretexto[s] a algunos para no comulgar con frecuencia”.

“I. ... Unos temen, dicen, cometer un sacrilegio. Hacen bien, pero para cometerlo hay que comulgar en pecado mortal. ¿Sería posible que estuvierais vosotros en ese estado? Otros dicen que no son dignos de comulgar tan a menudo. Tampoco deben esperar que alguna vez lo serán. Todos cuantos reciben la comunión, cualesquiera que sean, dan testimonio de su indignidad antes de acercarse a ella. Pero otros dicen: estoy cargado de defectos; ¿cómo comulgar tan a menudo en ese estado? Si para comulgar aguardáis a veros libres de defectos, no comulgaríais en toda la vida. El no caer en otros mayores que los que cometéis de ordinario, debéis considerarlo como fruto de la comunión frecuente...

“II. ... Pero, diréis con otros, este sacramento, que contiene la santidad por esencia, exige elevada santidad en quienes lo reciben tan frecuentemente. Razonar de ese modo es pretender ver como preparación al sacramento lo que constituye su efecto y su finalidad: se comulga para llegar a ser santo, no porque se es ya santo...

“III. ... ¿No es de temer que se comulga por costumbre cuando se comulga con tanta frecuencia? ¿Creéis, pues, que tal costumbre sea mala? ¿No habría, también, que dejar de oír la misa todos los días, por temor a asistir a ella por costumbre?...

“Y aun cuando tuvierais reparo en comulgar a causa de vuestras faltas, si éstas no son mortales, tened la seguridad de que comulgando puramente por sumisión, y pidiendo a Dios que destruya los defectos que hay en vosotros, vuestra comunión será agradable a Dios y os atraerá muchas gracias”.

Hay pocas “meditaciones” lasalianas cuya dialéctica sea tan viva y tan apremiante. Muchas otras páginas también merecerían ser citadas: por ejemplo, entre las de la primera parte, aquellas sobre los “consuelos espirituales”, a propósito del Evangelio de la Transfiguración (2º domingo de Cuaresma), sobre la “Realeza de Jesucristo” (domingo de Ramos), sobre la Oración (5º domingo después de Pascua, días de Rogativas, vigilia de la Ascensión) y, entre las de la segunda parte, la profesión de fe del Sr. de La Salle a propósito de la Inmaculada Concepción (“Dios habiendo destinado desde toda la eternidad a la Santísima Virgen para ser la Madre de su Hijo, la formó tal, en alma y cuerpo, que fue digna de llevar en su seno...”) y las delicadas y penetrantes hagiografías ascéticas que son, por ejemplo, los análisis de

las virtudes de santa Genoveva, de san Francisco de Sales, de san Bruno, de san Pedro de Alcántara...

Una edición publicada en 1922 por orden del Rev. Hermano Superior General Imier de Jesús [1], permite leer las *Meditaciones para los Domingos y las Fiestas*, y la del tiempo del retiro sobre el empleo de la escuela, en un texto en el que los retoques, de fondo y forma, fueron realizados con mucho respeto y tacto. Dicho trabajo puede prestar servicio a todos aquellos que desean conocer el pensamiento del Santo y nutrir su piedad. Pero no se trata, evidentemente de una edición crítica. Y nosotros no hemos escrito nada que no guarde relación con los ejemplares más antiguos de los Archivos.

1 *Procure générale*, 78, rue de Sèvres.

CAPÍTULO III

LA REGLA DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Los cuatro documentos. – El manuscrito de 1705. – El manuscrito de la “Práctica del Reglamento diario”. – Las Reglas de 1717–1718. – La “Regla del Hermano Director”.

Es fácil imaginar que la *Colección*, el *Método de Oración*, las *Meditaciones* no habrían sido compuestos, si ya el Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas no hubiese formulado los principios, instaurado —al menos en sus grandes líneas— la ley bajo la cual sus discípulos debían vivir.

Esa ley, esa Regla, sería el sustrato de toda su obra. Pero no se hizo en un día. Se elabora y se consolida durante los cuarenta años en los cuales el Sr. de La Salle realiza su misión. Es el resultado de su experiencia e inspira su actuación. Por todas partes la hemos ido presintiendo, encontrando, señalando. Ahora nos vamos a ocupar solamente de ella e intentar comprenderla.

Los biógrafos han dicho que ya aparecía en los orígenes del Instituto, durante las conversaciones del maestro con los jóvenes de la comunidad de Reims. Blain y Maillefer fijan su primera redacción en los tiempos de Vaugirard, en los meses que siguieron a la emisión de los votos perpetuos del Fundador y de los Doce [1]. El horario y los ejercicios que el joven canónigo se había primeramente impuesto a sí mismo, luego establecido en sus casas, no eran ya una novedad para nadie. Habían pasado por la prueba de la vida cotidiana. Ponerlos por escrito no pretendía más que ponerlos a punto, facilitar su observancia, iniciaba, pero no detenía su coordinación definitiva. Era un procedimiento conforme al método y a la prudencia de san Juan Bautista de La Salle. Regla bien firme en sus fundamentos, provisional quizá en ciertos detalles, permitiendo añadiduras y adaptaciones, y que sin embargo retenía por completo la voluntad de aquellos que habían franqueado libremente su umbral. Los Hermanos, convocados en Vaugirard para un retiro general, no tuvieron necesidad de legislar por sí mismos; el texto les fue presentado por su Superior quien, según Maillefer, previamente se había hecho aconsejar por tres jefes de comunidades religiosas: “Lo recibieron, declara Blain, con respeto y sumisión y aprobaron todos los artículos en unidad de espíritu y de corazón” [2].

No existe nada, en el relato tradicional, que no pueda concordar con nuestros documentos. Tenemos que tener en cuenta cuatro manuscritos de máximo valor: el que parece ser el más antiguo está depositado en la Biblioteca Municipal de Aviñón (Museo Calvet) e inscrito en el catálogo de esa institución bajo el nº 747. Es un cuaderno de veinticuatro hojas (de 169 por 115 mm) encuadernado en pergamino; se titula *Reglas Comunes del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y*

1 Ver GUIBERT, pp. 266–268.

2 BLAIN, t. I, p. 340.

lleva, en la primera página y en la última, con la misma tinta que el contexto, la fecha de 1705 precedida por el número 23 y la letra S (¿septiembre?) [1].

A continuación tenemos, en un cuaderno de dieciséis hojas, que conservan los Archivos de la Casa Madre, la *Práctica del Reglamento diario*. En la última hoja se advierte, antes de una rúbrica, esta fecha bien precisa: “Este 9 de marzo de 1713”. El papel, la escritura, la ortografía son efectivamente del principio del siglo XVIII.

El tercer documento, que pertenece como el precedente a la Casa Madre y que, conservado en una vitrina es objeto de una veneración religiosa, es el único ejemplar conocido de la Regla revisada antes de la muerte del Fundador. En la parte baja lleva las iniciales J. T. F. B. (Joseph Truffet, Frère Barthélemy) que son la marca de su total autenticidad. Finaliza con la siguiente declaración:

“Nos, el infrascrito Superior General de la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas enviamos a nuestros carísimos Hermanos de la ciudad de Troyes las Reglas aquí transcritas conteniendo treinta y dos capítulos con la fórmula de la renovación de los votos, rubricadas por nos, según fueron fijadas y decididas tanto por nos como por los Hermanos Directores de nuestra Sociedad en nuestra asamblea celebrada en nuestra casa de Saint-Yon, arrabal de Ruán, en el mes de mayo del año mil setecientos diecisiete para ser puestas en práctica y observada por dichos Hermanos, en consecuencia de lo cual declaramos nulas todas las demás reglas que podrán encontrarse en algunas de nuestras casas, en fe de lo cual lo hemos firmado. Hecho en nuestra citada casa de Saint-Yon, este treinta y uno de octubre de mil setecientos dieciocho. *Firmado* Joseph Truffet llamado Hermano Barthélemy” [2].

Finalmente, como una especie de anexo de este documento esencial, un delgado cuadernillo de diez hojas (siete de las cuales completamente llenas por delante y por detrás, llevan la rúbrica J. T. F. B.) contiene la *Regla del Hermano Director de una Casa del Instituto*, seguida por las líneas siguientes:

“Nos, el infrascrito Superior General de la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas enviamos a nuestro carísimo Hermano Jean-François, director de la casa de nuestros Hermanos de la Escuela Cristiana de Saint-Denis, la regla de un Director de los Hermanos de nuestra citada Sociedad, aquí transcrita, con dos capítulos, uno sobre los hábitos y el otro sobre la alimentación de los Hermanos de nuestra Sociedad, todo ello conteniendo siete hojas todas rubricadas por nos, dicha regla y dichos dos capítulos según fueron fijados y decididos tanto por nos como por los Hermanos Directores de nuestra citada Sociedad, en nuestra asamblea celebrada en nuestra casa de Saint-Yon, arrabal de Ruán, en el mes de mayo del año mil setecientos diecisiete para ser puesta en práctica y observada por nuestro

1 Los Archivos del Instituto de los Hermanos poseen una copia, realizada literalmente, página por página, por el Hermano de Aviñón Saturninus, en 1897. Dos páginas del manuscrito, reproducidas fotográficamente se encuentran insertas en él.

2 Por orden del Rev. Hermano Irlide, se hicieron 150 copias litografiadas de las Reglas Comunes de 1718, en 1882 a cargo del Hermano Alarin-Marie bajo la dirección del Hermano Asclépiades, archivero del Instituto.

citado Hermano y por sus sucesores en el cargo de Director. En fe de lo cual hemos firmado. Hecho en nuestra casa de Saint-Yon, este tres de octubre de mil setecientos dieciocho. *Firmado* Joseph Truffet, llamado Hermano Barthélemy”.

Ninguno de estos documentos nos ofrece ningún autógrafo de san Juan Bautista de La Salle: es evidente en los dos últimos que no son, como declara el Hermano Barthélemy, que “trascipciones”. Del examen de los otros dos se concluye enseguida que también son copias, realizadas por lo demás bastante cuidadosamente, y destinadas al uso de alguna de las comunidades. Los originales perdidos procedían sin duda de la pluma del Fundador: y aún cabría afirmarlo con ciertas reservas en lo que se refiere a las Reglas de octubre de 1718. Diremos porqué. Si todo, en los documentos que tenemos que estudiar ahora, es de auténtica inspiración lasaliana, no estaríamos muy de acuerdo en atribuir al autor no solamente las negligencias que se les escaparon a los copistas sino tal o cual giro de la frase, tal expresión, tal observación. A fin de cuentas, la Regla, aunque contenga páginas muy hermosas, no es, en su conjunto, una obra literaria. La forma importa bastante poco. En cuanto al fondo, muestra claramente una personalidad fuerte, lúcida, brillante: sin embargo, esa personalidad no es predominante. Por una parte trata de formular un pensamiento colectivo, realizar la voluntad profunda de una asociación de hombres; por otra parte, se inclina, se desvanece ante el Espíritu de Dios.

* * *

La Regla que llamaremos, por comodidad, “Regla de 1705”, nos proporciona una primera información sobre la situación de la legislación en vigor en las comunidades de los Hermanos. Estamos inclinado a ver en su conjunto una de las copias de la redacción original de Vaugirard [1]. En 1689 —la “Memoria sobre el Hábito” nos proporcionó la ocasión de constatarlo— la razón de ser y las características esenciales del Instituto están claramente definidas. El Fundador no necesita más que desarrollar las premisas, sacar todas las consecuencias de los principios enunciados. Parece haberlo hecho hacia 1695. Las instrucciones que da entonces a sus discípulos no pueden ser más que sustancialmente conformes con los informes que entregaba al P. Baudrand, cura de Saitn-Sulpice. A medida que se van abriendo nuevas casas en las provincias, es decir a partir de 1699, los directores de las comunidades y de las escuelas llevan entre su ligero equipaje, junto con su rosario y su Nuevo Testamento, copias de estas leyes fundamentales, al igual que poseen notas numerosas y precisas sobre la manera de enseñar. O bien, se hacen prestar, por algún cohermano mejor provisto, algún ejemplar, que es religiosamente transcrito. El documento de Aviñón no puede ser más que una de esas copias, elaborada en el lugar, una vez establecida la escuela [2]. Está dividido en una veintena de capítulos, sin números de orden, no contiene índice de materias y la paginación —con tinta roja— fue introducida en el siglo XIX.

1 No obstante es muy probable que los párrafos relativos a los “ejercicios” hayan sido revisados entre 1695 y 1705.

2 Lo cual, precisamente, tuvo lugar, en Aviñón, en 1705.

Es más que un reglamento. En primer lugar es un manifiesto que, en el mismo sentido que la Memoria sobre el hábito, especifica la finalidad de la nueva Sociedad. Es también un manual de espiritualidad, un tratado de las obligaciones religiosas y profesionales del Hermano de las Escuelas Cristianas. A todo ello se suman cuestiones de tipo práctico, determinaciones de horarios.

“Del fin y necesidad de este Instituto”, tal es el tema inicial.

“El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es una Sociedad en la cual se hace profesión de dar escuela gratuitamente.

“Los miembros de este Instituto se llamarán Hermanos, y nunca permitirán que se les llame de otro modo.

“No podrán ser sacerdotes ni aspirar al estado eclesiástico, ni siquiera cantar, ni revestir sobrepelliz, ni desempeñar función alguna en la iglesia.

“El fin de este Instituto es dar cristiana educación a los niños; y con este objeto tiene las escuelas, para que, estando los niños mañana y tarde bajo la dirección de los maestros, puedan éstos enseñarles a vivir bien, instruyéndolos en los misterios de nuestra santa religión, inspirándoles las máximas cristianas, y darles así la educación que les conviene.

“Este Instituto es de grandísima necesidad porque, estando los artesanos y los pobres ordinariamente poco instruidos, y ocupados todo el día en ganar su sustento y el de sus hijos, no pueden darles por sí mismos la instrucción que necesitan, y educación honrada y cristiana. Es necesario pues que haya personas que sustituyan a los padres y madres para educar a los niños como deben serlo en los misterios de la Religión y en los principios de una vida cristiana.

“Procurar este beneficio a los hijos de los artesanos y de los pobres, tal ha sido el motivo por el cual se han instituido las Escuelas Cristianas.

“Todos los desórdenes, sobre todo entre los artesanos y los pobres, provienen ordinariamente de que fueron abandonados a sí mismos y muy mal educados en sus primeros años; lo cual es casi imposible remediar en edad más avanzada, por cuanto los malos hábitos que contrajeron entonces no se desarraigan sino muy difícilmente, y casi nunca por completo, por más grande que sea el cuidado que se tome en destruirlos, ora con frecuentes instrucciones, ora con el uso de los sacramentos.

“Y como el principal fruto que debe esperarse de la institución de las Escuelas Cristianas es prevenir esos desórdenes e impedir sus perniciosas consecuencias, fácil es comprender cuánta es su importancia y su necesidad”.

He ahí, en cierto modo, la definición de la obra, vista desde fuera. Para conocerla a fondo, es indispensable entrar en su espíritu. Ese rostro interno, esta alma de vida, el Santo nos la da a conocer enseguida: “El espíritu de este Instituto es, en primer lugar, el espíritu de Fe, que debe mover a los que lo componen a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira en Dios, y a atribuirlo todo a Dios, penetrándose constantemente de estos sentimientos de Job: El Señor me lo dio todo, el Señor me lo ha quitado; como agradó al Señor, así se ha hecho, y de

otros semejantes con tanta frecuencia expresados en la Sagrada Escritura, y por boca de los antiguos Patriarcas.

“Para adquirir este espíritu y vivir de él, los Hermanos de esta Sociedad tendrán profundísimo respeto a la Sagrada Escritura; y, para manifestarlo, llevarán siempre consigo el Nuevo Testamento, y no pasarán ningún día sin leer algo en él, por sentimiento de fe, de respeto y de veneración a las divinas palabras que contiene.

“Segundo, los Hermanos de esta Sociedad animarán todas sus acciones con sentimientos de fe; y, al hacerlas, atenderán siempre a las órdenes y voluntad de Dios, a las que adorarán en todas las cosas, y por las cuales procurarán conducirse y regularse.

“Con este objeto, se aplicarán a observar gran recato de los sentidos, y a no usarlos más que por necesidad, no queriendo servirse de ellos sino conforme a las órdenes y voluntad de Dios.

“Procurarán vigilar de continuo sobre sí mismos, para no ejecutar, en cuanto les sea posible, ninguna acción por impulso natural, por costumbre o por algún motivo humano; antes cuidarán de hacerlas todas guiados por Dios, movidos de su Espíritu, y con intención de agradarle.

“Estarán lo más atentos que puedan a la santa presencia de Dios, y cuidarán de renovarla de cuando en cuando; bien persuadidos de que no han de pensar sino en Él y en lo que les ordena, es decir, en lo concerniente a su deber y empleo.

“Alejarán de su mente todas las ideas y pensamientos vanos que pudieran distraerlos de las sobredichas aplicaciones, muy importantes para ellos, y sin las cuales no pueden adquirir ni conservar el espíritu de su Instituto.

“En segundo lugar, el espíritu de su Instituto consiste en el celo ardiente de instruir a los niños, y educarlos en el santo temor de Dios, moverlos a conservar su inocencia si no la hubieren perdido, e inspirarles gran alejamiento y sumo horror al pecado y a todo cuanto pudiera hacerles perder la pureza.

“Para conformarse con este espíritu, los Hermanos de la Sociedad se esforzarán, por medio de la oración, instrucciones, vigilancia y buena conducta en la escuela, en procurar la salvación de los niños que les están confiados, educándolos en la piedad y en el verdadero espíritu cristiano, esto es, según las reglas y máximas del Evangelio”.

Estas páginas esenciales sobre el espíritu de fe y de celo, que fluyen, ardientes y de un tirón, del corazón del hombre, ya desde entonces tienen forma definitiva. Pasarán completas a la *Colección de varios trataditos* de 1711 y, con muy breves añadiduras, a la Regla de 1718. Tienen el valor de texto casi sagrado, de tesoro irremplazable.

El capítulo “del espíritu de comunidad” insiste sobre uno de los aspectos más rigurosos, sobre una de las cláusulas más exigentes de la Regla de san Juan Bautista de La Salle: la obligación, para los Hermanos, de vivir continuamente en común, no solamente para los ejercicios, para las comidas, para las recreaciones, sino para el trabajo y para el sueño. La Regla primitiva exige dormir en dormitorio común. “Solamente el Superior del Instituto... tendrá un escritorio para poder

escribir...” Todos los demás religiosos prepararán sus clases, sus catecismos, estudiarán o meditarán en una sala común.

Oración, sagrada Comunión, confesión (ordinariamente semanal), rosario cotidiano, tales serán los “ejercicios de piedad” esenciales. A propósito del número de comuniones, el texto de 1705, entra en detalles quizás demasiado minuciosos que la revisión posterior no conservará: quedarán las comuniones “de regla”, del domingo y del jueves. Y “el Hermano Director podrá permitir comulgar más a menudo a aquellos que se lo pidan, si lo juzga oportuno”. – Los Hermanos no pertenecerán “a ninguna cofradía o congregación”: “Todas sus devociones se ajustarán a las que son comunes y ordinarias en el Instituto”.

“No habrá ninguna mortificación corporal que sea de regla”, se declara al principio del capítulo “de los Ejercicios de humildad y de mortificación que se practicarán en este Instituto”. A pesar de la implacable dureza con la que trataba su carne, el Fundador pensó, como el Padre Barré, que sería peligroso extenuar físicamente a unos maestros de escuela, cuya profesión exige un continuo esfuerzo. En consecuencia dejó las penitencias corporales (excepto la “abstinencia de carne, desde el sábado después de Navidad hasta la Purificación) [1] al libre heroísmo de los individuos, moderado por la discreción de sus confesores. El amor propio, en cambio, es sometido a múltiples pruebas: acusación cotidiana de las faltas exteriores, advertencia de defectos cada viernes, rendición semanal “de conciencia y de conducta”, y, “todos los años, el Jueves Santo”, perdón mutuo: “El Hermano Director será el primero en hacerlo, y pedirá perdón a cada uno de los Hermanos en particular, besándole los pies, y abrazándolo después; todos los Hermanos, a continuación, harán la misma cosa”.

Luego viene el capítulo sobre “como deben comportarse los Hermanos en las recreaciones”, un tema al que el Sr. de La Salle atribuía la mayor importancia. La recreación es un “ejercicio”, al igual que el recitar el rosario: “ninguna persona externa” deberá ser admitido en ellas. Temiendo que el desahogo no lleve a la disipación, el Santo publica un código de conversaciones y de costumbres que se resiente de su austeridad personal y de la severidad de su siglo, pero que tiene en la delicadeza de la caridad su primer, su indiscutible principio. Ciertas atenuaciones, por lo demás mínimas y bien justificadas, fueron aplicadas, en 1717–1718, a algunas prohibiciones. Las señalaremos al pasar.

“Los Hermanos no hablarán, en las recreaciones, de lo que hubiere ocurrido en ninguna de las casas del Instituto, ni de los asuntos de la casa en que están, ni del gobierno del Instituto.

“No hablarán de ninguno de los Hermanos, ni de los que hayan pertenecido a la Sociedad, ni de ninguna otra persona viva. No hablarán de sí mismos, ni de su familia, ni de su tierra, ni de lo que hubieren hecho, ni siquiera de lo que hubieren visto u oído, diciendo, por ejemplo: He visto u oído decir tal cosa; ni de la bebida, ni

1 “Así como también el lunes y martes antes de Cuaresma, salvo en los viajes”, añade la Regla de 1718, que por otra parte, prescribe a los Hermanos ayunar todos los viernes (cap. V).

de la comida, ni de las demás necesidades del cuerpo, ni de nada que a sí mismos se refiera.

“No hablarán de la poca regularidad de alguna orden religiosa o de cualquiera otra Comunidad. No hablarán tampoco de lo que haya pasado en el mundo ni en las escuelas [1], ni de las cosas de que en él hubieren tenido noticia; sino que tratarán de cosas edificantes, que puedan moverlos al amor de Dios y a la práctica de la virtud.

“Ninguno de los Hermanos se informará de nada y ninguno dirá sus pensamientos y sus sentimientos sobre cualquier cosa que haya sido propuesta a no ser que sea el Hermano Director quien se lo pida [2].

“Ninguno de los Hermanos remedará ni se burlará nunca de nadie. Ninguno de los Hermanos contradirá ni desaprobará lo que los demás hayan dicho; sólo el Hermano Director puede y debe hacerlo, si alguno dijere algo fuera de propósito.

“Los Hermanos se guardarán mucho, durante el tiempo de la recreación, de hacerse fastidiosos y molestos a los demás, con un exterior sombrío y adusto, o no hablando absolutamente nada, o pidiendo hablar antes de que termine el que está hablando [3].

“Cuidarán, sin embargo, de evitar las ligerezas y chanzas, y todo gesto indecoroso, y no tocar a ninguno de sus Hermanos [4], no hablarán en voz demasiado alta, ni se reirán estrepitosamente.

“Procurarán también guardar en todo las reglas de la modestia, sobre todo en las miradas, no mirando ligeramente de un lado para otro, ni expresamente a la cara, ni fijamente a ninguno de sus Hermanos [5], ni haciéndoles ninguna señal y, al andar, no yendo demasiado aprisa ni apoyando los pies con fuerza contra el suelo” [6].

Ante esta avalancha de órdenes negativas se plantea la objeción que los Hermanos plantearon: Pero, ¿en que consistirán pues esas recreaciones? El Sr. de La Salle respondió a sus discípulos presentándoles la lista —en treinta y dos artículos— de las “cosas edificantes” de las que conversarían. Esa lista, como ya advertimos, pasó

1 Las palabras “ni en las escuelas” se suprimieron en 1718.

2 En 1718, este párrafo se simplificó y “humanizó” así: “Ninguno de los Hermanos se informará de nada que sea curioso o inútil”.

3 1718: la frase termina con estas palabras: “no hablando absolutamente nada”.

4 Esta parte de la frase “de no tocar” desapareció en 1718.

5 “Ni expresamente a la cara, ni fijamente a ninguno de sus Hermanos”, suprimido en 1718.

6 1718: la frase se detiene en “no yendo demasiado aprisa”.

a la *Colección* [1]. Al poder cada uno consultarla en todo momento, se consideró superfluo introducirla en el texto revisado.

Análogamente podemos decir que las lecturas del comedor y las lecturas espirituales, las prescripciones de la Regla, el elogio de los difuntos, las observaciones de tipo moral, apostólico, pedagógico, proporcionarán materia para las conversaciones cotidianas. Además es necesario que no se trate de discursos vacíos ni de banalidades: “Los Hermanos tendrán cuidado... de que las cosas de las que conversen durante ese tiempo no sean puramente especulativas sino que tiendan siempre a la práctica y que produzcan siempre en ellos inclinaciones hacia el bien y hacia las virtudes que les son propias”.

Puesto que estos religiosos no deben perder nunca de vista el “fin” de su Sociedad, es normal que sus deberes de maestros sean ubicados en el plano de su vida conventual. La Regla de 1705 tiene numerosos párrafos sobre “cómo deben comportarse los Hermanos en las escuelas”. En ella nos encontramos referencias formales al libro de la *Guía* que será el tema de nuestras últimas páginas. Aquí están los principios cuyas aplicaciones veremos más adelante.

Los Hermanos “enseñarán a todos sus alumnos según el método que les está prescrito, y se sigue universalmente en el Instituto; y no cambiarán [nada] ni introducirán nada nuevo”.

Después de un resumen del programa de estudios, se enuncia, en los términos más estrictos, la cláusula fundamental de la gratuidad:

“Los Hermanos darán en todas partes escuela gratuitamente, y esto es esencial a su Instituto. No recibirán de los alumnos ni de sus padres dinero, ni regalo alguno, por pequeño que sea, ni siquiera un alfiler, en ningún día ni en ninguna circunstancia”.

Y he aquí los deberes para con sus alumnos: “Los amarán tiernamente a todos; empero no se familiarizarán con ninguno de ellos, ni les darán cosa alguna por especial predilección, sino solamente como recompensa.

“Manifestarán a todos los alumnos igual afecto, y más aún a los pobres que a los ricos, por estarles aquéllos mucho más encomendados por su Instituto que éstos.

“Velarán con mucho cuidado sobre sí mismos, para no hacer ninguna otra cosa sino el bien y lo correcto en presencia de sus alumnos, y sobre todo para no mostrar nada que manifieste ligereza o pasión.

“Se esmerarán en dar a sus alumnos, con sus modales y en toda su conducta, ejemplo constante de la modestia y de todas las demás virtudes que deben enseñarles y hacerles practicar”.

Otros artículos manifiestan la preocupación por reducir a lo indispensable las relaciones de los maestros con las “personas externas”, salvaguardar el buen orden y la paz en la escuela no dejando entrar en ella sino a la menor cantidad de gente

1 Pero reducida a 30 artículos, por fusión de los art. 22 y 23 y 28 y 29.

posible (y son especialmente rechazadas las mujeres, salvo las damas que vienen a visitar a los pobres, “acompañadas del Sr. cura párroco”).

Junto con la ley de la gratuidad, es el silencio lo que domina en la escuela lasaliana, por paradójico que pueda parecer. Tendremos que ampliar ese tema. Contentémonos ahora con estas prescripciones de la Regla primitiva:

“Los Hermanos no hablarán en la escuela más que cuando sea absolutamente necesario y que no puedan expresarse por signos. Por eso se servirán siempre de la señal y de los signos que están indicados en la Guía de las Escuelas.

“... No hablarán en particular a sus alumnos, sino muy rara vez y por necesidad; y en pocas palabras; cuando tengan que hablarles, lo harán siempre de pie.

“...No pedirán a los alumnos noticia alguna, ni permitirán que ellos se las den, por buenas o útiles que fueren”.

La cortesía, la ternura para con los alumnos, el respeto del niño también son puntos de Regla. Los Hermanos deben dedicarse por entero a los deberes de su estado, “no leer ningún libro en la escuela, sino aquellos que los alumnos lean en su clase”; y la disposición material de los espacios —arreglo de los bancos y de las mesas, vista de una clase desde la otra, puertas de comunicación siempre abiertas— será para ellos una protección, una garantía contra cualquier fallo.

Además, “habrá un Inspector que cuide de todas las escuelas”, de la conducta de los maestros, sobre los progresos de los alumnos.

Se atribuye una muy grande autoridad al Hermano Director sobre los Hermanos que lo acompañan. Éstos no le hablarán “sino con profundo respeto, siempre en voz baja, y en términos que manifiesten la veneración que le profesan, como a lugarteniente de Dios, a quien deben reconocer y respetar en la persona de su Director”. Cuando el Hermano Director reprenda o amoneste a un Hermano, se pondrá en pie y se descubrirá, si estaba sentado; si estuviere de rodillas, se limitará a besar el suelo”. “Bastará que se les mande una cosa, para que no se les haga difícil ni imposible [1]; y procurarán ponerse en esta disposición por simple mira de fe, porque nada es difícil ni imposible a Dios, y porque no puede dejar de conceder las gracias y auxilios necesarios...”.

Mutualmente, los Hermanos “se profesarán cordial afecto”, pero sin manifestaciones de preferencia. “Tendrán singular complacencia en prestarse servicios” unos a otros. Se hablarán “de manera respetuosa, pero sin afectación ni cumplidos,... antes lo harán con sencillez cristiana y religiosa”. No dirán unos de otros más que cosas buenas. “En toda circunstancia, y especialmente cuando se vieren precisados a conversar con personas de fuera, manifestarán... el respeto, la estima y la unión sincera, verdadera e interior que tienen con sus Hermanos, y no darán nunca a conocer, por sus ademanes o palabras, que están resentidos contra alguno de ellos”. – “No habrá ninguna distinción entre los Hermanos en los ejercicios

1 “A menos que fuere contraria a los Mandamientos de Dios”, añade la Regla de 1718.

ordinarios", (excepto para el Director y el Subdirector); "se colocarán indistintamente, o bien en el sitio que el Hermano Director les haya señalado".

En todas las relaciones exteriores se exige la mayor de las reservas. Pocas conversaciones, y ninguna sin necesidad. Ninguna amistad personal. No a las entrevistas privadas. Entera discreción a propósito del Instituto. A quien les aborde, respuesta cortés y breve. No mezclarse en ningún negocio temporal, "ni emprenderán ninguno espiritual, que no sea conforme al espíritu y fin" de la Sociedad.

"Algunas virtudes particulares" tienen derecho a ser consideradas antes que cualquier otra como virtudes de Regla: el silencio en primer lugar y luego la trilogía que, objeto o no de los votos monásticos, caracteriza la vida del Religioso: pobreza, castidad, obediencia. La *Colección* de 1711 hará su comentario, así como también su mandamiento. El manuscrito de 1705 procederá más imperativamente aún.

Habrà que guardar silencio sobre el Instituto, sobre los Hermanos, sobre uno mismo, "no queriendo ser conocido más que cuanto sea necesario, solamente por Dios y por sus Superiores".

"Guardarán silencio muy riguroso por la noche, desde que se toque a retiro hasta después de la oración mental del día siguiente".

Todo está en común en la Sociedad, incluso los hábitos. Los Hermanos tendrán tan sólo como propio un Nuevo Testamento, una *Imitación de Cristo*, un rosario, un crucifijo, que "le serán entregados por el que tiene cargo de proveer a las necesidades de la Comunidad". No se les suministrará dinero más que para los viajes. No dispondrán de nada sin orden, no se darán nada unos a otros, "ni siquiera una estampa o un alfiler".

"Cuidarán mucho de comportarse de manera muy discreta y modesta cuando castiguen a sus alumnos, y velarán mucho sobre sí mismos antes y durante ese tiempo".

"La afabilidad con que deben tratar con las madres de los alumnos, para no disanimarlas", no les impedirá ser prudentes" [1].

"Serán muy exactos en dejarlo todo al primer toque de la campana o a la primera seña del Hermano Director, considerando que Dios mismo es quien los llama y les manda".

"No harán cosa alguna sin permiso, por pequeña o poco importante que parezca, para que puedan tener la seguridad de cumplir en todo la voluntad de Dios".

Antes de presentar, para los ejercicios diarios y dominicales, un marco que estudiaremos próximamente, el Fundador agrupa, bajo la rúbrica *Reglas relativas al buen orden y buen gobierno del Instituto*, diversas prescripciones relativas a los "enfermos", a los "viajes", a las "cartas" y a la "lengua latina".

1 "Y procurarán terminar con las mismas en pocas palabras", añadirá la Regla de 1718.

“Nunca se recurrirá a parientes, ni se permitirá que ningún Hermano recurra nunca a los suyos, en las enfermedades o dolencias, sean éstas cuales fueren, en demanda de remedios o de cualquier otra cosa que hubiere menester; mas se dará a cada uno de los Hermanos cuanto necesite”.

“De ordinario, los Hermanos viajarán a pie, y se alojarán en las hospederías y no se alojarán en monasterios, ni en casas particulares, a no ser por orden del Hermano Superior o Director, quien les dará por escrito el itinerario que habrán de seguir, y no se alojarán nunca en casa de parientes de ninguno de los Hermanos del Instituto.

“No harán viaje alguno, si no es para ir de una casa del Instituto a otra, o por necesidades del Instituto, y no irán a ninguna casa, ya de poblado, ya de campo, para recrearse en ella, ni siquiera por causa de enfermedad, si dicha casa no depende del Instituto”.

“No se mandará viajar a pie a ningún Hermano solo, a no ser que no pueda dársele compañero y lleve, cuando menos, cinco años en el Instituto, y se tenga mucha seguridad de su conducta”.

“Todos los Hermanos escribirán al comienzo de cada mes al Superior del Instituto; podrán escribirle también cuantas veces crean tener necesidad sea por el bien de su alma, sea por cualquier otra razón; y, cuando le escriban fuera del tiempo ordinario y establecido, no estarán obligados a dar ninguna explicación al Hermano Director. No obstante, le pedirán permiso, que él no les negará nunca”. Tratándose de comunidades muy alejadas del centro del Instituto, el Superior delegará en un Director la recepción de esa correspondencia mensual. Pero los Hermanos de esas casas deberán escribirle a él personalmente cada seis meses.

Finalmente, se toman las precauciones más severas y las más minuciosas contra las tentaciones de “latinismo”, capaces de desviar a los Hermanos de su humilde tarea e inspirarles la nostalgia del sacerdocio.

“Los Hermanos que hubieren aprendido la lengua latina no harán uso alguno de ella, desde el momento en que ingresen en la Sociedad, y se comportarán como si no la conociesen; así, pues, no se permitirá a ningún Hermano que lea ningún libro en latín ni diga una sola palabra en latín sin una necesidad absoluta e indispensable, y por orden del Hermano Director.

“No habrá en ninguna casa del Instituto libro alguno escrito únicamente en latín, excepto los libros de Oficio. Tampoco habrá ninguno que pueda servir para aprender la lengua latina; y si hubiere libros latinos traducidos en lengua vulgar, en los que el texto latino esté de un lado y el vulgar de otro, sólo se permitirá leerlos, salvo en lectura pública, a los que tengan treinta años en quienes no se advierta afición alguna al latín —a no ser en una lectura pública— y leerán sólo lo que esté en lengua vulgar” [1].

1 El estudio y la enseñanza del latín siguieron prohibidos en el Instituto hasta el año 1923. En esa fecha el Papa Pío XI hizo saber que en “consideración al cambio profundo que los nuevos tiempos han aportado a los programas y las situaciones escolares, como también a la más amplia participación de todas las clases de la

* * *

En la vida de una comunidad, al igual que en una existencia individual, la organización del tiempo, es a la vez la puesta en práctica de los principios y de la estructura de la acción. Toda regla religiosa supone un Reglamento: y, en la práctica, el Reglamento puede incluso contenerla, por entero. A menudo es la primera transcripción del pensamiento de un Fundador; en última instancia, podría llegar a ser la única. Nuestras veleidades no se convierten en decisiones, nuestras resoluciones no son efectivas, nuestras más hermosas concepciones no se realizan a menos que las deslicemos en el ritmo de las horas; todo nuestro desarrollo, físico y espiritual, está, aquí abajo, en función de la duración. El ideal, sin duda, es intemporal: pero subsiste, se transmite, gracias a la Ley del Tiempo que sin él, además, no sería más que una forma vacía.

La mentalidad y la educación del Sr. de La Salle lo predisponen a no dejar nada a la improvisación y al capricho en el empleo de la jornada. Si estaba decidido a instalar junto a él y luego a hacer vivir bajo su techo a los jóvenes maestros de escuela, es porque tuvo que lamentar las negligencias, los imprevistos, los cambios de humor de Adrien Niel y el despilfarro de esfuerzos y de días que resultaban de ello.

No soñó en inventar el marco que mantendría y soportaría la actividad de sus discípulos. Les proponía aquel en el que su propia vida, desde hacía ya diez años, fluía armoniosa y santa, y que había tomado prestado al *Reglamento general del Seminario de Saint-Sulpice*.

Tomemos ese documento tal y como se encuentra en un manuscrito de la Biblioteca Nacional, contemporáneo del Fundador de los Hermanos [1]. Constataremos enseguida que en su mente y en su letra se aproxima singularmente al reglamento cotidiano del Instituto.

El Seminarista de Saint-Sulpice se levanta a las 5, se viste mientras en su mente repasa el tema de la meditación. No aparece en la puerta de su habitación y por el corredor hasta estar completamente vestido. —A las 5 y media se recita la oración en común, seguida de la oración mental, la cual se hace en parte de rodillas, en parte de pie, según el método que se explica en la institución.

A las 11, de rodillas y cabeza descubierta se lee un capítulo del Nuevo Testamento y se hace luego el examen particular. —Cada uno debe tener un Nuevo Testamento y es bueno llevarlo siempre consigo. —El que preside hace en voz alta la lectura de un tema de examen sobre alguna virtud, algún vicio o alguna imperfección.

sociedad en todo tipo de estudios”, él consideraba que el Instituto debería en adelante extender su enseñanza a los estudios clásicos, sin que nada cambiase en su naturaleza. “Laico, según la voluntad de su Fundador”, debe seguir siéndolo “compuesto exclusivamente por laicos”. (Carta del cardenal Gasparri, secretario de Estado, al Reverendísimo Hermano Imier de Jesús, Superior General, 17 de abril de 1923).

1 Biblioteca Nacional, manuscritos franceses, nº 11760.

En el comedor, se guarda un gran silencio; se escucha atentamente la lectura que tiene lugar durante la comida. En caso de absoluta necesidad, hay que hablar muy bajo y en pocas palabras.

Al salir del comedor, se va de dos en dos, en silencio, a la capilla, para allí adorar al Santísimo Sacramento.

La recreación hay que hacerla entre varios juntos, no ser nunca menos de tres, no tratar de encontrarse frecuentemente con los mismos, o con los de su región.

A la una, los que tienen la obligación del breviario acuden al lugar indicado para recitar en común las víspera y completas. Los demás van a la capilla para allí recitar ante el Santísimo Sacramento el rosario o la oración a la Santísima Virgen.

Cada semana, se toma una tarde en invierno y un día entero en verano para ir de paseo a la casa de campo. Nadie puede faltar sin permiso.

A las 5 y tres cuartos o a las 6, los que tienen la obligación del breviario recitan en común maitines y laudes. Después del breviario, todos asisten a la lectura espiritual. La cena tiene lugar a las 7, luego hay recreo en común hasta la oración de la noche. A las 8 y media, oración en común, examen de conciencia. A continuación se recibirá el tema de meditación, que de ordinario se dará cada dos días y esos días se adelantará la oración un cuarto de hora.

Aquellos que hayan fallado a algún punto del Reglamento durante el día y que no se hayan excusado aún con el P. Superior, o quien ocupe su puesto, deben hacerlo después de la oración antes de salir de la sala.

Entonces se acude a saludar al Santísimo Sacramento en la capilla; después de lo cual, cada uno se retira en silencio a su habitación... A las 8 y tres cuartos se toca a retiro y a acostarse. Todos deben estar acostados a las 9 como muy tarde.

Este horario podía adaptarse a la existencia de los maestros de escuela. El principal desfase se dio en la hora de levantarse que, para alargar la mañana de oración y de trabajo, y sobre todo por espíritu de mortificación, el Sr. de La Salle fijó a las cuatro y media. El manuscrito de 1705 se termina con las prescripciones relativas a los “ejercicios diarios”, “ejercicios propios de los domingos y fiestas”, “ejercicios particulares de los días de asueto” por una parte para las casas de escuela, por otra parte “para la casa del Noviciado”; “reglamento diario para el tiempo de las vacaciones”, “regla para el tiempo del retiro común durante las vacaciones”.

Pero hay otro texto que trata los mismos asuntos, sin por ello superponerse, en la totalidad de sus indicaciones, a las “Reglas Comunes”: es la “Práctica del Reglamento diario”. Dejando de lado lo que se refiere al Noviciado, las vacaciones y el retiro, hay páginas nuevas para una larga serie de días especiales: “Primer día de clase después de las vacaciones”, víspera y fiesta de Todos los Santos (31 de octubre y 1º de noviembre), fiesta de la Conmemoración de los Difuntos, fiesta de san Nicolás, patrono de los alumnos (6 de diciembre), víspera y día de Navidad, Circuncisión, Témporas, vigiliias de Cuaresma, “domingo, lunes y martes antes de Cuaresma” [Carnaval], Miércoles de Ceniza, “fiesta del gran san José”, Semana Santa, víspera y día de Pascua, fiesta de Pentecostés, fiesta de san Marcos y de las

Rogativas, víspera y día de la Santísima Trinidad, fiesta y octava del Santísimo Sacramento, fiestas de los patronos de los lugares o de las parroquias, fiestas de los patronos de los oficios, “último día de escuela antes de las vacaciones”. *In fine*, un capítulo está consagrado a las “oraciones que se deben hacer por los Hermanos difuntos”.

En lo tocante al horario, cotidiano y dominical, de los Ejercicios, y las indicaciones relativas a los días de asueto escolar, la “Práctica” coincide con la Regla de 1705, pero con la salvedad de un cierto número de variantes, que no modifican nada de esencial. La misma entra en más detalles, principalmente a propósito de las tardes de los domingos y fiestas y da como suplemento el orden de los ejercicios para las cuatro fiestas sin asueto, las de la Presentación y la Visitación de la Santísima Virgen, de la Transfiguración de Nuestro Señor y de la Exaltación de la Santa Cruz.

Consideramos que este Reglamento diario constituyó una parte de la Regla primitiva, en la que se encontraba desarrollado, para uso de cada casa de escuela, todo lo que es la aplicación de los principios generales a la existencia cotidiana. Las divergencias que se advierten con relación al manuscrito de Aviñón nos parecen revelar que, en sus últimas páginas, este representa un estadio intermedio de la legislación lasaliana. Efectivamente, cuando se trata de elegir entre dos textos paralelos, la revisión de 1717–1718 prefiere más a menudo la versión de 1705. Pero, antes de esa definitiva puesta a punto, la Práctica seguía siendo ley, porque contenía los artículos que en vano se hubieran buscado en otra parte. La fecha de la copia existente, 9 de marzo de 1713, es una prueba de ello. Y cuatro años más tarde, después de la elección del Hermano Barthélemy, serán a la vez las *Reglas Comunes y Práctica del Reglamento Diario* los que servirán de bases para la nueva redacción. Las páginas del manuscrito de 1705 relativas al noviciado no se encuentran en absoluto en el manuscrito de 1718. En cambio, éste incorpora la mayor parte de los textos de 1713, ignorados en la Regla de 1705, y que constituyen un tan curioso calendario litúrgico de la antigua Francia.

La “jornada” del Hermano de las Escuelas Cristianas, ese es el punto capital de la *Práctica*. Vamos a seguirla por medio de tan precioso documento.

“Se levantarán en todo tiempo a las cuatro y media. El encargado de despertar se levantará tan pronto como suene el despertador, cuando menos un cuarto de hora antes de las cuatro y media. Toca la campana a la última campanada del reloj, a las 4 y media exactas. Luego va a llamar a las puertas de los dormitorios y dice al golpear: ¡Viva Jesús en nuestros corazones! y en los dormitorios contestarán: ¡Por siempre! Esta es la señal de Comunidad... [1].

“Tienen un cuarto de hora para vestirse y arreglar la cama; a las cuatro y tres cuartos, se repicarán treinta campanadas, y cada uno debe acudir a la sala de los

1 1705: “A la primera campanada, el Hermano Director o aquel a quien hubiera encargado, dirá en voz alta, de modo que pueda ser oída de todos: ¡Viva Jesús en nuestros corazones! y los demás Hermanos contestarán: ¡Por siempre!”. 1718 retoma la frase de 1705 y añade como en 1713: “Esta es la señal de Comunidad”.

ejercicios, donde se peinarán, limpiarán su ropa y sus zapatos. A continuación, cada uno en particular hace una lectura en su *Imitación* para disponerse a la oración [1].

“A las cinco se toca para la oración mental y, cuando cada uno se haya puesto de rodillas, el Hermano Director dice: Viva Jesús en nuestros corazones, y se responde: Por siempre.

“Luego se va al oratorio para la oración. Primero se hace la oración vocal [2] luego se lee el tema de la oración, se dice el *Oh Domina mea*, el *Angelus*, *Benedicat*, etc., y después hasta las 7 y cuarto, se escribe y se asiste a la Santa Misa, que es la primera que se pueda oír después de las 6...

“A las 7 y cuarto se tocan treinta campanadas para el desayuno, desayunan todos juntos en el comedor durante ese tiempo se hace lectura de las Reglas de la Escuela [3]. Después, se dan gracias a Dios y, al ir al oratorio, se dice alternativamente el salmo *Laudate Dominum omnes gentes* y, cuando estén todos en el oratorio, el Superior dice *Veni sancte Spiritus* y luego se recitan las letanías del Santísimo Niño Jesús para disponerse a ir a las escuelas y pedir al Divino Niño su Espíritu, con el fin de poder comunicarlo a los niños que les están confiados.

“Después de las letanías del Niño Jesús se comienza el rosario diciendo *Dignare* y luego *Credo* y se dicen solamente tres decenas antes de la escuela de la mañana, después de las cuales se dice *O Domina*. Y al acabar el *Credo in Deum*, los Hermanos que dan la clase afuera salen del oratorio y luego de la casa sin detenerse en ningún lugar, recitando el rosario al ir y al volver tanto por la mañana como por la tarde. Los Hermanos que dan la clase en la casa lo continúan en el oratorio.

“Después de la clase de la mañana, si queda tiempo, se estudia el catecismo [4]. A las 11 y media se hace el examen particular. Se lee el tema en un libro de examen.

“Luego, se dice la oración antes de la comida *Dios mío* y a continuación el *De profundis* por los Hermanos y bienhechores difuntos y el *Angelus*.

“Luego se lava uno las manos [1] y se hace la bendición de la mesa después de la cual los Hermanos de rodillas en medio del comedor se acusan de sus faltas al

1 1705 y 1718: “Los Hermanos se reunirán en la sala, adonde no entrarán sin estar completamente vestidos”.

2 1705 “como un cuarto de hora de oraciones vocales”. 1718 “un cuarto de hora de oraciones vocales”.

3 1705 y 1718: “Las Reglas de la Escuela o un libro de instrucción. Se empezará la lectura de las Reglas de la Escuela, el primer día de reapertura de las clases, después de las vacaciones, y el día después de las fiestas de Pascua de Resurrección; y, cada vez, se leerán las dos primeras partes por su orden y enteras; y en lo restante del año, se leerá un libro de instrucción”.

4 Suprimido en 1705, restablecido en 1718. Las dos Reglas añaden aquí el horario de la escuela de la mañana.

superior [2], lo cual deben hacer todos los Hermanos antes de la comida y de la cena.

“Durante la comida se leerá: 1º el Nuevo Testamento, los Evangelios y los Hechos; 2º la vida abreviada de un Santo; 3º algunos libros de piedad; y esa lectura no la hace un solo Hermano sino que todos los Hermanos leen por turno de pie y con la cabeza descubierta, tanto y cuando se lo indique el Hermano Director que lee el primero cuando son menos de seis Hermanos; al final de la comida, cuando lo señale el Hermano Director, habiendo dejado todos de comer, se leen algunas líneas de la *Imitación de Cristo* del primero, segundo y tercer libros, y volviendo a empezar cuando se hayan terminado. Durante la lectura de la *Imitación* se recogen las migajas que están sobre la mesa [3], se dan gracias a Dios y al final se va al Oratorio diciendo alternativamente el salmo *Ecce quam bonum...* Una vez llegados, se recitan las letanías de la Pasión de Nuestro Señor para prepararse a la recreación mediante la meditación de los sufrimientos de Nuestro Señor y pasar ese tiempo con la mayor discreción y modestia. Después de las letanías, el Hermano Director lee una máxima que pueda animar a los Hermanos a recrearse santamente, luego todos juntos hasta la una tienen la recreación [4].

A la una, se va al oratorio, se dice el *Veni Sancte* y a continuación las letanías de san José, patrono y protector de la Comunidad, con el fin de pedir con ellas su espíritu y su asistencia para la educación cristiana de los niños. Luego se comienza el rosario diciendo *Dignare me*, etc. Los Hermanos que dan la clase en la casa lo continúan en el oratorio y dicen tres decenas como por la mañana. Los que tienen las escuelas fuera de la casa recitan el rosario al ir a la escuela y al volver como por la mañana.

“Después de la escuela, estudiarán el catecismo, durante el tiempo que quede, hasta la lectura espiritual y la advertencia de las 5 y media [5]. Se toca para la

1 Suprimido en 1705 y 1718.

2 Suprimido en 1705 y 1718. La acusación de los defectos, en las Reglas de 1705 y de 1718, se hace después del examen particular.

3 Suprimido en 1705 y 1718.

4 Las Reglas de 1705 y 1718 dicen solamente: “Después de la comida, tendrán recreación todos juntos hasta la una”. (Las letanías de la Pasión, actualmente se dicen después del examen particular).

[nota del editor: sobre el comentario del autor de esta *Historia General...* (...actualmente se dicen...), *téngase en cuenta que este volumen se publicó en 1937*].

5 1705 y 1718 añaden: “Las clases empezarán, por la tarde, a la una y media, y terminarán a las cuatro. A las cuatro, los Hermanos explicarán el catecismo a los alumnos. A las cuatro y media, harán rezar a los alumnos, despacio y distintamente, la oración de la noche, después de la cual se cantarán, a lo más, seis estrofas de cánticos, y luego se despedirá a los alumnos. Al volver de la escuela, irán los Hermanos al oratorio, para hacer un breve examen de las faltas que hubieren podido

lectura espiritual, se dice el *Veni Sancte* y luego todos en la sala de Ejercicios hacen en particular la lectura de rodillas, como una media página del Nuevo Testamento, al final de la cual el Hermano Director dice en voz alta: Viva Jesús en nuestros corazones, y los demás responden: Por siempre. Luego, estando todos sentados hacen la lectura cada uno en particular en un libro de piedad para disponerse a la oración mental.

“Al sonar las 6, se toca para la oración mental, de modo que después del *Veni Sancte* y la lectura del tema de la oración se pueda comenzar a más tardar a las 6 en punto. La oración mental se hace desde las 6 hasta las 6 y media, al final de la cual se dice el *Sub tuum* y el *Dios mío, adoro, De profundis, Angelus*, y luego se dice la bendición de la mesa, después de la cual se pone uno de rodillas en medio del comedor y se acusa uno de sus defectos como por la mañana [1]; después de la acusación, se cena; durante la cena, se hace la lectura del Nuevo Testamento... de las Epístolas y del Apocalipsis; 2º de un capítulo de la historia de la Santa Biblia; 3º de un libro de piedad; 4º de la *Imitación de Cristo*, de la misma forma que después de la comida.

“A las 8, se estudia el catecismo y se aplica uno a la manera de hacer las preguntas y sub-preguntas y respuestas en los catecismos, en que manera se harán entender.

“A la 8 y media, se hace la oración de la noche, después de la cual se permanece por algún tiempo en el oratorio en recogimiento y luego el Hermano Director dice: Viva Jesús en nuestros corazones; los Hermanos responden: Por siempre, y luego se retiran al dormitorio y a las nueve repican treinta campanadas para advertir que cada uno debe retirarse al dormitorio para estar acostado antes de las 9 y cuarto. Y a partir de entonces ya no está permitido hablar, ni al superior, hasta el día siguiente después de la oración de la mañana” [2].

Sería correr el riesgo de hacerse pesado seguir citando la *Práctica del Reglamento diario*. La visión de conjunto y además las páginas que hemos dado permiten, creemos, captar su interés, situar ese texto en el conjunto de las Reglas, compararlo con el Reglamento sulpiciano, ver a que exacta y austera disciplina san Juan Bautista de La Salle había sometido, desde los inicios, para el servicio de Dios y de la niñez, al Religioso maestro de escuela.

* * *

cometer y de toda su conducta durante el día”. 1705 no habla del estudio de catecismo para los Hermanos antes de la lectura espiritual. 1718 restablece aquí el texto de la “Práctica”.

1 1705 y 1718: la acusación de los defectos tiene lugar después de la oración.

2 1705 y 1718: “Después de la cena, tendrán recreación todos juntos hasta las ocho. A las ocho, se reunirán los Hermanos en la sala de ejercicios, donde estudiarán el catecismo. A las ocho y media, se rezará en el oratorio la oración de la noche, después de la cual se leerá el tema de la oración mental para el día siguiente. A las nueve, se tocará a retiro, y entonces todos se retirarán a los dormitorios, y deberán estar acostados a las nueve y cuarto”.

“El escrito en forma de deliberación” del 4 de diciembre de 1716 estipulaba que “en una asamblea de los principales Hermanos” se considerarían “los medios de determinar y fijar los reglamentos” [1]. En consecuencia los dieciséis Directores reunidos en Saint-Yon en mayo de 1717 examinaron los textos ya mucho tiempo en vigor, presentaron sus observaciones y decidieron algunos retoques.

Eso es lo que se deduce, con toda evidencia, de su acta del 23 de mayo: “En cuanto a la rectificación de las Reglas y prácticas en uso en todas las casas de nuestra Sociedad, manifestamos haber cumplido las formalidades requeridas, tanto por las oraciones y obras piadosas, como una total renuncia a nuestra propia opinión, y no haber decidido nada sino con mucha reflexión, conversaciones y deliberaciones, y por el mayor número de sufragios, todo ello para el mayor bien de nuestra Sociedad” [2].

Pero no es menos cierto que, en el poco tiempo de que dispusieron, los miembros de la Asamblea no pudieron más que esbozar una reestructuración. El trabajo prosiguió entre el 23 de mayo de 1717 y el momento en el que las Reglas revisadas fueron enviadas por el Hermano Barthélemy a las comunidades en cuyo jefe se había convertido: es decir —admitiendo que los ejemplares destinados a Troyes y a Saint-Denis no hubiesen sido los primeros en estar listos— durante el transcurso del segundo semestre de 1718. Ciertamente, el Superior General declara, en sus cartas de envío, que las Reglas transcritas son las mismas que han sido “establecidas y decididas” tanto por él mismo como por los Hermanos Directores en la asamblea de Saint-Yon. Y esa afirmación nos induce a reconocer que el documento de 1718 está de acuerdo con las deliberaciones de 1717. La parte de los Hermanos en la obra definitiva aparece indiscutible. Pero hubo, —con su consentimiento y quizás con la colaboración de algunos de ellos— durante los años 1717–1718, algo más que un trabajo material: últimos retoques, añadidos, ampliaciones. Es conveniente decirlo junto con Blain y Maillefer: el verdadero autor de las Reglas del Instituto siguió siendo san Juan Bautista de La Salle [3]. Tuvo en cuenta las observaciones de sus discípulos. A petición suya, sometió la regla de las recreaciones al arbitrio del Padre Baudin, director del noviciado de los Jesuitas en Ruán [4]. La obra en su totalidad conservó el sello de su espíritu y santidad.

Los veintisiete primeros capítulos están estrechamente relacionados tanto con el manuscrito de 1705 como con la *Colección* de 1711. Los cinco últimos utilizan a la vez las páginas de las antiguas Reglas Comunes que tratan de los ejercicios cotidianos y dominicales y la Práctica del Reglamento diario. Ya hemos señalado, a propósito de la comunión, de la recreación, de la “jornada” del Hermano, algunos

1 Ver anteriormente, segunda parte, cap. X, p. 406.

2 Arch. del Instituto de los Hermanos, copia de las actas depositadas en el estudio Sanadon. Cf. GUIBERT, p. 569.

3 BLAIN, t. II, p. 136.

4 BLAIN, t. II, pp. 143–144.

cambios aportados a los textos anteriores [1]. La revisión de 1718 amplió aún más el lugar acordado a las prescripciones de tipo pedagógico, cuyo equivalente encontramos en la *Guía de las Escuelas*. Los deberes de los maestros con respecto a sus alumnos (capítulos VII y VIII de las *Reglas Comunes*) adquieren así pleno valor religioso. Nuevamente al maestro profesional va dirigido el cap. IX (de cómo deben portarse los Hermanos en las escuelas respecto de sí mismos, de sus Hermanos y de las personas de fuera). El X determina los “días y tiempos” en que deben dar clase los Hermanos o “darán asueto” y el XI reproduce el texto de 1705 respecto al Inspector.

Se vuelve nuevamente a los deberes de los religiosos que viven en comunidades con los cap. XII, XIII, XIV y XV (relaciones de los Hermanos con el Hermano Director, “unión que deben tener entre ellos”, actitud para comportarse con las personas extrañas al Instituto, obligaciones particulares de los Hermanos sirvientes, este último capítulo totalmente nuevo, práctico y concreto a más no poder: “Tendrán muy presente que no se les confía el uso del dinero sino para que lo gasten con dependencia del Hermano Director, y no como si fueran dueños... Se aplicarán también con singular esmero a tener vida interior,... y procurarán no disiparse,... en el desempeño de sus oficios temporales...; cuidarán de desempeñar sus oficios... con mucha caridad, considerando que a Nuestro Señor mismo es a quien sirven en la persona de sus Hermanos...”)

A las virtudes fundamentales que describe y prescribe la Regla de 1705 (silencio, pobreza, castidad, obediencia) el Sr. de La Salle añade la regularidad y la modestia. De ese modo, tenemos en seis capítulos (XVI a XXI), un “tratadito” que reedita o completa los de la *Colección*.

En primer lugar el Fundador pone en claro la verdadera razón de ser de la Regularidad: “Aquellos que viven en una Comunidad, dice con san Agustín, deben, ante todo, amar a Dios y luego al prójimo, porque estos Mandamientos son los principales que Dios nos ha dado, y porque la regularidad, sea cual fuere, si se la separa de la observancia de estos dos mandamientos, es muy inútil para la salvación... Porque no se la establece... sino para facilitar [a los religiosos] la guarda exacta de los Mandamientos de Dios; y... la mayor parte de las reglas son prácticas que se relacionan con ellos...”

Por añadidura, ella es, “el primer sostén de las Comunidades”, las vuelve “inconmovibles”: por lo cual “los Hermanos preferirán las Reglas y Prácticas de su Instituto a cualesquiera otras..., por santas que fueren en sí mismas...” Serán escrupulosos en no faltar ni a la más pequeña. “Dejarán todo a la primera señal de la campana... Serán muy exactos en cerrar sin ruido todas las puertas de la casa”.

“Considerarán como más esenciales a su Instituto las cosas siguientes, a saber:

1 Los seis primeros capítulos siguen paso a paso el texto antiguo: “Del fin y de la necesidad de este Instituto” (I). “Del espíritu de este Instituto” (II). “Del espíritu de comunidad de este Instituto y de los ejercicios que se harán en común” (III). De los ejercicios de piedad que se practican en este Instituto” (IV). “De los ejercicios de humildad y mortificación” (V). De cómo deben portarse los Hermanos en las recreaciones” (VI).

Los cuatro sostenes interiores de su Instituto:

1º La oración.

2º La presencia de Dios.

3º El espíritu de fe.

4º El recogimiento interior.

Los cuatro sostenes exteriores del Instituto:

1º La rendición de cuenta de conciencia.

2º La acusación.

3º La advertencia de defectos.

4º El modo de pasar bien la recreación”.

Finalmente tendrán “siempre en la mente para meditarlos, y en el corazón para practicarlos” los “diez mandamientos” que les son “propios”:

*A Dios en su jefe honrarán,
obedeciéndole prontamente.
A todos sus Hermanos amarán,
cordial y constantemente.
A los niños enseñarán,
con esmero y gratuitamente.
Por espíritu de fe todo lo harán,
y por Dios únicamente.
El debido tiempo emplearán
en la Oración fervorosamente.
En Dios presente pensarán,
a menudo interiormente.
Su espíritu mortificarán
y los sentidos, frecuentemente.
El silencio guardarán,
a su tiempo, muy exactamente.
Castos se conservarán,
con muy gran recogimiento.
La pobreza siempre amarán,
no poseyendo nada voluntariamente.*

“Los Hermanos no poseerán nada” se declara en un nuevo párrafo sobre la pobreza, en el cap. XVII; “y si cuentan con algunos bienes cederán sus rentas a su familia o a la Sociedad, sin que puedan hacer ningún uso de ellas”. (Semejante cláusula prepara el “voto simple” que harán al respecto, cuando hayan recibido la aprobación de Roma).

El capítulo del Silencio (XX) aporta también algunas adiciones significativas:

“Cuando los Hermanos vayan juntos por la población, no se hablarán, a no ser en

caso de absoluta necesidad; pero rezarán el Rosario cada uno en particular, y al regreso, darán cuenta de lo que hubieren dicho y hecho fuera de casa”.

Se trata siempre de poner a salvo el “recogimiento interior” y, además no dar lugar a las tentaciones de maledicencia, a las tentaciones de vanidad. Sobre este punto, sin embargo, se podía producir una situación embarazosa por excesivos escrúpulos. Para dejar las conciencias tranquilas, el legislador no duda ante las precisiones más minuciosas: después de recordar que un Hermano no debe hablar “de sí, ni de su familia, ni de su tierra”, añade: “a no ser a personas a quienes debe profesar singular respeto, como sería un Obispo que le preguntara acerca de ello”.

El capítulo “de la Modestia” ha pasado íntegramente de la *Colección de varios trataditos* a la Regla de 1718, bajo el número XXI. En él se reconoce al autor de las “Reglas de cortesía y urbanidad cristiana” que tuvieron en el siglo XVIII, tanto éxito. En los dos textos, los mismos principios, de orden sobrenatural, inspiran las prescripciones, a veces muy poco conformes a nuestro descuido moderno, pero que quieren salvaguardar la dignidad humana, la caridad cristiana y aquí, además, la humildad religiosa.

Los Hermanos “llevarán siempre la cabeza derecha, inclinándola un poco hacia adelante [1]; no la volverán atrás, ni de un lado a otro; y si la necesidad les obliga a ello, volverán a un tiempo todo el cuerpo pausada y gravemente.

“Manifestarán en su rostro más bien alegría que tristeza u otra cualquiera pasión menos ordenada.

“Llevarán habitualmente bajos los ojos, sin alzarlos excesivamente ni mirar de soslayo.

“Evitarán el arrugar la frente, y mucho más la nariz, a fin de que se note en ellos una cordura exterior, que sea indicio de la interior.

“...Cuando hablen, particularmente con personas de autoridad y de consideración, y mucho más aún con personas de otro sexo, no las mirarán fijamente al rostro, sino que guardarán sumo recato con ellas.

“No tendrán los labios ni muy apretados ni muy abiertos.

“Cuando hubieren de hablar, procurarán tener presente la modestia que les conviene y la edificación que han de dar al prójimo, así en las palabras como en el modo de hablar. Por lo cual, cuidarán de no hablar demasiado, ni demasiado alto, ni con sobrada precipitación, y de no hacer signo ni gesto alguno con la cabeza o con las manos.

“Tendrán quietas las manos, y los brazos cruzados decorosamente; se abstendrán de hacer gestos con las manos al hablar, y nunca las llevarán colgando ni en los bolsillos.

1 La Colección de 1711 añade aquí: “De forma que no se incline sobre los hombros”.

“Tendrán los pies casi juntos [1] y sin cruzarlos, cuando se hallen en reposo; no apartarán demasiado las piernas [2], y evitarán el extenderlas, y ponerlas una sobre otra, cuando estén sentados.

“Andarán pausadamente y en silencio, guardando gran recato [3] en los ojos y en todo el exterior, no balanceando los brazos, y evitando la demasiada precipitación, a no ser que alguna necesidad les obligue a apresurarse.

“Al ir de uno a otro ejercicio, andarán uno tras otro para evitar la confusión.

“...Finalmente, tendrán siempre los hábitos limpios y aseados, y los llevarán con la decencia y modestia propias de una persona de su profesión”.

El párrafo de 1705 “de las enfermedades” se convierte en 1718, en el capítulo XXII “de los enfermos”, que muestra en toda su extensión, las solicitudes de un corazón paternal: los Hermanos enfermos tendrán un “enfermero muy caritativo” que “que atienda con mucho afecto y ternura a todas sus necesidades”. Le obedecerán “como a su Director, persuadidos de que Dios se lo ha dado para dirigirlos mientras dure su enfermedad”. – “Se atenderá siempre a las necesidades de los enfermos con preferencia a las de cuantos disfrutaban de buena salud”. Pero de igual modo el santo Fundador no deja de exhortar a sus hijos a hacer buen uso de los sufrimientos, “considerando a menudo la paciencia de Jesucristo Nuestro Señor y la de los santos Mártires”.

Habrà que pensar en los cuidados del alma con tanto o más celo que en los cuidados del cuerpo. En las casas del Instituto, todos contribuirán “a que [los agonizantes] logren la dicha de una buena muerte”. El sacramento de la Extremaunción habrá sido administrado en tiempo oportuno, con el fin de que produzca “su mayor abundancia de gracias”.

Y las oraciones que rodeaban al Hermano postrado en el lecho lo acompañarán en el mundo invisible. La “Práctica del Reglamento diario” fijaba, en sus últimas páginas, el número de Misas, de Comuniones, de rezo de oficios, a los que tenían derecho los difuntos. Bajo el mismo título: “De las oraciones que han de rezarse por los Hermanos difuntos”, el cap. XXIII de la regla retoma, en su conjunto las piadosas tradiciones instituidas por la “Práctica”.

Nos encontramos de nuevo con los textos de 1705, pero sensiblemente aumentados o modificados, en los cap. XXIV (de los viajes), XXV (de las cartas) [4], XXVI (de la lengua latina). La evidente preocupación del Sr. de La Salle es la de lograr de su Regla definitiva un compendio de sus enseñanzas, de las que se refieren al corriente cotidiano de la existencia al igual que a las que abren las vías espirituales. Y por eso

1 1711: “Los pies juntos”.

2 1711: “No separarán sus piernas”.

3 Desde “y en silencio” hasta “recato”: adición de 1718.

4 A partir de entonces, los Hermanos deben escribir al Hermano Superior “cada dos meses”; los Hermanos Directores escribirán cada mes.

en el cap. XXV, por ejemplo, indica a los Hermanos “cómo ha de redactarse el sobrescrito, y empezar y terminar” las cartas que los Hermanos escriban al Hermano Superior General.

Con mayor razón aún, ese deseo de ser completo dictó los últimos capítulos que, hora a hora, prescriben los “ejercicios diarios” (cap. XXVII), los “ejercicios particulares de los días los domingos y fiestas” (cap. XXVIII), los “ejercicios particulares de los días de asueto” (cap. XXIX), los ejercicios especiales de las fiestas ya enumeradas en el texto de 1713 (cap. XXX), el reglamento para el tiempo de vacaciones (cap. XXXI) y la “regla para el tiempo del retiro común que se hará durante las vacaciones” (cap. XXXII). Los documentos anteriores quedan coordinados, o fundidos. Pero no se añade nada verdaderamente notable.

* * *

“Hacia el año 1700 compuso una Regla para los Hermanos Directores, que envió enseguida manuscrita a todas las casas del Instituto, con orden al Hermano Director de hacerla leer en el comedor durante el almuerzo el primer jueves de cada mes, y de leerla él como lectura espiritual los domingos y los jueves” [1].

Según el biógrafo, “el amor propio” de esos jefes de comunidad se habría sentido “ofendido” al escuchar publicar con tanta frecuencia sus deberes “y en consecuencia sus faltas” [2]. Su Regla habría caído en desuso y no habría sido objeto de un nuevo examen en 1717.

Esta extraña afirmación, reproducida sin control por Guibert [3], queda desmentida por el documento dirigido, el 3 de octubre de 1718, por el Superior General a la casa de Saint-Denis. La “regla del Hermano Director de una Casa del Instituto” fue “establecida y decidida” al mismo tiempo que las Reglas Comunes. Fue el antecedente de las “Reglas de Gobierno” que, sin haber sido puestas en forma en vida del santo Legislador, fueron por lo menos elaboradas por él con la ayuda — como el mismo Blain lo insinúa— “de las Constituciones y de las Reglas de san Ignacio” y rigieron la elección del Superior General y de sus asistentes en el mes de mayo de 1717.

Las diez primeras páginas del manuscrito del 3 de octubre de 1718 nos proporcionan un conjunto de instrucciones de un mismo tenor, un recordatorio para uso de los interesados, el fragmento de una obra a ser perfeccionada. Están además en armoniosa correlación con los otros tres documentos analizados anteriormente.

Comienzan con una clara y rigurosa determinación de los poderes de un Director: “A cada uno de los Hermanos que ejerzan el gobierno de las casas particulares del Instituto no se le llamará Superior, sino que se le dará el nombre de Director de tal casa, y él no permitirá que se le denomine de otro modo; y quien ocupe su lugar en ausencia suya será llamado Subdirector. Se ha dado al Hermano Director de cada

1 BLAIN, t. II, p. 146.

2 BLAIN, t. II, p. 146.

3 GUIBERT, p. 573.

casa del Instituto el nombre de Director para darle a conocer que todo su cuidado debe consistir en dirigir, bajo la guía y autoridad del Hermano Superior del Instituto, todo lo que mira a su casa y a las escuelas que de ella dependen; y dirigir interiormente a los Hermanos que están bajo su gobierno, haciéndoles progresar en la virtud, encaminándolos a la perfección de su estado y de su Instituto, mediante la dirección de su conciencia; y para hacerle saber que ha sido nombrado sólo para dirigir bajo la guía y autoridad del Hermano Superior del Instituto, y no para guiar y gobernar como jefe, ya que sólo tiene y debe atribuirse en todo una autoridad relativa y dependiente”.

Por tanto, tan sólo una delegación de poderes, limitada, revocable, sometida a un incesante control. La centralización no es inferior en el Instituto lasaliano que en la Compañía de Jesús. “Tocante a lo que tenga que hacer y no esté escrito, todo lo propondrá al Hermano Superior del Instituto, y no hará nada al respecto sin su orden o autorización escrita, salvo que la cosa resulte absolutamente necesaria y no pueda aplazarse. Si lo que ha de hacerse y no está escrito es necesario y no puede aplazarse, examinará ante Dios, de rodillas, por espacio de medio cuarto de hora, si es de tal naturaleza; y si estima que es así, consultará al Hermano o a los Hermanos que el Hermano Superior del Instituto le haya dado para aconsejarle, y hará lo que haya creído ante Dios que es más oportuno, e informará de ello en seguida al Hermano Superior del Instituto, así como de la opinión que le hubieren dado el Hermano o los Hermanos que haya consultado”.

Será un modelo de regularidad, “No se dispensará de ningún ejercicio... sin una necesidad evidente”. En tal caso, “se eximirá más bien de la oración que del recreo; y tomará otro tiempo en lo restante del día para hacer su oración, sin falta”. Observará y hará observar la regla del silencio. Guardará total discreción sobre las demás casas de la Sociedad, sobre los Hermanos que no están bajo su autoridad. Cuando necesite conocer los antecedentes de aquellos que le son confiados, únicamente recabará sus informaciones del Hermano Superior General.

No saldrá de casa sino acompañado y por motivos serios. “Al final de cada mes dará cuenta al Hermano Superior del Instituto de todas sus salidas durante el mes y cuáles fueron los motivos de las mismas”. Para salir momentáneamente de su ciudad de residencia, necesitará una “orden expresa y por escrito” del Superior, que mostrará al Hermano Subdirector.

Basará su gobierno en la bondad no menos que en la justicia: manifestando “un afecto y una ternura de corazón muy especial a todos los Hermanos que están bajo su dirección”, y “cuidará mucho de no disgustarse interiormente, ni de manifestarlo nunca respecto de alguno de ellos”, “igual” para todos, manteniendo “de tal modo la unión entre los Hermanos, que nunca tolerará la menor molestia ni la menor manifestación de molestia de uno contra otro. En todas las cosas su primera preocupación será mantener la Regla: hará que reine el espíritu de fe, el espíritu de obediencia. “Que un solo momento de retraso en cumplir lo mandado, una simple palabra de réplica, la mínima muestra de desagrado, o la menor cosa hecha sin permiso, será siempre considerado por él como faltas a las que hay que poner pronto remedio...” “Asignará a cada uno de los Hermanos un día de la semana para

que le dé cuenta de su conciencia... Preferirá esta atención a cualquier otro asunto..." [1].

Viene a continuación el detalle de los informes, de las "cuentas" que deberá suministrar puntualmente: cuenta mensual de ingresos y gastos; cuenta, cada dos meses, de su conducta, "tanto interior como exterior", de su actividad de director, de sus escuelas, del comportamiento de cada uno de los Hermanos. Prestará atención a la expedición regular de las cartas que sus subordinados tienen obligación de escribir al Superior General y aplicará a la recepción de las respuestas las formalidades que den a los destinatarios total garantía de discreción.

Su autoridad, desde el punto de vista escolar, está, como su autoridad religiosa, contenida dentro de límites estrictos. "Antes del comienzo del año escolástico", presentará a la aprobación del Superior un cuadro de las atribuciones respectivas de sus colaboradores. "No cambiará a ningún Hermano de clase a lo largo del curso, a menos de necesidad urgente, sino por orden o autorización" proveniente de las altas instancias. Y en la época de vacaciones, deberá enviar, sobre los maestros, observaciones confeccionadas conforme a los formularios cuyo modelo habrá recibido.

En lo temporal, también su deber le es indicado: para todas las necesidades de su casa, se dirigirá "al Hermano que proporciona los hábitos", con conocimiento del Hermano Superior del Instituto. "Señalará por escrito la distribución del tiempo al Hermano encargado de la cocina" y le pedirá cuenta semanal de los gastos.

Se toman algunas precauciones contra las negligencias, la tendencia al despilfarro, las cuentas ocultas. "En cada casa habrá un cofre cerrado con doble cerradura. El Hermano Director tendrá la llave de una de las cerraduras, y un Hermano, designado para ello por el Hermano Superior del Instituto, tendrá la llave de la otra cerradura; dicho Hermano conocerá perfectamente, lo mismo que el Hermano Director, todos los ingresos y gastos de cada mes, para que uno de los dos pueda dar cuenta de ellos al Hermano Superior del Instituto al comienzo del mes siguiente.

"No prestará ni pedirá prestado nada; no contraerá deuda alguna ni permitirá que se contraigan sin orden expresa, por escrito, del Hermano Superior del Instituto. Ni siquiera prestará ni pedirá prestado ningún libro..."

En la comunidad, él es el padre de familia: "Cuidará de que la casa se mantenga aseada", la visitará o la hará visitar cada domingo después de la misa "para comprobar que no hay nada descuidado..., y que no hay telarañas, cristales rotos ni muebles estropeados". Le corresponde a él velar, cada noche, para que "las velas

1 Recordemos que nuestro estudio se refiere a la Regla primitiva de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y no a la Regla actual que se diferencia en diversos puntos. Tal sucede con la disciplina actual de la Iglesia, según la cual el Hermano Director no puede él mismo interrogar a sus inferiores sobre lo que se refiere a su "fuero interno".

[nota del editor: *El autor de esta Historia General... se refiere a la Regla vigente en 1937, cuando se publicó el volumen I*].

estén todas apagadas antes de las nueve y cuarto”, y las puertas cerradas, “en especial las que dan a la calle”.

Deberá cuidar de la ropa y de la alimentación de sus Hermanos. Y por esa razón la Regla del Director va seguida de “dos capítulos” especiales sobre esos temas.

“Los Hermanos de este Instituto vestirán con pobreza y sencillez”. Con todo, sus hábitos serán “limpios, decentes y modestos”. La tela con la que se hagan sus hábitos, al igual que las medias, “será sarga negra, cruzada”, que entonces era una tela muy común.

La silueta del religioso maestro de escuela continúa siendo la que era desde 1685: “Sotana, y manteo... bajarán hasta seis pulgadas [1] del suelo... Las sotanas serán cerradas por delante, con corchetes hasta la cintura... y el resto cosido... Los manteos no tendrán pliegue por arriba. Sus mangas llegarán hasta dos pies [2] del suelo”. Las sotanas y las medias de los Hermanos sirvientes serán “de color pardo, del color de los hábitos de los capuchinos...” Los sombreros “tendrán seis pulgadas de ancho y cuatro pulgadas y media de alto”. Los cuellos serán “de tela de Troyes, de cuatro pulgadas de largo y tres pulgadas y media de ancho”. Los zapatos, “serán de piel corriente de vaca”, y “tendrán doble suela; sencillos, modestos y bastos, y se atarán con cordones”, con tacones muy bajos.

Para protegerse del frío en unas escuelas y casas donde hay a penas una estufa en la sala de ejercicios [3], los Hermanos llevan “solideos forrados de lana, que puedan cubrir las orejas”, “de guantes negros de lana común”, pero (“sólo los usarán en la escuela, donde los dejarán con su señal”) y “un manguito cubierto de sarga negra”.

Por su parte, la alimentación será “ordinaria, y siempre igual”. Nada de aves, a no ser en caso “de enfermedad”, ni huevos en Cuaresma. Pescado, “cuando esté más barato que los huevos”. En el desayuno “un trozo de pan y medio cuartillo de vino”. – “Los días en que se coma carne”, sólo seis onzas [4] de carne de matadero, cada uno, en cada comida, al mediodía y a la noche. “En la cena comerán carne guisada, estofado de vaca o carne estofada”. Los Hermanos “Nunca comerán asado ni dulces, a menos que alguien se lo diere por caridad”. Pueden beber, en cada una de las dos principales comidas, “un cuartillo de vino”.

“Los días en que se hace abstinencia de carne, para la comida se les dará sopa y una porción de tres huevos aderezados, o el equivalente de tres huevos, en huevos o en legumbres, y postre o ensalada; para cenar se dará una porción de legumbres”.

Así, desde las cumbres de lo espiritual hasta lo humilde temporal, a lo que es necesario descender, toda la vida del Hermano de las Escuelas Cristianas está regida por la fe y la caridad de un Santo, por el sentido común de un hombre que

1 La pulgada = 0,027 m.

2 El pie = 0,324 m.

3 Regla de 1718, cap. III.

4 La onza equivalía a 30,59 gr.

sabía prever, organizar y administrar, teniendo en cuenta las posibilidades físicas, intelectuales, morales, y las necesidades terrestres.

CAPÍTULO IV

LAS OBRAS PEDAGÓGICAS DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Apreciación global de la pedagogía "lasaliana". — Lista de las obras del Sr. de La Salle. Su autenticidad. — Las Oraciones para la escuela y los Cánticos. — Los "Deberes de un Cristiano". — Las "Reglas de cortesía y de urbanidad cristiana".

En las obras y en la Regla del Fundador, un buen número de elementos tanto de la espiritualidad como de la organización lasaliana han conservado su marca de origen: sulpiciano, ignaciano, tal como cabía esperar de un discípulo de la Escuela Francesa —por el P. Olier, por el P. Tronson— y de un amigo y admirador de la Compañía de Jesús. En definitiva, el Instituto de los Hermanos sigue la línea de Saint-Sulpice principalmente por el método de oración mental y por el reglamento cotidiano de las comunidades; se vincula al sistema de san Ignacio en lo que se refiere a la forma de gobierno y la dirección de los religiosos. Pero la combinación de esas piezas diversas es una construcción nueva, original, homogénea, indivisible.

Lo mismo sucede con el edificio pedagógico. Fácilmente se descubrirán las partes que el Sr. de La Salle ha tomado prestadas, para la "*Guía*" de sus escuelas, a los "precursores" cuyas ideas y realizaciones hemos expuesto. Jesuitas, Oratorianos, Padres de Port-Royal, Ursulinas, Hermanas de Nuestra Señora nacieron antes que los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Demia, Barré, Roland y otros, más oscuros, no menos entregados a los niños y a los pobres, como Colas de Portmorant, los Tranchot, François Jogues, Louis Aubery, —antes que el santo sacerdote de Reims o en una acción paralela— esbozaron, llevaron adelante fundaciones escolares que daban testimonio no solamente de una buena voluntad sino de una seria aptitud pedagógica y asentada sobre las bases de la Religión y de la Gratuidad.

Sin embargo, la labor así como el nombre de la mayoría de ellos hubiera perecido con ellos, o los resultados obtenidos hubieran carecido de cohesión, de amplitud, de influencia decisiva, en el orden de la enseñanza primaria, si san Juan Bautista de La Salle no hubiese descubierto la síntesis.

Por supuesto, en muchos puntos es un continuador. Podemos decir que sus maestros le transmiten una herencia, que sus contemporáneos le dan un tesoro de experiencias. De ese modo pudo concluir, en Reims, la obra de Nicolas Roland, retomado en París y en Ruán la de Barré, salvado en Moulins, la de Aubery. El libro de la *Escuela Parroquial* facilitó seguramente sus primeros ensayos, suministró la base indispensable para sus iniciativas de organizador y de renovador de los estudios infantiles.

Sólo Dios crea de la nada. Los inventores humanos encuentran, más o menos preparados, sus materiales, sus marcos, sus esquemas. Una nueva disposición produce efectos inesperados, maravillosos. Es necesario repetir con Pascal:

“Cuando se juega al frontón, la pelota es la misma para uno que para otro, pero hay uno que la maneja mejor” [1].

La elección mental, su intervención, su aplicación al punto esencial transforman lo que preexistía. El Sr. de La Salle parecía llegar tarde en un siglo en el que todo estaba ya dicho. Las escuelas elementales se multiplicaban en Francia; él añadió las suyas. Pero las suyas se convirtieron en modelo para las demás. La enseñanza popular de los tiempos modernos se implantó con ellas.

El Fundador de los Hermanos se preocupó menos de hacer cosas nuevas que de hacerlas muy bien. Fue al pensar siempre en los progresos a realizar como rompió con las rutinas, llevó a la perfección métodos que ya se habían empleado antes que él. Esa rectitud de conciencia, ese libre desarrollo de la virtud que es la santidad, eso es lo que mejor explica su genio de educador.

Para que no quedara nada improvisado, inadaptado, aproximativo, incompleto en las lecciones de sus discípulos, pacientemente elaboró un voluminoso manual de pedagogía y de enseñanza elemental —bajo el título de *Guía de las escuelas cristianas*— modificando el plan y diversos preceptos de la *Escuela parroquial*. Compuso además una verdadera “biblioteca”, destinada a ser suficiente, con los catecismos diocesanos, para toda la instrucción religiosa y moral de los alumnos. La obra escrita de san Juan Bautista de La Salle no es en absoluto un producto de las circunstancias, de repentinas inspiraciones, de impresiones fugitivas: acompaña de punta a punta toda su carrera, sus actuaciones como jefe. Es, desde el punto de vista escolar como desde el punto de vista espiritual, una legislación y una doctrina sin lagunas: la *Guía* corresponde a la *Regla*; y al igual que la *Colección*, la *Explicación del Método de Oración*, las *Meditaciones* preparan y soportan el monumento de la *Regla*, los opúsculos y obras que vamos a indicar son inseparables de la *Guía*.

* * *

Todos ellos fueron publicados antes que ella. No es que su redacción aparezca, de manera general, anterior al texto más antiguo de este escrito. Los mandamientos y consejos relativos a los deberes del maestro de escuela, a las enseñanzas que le incumben, al manejo de las clases, se encontraban, como veremos, en manos de los Hermanos desde finales del siglo XVII. Pero no era el caso de hacerlos imprimir. Los religiosos se pasaban unos a otros las copias, asimilaban las páginas necesarias para su propio manejo. Podían permitirse presentar al Sr. de La Salle sus observaciones. El autor pretendía que la *Guía*, como la *Regla*, pudiese ser retocada y fuese, en definitiva, el fruto de múltiples experiencias individuales y de cordiales y generosas colaboraciones.

Nos reservaremos pues para estudiarla con cierta visión retrospectiva. Y con esta perspectiva elegida, introduciremos los trabajos preparatorios y anexos, los enfoques y puntos de referencia.

1 PASCAL, *Pensées*. Section I, 22. edit. Brunschvicg.

El catálogo nos viene suministrado por el privilegio real concedido, el 13 de abril de 1705, a Antoine Chrétien, primer impresor–jurado–librero de la Universidad de París. Ese documento está transcrito en el tomo III de los *Deberes de un cristiano*, del que hablaremos enseguida. Autoriza al señor Chrétien a imprimir o a hacer imprimir “algunas Instrucciones y Ejercicios de piedad, para uso de las Escuelas Cristianas, a saber: un Silabario francés, un Pequeño ejercicio de piedad, unas Instrucciones y Oraciones para la Misa, Instrucciones metódicas para aprender a confesarse bien, el catecismo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas por preguntas y respuestas, el gran y el pequeño Compendio de dicho catecismo, los deberes de un cristiano para con Dios en texto seguido, Instrucciones y oraciones para la confesión y la comunión, las Regla de la cortesía y de la urbanidad cristiana, la Vida cristiana o Medios de vivir cristianamente, unos Cánticos espirituales y el Oficio de la Virgen con el Salterio de David”.

El libro de la *Vida cristiana* tan sólo lo conocemos por esta enumeración. Pero de todos los demás subsisten textos o algunos vestigios. Se trata únicamente de proceder a algunas identificaciones, a causa de ciertas diferencias de títulos.

La publicación más antigua debe ser la del *Pequeño ejercicio de piedad*. En los Archivos de la Casa Madre se encuentra un ejemplar con el título “Ejercicios de piedad que se hacen durante el día en las Escuelas Cristianas”. Está en mal estado y carece de fecha de impresión. Sobre un pedazo de hoja se lee el nombre del editor: Dumesnil, en Ruán. Tan sólo a partir de 1730 los Hermanos hicieron editar las obras del Instituto en esta casa; (y Dumesnil siguió siendo casi constantemente su impresor hasta la época revolucionaria). El ejemplar en cuestión no puede, por consiguiente, pertenecer a la edición *princeps*. Pero tiene algunas indicaciones que nos revelan exactamente sobre el tiempo en que el manuscrito fue compuesto, sometido por primera vez a la censura, luego nuevamente aprobado, sin duda en el momento de una segunda tirada:

“He leído para Monseñor el Canciller el manuscrito que lleva por título: *Ejercicios de piedad para uso de las Escuelas Cristianas*. En la Sorbona, el 7 de agosto de 1697. *Firmado*: C. de Percelles”.

“He leído, por orden del Monseñor Canciller, este libro que lleva por título *Ejercicios de piedad para uso de las Escuelas Cristianas* y no he encontrado en él nada que no sea ortodoxo y edificante, el 22 de noviembre de 1702. *Firmado*: Elies du Pin”.

Evidentemente se trata del opúsculo del que el mismo Sr. de La Salle le habla a Gabriel Drolin en la carta del 27 de abril de 1705: “Si necesita algunos libros escolares, como el de las oraciones para la escuela, que no sé si lo tiene, y lo hemos hecho imprimir hace poco” [1].

“Se los podremos mandar fácilmente por Aviñón”, añade el Fundador. Por lo tanto había puesto ya en circulación sus otras obras. El hecho está expresamente confirmado por las cartas siguientes: “Hemos hecho reimprimir el año pasado, escribe el 28 de agosto de 1705, nuestros libros de oraciones con toda las rúbricas

necesarias” [1]. Y, el 4 de septiembre: “El Hermano Albert me comunica, el 29 de agosto, que el padre inquisidor le ha devuelto todos nuestros libros y los ha aprobado todos”.

Esas ediciones de Aviñón, contemporáneas del privilegio concedido a Antoine Chrétien, no se refieren a la *Colección* que publicará Chastanier en 1711 [2]: se trata de textos para uso de las Escuelas Cristianas, “libros escolares” como lo dice el Sr. de La Salle el 28 de octubre, “para los maestros y para los alumnos” [3].

Suficientes reconocimientos de paternidad. Cabe admitirlos para la totalidad de las obras que figuran en la lista del 13 de abril de 1705, después de los *Deberes de un Cristiano*: es un bloque; y si uno solo de los libros puede ser indiscutiblemente atribuido, a pesar del anonimato, al Fundador de los Hermanos, todas las presunciones están en favor de la autenticidad del resto.

Ahora bien, precisamente a propósito de los *Deberes* poseemos un sólido conjunto de pruebas [4]. Abramos, en la Biblioteca Nacional, el ejemplar más antiguo de ese tratado que, en doscientos años, ha sido reeditado o reimpresso al menos doscientas cincuenta y siete veces. Consta de tres volúmenes in-8º, que marcados con el sello de la *Bibliotheca Regia*, llevan la fecha de MDCCIII, y salieron de las prensas de Antoine Chrétien. El primero, de 494 páginas, más otras diez no enumeradas, se titula: *los Deberes de un Cristiano para con Dios y los Medios para poder cumplirlos bien*, dividido en dos partes. Es una teología para uso de las personas del mundo (pero de un mundo que es aún un mundo cristiano), una exposición —mediante “texto seguido”— de toda la doctrina católica: dogmas, moral, sacramentos, oración. Las divisiones y subdivisiones son numerosas y claras; la primera parte nos enseña “la Fe que nos hace conocer a Dios y la Caridad que nos lo hace amar”; la segunda, después de una ortodoxa puesta a punto de la teoría de la Gracia, define los siete Sacramentos, analiza sus características y las condiciones de su eficacia, luego finaliza con un tratado sobre la Oración, considerada en su esencia, en sus fines, en sus diferentes formas.

El segundo volumen, de 305 páginas, más 7 sin numeración, tiene el mismo título que el precedente. Retoma su contenido pero en un marco catequístico, mediante preguntas y respuestas. La frase es necesariamente más contenida, más sentenciosa; no obstante, muchas respuestas están extraídas del tomo 1º.

El tomo III, de 301 páginas, constituye, finalmente, una obra independiente, bajo el título: *Del culto exterior y público que los cristianos están obligados a tributar a Dios y de los medios de tributárselo. Tercera parte de los deberes de un cristiano para*

1 Serie C, carta nº 24.

2 Ver anteriormente, tercera parte, cap. II, pp. 460 y ss.

3 Serie C, carta nº 17.

4 Nos inspiramos aquí (y en todo el resto de nuestro capítulo) en un artículo muy elaborado, muy informado, dado en la *Rivista lasalliana*, número de diciembre de 1935, pp. 233–256: *I “Devoirs d’un chrétien”*, di S. J. B. DE LA SALLE.

con Dios. Nos encontramos aquí ante un tratado de liturgia, que desarrolla ampliamente algunas de las observaciones hechas a propósito de la Oración. El autor describe los “ejercicios públicos de la religión cristiana (misa parroquial, oficio divino, procesiones, cofradías, peregrinaciones), las “ceremonias que van unidas” a esos ejercicios (bendiciones de la iglesia, del agua, del pan, de los cirios, de las cenizas, del incienso, el sermón, el beso de la paz, adoración de la Cruz...); habla finalmente de los tiempos principales y de las fiestas del año cristiano.

Este inmenso trabajo no podía ser más que el fruto de una ciencia muy sagaz y muy segura. Como lo dice el Padre Carion en su prefacio a la edición de 1892 [1], “se advierte en cada página al doctor eminente” que, en un lenguaje exacto y luminoso, presenta a las almas todo lo esencial y evita el detalle que las retrasaría y cansaría sin provecho.

Aún cuando nos faltasen las pruebas más formales —las de los documentos auténticos— nos quedaría por dar a conocer, a propósito de la atribución de los *Deberes*, los testimonios irrefutables de los contemporáneos. El canónigo Blain declara que durante su permanencia en Vaugirard y después de la redacción de la primera *Regla* —es decir entre 1695 y 1698— el Sr. de la Salle compuso varias obras muy útiles para los Hermanos y sus escuelas, en particular algunos “catecismos”: pequeños catecismos para los niños, y, para los Hermanos, otros más importantes, más profundos, más eruditos, combinados con enseñanzas morales y de prácticas piadosas [2]. Sin duda no hace mención explícita a los *Deberes*. Pero si acudimos nuevamente a la lista de Antoine Chrétien, allí vemos figurar “el catecismo de los Hermanos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas por preguntas y respuestas” que no es otro más que el tomo II de la publicación de 1703. En cuanto a las páginas especialmente destinadas a los niños, se trata de ellas en la *Guía de las Escuelas* bajo el nombre de *Compendio* [3]: es el “gran y pequeño Compendio” de la lista. Encontramos estos textos completos en la edición de Machuel, Ruán, 1727, a continuación de los *Deberes* bajo la forma catequística: el “gran compendio” ocupa allí 118 páginas (304 a 421) y el “pequeño Compendio” 47 (422 a 468).

Dom Maillefer no deja subsistir ninguna duda: en 1705, dice, el Sr. de La Salle, retenido en París por una operación en la rodilla, aprovechó ese descanso forzoso para revisar varios tratados que había escrito en Vaugirard para uso de sus novicios. “El primero, titulado *los Deberes de un cristiano para con Dios y los medios para poder cumplirlos bien* está escrito en forma de diálogo... La segunda parte contiene las reglas del culto exterior del cristiano y los medios para observarlas con fruto”.

“Se reconoce fácilmente en sus libros el espíritu que lo animaba, concluye el sobrino Benedictino...: están escritos con un estilo sencillo y fluido, pero al mismo tiempo tan efectivo que no es posible hacer su lectura sin conmoverse”.

1 Al P. Carion se debe a esa edición del tomo I, cuyo texto actualizado es, no obstante, bastante cercano al original.

2 BLAIN, t. I, p. 341.

3 *Conduite*, ed. 1720, t. I, cap. IX, pp. 2 y 5.

No importa que en este testimonio el “texto seguido” haya quedado silenciado. La atribución de los tomos II y III supone la atribución del tomo I. Además estamos por abordar los documentos principales.

Para la edición de 1703, se concedió al autor un privilegio personal y él lo cedió al impresor–librero, antes de que éste obtuviese un permiso directo.

“El Señor... [1] habiéndonos hecho saber que deseaba hacer imprimir unas Instrucciones Cristianas o unos Deberes de un cristiano para con Dios y los medios para poder cumplirlos bien, para uso de las Escuelas Cristianas... Le hemos permitido y otorgado, permitimos y acordamos por las presentes, hacer imprimir por el impresor que él quiera elegir dichas Instrucciones, de tal forma, margen y carácter y tantas veces como tenga a bien, durante el tiempo de cinco años consecutivos, a contar del día de la fecha de las presentes, y hacerlas vender y entregar por todo el reino, con encargo de que la impresión se haga en nuestro reino y no en otra parte, en buen papel y buenos caracteres, siguiendo nuestros reglamentos en lo referente a la librería: que antes de exponer el libro en venta se entregará un ejemplar en el departamento de libros de nuestro castillo del Louvre, otros dos en nuestra biblioteca pública y una en la de nuestro muy querido y leal caballero, canceller de Francia, el Señor Phelippeaux, conde de Pontchartrain... Dado en Versailles el día veintiocho de enero, del año de gracia de mil setecientos tres. Y el sexagésimo de nuestro reino...”

“Registrado en el libro de la comunidad de Impresores y Libreros de París, el seis de febrero de 1703. *Firmado*: P. Trabouillet, Síndico”.

La decisión real está reiterada en cada uno de los tres volúmenes. Éstos están, además, cubiertos con la aprobación del L. Ellies du Pin, con fecha del 5 de enero del mismo año. Y sabemos que Ellies du Pin fue encargado ya, así como C. de Percelles, del examen de los *Ejercicios de piedad para uso de las Escuelas Cristianas*.

El velo del anonimato se ha vuelto transparente. Desaparecerá por completo. El canónigo Blain asegura que el Sr. de La Salle, durante su prolongada estancia en Grenoble (en 1713–1714), presentó algunos retoques a su libro de los *Deberes* [2]. Maillefer añade que la revisión no “gustó al editor” y que la obra fue reimpressa en su forma primitiva.

Los textos, dados a conocer en 1907 por el conservador de la biblioteca de Grenoble, nos descubren el fondo de verdad que contiene ese relato. Ya nos sirvieron para precisar la fecha en la que el Santo estableció su residencia en el Dauphiné [3]. No son menos probatorios con respecto a la autenticidad de la obra en cuestión.

Tenemos en primer lugar, de mano del Sr. de La Salle, la copia de un nuevo privilegio real: “... Nuestro bien amado el Señor... habiéndonos hecho suplicar que le

1 Estos puntos suspensivos están en el texto citado.

2 BLAIN, t. II, p. 102.

3 Ver anteriormente, segunda parte, cap. X, p. 370.

concediésemos nuestras letras de permiso para la impresión de las instrucciones que compuso para uso de las Escuelas Cristianas a saber los *Deberes de un cristiano para con Dios* en exposición continuada y otros. Le hemos permitido y permitimos por las presentes hacer imprimir dicho libro en uno o varios volúmenes... Dado en Versailles, el 19 del mes de diciembre, del año de gracia de 1711 y el sexagésimo noveno de nuestro reinado. *Firmado* por el Rey: de Saint-Hilaire”.

Este privilegio parece haber sido el tercero concedido al autor mismo desde 1703. Y la edición de Grenoble, sería la siguiente a las dos anteriores, como afirmaron Blain y Maillefer. El trabajo fue confiado a Mathieu Petit según los acuerdos realizados por una parte entre el Sr. de La Salle y el papelerero Molard, por otra parte entre Petir, Molard y el canónigo Disdier y que en las fechas del 5 de marzo y 9 de agosto de 1713, constituyen los elementos del contrato de la edición. Pero no conocemos ningún ejemplar de Grenoble. Los volúmenes más antiguos que subsisten después de los de 1703, pertenecen ya sea a la edición de Machuel (1727) o bien, para la tercera parte (*Del culto exterior y público*), a la edición Dumesnil (1734).

No seríamos capaces de proporcionar una demostración tan completa a propósito de las demás obras. A pesar de todo, los indicios de su autenticidad son múltiples. Fragmentos enteros de los *Deberes* se encuentran en las *Instrucciones y oraciones para la Santa Misa, la Confesión y la Comunión*, cuya edición más antigua que se pueda consultar es la de Machuel, 1734. En lo concerniente a los Cánticos Espirituales, existen dos redacciones diferentes: la primera de 1705, está colocada al final del tercer volumen de los *Deberes*, la otra va unida a los *Ejercicios de piedad para uso de las Escuelas Cristianas*, en el ejemplar en mal estado que hemos descrito anteriormente.

El célebre libro de las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana* ha sido reeditado unas cien veces, como lo demuestra el Catálogo de la Biblioteca nacional. El autor del artículo *La Salle*, en el Diccionario pedagógico de Fernand Buisson, afirma que tuvo ante sus ojos una edición de 1729, impresa en Ruán por François Ourse. Sería la primera en llevar el nombre de Juan Bautista de La Salle y la sexta desde el año 1703, época en la cual —según la *Advertencia al lector* que la acompaña— la obra habría sido “actualizada”.

Esa mención figura en el ejemplar in-12 salido en 1733 de la imprenta de François-Louis Carlier, en Saint-Omer, y conservado en los Archivos del Instituto Lasaliano. Todo hace pues suponer que el impresor Antoine Chrétien publicó *Las Reglas de cortesía* al mismo tiempo que los *Deberes* y nada impide creer, según Blain, que la primera composición remontase a los años de Vaugirard [1].

Habrá que tener en cuenta, no obstante, que quizás ya no tenemos el texto primitivo en su rigurosa integridad. El editor de Saint-Omer, mientras proclama que no hay que “privar al Sr. de La Salle del fruto de su trabajo y de la gloria que en toda justicia

1 Ver el artículo: “Les Règles de la bienséance de saint J.-B. de La Salle” en la *Rivista lasalliana*, número de junio de 1935, pp. 218–239. Poseemos personalmente un ejemplar publicado en Ruán, por P. Seyer y Behourt: reproduce la *advertencia al lector* de la 6ª edición, pero lleva una aprobación del 21 de octubre de 1741, firmada por DE MARCILLY.

le corresponde”, no nos oculta en efecto que “esta séptima edición” (la suya) “ha sido exactamente revisada y corregida”.

En pocas palabras (y dejando a parte la *Guía de las Escuelas* que exige un estudio especial), todos los escritos espirituales o pedagógicos publicados bajo el nombre del Sr. de La Salle, en el siglo dieciocho, pueden serle atribuidos sin sombra de duda ninguna. Seguramente, las únicas ediciones originales y revisadas por el autor que poseemos todavía se reducen a las de los *Deberes de un cristiano* (1703) y de la *Colección de varios trataditos* (1711). Consideramos que, en la publicaciones casi inmediatamente próximas a la muerte del Santo y controladas por sus discípulos directos, las oportunidades de alteración del texto son extremadamente pocas. Las “correcciones” de las que se ha hablado debieron ser, en su conjunto, de tipo tipográfico. No se tocó ni el estilo ni el pensamiento. No sucede lo mismo con las ediciones más recientes. Pero de esas dejaremos constancia en alguna de las obras que son objeto de nuestros análisis.

* * *

Queda por decir alguna cosa sobre el carácter y el valor propiamente pedagógicos de esa “biblioteca” lasaliana. Los pondremos, queremos creer, suficientemente en evidencia examinando cuatro grupos esenciales: las Oraciones de la escuela, los Cánticos, el tratado de los Deberes y las Reglas de Cortesía.

Para la escuela cristiana, existe un reglamento diario que parte de los mismos principios y va en el mismo sentido que el reglamento de la comunidad. Conduce al niño ante las realidades supra-sensibles, abre sus ojos “a la mirada de fe”, atribuye a sus intenciones y a sus actos una fuerza, una dignidad soberanas, trasladándolas del prosaico día a día al plano sobrenatural.

A las 8, al comenzar la clase, y después del signo de la cruz, se formula esta frase que sonará a menudo en la escuela de los Hermanos: “Acordémonos de que estamos en la santa presencia de Dios”. Se recita del *Veni Sancte Spiritus*. Luego los niños declaran que “es para aprender a conocer, amar y servir” al Salvador Jesús, para lo que vienen a la escuela.

“Cada una de las lecciones se comienza siempre con la siguiente oración...: “Dios mío, voy a dar mi lección por amor vuestro; dadme, por favor, vuestra santa bendición”. Y al final se dice: “¡Dios sea bendito por siempre!”

A las 9 y a las 10, hay un tiempo de pausa durante el cual las almas infantiles se desprenden de su humilde ocupación, deslizan, por así decir, una parcela de eternidad en el instante fugitivo:

“Benditos sean el día y la hora del nacimiento, de la muerte y de la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Dios mío toma mi corazón; dame la gracia de pasar esta hora y el resto del día en tu santo amor y sin ofenderte”. Se recita el *Ave María*. A continuación se hace un acto de fe, cuyo tema varía según el día de la semana. Veamos a modo de ejemplo, el acto de fe del martes: “Dios mío, creo firmemente que me has dado un alma inmortal para conocerte, amarte y servirte en este mundo y para gozar de ti eternamente en el Cielo: y con esa creencia, te adoro y te amo con todo mi corazón”.

Así cada día, el maestro explica “un punto” del examen de conciencia, de tal modo que en cuatro semanas todos los Mandamientos hayan sido recordados y presentados a la reflexión de los alumnos.

Mañana y tarde, la clase termina con una serie de oraciones: agradecimiento a Dios por la educación recibida, por la vida conservada, por la gracia santificante y las gracias actuales; adoración a la Santísima Trinidad; invocación al Espíritu Santo; homenaje a Jesucristo. Después de un comentario del maestro sobre el buen empleo del tiempo, ofrecimiento de resoluciones, *Pater, Ave, Credo, Confiteor*; oraciones al Ángel de la guarda, a los Santos Patronos; oración por las almas del Purgatorio.

Finalmente, mientras fila tras fila, los niños salen de la escuela, el que tiene el oficio de “recitador de oraciones” se queda en su lugar y “dice él solo, con voz alta y clara: Recemos a Dios por nuestros Maestros, por nuestros Padres y por nuestros Bienhechores vivos, a fin de que Dios los conserve en la fe de la Iglesia católica, apostólica y romana y en su santo amor... Recemos a Dios por nuestros Maestros, nuestros Padres y nuestros bienhechores que han fallecido y digamos por el reposo de sus almas *De profundis*”. Y antes de que la escuela se quede vacía, permanece durante el tiempo de un *Miserere* para el perdón de las faltas cometidas.

Admitamos, que tantos ejercicios parecen bastante pesados y muy austeros. Y la infancia corre el riesgo de mitigarlos con las distracciones y la rutina. Pero felizmente la formalidad de nuestros padres admitía en la educación elementos de atenuación apropiados para elevar el espíritu y volver al buen camino a la imaginación vagabunda. El canto, cuyo valor psicológico y moral es actualmente ampliamente reconocido, no estaba en absoluto ausente del programa lasaliano. Nuestro autor lo llamará en sus *Reglas de cortesía*, una “diversión no solamente permitida sino muy decente” y muy útil [1]. Por esa razón añadió los “Cánticos espirituales” a las oraciones de la escuela [2].

No tenía aptitudes para la música —lo sabemos por el canónigo Blain— y su lengua no era la de un poeta. No cabe pues buscar en sus recopilaciones composiciones personales. Las extrae de un fondo común que no desdeñará Grignon de Montfort, a pesar de que él sí estaba dotado de una elocuencia original: *Cánticos espirituales sobre los principales misterios de nuestra religión... para las misiones y los catecismos*, publicados en 1699 en París, por J. de Nully. Es sobre todo deudor al fecundo Padre Pellegrin, ese curioso personaje, eclesiástico de modales muy independientes, que pasaba fácilmente de lo sagrado a lo profano, y, unas veces, piadoso versificador, otras “patriarca de la Ópera”, hacía alternar, en su vida y en su obra, las coplas galantes y las rimas edificantes. Los cánticos espirituales de Pellegrin, conocidos por toda Francia, aparecieron en volúmenes en París, editados por Nicolas Le Clerc, a partir de 1701. Grignon utilizará un cierto número de ellos. El Sr. de La Salle se le adelantó tomando prestados de Pellegrin *Ven, divino Mesías, Oh Supremo Monarca, Oh mi buen Jesús* (cuyo origen además ascendía hasta san

1 *Règles de la Bienséance et de la Civilité chrétienne*, segunda parte, cap. V, art. IV.

2 Ver en la *Rivista lasalliana* de septiembre de 1935 el artículo *Il canto nelle scuole primarie del De La Salle*.

Juan Eudes), *El Señor me llama en secreto, Después del evento feliz*, etc... Sus cantos para implorar la asistencia del Espíritu Santo antes del catecismo se encuentran textualmente en la edición “revisada y corregida” de Pellerin (edición Le Clerc, 1721).

En total, unos sesenta cánticos fueron empleados por el Fundador del Instituto en sus escuelas. Forman tres grupos en la colección anexa al libro de los Deberes: “Cánticos para el catecismo – cánticos espirituales, en los cuales se enseña a los cristianos lo que deben creer y hacer para salvarse – cánticos espirituales para las principales fiestas y solemnidades del año”. Veinticinco vuelven a aparecer en el libro de los Ejercicios de Piedad.

Por supuesto, no tienen ninguna pretensión literaria. Al menos en nuestro país, el cántico ha sido —demasiado excesivamente— un medio cómodo y agradable de memorizar las verdades de la fe, de formular una oración colectiva. Y no se ha pensado para nada en unir al vigor de las creencias la belleza de las palabras y de los ritmos que, no obstante, serían también, aunque en menor grado, un homenaje a Dios.

En cuanto a la música, ha sido concebida con excesiva sencillez, para un pueblo que, más lógico que artista, no presta al armonioso conjunto de los sonidos más que una atención mediocre. Nuestros ancestros, sobre el particular, tenían el gusto poco refinado: no les extrañaba en absoluto algunos procedimientos que nos parecen raros. Aceptaban cantar versos religiosos con las melodías más profanas: canciones un tanto ligeras, canciones para beber prestaban sus melodías a las palabras inspiradas por el cristianismo más sincero y más puro. De tal modo que la música de *Oh supremo Monarca* es la de *Todos los burgueses de Chartres*; la “alegría” de una gran fiesta se expresaba con la tonada de *Tomemos todos el vaso en la mano*; y que se celebraba a las Potencias celestes con la misma melodía de la “encantadora Gabriela” o la “encantadora Iris”. Ingenuidad, candor, bondad que sabían fácilmente purificar unas fuentes turbias; que incluso pensaban “disipar toda clase de tentaciones de los espíritus malignos” [1] obligando al diablo a alabar a Dios y a sus santos...

Está permitido sonreír; no sería inteligente y faltaríamos al respeto haciendo de ello un tema de bromas. A fin de cuentas, no necesitamos insistir más sobre los Cánticos. El interés que presentan para nosotros, es el de servir de testimonio de la pedagogía muy comprensiva del Sr. de La Salle. El educador que se propone crear los mejores métodos va más allá de sus propios límites: sobre un terreno en el que no existe competencia personal, y que no puede ser prohibido a sus alumnos sin perjudicarlos, elige, él mismo, un guía. Se cuidaría de innovar; utiliza precedentes y costumbres, y los hace entrar en su sistema, no solamente sin perjudicar la unidad del plan, sino como complementos esperados, como corolarios indispensables.

* * *

1 Una colección de “cánticos espirituales” publicada por el Padre de Naves afirma, en su título, que tal es el propósito del editor.

Con los *Deberes de un cristiano* el santo sacerdote vuelve a su propio terreno [1]. Sin embargo, podemos preguntarnos si en efecto se trata, en este caso, de un libro para las clases. El autor, en su prefacio, se dirige a las inteligencias en pleno desarrollo: “Profesar una religión y no saber en qué consiste, ignorando, incluso, qué significa el nombre que por ella se tiene, a qué obliga, y cuáles son los deberes esenciales de ese estado, parece algo totalmente contrario al sentido común y a la recta razón. Sin embargo, eso resulta ser bastante corriente para la mayor parte de los cristianos. Son cristianos sin saber en qué consiste serlo, y muy pocos se preocupan de instruirse sobre qué debe hacerse para vivir de acuerdo con esta profesión”.

De punta a punta de la obra, la doctrina es sólida, incluso severa y, aunque guardando un equilibrio, una seguridad, una lucidez perfectas, supera las zonas medias para elevarse a los consejos evangélicos y a las más altas concepciones de la escuela de Olier y de Bérulle. El estilo es sobrio, correcto, límpido, pero procediendo por amplios periodos, sin imágenes que sosieguen al espíritu, sin colores que lo alegren. Hay páginas admirables sobre la vocación de los apóstoles, sobre la vida pobre de Nuestro Señor (1ª parte, primer tratado, cap. IV), sobre el gobierno de la Iglesia y la autoridad de los Papas (cap. V), sobre Dios, “nuestro centro y nuestro verdadero fin”, el cual desea “encontrar en nosotros una tendencia y una inclinación continuas hacia él” y nos da gratuitamente “su santo amor” para que seamos capaces de amarlo (1ª parte, tratado segundo, cap. 1º). Sobre el mandamiento de la limosna, tiene algunas precisiones muy útiles, siguiendo a Santo Tomás de Aquino (cap. III); sobre el “pecado contra el Espíritu Santo”, una definición muy completa (cap. VIII 9), admirables comentarios sobre las Bienaventuranzas (cap. IX). En la segunda parte encontramos un paralelo entre los siete Sacramentos y las “siete cosas que el hombre necesita para vivir, para conservar la vida de su cuerpo” y para sobrevivir en humanidad (primer tratado, cap. 1º); en ella se nos instruye con todo detalle de las ceremonias del bautismo (cap. II), de la doctrina eucarística según los Padres de la Iglesia (cap. IV), y de la distinción que hay que establecer entre la Eucaristía, sacrificio, y la Eucaristía, sacramento (cap. V). Los análisis relativos a la Penitencia (cap. VI y VII) no son menos detallados, menos bien tratados, menos exhaustivos. Sobre las disposiciones que se deben tener para recibir el Sacramento del Orden, las opiniones de san Juan Bautista de La Salle se dirigen muy directamente a los eclesiásticos sin vocación, de los que no carecía su época (cap. IX). Aprovecha la ocasión de los ritos del Sacramento del Matrimonio, exactamente descritos, para recordar las leyes que gobiernan el hogar cristiano (cap. X). Finalmente, san Cipriano, san Agustín, san Juan Crisóstomo le proporcionan espléndidos textos sobre la Oración, que es esencialmente “una elevación de nuestro corazón a Dios”, “una total adhesión de afecto con Dios” una ofrenda de toda la voluntad, de todo el ser, sin resistencia, sin restricción, sin cálculo (2ª parte, 2º tratado, cap. I a V).

Pero como se dice en la Epístola a los Hebreos, esos no son los “primeros rudimentos de la palabra”, la leche para los niños. Es la “primera alimentación sólida para los hombres hechos, para aquellos cuyo juicio se ha ejercitado mediante la

1 La obra del Sr. de La Salle no puede confundirse, en modo alguno, con la del obispo de Agen, Claude Joly, catecismo publicado, al menos treinta años antes (la 5ª edición es de 1674), bajo el título *Los Deberes del Cristiano*. Ver GUIBERT, p. 422.

práctica en discernir lo que está bien de lo que está mal” [1]. ¿A quién, pues, iba destinado el libro de los *Deberes*?

Dom Maillefer, que por otra parte no habla más que del segundo y tercer volumen, declara que fueron escritos para los novicios. Efectivamente, los *Deberes* en la forma catequística (es decir el tomo II) convenían maravillosamente a aquellos jóvenes que se preparaban para convertirse en auxiliares del clero y cuya misión principal sería, en las escuelas, la de enseñar la Religión. Dada su formación bastante rudimentaria y su vocación especial, necesitaban, en materia de teología, de moral y también de liturgia, un manual sin terminología erudita, sin sutilidades casuísticas, sin disertaciones de exégesis y de historia, pero que, sin dejar en la sombra ningún texto de la Revelación, aportando los comentarios de mayor autoridad, mostrando la acción incesante de la Doctrina en la vida de los individuos y en la de la Iglesia, alimentase sustancialmente su inteligencia y su fe y les capacitase para elegir, distribuir ellos mismos el pan y la leche de la infancia.

Como maestros, continuarían leyendo cada día, estudiando —como prescribe la Regla— ese “catecismo de los Hermanos” al que el canónigo Blain hace alusión: al ser interrogados por sus Superiores, deberían dar las respuestas contenidas en el segundo volumen de los *Deberes*.

En cuanto a los “textos seguidos” del tomo I, no cabe duda que ocuparon su lugar en las bibliotecas de los noviciados y de las comunidades. Constituían un tesoro de familia. Pero no estaban encerrados bajo llave. ¿Cómo explicar su inmensa difusión, la reimpresión frecuente tan sólo del primer volumen de los *Deberes de un Cristiano*, si no entra dentro del catálogo de las obras clásicas? Quizás sea de él de quien se trata en este pasaje de la *Guía de las Escuelas*: “El segundo libro que se utilizará en las Escuelas Cristianas será un libro de instrucción cristiana” [2]. Naturalmente no se les pide a los niños que lo entiendan a fondo. Estudian la religión en los catecismos diocesanos y en los dos *Compendios* que el Sr. de La Salle extrajo para ellos de sus 500 páginas. La cuales no son, para ellos, más que un texto para aprender a leer. Pero no totalmente letra muerta: los jóvenes lectores reconocen las palabras y los pensamientos que la instrucción religiosa, las oraciones cotidianas les han vuelto familiares. No se trata, sin embargo, en esta fase de sus estudios, que de “deletrear perfectamente”, por sílabas. Lo que se les escapa todavía de la doctrina se grabará en su memoria. Más tarde, captarán el sentido que permanecía oculto bajo el signo. Y nada impide que antes de abandonar definitivamente la escuela regresen a la preciosa obra. En efecto tendrán que leer de corrido “por periodos”, en un “tercer libro” que la *Guía* deja a elección de los Hermanos Directores “en cada lugar”, dependiendo de la aprobación del Superior del Instituto [3]. Parece normal, es probable, que los *Deberes* hayan sido elegidos varias veces. En 1832, esta obra del Sr. de La Salle sigue figurando en el “catálogo general de los libros franceses y extranjeros destinados a la juventud”, catálogo oficial, sellado por el Ministerio de la

1 *Epístola a los Hebreos*, V. 12–14.

2 *Conduite*, ed. 1720, 1ª parte, cap. III, art. V: “del segundo libro”.

3 *Conduite*, ed. 1720, 1ª parte, cap. III, art. VI: “del tercer libro”.

Instrucción pública. Y cincuenta años después, una circular del Rev. Hermano Joseph la recomendará de nuevo como libro de lectura en las clases.

En resumen, los *Deberes de un Cristiano para con Dios* —uno de los monumentos más importantes de la literatura lasaliana, obra maestra en su género, y uno de los mayores “éxitos de librería” de los tiempos pasados— no se sitúan al margen de la pedagogía del Fundador; sino que se vinculan a ella, aunque no le pertenecen por entero.

* * *

En cambio, las 250 páginas de las *Reglas de cortesía y urbanidad cristiana*, si forman, ante todo, un libro del educador.

“Cuando los alumnos —dice la *Guía* [1]— sepan leer perfectamente, tanto en francés como en latín, se les enseñará a escribir, y en cuanto comiencen a escribir se les enseñará a leer en el libro de Urbanidad. Este libro contiene todos los deberes tanto para con Dios como para con los padres, y las reglas de cortesía civil y cristiana. Está impreso en letra gótica, más difícil de leer que los caracteres franceses”.

Vemos la doble finalidad pedagógica de las *Reglas de cortesía*: una extrínseca, como es la de perfeccionar al alumno en el arte de leer bien, haciéndole conocer una tipografía especial, semejante a la de los manuscritos, al mismo tiempo que recibe sus primeras lecciones de escritura; la otra, intrínseca, esencial, que pretende enseñarle el trato social. Tales lecciones no rempazan la instrucción moral y religiosa: tienen por objeto esa “honradez” formal en la que todos los pueblos, sean cuales sean sus “costumbres”, ven la manifestación, el reflejo (a veces engañoso, ciertamente) de la honestidad profunda, esa “cortesía” en que la conciencia se ve más o menos comprometida, porque, real o aparente, hay en ella una virtud social y hasta, si nos situamos desde el punto de vista cristiano, el esbozo de la virtud sobrenatural de la caridad.

San Juan Bautista de La Salle continuaba en este aspecto una tradición más que secular. Y el texto de la *Guía* es en esto sensiblemente el mismo de la *Escuela parroquial*:

“Cuando los alumnos, dice el autor anónimo de 1654, saben leer bien en francés, hay que darles algún manual *Urbanidad* que contenga todos los deberes de los niños tanto para con Dios y sus padres como la cortesía y la práctica de los buenos modales así cristianos como civiles”.

En este pasaje, se deja al maestro la elección del manual. Es porque existe toda una literatura de “Manuales de Cortesía”. Tiene sus lejanos orígenes en las *Distica de moribus ad filium* que la edad media había puesto bajo el nombre de Catón el Antiguo y que en el siglo XVI, fueron traducidos en francés por François Habert con el siguiente título: *Los cuatro libros de Catón para la doctrina de la juventud*. Guy du

1 *Conduite*, ed. 1720, 1ª parte, cap. III, art. IX: *De la urbanidad cristiana*.

Faur de Pibrac, el poeta de los *Cuartetos morales*, el amigo del canciller del Hospital, será para sus contemporáneos, preceptor de urbanidad así como de sapiencia.

Pero ya Erasmo ha hecho aparecer —en Bâle, en 1530— su *De civilitate morum puerilium*, fuente y modelo de “manuales de cortesía” casi innumerables. El libro fue traducido en Francia en 1537. En 1559 sale de la imprenta de Amberes una edición en caracteres cursivos.

Mathurin Cordier se inspira en Erasmo en su *Civile honesteté pur les enfants*. La obra tiene un gran éxito: inaugura la tipografía especial que los editores de Lyon Jean Tournes y Granjon habrían inventado, según se dice, hacia 1557 y que será empleada por todos los *Manuales de cortesía* durante doscientos años.

En los siglos XVII y XVIII, las imitaciones, las alteraciones, las falsificaciones de Erasmo y de Cordier se multiplican. Por lo general se imprimen en Toul, en Troyes, en Orleans, en Châtellerauld, siempre bajo los mismos títulos: *Tratado de la Urbanidad*, *Urbanidad honrada*, *Urbanidad Cristiana y honrada*. *La Instrucción metódica para la escuela parroquial*, publicada en 1685, lleva, en su cuarta parte, “las prácticas más habituales de la urbanidad que se pueden enseñar en la escuela”.

A propósito de la apariencia y de los buenos modales, los colegios no le iban a la zaga, como era de esperar, a las escuelas elementales: y la *Ratio discendi et docendi* del Padre Jouveny (París 1711) manifiesta la importancia que los Jesuitas acordaban a esta parte de la educación.

Por toda la vida del Sr. de La Salle, y principalmente por un capítulo de su Regla, sabemos que al Fundador de los Hermanos le gustaba y practicaba una exquisita distinción. Seguramente no encontraba su ideal en los opúsculos más o menos “erasmianos”, y se comprende que muy pronto se haya decidido a escribir, él mismo, un Manual de Urbanidad que no solamente fuera “pueril y decente”, sino que, al presentar escrupulosamente y con método el código de costumbres, dedujese de las mismas la esencia cristiana, mejor de lo que lo habían hecho sus predecesores.

La higiene, la moda y la comodidad han hecho caducas algunas prescripciones, que nuestros padres observaban con sencillez de corazón. Y no siempre es fácil evitar una sonrisa ante ciertos detalles. Pero no se debe buscar en semejante lectura nada más que una ocasión de divertirse. Vayamos enseguida al fondo de las cosas: las *Reglas de la Cortesía*, escritas por un gentilhombre y un santo, siguen siendo un documento típico de nuestra civilización.

El estilo y el espíritu son del gran siglo; de una raza vigorosa, franca y dueña de sí misma. El escritor elige el tema exacto, el giro más acertado. Resume en él y en su obra el humanismo de varias generaciones. Y ese humanismo proviene del Evangelio.

No ocupar los primeros puestos, parecerse a los niños para entrar en el Reino de los cielos, no ser jefe sino para servir mejor, lavar los pies de los pobres cuando se es señor y rey, amar a su prójimo como a uno mismo, he ahí los preceptos divinos que rigen las relaciones entre cristianos, del mismo modo que determinan la organización de la Ciudad de Dios. Conveniencias, consideraciones, urbanidad,

sociabilidad, virtudes naturales, todas ellas muy terrenales: el amor de Dios y del prójimo les dan un sentido nuevo, un valor que no se devalúa.

Transformadas de ese modo —o más bien devueltas a su pureza original— es como el Sr. de La Salle las presenta a sus discípulos, a sus lectores:

“La cortesía cristiana es... un proceder prudente y regulado que uno manifiesta en sus palabras y acciones exteriores, por sentimiento de modestia, de respeto, o de unión y caridad para con el prójimo, y toma en consideración el tiempo, los lugares y las personas con quienes se trata” (Prefacio).

La modestia “debe manifestarse en el porte y en la compostura de las diversas partes del cuerpo”. Tal es la idea directriz de los catorce capítulos en los que se trata de la fisonomía, del modo de andar, de la pronunciación, de los cuidados que hay que dar al cuerpo y de algunas incongruencias. Si el cristiano debe “hacer brillar en toda su conducta” una nobleza y una sensatez henchidas de gravedad, es porque ha “nacido de alto linaje”. Puesto que es de noble nacimiento, ya que pertenece a Jesucristo y es hijo del Ser soberano, debe traslucir “cierto aire de elevación y de grandeza” en relación directa, aunque evidentemente lejana, con “la potencia y la majestad del Dios a quien sirve”. Dignidad sencilla, sin afectación: ya que ella no tiene nada que ver con el orgullo, o la ridícula “consideración de uno mismo”. Es solamente a Dios a quien respetamos en nosotros. Es su presencia, a la vez exterior e íntima, lo que nos obliga a disciplinar en nosotros al animal, a poner todos los órganos al servicio del alma.

“De las señales exteriores de respeto o de particular afecto que deben tributarse, en las diversas acciones de la vida, a todas las personas en cuya presencia se realizan o con quienes se pueden relacionar”: ese es, según los términos del prefacio, el tema de la segunda parte del libro; hay que entenderlo en el sentido amplio, puesto que los diez capítulos que constituyen la parte más larga del desarrollo del volumen (200 páginas de las 250) tratan sucesivamente “del levantarse y acostarse – del modo de vestirse y desvestirse – de los vestidos – de los alimentos – de las diversiones – de las visitas – de las entrevistas y de la conversación – del modo de dar y de recibir, y de cómo hay que comportarse cuando se encuentra a alguien y al calentarse – del modo de comportarse cuando se anda por las calles y en los viajes en carroza y a caballo – de las cartas”. Los capítulos más importantes están a su vez subdivididos en artículos y en secciones.

En estas “reglas” minuciosas y casi innumerables, hay un orden, una precisión, una lógica, sorprendentes y también la clarividencia y la ponderación de un hombre eminentemente razonable. Lo que san Juan Bautista de La Salle dice de la moda, por ejemplo, recuerda completamente las bien conocidas páginas de La Bruyère:

“Se llama moda a la manera de hacer los vestidos, en el momento presente. Hay que conformarse con ella lo mismo en el sombrero y en la ropa que en los vestidos... Con todo, no hay que seguir todas las modas desde el principio. Hay algunas que son caprichosas y raras..., pues de ordinario no las siguen más que un reducido número de personas y no tienen larga duración. La regla más segura y razonable en lo tocante a las modas es no ser quien las invente, no ser de los primeros en adoptarlas, y no esperar a que no haya nadie que las siga, para abandonarlas” (II, cap. III, art. 1º).

La virtud de la limpieza, que es respecto de uno mismo y caridad hacia el otro, ocupa un buen lugar en las recomendaciones del autor. Ha hablado de ella a propósito del cuerpo; vuelve con ocasión de los vestidos: condena a los negligentes que dejan sus ropas llenas de polvo o sucias, rotas o manchadas, que usan una ropa interior mugrienta: eso “es señal de un hombre de poca educación y de proceder descuidado” (II, cap. II, art. II). De igual modo, la mayor parte de las advertencias relativas a la manera de estar a la mesa tienen por objeto enseñar a los niños (y a muchos otros) que no se debe ser un convidado repugnante.

Que se trate de la alimentación, de los paseos, de los juegos, la regla de oro es no invertir nunca la jerarquía de los valores, subordinar la carne al espíritu, el placer a la ley moral, guardar, mediante la sobriedad en todo, el control de uno mismo.

“Manifestar apego al beber y al comer; y eso sería, según la expresión de san Pablo, poner su gloria en lo que debe ser para nosotros motivo de confusión” (II, cap. IV). – “Dice el Sabio que hay un tiempo para reír, y es precisamente el tiempo que sigue a las comidas... [Pero] la decencia prescribe las normas relativas al modo de reír y no consiente reír nunca con gran estrépito, y mucho menos aún hacerlo de manera tan disoluta y poco comedida que se pierda la respiración...” (II, cap. V, art. 1º). – “En particular, existen dos pasiones de las que hay que procurar no dejarse llevar en el juego. La primera es la avaricia, que es también, de ordinario, el origen de la segunda, que es la impaciencia y el arrebató” (art. III).

El gran capítulo VII “de las entrevistas y de la conversación” de unas cuarenta páginas, es un tratado sobre el buen uso de la lengua. “Si, como afirma el santo apóstol Santiago, puede asegurarse que el hombre es perfecto cuando no comete pecado al hablar, hay que estar también persuadido de que quien en sus palabras no comete faltas contra la urbanidad, conoce perfectamente cómo hay que vivir en el mundo”. Para exigir “la verdad y la sinceridad”, para prevenir contra los juramentos, las blasfemias, las murmuraciones, las burlas, las descortesías, las estupideces, la ingenua exhibición de la vanidad, la testarudez, las disputas, el Sr. de La Salle se expresa con toda su autoridad de sacerdote y de director de almas.

Un cristiano, dócil a estas enseñanzas, atento a nunca herir a nadie, a preferir las comodidades de los demás a las suyas propias, a moderar sus apetitos, a no inflar su “ego”, a no instalarlo por todas partes, a lo largo y a lo ancho, estaría muy cerca de hacer realidad el tipo del “hombre de bien”, no solamente en el sentido moderno sino también en la antigua acepción del término. Aunque ignorase algún secreto de refinamiento, no por ello cometería ninguna torpeza, estaría a cien leguas de la grosería, de la impertinencia. Nuestros campesinos, nuestros artesanos de otro tiempo tenían tacto; su cortesía, a menudo ceremoniosa, sus fórmulas de acogida, sus gestos de hospitalidad eran pruebas de nobleza de alma, de verdadera civilización.

Pero, durante todo el siglo XVIII, fue en la obra del “Sr. Juan Bautista de La Salle, sacerdote, doctor en teología y fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas” donde los hijos del pueblo de Francia aprendieron a comportarse como gentes de buena educación y de corazón evangélico.

CAPÍTULO V

LA GUÍA DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Apreciación global, manuscritos, edición princeps. – Análisis del libro. – El silencio en la escuela lasaliana. – El “modo simultáneo”. – La substitución del latín por el francés. – La educación religiosa y moral. – Los “deberes del Inspector” y la “formación de los nuevos maestros”.

Conservada como manuscrito durante toda la vida del Fundador, la *Guía de las escuelas cristianas* fue, casi desde el origen del Instituto, el libro fundamental del Hermano como pedagogo, la “carta magna” [1] que le dictaba todos sus deberes, que le prohibía las fantasías individuales, los ensayos arriesgados, la menor veleidad arbitraria en materia de educación y de enseñanza.

Con toda evidencia no se constituyó a base de juntar todos los documentos que usaban los más antiguos discípulos del Sr. de La Salle. Cabe suponer que Nyel y sus auxiliares se servían del manual de la *Escuela parroquial*. Cuando el sacerdote de Reims tomó por completo la dirección no sólo espiritual sino profesional de los maestros, reguló el tiempo y el orden de las lecciones tal y como regulaba las prácticas diarias de la comunidad. Las modificaciones que le inspiraban el sentido común, las experiencias personales, y también el ejemplo de otras escuelas, debieron ser muy pronto el objeto de algunas notas escritas, cuya copia se añadía, quizá, a las páginas del viejo manual y circulaba, con ellas, en las casas de Reims, de Rethel, de Laon y de Guise.

El Sr. de La Salle, a su llegada a París en 1688, parece dominar ya completamente su método. Es lo que le permite transformar radicalmente, a pesar de Compagnon y Rafrond, la tumultuosa escuela de la calle Princesse. Las dos primeras partes de la *Guía* —las que tratan de los ejercicios escolares y de los medios de establecer y mantener el orden— no tardaron en aparecer como un cuerpo de doctrina. Su redacción completa pertenece sin duda al periodo de gran actividad literaria de nuestro autor: 1694–1698. Podemos inclusive tratar de precisar más. En efecto, un estrito del Rev. Hermano Agathon, Superior General durante la Revolución Francesa [2], declara que el texto de la *Guía del Formador de los maestros jóvenes* tiene como fecha 1696. Ahora bien la *Guía del Formador* está, como veremos, incluida en la tercera parte de la *Guía de las Escuelas*. No es pues aventurado creer que la obra, en su conjunto, estaba en pie mucho antes del éxodo de Vaugirard a la Casa Grande.

Al igual que la primera Regla, permanece —por voluntad del Santo Fundador— en estado de continua revisión. Esquema muy elaborado, que da a cada uno el modelo a reproducir. Ley provisional, pero ley, puesta en manos de los Directores. No

1 Cf. «*La Conduite des Écoles chrétiennes*» *Carta della scuola primaria lasalliana*, en la *Rivista lasalliana*, número de diciembre de 1934, pp. 634–661.

2 Escrito conservado en los Archivos de la Casa Madre, y clasificado como nº 45.

obstante, las copias que elaboran no siempre contienen el texto íntegro. Así se explican las lagunas a las que haremos alusión.

Un manuscrito de la Biblioteca Nacional (ms. fr. 11 759), in-folio de 300 páginas con el título “Guía de las Escuelas Cristianas dividido [sic] en tres partes” [1] nos servirá como documento de base. Normalmente se le atribuye la fecha del año 1706. Ese año figura en efecto varias veces en las páginas de ese trabajo, a propósito de los registros que deben establecer los Hermanos. El modelo presentado para el “catálogo de recepción de los alumnos” se titula: “Catálogo de los alumnos recibidos y admitidos en las escuelas de la Casa de Reims en el año 1706”. Otro es el “catálogo de los alumnos de la cuarta clase de la calle Saint-Placide en el año 1706 con sus buenas y malas cualidades”. Uno más, el catálogo del orden de las lecciones de la “tercera clase de la calle Princesse, para enero de 1706”. Y finalmente aparece, a propósito de una admisión en “la escuela de la calle Tillois” en Reims, del “19 de octubre de 1706”. ¿Se puede concluir que esa *Guía* fue elaborada (o más bien copiada) ese año? En la primera edición de la obra —la de 1720— el modelo del catálogo del orden de las lecciones se supone que se refiere a la “calle Saint-Vivien”, escuela de Ruán, “para el mes de marzo de 1722”: lo cual parece probar que las fechas elegidas son puramente convencionales y que bien podrían, en nuestro manuscrito como en el impreso, ser en cierta forma anticipaciones. Nada impediría pues pensar que la copia —y *a fortiori* el original que repite y que no poseemos— sea anterior en algunos años a la fecha adoptada para los “modelos”. Las casas, de Reims y de París, citadas a modo de ejemplo, existían todas en 1697. Sin remontar tan adelante, se puede asignar al documento de la Biblioteca Nacional una fecha que se ubicaría entre los años 1704 y 1705 [2].

De modo, que probablemente nos encontramos ante un texto muy próximo a la redacción primitiva. Y es absolutamente seguro que la copia sobre la que se estableció la edición *princeps*, lleva la huella de una época más reciente. Ofrece, como constataremos, algunas modificaciones y variantes que no dejan ninguna incertidumbre al respecto.

Además, el manuscrito de la Nacional no ilustra “sobre los deberes del Inspector de las Escuelas”. La edición de 1720 todavía hace alusión a ellos en su prefacio; pero ese complemento de la obra no será preparado para la impresión hasta finales del siglo XVIII.

1 La primera hoja lleva las palabras “volumen de 303 páginas”, faltan las de los números 191 y 202, y hay una página 87 *bis*.

2 Recordemos que de julio a octubre de 1706, después de penosas porfías, los Hermanos se retiraron de las escuelas de Saint-Sulpice. No era pues el momento de insertar el nombre de esas escuelas en los modelos de los registros.

Las Reglas Comunes de 1705 se refieren muy expresamente al método y a las “Reglas de la Escuela” (ver anteriormente pp. 516–517). Y diremos más adelante que el manuscrito de la *Guía* fue visado por la autoridad eclesiástica de Aviñón probablemente en 1705.

Las dos primeras partes de la *Guía de las Escuelas Cristianas* constituyen toda la materia del libro publicado “en Aviñón” en la imprenta de Joseph–Charles Chastanier, impresor y librero, vecino al Colegio de los RR. PP. Jesuittas [sic] MDCCXX, con permiso de los Superiores” y que lleva como epígrafe este versículo de la primera carta de san Pablo a Timoteo, cap. IV, 16: “Cuida de ti mismo y de lo que enseñas. Persevera en estas cosas, pues, si lo haces así te salvarás a ti y a los que te escuchan”. *In fine* [1] son simplemente enumeradas, como en la *Colección de varios trataditos*, “las doce virtudes de un buen maestro”. El *Imprimatur*, que aparece inmediatamente después, está otorgado por el vicario general Pertuys, y el inquisidor general Pierre La Crampe. De lo cual hay que concluir que el manuscrito de la *Guía* fue sometido a la aprobación en territorio pontificio, al mismo tiempo que las otras obras escolares de las que habla el Sr. de La Salle en sus cartas de 1705 [2], o más adelante, con la *Colección*, es decir entre 1705 y 1709, como límite extremo [3]. Esa aprobación fue válida en el momento de la impresión efectiva.

Notemos ahora un último texto, mencionado en el prefacio tanto del manuscrito de la Nacional como de la edición Chastanier, pero que luego no aparece ni en uno ni en otro documento. Es un fragmento de esa “Tercera parte” de la *Guía* a la que pertenecen también las páginas relativas a los Deberes del Inspector.

“La tercera [parte], declaran los prefacios, trata primeramente de las obligaciones del Inspector de las Escuelas; en segundo lugar del cuidado y la atención que ha de tener el formador de los nuevos maestros; en tercer lugar de las cualidades que deben tener o adquirir los maestros y el proceder que deben observar para cumplir bien su deber en la escuela; y, por fin, lo que deben cumplir los escolares”.

En el manuscrito de París no teníamos más que el “primeramente”. Ahora bien el resto (cuyo original, perdido actualmente, lo tuvo entre manos el Hermano Agathon) ha sido encontrado como copia en los archivos departamentales de Vaucluse, serie H, 1, 2 y 3. Se trata de un cuaderno sin cubiertas, formato corona [36 x 46 cm.], de 24 páginas. En el encabezamiento se puede leer: *Regla del formador de los Nuevos Maestros o tercera parte de la Guía de las Escuelas*. Parece ser que este título engloba todo el final del gran manual de pedagogía preparado por san Juan Bautista de La Salle, (incluido lo que se refiere a los alumnos, en un breve capítulo titulado “la espiritualidad que se debe procurar a los niños”). Hasta se añade a todo ello una “Regla del Maestro de los Pensionistas” y una breve nota sobre “las diferentes tipos de casas de este Instituto”. El documento no tiene fecha ninguna. Lo único que se puede decir de él, es que fue escrito en el siglo XVIII.

Manuscrito de París, manuscrito de Aviñón, edición de 1720, la reunión de estos tres documentos nos da la *Guía de las Escuelas*, más o menos tal y como fue concebida y conformada [elaborada] por el Sr. de La Salle. Veamos no obstante lo que podemos llegar a concluir, de un examen más minucioso, a propósito de la elaboración del libro.

1 P. 118 [sic] por la 228.

2 Ver anteriormente, p. 543.

3 Ver anteriormente, p. 469.

Las divergencias que advertiremos entre el manuscrito de 1706 y la primera edición son relativamente poco numerosas —dejando de lado el fragmento de los Deberes del Inspector— y no afectan nunca a puntos esenciales [1]. La similitud general es un testimonio más en favor de la autenticidad: al origen de los dos documentos, se encuentra el pensamiento del maestro.

Es cierto que primero fue expresada en páginas autógrafas, cuya desaparición no podemos más que lamentar grandemente. Que esas páginas hayan exigido un trabajo difícil y lento, que fuesen reelaboradas varias veces, siguiendo las indicaciones solicitadas a los discípulos más competentes, después de verificaciones y pruebas experimentales, eso es lo que dicen claramente los prefacios.

“Esta Guía, se lee al principio del manuscrito, se ha redactado en forma de reglamento sólo después de numerosos intercambios con los Hermanos de este Instituto más veteranos y mejor capacitados para dar bien la clase; y después de la experiencia de varios años, no se ha incluido en ella nada que no haya sido bien acordado y probado, cuyas ventajas e inconvenientes no se hayan ponderado, y de lo que no se hayan previsto, en la medida de lo posible, los errores o las malas consecuencias”.

La obra impresa reproduce esa declaración preliminar insertando en ella el nombre del autor (“esta guía fue escrita y *puesta a punto* por el difunto Sr. de La Salle...); suprime la palabra *errores*, de modo que la frase queda como sigue: “y previsto, en la medida de lo posible, *las buenas* y las malas consecuencias”.

El manuscrito continuaba: “Aunque esta Guía no se haya elaborado a modo de regla, ya que hay en ella muchas prácticas que sólo miran a lo mejor, y tal vez no podrán ser observadas fácilmente por quienes tengan poca habilidad para la clase, y ya que muchas de ellas se acompañan y refuerzan con razones que las explican e indican el modo de proceder al aplicarlas, los Hermanos, con todo, procurarán con sumo cuidado, ser fieles en observarlas todas”.

Este párrafo, que descubría, ingenuamente, si podemos decir, ciertas preocupaciones y ciertos escrúpulos, no se mantuvo a la hora de la impresión.

En cambio, una carta del Hermano Timothée “a los Hermanos de las Escuelas Cristianas”, colocada a modo de introducción, acaba de dar a conocer la génesis del trabajo:

“Esta Guía, carísimos Hermanos, fue muy pronto introducida en todas las casas del Instituto y cada uno se sintió orgulloso de conformarse a ella. No obstante al encontrar varias cosas que no podían practicarse, los Hermanos de la Asamblea que se celebró para elegir al primer Hermano Superior expusieron al Sr. de La Salle que sería necesario realizar varias correcciones. Él aprobó su propuesta y de ese modo se ha puesto a punto en mejor estado de lo que ya estaba.

1 Queremos expresar que el minucioso trabajo de cotejo realizado entre los dos textos por el añorado Hermano MARTIAL-ANDRÉ, de Lovaina, facilitó mucho nuestra tarea.

“Mostraron muy bien ustedes, carísimos Hermanos, con su premura en pedir que se enviase así corregida a todas sus Casas, lo mucho que aprobaban lo que hicieron los Hermanos de esa Asamblea...”

Pero, añade el autor de la carta, los copistas eran demasiado poco numerosos; y además, sus transcripciones no siempre eran exactas. Por lo cual “algunos Hermanos de los más dedicados... solicitaron a nuestro reverendo Hermano Superior [se trata aquí del Hermano Barthélemy] que permitiese imprimir” la *Guía*. “Él la leyó nuevamente con mucha atención y la hizo examinar cuidadosamente, con el fin de eliminar todo lo que pudiese ser inútil”.

¿Quién podría recusar semejante testimonio? No puede haber ninguna duda: el texto de 1720 resulta de la colaboración del Sr. de La Salle y de los Hermanos de la Asamblea de 1717, y luego de los retoques —en realidad muy discretos— aportados a la obra por el Hermano Barthélemy. Cabe suponer, además que el Santo, durante los últimos meses de su vida, no haya retocado los textos: estaba físicamente debilitado y su máximo esfuerzo debía ir orientado a la redacción definitiva de las *Reglas*. Ofreció algunas indicaciones, algunas notas, añadidas a alguna copia que tenía a la vista. El Hermano Barthélemy, otros Hermanos pertenecientes a la casa de Saint-Yon asumieron la tarea más pesada. Eso es lo que parece querer decir esa frase de la introducción de 1720, con su pronombre voluntariamente indeterminado: “Se ha puesto a punto en mejor estado...”.

Los Superiores del Instituto, al hacer imprimir la *Guía*, no tenían como objetivo más que la utilidad de sus Hermanos, y no un interés bibliográfico o el deseo formal de aportar una contribución a la ciencia de la pedagogía. En consecuencia dejaron inédita una “tercera parte” que —dice el prefacio— era para uso exclusivo “de los Hermanos Directores y Formadores de los nuevos maestros”. Esa decisión estuvo a punto de hacernos perder algunos capítulos que tienen su valor.

Lo que Aviñón nos ha conservado de la regla del Formador, ¿es exactamente obra de san Juan Bautista de La Salle? Para decir la verdad, la redacción no parece ser de mano del autor de la *Guía*. Tiene algo como más ágil y también más apresurado, un sesgo más moderno, más “joven”. Y además ciertos pasajes, por ejemplo en los párrafos dedicados a la “espiritualidad” de los niños, dan la impresión de notas tomadas al vuelo. No obstante, el espíritu que anima todas esas páginas es netamente “lasaliano”. Las observaciones finales relativas a las “diferentes clases de casas” hacen referencia a un estado de cosas que ya no subsistía después de la muerte del Fundador: tienen relación, en efecto, no solamente con los noviciados y las casas de escuela, sino también a las “casas de seminario en las cuales los Hermanos se aplicarán en formar durante algunos años maestros de escuela para las parroquias de las ciudades pequeñas, de los pueblos y las aldeas rurales”. Exigen la presencia de “por lo menos cinco Hermanos” en las comunidades, salvo en un “muy reducido número” de casas donde habrá que contentarse con dos maestros, con la condición de que “estén cercanas a alguna ciudad” donde exista “una casa completa... de este Instituto”. Ahí podemos descubrir, en todo caso, la persistencia de las reglas antiguas, de un programa de apostolado pedagógico que no suprimirá ninguna prescripción, ni siquiera centenaria. Aviñón, centro de reclutamiento, capital de la Congregación de los Hermanos para las provincias del Sur de Francia, pretende no abandonar nada de la herencia del Padre. Los maestros de novicios se transmiten los documentos de la primera época, Reglas Comunes de

1705, tercera parte de la *Guía de las Escuelas*. Y, quizás alguno de ellos, dejó constancia, para su uso personal y el de sus discípulos, del plan y las fórmulas esenciales de la Regla del Formador.

* * *

La doctrina y las particularidades de la *Guía de las Escuelas Cristianas* han sido objeto de profundos análisis, de tesis de especialistas de la pedagogía, principalmente en Bélgica, en Holanda, en Alemania, en Italia, en los Estados Unidos. Un análisis detallado, que acompañado de un comentario aceptable, alcanzaría las dimensiones de un volumen. Nosotros no podemos llevar tan lejos al lector de una *Historia General*. Pero de todos modos es importante hacerse una idea precisa de la obra antes de abordar el relato de los progresos realizados por el Instituto Lasaliano, primero en Francia, luego en todo el mundo, desde hace dos siglos. Hubiesen sido menos continuos, menos duraderos, si los Hermanos no hubiesen sido fieles simultáneamente a su Regla religiosa y a su tradición de educadores. Y del mismo modo que la *Guía* supo extraer de las costumbres y de las teorías pedagógicas lo que convenía para la educación rápida y sólida de las clases populares, para su elemental formación intelectual, para su más urgente formación cristiana, de igual modo los hijos de san Juan Bautista de La Salle han sabido sacar de la *Guía* los más fecundos valores psicológicos y sobrenaturales.

Para dar una muy sencilla idea de conjunto, repasaremos el esquema del libro; luego, dejando de lado el marco, el índice, reagruparemos bajo algunos títulos los principios, los métodos, los procedimientos, cuya aplicación, perseverante y coherente, renovó, a finales del siglo XVII, la enseñanza primaria. La edición de 1720 será nuestra guía: pero, cuando la comparación de los textos pueda suscitar cierto interés, recurriremos al manuscrito de París. Indicaremos finalmente el contenido de las páginas, de ese documento y del manuscrito de Aviñón, que debían normalmente haber sido reunidas en la tercera parte de la obra.

“De los ejercicios que se hacen en las Escuelas Cristianas y del modo como deben hacerse”, tal es, al completo, el título de la primera parte, la cual corresponde en conjunto, en siete de sus capítulos, a la tercera parte de la *Escuela Parroquial*: “De lo que debe enseñarse en la Escuela, que es la ciencia” y, en las otras tres, a la segunda de la misma obra: “De la piedad” [1].

El capítulo primero trata “De la entrada en la escuela y del comienzo de la clase”. Se subdivide en dos artículos: entrada de los alumnos y entrada de los maestros, éstos no llegan sino cuando los niños ya están reunidos y colocados bajo la vigilancia de los “oficiales” responsables y una vez recitada las oraciones en cuanto el maestro está en su puesto, a las 8 por la mañana, y a la una y media por la tarde, dan comienzo las clases.

El desayuno, al igual que la merienda, se toma en clase. El desayuno sigue inmediatamente después de la oración y termina a las 8 y media. En consecuencia es el tema del segundo capítulo. – Artículo primero: “De las cosas a las que el maestro debe prestar atención durante el desayuno y la merienda”. Artículo 2: “De lo

1 Ver anteriormente, primera parte de la presente obra, cap. IV.

que se practica durante el desayuno y la merienda”. El manuscrito de París añade un artículo 3 que la edición de 1720 ha fundido en el artículo primero: “De la colecta que se hace para los pobres y del modo de hacer la distribución”. Los niños de las familias menos necesitadas son invitados a dar una parte de su pan, que a continuación se distribuye a sus camaradas indigentes.

Se llega entonces a las “lecciones”; y tenemos el importantísimo cap. III con su diez artículos: “De las lecciones en general” (artículo primero que comprende tres secciones: “De las cosas referentes a todas las lecciones”; “De la postura que el maestro y los escolares deben tener y del modo como deben comportarse durante las lecciones”; y “De lo que debe hacer cada maestro para preparar a sus alumnos a ser cambiados de lección”) – “De los carteles” (título del artículo 2 en el manuscrito, la edición *princeps* no detalla el contenido de ese artículo más que en sus tres secciones, en las cuales además la palabra *carteles* es remplazado por *tablas*: “De las dos tablas del alfabeto y de las sílabas, de lo que deben contener y de la manera de colocar a los alumnos que leen en ellas”; “Del modo de hacer leer en el alfabeto”; “Del modo de hacer leer en la tabla de las sílabas). – Artículo 3: “Del Silabario”. – Artículo 4: “Del primer Libro” (que tan sólo sirve a deletrear). – Artículo 5: “Del segundo Libro” (libro de “instrucción cristiana” para la lectura por sílabas). – Artículo 6: “Del tercer libro (para la lectura de corrido). – Artículo 7: “De las tablas, de las vocales y consonantes, puntuaciones y acentos y de la tabla de las cifras”. – Artículo 8: “De la lectura del latín”. – Artículo 9: “De la urbanidad cristiana”. – Artículo 10: “De los registros” (es decir, en síntesis, de la lectura en los “papeles o pergaminos escritos a mano”, hojas de alguaciles judiciales, memorias de contratistas, contratos notariales, en los que el niño —durante sus últimos meses de escuela— se ejercita en descifrar las diversas escrituras, en traducir las abreviaciones, en memorizar las cláusulas y fórmulas de estilo).

Las 25 páginas de este capítulo III (16 a 42 de la edición de 1720) contienen el enunciado de dos reglas capitales de la enseñanza lasaliana: “simultaneidad” (la palabra no se encuentra en parte alguna de la *Guía* pero resume el sistema) y prioridad de la lengua materna.

Pasemos más rápidamente sobre el capítulo IV “De la Escritura”, en el que nueve artículos (y el segundo subdividido en seis secciones) entran en diversos detalles sobre el papel, sobre las plumas y sobre la manera de cortarlas con el cortaplumas, sobre la tinta, los modelos (llamados “ejemplos”), “las falsillas y los secantes”, los “tipos de letra de contabilidad, de finanzas, de minutas”, la “letra redondilla”, las “letras italianas” (el manuscrito de París habla de la bastardilla, de la cual no dice nada la edición de 1720), del “modo de enseñar a mantener bien el cuerpo, la pluma y el papel”, del “modo de revisar a los alumnos que escriben y de corregirles la escritura”. La *Guía* es mucho más abundante, mucho más precisa, mucho más práctica, sobre todos estos puntos, que la *Escuela Parroquial*, y se comprende que los maestros calígrafos no tardaran en encontrar en los Hermanos unos temibles rivales.

El capítulo V está dedicado a la aritmética, el capítulo VI a la ortografía. El VII es de “las Oraciones”: “Oraciones diarias que se hacen en clase” – “las reflexiones de la oración de la mañana” y “examen de la oración de la tarde” – “las oraciones que se hacen en la escuela y que no son diarias” – “postura que el maestro y los alumnos

deben tener durante las oraciones”, “modo de decirlas” y “orden que en ellas debe observarse”.

La preeminencia de la Religión en la escuela tiene, en cierto sentido, su manifestación exterior en la cantidad de páginas y de capítulos que el santo Fundador le consagra en su libro y que cierran la primera parte. “La Santa Misa” es el tema principal del capítulo VIII, el “Catecismo” el del capítulo IX. El manuscrito lleva además la indicación de un capítulo X que debía tratar “de los Cánticos”; pero es probable que la composición haya sido aplazada y luego abandonada. En efecto, la página, ha quedado en blanco en la copia de 1706; en 1720 no queda huella de ese proyecto. Las prescripciones relativas tanto a la Misa y al Catecismo como a las Oraciones se desarrollan, en ambos textos, a lo largo de unas treinta páginas, ordenadas minuciosamente.

Habiendo seguido paso a paso al alumno a lo largo de sus horas de trabajo y de devoción, debemos hablar ahora finalmente de su “salida”. Era el capítulo XI del manuscrito, convertido en el décimo y último de la primera parte del libro impreso. En él se expone “el modo como deben salir los alumnos de la escuela”, indica o formula “las oraciones que los alumnos dicen durante todo el tiempo de la salida de las clases”; a lo cual se suma, en el artículo 3, una exposición del “deber de los Maestros mientras los alumnos salen de la escuela y cuando han salido”.

En la página 115, y bajo el epígrafe “el Justo vive de la Fe”, se abre la segunda parte de la *Guía de las Escuelas Cristianas*: “De los medios de establecer y mantener el orden en las escuelas”. – “Nueve cosas pueden ayudar...: 1. La vigilancia del maestro; 2. Los signos; 3. Los registros; 4. La asiduidad de los alumnos y su puntualidad; 5. La reglamentación de los días de asueto; 6. Las recompensas; 7. Las correcciones; 8. El establecer diversos responsables y la fidelidad en cumplir bien sus empleos; 9. La estructura, la calidad y la uniformidad de las escuelas y de los muebles que en ellas se necesitan”.

Ese es, con algunas inversiones en el orden, el enunciado de los nueve capítulos. (En el manuscrito no hay más que ocho, que sólo incidentalmente habla del mobiliario, al tratar de las lecciones y de forma incompleta). En ese centenar de páginas se podrán reconocer, las cuestiones tratadas por el autor de la *Escuela Parroquial* en su primera parte, bajo los títulos: “De las cualidades del maestro” (especialmente de su “justicia”) – “De la disposición y mobiliario de la Escuela” – “De los diversos oficios de la Escuela” – los párrafos relativos a los retrasados y a los asuetos, quedan relegados, sin embargo, en la antigua obra al igual que el la *Guía*, al final del volumen.

La “vigilancia” del maestro (cap. I) se ejerce principalmente sobre tres puntos: corrección de los errores de lectura, estricta aplicación del método simultáneo, mantenimiento del silencio.

Los “signos usado en las Escuelas Cristianas” son descritos (y dicha descripción revela bastante bien la originalidad del sistema) en los siete artículos del capítulo II: signos durante las comidas; signos “para las lecciones”, signos “para la escritura”, signos durante el catecismo y las oraciones, signos para las correcciones, signos “en algunas ocasiones particulares”.

Los “registros” eran de “seis clases” durante la redacción del manuscrito. El impreso, en el capítulo III, no trata más que los registros de “cambio de lecciones” (en lenguaje moderno: del paso de una clase, o de un “curso”, a la clase superior), los registros de “los órdenes de las lecciones” (registro de los “principiantes”, de los “mediocres” y los “perfectos” en cada lección) y los registros “de bolsillo”, cuaderno de notas del maestro.

Las recompensas, que consisten en libros edificantes, imágenes, “imágenes de yeso”, rosarios, van a los más piadosos, a los más capaces, a los más asiduos (cap. IV).

El apartado de las “correcciones” no exige menos de 39 páginas: el autor subraya él mismo que “la corrección de los alumnos es de las cosas más importantes que se practican en la escuela” y que son muchas las condiciones a tener en cuenta “en su uso”. Por eso, el capítulo sufrió numerosos retoques entre 1706 y 1720. En su segunda forma, se inicia con un largo prólogo, en el que los más sólidos razonamientos apoyan las recomendaciones más sensatas, y está dividido en ocho artículos:

ARTÍCULO PRIMERO: “De las diversas clases de correcciones”. Sección 1ª: “De la corrección mediante las palabras”; sección II. “Con la palmeta, por qué motivos se pueden y se deben usar y del modo de hacerlo”; sección III: Con las varas y el azote (el azote es un palo con cuatro o cinco cuerdas, con tres nudos) en vigor en 1706, pero ya no en 1720; sección IV: “De la expulsión de los alumnos de la escuela”.

ARTÍCULO II: “De la frecuencia de los castigos y lo que se debe hacer para evitarlos.

ARTÍCULO III: “De las condiciones que han de tener los castigos” (para ser justos y eficaces).

ARTÍCULO IV: “De los defectos que deben evitarse en los castigos”.

ARTÍCULO V: “De los niños a quienes se debe o no se debe castigar”. Sección 1ª: “De los niños mal educados y caprichosos”; sección II: “De los tercos”; sección III: “De los niños educados con blandura (y flojedad, a los que se llama “niños mimados”, añade el manuscrito), de los que tienen temperamento apacible y tímido, de los cortos de inteligencia, de los deficientes físicos, de los más pequeños y de los recién admitidos”; sección IV: “De los acusadores y de los acusados” (denunciadores y denunciados).

ARTÍCULO VI: “De lo que se debe practicar en todos los castigos” (modo de aplicar la palmeta y el azote, actitud del paciente durante y después del castigo).

ARTÍCULO VII: “Del lugar en que se deben impartir los castigos y del tiempo en que se deben y no se deben impartir”.

ARTÍCULO VIII: “Del empleo de las penitencias, de las cualidades que deben tener y del modo de imponerlas”, con un “catálogo de penitencias” que conviene prescribir (una de las “más apropiadas” y útiles es “dar a los alumnos alguna cosa para aprender de memoria”).

Vemos bien, que tantas prescripciones, lejos de querer abrumar al niño bajo un yugo intolerable, tienen por finalidad eliminar la arbitrariedad y hasta, donde lo permiten las costumbres del siglo, mitigar el rigor, disminuir la frecuencia de las “actuaciones”.

Las “ausencias” son, en la vida escolar, una causa de desorden que el autor de la *Guía*, en el capítulo VI de la segunda parte, intenta reducir. Considera en primer lugar “las ausencias reguladas y autorizadas”; luego, entre las ausencias “no reguladas” (es decir las excepcionales, inesperadas) “aquellas que se pueden y las que no se pueden permitir”. En tercer lugar, pasa revista a las razones y los pretextos de las ausencias, con el fin de “ponerles remedio”. Un artículo especial expone la misión que incumbe al maestro designado para “recibir y dispensar a los ausentes”.

El capítulo VII reglamenta los asuetos ordinarios, los días festivos extraordinarios, así como el tiempo de vacaciones, las cuales “se darán en todas partes durante todo el mes de septiembre”.

Otra cuestión de orden, igualmente, es la elección y el desempeño de los “oficiales de la Escuela”, auxiliares de los maestros (capítulo VIII). La edición de 1720 prevé “los recitadores de oraciones”, el “portahisopo” que ofrecerá el agua bendita, un “rosariero y sus ayudantes” (encargados de distribuir los rosarios en la iglesia y en la escuela), un “campanero”, algunos “inspectores”, que vigilarán a sus compañeros en ausencia del maestro, y unos “vigilantes” que controlarán la fidelidad de los “inspectores”, los “distribuidores y recogedores de cuadernos” (en la clase de los que escriben), los barreneros, un “portero” (quien abrirá y cerrará la puerta durante las horas de clase), un “encargado de llaves” a quien se confía la llave de la casa. El manuscrito se mostraba aún más generoso en atribuciones de “oficios”: nombraba “un ministros de la Santa Misa” (alumno que realizaba el papel del sacerdote, cuando se trataba de aprender las respuesta y los gestos del monaguillo, en el altar); un “limosnero”, que recogía el pan para los pobres; los “primeros de banco” encargados de controlar las ausencias de sus compañeros de banco; los “visitadores de ausentes”, que iban a domicilio para saber por qué había faltado a la escuela y recibía noticias en caso de enfermedad.

“Las escuelas deben estar dispuestas de tal manera que los maestros y los alumnos puedan cumplir con facilidad sus obligaciones”, dice el capítulo final, titulado: “De la estructura, de la uniformidad de las escuelas y de los muebles que se requieren”. Las más inteligentes preocupaciones por la higiene van parejas aquí con la voluntad de garantizar la vigilancia y facilitar el trabajo. Las clases deben tener entradas independientes y debe poder verse de una a otra; deberán disfrutar de ventilación y buena luz. Se fijan las dimensiones para la altura y el espesor de los bancos y de las mesas. Pero habrá que estar dispuestos a adoptar innovaciones que supongan mejoras: “Si... algún Hermano encuentra en el futuro otro modo de construir las mesas de los escribientes más sólidas y sencillas, lo propondrá al Hermano Superior...” Hay que sobrentender en toda la *Guía* ese deseo de evitar la rutina: es el libro de una experiencia colectiva; san Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos mostraron con su propio ejemplo que, dejando a salvo los principios, era necesaria una continua adaptación.

* * *

Si se quiere juzgar sin prevención algunas de las reglas fundamentales de la primitiva escuela lasaliana, es necesario enfrentarse a los hechos. En el siglo XVII, e incluso en el siglo XVIII, los hijos de la clase popular andan vagabundos, y, demasiado a menudo, abandonados en las ciudades. Ninguna ley, al menos antes de 1698, obliga, ni siquiera teóricamente, a los padres y madres a hacer dar la instrucción a su prole. Y, en ninguna parte, queda determinado el tiempo que debe durar esa instrucción. Los obispos, los párrocos, las municipalidades, los bienhechores, cuando abren una escuela, están interesados, por caridad o por desvelo hacia la paz pública, en reunir el mayor número posible de alumnos. La clientela se vuelve entonces superabundante; pero permanece voluble, inestable, efímera. Y los maestros son poco numerosos; los locales están instalados precariamente, están mal adaptados, en muchos casos, a su destino. Para mantener el orden, se impone una estricta disciplina. Para impartir rápida y útilmente una ciencia elemental, es necesario imaginar procedimientos de enseñanza muy sencillos, poco variados, inevitablemente poco flexibles. Las ausencias serán frecuentes: muchas serán justificadas, deberán ser “reguladas”, como dice el Sr. de La Salle. Los pobres pueden tener necesidad de la ayuda de sus hijos en la casa: trabajos urgentes, cuidado de los más pequeños confiados a los hermanos mayores; la *Guía* prevé incluso que un alumno puede verse retenido en su casa a causa del arreglo de sus ropas [1]... Desde la edad de diez u once años muchos de los chiquillos dejarán de acudir a la escuela: serán colocados como aprendices, como criados, braceros, grumetes, jornaleros. Mientras se encuentran en los bancos de la escuela, no hay una hora que perder: deben, para el resto de sus vidas, llevar consigo un reducido bagaje de conocimientos. ¡Que sepan leer, escribir, contar! En el peor de los casos, juntarán sílabas para descifrar lentamente un texto impreso, su libro de misa y su catecismo. Lo esencial es que no regresen al estado salvaje, sin creencias precisas y sin ley moral.

El programa es corto; parece muy modesto. Realizarlo en tales condiciones exige mucho esfuerzo y mucho amor. Los medios empleados parecen a veces rudos, monótonos, mecánicos: es necesario no obstante pensar en el motor espiritual, en el desprendimiento, la abnegación que construyen y utilizan ese mecanismo, en el alma que va en busca de las almas a través de esa planicie árida, a lo largo de esas sendas rectilíneas. Nosotros deseamos, disponemos de mayor libertad, de más espontaneidad. Pero no lo habríamos logrado, si aquellos lejanos pioneros no hubiesen trazado penosamente la ruta. Y sería estar ciego y ser ingrato el acusarlos, como hacía Gabriel Compayré [2], de tener “miedo a la vida”, de haberse “encerrado en un reducido horizonte”.

Ya lo hemos señalado, el silencio ocupa un puesto relevante en la pedagogía lasaliana. Por decirlo de alguna manera, es él quien desbroza el terreno y facilita el progreso regular. El “ruido” está prohibido, en cuanto los niños se reúnen, esperando la apertura de la puerta, ante la casa de la escuela. Cuando entren en clase, “todos guardarán silencio tan riguroso y exacto que ni siquiera se oiga el mínimo ruido,

1 *Guía*, segunda parte, cap. VI, sección 2.

2 COMPAYRÉ, *Histoire de la pédagogie*, París, 1886, p. 216 y p. 222.

incluso de pies”. Y “no perdonarán las faltas cometidas contra el silencio y contra el buen orden durante ese tiempo” [1].

La calma es una fuerza que tendrán que emplear los maestros y de la cual deberán dar ejemplo. “Deben permanecer siempre sentados o de pie ante su sitio, durante todas las lecciones”. Esa silla alta, a la cual se accede mediante un escalón, y que no está obstaculizada por ningún pupitre, está colocada de modo que les permita ver de perfil el rostro y los movimientos de sus alumnos, hasta los “zapatos o zuecos” [2]. Los niños, con el busto bien derecho sobre su banco, los brazos cruzados cuando leen el alfabeto o las sílabas en el cartel, o bien teniendo el libro con las dos manos, giran ligeramente la cabeza “del lado del maestro”.

Todo sucede con “gravedad”. Lo cual no quiere decir que el maestro deba mostrar “un exterior severo” y “hacerse el enfadado”. Pero deberá “mantener la compostura en sus actos y en sus palabras” [3]. “Durante las oraciones, como en cualquier otra ocasión, el maestro hará lo que desea que hagan los alumnos”, y la actitud de los mismos se regirá por la suya [4]. Cuando entren en la iglesia, les impedirá hacer ningún ruido, “sea con los pies o bien con la lengua”, levantar los ojos, romper el orden de las filas. Los acostumbra a colocarse por sí solos, en filas impecables, “de dos en dos, unos tras otros” [5].

La salida de la iglesia, la salida de la escuela, el regreso de los niños a sus casas se realiza de manera no menos rítmica. He aquí el modo en que los niños deben salir de las clases:

“Los alumnos de las clases inferiores saldrán antes que los de las superiores. Cuando haya tres clases o incluso un número mayor en la escuela de un barrio, los de la clase inferior... saldrán mientras se cantan los cánticos...

“... El maestro hará al primero de un banco signo de que se levante, y este alumno saldrá de su sitio, con el sombrero quitado y con los brazos cruzados, y al mismo tiempo, el que le haya sido dado por compañero; se juntarán en el centro de la clase, uno al lado del otro, y después harán inclinación al crucifijo, y se volverán hacia el maestro, para saludarlo... después saldrán con modestia, con los brazos cruzados, y llevarán el sombrero quitado hasta que estén fuera de todas las clases.

“Cuando los dos primeros hayan llegado al centro de la clase, el segundo del banco donde estaba el primero a quien se avisó, se levantará, y al mismo tiempo su compañero; irán igualmente al centro de la clase, harán luego inclinación, como los dos primeros.

1 *Guía*, primera parte, cap. I, artículo 1º.

2 *Guía*, segunda parte, cap. I, artículo 3º.

3 *Guía*, primera parte, cap. I, artículo 3º, sección 2.

4 *Guía*, primera parte, cap. VII, artículo 4º.

5 *Guía*, primera parte, cap. VIII, artículo 2º.

“Todos los demás de las otras clases saldrán con igual orden y de la misma forma. Los maestros cuidarán de que vayan siempre de dos en dos hasta su casa, separados al menos la distancia de una pica [1] unos de otros” [2].

(El manuscrito de París recomendaba que esa vuelta al hogar familiar tuviese lugar “en silencio”. Tal prescripción, evidentemente considerada demasiado severa, se omitió en la edición de 1720).

Pero esto no son más que unos primeros bocetos. La estatua del Silencio, con el dedo ante la boca, se alza en el umbral de la segunda parte. En ella adquiere una majestad religiosa. Los alumnos se callarán, no porque el profesor esté presente, “sino porque Dios los ve y porque es su santa voluntad”. La clase es un santuario: el celebrante que es el profesor “hablará bajo si no es necesario que todos los alumnos lo escuchen”. No dirá nunca más que “lo indispensable”, y en pocas palabras. Y no hay más que “tres momentos” en los que su voz deba alzarse: para hacer que los alumnos reanuden la lección, cuando ninguno de sus compañeros pueda hacerlo; para explicar el catecismo; durante los ejercicios religiosos de las “reflexiones” y del “examen” [3].

No siendo mediante la palabra, ¿cómo instruir y gobernar al mundillo escolar? Lo será mediante la “señal”. La señal es “un instrumento de hierro [4], que se usa en la Sociedad” de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y por medio del cual el maestro, respetando el silencio (y cuidando a la vez sus pulmones y su garganta), ejecuta, “un gran número de signos” en relación con los “ejercicios” y con las “acciones que se realizan ordinariamente” en las clases [5].

Ejemplos: “para corregir la lectura, hará sonar dos golpecitos seguidos, uno tras otro, con la señal” [6]. “Para comprobar si un alumno está atento durante el tiempo de los repasos, el maestro hará sonar un golpe..., para que quien habla se detenga; luego señalará con la punta de la señal a otro alumno...” [7]. Para hacer el signo de hablar más alto, el maestro dirigirá el extremo de la señal hacia arriba, y para hacer el signo de que hable más bajo, dirigirá el extremo de la señal hacia el suelo” [8].

La clase de escritura comenzará con tres golpes netos: al primero, los alumnos “sacarán sus carteras de escritura y las mostrarán”; al segundo, las abrirán, tomarán

1 Es decir 0,70 m.

2 *Guía*, primera parte, cap. X, artículo 1º.

3 *Guía*, segunda parte, cap. I, artículo 3º.

4 Posteriormente se transformó en instrumento de madera.

5 *Guía*, segunda parte, cap. II.

6 *Guía*, segunda parte, cap. I, artículo 1º.

7 *Guía*, segunda parte, cap. II, artículo 1º.

8 *Guía*, segunda parte, cap. I, artículo 2º.

la pluma y el cortaplumas, que también mostrarán; al tercero introducirán la pluma en la tinta y se aplicarán a su tarea.

Cuando se trata de correcciones, también hay que emplear, lo menos posible las palabras. No porque la simple reprimenda esté prohibida; pero, si es demasiado frecuente, fatiga inútilmente al maestro y compromete su autoridad. Es suficiente, de cuando en cuando, con una firme y breve llamada al orden para “intimidar” a los alumnos [1]. Durante el resto del tiempo he aquí como proceder:

En la pared estarán “expuestas” cinco “sentencias”: “1. No hay que faltar a clase, ni llegar tarde sin permiso. 2. En la clase hay que aplicarse a estudiar la lección. 3. Hay que escribir de continuo, sin perder el tiempo. 4. Hay que escuchar atentamente el catecismo. 5. Hay que rezar con piedad, en la iglesia y en clase”.

“Cuando el maestro quiera castigar a un alumno, le hará signo apuntándolo con el extremo de la señal y, al mismo tiempo, le indicará con el mismo extremo de la señal la sentencia contra la cual ha faltado; luego le hará signo de acercarse a él, si es para darle un palmetazo; y si es para darle otro castigo [azote], le hará signo mostrándole con el extremo de la señal el sitio donde se recibe” [2].

* * *

Esa voluntad de hacer reinar el orden y de emplear íntegramente el tiempo hizo decidirse a san Juan Bautista de La Salle a sistematizar el uso del “modo simultáneo” en la enseñanza.

No se puede que negar que la “modalidad individual” tenga, junto con algunas ventajas, una sólida razón de ser. Pone a cada mente en contacto directo con la mente del profesor; impide que “el individuo” sea sacrificado a la colectividad, el débil, el tímido, el retrasado, a la inteligencia robusta y pronta. Es la preconizada por Rabelais, Montaigne, Jean–Jacques Rousseau, para una educación conforme con sus principios; la que practicaban los “ayos”, los preceptores, en las familias de los príncipes, entre los ricos. Está en la base de toda instrucción, de toda pedagogía: pues nunca se puede abandonar a un niño a sí mismo.

Pero es necesario que sea más o menos atenuada. Porque o bien suprime o al menos amortigua la emulación. Sobre todo, cuando se debe enseñar a varios niños en el mismo local y a la misma hora, dispersa los esfuerzos del pedagogo, disipa continuamente la atención de los alumnos, acarrea confusión, cansancio y pereza. Al acercarse cada uno de los alumnos por turno ante el maestro, en tres horas de clase veinte niños reunidos no obtendrán, individualmente, más que nueve minutos de lección. Y durante dos horas y cincuenta y un minutos, ocuparán sus manos, sus

1 *Guía*, segunda parte, cap. V, artículo 1º, sección 1ª.

2 *Guía*, segunda parte, cap. II, artículo 5º.

ojos y sus cerebros como puedan, bajo una vigilancia necesariamente intermitente y distraída [1].

En consecuencia, es muy natural tratar de enseñarles simultáneamente. El “modo simultáneo” no se inventa; es tan viejo como el mundo; y el primer orador, al dirigirse a la multitud, fue precedido por el padre de familia al dar a sus hijos sus órdenes y sus consejos. Era natural que las lecciones de las Universidades y de los colegios tuvieran un carácter colectivo. Pero el niño aprendía el alfabeto “sobre las rodillas de su madre”: y, sin duda, fue por eso por lo que prevaleció la enseñanza individual en las “escuelas elementales” – extensión de la primitiva escuela “materna”.

Sus inconvenientes, en una clase un tanto numerosa, eran demasiado evidentes como para no provocar reacciones. Amos Comenio había prescrito, en su *Didactica magna*, enseñar a los niños *semel et omnes simul*, todos juntos y de una sola vez [2]. No cabe dudar de que san Pierre Fourier, Barré, Demia, hayan practicado, más o menos completamente, la “simultaneidad” en sus escuelas [3]. Los “Reglamentos para la Religiosas de santa Úrsula de la Congregación de París” —impresos en 1652 en París, por Gilles Blaizot— describen así una clase de lectura:

“Todas tienen un mismo libro, cada una por su lado, y estando sentadas en orden, la maestra hace la señal de la cruz y las pensionistas también, luego ella deletrea cinco o seis líneas y lee después una página o dos más o menos, pronunciando bien y haciendo las pausas y los acentos; mientras tanto todas miran sus libros y siguen palabra a palabra, en voz baja, lo que lee la maestra. Una vez dicha la lección, la maestra nombra a una que la repita; y de igual modo todas las de la clase, y la maestra las corrige cuando se equivocan”.

Para la clase de ortografía, cada uno de las “pensionistas” recibe “una hoja de papel en blanco”. La maestra dicta “dos o tres líneas”. A continuación entrega a las alumnas ejemplares del libro de donde se ha extraído el texto. Las niñas corrigen ellas mismas sus faltas, escribiendo la palabra correcta encima de la que escribieron con falta. Finalmente, con los libros cerrados, recogidas las primeras copias, escriben el dictado por segunda vez [4].

Nos encontramos ahí interesantes y significativos ensayos; las huellas del *modo individual* siguen siendo visibles, pero se está elaborando un nuevo sistema. Lo vemos ya formulado en los “Avisos referentes a las escuelas elementales”, opúsculo del siglo XVII, que parece haber sido publicado antes de 1680: “La escuela debería

1 Ver en la Introducción del Padre SALVAN (*Vie du vénérable J.-B. de La Salle*) p. XIII–XIV, la cita del informe de un universitario, Sr. Frossard, en 1819, sobre la enseñanza individual.

2 Citado por el Hermano MAXIMIN, director de la Escuela Normal de Carlsbourg (Bélgica), en su libro *Les écoles normales de saint Jean–Baptiste de La Salle* (1922) que lleva un apéndice titulado: “El origen del método simultáneo” (pp. 177–183).

3 Ver anteriormente, primera parte de la presente obra, cap. II, V, VI.

4 Citado por el Hermano MAXIMIN, pp. 180 y 181 de su obra.

estar dispuesta de modo tal que un mismo libro, un mismo maestro, una misma lección, una misma corrección sirva para todos” [1].

La *Guía de las Escuelas Cristianas* reúne las ideas dispersas, las coordina, y saca todas sus consecuencias. Además, toma los medios necesarios para que, en la práctica, el sistema no encuentre escollos.

Del mismo modo que las escuelas de Pierre Fourier y de Charles Demia estaban divididas en “clases”, a su vez subdivididas en bandas, en la escuela lasaliana “habrá nueve tipos de lecciones” y “todos los alumnos de cada lección, excepto los que leen en los carteles, estarán divididos en tres órdenes: el primero, los principiantes; el segundo, los medianos; el tercero, los adelantados y perfectos en esa lección” [2]. De esa forma se tienen en cuenta las diferencias individuales: la edad, la inteligencia, los conocimientos adquiridos, los éxitos alcanzados, todos ellos son factores que entran en juego en el reparto de los alumnos. No existe una “cola de la clase” que pese sobre los progresos de la cabeza y que se arrastra con fastidio, como un peso muerto, sin provecho para nadie. Se forman, con toda la atención posible, equipos homogéneos.

Por otra parte, tan pronto un alumno ha obtenido resultados satisfactorios, sin esperar a fin de año, puede ser cambiado de “lección” o de “orden”: cada mes tiene lugar un examen para poder ser cambiados. Los maestros presentan entonces al Hermano Director los “registros”, en el cual unos signos especiales indican la capacidad de los niños, su asiduidad, su antigüedad. Se decide entonces “quienes pueden ser cambiados” [3]. Con respecto a los mayores que ya no tienen más “que poco tiempo para aprender a escribir”, hay que mostrar amplitud: “se los cambia por necesidad”, sin por ello dejar de enseñarles aquello “que aún no saben del todo” [4].

Tal es la eficaz y prudente clasificación que evita los inconvenientes de la enseñanza colectiva [5]. A partir de ahí no queda más que dejar funcionar un mecanismo bien regulado, provisto con sus frenos y sus válvulas.

“Todos los alumnos de una misma lección [sea cual sea su “orden”] seguirán juntos, sin distinción”. Tendrán “el mismo libro: siempre se hará leer primero a los menos adelantados, comenzando por la lección más baja y terminando con la más alta”. – “Mientras se lee, todos los demás... seguirán en su libro, que han de sostener siempre en las manos. El maestro velará con mucho cuidado para que todos lean en voz baja lo que el lector lee en voz alta. De vez en cuando hará que alguno lea, de

1 Citado por el Hermano MAXIMIN, pp. 178–179.

2 *Guía*, primera parte, cap. III, artículo 1º.

3 *Guía*, primera parte, cap. III, artículo 1º, sección 3ª y segunda parte, cap. III.

4 *Guía*, segunda parte, cap. IV, artículo 5º.

5 Ver sobre el particular el artículo *Concetto della simultaneità* en *Il Messaggero delle Scuole Cristiane*. Turín, número de junio–julio–agosto de 1932.

pasada, algunas palabras, para sorprenderlo y comprobar si efectivamente sigue” [1].

Los paneles suspendidos de la pared permiten aplicar el sistema al estudio del alfabeto y de las sílabas luego a la puntuación y las cifras “tanto francesas como romanas” [2].

“Para enseñar la aritmética, el maestro estará de pie delante de su sitial, y un alumno de cada lección, de pie, realizará la operación de su lección, señalando las cifras una tras otra con una varita, y sumando, restando, multiplicando o dividiendo en voz alta... El maestro le hará diversas preguntas referentes a esa operación, para que la comprenda y retenga mejor”. Interrogará también a los demás. Si el alumno se equivoca, el maestro hará signo a otro para que lo corrija. Los deberes escritos serán corregidos dos veces por semana y darán lugar a explicaciones detalladas, con el fin de que los alumnos comprendan “razonadamente” esa ciencia del cálculo y tengan un “buen dominio” [3].

La enseñanza de la ortografía incluirá los dictados. “Todos escribirán y un sólo alumno dictará, a la vez que escribe. El “que dicta” dirá donde hay que poner los puntos y las comas” [4].

Ni que decir tiene que la pedagogía de san Juan Bautista de La Salle, alcanza su punto de perfección en la instrucción religiosa. Los Hermanos son admirables catequistas: su Regla quiere que lo sean, mediante un estudio y una preparación cotidianos. Y la *Guía* reserva para el catecismo por lo menos una media hora cada día de clase, sin perjuicio de la enseñanza dominical [5]. Método simultáneo, clasificación de los alumnos, recurso a la inteligencia, el sistema adquiere aquí una amplitud y obtiene unos resultados que sorprendían grandemente al clero y al pueblo de la antigua Francia. Recordemos, en particular, la diligencia del gran vicario Languet de Gergy en escuchar a los Hermanos de Moulins y en proponerlos como modelos a los jóvenes clérigos.

Una página del canónigo Blain hace eco a esa admiración y nos dice muy claramente algunos motivos: “Los niños están reunidos según el grado de sus conocimientos —o de su ignorancia— lo cual quiere decir que los que no saben nada están con las primeras lecciones de la doctrina cristiana. Los que saben más, se hallan también juntos, cosa que no se hace en los catecismos ordinarios en los cuales todos los niños se hallan mezclados. De ahí resulta mucha pérdida de tiempo para unos y para otros, poco silencio y aún menos atención. En efecto, es casi imposible que los niños que no se saben aún las primeras lecciones del catecismo

1 *Guía*, primera parte, cap. III, artículo 1º, y segunda parte, cap. I, art. 2º.

2 *Guía*, primera parte, cap. III, artículo 2º y art. 7º.

3 *Guía*, primera parte, cap. V.

4 *Guía*, primera parte, cap. VI: este párrafo no se encuentra en el manuscrito de París.

5 *Guía*, primera parte, cap. IX.

asistan sin distraerse, sin jugar y charlar mientras los más adelantados están con las últimas lecciones. Asimismo, mientras éstos oyen las lecciones destinadas a los más ignorantes, no dejan de disiparse, de moverse y de hacer ruido. No ocurre tal cosa en las escuelas cristianas en donde es fácil mantener el orden, el silencio y la atención porque los alumnos de casi la misma edad y grado de conocimiento —o de ignorancia— se hallan juntos y separados del otro grupo, y de esa forma, no oyen sino lo que les conviene y responden por turno a la misma pregunta. Además, oyen las mismas preguntas y respuestas tantas veces como alumnos hay en clase, lo cual les inculca en la mente lo que han de retener, dándoles mucha facilidad para aprender” [1].

El capítulo IX de la primera parte de la Guía (y especialmente, el manuscrito de París en lo que se refiere a la división en clases, “con relación al catecismo”) entra, por supuesto, en más detalles. Insiste sobre el número y el orden de las preguntas. Exige que sean sencillas y precisas, tan cortas como sea posible, divididas en “preguntas secundarias” al alcance del alumno que debe responder. El catecismo del domingo, que “dura tres veces más” que los catecismos de los otros días, estará amenizado por una “historia” que pueda agradar y convenir a los que la escuchan.

De tal forma los maestros “no dejarán en la ignorancia ni a un solo [niño], al menos en las cosas que el cristiano está obligado a saber, tanto respecto a la doctrina como a la práctica”. Para “ayudar” a las mentes infantiles a asimilar esa ciencia religiosa “que por naturaleza no es fácil para ellos y suele durarles muy poco, cuidarán de no desanimarlos y amedrentarlos”, les sugerirán las respuestas, “les ofrecerán recompensas”.

En estos métodos, ¿sería posible percibir algún rasgo de lo que en el siglo XIX se llamará, la enseñanza mutua? El empleo de los “monitores” no es desconocido en la antigua pedagogía: era empleado, entre los Jesuitas, por los “decuriones” que hacen recitar las lecciones [2], entre las Ursulinas, por una pensionista “considerada adecuada” para enseñar la lectura [3], en la *Escuela Parroquial*, por “el Emperador” [4], en las escuelas de Demia, por el “maestro de novicios” [5].

No existe “oficial” de ese tipo entre los Hermanos. Tan sólo una vez en la *Guía*, se hace mención de solicitar la colaboración de los niños para la preparación del trabajo de clase. Es después de la apertura de la escuela, a la hora en que se espera al maestro. Un alumno está “encargado... de señalar sobre los carteles del alfabeto y de las sílabas ya sea una letra o una sílaba, ya otra, en diferentes lugares” con el fin de que sus compañeros estudien su lección. Cada uno, sucesivamente, lee en voz

1 BLAIN, t. I, p. 75.

2 *Ratio studiorum*, p.128, citado por COMPAYRE, *Histoire critique des doctrines de l'éducation en France*. París, 1904, t. I, p. 177.

3 *Règlements* de 1652, citados por el Hermano MAXIMIN, p. 181.

4 *Escole paroissiale*, primera parte, cap. III, art. V.

5 *Règlements*, primera parte, cap. III, párrafo 10.

alta lo que se indica en el cartel. Pero no parecería adecuado llamar “monitor” o “repetidor” al alumno que “señala los carteles”: ya que tiene ordenado hacerlo “sin repetir y sin decir una sola palabra” [1].

Lo que reclama sencillamente el modo simultáneo en uso en la escuela lasaliana, es la presencia de personas que estimulan a los demás (los “animan y les sirven de modelos”, se dice en el capítulo III de la primera parte de la *Guía*). Con esa finalidad, se podrá aplazar un poco el paso de algunos niños a una “lección” superior. El interés general exigirá ese sacrificio momentáneo de la más legítima satisfacción del amor propio. Y habrá que hacerlo de manera a “contentar” al estimulador, “con alguna recompensa, mediante algún cargo” y diciéndole “que es mejor ser el primero o uno de los primeros en una lección más baja, que los últimos en otra más avanzada” [2].

* * *

Entre las innovaciones del Sr. de La Salle, la que pareció más atrevida a sus contemporáneos, y que era ciertamente la más específica, la más radical, fue la de sustituir el latín por el francés en las primeras lecciones de la escuela primaria.

“El primer libro que los alumnos aprenderán a leer, declara la *Guía* [3]... comprenderá todo tipo de sílabas francesas”. Con los libros segundo y tercero se continuará la lectura en la lengua materna. Y solamente después se leerá en latín en el Salterio. (Es necesario que los católicos puedan unirse, de boca al igual que de corazón, a la oración de la Iglesia Romana). “En esta lección no se pondrá sino a los que saben leer perfectamente en francés” [4].

En toda la obra, tan sólo estas dos frases breves y decisivas. Pero el Fundador, habiendo tenido que soportar, sobre el particular, el ataque de su amigo el obispo de Chartres, Godet des Marets, defendió su punto de vista, formulado muy explícitamente su tesis, en una Memoria que el canónigo Blain parece haber transcrito con una cierta fidelidad [5]. El estilo, la presentación, el razonamiento concuerdan con los de la auténtica *Memoria sobre el hábito*.

“1. La lectura del francés es de mucha mayor utilidad y más universal que la lectura del latín.

2. La lengua francesa, siendo la natural, es sin comparación más fácil de aprender que la latina, para niños que entienden la primera y no entienden la segunda.

1 *Guía*, primera parte, cap. I, art. 1º.

2 *Guía*, primera parte, cap. III, art. 1º, sección 3. Es también un simple entrenador del “compañero” dado al niño que comienza a leer en el silabario. (*ibid.*, art. III).

3 *Guía*, primera parte, cap. III, art. 1º, sección 3ª.

4 *Guía*, primera parte, cap. III, art. 8º.

5 BLAIN, t. I, p. 375. El texto puede encontrarse en GUIBERT, pp. 314–317.

3. En consecuencia, se necesita mucho menos tiempo para enseñar a leer en francés que para enseñar a leer en latín.

4. La lectura del francés dispone a la lectura en latín; al contrario, la lectura en latín no dispone a la francesa, como lo enseña la experiencia. La razón es que basta en la lectura latina, para hacerla bien, apoyar sobre todas las sílabas y pronunciar bien todas las palabras, lo que es fácil hacer cuando se sabe deletrear bien y leer en francés. De donde se deduce que las personas que saben leer bien el francés, aprenden fácilmente a leer el latín, y que, al contrario, es necesario aún mucho tiempo para aprender a leer en francés después de haber dedicado mucho en aprender a leer en latín.

5. ¿Por qué se necesita mucho tiempo para aprender a leer en latín? Ya se dijo, porque las palabras son desconocidas para personas que no comprenden su significado, y les es difícil retener sílabas y deletrear bien las palabras cuyo significado no captan.

6. ¿Qué utilidad puede tener la lectura del latín para personas que no lo usarán nunca en su vida? Ahora bien, ¿qué uso puede hacer de la lengua latina la juventud de uno y otro sexo que viene a las escuelas cristianas y gratuitas?...

7. La experiencia enseña que aquellos y aquellas que vienen a las escuelas cristianas no persisten en venir mucho tiempo, y no vienen un tiempo suficiente para enseñarles a leer en latín y en francés. Apenas están en edad de trabajar, se les retira; o no pueden venir más a causa de la necesidad de ganarse la vida. Así las cosas, si se empieza por enseñarles a leer en latín, estos son los inconvenientes que ocurren: se retiran antes de haber aprendido a leer francés, o a leerlo bien; cuando se retiran, no saben sino leer mal el latín, y olvidan en poco tiempo lo que saben; de donde acaece que nunca saben leer ni en latín, ni en francés. Finalmente, el inconveniente más pernicioso es que no aprenden casi nunca la doctrina cristiana.

8. En efecto, cuando se comienza a enseñar a leer a la juventud en francés, saben al menos leerlo bien cuando se retiran de la escuela; sabiéndolo leer bien, se pueden instruir por sí mismos de la doctrina cristiana.

9. En resumen, la experiencia muestra que casi todos aquellos y aquellas que no comprenden el latín... no saben nunca leer bien el latín, y causan lástima cuando lo leen a los que comprenden esta lengua..."

Estos argumentos nos parecen ser la evidencia misma. Pero tan grande era el poder del prejuicio que, para combatirlo, no estaba de más esa movilización masiva, esa reiteración de evidencias. Ya Comenio lo había dicho: "Enseñar el latín antes de la lengua materna, es querer cabalgar antes de saber andar" [1]. Pero el "latinismo" universal de la enseñanza secundaria pesaba sobre los fundamentos de la pedagogía. Las iniciativas de Port-Royal y las del Oratorio no habían liberado más que una ligera superficie, la zona reservada a algunos niños. El Sr. de La Salle fue ciertamente, para la escuela primaria, el autor de una revolución. Aún después de él,

1 Citado por COMPAYRE, *Histoire critique des doctrines de l'éducation en France*, t. I, p. 246.

hubo islotes de resistencia: pero la brecha abierta por él preparaba la capitulación definitiva.

A fin de cuentas, sabemos que las circunstancias lo condujeron a derribar, en virtud de los mismos principios, todo un tramo de muralla en la fortaleza de la enseñanza clásica. Ciertamente era muy respetuoso de las tradiciones, estaba muy convencido de la importancia y del irremplazable valor de la cultura greco-latina como para ni siquiera pensar en destruirla. Pero constató que al margen, a orillas de la ciudad de la Edad Media y del Renacimiento, había lugar para una creación completamente moderna. Ajeno, según parece, a la extraña “Querella” de su época, pensó únicamente que tales aspiraciones, tales necesidades de una numerosa clase social no eran satisfechas por los discípulos de los “Antiguos”. Sin hacer preceder de ningún manifiesto la puesta en práctica de su Pensionado de Saint-Yon, se encontró dispuesto a realizar, con los elementos de que disponía, por sus propios medios, un plan de educación y de instrucción muy amplio y susceptible de extensión progresiva: la enseñanza del francés y de las ciencias era su base; a ello se añadirían la enseñanza técnica y la de las lenguas vivas.

Hacia ya cerca de dos siglos que “uno de los representantes más notorios del humanismo católico”, el filósofo español Vives, había solicitado que el maestro fuese “como una autoridad del tesoro” de la lengua materna [1]. Al conocimiento profundo de esa lengua, de su historia, de su gramática, de sus recursos, debían tender los profesores de la nueva escuela. Muchas inteligencias se encontrarían satisfechas con la sustancia ofrecida en reemplazo de los alimentos antiguos.

En 1686, el Padre Claude Fleury —el autor de la *Histoire ecclésiastique*— se había convertido, mediante un *Tratado de la elección y del método de estudios*, en el teórico del plan que el Sr. de La Salle ejecutó. Había declarado que “los soldados, los financieros, los mercaderes y la mayoría de las mujeres pueden prescindir del latín”, que un escaso patrimonio clásico es un valor ficticio cuya puesta en circulación “sobrecarga la república con una infinidad de ociosos” [2]. En estas críticas, aparece ya como el primer anuncio de los males que Taine atribuirá, en célebres páginas, al “espíritu clásico”, generador del espíritu jacobino. Los pensionados de san Juan Bautista de La Salle no querrán formar más que ciudadanos de juicio firme, de ciencia concreta, de conciencia recta.

* * *

En su *Diccionario de Pedagogía*, Ferdinand Buisson declara que, en los capítulos de Mons. Dupanloup sobre la infancia, “hay unos puntos de vista tan justos y de tal profundidad que sólo la experiencia de un sacerdote puede dar” [3]. El Sr. de La Salle, también él sacerdote y santo, tuvo competencia de psicólogo y gracia de

1 Citado por GOYAU, *Orientations catholiques*, 1925, p. 26.

2 Citado por COMPAYRE, *Histoire critique des doctrines de l'éducation en France*, t. I, p. 379 y 382. El Padre DARTIGUES publicó en 1921 un libro sobre el *Traité des Études* de Claude Fleury.

3 Citado por GOYAU, *Orientations catholiques*, 1925, p. 35.

estado para la formación de las almas. Y a los religiosos, sus discípulos, les dejó en herencia unas prácticas y unas directrices que, utilizadas con tacto, filialmente meditadas, adaptadas en caso de necesidad según los países, los medios y las épocas, les han permitido ser a su vez excelentes educadores.

Cuando sus pensionados alcancen un gran desarrollo, los Hermanos tomarán prestada de la Compañía de Jesús la institución de las congregaciones marianas, que garantizan un impulso tan vivo y duradero a la piedad de los jóvenes, también la de las academias, en las que la emulación encuentra su lugar, donde se cimienta el cultivo del espíritu. Pero no vemos, en la *Guía*, nada semejante a aquella *Orden del Santo Evangelio*, a aquella caballería infantil que Charles Demia estableció en Lyon.

Es porque, enseguida, la escuela cristiana —como los colegios de los Padres— da a la vida espiritual del alumno un marco de ejercicios, de hábitos: oraciones, misa cotidiana, examen de conciencia, frecuentación de los sacramentos. Y no se trata de un marco añadido arbitrariamente, posteriormente, sobre una jornada de puro trabajo intelectual: lo sobrenatural, el sentimiento de la presencia divina rige todos los esfuerzos, preside las acciones, los pensamientos, las comidas, los juegos [1]. El entrelazarse de la oración, de las lecciones, de los deberes, del catecismo es tal que los más mínimos procesos de inteligencia y de voluntad se terminan con un gesto piadoso, que el ritmo vital queda siempre regulado por la religión.

Encargados de inculcar a los niños la letra de la doctrina, los Hermanos no se limitarán a ello: tienen además la misión de extender el Evangelio. Sin duda, hablan únicamente como miembros de la “Iglesia discente”: ni teólogos, ni directores de almas, no disertarán sobre el dogma, no resolverán los casos de conciencia. El capítulo IX de la *Guía* prescribe al maestro “no decir nada en los Catecismos que no haya leído en algún libro con todas las aprobaciones”, “no decidir nunca nada como pecado venial o pecado mortal”. Su campo, es la moral práctica, adaptada a la edad y a las tendencias de los niños hasta la adolescencia. Los instruirá, “lo más a fondo que le sea posible, sobre las cosas que se refieren a las costumbres y al comportamiento...” Inspirará a los alumnos “un gran horror” de toda ofensa hecha a Dios [2].

Su influencia personal sobre este punto podrá ejercerse de modo muy especial en dos momentos del día: por la mañana, en las “reflexiones”, a la tarde, en el “examen de conciencia”. Es cierto que la *Guía* circunscribe claramente la materia de esas pequeñas meditaciones diarias, por miedo, sin duda, de que el maestro no invada el terreno del confesor. “En la oración de la mañana hay cinco reflexiones, para los cinco días de clase de la semana... El alumno que preside la oración, después de leerlas todas, repetirá una, que será aquella a la que hay que aplicarse... ese día. Luego se hará una pausa como de un *Miserere* [de duración]..., durante la cual cada

1 Recordemos no obstante —en lo que se refiere a las horas de esparcimiento— que no existen propiamente “recreos” en la casa de la escuela. La cual, muy a menudo, no tiene ni patio, ni jardín. Sirve solamente para la enseñanza. El tiempo de las clases es suficientemente breve para que los niños puedan, al volver a sus casas, gozar de la necesaria libertad.

2 *Guía*, primera parte, cap. IX, art. 3º.

maestro en su clase hará una corta exhortación sobre dicha reflexión acomodada al alcance de sus alumnos”. De igual modo, en la oración de la tarde, el examen, “que contiene los pecados que de forma más ordinaria pueden cometer los niños”. Ese examen “se divide en cuatro partes, y cada parte o artículo, en cinco puntos y sólo se leerá cada día uno de los cuatro artículos, y se leerá el mismo artículo todos los días de la misma semana”. El maestro explicará sucesivamente cada uno de los puntos [1]. Conociendo su joven auditorio, fiel a su vocación de educador y de apóstol, sabrá en sus exposiciones coloquiales, conmover el corazón de los niños, iluminar su fe, suscitar sus resoluciones, sin faltar a la prudencia.

Toda pedagogía, al igual que toda legislación, es vana cuando pretende gobernar y corregir al hombre en virtud de grandes principios *a priori*, de un ideal que no guarda contacto con la realidad. Hay que recordar siempre que no se doma a la naturaleza sin su colaboración. El sistema de recompensas y de castigos se basa sobre el antiguo axioma baconiano. Los Jesuitas decían, en su *Ratio*, que se debe promover una noble emulación, para acrecentar el ardor en el trabajo [2]. Abstenerse de todo elogio, por miedo a halagar el amor propio, es un craso error de psicología: ¡no creemos encontrarnos ante espíritus angélicos! Pascal lo había confesado: “Los niños de Port-Royal, a quienes no se les da el incentivo de la competición y la gloria, caen en la indiferencia” [3]. En la escuela cristiana, las entregas de libros, de imágenes, de rosarios, de estatuas, estimularán las buenas voluntades, darán realce a los éxitos, aunque insinuando a los beneficiarios que una recompensa carece de valor si no provoca un nuevo impulso hacia la piedad. Los nombramientos de “oficiales” tienen también doble finalidad: son indicaciones de honor que enseguida se convierten en exigencias de servicios más exigentes.

Y porque el niño no es “ni ángel ni animal”, pero en él la razón está aún fuertemente comprometida en la animalidad, hay que castigar el cuerpo teniendo cuidado de su alma, no rebajar nunca la corrección material a la categoría de represión brutal, renunciar a ella siempre en las ocasiones en que la misma perjudicaría muy directamente al progreso espiritual, del paciente... o del ejecutor. El Sr. de La Salle estaba enteramente de acuerdo con estas observaciones del Oratoriano Lamy: “Existen varios otros medios en vez del látigo para devolver a los niños a sus deberes, una caricia, una amenaza, la esperanza de una recompensa o el temor de una humillación hacen más efecto que los palos... Hay momentos de terquedad en los que un niño se dejará matar antes que someterse” [4].

Se percibe que el Fundador está extremadamente preocupado por este tema delicado y esencial. Casi textualmente, en la primera elaboración de las *Reglas Comunes*, traduce un pasaje de la *Ratio studiorum* del Oratorio [5]: “Profesores

1 *Guía*, primera parte, cap. VII, art. 2º.

2 *Ratio*, p. 126, citada por COMPAYRÉ, *Histoire*, t. I, p. 178.

3 *Pensées*, ed. Brunschvicg sección II, nº 151.

4 P. LAMY, *Entretiens sur les sciences*, publicado por primera vez en 1683. Citado por COMPAYRÉ, *Histoire*, t. I, p. 222.

5 Publicada en 1634.

verborum contumeliis scholasticos ne laedant; nunquam pedibus, manu, aut libris caedant; sed legitimis paenarum generibus utantur”, habían escrito los discípulos del Cardenal de Bérulle. Y el Sr. de La Salle repite a sus Hermanos:

“Se guardarán con mucho cuidado, de dar a los alumnos ningún calificativo ofensivo... Tendrán también sumo cuidado de no tocar ni pegar jamás a ningún alumno con la mano, con el puño, con el pie o con el puntero, y de no repelerlos ni empujarlos con violencia”.

La *Regla* de 1718, en el capítulo octavo, retoma, completa esos párrafos y los hace preceder de mandamientos más generales:

“Los Hermanos velarán con toda la atención posible sobre sí mismos, para no castigar a sus alumnos sino muy rara vez, pues han de estar persuadidos de que éste es uno de los principales medios para ordenar bien su escuela, y para establecer en ella perfecta disciplina.

“Cuando se vean precisados los Hermanos a castigar a algún alumno, lo que procurarán entonces con más miramiento será hacerlo con grande moderación y posesión de sí mismos, y con las condiciones prescritas en la Guía de las Escuelas...”

Esta regla definitiva entra, a propósito de la palmeta y de los azotes, en algunos detalles que no habían encontrado lugar en el esquema de 1705. De ese modo se armoniza con el capítulo V de la segunda parte de la *Guía*, en el cual había sido necesario tratar *ex profeso* sobre el empleo de los castigos corporales [1]. Por otra parte los retoques, aportados por la edición *princeps* de la *Guía*, al texto del manuscrito de París prueban que, sobre esta cuestión, el pensamiento del autor no cesó de irse elaborando. Llega a la conclusión de la necesidad de los antiguos castigos: pero sus inconvenientes, sus peligros le parecen tales que, cada vez más, su principal objetivo consiste en captar la razón superior para mantenerlos, en buscar la manera de no servirse de ellos sino oportunamente.

Esa es la razón del porqué, en 1720, después de las primeras líneas del capítulo, se introducen estas nuevas consideraciones:

1 El Hermano LUCARD, en el t. I de sus *Annales*, p. 413, asegura que, “en relación con la disciplina represiva, la *Guía* impresa en 1720 reviste un carácter de severidad opuesto a los principios del prudente y sabio fundador”. Y en una “separata” de la *Revue belge de Pédagogie* (artículo titulado *À propos de la fêrule*, Paliseul, 1931), el Hermano MARTIAL-ANDRÉ afirma que después de haber, en 1705, suprimido toda penitencia corporal, el Santo fue obligado a restablecer el uso de la palmeta y de los azotes debido a la insistencia de los Hermanos maestros de escuela. Nosotros, por nuestra parte, no vemos seria oposición entre los textos del manuscrito de Aviñón de la Regla, del manuscrito de París de la *Guía*, del manuscrito de las *Reglas* que se conserva en la Casa Madre y de la edición de 1720 de la *Guía*. Las segundas redacciones son sencillamente más precisas y comentan con mayor abundancia los principios, con el fin de evitar errores de aplicación.

“...para hacer que se perfeccionen aquellos a quienes se dirige, hay que proceder con ellos de manera suave y firme a la vez; sin embargo, muchos se ven obligados a confesar, o al menos lo demuestran suficientemente por el modo de comportarse con aquellos de que están encargados, que no hallan fácilmente, en la práctica, el modo de unir ambas cosas. Pues si, [por ejemplo], se actúa con toda autoridad y con demasiado dominio con los niños, parece difícil que ese modo de gobernar no llegue a ser demasiado duro e insoportable; (pues aunque proceda de sano celo, no es según ciencia, como dice san Pablo, ya que se olvida tan fácilmente la debilidad humana).

“Por otro lado, si se tiene excesivo miramiento con la debilidad humana, y so pretexto de tener compasión de los niños se les deja hacer cuanto se les antoja, de ahí saldrán alumnos díscolos, indisciplinados y desordenados.

“¿Qué habrá que hacer, pues, para que la firmeza no degenera en dureza y la dulzura en languidez y flojedad?”.

En cierto modo es ya una respuesta el hecho de examinar lo que vuelve “insostenible” a un maestro para sus alumnos: penitencias demasiado rigurosas, falta de “discreción y de juicio”; tono de impaciencia y de cólera; órdenes demasiado autoritarias, que no dan al niño la “oportunidad ni el tiempo de reponerse”; exigencias indiscriminadas en “las menudencias” y en las “cosas importantes”; rechazo sistemático a escuchar “las razones y las excusas”; poquedad y rigor de alma, aridez de corazón que no saben “compadecerse de las debilidades”, “exageran los defectos”, parecen querer “actuar más sobre un objeto insensible que sobre una criatura capaz de razón”.

En sentido contrario, se hace que “la dirección de los niños sea negligente y relajada” cuando se descuidan los detalles, cuando no se exige lo suficiente la ejecución y la observancia de las “prácticas de la escuela”, cuando se les manifiesta “excesiva ternura”, o un afecto desigualmente repartido, creador de privilegios, al no poner ni autoridad ni calor en las palabras y las reprensiones, al usar un lenguaje demasiado familiar y bajo, con actitudes indignas de un hombre serio.

De donde se deduce que un verdadero pedagogo debe “tener firmeza para conseguir el fin, y suavidad en el modo de llegar a él”; estar lleno de caridad, lleno de celo; paciente y perseverante, “sin permitir que los niños aspiren a la impunidad”; grave, sin cólera y sin crueldad en el corazón y en el rostro. Sus alumnos, al ser castigados, no deben dudar de que lo hace únicamente por “una especie de necesidad” y por “el bien común” [1].

* * *

Los dos fragmentos que, juntos, constituyen la Tercera Parte de la *Guía de las Escuelas* —“De los deberes del Inspector” y “Formación de los maestros nuevos”—

1 *Guía*, segunda parte, cap. V, preámbulo. “Si ocurre, dice el artículo 2, que un maestro idea algún medio particular que considera adecuado para lograr que los alumnos cumplan sus obligaciones y para evitar los castigos, lo propondrá al Director antes de utilizarlo”.

responden paralelamente a las dos divisiones principales de la edición de 1720 y le añaden algunos comentarios y particularidades interesantes.

Un preámbulo nos recuerda cuales son las funciones del Inspector en las casas del Instituto. “Tendrá autoridad sobre todas las escuelas dependientes de la misma casa”. El Director de la comunidad es al mismo tiempo Inspector de las escuelas. Pero si “tres o cuatro escuelas” dependen de su casa, se le puede asignar un inspector adjunto.

Debe velar sobre los inmuebles, sobre el material, sobre la enseñanza y el comportamiento de los maestros, sobre el trabajo y la disciplina de los alumnos. Esta “vigilancia” general es el tema del primer capítulo.

Los otros dos capítulos regulan más especialmente las atribuciones de este prefecto de estudios en lo que se refiere, por una parte a “la recepción de los alumnos”, su admisión en la escuela, y, en segundo lugar, su distribución en las clases, sus cambios de “lección” y de “orden”.

El director-inspector tiene unos días para las admisiones. Examina a los niños, que le son presentados por sus padres o por “la persona en cuya casa vive el niño”. Ese examen versa sobre la situación desde el punto de vista religioso, sobre las escuelas anteriormente frecuentadas, sobre los conocimientos ya adquiridos, sobre el carácter, el “comportamiento”, la salud: es necesario “tener mucha prudencia” sobre este último punto, informarse exactamente de las enfermedades contagiosas o repugnantes que puede padecer el sujeto [1]. El examinador, si no encuentra obstáculo, entrega una nota de admisión para una de las escuelas de su incumbencia, o admite sin formalidad, al candidato en la que él mismo dirige. Si se trata de un “muchacho mayorcito”, se informa además con los padres sobre la eventual profesión de su hijo [2].

A continuación les hace un cierto número de recomendaciones: que el alumno traiga los libros necesarios y un rosario [3]; que sea puntual; que no se permita contar chismes sobre la escuela, pero que el padre y la madre vengan a ver al maestro, si tienen quejas que expresar. Se exige limpieza física y moral: que el niño “esté bien

1 “Si ocurre que algún alumno que ya viene a la escuela cae en alguna de esas enfermedades, se lo hará visitar por el médico de la casa, y si el mal es de esa naturaleza, se lo enviará a casa hasta que esté curado, en caso de que el mal pueda curarse” (art. 4 del cap. II).

2 La edad mínima es de “seis años cumplidos, a menos que en alguno la inteligencia o el desarrollo físico suplan la falta de edad” (art. 4 del cap. II).

3 “A los alumnos cuyos padres sean ricos, sólo se les permitirá acudir el primer día sin tener los libros que necesitan” (art. 4 del cap. II). El mismo artículo contiene observaciones relativas a los alumnos provenientes de otras escuelas o que hayan abandonado anteriormente la escuela de los Hermanos, ya sea voluntariamente, o bien como consecuencia de una expulsión. Por supuesto la admisión, o la readmisión de estos sujetos es sometida a un riguroso análisis.

peinado y libre de parásitos”, que no e presente “con las piernas desnudas o sólo con camisa”. Nada de relaciones sospechosas, ni juegos deshonestos...

Una vez constatada “la capacidad” del alumno admitido, el Inspector “le asignará la clase, la lección y el lugar en que deba estar”. De los términos de este tercer capítulo resulta que “la clase” no es más que una división arbitraria y cómoda, destinada a repartir numéricamente los alumnos entre los maestros: “En cada clase habrá lugar asignado para los alumnos de las diversas lecciones, de manera que todos los de la misma lección estén colocados en el mismo lugar y siempre fijo... El número de alumnos en cada clase será en torno a los 50 ó 60”. En consecuencia, la “lección” es la verdadera unidad escolar, el grupo constituido de manera racional, con miras a la enseñanza simultánea. Sabemos que se subdivide en tres “órdenes”, según el grado de progreso de los alumnos que aprenden a leer. Hay órdenes especiales para la escritura y para el cálculo. El tiempo de cada lección está regulado según el número de los alumnos.

“Es de suma importancia no pasar nunca a un alumno a una lección para la que no está preparado todavía, pues de lo contrario se le pondría en situación de no poder aprender nunca nada, y en peligro de permanecer toda la vida en la ignorancia...

“En cuanto a los pequeños que sean muy despiertos y tengan memoria, no siempre hay que cambiarlos aunque sean capaces, pues de otro modo no asistirían a la escuela el tiempo suficiente”. Pero hay que tratar también de evitar “contrariar a los padres” y “disgustar” a los niños con aplazamientos repetidos e inmerecidos.

Los exámenes para el cambio tienen lugar en presencia del Inspector. Ni él ni el maestro deben interrumpir al candidato indicándole las faltas de la lectura.

“Cuando a algún alumno de cualquier lección u orden de lección se le haya examinado tres veces para cambiarlo y no lo haya sido por falta de capacidad, se lo pondrá en un banco especial, colocado en un sitio visible de la clase, y que se denominará banco de los torpes...”

Para dar vitalidad a todas las prescripciones de la *Guía*, es importante formar pedagogos que sepan instruir con método y claridad, gobernar con justicia y prudencia. Los “seminarios”, los escolasticados deben preparar a los “nuevos maestros”. En su ausencia, muchos Hermanos, al salir del noviciado, aprendieron el oficio de profesor dando clase. *Fabricando fit faber*. No tuvieron más “escuela de prácticas” que la escuela del barrio. Su “formador” era su director de comunidad. A él van dirigidos los consejos del cuadernillo de Aviñón, Esos consejos, dicho sea de paso, no serían menos útiles al director de una Escuela Normal. En cuanto a los maestros de novicios, les estaba permitido transmitirlos a sus discípulos, en espera de la hora en que esos jóvenes pasaran a la acción [1].

1 A veces sucedía que la práctica se adelantase incluso al fin del noviciado. Así sucedió ciertamente en la Casa Grande y Saint-Yon. Aviñón debió seguir el ejemplo. Una frase del manuscrito, que citaremos más adelante, no deja ninguna duda al respecto.

Es necesario, dice el manuscrito, “quitarle a los nuevos maestros aquello que no deben tener” y “darles lo que no tienen y que es muy necesario que tengan”.

La reforma debe aplicarse sobre quince puntos: “Hablar demasiado, la actividad [en el sentido de agitación], la ligereza, la precipitación, el excesivo rigor y la dureza, la impaciencia, el hastío hacia algunos, la acepción de personas, la lentitud, la torpeza de movimientos, la flojedad, el fácil desaliento, las preferencias y las amistades particulares, el espíritu de inconstancia e improvisación, el exterior disipado, vago y parado o fijo en un punto”.

En su desarrollo nos encontramos con las ideas que conocemos sobre la necesidad del silencio, sobre las relaciones de los Hermanos y sus alumnos. El formador deberá acostumbrar progresivamente a los nuevos maestros a tener sus labios cerrados, pues obligarlos enseguida durante horas, “eso les aburriría y sería capaz de asustarlos”. Les prohibirá reír en clase, de ser demasiado inquietos. Les acostumbrará “a que mantengan siempre aspecto tranquilo, rostro sereno, y un exterior que indique un modo de ser firme y lleno de bondad”. Para evitar las ocasiones de maltratar sin motivo a los niños, “no dejar cerca de ellos nada con que puedan” servirse para golpear, “ni palmeta ni varas”.

Si se los ve propensos a tomar tirria a algunos alumnos, los obligará “a cuidarse de esos más que de los otros”, a “que sólo les hablen con afabilidad y dulzura”, “a darles alguna recompensa aunque no la hayan merecido del todo”.

Cuando se encuentren fácilmente abatidos, no les hará “notar varios defectos y dificultades a la vez, sino solamente uno o dos como mucho”, les proporcionará “los medios para superarlos... animándolos de cuando en cuando”.

Cuidado con la familiaridad que “engendra el desprecio”: cuando un maestro es despreciado por sus alumnos, “todo lo que pueda hacer y lo que pueda decir no producen ningún buen efecto... Los alumnos se vuelven insolentes y le tratan como a un trapo”. En resumen, “se puede hablar a los alumnos de manera familiar sin caer en la familiaridad y sin que pierdan el respeto”.

La caridad debe ser igual con todos. Sin duda, se debe “preferir a los pobres”, amar a los buenos alumnos con un afecto distinguido. Pero de ordinario “y delante de todos en común, no hay que mostrar a unos más que a otros ningún signo externo de amistad”.

“Que [los jóvenes maestros] no tengan “benjamines” junto a ellos..., no pongan cerca de ellos a los guapos, agraciados, listos y de buena apariencia... El formador hará que se den cuenta de que estos tipos de amistades particulares son causa de muchos y grandes inconvenientes, tanto para quienes son preferidos y estimados de ese modo, como para los otros que no lo son”.

La clase entera debe estar presente en la mente como ante los ojos del profesor. La mirada de un maestro no debe andar perdida en el vacío. Ve a todos los alumnos y a cada uno de ellos: de modo que si se le pregunta “que está haciendo fulano”, la respuesta sea inmediata.

A partir de ahí, es fácil discernir y analizar las diez cualidades o virtudes de las que los nuevos maestros no pueden prescindir: “Decisión, autoridad y firmeza, circunspección; exterior grave, digno y modesto, vigilancia, atención sobre sí, compostura, prudencia, aire simpático y atrayente, celo, facilidad para hablar y expresar con claridad y orden, y al alcance de los niños, lo que se enseña”.

“Hay que ejercitarlos a menudo, durante el noviciado en dar clase; enseñarles el modo de conducirse en ella en todo...”

“Hay que exigirles que entren en [la clase] con aire decidido y grave, con la cabeza levantada y mirando a todos los alumnos con autoridad, como si llevaran ya treinta años de práctica...”

“Que al principio no la tomen con el más débil. Pero si es preciso dar algún castigo, que se lo den a los más revoltosos y a aquellos cuya corrección puede producir temor...”

“Que habitualmente no dejen traslucir excesiva bondad y ternura. Que hablen poco y que sólo hablen con mucha mesura, de forma reposada y resuelta, y exigiendo que se haga lo que dice. Que no hablen sin la debida consideración y nunca de manera precipitada, comiéndose la mitad de las palabras... Que sólo castiguen desde su sitio...”

“Que cuando hayan de castigar a un mayor que pretenda resistirse, no tomen el tiempo del final de la clase, sino un momento en que puedan realizarlo con tiempo suficiente”.

“La firmeza consiste en mandar hacer lo que se desea de forma inmediata, sin dilación”.

El formador “dejará que los maestros asuman toda su autoridad en lo que es su deber, y les dará a entender que deben proceder en todo como si él no estuviese presente”.

Provisto con tales viáticos en su mente y en su alma, el Hermano de las Escuelas Cristianas continuará, hasta la Revolución Francesa, e incluso en plena tormenta, y luego a través de las vicisitudes del siglo XIX y en nuestra época, retomará fielmente, con audacia, generosamente, la obra religiosa y pedagógica de san Juan Bautista de La Salle.

FIN

